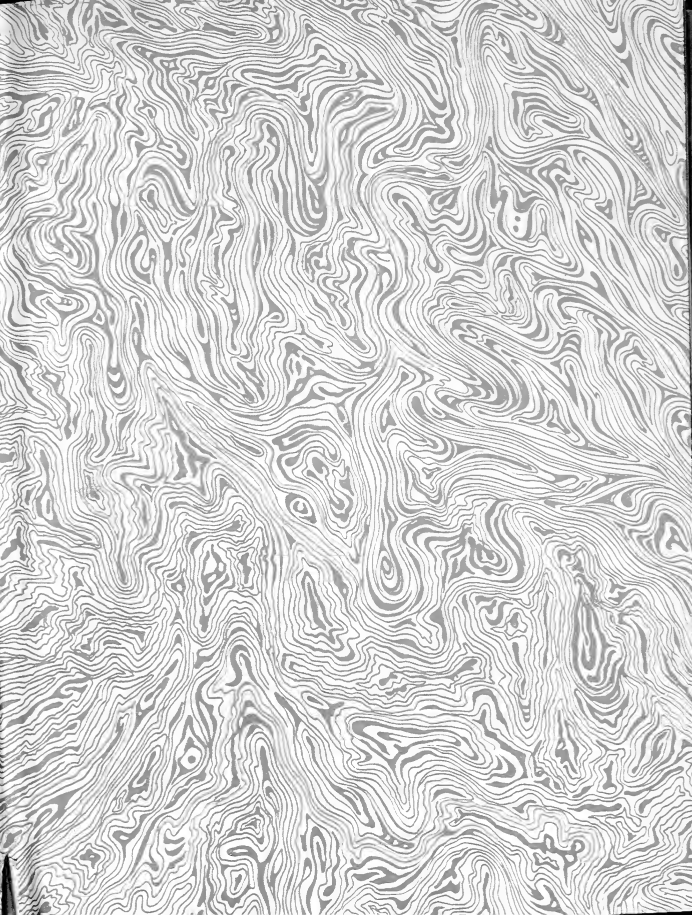
ENCUADERNACION
ANTONIO MORENO
Alcala de Guadaira



ENCU
ANTO
Alcal

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periódico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO.

NUMERO 31.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

INTRODUCCION.
ESTUDIOS BIOGRAFICOS.—El Cardenal Francisco Jimenez de Cisneros, por E. M. C.
HISTORIA CONTEMPORANEA.— Rasoumowski, traduccion por O.
VIAJES ARTISTICOS.—Florencia, por V. O. K.
LITERATURA.—Poetas Sevillanos.—*Articulo 1.°* por D. José María Fernandez.
POESIA.—A Rosana, por D. Francisco Rodriguez Zapata.
ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS.—Conferencia literaria del 28 de abril, por D. J. B. Nowaillac.
TEATRO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*— Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.—Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.—MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Dennê*.—CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*—GRANADA, *Benavides*.—MALAGA, *Medina*.—SANLUCAR, *Esper*.—JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.—MEDINA SIDONIA, *Roso*.—En los demas puntos en las principales librerías.

NUM. 31. SEVILLA, VIERNES 12 DE ABRIL DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

UNIVERSIDAD LITERARIA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS SEVILLA

Introduccion.

CUANDO *nos vimos precisados á suspender la publicacion de nuestro periódico, creimos que aquella suspension seria breve en estremo y por esta causa nos contentamos con anunciarla en una simple nota, advirtiendo los motivos que á ello nos habian obligado. Mas no estuvo en nuestra mano el remediar con la prontitud deseada aquella falta y vimos pasar con sentimiento algunos dias, hasta que vencidas las dificultades enunciadas, pudimos contar con la seguridad de que nuestra publicacion no padeciera ya entorpecimientos semejantes.*

Aprovechando, pues, la ocasion que se nos presentaba, y deseosos de acceder á las insinuaciones de algunos amigos y suscritores, hemos creido oportuno el variar en cierto modo nuestra obra, dando mayor estension á los números, si bien contentándonos con que aparezcan á la luz pública semanalmente. De esta manera podrémos dar mas latitud á las materias, que en otra forma solo podriamos tratar sucintamente; y suprimiendo la parte de avisos, *pues que tantos periódicos hay ya que entiendan de esto en Sevilla, consagrarémos esclusivamente nuestras tareas á tratar de puntos literarios y artísticos, sin olvidar por esto la historia, teniendo en especial presente la de nuestro pais, que tratarémos de ilustrar con estudios relativos á nuestra civilizacion en diferentes épocas.*

Para esto contamos con la cooperacion de algunos literatos distinguidos, que se han ofrecido gustosos á inscribir su nombre en nuestras columnas y por nuestra parte no omitirémos desvelo alguno para dar variedad é interes á los artículos que publiquemos.

Contando ademas con el auxilio de acreditados artistas, con cuya amistad nos honramos, aparecerán en algunos números preciosos dibujos, *litografiados con todo esmero.*

Nuestro periódico constará, como el presente número, de dos pliegos de correcta y esmerada impresion, sin contar la cubierta que será de papel fino de color, en la cual insertarémos men-

sualmente los títulos de las obras, que nuevamente se reciban en nuestro establecimiento, logrando de este modo poner al corriente á nuestros lectores de las novedades bibliográficas, que ocurran en la península y en el estrangero. Darémos ademas todos los meses un suplemento con las reales órdenes y decretos, que espida el gobierno, lo cual será en vía de obsequio á nuestros suscritores, que de esta manera podrán continuar formando una coleccion de ellos.= El precio de suscricion será el de 8 rs. vn. mensuales llevado á casa de los señores suscritores, y 10 rs. en las demas provincias franco de porte, admitiéndose las suscriciones en los puntos que señala la cubierta.

Los señores que deseen adquirir los 30 números primeros de nuestra FLORESTA, pertenecientes al mes de Abril, podrán hacerlo por el insignificante precio de 6 rs.

Agena nuestra publicacion de intereses políticos y de pasiones del momento, solo atenderá á llenar el objeto que nos propusimos, al acometer esta empresa y se desentenderá absolutamente de cualquiera provocacion periodística, que no se enderece á ilustrar un punto científico ó literario, cuya polémica pueda prestar alguna útilidad á las ciencias, á la historia, ó á la literatura. Cuando sea provocada para esto, guardará el decoro debido y solo procurará resolver las cuestiones del mejor modo que le sea dable y con la mayor templanza; mas cuando se vea acometida en otro sentido, responderá únicamente con el silencio, absteniéndose de descender al inmundo terreno de los insultos y las personalidades.

Seccion primera,

ESTUDIOS BIOGRAFICOS.

EL CARDENAL
Francisco Jimenez de Cisneros.

ARTÍCULO 2.º

Conquistado el reino de Granada, mantuvieron los reyes católicos en la nueva capital una córte muy numerosa por consejo del cardenal Jimenez, porque no habiéndose hecho la conversion de aquellos moros peligraria la tranquilidad pública bajo un solo gobernador; y cuando se mudó la córte tomó á su cargo el cardenal el convertir aquellos nuevos súbditos. El espíritu imperioso y decidido de Jimenez, que no estaba exento de la intolerancia de su siglo, puso en consternacion el territorio conquistado; mandó, pues, quemar publicamente todos los ejemplares del Alcoran, que pudo obtener por grado ó por fuerza. La consecuencia fué una revolucion de los moros, y con el fin de apaciguarla, pidió al rey un perdon general para todos los rebeldes, que abrazasen la religion cristiana. ¡Estraño modo de convertir, provocar á los infieles, y prometer luego perdon á los que abandonaran la religion, en cuya defensa se habian armado! Si aquella hoguera hubiese causado solamente la destruccion de muchos ejemplares del Alcoran, seria error de poco momento; pero el daño en Ultramar fué mas lamentable; porque sirvió de ejemplo á los primeros misioneros de Méjico para quemar todos los escritos, jeroglíficos é historias en

lengua mejicana, que pudieron haber á las manos, y cuya pérdida es causa de no poder entenderse los cuatro ó cinco volúmenes de aquellos jeroglíficos preservados en Europa.

La muerte de la reina Isabel en 1504, léjos de disminuir el crédito del cardenal, lo dejó mas consolidado por la preponderancia que habia adquirido como árbitro entre el rey Fernando y el archiduque Felipe, marido de la infanta doña Juana que habia heredado la corona de Castilla; pero la muerte de Felipe acaecida poco despues, dejando á sus hijos tiernos infantes, produjo al ministerio del cardenal obstáculos que solo sus talentos estraordinarios pudieron superar. El emperador Maximiliano y el rey Fernando, abuelos ambos de Cárlos de Austria pretendian cada uno tener un derecho igual á la regencia de Castilla; y por esto, asi como por haberse casado segunda vez y privar en caso de tener hijo varon, á su hija doña Juana del reino de Aragon, se declararon los grandes por Maximiliano. Jimenez, que no podia tolerar la idea de una dominacion estrangera, aunque nunca habia sido favorecido por el rey de Aragon, se decidió abiertamente por él; y por su influjo sobre el clero y el pueblo triunfó de los nobles, haciendo reconocer á Fernando como gobernador de Castilla. En este caso fué cuando resplandeció mas la habilidad política del cardenal. Ninguna nacion tenia en aquel tiempo ejército permanente ó del gobierno, y cuando se necesitaban tropas, las facilitaban los señores con sus súbditos en virtud del derecho feudal. El genio de Jimenez, fértil en recursos, le sugirió dar á todos los pueblos el derecho de levantar tropas para mantener su libertad, y de este modo tan sencillo como eficaz armó la nacion, con títulos de comuneros, contra los nobles que tuvieron que ceder al superior talento del ministro.

Vuelto Fernando á España y encargado del gobierno de Castilla, se aplicó el cardenal á una grande empresa, que habia antes concebido: fué esta la conquista de Oran en Africa. Fernando no aprobaba el proyecto; pero el cardenal hacia la espedicion á su costa y con tropas que le seguian voluntariamente, por lo que el rey juzgó que no debia oponerse al plan de su ministro. La Europa vió entónces un ejército respetable, reunido, pagado, conservado y mandado por un sacerdote, ó como le llamaban sus émulos por un fraile de setenta años. Es verdad que habia escogido para dirigir las acciones de guerra á un gran caudillo, el famoso Pedro Navarro; pero este orgulloso general no podia sufrir el verse sugeto en todo, y dependiente de la autoridad de un eclesiástico; y Navarro asi como Leiva, se habia mostrado no poco indiferente á todo lo que dependia del clero. Esta repugnancia y el saber que el rey no aprobaba la expedicion indujo á Navarro á pretender frustrar el proyecto, hasta consentir á la tropa amotinarse al tiempo del embarque. Sin inmutarse por esto hizo el cardenal, conducir á bordo de los barcos la caja militar con todo el dinero destinado á pagar los sueldos, y sin mas reconvencion, bastó esta medida para que todos los soldados marchasen de su propia voluntad á embarcarse. Efectuado el desembarque en Africa, mandó Jimenez atacar inmediatamente la plaza de Oran y su firmeza fué sin duda causa de la victoria; porque Navarro, aunque el mas soberbio é intratable general de su siglo, se vió obligado á someterse y á ejecutar la órden absoluta de un viejo sacerdote. La plaza fué tomada con pérdida de toda la guarnicion, y el

cardenal volvió á España, donde se le recibió con aplauso, haciendo su entrada en triunfo por las calles de Alcalá con los esclavos y el tesoro cogido, al estilo de los romanos.

El rey de Aragon, Fernando V murió en 1516, dejando en su testamento nombrado al cardenal Jimenez regente de los reinos de Castilla y de Aragon, durante la ausencia de su nieto y heredero Cárlos, que en este tiempo tenia diez y seis años. Los grandes de España no aprobaron este nombramiento, desdeñando someterse á un atrevido ministro que les habia quitado las donaciones y privilegios que sus abuelos habian obtenido de sus reyes anteriores. Luego que el cardenal regente entró en posesion del palacio, fué una diputacion, compuesta de los nobles mas distinguidos, á preguntarle arrogantemente en virtud de que poderes habia tomado la regencia de España: Jimenez con su acostumbrada serenidad hizo seña á la diputacion de que le siguiese, y acercándolos á un gran balcon, les mostró su guardia que habia mandado poner sobre las armas y estendiéndo el brazo les dijo: «en virtud de aquel poder gobierno yo, y he de gobernar á España, hasta que el príncipe Cárlos venga y reciba el reino, cuya regencia me ha confiado.» Y haciendo otra seña con el pañuelo, sonó una descarga de artilleria, que puso en consternacion á los nobles, mientras que el cardenal añadía: *Hæc est ultima ratio regum.*

El cardenal habia llegado ya muy cerca de los ochenta años, y aunque muy enfermo continuaba en la administracion de la regencia, con su cólega Adriano, obispo de Utrecht, y ayo que habia sido del príncipe Cárlos; pero oponiéndose siempre con firmeza á la ambicion de los cortesanos flamencos, lo que produjo al fin su desgracia, si puede ser desgracia el último paso de un grande hombre y en la mayor ancianidad, hácia su sepulcro. Todos los hechos de su administracion habian sido dirigidos al bien de la nacion y al interés del rey en su minoridad; pero seducido el príncipe, escribió una carta al anciano y patriarca cardenal diciéndole, que cesase de entender en los negocios del Estado, y se retirase á su diócesis á descansar, como tanto habia deseado. Afligido al ver tanta ingratitud, y mas quizá con la idea de que la rapacidad de los flamencos iba á quedar sin barrera que la contuviese, murió pocas horas despues de haber recibido el frio despacho autógrafo, en 1517, á los ochenta y un años de edad.

El cardenal Jimenez poseía en alto grado las cualidades de gran político: sagacidad, prudencia y firmeza: con la primera preveia muy de antemano los acontecimientos posibles; con la segunda calculaba lentamente las medidas convenientes para asegurarlos ó evitarlos; y con la tercera hacia ejecutar con tanta prontitud como certeza lo que una vez estaba ya resuelto. En medio del desórden, en que se hallaban las coronas de Aragon y de Castilla, al tiempo de su union en el reinado de una princesa demente, arregló las contribuciones, pagó la deuda nacional, recobró las tierras y pueblos usurpados á la corona de Castilla, y mantuvo el órden público. El cardenal Jimenez era en efecto un grande hombre; y su vida y administracion han merecido los elógios de los mas ilustres escritores en los últimos siglos.

Solo en nuestros dias ha intentado un escritor, célebre por otra parte y que ha escrito con mucha erudicion la *Historia de la Literatura Es-*

pañola, anublar la gloria del cardenal Jimenez, tachando sus actos de tiránicos y de absurda y oscura su política. Mas no ha tenido presente que sus acusaciones no tenian el fundamento necesario y que antes bien examinadas profundamente redundaban en gloria del cardenal. Táchasele de haber dado un golpe mortal á la nobleza castellana y, como habrán visto nuestros lectores en la introduccion de estos artículos, este es á nuestros ojos su mayor timbre. Repetimos aquí lo que apuntamos al principio: el cardenal Jimenez, al empuñar las riendas del gobierno comprendió cual debia de ser el objeto de sus actos como hombre de Estado y no omitió desvelo alguno para llevar á cabo su empresa. Así hemos creido nosotros que podia esplicarse el carácter de Cisneros y el espíritu de la época, que alcanzó. Si nuestros estudios han podido prestar alguna utilidad á la historia de los siglos XV y XVI, en que tuvo tanta influencia su administracion, habrémos llenado cumplidamente el objeto, que nos propusimos.

E. M. C.

Historia Contemporánea.

RASOUMOWSKI.

I.

En una pobre aldea de Ukraina, situada á orillas del Donetz, á una legua de Karkow, hácia mediados del siglo diez y ocho, habia dos pobres niños huérfanos que se mantenian de la caridad pública. Consistia toda su fortuna en un tambor con cascabeles, y servíales éste en los conciertos que daban todos los dias de fiesta por las calles de Kharkow y en presencia de todo el mundo. Ambos hermanos eran bellos, pero no se asemejaban en nada. Ivan, el mayor, llevaba con cierta elegancia y orgullo sus pobres harapos, y rizábase sus largos cabellos con un arte y delicadeza admirables. El segundo, llamado Platon, era por el contrario, simple y rústico. En tanto que Ivan pasaba sus horas de descanso, arrinconado, pensativo y orgulloso, su hermano mezclábase alegremente con sus camaradas de la aldea, y divertíase á mas no poder, sin curarse de nada.

Un dia que habian ganado mas dinero que de costumbre en la plaza de Kharkow, contemplaban los dos huérfanos la ganancia; Ivan reflexivo como siempre, tenia fijos sus ojos en el suelo, ó ya los dirigia á un objeto cualquiera, mientras Platon reia, cantaba y decia mil niñerias, á las que su hermano no ponia atencion alguna.

—Hermano mio! esclamó de repente Ivan: ¡dicen que San Petersburgo es muy grande!

Platon le miró sorprendido y le contestó con una burlona gravedad:

—Hermano mio, ¿no dicen tambien que el Paraiso es muy hermoso?

—¡La córte debe ser magnífica! prosiguió Ivan á media voz, como si hablase consigo mismo. En ella reside nuestra poderosa soberana, la emperatriz Isabel; su palacio es de cristal y de oro: cuando sale de él, los príncipes estienden ricas alfombras, y mil esclavos cantan y danzan mientras otros tañen instrumentos que prestan sonidos apacibles y maravillosos....! ¡Ay! ¡No hemos de ver esto jamas!

Ivan fijó en su hermano una mirada de entusiasmo. Platon no le escuchaba, y entreteníase jugando con la nieve de la calle y cantaba á gritos su cantinela favorita. Ivan se sonrió tristemente.

—Yo iré solo, murmuró: Dios y san Nicolás me protejerán.

A la mañana siguiente, al levantarse Platon, se admiró de hallarse solo en la cama que á los dos servia: llamó á su hermano, nadie respondió. Salió á la calle y reconoció en la nieve las huellas del ingrato Ivan: siguiólas Platon y las siguió en vano durante todo un dia; despues tímido niño, tuvo miedo, al verse tan lé-

jos de su aldea; y apartando sus pasos del camino que llevaba su hermano, llegó otra vez llorando á su casa.

Con todas sus fuerzas continuó Ivan su camino. Escaso de equipage y de dinero; pero robusto, perseverante, ambicioso, no sintió un solo instante de pena en todo el curso de su viage, al recordar que abandonaba su pais. Caminaba cantando y si alguna vez se detenia á reflexionar, su pensamiento solo era un sueño de próspera fortuna. Despues de seis semanas de fatigas, descubrió en fin al lé-jos los blancos edificios de san Petersburgo. Precipitóse Ivan por instinto hácia la ciudad imperial; y despues se detuvo arrodillándose y dando gracias á Dios, como si hubiese encontrado en aquel momento un tesoro.

Pasada una hora, se halló en medio de la gran plaza y se apoyó en una pilastra, embriagado de admiracion y de alegria. La admiracion no escluyó por cierto, el apetito; habíase detenido casualmente Ivan en frente de una fonda: aproximóse á la tienda aturdido; pero antes que su mano tocase ninguno de los numerosos manjares que estaban colocados en el mostrador, su rostro se cubrió de vergüenza: la víspera habia dado fin de su última moneda: ademas por muy rústico que sea cualquiera, no se andan trescientas leguas sin aprender que bolsa vacia no abriga el estómago.

Solo, sin el menor recurso, vióse nuestro aventurero en medio de una inmensa capital. Nadie ha podido averiguar lo que le pasó durante los cinco primeros años; pero seguramente no debió ser su vida dichosa ni brillante. Al cabo de ellos y algunos meses despues, llegó á ser corista de la capilla de S. M. la emperatriz Isabel. Entónces era un jóven arrogante, buen mozo y como de unos veinte á veinte y dos años. Advirtiólo Isabel, é Ivan dejó un dia su pobre boardilla de músico indigente para instalarse en un palacio magnífico y ser el favorito de la emperatriz de ambas Rusias. Desde entónces marchó su fortuna con aquella admirable rapidez, que siempre sorprende á pesar de los numerosos ejemplos análogos que ofrece la historia moscovita: un mes despues de su salida de la capilla, Ivan era almirante, gran chambelan, y príncipe; probándose ademas que era descendiente de la antigua casa de Rasoumowski en Podelia!

Pasó un año y aumentábase rápidamente el favor de Ivan, que gozaba en San Petersburgo de un poder sin límites.

Entretanto Platon continuaba en Kharcow, tan alegre y pobre como antes. Debemos decir tambien que Ivan en el seno de su nueva grandeza, lo habia olvidado completamente. Platon por el contrario pensaba á menudo en su hermano; á veces el deseo le inspiraba la idea de hacer tambien un largo viage con la esperanza de encontrar á su querido Ivan; pero la incertidumbre en que se hallaba respecto al paradero de este último, cierta timidez nativa y su pereza habitual contribuian á disuadirlo de su intento. Por lo demas Platon gozaba de una vida feliz: habia conservado su oficio de cantor ambulante; pero no limitando sus correrias á Kharkow, ponia á contribucion todas las ciudades de la comarca; y en Bielgorod, en Walk y en Poltawa conocian al cantor Platon Alexiewitch.

Súpose por este tiempo en Ukraina la súbita y prodigiosa elevacion de un pobre músico: decian en provincia tan retirada, donde las nuevas de la córte llegan como fábulas, que Isabel le habia tomado por la mano un dia que el músico cantaba en palacio una caucion de Donetz y lo habia colocado al lado de ella en su mismo trono y en presencia de toda su córte. Desde entónces el jóven artista se llamaba el príncipe Ivan Rasoumowski: oyó Platon contar tan portentosa historia y por la primera vez de su vida reflexionó.

=Si yo hubiese ido á San Petersburgo, decia ¿quién sabe si hubiera logrado una fortuna semejante?

De repente le asaltó una idea que le estremeció.

—Mi hermano sin duda está allí, el príncipe se llama Ivan! si será él...! sí; me lo dice el corazon!

Hizo Platon presuroso sus preparativos y tomó el camino de la ciudad imperial. Antes de partir confió su proyecto á un antiguo amigo de su aldea.

=¿Estás (le preguntó este) bien seguro de que ese Ivan es tu hermano?

Platon se sorprendió á estas palabras.

—Lo estoy, respondió con cierto aire de seguridad y sonriéndose desdeñosamente.

—Entónces amigo mio, dijo el otro, guárdate de ir tan léjos á buscar la muerte ó la cautividad: los favoritos no tienen familia.

Platon se puso en camino; llegó como su hermano, cansado y escaso de todo. Su primer cuidado fuè el preguntar por la morada del príncipe Rasoumowski: nadie ignoraba este nombre en la córte. Dirijióse Platon hácia el palacio con la cabeza erguida; y tomando parte en el renombre fraternal. Llegó y sin detenerse á admirar la magnífica arquitectura de la fachada, se dirigió á la puerta principal saludó á los criados con un gesto altanero y quiso pasar adelante. Los lacayos le tuvieron por loco: cinco ó seis de los mas fornidos se asieron de él y le arrojaron á la calle á empellones.

—Esclavos! gritó el aldeano lleno de cólera, yo soy Platon Alexiewitch, el hermano de vuestro amo.

Los criados reian y se encojian de hombros: ¿cómo habian de creer que este rústico fuese pariente de S. A.? Durante el espacio de tres dias Platon volvió solicitando y amenazando una y otra vez: la librea del príncipe estaba bien enseñada y el noble Ivan iguoraba de un todo este burlesco incidente. Entretanto Platon se desesperaba: no era industrioso y atrevido como su hermauo y acobardado ademas por los obstáculos, que veia elevarse entre él y la fortuna, se dormia en su desesperacion, sin pensar siquiera en cantar á los que pasaban un aire de Donetz. Cuando llegaba la noche, se aproximaba apercibido á la entrada de palacio y se ponia en sitio donde no alcanzasen las insolencias de los lacayos; allí respiraba con delicia el aire embalsamado é impregnado de perfumes, que salia de los salones, y dirigia desde la calle al interior sus ávidas miradas, pero todo era en vano.

La tarde del tercer dia volvió como siempre. Sufriendo y sin haber comido desde la víspera se dejó caer en el suelo en frente del palacio. El aire era sereno y puro; y la noche una de aquellas en que el cielo ruso parece imitar por una vez tan solo al hermoso firmamento de Italia. Platon recostado sobre las losas, se sentia desfallecer. Sintió que abrian un balcon por encima de su cabeza y al ruido alzó ansioso la vista; un hombre y una muger se asomaron echándose de bruzas sobre los hierros; como su último esfuerzo, el pobre peregrino, tomó su tambor de cascabeles y entonó con voz desfallecida la mas querida de sus canciones, aquella que su hermano y él cantaban á menudo en la plaza de Kharkow.

Oyóse un grito en el balcon al sonar las primeras notas; cerrarónse los cristales, y Platon se levantó y volvió á caer de rodillas, esclamando entre sollozos:

=¡Hermano mio! ¡Mí querido Iván!

Cuatro lacayos salieron del pàlacio, se apoderaron del pobre Platon y á pesar de su resistencia le llevaron á una silla de posta, que otros dos criados tenian ya preparada. Platon se perdia en conjeturas, habia oido la voz de su hermano. ¿Porqué le trataba de tal modo?

Cuatro caballos de Livonia arrastraron á galope tendido la silla y con velocidad increible. Véianse desaparecer las luces de S. Petersburgo desde el camino y Platon vencido por la fatiga, el dolor y la necesidad, se desmayó dentro del carruage. Cuando volvió en sí encontróse en una habitacion estrecha y muy baja de techo; habia una abertura de un pié cuadrado, por la cual veía el Cielo.

=¡Hermano mio! esclamó recordando lo pasado; la cautividad me será menos cruel que tu olvido.

=¿Se dignará S. E. dispensarme? dijeron á su lado con voz obsequiosa. Si S. E. tiene apetito.......

=Abrió Platon sus grandes ojos y reconoció con indecible sorpresa, en la persona que le hablaba, al hombre que dando órdenes á los lacayos, habia dirijido su rapto, y á quien había oido llamar el coronel Spraunskoi.

=Quizá continuó este personage, deseará S. E. vestir un trage mas conveniente. Ese disfraz....

Detúvose el coronel, no atreviéndose á continuar. Platon se echó una mirada sobre sus harapos y se detuvo indeciso por un momento. Despues su rostro se enrojeció de cólera.

—Vasallo, vé y dí á tu señor, al noble Rasoumowski que Platon Alexiewitch en el fondo de su calabozo se avergüenza de llamarle hermano.

=Un calabozo! repitió el otro sorprendido.

—Basta de insultos y de burlas, continuó Platon, levantándose bruscamente. Cumple con tu oficio y vete de aquí. Spraunskoi calló, y salió deshaciéndose en graciosas y afectadas cortesías.

Viéndose solo, Platon volvió libremente á su melancolía. Pasados algunos mi-

nutos, observó admirado que su calabozo se movia insensiblemente y asaltóle la horrible idea de un asesinato por esplosion. ¿Si acaso estarian abriendo una mina? Platon sin embargo se preparó á morir con valor. Los cuatro lacayos, sus perseguidores, entraron en este momento, trayendo una mesa cubierta de platos y botellas. Despues de haberle hecho los cuatro una profunda reverencia, dispusieron los cubiertos y el principal de estos hombres, inclinándose segunda vez hasta el suelo.

=El coronel Spraunskoi, dijo, pregunta si S. E. se dignará permitirle que le acompañe á comer.

Los platos exalaban un olor delicioso; sentóse Platon á la mesa, servida con bajilla de oro, y echando sobre ella una mirada de concupicencia.

=¡Sepamos morir! murmuró ¡quieren envenenarme!

Contestó á la pregunta del lacayo con una seña afirmativa y arremetió á los manjares con todo el ardor que puede prestar un ayuno de dos dias.

II.

Continuaba Ivan en san Petersburgo haciendo los honores de su fiesta con una perfecta serenidad. Aquella noche daba un baile magnífico. Isabel misma habia honrado con su hermosa presencia los salones de su favorito, y justamente era ella la que con Ivan apareció en el balcon. El favorito no era un mal hombre; habíase mostrado, como otros muchos, olvidadizo en la prosperidad; pero la vista del ausente le llegó al corazon, presentándose á su mente el vivo recuerdo de su infancia y el dulce lazo que à Platon le ligaba. Arrepintióse de su ingratitud; pero al mismo tiempo sintióse sobrecogido de un temor horrible respecto á un personage improvisado! Platon traía á no dudarlo todos los resabios de Ukraina, sus vestidos groseros el rudo lenguage del pais, las maneras de un ambulante y su presencia ¿no iban á ser un embarazo grandísimo para el favorito de la emperatriz?

Dejando á esta admirada de su súbito abandono, deslizóse Ivan por las habitaciones del palacio y llamó á su factotum, el coronel Spraunskoi.

Id inmediatamente le dijo, y apoderáos de un hombre que encontraréis á la puerta de palacio: conducidlo en el instante á Narva. Al momento... al momento, ois? embarcaos con él en un brik y llevadle á Francia. Cuando llegueis al primer puerto, tomad añadió escribiendo rápidamente con lapiz algunas líneas, entregadle este billete. Tratadle como á mi misma persona, porque ese hombre, aunque aunque algo estravagante se llama Platon y es mi hermano: marchad.

Ya sabemos por consiguiente que el calabozo de Platon no era otra cosa mas que la cámara de un brik de guerra ruso. Ivan era almirante, habia salido por órden suya el buque contra viento y marea y el mismo Platon no tardó en reconocer su engaño.

Despues de la comida, propúsole su pretendido carcelero, el coronel Spraunskoi, un paseo sobre cubierta. El cantor no se hizo mucho de rogar esta vez y poniéndose el rico vestido que le presentaron, subió al puente. A su llegada oficiales soldados y marineros se alejaron respetuosamente.

—Estoy apestado por ventura? murmuró Platon con melancolia. Pero no, triste de mi, bien conozco que esta gente tienen lástima de mi suerte! Quizá van á arrojarme á alguna playa desierta...¡Oh! hermano mio! ¡Dios te perdone!

Mientras duró la travesía, Platon colmado de honores y comodidades continuaba lamentando el fin de su vida: acordábase llorando de la prediccion del aldeano de Kharkow y se arrepentia amargamente de haber dejado su tranquila cabaña de Donetz. La crueldad de su hermano habia alterado un tanto su razon y cualquier acontecimiento por sencillo ó agradable que fuese, recibia en su agitado cerebro una lúgubre interpretacion.

El brik llegó en fin á un puerto frances. Spraunskoi entró en la cámara y preguntó si gustaba S. E. de saltar á tierra.

—¿En dónde estamos? dijo Platon.

—En Dunkerque.

—¿Dunkerque? ¿y donde es eso?

—S. E. quiere burlarse, dijo el coronel con una respetuosa sonrisa: tiene derecho á hacerlo y mi deber es complacerle. Dunkerque pertenece á S. M. el rey de Francia.

—Adios, pues, patria mia! esclamó Platon con el acento de la mas cruel amar-

gura. Caballero, haced de mi lo que gusteis; estoy dispuesto á todo.

Ya en el muelle, Spraunskoi sacó de su cartera un papel que puso en manos de Platon. Este último conocia regularmente las letras y leyó lo siguiente:

«Querido hermano: te doy gracias por «haberte adelantado á cumplir el mas «vivo deseo de mi corazon. Corre á Pa«ris; el embajador de S. M. I. te con«ducirá á la córte. Cuando vuelvas, her«mano mio, te esplicaré las razones de «este retardo y nos reunirémos para no «separarnos jamas.—Ivan.

Despues de haber leido esta carta, Platon se volvió loco de alegria: púsose á bailar en medio del muelle, como acostumbraba á hacerlo en Kharkow: cantaba con entusiasmo sus baladas y agitaba sus manos, como si estuviera tocando su tambor de cascabeles. El coronel hacia esfuerzos increibles para apaciguarlo y cuando Platon se sosegó, se echó al cuello de su carcelero, estrechándole con todas sus fuerzas.

=Tiene S. E. alguna cosa mas que mandarme?

—Sois un guapo sugeto, le contestó Platon. Decid á Ivan que estoy contento de él....y...y prestadme algun dinero para poder marcharme á Paris.

Subió á una silla de posta despidióse afectuosamente del coronel, que puso en su poder una crecida suma de oro, y escoltado por cuatro lacayos emprendió su camino.

Llegó Platon á Paris, vió la córte y le introdujeron en ella. Su simplicidad agradó á todos y en particular á los ingenios de aquel tiempo Voltaire y M. de la Harpe, que buscaban con avidez ocasiones de tenerle á su lado, y él mismo tomó con una facilidad maravillosa el aire y las maneras de un gran señor. Volvió Spraunskoi al cabo de diez meses. Ivan le habia confiado su secreto y el coronel traia la comision de juzgar por sí mismo si el cantor se habia hecho digno ya de figurar en la córte moscovita. El exámen no pudo ser mas ventajoso para Platon que á pesar de todo, al saber su vuelta á Rusia, se puso á bailar y á cantar de alegria.

Como debemos figurarnos, la entrevista de los dos hermanos fué de las mas tiernas y cariñosas. La emperatriz por su parte acogió al conde Platon con una distincion inesperada y en seis meses recibió tres cordones y el grado de feld-mariscal. Todas estas grandezas no alteraron la bondad de su carácter, y conservó en una caja sus vestidos de aldeano, que mostraba á todos sus amigos. Cítanse de él, ademas, rasgos generosos, que hacen olvidar la rápidez de su elevacion.

Al cabo de un año, lo envió Isabel á Prusia con una comision diplomática. Federico II, burlon insoportable y que sabia la historia de los Rasoumowski, no habló durante el primer dia mas que de música, elogiando sobre todo los aires populares de la Ukraina y llegando hasta el punto de rogar al embajador de S. M imperial que le cantase algunos: Platon se inclinó respetuosamente sin responder palabra. A la mañana siguiente mandó Federico celebrar una revista, que duró hasta la noche, haciéndose acompañar del conde, á quien interrogaba á cada paso sobre las maniobras militares, mas dificiles y complicadas. Platon sacudia la cabeza ó se inclinaba respetuosamente, aprobándolo todo, pero sin responder á nada.

Por Dios, señor conde, esclamó Federico; ¿no podrémos saber nunca vuestro parecer?

=Señor, contestó Platon con sencillez; suplico á V. M. que disimule: he olvidado la música, pero no por eso he aprendido el arte militar.

III.

Concluirémos esta historia, que indudablemente tiene visos de novela y que sin embargo no lo es. Ivan murió sin herederos varones. En cambio Platon tuvo cinco hijos de su matrimonio con una Tolstoi jóven de la familia; los dos mas conocidos fueron Andres y Gregorio, literato y naturalista estimado.

Andrés fué el mas intimo amigo del emperador Pablo I.°

Los Rasoumowski continuaron siendo grandes señores. Andrés se estableció últimamente en Viena, donde fué un importante personage político en los años 1814 y siguientes. Todo este brillo se ha oscurecido en gran manera desde el advenimiento al trono del emperador Nicolas.

O.

**

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

FLORENCIA.

(*Continuacion.*)

Hay catálogos que comprenden todas las obras referidas con el mérito que tiene cada una en particular. Cítanse con preferencia los bustos de Ciceron, de Calígula, de Agripina, Marco-Aurelio, Cómmodo y Anio Vero; un jóven que tiene en la mano derecha un vaso, una vestal, un Mercurio, una Vénus, semejante á la Médicis, un Alejandro moribundo, que es admirable, una copia del Laoconte, una figurita de Baco, una cabeza de muger y un busto, no concluido, de Miguel Angel.

Entre las pinturas existen tambien grados que diferencian su mérito respectivo y estan igualmente anotados en los catálogos. Hablemos ahora de la sala que llaman *la Stanza de lla tribuna*. Este es el sitio que mas se desea ver; porque en él se contienen los objetos que mas han merecido entre la inmensa coleccion el renombre de que gozan, y porque en efecto bien puede emprenderse un viage solo por verlos.

Las seis estátuas griegas, que adornan esta sala, han sido encontradas en Roma ó en sus alrededores y valen indudablemente todo lo que reune Florencia de precioso en las artes. Vénse entre ellas tres Vénus. La que lleva el nombre de los Médicis, sus antiguos señores, ha sido admirada justamente; porque es de una hermosura verdaderamente ideal y que aventaja á la mas bella naturaleza. Débiles son las plumas para ponderar su mérito y débil la imaginacion para figurárselo.=La Vénus celeste ó púdica, saliendo del baño, envuelta en una sábana que le cubre hasta la mitad de los muslos, es tambien de mucho mérito y atractivo.=La Vénus Víctris que tiene en su mano una manzana, causa tambien admiracion; pero tanto esta como la que le antecede son inferiores á la primera.

El grupo de los Gladiadores, el Fano y el Espia son trozos de escultura admirables. La sala está adornada ademas con muchas curiosidades de cristal, de jaspe, de pórfido &c.

No habria espacio suficiente para enumerar las bellezas que en lo respectivo á artes se encuentran en todo el edificio. Armaduras preciosas y perfectamente talladas, instrumentos y utensilios antiguos, obras de bronce, de cera, de marfil, hermosos cuadros de Rafael, de Holbein, y del Verones, vasos etruscos, y porcelanas de un trabajo y mérito relevantes, miniaturas en número de trescientas á cuatrocientas, colecciones de monedas y medallas, é infinidad de piedras grabadas, armas de todas clases y épocas, y la magnífica capilla de san Lorenzo situada en la sala del Tabernáculo con sus buenas pinturas y ricas pedrerias forman el conjunto mas sorprendente y encantador que imaginarse puede.

He aquí lo que da á Florencia su celebridad y lo que atrae á ella los estrangeros haciéndola mirar como patria de las artes y mansion de las musas. Pasaríanse en esta ciudad meses enteros contemplando sus tesoros y admirando el precio de estos: en las galerias se vén diariamente infinidad de personas instruidas, que acompañan á los demas esplicándolo todo y que por

una módica retribucion dan las noticias mas curiosas y exactas.

La biblioteca situada debajo de las galerias, es pública como otras muchas que hay en Florencia. La academia de pintura, que existe en el mismo palacio, solo sirve para demostrar que ya pasó el reinado de los Medicis; y el único vestigio de aquellos tiempos florecientes es el trabajo y la incrustacion de piedras hechos en madera y que se aplican todavia á multitud de objetos, aunque por lo regular se dedican á príncipes y personages, mediante una corta suma; pues respecto á los particulares, tienen que comprar bien caras estas obras, como prueba el ejemplo de una mesa que costó á un viagero frances cerca de diez mil francos.

Seccion tercera.

Poetas Sevillanos.

ARTICULO PRIMERO.

Habiéndose hecho mencion en la FLORESTA de los artistas mas célebres que han descollado en Sevilla, nos pareció que no desagradaria á nuestros lectores el conocer tambien á los poetas sevillanos. Pocas poblaciones ha habido en España mas fecundas en hombres célebres en literatura y en las artes, y ninguna ha tenido tantos hijos ilustres en poesia; por eso ninguno puede publicar con tanto orgullo una biografia tan rica de sus talentos. Sevilla ha sido en todas épocas la Aténas de la España, y asi lo comprueban la admiracion y el respeto que han merecido siempre al mundo literario los genios que la ennoblecen. Rodrigo Caro en su obra inédita titulada *Claros varones en letras, naturales de Sevilla*, hace mencion de Silio Itálico, por haber nacido en Itálica poblacion que antiguamente se llamó Sevilla la Vieja; la razon que para esto alega es la de conceptuar como hijos de Sevilla á los que nacieron tan cerca y á la vista de ella. Nosotros respetamos la opinion de tan eminente escritor; pero juzgamos sin embargo de distinta manera, por que son naturales de un pueblo solamente los que en el nacen y no hay razon ninguna para decir que los hijos de Castilleja de la Cuesta, ó de San Juan de Aznalfarache, lo son de Sevilla, y no de aquellas poblaciones, á pesar de estar situadas á ménos distancia de ella que en otro tiempo lo estuvo Itálica. Con todo, como á Silio Itálico ha dado la posteridad una insigne reputacion, y el mismo Rioja le dá el epíteto de *peregrino*, diremos, aunque brevemente, que Silio fué de nacimiento ilustre, pues ascendió tres veces al consulado en Roma, como lo dice Marcial en un epígrama que escribió en su elogio, imitó á Ciceron en la elocuencia y estudió é imitó á Virgilio con notable esmero. Escribió diez y siete libros en verso heróico sobre la guerra púnica y vivió mas de setenta años.

El primer poeta de importancia que floreció en Sevilla, fué Lope de Rueda, autor de comedias y gracioso representante. Para que pueda apreciarse mas cumplidamente á este hombre estraordinario, darémos una ligera idea del estado que tenia el teatro en la época de su nacimiento.

Los adelantos que habia hecho la poesia dramática con el descubrimiento de la imprenta á principios del siglo XV por los esfuerzos de Juan de la Encina, Fernando de Rojas, Urrea,

D. Bartolomé de Torres Naharro y otros, decayeron lentamente al principiar el siglo XVI. Ningun escritor asigna con figeza la causa de este abatimiento: Algunos creen, no sin razon, que acaso el espíritu religioso de aquellos tiempos lleno de supersticion y de errores, ahogaria en su vuelo al pensamiento, á lo cual debieron tambien contribuir notablemente los abusos de la rigorosa censura; otros juzgan que la tendencia hácia estudios sérios, únicos que podian cursarse en las Universidades ocupaba solamente á los que se dedicaban á la carrera de las ciencias y distraidos con ellos no pensaban en otros que recreasen mas su imaginacion y su entendimiento.

Tambien contribuyó sin duda á aquella decadencia la multitud de libros de caballeria que apareció repentinamente. En aquel siglo de rudeza todavia, en que por lo mismo que faltaba cultura y juicio dominaba la fantasia, debieron arrebatar aquellas fábulas llenas de ficciones inverosímiles, pero brillantes y de sucesos y prodigios estraordinarios, que exaltaban la imaginacion de los lectores: faltaba la razon para juzgarla, y la ignorancia reducida con lo maravilloso y sorprendente, no sabia apreciar el mérito verdadero de aquellas producciones y se aficionó con entusiasmo á ellas. En este tiempo y cuando sobrevinieron tambien á la sazon guerras religiosas y los reyes tomaban medidas para reprimir la imprenta nació en Sevilla Lope de Rueda en 1546. Sin educacion y sin estudios de ninguna clase, dejó su oficio de batidor de oro y se hizo autor y representante de comedias. Formó una compañía con la que recorrió las principales poblaciones de España estudiando con acierto al propio tiempo que representaba.

Por este medio consiguió entender é imitar la *Celestina* y otros drámas, acomodándolos al gusto del público, que le escuchaba con entusiasmo. Escribió fábulas de tres ó cuatro personages, animándolas con chistes y con un diálogo ligero y un lenguaje castizo, y poco á poco las fué mejorando dándoles mas estension y mas interes y artificio. Creó buenas situaciones, aumentó el número de los personages y como diestro imitador de Terencio les dió mas arte y mas gracia; pero en lo que sobresalió mas fué en los coloquios pastoriles. Estos adelantos en la comedia le alcanzaron el justo renombre de *padre del teatro Español.*

Tambien hizo notables reformas y adelantos en la representacion y en el mecanismo de la escena. Moratin refiere en su *origen del teatro*, que en Segovia, ó en otra ciudad de Castilla le vieron representar Cervantes y el famoso privado de Felipe II, Antonio Perez. Falleció en Córdova por los años de 1567 y el cabildo de aquella catedral dispuso que fuese enterrado entre los dos coros. Se conservan de este célebre poeta sevillano cuatro comedias, siete pasos, todo en prosa y un coloquio llamado *prendas de amor*, única obra suya que existe en verso, y dos en prosa.

Es muy de reparar que Rodrigo Caro no haga mencion de este ilustre poeta entre sus varones esclarecidos sevillanos. No acertamos á fijar la causa de este olvido; mas parécenos sin embargo que como permaneció mucho tiempo en Córdova y ademas falleció allí, no es estraño que le juzgase, como algunos otros, natural de aquella poblacion.

Juan de Malara, nació en Sevilla casi á mediados del siglo XVI y estudió en la Universidad de la misma la filosofia, segun consta de los libros de matrículas que se conservan en su archivo en los cuales dice asi; «Juan de

Malara vecino de Sevilla se matriculó en artes en 10 de marzo de 1548.» Concluidos sus estudios que perfeccionó mucho en Salamanca estableció una escuela de gramática y humanidades, la cual adquirió tanta fama que acudian á ella no solamente los sevillanos, sinó de todo el arzobispado, para honrarse con el nombre de discípulos de Malara, de los cuales fué uno el célebre maestro Francísco de Medina, secretario despues del Cardenal y arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro.

Rodrigo Caro afirma, no sabemos con que fundamentos, que por aquellos tiempos se representaban en España solamente las comedias en prosa, como lo habia verificado Lope de Rueda; mas habiendo florecido á principios del mismo síglo Bartolomé de Torres Naharro, el cual escribió ocho comedias en verso todas de un mérito distinguido, si se atiende al atraso en que estaba entónces la poesia dramática, y representadas sin duda con aplauso, no es de inferir que la primera comedia en verso que se vió en la escena en aquella época, fuese la que escribió Juan de Malára. Tenga ó no razon Rodrigo Caro, lo cierto es que Malara hizo grandes adelantos en la comedia; por que se propuso un pensamiento moral, lo desenvolvió con acierto, y casi puede decirse que fuè el creador en España de la comedia de costumbres. Esta comedia la representaron estudiantes en el convento de la vírgen de Consolacion de Utrera, de quien Malara fué muy devoto. El original de ella lo conservó mucho tiempo en su poder Rodrigo Caro. Compuso ademas una comedia y una tragedia, títulada la primera *Locusta* y la segunda *Absalon*, segun el mismo refiere en su *filosofia vulgar*. Poco podemos decir sobre el mérito de estas producciones dramáticas; solo advertiremos que á pesar del desarreglo y désórden que se notaba en ellas, se aplaudian con entusiasmo por la hermosura y armonía de su versificacion. Sin embargo, si le hubiésemos de juzgar como poeta por un soneto dedicado á Hugo Hels Frisio que entretejió en un relox las armas de la casa de Rojas, nuestro juicio le sería poco favorable. Pero este soneto no puede amenguar su buena reputacion; porque el mismo Moratin afirma que sus versos eran fáciles y armoniosos y por que el objeto que le inspiró esa composicion no era á propósito para embellecerlo con las galas de la poesia. El soneto de que hemos hecho mencion es el siguiente:

Febo la clara España contemplando
Para mejor en ella declararse
Quiso por un artífice reglarse
El cómo y cuando da su luz notando.
En las armas de Rojas relox dando
Hizo los signos, meses divulgarse
El calendario, santo celebrase
Las horas, dia y noche señalando.
Letra dominical, fiestas movibles
Elevacion del sol sobre horizonte
Los puntos que d' eclíptica s' aparte.
Autor de las estrellas mas visibles
Largura d' una torre pozo y monte
Es Hugo Frisio quien escribió este arte.

Escribió ademas la *filosofia vulgar* que contiene mil refranes: Hércules poema heróico, la Psichis poema tambien en doce libros, descripcion de la galera real de don Juan de Austria, hijo natural de Cárlos V. Las dos últimas obras las vió don Nicolás Antonio, la peregrinacion de la vida, y el martirio de santa Justa y Rufina en versos latinos y castellanos.

Don Gregorio Mayans poseyó una coleccion de refranes de Malara diferente de la ya referida con el título de *refranes y proverbios*, glosados por Hernan Nuñez. El mismo Mayan al hablar de la edicion de la *filosofia vulgar* dice que se imprimió en Sala-

manca en la calle de la Sierpe; por cuya opinion no está conforme Rodrigo Caro, porque el editor de ella fué Hernando Diaz, el cual tenía una imprenta en la calle de la Sierpe en Sevilla. Se ignora la poblacion y el año en que murió Juan de Malara; solo se sabe de cierto que en el de 1580, ya habia fallecido.

J. M. FERNANDEZ.

POESÍA.

A Rosana.

En vano de mas clara luz seguida,
Saldrá sembrando aljofares y perlas,
La que á perlas y aljófares dá vida.
FRANCISCO LOPEZ DE ZARATE.

¡Ay! no llores, hermosa, cuando mires,
Que brota de mis párpados el llanto;
No llores angustiada, ni suspires,
Al escuchar los écos de mi canto!
Crecerá mi dolor, si tu semblante
Pierde por mí sus rayos de alegría,
Que robaste al nacer al rutilante
Y purísimo sol de Andalucía.

No reanima la lluvia bienhechora
El tronco yerto, víctima del rayo;
Ni el aljófar brillante de la aurora,
La flor envuelta en lánguido desmayo....
No viertas, pues, sobre mi triste seno
Lágrimas que no alivian sus dolores:
Guárdalas para el tuyo, cuando lleno
Esté de mil recuerdos punzadores.

Tú, áquien el don de la hermosura el cielo
Con generosa mano concediera,
Vive feliz, y goza en este suelo
De tus años la dulce primavera.
Brilla y triunfa dó quier; que yo te sigo,
Apartando de mí tristes memorias:
Brilla y triunfa dó quier; que yo bendigo
Al astro que preside á tus victorias.

Viertan fuego de amor tus bellos ojos,
Viertan tus puros lábios ambrosía,
Y verás á tus plantas mil despojos,
Y eclipsarás en su esplendor al día.
Finge en torno de tí de nácar y oro
En ancho espacio un cielo de ilusiones,
Donde cual ángel del celeste coro
Te tributen amor los corazones.

Luce tú en ese cielo, cual la estrella
De Vénus en la cándida mañana,
Y vierte al mundo, como vierte aquella,
Mezcladas tintas de jazmin y grana:
Derrámalas del Bétis en la orilla,
Asiento del placer, mansion de amores,
Fresca guirnalda de olorosas flores,
Que ostenta ufana la inmortal Sevilla.

Recorre aquella márgen deliciosa,
Que entre amenos jardines se dilata,
Y el espino será purpúrea rosa,
La turbia linfa reluciente plata.
El coro de las Náyades saliendo
De misteriosas grutas de repente,
Elevará, tu nombre repitiendo,
Para admirarte, su nevada frente.

Sal pues, Rosana, del recinto estrecho,
Donde encerrada en tu modestia vives,
Dó algun suspiro de ardoroso pecho,
Débil tributo á tu beldad recibes.
No siempre por el hielo comprimida
Se vé del prado la sonora fuente;
Ni entre densos celajes escondida,
La estrella del amor pura y luciente.

Escóndase por siempre la belleza,
Marchita en flor por indiscreta mano;
O agote, desplegando su impureza,
Bullente copa en el festin profano:
Pero tú, que á la cándida azucena
Escedes en pudor y en hermosura,
En medio de las gracias ven y llena
Este suelo de amor y de ventura.

Quizás en raudo vuelo se desprenda
Por tí la inspiracion que el vate ansía,
Y se eleve á tu nombre como ofrenda
Un torrente de luz y de armonía.
Tal vez por tí renazcan los cantares
Que á Fileno (1) y á Lício sublimaron,
Cuando orlados de rosas y azahares,
Las bellezas del Bétis celebraron.

Bajo los sauces del undoso rio
Yo los oiré de gozo enagenado,
Si al gozo alentar puede el pecho mio,

(1) D. Felix José Reinoso, sevillano, poeta eminente, profundo literato, víctima no ha mucho de la injusticia de los partidos. Sus obras que se hallan próximas á ver la luz pública, y que pueden citarse como los mejores modelos de pureza y correccion, al par que enriquezcan, cual joyas preciosísimas nuestra literatura, servirán de confusion á sus enemigos, de solaz á todos los amantes de la virtud y del saber, y de gloria á sus infinitos admiradores.

A los embates del dolor postrado:
Yo desde allí consonaré á sus cantos,
Si obedecen las cuerdas de mi lira,
A la luz que despiden tus encantos,
Al fuego ardiente que tu amor inspira!

Sevilla Mayo de 1843.

FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.

ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS.

CONTINUACION DE LA CONFERENCIA LITERARIA DEL 28 DE ABRIL, SOBRE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA DEL SIGLO XIV.

Despues de haberse leido el discursó de Secretaria, en que se daba cuenta de los trabajos académicos del año anterior y la censura que el señor don Manuel J. Justiniano habia escrito sobre la memoria presentada por el señor don José Pedro de Alcántara Rodriguez, pidieron la palabra los señores don Francisco Garcia Camero, don J. A. de los Rios, y el director don Francisco Zerro.

El señor Camero se propuso manifestar el celo con que los eclesiásticos procuraron estender la ciencia de la verdadera moral, considerándola como la base de toda civilizacion. Para probar su aserto, demostró cual era el pensamiento apostólico que animaba á todos los obispos españoles, haciendo particular mencion de don Alfonso de Vargas, arzobispo de Sevilla y elogiando las obras, que sobre los comentarios del Maestro de las Sentencias, y los libros de Aristóteles habia escrito este sábio Prelado. Hizo una reseña histórica de los Concilios españoles de este siglo, elogiando á los de Peñafiel, Salamanca, Alcalá de Henares, Valladolid y Toledo, llamando la atencion sobre estos dos últimos, y manifestando, que sus disposiciones habian restablecido la moral pública. Del de Valladolid dijo, que habia dispuesto en uno de sus cánones que los párrocos esplicasen á sus feligreses los principios sanos de la moral, y en otro fulminaba el anatema de excomunion contra los que sirviesen de testigos falsos, y los abogados que se valiesen de estas armas, defendiendo causas injustas: mencionó otras dos disposiciones del de Toledo de 1339, disposiciones que inmediatamente habian servido para restablecer la literatura eclesiástica, como son las que hablan de no recibir á órdenes á los iliteratos, y la del establecimiento de Cátedras de derecho canónico y Teologia en las Iglesias Catedrales; concluyendo con manifestar que al celo de los eclesiásticos fué debida la ilustracion de este siglo, que envuelto en guerras civiles parecia sofocar el principio de ilustracion que habia brillado en el siglo anterior.

El Sr. de los Rios, insistiendo en este mismo pensamiento, hizo ver que los poetas de aquel siglo se habian propuesto el mismo objeto de reformar las malas costumbres; y que en lugar de dedicarse esclusivamente á cantar amores y guerras, usaron de la sátira para ridiculizar la molicie y el desenfreno, como se notaba en las composiciones del Arcipreste de Hita; de las cuales hizó un análisis profundo y detenido.

Tomó finalmente la palabra el señor director Cerro, y en un discurso lleno de erudicion representó: 1.°=el cuadro lastimoso de este siglo envuelto en gueras y en parcialidades, discurriendo por todos los reinados, y haciendo una esmerada descripcion de todas las guerras y sucesos famosos: 2.°=la fundacion de várias universidades, como la de Lérida, Huesca, Valladolid, y el colegio de españoles en Bolonia, deduciendo que estos establecimientos literarios habian producido hombres doctos en toda clase de literatura, haciendo particular mencion de Lulio, del cardenal Gil de Albornoz, de don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, de don Martin Cabral, marques de Villena, de Cartagena, Perez de Guzman, y de Garcilaso de la Vega: 3.°—el Progreso de la Legislacion civil y canónica, elogiando cumplidamente las córtes de Valladolid de 1312, y 1323, notando que en estas últimas se abolió justamente la purgacion civil y canónica, y esplicando circunstanciadamente el orígen y fundamento de ellas. De las córtes de Alcalá de Henares dijo que habian hecho obligatorios los pactos puramente naturales, que prohibieron anular las sentencias pronunciadas con la falta de alguna solemnidad escrupulosa y se fijaron las solemnidades de los testamentos, estableciendo finalmente el órden de los códigos legales, y dándose au-

toridad á las leyes de Partida. Habló de las córtes de Toro, Burgos, Soria, Briviesca, Guadalajara, y llamó la atencion sobre las de Soria, que mandaron que los años se contasen por los del nacimiento de J. C. y no por los de la Era del Cèsar; dictando otras muchas disposiciones útiles y dignas de la ilustracion de los siglos posteriores. Mencionó finalmente la legislacion canónica, notando que muchas de las sábias disposiciones de los nueve concilios españoles de este siglo, fueron adoptadas en los generales, y dadas á la iglesia como ley universal; y recopilando todo lo dicho, dedujo que el siglo XIV habia adelantado mucho sobre el anterior, siendo la aurora del siguiente.= *Juan Bautista Novaillac*, secretario.

TEATRO.

La única novedad dramática que hemos tenido en la anterior semana ha sido la comedia en dos actos traducida del frances y titulada *Cada cosa en su tiempo*: fuera de alguna que otra escena que por sus chistes mantiene la atencion de los espectadores, carece esta produccion de interés y de buenas situaciones, siendo ademas violenta en su intriga y pobre en el desempeño de su objeto: es cierto que hay en ella caractéres que bien delineados habrian producido un efecto agradable; pero justamente les falta esa perfeccion y no consiguen por lo tanto dar un realce manifiesto á la comedia. Los señores Calvo, Lugar y Alva, y las señoras Yañez, Ferrer y Jimenez tuvieron á su cargo la egecucion, buena por parte de los dos primeros actores y de las dos primeras actrices y muy endeble por la del señor Alva y la señora Jimenez. Lo reducido de este artículo no nos permite apreciar el esmero de los unos ni los defectos de los otros; pero desde luego debe conocerse en la calificacion que hacemos, imparcialidad y buena fé: ojalá siempre tuviéramos ocasiones para tributar elogios y nunca para emplear la crítica; pero esto no es culpa nuestra y debemos cumplir con la ley que nuestra profesion nos impone.

Los bailes dados por la compañía francesa han llamado la atencion del público en general y á nuestro entender con justicia. No solo la habilidad de los bailarines sinó tambien el gusto y la delicadeza que en los pasos, vistos hasta aquí, se notan, han arrancado aplausos merecidos y tributados tanto á los señores *Ferranti* y *Rouquet* cuanto á las señoras *Petit y Latour* y á todo el resto en fin de la compañía, cuyos trabajos han satisfecho al público cumplidamente.

Se preparan para egecutarse algunas comedias nuevas entre ellas *Cazar en Vedado, El Ciego, Los Celos ó el Idiota, El Marido desleal* y otras de que iremos dando noticias á nuestros suscritores. Reduciremos por hoy nuestro artículo á estos estrechos límites en armonía con las últimas novedades teatrales.

Habiendo mediado entre los redactores del *Agua* y nosotros amistosas esplicaciones sobre las insignificantes diferencias, que entre ambos periódicos han existido, se han transigido aquellas honrosa y cumplidamente.

En el número próximo daremos la lámina de este mes, que representa una vista de Sevilla, dibujada por el distinguido artista D. Antonio Bravo.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA.

BIBLIOGRAFIA.

OBRAS UTILES E INTERESANTES CUYAS SUSCRICIONES SE HALLAN ABIERTAS EN LA IMPRENTA Y DESPACHO DE ESTE PERIÓDICO.

LAS SIETE PARTIDAS DEL SABIO REY D. ALONSO EL IX, con las variantes de mas interés, y con la glosa del Lic. Gregorio Lopez, del Consejo Real de Indias de S. M., vertida al castellano y estensamente adicionada con nuevas notas y comentarios y unas tablas sinópticas comparativas, sobre la legislacion española, antigua y moderna, hasta su actual estado, por D. Ignacio Sampons y Barba, D. Ramon Marti de Eixala, y D. José Ferrer y Subirana, profesores que han sido de Jurisprudencia en la Universidad literaria de Barcelona.

Esta obra saldrá por entregas de 48 páginas, en papel prolongado y hermosos tipos, al insignificante precio de 5 rs. cada una en esta capital.—La primera entrega se espera dentro de pocos dias.—El prospecto se distribuye gratis á las personas que deseen adquirirlo.

NUEVO AÑO CRISTIANO, adornado con 400 láminas litografiadas, y várias viñetas repartidas por el testo, en escelente papel marquilla y correcta impresion. Constará de ciento veinte y cinco entregas y se suscribe á 4 rs. vn. cada una de dos pliegos de impresion y tres láminas en 4.° mayor, en Cádiz, Sevilla y Madrid, y cuatro y medio en las demas provincias franco de porte. Están publicadas dos entregas que contienen las láminas siguientes: 1.ª *La Circuncision del Señor*.—2.ª *S. Macario de Alejandria*.=3.ª *Santa Genoveva*.=4.ª *Santa Eufrosina*.=5.ª *S. Simeon Stylita*.—6.ª *La adoracion de los Magos*. Sigue abierta la suscricion.

ESTUDIOS SOBRE LAS CONSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS LIBRES, por J. C. L. Sismonde de Sismondi, traducida por D. J. Amador de los Rios.—Esta obra se publica por entregas de á cinco pliegos en octavo, de impresion elegante y buen papel marquilla.—Cada entrega comprende igual lectura *que diez pliegos en cuarto regular*, saldrán indispensablemente dos entregas cada mes; se compondrá esta de seis á siete entregas que formarán un tomo.=Se han publicado dos entregas, y se admiten suscriciones á tres y medio reales la entrega, y á tres solamente para los suscritores del CROMWELL y de la FLORESTA ANDALUZA.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, escrita en frances por el dicho, principiada á traducir, á anotar y completar por D. José Lorenzo Figueroa, y proseguida por D. José Amador de los Rios; constará de dos tomos en cuarto de diez entregas cada uno.=Se halla en prensa la última entrega de esta obra.

HISTORIA DE LA CONQUISTA DE INGLATERRA POR LOS NORMANDOS, escrita en francés por Mr. Thierri, y traducida al castellano con varios retratos y láminas litografiadas, consta de cuatro tomos en cuarto, divididos en 40 á 42 entregas en rico papel de Tolosa y esmerada impresion. Sale una entrega todas las semanas, al ínfimo precio de uno y medio reales. Estan publicadas diez entregas, y sigue abierta la suscricion.

HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEGICO; por don Antonio de Solis, nueva, esmerada y hermosísima edicion, con dos retratos, veinte y tres hermosas láminas, diez viñetas y dos cartas litografiadas por artistas gaditanos, en hermoso papel de Tolosa: la obra se dividirá en dos tomos y estos en 43 á 46 entregas de dos pliegos cada una; dándose una por semana á dos y medio reales en Cádiz y tres en las provincias, franco de porte, sin aumento en las que lleven láminas: está abierta la suscricion y empezará á publicarse en breve.

LECCIONES DE ELOCUENCIA FORENSE Y PARLAMENTARIA, pronunciadas en el Ateneo por don Fernando Corradi.—Prospecto.--La brillante acogida que han obtenido estas lecciones, por parte del numerosísimo concurso que acude á oirlas al Ateneo, han animado á su editor á publicarlas. Redactadas sobre breves apuntes, es probable que no conserven en el papel la misma eficacia que en la improvisacion, porque no van acompañadas del tono, de la voz y de la accion del profesor; pero en cambio ganaran en pureza aliño y correccion.

El plan de estas lecciones consta de tres partes principales. La primera trata de los preceptos y reglas generales del arte de bien decir. La segunda de la elocuencia Greco Romana, y de la que con el carácter y nombre de sagrada floreció en la edad media. La tercera en fin, comprende la oratoria forense moderna, y la parlamentaria, tomada esta última desde la introduccion en Europa de los cuerpos deliberativos hasta el dia. En ellas se forma un juicio crítico sumamente imparcial de los mejores discursos de los oradores nacionales y estrangeros que mas celebridad han alcanzado en el foro, ó en la tribuna, bosquejando al mismo tiempo la historia política de las discusiones de las cámaras francesas, del parlamento ingles, y de nuestras cortes antiguas y modernas hasta el año de 1837 inclusive.

Convencido el profesor, de que la parte didáctica ofrecia por sí sola poca amenidad, hace con mucho tino frecuentes escursiones en el campo de la historia y de la filosofia. Este método es tanto mas útil, cuanto que el estudio de la elocuencia se presta mejor que ningun otro á estas investigaciones; pues en rigor la elocuencia no es otra cosa mas que la espresion de las pasiones y necesidades públicas.

Por último, puede asegurarse que en estas lecciones los jóvenes que se dediquen al foro, ó á la carrera política, y en general el público ilustrado encontrarán no solo preceptos y consejos útiles sobre el arte de la palabra, sino rasgos históricos interesantísimos y reflecsiones instructivas acerca de la vida intelectual, civil y política de las naciones.

Esta obra se publicará desde 1.° de mayo, por entregas de 48 páginas repartiéndose dos ó tres al mes.=El precio de cada entrega en esta capital será de 2 y medio reales franco de porte.=Se espera la primera de un dia á otro.

LOS CODIGOS DE ESPAÑA, redactados con arreglo á la legislacion vigente por D. José Maria Fernandez de la Hoz, licenciado en derecho civil, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de Madrid, académico de mérito de la Matritense de Jurisprudencia y legislacion, é individuo de otras corporaciones científicas y literarias.=La publicacion de los Códigos es una necesidad reconocida por todos los jurisconsultos. Diseminadas en diferentes Códigos las disposiciones legales mas importantes, é introducidas muchas y muy notables reformas en la administracion de justicia, apenas es dado consultarlas, sin tener que luchar con el lastimoso estado de desconcierto y de desórden que en la legislacion se advierte.—Cuatro son los Códigos que han de publicarse.= EL CODIGO CIVIL.=EL CODIGO DE PROCEDIMIENLOS CIVILES. =EL CODIGO CRIMINAL.=EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CRIMINALES. —Compondrá cada CODIGO un tomo en 8.° prolongado de buen papel y esmerada impresion, al precio de 18 reales, pagados en el acto de recibir la entrega.=Ha llegado la primera y continua abierta la suscricion.

En la Imprenta de este periódico se encuentran tambien de manifiesto varios *catálogos de obras francesas y belgas*, y se hacen pedidos cada 15 dias, con un insignificante aumento en los precios que señalan aquellos.

Se encuentran ademas un sin número de obras, cuyo catálogo seguirémos insertando en nuestros próximos números.

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periódico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO

NUMERO 32.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado*.—Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.—Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.—MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Dennè*.—CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*.—GRANADA, *Benavides*.—MALAGA, *Medina*.—SANLUCAR, *Esper*.—JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.—MEDINA SIDONIA, *Roso*.—En los demas puntos en las principales librerías.

Num. 32. Sevilla, Viernes 19 de Mayo de 1843. Primera Serie.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Rodrigo Diaz de Vivar.

ARTICULO PRIMERO.

Cerca hay ya de ocho sigios que oyó España llena de admiracion y de respeto el nombre de Ruy Diaz de Vivar, siendo el nuncio de la victoria para los ejércitos, la aurora de la felicidad y bienandanza para los pueblos cristianos, y el terror y el azote de la morisma. Ninguno de nuestros héroes ha alcanzado mas alta fama que él, ni tampoco la ha merecido nadie mas justamente. Colocado al frente de la civilizacion española, que en nuestro concepto arranca de dos grandes acontecimientos contemporáneos de tan valeroso guerrero, á saber: la toma de la ciudad de Toledo y la vuelta de los cruzados, refleja en sus caballerescas costumbres, y en sus severas creencias, todo el ascetismo religioso de aquellos paladines, que llenos de fé y ganosos de alta reputacion, volaron á Palestina á libertar el sepulcro de Cristo del poder de los infieles.

Ruy Diaz de Vivar pertenece del mismo modo á la historia política y religiosa que á la literaria. Como español y como guerrero contribuyó á ensanchar prodigiosamente los límites de los reinos de Leon y Castilla, arrancando á los sarracenos muchas y muy ricas poblaciones, que dieron nuevo ser al imperio cristiano: como hombre de Estado amparó y defendió constantemente los derechos del pueblo, presa entónces de la ambicion de los próceres, y fuè el baluarte en donde se estrellaron las desmedidas pretensiones de estos: como héroe, en fin, dió nacimiento con la fama de sus hechos á las musas españolas y con los cantos que en su alabanza elevaron por todas partes los valerosos castellanos, que heredaron su entusiasmo religioso, pasó de boca en boca la tradiccion de sus gloriosas hazañas con admiracion de las generaciones, que le han sucedido y asombro de las naciones estrangeras.

Si en la historia de la nuestra ocupa tan alto y merecido puesto Rodrigo Diaz de Vivar, sinó es posible abrir este libro sin que en cada página encontremos un hecho de armas, ó una

NUM. 32. SEVILLA, VIERNES 19 DE MAYO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Rodrigo Diaz de Vivar.

ARTICULO PRIMERO.

CERCA hay ya de ocho sigios que oyó España llena de admiracion y de respeto el nombre de Ruy Diaz de Vivar, siendo el nuncio de la victoria para los ejércitos, la aurora de la felicidad y bienandanza para los pueblos cristianos, y el terror y el azote de la morisma. Ninguno de nuestros héroes ha alcanzado mas alta fama que él, ni tampoco la ha merecido nadie mas justamente. Colocado al frente de la civilizacion española, que en nuestro concepto arranca de dos grandes acontecimientos contemporáneos de tan valeroso guerrero, á saber: la toma de la ciudad de Toledo y la vuelta de los cruzados, refleja en sus caballerescas costumbres, y en sus severas creencias, todo el ascetismo religioso de aquellos paladines, que llenos de fé y ganosos de alta reputacion, volaron á Palestina á libertar el sepulcro de Cristo del poder de los infieles.

Ruy Diaz de Vivar pertenece del mismo modo á la historia política y religiosa que á la literaria. Como español y como guerrero contribuyó á ensanchar prodigiosamente los límites de los reinos de Leon y Castilla, arrancando á los sarracenos muchas y muy ricas poblaciones, que dieron nuevo ser al imperio cristiano: como hombre de Estado amparó y defendió constantemente los derechos del pueblo, presa entónces de la ambicion de los próceres, y fuè el baluarte en donde se estrellaron las desmedidas pretensiones de estos: como héroe, en fin, dió nacimiento con la fama de sus hechos á las musas españolas y con los cantos que en su alabanza elevaron por todas partes los valerosos castellanos, que heredaron su entusiasmo religioso, pasó de boca en boca la tradiccion de sus gloriosas hazañas con admiracion de las generaciones, que le han sucedido y asombro de las naciones estrangeras.

Si en la historia de la nuestra ocupa tan alto y merecido puesto Rodrigo Diaz de Vivar, sinó es posible abrir este libro sin que en cada página encontremos un hecho de armas, ó una

victoria, debida al valor del nieto de Lain Calvo; tampoco puede leerse una página sola de nuestra historia literaria, sin que el nombre de tan belicoso caballero venga á prestar la inspiracion á los poetas; imprimiendo su carácter á las canciones de estos y dando á la poesía española todo el brillo, todo el vigor y la valentía, de que fué capaz el conquistador de Valencia. Por esta razon es imposible considerar á Rodrigo Diaz de Vivar bajo un solo aspecto y siempre que se hace mencion de él, es necesario tener presente que no solo le es deudora la nacion española de su esplendor y grandeza, que no solo fué, digámoslo asi, la fuente de donde surtieron las creencias y las costumbres caballerosas, que fueron despues el alma de nuestra sociedad, sinó que tambien, como dejamos apuntado, le es la poesia española, esa poesia espontánea del pueblo, que tan sublimes ideas despierta en nuestras mentes y tanto se aparta de la docta y estudiada poesia de las demas naciones, deudora de su orígen y engrandecimiento. Los cantos del pueblo español eran el alma de sus acciones, eran la señal de los combates y de las victorias: los cantos del pueblo español habian de ser precisamente grandes y sublimes, como sus sentimientos religiosos. Fueron la poesia natural, la poesía de la fé y del entusiasmo, que despues de haber dominado los campos de batallá, de haber llenado con sus acordes sones, los palacios de los príncipes, se apoderó del naciente teatro, tomando nueva forma y se trasmitió mas adelante esencialmente á la poesía culta, si bien las formas de esta eran estrañas á nuestras costumbres.

Nacido Rodrigo Diaz en 1026 de una de las mas nobles familias de Castilla y amaestrado desde niño en el egercicio de las armas, única ocupacion de la nobleza en aquel tiempo, dió desde su mas tierna juventud muestras de lo que habia de ser en edad mas madura. Agraviado su padre Diego Lainez públicamente por el conde don Gomez Lozano y no pudiendo tomar venganza de él por sus muchos años, llamó á sus hijos, para hacer prueba de su valor, y confiarles despues la reparacion de su honor ofendido: los hermanos de Rodrigo no pudieron sufrir la prueba y el pobre anciano desconfiaba ya del logro de sus deseos, cuando al apretar fuertemente la diestra del mas jóven entre sus manos, impaciente y lleno de furor esclamó este, segun nos refiere la tradicion:

«Soltedes, padre, en mal hora,
Soltedes en hora mala:
Que á no ser padre, no hiciera
Satisfaccion de palabras.
Antes con la mano mesma
Vos sacara las entrañas,
Fasciendo lugar el dedo
En vez de puñal ó daga.

Rasgo con que nos ha conservado la poesia popular el carácter fuerte de tan famoso personage. Enterado Rodrigo de la ofensa hecha á su padre, reta á don Gomez y dándole muerte valerosamente, vuelve á la presencia del anciano Diego Lainez con la cabeza del alevoso conde. Este hecho fué para Rodrigo el bautismo de sangre, con que purificó la honra ofendida de su estirpe y dió principio á su gloriosa carrera. Temido de sus enemigos y respetado de los valientes, jóven, cuya alma solo respiraba el deseo de la gloria y del estruendo de las armas, alcanzó en corto tiempo la alta reputacion de pundonoroso caballero, de capitan esperto, y de valiente soldado.

Los muros de Coimbra fueron testigos de sus primeras hazañas; y la victoria que alcanzó en Montes de Oca contra cinco reyes moros, que habian entrado en tierras de cristianos, ad-

quirió á Rodrigo el renombre de CID, con que ha sido conocido por la posteridad, y fué honrado por aquellos que le reconocieron desde entónces como á su SEÑOR. Don Fernando, el mayor, que tanto aprecio sabia hacer de los valientes, y que tuvo acasiones de probar el esfuerzo de Rodrigo de Vivar, no titubeó en honrarle con su amistad, prodigándole las mas altas distinciones y mercedes, y consultando con él los casos mas árduos y espinosos de sus administracion. Habiendo tomado este rey el nombre de emperador, y ofendídose Enrique II estremadamente de ello, recurrió al sumo Pontífice para quejarse de semejante desafuero, y Victor II, que á la sazon gobernaba la silla de san Pedro, cedió en Tours á las instancias de Enrique, despachando al rey de Castilla un breve, en el cual le intimaba que diese al César lo que era del César. Juntó el rey, al saber la disposicion del Pontífice, su consejo y dándole parte de las pretensiones del emperador y de Victor, pidió su parecer á cuantos nobles se hallaban presentes. Temieron unos y otros mas esforzados fueron de opinion que debia conservarse á toda costa la independencia de los reinos de Castilla; pero el consejo no acababa de tomar una resolucion, cuando levantándose Rodrigo, que era de los mas jóvenes, habló de tal manera que decidió al rey por la negativa. Digno de notarse es en verdad el discurso que pone en boca de este personage el P. Juan de Mariana, y no lo son menos los siguientes versos, que trasladamos, por ser mas breves que aquel:

Rey Fernando, vos nacistes
En Castilla en fuerte dia:
Si en vueso tiempo ha de ser
A tributo sometida,
Lo cual nunca fué hasta aqui,
Gran deshonra nos seria.
Cuanta honra Dios vos dió,
Si tal faceis es perdida.
Quien eso vos aconseja,
Vuesa honra no querria,
Ni de vueso señorio,
Que á vos, rey, obedecia.
Enviad vueso mensage
Al papa y á su valía
Y á todos desafiad
De vuesa parte y la mia.
Pues Castilla se ganó
Por los reyes que ende habia:
Ninguno nos ayudó
De moros á conquerilla.
Mucha sangre les costó;
La vida me costaria
Antes que pagar tributo,
Pues á nadie se debia.

Tan valerosa exortacion revela el carácter de Rodrigo Diaz profundamente, y es una prueba del amor á la independencia, que animó los corazones de nuestros mayores.

J. A. DE LOS RIOS.

UN GRAN REY. (1)

ARTICULO CUARTO.

Debemos aquí consignar en alabanza de Federico, rey de Prusia, que siempre se esforzó en asegurar á sus súbditos la inapreciable ventaja de una justicia tan barata como espeditiva. El fué uno de los primeros soberanos de Europa que abolieron la cruel y absurda costumbre de la tortura. Ninguna sentencia capital, pronunciada por los tribunales ordinarios recibía su ejecucion, sin que él la examinara y sancionase, conmutando á menudo, escepto en los casos de homicidio, la pena de los condenados á muerte. Por otra parte obraba de un modo diferente con sus soldados. Los que contravenían á las leyes de la disciplina mi-

(1) Véanse nuestros números 14, 18 y 27 del mes anterior.

litar eran tan inhumanamente azotados que preferian algunos que se les fusilase. El principio, que dominaba en toda la política de Federico, podía resumirse en estas pocas palabras. Mientras mas severamente se gobierna al ejército, mas dulzura debe emplearse en tratar al resto de la nacion.

Si esceptuamos algunas obligaciones tan injustas como ridículas, impuestas á los judios, ninguna persecucion religiosa tuvo lugar bajo su reinado. La conducta que observó con los católicos de Silesia, presenta un honroso contraste con la que Inglaterra había tenido en circunstancias análogas con los católicos irlandeses. Todas las sectas religiosas y antirreligiosas vinieron á refugiarse en sus Estados.

Los incrédulos, á quienes los parlamentos de Francia habian condenado á una muerte cruel, obtuvieron de él los empleos que eran capaces de servir. Los jesuitas, que no podían mostrarse públicamente en ningun pais de Europa, á quienes la Inglaterra amenazaba aun con sus leyes penales, á quienes Francia, España, Portugal y Nápoles perseguian con igual encarnizamiento y que se veian abandonados del mismo Vaticano, encontraron un asilo seguro y medios de subsistencia en el territorio de Prusia.

La mayor parte de los defectos de Federico se reducian á uno solo: la necesidad de mezclarse en todo. La infatigable actividad de su espíritu, su carácter dictatorial, sus costumbres militares no hicieron mas que desenvolver plenamente aquella disposicion fatal. Quiso disciplinar la nacion entera como había disciplinado á sus granaderos. Una infinidad de reglamentos absurdos trastornaron el curso natural del comercio y de la industria. Federico tuvo el monopolio del café, del tábaco y de la azúcar refinada. La hacienda pública, administrada bajo tantos aspectos con una severa economía producía lo bastante para atender á sus exorbitantes gastos. Limpiar lagunas, plantar árboles frutales en sitios arenosos, adquirir carneros españoles para mejorar la lana sajona, poner precios á los algodones, establecer manufacturas de porcelana, tapicería &c. &c., tales fueron las ruinosas empresas en que Federico se ocupaba. Ni la esperiencia de los otros soberanos, ni la suya propia pudieron enseñarle que para crear ciudades como Leon, Bruselas y Birmingham es necesario algo mas que una real órden y sacrificios pecuniarios.

Las mas veces, justificaron su política comercial insignes ejemplos y preocupaciones populares. Sus mas graves faltas las cometió al mismo tiempo que su época; pero semejante escusa no atenua siempre sus errores. Desgraciadamente intentó reglamentar la justicia como lo habia hecho con el comercio y la industria. A las leyes existentes, á las interpretaciones que á ellas daba la magistratura entera, opuso él sus groseras nociones de equidad: no comprendió que los hombres que pasaban su vida en juzgar las cuestiones de derecho civil, eran mas capaces de formar una opinion justa y razonable sobre semejantes materias, que un príncipe, cuya atencion absorven mil objetos distintos y que tal vez no ha leido en su vida un libro de derecho. La resistencia de los tribunales le enfurecia; injurió á su canciller y dió de palos á sus jueces. Léjos de creer que en ello cometia una injusticia, se imaginaba defender la causa del débil contra el fuerte, del pobre contra el rico. Entretanto hacia sufrir á sus súbditos las consecuencias de su funesta manía de hacerlo todo. Los pueblos pueden habituarse á

vivir bajo el yugo de un rey caprichoso ó de un tirano; pero ser gobernados por un rey que en todo se mezcla, es una calamidad que la naturaleza humana no puede soportar.

Algunos ejemplos bastarán para que demostremos los excesos á que le arrastró esta intolerable manía. Todos los jóvenes de cierta clase estaban obligados á ir á escuelas designadas únicamente para ellos. Si un jóven prusiano pasaba algunas semanas en las universidades de Leyde ó de Gottingue, era castigado por esta infraccion de reglamento con la pérdida de sus derechos civiles, y gracias que no le confiscasen sus bienes. Nadie podia viajar sin permiso del rey: alcanzada que era una real órden, fijaba la suma que el viagero debia gastar, siendo mayor la cantidad que se permitía al noble que al comerciante &c.; porque es bueno consignar de paso, que Federico mantuvo siempre con el mayor cuidado la antigua línea divisoria, que separaba la nobleza y el pueblo. Filósofo frances en teoría, fué siempre príncipe aleman en la práctica. Hablaba y escribía como Sieyes sobre los privilegios de la sangre, pero ningun cólega heráldico examinaba con mas penetrante mirada las genealogías y los cuarteles de las familias nobles y reales.

Consideremos á Federico bajo otro aspecto; hablemos del Federico de Kheinsberg, del tocador de flauta y de violin, del alegre poeta, del metafísico aficionado. Las ocupaciones y los cuidados, inherentes á la dignidad real, no habian despojado á Federico de su pasion por la música, por la lectura, por las bellas letras y por la sociedad de las personas de talento. Todo el tiempo que le dejaban la guerra y la administracion de los negocios públicos, lo consagraba á sus placeres favoritos y en estos momentos conocíase mejor su carácter que en las batallas ó en las leyes.

«En mi pais, decia Schiller con bien fundado orgullo, ningun Augusto, ningun Médicis ha protejido la infancia del arte.» En efecto el lenguage de Lutero tan rico y tan enérgico, desterrado de las escuelas por el latino, y por el frances de los palacios de los reyes, habíase refugiado entre el pueblo. Ninguna idea tenia Federico de la belleza y fuerza del aleman: generalmente hablaba y trataba con el desprecio de la ignorancia á los que de este idioma usaban; su biblioteca se componía tan solo de libros franceses y en su mesa nunca se hablaba mas que este idioma.

Los compañeros de estos momentos de recreo eran casi todos estrangeros. La Gran Bretaña prestó al círculo real dos hombres distinguidos, hijos de familias ilustres y desterrados por las discordias civiles de un pais, que en tiempos mas felices hubieran con sus talentos y virtudes llenado de gloria y de orgullo. Jorge Keith, conde-mariscal de Escocia, habia tomado las armas por la casa de los Estuardos en 1715 y su hermano Jacobo, de edad entónces de diez y siete años, combatió á su lado valerosamente. Cuando ya perdieron toda esperanza, retiráronse entrambos hácia el continente, y fueron errantes de pais en pais, sirviendo en los ejércitos de muchos soberanos, y supieron ganarse por su comportamiento el respeto y las simpatías de un número considerable de sus mismos enemigos políticos. Terminaron sus correrias vagabundas en Postdam, y nunca tuvo Federico amigos que como ellos mereciesen y obtuviesen en efecto su aprecio y estimacion. Si alguna vez le divertian en la mesa, tambien eran capaces de hacerle servicios importantes ya como generales, ya como diplomá-

ticos, y á pesar de verse solos y espatriados, jamas tuvieron el menor motivo para quejarse del rey; y si hemos de dar fé á los que á este príncipe rodeaban y trataban mas familiarmente, el mariscal Keith fué el único mortal á quien Federico profesó un verdadero afecto.

Estaba representada en Postdam la Italia por el ingenioso y amable Algarotti y por Bastiani el mas ambicioso, mas fino y mas servil de todos los abades; pero la mayoria de la sociedad íntima de Federico, se componía de franceses. Maupertuis que se habia hecho célebre por el viage que emprendió á Lapoin con objeto de determinar la forma de nuestro planeta, fué elevado á la dignidad de presidente de la Academia de Berlin, humilde imitacion de la de París. Bacular d' Arnand, jóven poeta, que segun decian, daba las mas grandes esperanzas, seducido de las mas brillantes promesas se decidió, dejando su pais, á fijarse en la córte de Prusia. Tambien gozaba el marques d' Argens, aunque con diferentes títulos, del favor particular del rey. Sus modales elegantes, su carácter débil, sus cobardias supersticiosas, su irreligion y las ridículas precauciones que á menudo tomaba para conservar su salud, prestaban al soberano una continua distraccion.

Pasaba Federico con sus compañeros y con otros de la misma especie todo el tiempo que podia robar á los negocios públicos, y gustaba de que sus comidas fuesen animadas por la alegria y por la franqueza. Ordenaba á sus convidados que depusiesen toda reserva en la puerta del comedor y aun que olvidasen que el que con ellos distribuia su plato y sus placeres era el gefe de ciento sesenta mil hombres y el absoluto señor de sus vidas y haciendas. Con efecto ni el menor recelo aparecia en estas reuniones; los que á ellas asistian desplegaban con cierta ostentacion su instruccion y su talento. Las discusiones históricas y literarias ofrecian á veces sumo interes; pero los absurdos de todas las religiones conocidas eran casi siempre el objeto de la conversacion; y la audacia con que se discutian doctrinas y se trataban nombres venerados hace tantos siglos por el cristianismo, alarmaba á los mas libres pensadores de Francia y de Inglaterra. Pero vanamente se hubiera buscado en esta brillante reunion el menor indicio de una verdadera libertad ó de un sincero afecto: los reyes absolutos tienen muy pocos amigos. Federico debia haber correspondido, aunque ligeramente, á los que le mostraban apreciarle. Es cierto que poseia muchas cualidades, que á primera vista seducian á cualquiera: cuando cuadraba á su propósito tenia una conversacion llena de gracia y de talento; si deseaba agradar tomaba á su placer modales tan cariñosos que era imposible resistir á ellos; nadie manejaba con mas delicadeza la lisonja: nadie inspiraba con mejor éxito que él á cuantos á su gracia aspiraban, vagas esperanzas de ascensos de fortuna; pero esta apariencia seductora ocultaba un tirano, un hombre desconfiado, desdeñoso y de mala intencion. Tenia sobre todo un defecto que á un niño puede perdonarse, mas que en un hombre maduro é ilustrado, que á él se entrega habitual y premeditadamente, supone desde luego un mal corazon: este defecto consistia en dar chanzas muy pesadas y de consecuencia. Si alguno se complacia en la elegancia de sus trajes, Federico llenaba de aceite el mas lujoso; si otro era amante de la economía le ocasionaba gastos considerables; si uno era hipocóndrico le hacia creer que su enfermedad era una

formal hipocresia; si otro deseaba emprender un viaje para distraerse, le escribia una carta alarmante para disuadirlo de su intento. Burlas eran estas indudablemente; pero es preciso convenir en que en ellas se traslucía un fondo de perversidad y de cruel satisfaccion, bien culpable por cierto.

Tenía Federico una mirada escudriñadora, para descubrir las flaquezas de sus semejantes y se complacía en comunicar á los demas el resultado de sus investigaciones: como manejaba con algun talento el arma terrible del sarcasmo, era muy hábil sobre todo en encontrar el sitio en que sus golpes habian de causar las heridas mas profundas; y tan vano como perverso, gozaba en la contrariedad y en la confusion de las víctimas de sus burlas. Aseguran los historiadores que Cómodo se lanzó un dia á la arena con la espada en la mano contra un gladiador indefenso y que despues de haberle asesinado villanamente, mandó fundir medallas en conmemoracion de aquella vergonzosa victoria. Los triunfos de Federico en la guerra de las chanzas tambien se asemejaban á los del emperador romano. Los que le rodeaban apenas sabian que conducta observar: mantenerse serio y respetuoso en su presencia y en las ocasiones de sus placeres, era desobedecer sus órdenes y privarle de sus distracciones. A veces una amable sonrisa determinaba á alguno de sus amigos á tratarle verdaderamente como á tal; pero bien pronto una cruel humillacion le hacia arrepentirse de su ligera confianza. Siempre habia peligro, al recibir estas afrentas. Mostrarse á ellas indiferente, era provocarlas y dar á entender que se merecian. A los ojos del príncipe, los que contestaban á sus injurias eran insolentes é ingratos; los que las sufrian sin enojarse, animales domésticos criados espresamente para recibir con una servil paciencia los huesos y los golpes que su amo les diera. Tan solo la necesidad de satisfacer un hambre devoradora podia prestar valor á los compañeros del gran rey, para soportar semejante posicion. S. M. tampoco gastaba mas por sus convidados que por sus convites. Lo mismo compraba á un poeta ó á un filósofo que á una recobera una gallina, procurando siempre que le costasen lo ménos posible.

En realidad era Potsdam, sirviéndonos de la comparacion de uno de sus mas ilustres huéspedes, el palacio de Alcineo. A primera vista parecia á los que en él se hospedaban una mansion deliciosa, donde el dichoso viajero encontraba reunidos todos los goces físicos é intelectuales. Apenas se pasaba del umbral, veiase acogido el recien llegado con la hospitalidad mas espresiva, embriagado por las mas dulces lisonjas y animado por las mas brillantes promesas; pero los insensatos que pisasen aquel suelo encantado con el corazon lleno de gozo y de esperanza, espiaban cruelmente su locura, despues de algunos cortos instantes de una dicha ilusoria por largos años de oprobio y de miseria. El mas pobre de todos los poetas actuales de la metrópoli es cien veces mas dichoso en su mezquina boardilla, que el mas afortunado y favorecido de cuantos huéspedes literarios hubo entónces en la córte de Federico.

(*De la Revista de Edimburgo.*)

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS. (1)

FLORENCIA.

(*Continuacion.*)

El palacio ducal, en que tantas riquezas artístiscas se han amontonado, se comunica por una galería cubierta con el que lleva el nombre de *Pitti*, que está situado á la otra parte del Arno y que sirve tambien de alojamiento al gran duque.

La fachada, que mira á la córte es mas vasta y tiene un piso mas que la del lado opuesto, en donde se encuentran los vistosos jardines, que tanto ensalzan los estrangeros. En el interior de este palacio, cuyos muros se ven cubiertos por todas partes de pinturas, hay muchos *frescos* de los mas célebres artístas italianos, principalmente de Pedro de Cortona, los cuales son alegóricos á la casa de los Médicis; de Andrea del Sarto, de Bourgniñon, de Salvator Rosa, del Ticiano, del Pousino, del Guerchino y de Rubens. Existe tambien entre tan célebres y magníficas obras la famosa *Madona della Sedia*, que es una de las mas estimadas producciones de Rafael Sancio por haberse en ella escedido en las cualidades en que ménos sobresalió este grande artísta, á saber: jugoso y encantador colorido y efecto de luz admirable.

Hánse sacado de este cuadro muchas y excelentes copias por los mas hábiles pintores de todos los paises, que concurren á Italia, como al suelo natal de las artes, á contemplar las obras de sus valientes ingenios; pero la que mas se acerca al original es la que se conserva en Dresde, siendo la admiracion de cuantos la contemplan por la belleza, que en todo el cuadro se halla derramada.

La biblioteca de este palacio es bastante numerosa y muy rica sobre todo en manuscritos. Los jardines, como hemos indicado arriba, son muy suntuosos y vastos, enlazándose en ellos á los altos laureles las tiernas vides y formando de este modo bellísimos tapices y espesas selvas, en donde la mas apacible sombra templa los ardores del sol en el caluroso estío. En los hermosos paseos, que en diversas y largas calles dividen á estos jardines se encuentran colocadas de trecho en trecho estátuas de mármol y de estuco no ménos dignas de la contemplacion de los inteligentes que las que enriquecen el palacio *Vechio*. Graciosas y escondidas grutas, en las cuales serpean blandamente los cristalinos arroyuelos, que sirven de riego á este delicioso recinto; esmaltados asientos de conchillas del mar, ingeniosamente combinadas y frondosos árboles, que todo el año se mantienen floridos, acaban por formar de estos jardines el lugar mas apacible y bello que darse puede; aumentando el encanto y la vida, que respiran, la grande concurrencia de estrangeros, que sin cesar los honra con su pre sencia.

Por todas partes se encuentran en Florencia los restos de la dominacion de los Médicis, á quienes ninguno de los moradores de esta gran ciudad recuerda, sin verter lágrimas de agradecimiento. Imposible es dar un solo paso, sin encontrar un monumento de su grandeza, de sus riquezas y de su amor por las artes. Su capilla construida sobre un plano octógono de ochenta y tantos piés de diámetro, con una cúpula de ciento ochenta bajo su bóveda, seria si se hubiese terminado, el mas curioso monumento de este género y el mas rico tal vez que existiera en Europa.

La puerta de esta capilla está detras del altar mayor de san Lorenzo, con el cual se comunica, teniendo su altar de frente. Los otros seis lados del octógeno se hallan adornados con otras tantas tumbas, obras todas de Michael Angelo que son de granito oriental ó de Egipto, y encierran los restos de los seis primeros príncipes de la casa de los Médicis. Los nichos son de mármol negro, y las estátuas de bronce dorado.

(1) Vèase nuestro número anteror.

Seccion tercera.

POESÍA.

A la ciudad de Carmona.

SILVA INEDITA,

ESCRITA POR RODRIGO CARO, POETA DEL SIGLO XVI.

Salve, alcázar sagrado,
Salve una y otra vez, antiguo muro,
De mí por patria cara venerado,
Aunque del tiempo vives mal seguro
Y del mismo te veo
Ya casi en tus ruinas sepultado;
No sé qué de valor y de grandeza
A mis ojos ofreces
Con que respeto y afliccion mereces!
¡Cuan bien te puso nombre de alegría,
O ínclita Carmona,
Quien tu primero pueblo disponia!..
Pues con mural corona
Sales festiva á recibir el dia
Y con la fértil copia de tus bienes
Alegre lo festejas y entretienes.
Previnote la mano artificiosa
Sobre altos pedernales arriscada,
Para que de altos fines
Emula á las estrellas te avecines;
Y tú, á grandes hazañas ardidosa,
Les hurtaste no ménos que un lucero,
Que resplandece empresa gloriosa
En el escudo de tu limpio acero:
De tu ilustre trofeo
Las dos Hesperias envidiosas veo,
Pues usurpas su honor á Leucotea
Y el héspero luciente á Citerea.
Para ser como reina respetada
Te dió naturaleza
La magestad y alteza
Y así en hombros de montes levantada
Presides al gran llano,
Que enriquece de espigas el verano.
¡Cuánto es mejor tu vega
Que en la que varias flores deleitosa
Dauro barre con oro y gentil riega!
¡Cuánto te debe Palas belicosa
De olivas siempre verdes!
¡Cuánto licor sagrado
Pródiga en aras de Dionisio pierdes!..
¿Mas para qué tu generoso aliento
Desacredito en lo caduco y vano
Y arrastro por el suelo el pensamiento?
Voces me dá en su templo soberano
La fama de tus hijos inmortales,
Cuyo nombre la aurora en sus umbrales
Oyó admirada y su valor pregona
El indo mar en la tostada zona.
Aquí y allí corrieron orgullosos
El renombre español acreditando
Y dando á Marte ejemplos gloriosos,
Que está la fiera envidia murmurando.
Pues vió cuanto esta tierra tuya abona,
Que para el César invencible fuese
Flaco el poder romano,
Y al mismo pareciese
(Quizá temió) fortísima Carmona.
De la bárbara hueste descreida
Del feroz africano
Tanto fuiste temida
Que acometer no osó tu mano fuerte,
Y asi pudo engañarte no vencerte.
¡Ay! cuánto precio diste
De noble sangre al fiero alfange moro,
A la vida la cruz anteponiendo,
La lealtad al tesoro!....
Dígalo el cuello santo,
Uno solo (¡y cuán grande!) Theodomiro,
Admiracion de Córdova y espanto
Del bravo Abderramen enfurecido!
¡Y qué retorno diste á tu venganza!
Mil te pagó por uno.
Tú fuiste de Fernando la esperanza,
Que con solo aquitar tu alcázar fuerte
Adelantó su intento glorioso.
Sobre el oscuro reino de la muerte
Lloró su fatal suerte
El bárbaro en Sevilla delicioso:
Arrastrò negro luto entristecido
El gran Califa en Africa temido.
¡Qué reñidas batallas!...¡Qué escuadrones!
No honraron tus pendones!
Ilustres hijos tuyos
Dan ser al promontorio meliteo,
Desde el mar gaditano al turbio Egeo.
¿Quién el genio no admira
De los que con benigno aspecto mira
Erudita Minerva?
Mas su decoro á sí sola reserva
Su debida alabanza:
Que aunque se esfuerce osado el pensamiento
El decir no le alcanza.
Vive siempre segura, vive ufana
No temas de tu luz sombra enemiga:
Tu gloria soberana
Vivirá eternamente,
Que es mayor que el olvido tu alta frente.

CIENCIAS FILOSOFICAS.

LA PSYCHOLOGIA.

ARTICULO PRIMERO.

La definicion de esta palabra se halla en su etimologia *logos*, discurso, tratado, *psuche* alma. En efecto la psychologia es la ciencia que trata del alma humana, de su principio, de los fenómenos que presenta cu su estado actual y de su destino: ciencia inmensa por la estension de los hechos y cuestiones, que abraza; ciencia la mas importante de todas, pues debe resolver para el hombre los problemas, que mas inmediatamente le interesan: el de su naturaleza y el de su porvenir; ciencia la mas dificil y la mas misteriosa de todas las ciencias, pues que su mision es penetrar en los abismos del corazon, seguir en sus innumerables sinuosidades el dédalo del pensamiento y penetrar el espeso velo, que oculta ese porvenir, objeto de duda y de ansiedad para la mayor parte de los humanos. De todo esto trata la psychologia.

Sin embargo no siempre se la ha considerado bajo un punto de vista de tanta estencion, pues se limitó por mucho tiempo á un tratado sobre las facultades del alma: y muchas otras cuestiones, que son evidentemente de su dominio, se habian inscrito bajo otros títulos. Asi una parte de psychlogia intelectual era parte de la lógica y se comprendian en la metáfisica todas las cuestiones sobre el principio y el destino del alma. No hablaré de aquellas partes de la psychologia que se han pasado en silencio.

Es, pues, esencial el determinar de una manera esacta los límites que han debido asignársele desde que los progresos de la filosofia han iutroducido divisiones mas esactas y han aplicado denominaciones mas convenientes á los diversos ramos de la ciencia.

La psychologia se divide en dos partes. En la primera trata de los hechos observables del espíritu humano y de los principios ó facultades, á que estos hechos se refieren, por lo que esta parte toma el nombre de *psysologia esperimental.* En la segunda se debaten todas las cuestiones sobre el alma humana, que tienen relacion con su orígen, con su porvenir y con la naturaleza de su principio. El conjunto de estas cuestiones forma la *psychologia ulterior ó racional.* Estas denominaciones tienen por motivo la diferencia de métodos, que es preciso aplicar á cada ramo de la psychologia. Para la parte que se ocupa de los hechos actuales del espíritu humano conviene aplicar especialmente el método de la observacion; pues este método es el *esperimental.* En cuanto á las cuestiones relativas á los hechos del alma, que la observacion no puede descubrir es preciso recurrir á la induccion, al raciocinio; y de aqui viene el nombre de psychologia *racional.*

La psychologia esperimental se divide en tres ramos, pues el espíritu humano presenta en el estudio de esta ciencia tres diferentes faces: la inteligencia, la sensibilidad y la actividad. Tan poco adelantada está la ciencia, ó á lo ménos tan mal determinada que todavia no se han fijado nombres á esas teorias especiales. Para la de la inteligencia la palabra *noologia* parece la mas conveniente. La palabra *ideologia* se ha empleado ya antes de ahora para designar poco mas ó menos el mismo objeto; pero se ha abusado de ella dándole una significacion muy estensa y por otra parte es ménos propia para el objeto que quiere designar. Tambien se ha llamado *lógica teórica*; pero la palabra lógica, de que hablarémos mas adelante, significa el estudio práctico del entendimiento y por tanto parece ménos propio á su objeto que la voz *noologia.* En cuanto al estudio de la sensibilidad, como todavia no existe estudio de su teoria no es estraño que tambien carezca de nombre. La palabra *etética* no le conviene porque indica una ciencia práctica, que debe en verdad fundarse sobre la teoria de la sensibilidad, que mas bien es la aplicacion de esta teoría y que se ocupa de lo *bello*, esto es de uno de los objetos de la sensibilidad, mas bien que de los fenómenos de ella misma. Quizá le conviniera la palabra *patologia*, añadiéndo el epiteto de *psychologica*, para distinguir esta teoria de la de los fisiólogos, que han usurpado este nombre.

Usamos de esta espresion, por que en efecto los fisiólogos no se ocupan de los fenómenos, propiamente dichos, de la sensibilidad, sinó de los desórdenes orgánicos que aquellos originan. Sin embargo aquí hay el derecho de primer poseedor, que, aun sin fundamento, debe respetarse, si se ha de ser claro para todos: y hasta que algun dichoso etimologista halle una denominacion mas propia tendrémos que contentarnos con llamar á esta parte de la psychologia *teoria de la sensibilidad*.

Falta tambien nombre para designar el estudio de la actividad. El título de *moral teórica* corresponde mal á su objeto, pues segun la acepcion generalmente adoptada de la voz *moral*, de ningun modo se aplica á la descripcion de una multitud de fenómenos de la actividad. La palabra *prassologia* tal vez le convendria: mas aun en esto debemos recomendarnos á la sagacidad de los etimologistas; y para que nadie se asombre, nos contentarémos con la denominacion de *teoría de la actividad*.

Por lo que hace á la psychologia ulterior ó racional, sus divisiones no son tan importantes y se compone de tantas partes cuantas son las diferentes cuestiones que comprende. Estas cuestiones se reducen poco mas ó ménos á las siguientes: Primera, saber cual es el orígen de nuestros conocimientos, esto es: como procede la naturaleza para proveer de conocimientos el entendimiento humano en una época en que es imposible la observacion: Segunda, distinguir el espíritu de la materia: Tercera, conocer su destino y estado futuro. Estas cuestiones formaban antes parte de la metafísica, antigua division de la filosofia en la que se hallaban reunidas todas las cuestiones tanto sobre Dios, como sobre el hombre y en las cuales el método de induccion hacia el principal papel.

Vemos asi, por una parte, teoria de la inteligencia, teoria de la actividad: por otra, cuestion de el orígen de nuestros conocimientos, distincion del principio pensador y de la materia, inducciones sobre el estado futuro del alma: he aquí el objeto de la psychologia, la estension de su dominio. Si la separamos, ¿qué queda á la filosofia? La lógica, la estética, la moral y la teologia natural. Veamos ahora cuales son las relaciones de la psychologia con las demas partes de la filosofia.

Tan estrechas son estas relaciones que es imposible dejar de proclamar á la psychologia como el punto de partida y única base de todas las teorias filosóficas. La lógica, la estética y la moral no son sinó corolarios ó aplicaciones de las teorias del entendimiento, de la sensibilidad y de la actividad. ¿Qué es pues la lógica sinó el arte de perfeccionar las facultades del entendimiento y dirigirlas por el mas seguro camino hácia su fin principal, que es el descubrimiento y la trasmision de la verdad? ¿Cómo trazar preceptos para el ejercicio de esas facultades antes que las psychologia haya hecho conocerlas y haya enseñado las leyes que las rigen? ¿Cómo describir el método de una ciencia, si antes no se ha observado qué procedimiento ha seguido el entendimiento humano para llegar á la especie de verdades, que constituyen esta ciencia? ¿Cómo determinar el modo de trasmitir cierto órden de conocimientos, si no se conoce la facultád de la cual se solicitan, ni sus leyes ni sus exigencias?

Lo mismo sucede con la estética. Los preceptos que señala á los poetas y á los artistas solo están fundados en el reconocimiento de las leyes de la sensibilidad y en el análisis de todas las afecciones, que nos revela la belleza en cuanto nos rodea.

c. M. Paffe.

MÁXIMAS,

SACADAS DEL TEATRO ESPAÑOL.

De Ruiz de Alarcon.

Suele dar quien se arroja,
creyendo las apariencias,
en un abismo cubierto
de verde engañosa yerba.

Admirarse es ignorancia,
como envidiar es bajeza.

En ofensa averiguada

no sirven satisfacciones.

Solo consiste en obrar
como caballero, el serlo.

.....Siempre ha sido
costumbre del mentiroso,
de su crédito dudoso,
jurar para ser creido.

Quien en las burlas miente,
pierde el crédito de veras.

Para hacer confesar
no hay cordel como el dinero.

....La boca mentirosa
incurre en tan torpe mengua,
que solamente en su lengua
es la verdad sospechosa.

Es el honor cristal puro,
que se empaña del aliento.

Es alta razon de Estado,
si bien no conforme á ley,
no sufrir cerca del rey
competidor un privado.

No basta á resistir
Al deseo la paciencia.

No tiene ley el gusto
ni razon el ciego Dios.

Nunca disculpa la ley
De la amistad el error.

A quien lisonjas desea
sirve quien le lisonjea,
mas que quien le desengaña.

El vulgo mal inclinado
siempre condena al privado,
siempre disculpa al caido.

Pasos que da el honor
no es bien que amor los impida.

No se merece sirviendo,
agradando se merece.

Humana es la resistencia,
divino el poder de amor.

.........A yerros
nacidos de ciego amor,
el amor les da disculpa
y la prudencia perdon.

Al que mas avaro nace
hace el amor dadivoso.

El mostrarse muy amante
mas bien daña que aprovecha,
y siempre he visto que son
venturosas las tibiezas.

SONETO.

A Simon Bolivar. (1)

El fué quien fulminando el hierro insano
Recorrió de Colon el ancho mundo,
Dejando en pos de sí surco profundo,
De gloria y triunfos su potente mano.
Truena su voz del uno al otro occeano
Y libertad en manantial fecundo
Brotó la tierra que secó iracundo
El hado injusto del valiente hispano.
Cinco naciones, que formó su espada,
Sacra aureola de perpétua lumbre
A la radiante frente le ciñeron;
Y al ver la antigua afrenta ya vengada
De los soberbios Andes en la cumbre
Las sombras de los Incas sonrieron.

R. M.ª BARALT.

(1) El autor de este soneto es compatriota de Bolivar.



Un Duelo.

CARLOS MELVILLE,

á Eduardo Vernillier.

Querido amigo: el dia 25 estaré en Paris y podré darte un abrazo. No me acompañará Adolfo, porque se queda en Bade con mi linda prometida, Eugenia Derval. Me han sido necesarios un grande esfuerzo y una consideracion muy poderosa para decidirme á este viaje, que aunque tan corto, me parecerá un siglo de ausencia. Ya te acordarás de que huérfanos á la edad de ocho años, mi hermano y yo fuimos recogidos por mi tia, que desde entónces ha sido para nosotros una buena y cariñosa madre, que nos ha prodigado el mas constante afecto. Tan tierna solicitud jamas se ha desmentido, y cuando obligada por otros intereses, fué á establecerse en esa, mientras nosotros viajabamos, lo mismo velaba por entrambos, que si nos hubiese tenido en su casa, sosteniéndonos con sus consejos y sus elogios y lisonjeándose á sí propia del menor triunfo que nuestros pinceles nos adquirian. ¿No fuera, pues, una mala accion, el pagar con la indiferencia ó el olvido tan sincero cariño? Asi es que por mucho que debiera costarme, no he querido contraer un himeneo, del cual depende la felicidad de toda mi vida, sin que le preceda el consentimiento de mi segunda madre, que á no dudarlo, se creerá muy dichosa concediéndomelo.

«Tú no conoces á Eugenia Derval, y dos palabras solas me bastan para pintártela. ......Respecto á su belleza, es una muger con todas sus seducciones y en cuanto á su carácter, á su corazon, un ángel en toda su virginal castidad: asi es amigo mio, que yo no la amo, sinó la idolatro; y sin embargo, si es preciso que te descubra hasta lo íntimo de mi conciencia y de mi pensamiento, te lo confesarè...... Tiemblo al contraer esa union, que tanto deseo; porque la voz de mi razon me dice que no soy yo solo el que la ama.... Mi hermano tambien la ama, mi hermano la idolatra y por una abnegacion sublime afecta al lado de ella tranquilidad é indiferencia....Un sudor frio baña mi rostro, al trazar estas líneas; mi mano tiembla y mi vista se oscurece.... Qué...! para conquistar la dicha, debo romper el lazo que á Adolfo me liga!....¿Y cómo él no ha de sentir el fuego que me consume? Naciendo gemelos ¿no lo hemos sido siempre en sensasiones y en pensamientos? ¿No ha puesto Dios en nuestros corazones la misma semejanza que en nuestros rostros?......¡Ah! semejante idea me asusta....! Yo he sorprendido á Adolfo llorando en silencio; le he visto palidecer cuando escuchaba mis acentos de amor: oh! Eduardo, dime que me engaño, pruébame que soy víctima de una ilusion terrible, inspírame la fuerza que necesito para no sondear este misterio, porque lo confieso, renunciar á Eugeuia no me es posible y se la disputaria al mundo entero.»==«*Carlos Melville*».

Eduardo Veruillier sintió al leer esta carta una viva emocion, porque amaba sinceramente á los dos hermanos, y pensando en la admirable armonía que la naturaleza habia colocado entre ellos, tambien se inclinaba á creer la realidad de la desgracia que Cárlos lamentaba.

El recibo de la carta solo precedió unos tres dias á la llegada de este último. Era un jóven bien parecido, elegante y de unos veinte y cinco años; su frente revelaba brillantes facultades, y en sus ojos que ya espresaban un pensamiento melancólico, ya una impetuosa vivacidad retratábase un alma sensible y apasionada.

Los dos jóvenes se abrazaron estrechamente y muy pronto se entregaron á una de esas conversaciones íntimas y de confianza, en las cuales no se oculta ni aun el mas escondido pensamiento. Eduardo Vernillier tenia muy poco que contar á su amigo, llevando una vida esenta de esas tempestades del corazon, que solo tienen el triste privilegio de herir y atormentar con sus recuerdos. En cambio Cárlos Melville habia adivinado todos sus pensamientos, toda su ambicion y toda su esperanza en el amor de Eugenia.

Dotada de una esmerada educacion, de una hermosura encantadora, de un carácter lleno de sensibilidad, Eugenia era una muger digna de un verdadero cariño. Su padre, despues de una carrera laboriosa en medicina, se habia condenado volunta-

riamente á la inaccion, retirándose á Bade á gozar de la fortuna que sus talentos le habian adquirido. Léjos de impedir la inclinacion que Eugenia sentia hácia Cárlos, Mr. Derval alentó sus amores, porque todo se reunía para hacer esta union posible y honrosa, por la conveniencia de posicion, de edad y de sentimientos.

Habia dado Eugenia entre los dos hermanos la preferencia á Cárlos, no porque hiciese desde luego entre ellos una distincion que era de todo punto imposible de establecer, sinó porque Cárlos, mas espresivo, le habia hablado primero de amor, y se habia atrevido primero á estrecharle la mano y á hacerla señora de su destino.

Mas fuerte ó mas tímido, Adolfo se habia contentado con sufrir y amar, juzgándose dichoso en aceptar el papel del dolor en un dráma, en que su hermano tenia el de la felicidad.

Como se ha visto, Cárlos adivinó vagamente este heróico sufrimiento y en la víspera de unirse á Eugenia temblaba contemplando el golpe, que iba á descargar sobre Adolfo: contó sus tormentos á Eduardo, y este procuró convencerle de que, á pesar de la admirable semejanza que á su hermano le unia, nada podia hacerle creer que ambos tuvieran precisamente los mismos objetos de afecto. ¡Abre el deseo con tanta facilidad el corazon al convencimiento....!

Las razones de su amigo alejaron de Cárlos la melancolia y convinieron los dos jóvenes en que terminarian su reunion en la ópera. Dirigiéronse al teatro y muy dificilmente consiguieron dos asientos en la orquesta. ¡Pero á qué hilo tan frágil y misterioso está unida la existencia humana! Al volver Cárlos Melville despues de un entre-acto advirtió que su sitio estaba ocupado: dirigióse á la persona que en él estaba y le advirtió políticamente que habia cometido un error, rogándole al mismo tiempo que tuviese la bondad de dejarle su asiento, pues que él á su salida habia tenido cuidado de dejar su guante, que aun debia encontrarse allí.

El hombre á quien se dirigian estas observaciones tenia un rostro altanero y sombrio. Sus espesos bigotes, la corbata que rodeaba su cuello con una rigidez militar, su paletot estrechamente abotonado y su aire imperioso y decidido no dejaban la menor duda acerca de su profesion.

Escuchó con mucha calma las palabras de Cárlos, volvió casi imperceptiblemente la cabeza y echó sobre él sin responderle una mirada provocativa y desdeñosa

=Este asiento es mio, caballero, dijo Cárlos con una voz un poco mas alterada: procurad el volvérmelo buenamente, para ahorraros que os lo exija.

=¿Es vuestro...? razon de mas...no me levanto.

—Entónces permitid que yo mismo lo tome; replicó Carlos Melville, asiendo el cuello del desconocido.

Pero en aquel momento la mano de este último hizo en el rostro de Cárlos una de esas injurias, que en todos los paises del mundo y á despecho de todas las jurisprudencias, exijen una sangrienta reparacion.

Sin gritos ni amenazas citáronse los dos: al fin del espectáculo, el desconocido pasando por delante de Cárlos, le contempló fijamente y le dijo, espiando con avidez el efecto que iban á producir estas palabras:

=Hasta mañana, caballero: soy el general D....

Cárlos conocia este nombre, como todo el mundo, porque habia adquirido en Francia y en Paris sobre todo, una terrible celebridad. Nadie ignoraba en efecto que, gracias á una habilidad de asesino, segundada siempre por la suerte, todos cuantos desgraciados se habian colocado al frente de este hombre como adversarios, habian sido retirados como víctimas.

Por mucha fuerza de alma que se posea, los instantes que preceden á un duelo son bien crueles; porque entónces los diferentes lazos, que al mundo nos ligan, parecen estrecharse mas y mas en torno nuestro. Cárlos pasó toda la noche escribiendo y pensando y mas de una lágrima, mas de un recuerdo, vinieron quizá á desmayar su ánimo. El dia llegó, la prueba estaba terminada y el divorcio llevado á efecto. El hombre se encontró dueño de sí mismo y libre de toda flaqueza.

Concibiendo Eduardo Vernillier que la injuria recibida por Cárlos hacia imposible toda conciliacion, habiase limitado al papel de padrino sin ensayar el de pacificador. Por otra parte no ignoraba que Cárlos era uno de esos hombres, que unen la ciencia á la firmeza; que se batia y que sabia batirse. No descuidando empe-

ro ninguna de las precauciones, que le imponia la mision que habia aceptado arregló las condiciones del combate de concierto con los padrinos del general y se convino en que el desafio se verificaria en el bosque de Vicennes, cerca de la aldea de Saint-Mandé, que los dos adversarios se colocarian á veinte pasos de distancia y que finalmente decidiria la suerte á cual de ellos pertenecia el derecho de tirar primero.

Antes de entrar en el carruaje habia entregado Cárlos una carta á Eduardo, suplicándole que en caso de que este duelo tuviera para él un funesto resultado, la pusiese en manos de su hermano Adolfo Melville.

=Díle que su nombre y el de Eugenia Derval han espirado en mis lábios con mi vida.

Eduardo estrechó vivamente la mano de su amigo, cuyo acto era el sello de una promesa inviolable.

=Gracias, añadió Cárlos, sonriendo con dulce melancolía y partió acompañado de sus padrinos.

El general, que los estaba ya esperando en el lugar de la cita, se aproximó á Cárlos, le saludó friamente y se puso á fumar con tanta tranquilidad, como si no tuviese parte en la sangrienta escena, que se preparaba. Arrojáron los padrinos una moneda de cinco francos al aire y la suerte apareció favorable á Cárlos Melville. Seguro de su destreza, comprendió desde luego que su adversario estaba perdido. Pero viéndose dueño de la existencia del hombre, que tan cruelmente le habia ultrajado, se apagaron sus resentimientos, horrizóse de dar muerte á quien Dios había dado vida, y se preguntó á sí mismo si tendria valor bastante para conducir á Eugenia Derval al altar sagrado, con la mano que había cometido un asesinato. Triunfando en fin la memoria de su amor del pensamiento de su ultraje, estendió su diestra, diciendo al mismo tiempo.—General, al pompon de vuestro chacó.=Silbó la bala y se llevó tras sí el indicado objeto.

Mr. D.** no hizo movimiento alguno de temor, de sorpresa, ni de gratitud: permaneció con amenazador continente, con mirada inmóvil y lábio irónico.=Sois muy diestro, contestó friamente: á vos ahora, caballero....al quinto boton de la izquierda. Partió la bala y cayó Cárlos atravesado el corazon.

=Este es un asesinato, un crímen horroroso, esclamó Eduardo Vernillier, pálida de dolor y de cólera.

=Basta de palabras, señor mio, replicó Mr. D.** con una voz glacial: cada uno ha usado aquí de su derecho, segun le ha parecido.......hasta la vista, señores. Diciendo esto, subió el general á su carruage y desapareció.

Eduardo tributó, como buen amigo, al desgraciado Cárlos los últimos honores, siendo enterrado en el cementerio de Saint-Mandé. Despues de llenado este triste deber, volvió el jóven abogado á Bade con el objeto de cumplir religiosamente la promesa, que habia hecho al amigo, cuya muerte habia contemplado.

Al recibir tan funesta noticia, quedó Adolfo Melville como herido de un rayo: su dolor fué mudo y sombrío como todas las grandes emociones, que esperimenta nuestra alma. Condujo á Eduardo á un tiro de pistola, situado fuera de la ciudad, disparó diez veces aquella arma y acertó otras tantas al blanco: despues con una terrible ironía:

=Eduardo, le dijo, ¿me crees capaz de matar á un hombre?

II.

Un mes despues se agolpaba una impaciente multitud al teatro de la ópera, atraida por las promesas del cartel y entre los abonados se descubría al general D**. No léjos de él un jóven de tez pálida, de mirada ardiente óbservaba todos sus movimientos con una grande atencion. En el momento en que el general se levantó para salir durante un entre acto, dejó el jóven el sitio que ocupaba, y se sentó en el que á Mr. D* pertenecía.

=Este asiento es mio, caballero, dijo al volver el general, con voz imperiosa: pero no obtuvo respuesta alguna. Levantaos al punto ¿Ois? añadió Mr D** desesperadamente.

Volvió con ironía el jóven la cabeza y sin hablar palabra, miró atentamente al general, que no pudo ménos de sorprenderse á su vista. Aquella figura traía misteriosamente á su memoria el recuerdo de una escena, que había olvidado ya.

=¿Es vuestro este asiento? observó tranquilamente el desconocido: tanto mejor, en él me quedo.

Oyóse al mismo instante una terrible bofetada, y el grito de una, jóven que se hallaba en uno de los palcos inmediatos.

=Hasta mañana, caballero.

=Hasta mañana, repitió el general con voz alterada.

=Nos batirémos, si os agrada, en Vincennes cerca de la aldea de San Mateo y este caballero será mi padrino.

Al decir esto señalába el desconocido á Eduardo Vernillier, que se hallaba en una luneta contígua á la suya y que habia sido espectador de aquella escena. Contempló el general á este último con una profunda admiracion.

=Bien, bien, respondió inmutado y balbuciente: este ú otro: lo mismo dá.

Ya habrán conocido nuestros lectores que el jóven era Adolfo Melville. Habia Eduardo consentido en ser padrino suyo, como antes lo fué de Cárlos, porque tomaba parte con toda su alma en esta venganza y estaba resuelto, si su amigo sucumbia, á ofrecerse el mismo al general, como última víctima de su crueldad.

El sitio donde se habia provocado el lance y el lugar elegido para el combate, la admirable semejanza del hombre, que tenia por enemigo, con la de aquel á quien habia dado muerte, todas estas circunstancias que parecian reunidas por la casualidad produjeron en el ánimo de Mr. D** una impresion estraordinaria. No llevó consigo al sitio del desafio aquella firmeza, aquella confianza, que nunca le habian abandonado y cuando la suerte le designó para disparar el primero, sintió que le abandonabau su destreza y su sangre fria. Apuntó á su adversario con mano trémula y rozó la bala levemente los cabellos de Adolfo Melville. Este habia conservado la serenidad mas estoíca frente á frente del brazo, que le amenazaba con muerte. Volvióse á su vez hácia su enemigo, estendió la diestra, apuntó con lentitud cruel y murmuró con una voz penetrante.=A vos ahora, caballero.....al quinto boton de la izquierda.

Partió la bala y realizóse de nuevo la profecia: el general D** habia sufrido la ley del Talion, siendo muerto en el mismo terreno de sus homicidas empresas.

Luego que Adolfo y Eduardo volvieron á la casa de Mr. Derval, que se hallaba á la sazon en Paris, encontraron á Eugenia llorosa y pálida arrodillada ante un crucifijo. Aproximóse á ella Adolfo.—Eugenia, le dijo, mi hermano está vengado. Ahora puedo leeros la carta que me escribió el dia de su muerte y cuyo contenido os he ocultado hasta hoy.

=Leed; murmuró la jóven, poniéndose la diestra sobre el corazon.

=Escuchad, repuso Adolfo.=«Amigo mio, hermano mio, mi Adolfo, hoy me bato y abrigo la triste idea de que voy á sucumbir. Pues bien, te lo confesaré: aun en el momento en que iba á desposarme con Eugenia, con ese ángel de mi corazon, no temo la muerte y casi la deseo; porque la union que me haría el mas feliz de los hombres, me condenaría al par á un dolor eterno....He adivinado tu pensamiento, he comprendido tu sacrificio, he admirado tu generosidad... sé su esposo, te lo pido como un beneficio; te lo prescribo como un deber.»

Permanecieron mudos ambos jóvenes, despues de la lectura de esta carta. Eugenia Derval tendió á Adolfo su mano, que llevó este respetuosamente á sus labios y el voto del moribundo no tardó mucho en cumplirse. Unidos ante los hombres, como lo estaban ya ante Dios, se retiraron con Mr. Derval y Eduardo Vernillier, que vino á buscar á su lado el descanso de sus tareas y de sus triunfos forenses, á una casita de la aldea de Saint Mandé, situada muy cerca del sepulcro de Cárlos y no pasa un dia sin que todos lleven á él una plegaria, una flor y una lágrima.

Con este número repartimos á nuestros suscritores la lámina, que corresponde á este mes, y que representa UNA VISTA DE SEVILLA, dibujada por nuestro amigo el distinguido artista D. Antonio Bravo.

RECTIFICACION.—En la primer plana de nuestro número anterior se equivocó la fecha poniéndose *Viérnes* 12 *de Abril*, en lugar de *Viérnes* 12 *de Mayo*.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,

J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,

calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

OBRAS UTILES E INTERESANTES CUYAS SUSCRICIONES SE HALLAN ABIERTAS EN LA IMPRENTA Y DESPACHO DE ESTE PERIÓDICO.

LAS SIETE PARTIDAS DEL SABIO REY D. ALONSO EL IX, con las variantes de mas interés, y con la glosa del Lic. Gregorio Lopez, del Consejo Real de Indias de S. M., vertida al castellano y estensamente adicionada con nuevas notas y comentarios y unas tablas sinópticas comparativas, sobre la legislacion española, antigua y moderna, hasta su actual estado, por D. Ignacio Samponts y Barba, D. Ramon Marti de Eixala, y D. José Ferrer y Subirana, profesores que han sido de Jurisprudencia en la Universidad literaria de Barcelona.

Esta obra saldrá por entregas de 48 páginas, en papel prolongado y hermosos tipos, al insignificante precio de 5 rs. cada una en esta capital.—La primera entrega se espera dentro de pocos dias.—El prospecto se distribuye gratis á las personas que deseen adquirirlo.

NUEVO AÑO CRISTIANO, adornado con 400 láminas litografiadas, y várias viñetas repartidas por el testo, en escelente papel marquilla y correcta impresion. Constará de ciento veinte y cinco entregas y se suscribe á 4 rs. vn. cada una de dos pliegos de impresion y tres láminas en 4.º mayor, en Cádiz, Sevilla y Madrid, y cuatro y medio en las demas provincias franco de porte. Están publicadas dos entregas que contienen las láminas siguientes: 1.ª *La Circuncision del Señor.*—2.ª *S. Macario de Alejandria.*=3.ª *Santa Genoveva.*=4.ª *Santa Eufrosina.*=5.ª *S. Simeon Stylita.*—6.ª *La adoracion de los Magos.* Sigue abierta la suscricion.

ESTUDIOS SOBRE LAS CONSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS LIBRES, por J. C. L. Sismonde de Sismondi, traducida por D. J. Amador de los Rios.—Esta obra se publica por entregas de á cinco pliegos en octavo, de impresion elegante y buen papel marquilla.—Cada entrega comprende igual lectura *que diez pliegos en cuarto regular*, saldrán indispensablemente dos entregas cada mes; se compondrá esta de seis á siete entregas que formarán un tomo.=Se han publicado dos entregas, y se admiten suscriciones á tres y medio reales la entrega, y á tres solamente para los suscritores del CROMWELL y de la FLORESTA ANDALUZA.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, escrita en frances por el dicho, principiada á traducir, á anotar y completar por D. José Lorenzo Figueroa, y proseguida por D. José Amador de los Rios; constará de dos tomos en cuarto de diez entregas cada uno.=Se halla en prensa la última entrega de esta obra.

HISTORIA DE LA CONQUISTA DE INGLATERRA POR LOS NORMANDOS, escrita en francés por Mr. Thierri, y traducida al castellano con varios retratos y láminas litografiadas, consta de cuatro tomos en cuarto, divididos en 40 á 42 entregas en rico papel de Tolosa y esmerada impresion. Sale una entrega todas las semanas, al ínfimo precio de uno y medio reales. Estan publicadas diez entregas, y sigue abierta la suscricion.

HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEGICO; por don Antonio de Solis, nueva, esmerada y hermosísima edicion, con dos retratos, veinte y tres hermosas láminas, diez viñetas y dos cartas litografiadas por artistas gaditanos, en hermoso papel de Tolosa: la obra se dividirá en dos tomos y estos en 45 á 46 entregas de dos pliegos cada una; dándose una por semana á dos y medio reales en Cádiz y tres en las provincias, franco de porte, sin aumento en las que lleven láminas: está abierta la suscricion y empezará á publicarse en breve.

LECCIONES DE ELOCUENCIA FORENSE Y PARLAMENTARIA, pronunciadas en el Ateneo por don Fernaudo Corradi.—Prospecto.—La brillante acogida que han obtenido estas lecciones, por parte del numerosísimo concurso que acude á oirlas al Ateneo, han animado á su editor á publicarlas. Redactadas sobre breves apuntes, es probable que no conserven en el papel la misma eficacia que en la improvisacion, porque no van acompañadas del tono, de la voz y de la accion del profesor; pero en cambio ganaran en pureza aliño y correccion.

El plan de estas lecciones consta de tres partes principales. La primera trata de los preceptos y reglas generales del arte de bien decir. La segunda de la elocuencia Greco Romana, y de la que con el carácter y nombre de sagrada floreció en la edad media. La tercera en fin, comprende la oratoria forense moderna, y la parlamentaria, tomada esta última desde la introduccion en Europa de los cuerpos deliberativos hasta el dia. En ellas se forma un juicio crítico sumamente imparcial de los mejores discursos de los oradores nacionales y estrangeros que mas celebridad han alcanzado en el foro, ó en la tribuna, bosquejando al mismo tiempo la historia política de las discusiones de las cámaras francesas, del parlamento ingles, y de nuestras cortes antiguas y modernas hasta el año de 1837 inclusive.

Convencido el profesor, de que la parte didáctica ofrecia por sí sola poca amenidad, hace con mucho tino frecuentes escursiones en el campo de la historia y de la filosofia. Este método es tanto mas útil, cuanto que el estudio de la elocuencia se presta mejor que ningun otro á estas investigaciones; pues en rigor la elocuencia no es otra cosa mas que la espresion de las pasiones y necesidades públicas.

Por último, puede asegurarse que en estas lecciones los jóvenes que se dediquen al foro, ó á la carrera política, y en general el público ilustrado eucontrarán no solo preceptos y consejos útiles sobre el arte de la palabra, sino rasgos históricos interesantísimos y reflecsiones instructivas acerca de la vida intelectual, civil y política de las naciones.

Esta obra se publicará desde 1.º de mayo, por entregas de 48 páginas repartiéndose dos ó tres al mes.=El precio de cada entrega en esta capital será de 2 y medio reales franco de porte.=Se espera la primera de un dia á otro.

LOS CODIGOS DE ESPAÑA, redactados con arreglo á la legislacion vigente por D. José Maria Fernandez de la Hoz, licenciado en derecho civil, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de Madrid, académico de mérito de la Matritense de Jurisprudencia y legislacion, é individuo de otras corporaciones científicas y literarias.=La publicacion de los Códigos es una uecesidad reconocida por todos los jurisconsultos. Diseminadas en diferentes Códigos las disposiciones legales mas importantes, é introducidas muchas y muy notables reformas en la administracion de justicia, apenas es dado consultarlas, sin tener que luchar con el lastimoso estado de desconcierto y de desórden que en la legislacion se advierte.—Cuatro son los Códigos que han de publicarse.= EL CODIGO CIVIL.=EL CODIGO DE PROCEDIMIENLOS CIVILES. =EL CODIGO CRIMINAL.=EL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CRIMINALES.—Compondrá cada CODIGO un tomo en 8.º prolongado de buen papel y esmerada impresion, al precio de 18 reales, pagados en el acto de recibir la entrega.=Ha llegado la primera y continua abierta la suscricion.

En la Imprenta de este periódico se encuentran tambien de manifiesto varios *catálogos de obras francesas y belgas*, y se hacen pedidos cada 15 dias, con un insignificante aumento en los precios que señalan aquellos.

Se encuentran ademas un sin número de obras, cuyo catálogo seguirémos insertando en nuestros próximos números.

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periódico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO.

NUMERO 33.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.=MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Denné*.=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*= GRANADA, *Benavides*.=MALAGA, *Medina*.=SANLUCAR, *Esper*.=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.=MEDINA SIDONIA, *Roso*.=En los demas puntos en las principales librerías.

Num. 33. Sevilla, Viernes 26 de Mayo de 1843. Primera Serie.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Rodrigo Diaz de Vivar.

Artículo segundo.

Ofrecióse Rodrigo al rey don Fernando para ir á ventilar semejante asunto con el romano pontífice, confiado en que no desoiría las justas razones sobre que estaba fundada su demanda y decidido, si no venia en ello Victor II, á darle mas cumplido fin por medio de las armas. Dirijióse al frente de diez mil castellanos á la Provenza, llegando hasta Tolosa; pero entretanto que pasaba los Pirineos con sus valientes, recibió el pontífice una embajada del rey de Castilla, reducida á esponer los motivos, que le asistian para negarse á las pretensiones de Enrique II, añadiendo que en todo caso contaba don Fernando con diez mil lanzas, mandadas por Rodrigo Diaz de Vivar, cuya fama habia volado ya con la gloria de sus hechos por toda Europa.

Intimidados el pontífice y el emperador aleman por el arrojo de los castellanos, despacharon inmediatamente otros embajadores para que detuviesen la marcha de Rodrigo: avistáronse los de ambas partes en Tolosa con presencia del cardenal Roberto de santa Sabina, legado del papa, y decidió este que podia llevar el título de emperador don Fernando I de Castilla, y que no habia menester de dar cuenta de sus actos, ni de pagar tributo, ni de rendir vasallage á ningun príncipe estrangero.

Fué, pues, el resultado de esta empresa tan feliz, como Rodrigo de Vivar esperaba, fiado en el valor de sus compatriotas y ganóle nuevamente la estimacion de Fernando, al par que despertó contra él la ojeriza de aquellos, que habian opinado que se reconociese el feudo de Alemania.

Habia contraido matrimonio, poco antes de dar principio á esta empresa Rodrigo Díaz, con la hija de don Gomez Lozano; siendo notable lo que sobre este acontecimiento nos refieren los *Romances*, que en su honor se compusieron algunos siglos despues. Mostrábase triste y apesarada la hija del conde, al unir su diestra con la del matador de su padre, si bien es-

taba prendada de la gentileza de Rodrigo, y notándolo este, esclamó:

> Maté á tu padre, Jimena!
> Pero no á desaguisado:
> Matéle de hombre á hombre
> Para vengar cierto agravio.
> Maté hombre y hombre doy:
> Aqui estoy á tu mandato,
> Y en lugar del muerto padre
> Cobraste marido honrado.

Alentados los sarracenos por la ausencia de Rodrigo y deseosos de reponerse de las pérdidas, que habian esperimentado, trataron de invadir por todas partes el reino de Castilla; juzgando ademas que cansado ya el rey Fernando por las guerras pasadas y por los muchos años no tuviese aliento para resistirlos. Pero desembarazado el Cid y libre de la empresa del emperador Enrique, volvió á Castilla y exortó á su rey á la defensa, como leal y como valiente. Reunió Fernando un numeroso ejército y marchó contra los moros. Encontrólos junto al Ebro y haciendo en ellos grande estrago y matanza, no paró hasta llegar al reino de Valencia, volviendo despues á Castilla, cargado de despojos y colmado de las bendiciones de sus pueblos.

Reprimió tambien la insolencia desmandada de los moros de Toledo é hizo que le pagaran tributo, reconociéndole como á señor. Tuvo en todas estas acciones gran parte el generoso ánimo de Rodrigo Diaz de Vivar, que no se apartó un punto de su soberano y que ya en el consejo, ya en el campo de batalla era seguido y respetado de todos, á despecho de algunos que le veian con envidiosos ojos.

Asaltó á don Fernando la muerte en su ciudad de Leon á principios del año de 1075 y dividiendo el reino entre sus cinco hijos, don Sancho, don Alonso, don Garcia, doña Urraca y doña Elvira, dió motivo á grandes revueltas y sangrientas guerras, en que ni se respetaron los vínculos de la sangre, ni se atendió al bien-estar comun, que reclamaba imperiosamente la union entre los cristianos. Pretendia don Sancho, á quien habia cabido en suerte el reino de Castilla, que como primogénito, recibia ofensa con semejante division y no levantó mano de su intento hasta declararse abiertamente como enemigo de sus hermanos.

Rodrigo Diaz, á quien segun sus creencias cumplia solamente el obedecer y pelear en defensa de su rey, siguió como castellano, los pendones de don Sancho y vióse empeñado en una guerra, que reprobaba interiormente. Acometió don Sancho el reino de Leon, en que imperaba su hermano don Alonso y vinieron á las manos los ejércitos de entrambos junto á un pueblo, que tenia por nombre Plantaca, quedando deshecho el campo de los leoneses y retirándose don Alonso á Leon, lleno de despecho y de vergüenza. Mas repuesto á poco tiempo y ganoso de tomar venganza, volvió contra su hermano y hallándolo en las orillas del Carrion, le combatió con tanto esfuerzo y destreza que fueron vencidos los castellanos. No acompañaba Rodrigo de Vivar en aquella jornada á su jóven soberano; pero sobreviniendo acaso con trescientas lanzas escogidas y sospechando que los vencedores se entregarian al descanso, agenos de que pudieran ser acometidos, habló al rey en esta forma:

> ....Rey y señor,
> Verdad es lo que vos fablo,
> Y es que las gentes gallegas,
> Que están con el vueso hermano
> Agora están bien seguras
> En sus posadas folgando
> Y non se temen de vos
> Nin de los de vueso bando.
> Faced volver los que fuyen,
> Ponedlos so vuesa mano,
> Y tras el alba venida,

Con esfuerzo denodado
Ferid en todos muy recio
Leoneses y galicianos
Y muy fuerte asombramiento
Con animos esforzados.
Ca ellos han por costumbre,
Cuando ganan algun campo,
Alabarse de su esfuerzo
Y escarnecer al contrario.
Gastarán toda la noche
En placer y en agasajo
Y dormirán la mañana
Como homes sin cuidado:
Vos, buen rey, los vencerédes
Y quedarédes vengado.»

Puso don Sancho por obra el consejo de Rodrigo y reuniendo toda las fuerzas que le restaban, dió sobre los reales de don Alonso y lo desbarató, huyendo el mismo rey á la iglesia de Carrion, en donde poco despues fué preso por las huestes de don Sancho. Envióle este á Burgos y mas adelante le hizo tomar el hábito de religioso en el monasterio de Sahagun, pensando de este modo imposibilitarle para la corona.

Revolvió don Sancho contra su hermano don Garcia, que reinaba en Galicia y no atreviéndose este á oponérsele, buscó ayuda entre los moros de Portugal, que se la negaron só pretesto de estar ocupados en sus propios asuntos y temerosos de atraer sobre sí la cólera de don Sancho. Pero deseoso de probar fortuna juntó todos los soldados que pudo y entró otra vez en su reino, pensando poder conquistarlo por fuerza de armas, ya que no habia tenido valor para conservarlo anteriormente.

No se descuidó el rey de Castilla y acudió al punto contra su hermano: avistáronse ambos campos junto á Santaren y dióse la batalla en aquel sitio, quedando la victoria por don Sancho con grande estrago de los partidarios de don Garcia y prision del mismo, que fué conducido al castillo de Luna, donde murió al cabo de algunos años. La misma suerte hubiera cabido á las dos hermanas del ambicioso rey de Castilla, sinó atajara la muerte sus pasos. Púsose sobre la ciudad, que habia dejado don Fernando á su hija doña Urraca y apretóla de tal suerte que no restaba ya esperanza alguna de defensa á su caudillo el anciano Arias Gonzalo, cuando el traidor y famoso Bellido Dolfos dió muerte, como todo el mudo sabe, al valeroso don Sancho, á quien dieron sus vasallos el sobrenombre de *Fuerte.*

Este asesinato fué causa del famoso duelo de Zamora, tan conocido por las diferentes obras, que sobre este hecho se han escrito, y muy principalmente por los *Romances* del Cid, que en todos estos acontecimientos tuvo grande influencia. Hallábase desarmado, cuando en el real de Zamora se supo la alevosa muerte de su rey y cabalgando apresuradamente y sin ceñir espuelas, no pudo dar alcance al traidor Bellido: reparó entónces que le faltaban los acicates y esclamó lleno de despecho:

Maldito sea el caballero,
Que como yo ha cabalgado:
Que si yo espuela tragera
No se me fuera el malvado.

Respondieron al reto, que hizo á la ciudad de Zamora don Diego Ordoñez de Lara, los hijos del anciano Arias Gonzalo y fueron víctimas de su pundonor y patriotismo, si bien quedó indeciso el triunfo, por haber salido del palenque Ordoñez, al caer muerto el último de los Arias, que cortó de un golpe la brida del caballo de don Diego. Con la muerte de don Sancho termina la segunda época de la vida de Rodrigo Diaz, principiando con el reinado de don Alfonso VI la tercera, en que no adquirió ménos fama por las proezas, que hizo y la

firmeza de carácter que desplegó, tocando en el mas alto punto del heroismo. En esta época dá principio el famoso *poema*, que se escribió á mediados del siglo XII y que lleva el nombre *del Cid* y con ella comenzaremos nosotros el siguiente artículo.

J. A. DE LOS RIOS.

APUNTES
sobre el orígen y la historia de la órden Teutónica.

Uno de los acontecimientos de mas bulto, que tuvieron lugar en la edad media y que ha sido mas constantemente el blanco de la admiracion y de las mas agrias censuras, es sin duda la guerra de las *Cruzadas.* Arrebatados los nobles caballeros de tan felices épocas por el entusiasmo religioso y viendo en peligro el sepulcro del Dios, á quien adoraban, volaron henchidos de esperanza y de fé á derramar su sangre en la tierra, que habia sido fecundizada por la de Cristo, y no omitieron trabajo alguno para llevar á cabo tan gloriosa empresa.

Grandes fueron los obstáculos y reveses que sufrieron, y llenas están las historias con la fama de sus proezas. No es de este sitio el deslindar si las *Cruzadas* fueron justas, políticamente hablando, ó si asistió derecho á los caballeros, para emprender semejante conquista. Bástanos solo saber que esta guerra se hacía en nombre de Dios y que produjo felicísimos resultados para la ilustracion de Europa, que yacia entónces sumida en la mas oscura ignorancia.

El entusiasmo religioso, alma siempre de los grandes hechos, el espíritu caballeresco y el amor á la humanidad, que de estos dos principios provenia, se desarrollaron enteramente en tan apartadas regiones y vió la Palestina al valeroso frances y al altivo borgoñon, al animoso español y al entusiasta italiano, al formal aleman y al áspero breton acorrerse mútuamente en mitad de los combates, y prodigar despues á los heridos las mayores atenciones, naciendo de estos actos muchas órdenes militares y hospitalarias, cuyas virtudes heróicas fueron la admiracion del mundo.

El orígen de la órden Teutónica es debido tambien á la caridad. En 1190, cuando Acre ó Ptolemaida era el único asilo de las Cruzadas en Asia, algunos caballeros alemanes de Bremenn y Lubeck, compadecidos de los enfermos, que morian faltos de socorro, convirtieron sus tiendas en hospitales donde recogian á estos desgraciados. Atrájoles esta caritativa y cristiana conducta el aprecio de los príncipes, señores y magnates que en la ciudad sitiada se encontraban, y solicitando estos del papa Celestino III, que entónces regia la Iglesia universal, la confirmacion de este hospital, la obtuvieron en calidad de órden hospitalaria y militar, bajo la regla de san Agustin; previniéndoles la observancia de los estatutos de los hospitalarios de san Juan de Jerusalen, en lo concerniente á los enfermos y pobres, y el de los templarios en lo tocante á lo eclesiastico.

Enrique Walpot, fué el primer gran maestre; pero hasta 1210, siéndolo Herman de Salza, no fueron rápidos los progresos de la naciente milicia. Conquistaron estos caballeros mas adelante la Prusia, cuyos habitantes abandonaron el culto de los ídolos y abrazaron el cristianismo. Tomaron despues los obispos de Prusia

y Livonia y sus canónigos el hábito de la órden; pero dividiendo con los caballeros la soberanía en sus diócesis y mas particularmente eu las ciudades episcopales. Esta concesion de los caballeros fué con el tiempo una de las principales causas de la ruina de la órden, por las guerras que estallaron entre ambos partidos, encarnizándose hasta el estremo de darse en un año nueve batallas campales, de cuyas disensiones se aprovecharon sus émulos y contrarios. Edificaron las ciudades de Elbing, Mariembourg, Thon, Dantzik y otras, sirviendo la segunda de residencia de los gran maestres despues de la toma de Ptolemaida por el Soldan de Egipto Eli-Melec Seraph.

Las glorias adquiridas y las riquezas aglomeradas los corrompieron, y la soberbia, escollo general de la humanidad, les hizo sustituir el nombre de señores al humilde y cristiano de hermanos; llegando hasta el orgulloso estremo de exigir el gran maestre Conrad Wallerrod los homenages y respetos, que solo se rendian á los reyes.

Wladislao Jagellon, rey de Polonia, aprovechando las desavenencias que sobrevinieron entre los obispos y los caballeros, los atacó y venció. Casimiro IV recibiendo el juramento de vasallage, que le prestaron diversas ciudades de Prusia, reveladas contra la órden, obligó á esta á firmar una paz vergonzosa.

Estos acontecimientos adversos, parecian anunciar el fin próximo de una órden, terror antes de los mas grandes monarcas. Sus continuas divisiones y la ambicion unida á la heregia contribuyeron y aceleraron su total ruina.

Elegido por gran maestre en 1510 Alberto, marques de Brandembourg y canónigo de Colonia, favoreció secretamente á los partidarios de las nuevas doctrinas de Luthero y posteriormente en 1525, renunciando su cargo de gran maestre, se declaró abiertamente lutherano. Desuniéronse los caballeros, abrazando unos la heregia con el gran maestre, y siguiendo otros al comendador de Livonia, Walter de Pletemberg, uno de los mas célebres capitanes de su tiempo. El emperador Cárlos V premió esta constancia, haciéndole príncipe del imperio con voto en la dieta. Pero engañóse el celo de Pletemberg, pues los mismos obispos favorecian en secreto la reforma. Guillermo de Brandembourg, arzobispo de Riga y su auxiliar Cristobal de Mecklembourg se adhirieron á las doctrinas nuevas y el pueblo de la diócesis imitó el fatal ejemplo de su Metrepolitano.

Renováronse por esta causa las antiguas querellas entre prelados y caballeros y aprovechando los moscovitas estas disensiones, entraron con crecido ejército en la Livonia, talaron las tierras, y cometiendo crueldades y horrores inauditos, los redujeron al mas lamentable estado. Recurrieron en tal estremidad á los reyes de Polonia y Suecia; mas ambos monarcas proponian gravosas condiciones en premio de sus auxilios. Exigia la Polonia que se uniese á la corona el ducado de Livonia, y la Suecia que se le entregase la fortaleza de Revel, y una parte del Palatinado del Esten. Gottard Ketler, entónces gran maestre, inducido por su interes particular, celebró el tratado con la Polonia, cuyos principales artículos, eran: 1.° Que la Livonia quedaba para siempre unida al reino de Polonia y ducado de Lithuania: 2.° Que el gran maestre y sus sucesores llevarian en adelante el título de duques y la propiedad de los ducados de Curlandia y Semigalia, aunque como feudos dependientes de la

corona: 3.° Que él y sus sucesores serian gobernadores perpétuos de la Livonia. Mas este tratado no impidió el que apesar del gran maestre, Eric XIV, rey de Suecia, se apoderase de Revel y de la parte que solicitaba del Esten. Firmóse en Wilna en 28 de noviembre de 1561, y haciendo este gran maestre lo que algunos años antes Alberto de Brandembourg, dejó el hábito de la órden, abjuró de sus votos, y se casó con la princesa Ana de Mecklembourg.

La órden quedó reducida despues de esta doble apostasia y de la pérdida de la Prusia y Livonia, á una débil sombra de lo que antes fuera. Los caballeros que permanecieron constantes en la fé y religion católica, se trasladaron á Mergenthein en la Franconia, donde eligieron á Walter de Cromberg por gran maestre; pero solo cultivando la amistad de los príncipes, en cuyos estados estaban situadas sus encomiendas y de cuyo poder dependian.

TEODORO VALVERDE.

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

FLORENCIA.

(*Continuacion.*)

El resto de la capilla de los Médicis está incrustado de piedras preciosas hasta la altura de las ventanas y la parte superior se halla aun por acabar. Hanse invertido en adornar esta capilla mas de cien años consecutivos, no omitiéndose gasto alguno y aun no se ha terminado.

Las armas de todas las ciudades de Toscana están representadas en este templo con mucha destreza y son de un trabajo esmerado: los capiteles de las pilastras son de bronce dorado, correspondiendo todo lo restante á tanta magnificencia. En la nueva sacristia, que es obra debida á Miguel Angelo, hay cuatro estátuas colosales que están tenidas por otras tantas obras maestras: *El dia* y *la noche*, que ornan la tumba de Julio de Médicis, hermano de Leon X; y *El crepúsculo* y *La aurora*, que acompañan á la de Lorenzo de Medicis, padre de Catalina. Las otras estátuas del mismo Angelo son muy bellas tambien.

La noche está representada por una muger dormida, y aunque no concluida enteramente, es tan bella, que ha arrancado á un poeta italiano la siguiente esclamacion:

La notte, che tu vedi in si dolci atti
Dormir, fú da un ángelo scolpita
In questo sasso: E,per che dorme, ha vita:
Desta la se nól credi é parlerati.

A la cual respondió Miguel Angelo arrogantemente, como hombre que juzga á sus contemporáneos y que conoce la superioridad, que sobre ellos tiene:

Grato mi é il sonno, e piu vesser di sasso
Mentre che il danno é la vergongna dura
No veder, non sentir, mi é gran ventura.
Peró non mi destar: deh! parla baso.

En la sacristia antigua tiene el hijo de Cosme, que fué llamado padre de la patria, un sepulcro de pórfido con ornatos de bronce.

La biblioteca de San Lorenzo es muy rica en manuscritos: muy cerca de ella está el palacio *Riccardi*, edificado por Cosme *el padre de la patria*: la fachada es de Miguel Angelo. Cárlos V, Luis XII, Leon X, y Clemente VII han sido alojados en él. Encierra muchas pinturas de Lucas Jordan, entre las cuales se encuentra la apotéosis de Cosme I, y otros muchos cuadros de grande estima, miniaturas, armas y una hermosa biblioteca.

La catedral, que tiene por título *il duomo ó santa Maria del fiore*, es toda esteriormente de mármol blanco y negro y el edificio público mas suntuoso de Florencia. Su cúpula de forma octógona, obra maravillosa del arquitecto Filipo Brunellesco, muy elevada y bella, tiene el doble mérito de haber precedido al siglo,

que vió estenderse el buen gusto de las artes y de haber servido de norma indudablemente á la de san Pedro de Roma.

Se halla esta iglesia adornada de diversas estátuas de santos y de grandes hombres, obras todas de Donatello, de Baudinelli y de Giovanni de Pisa. Vénse en ella tambien los retratos de Giotto, de Marsilio Ficino, del Dante y de otros célebres ingenios. El retrato del Dante fué colocado en este lugar por un decreto de la república de Florencia, siendo este el único monumento que se ha levantado en esta ciudad al príncipe de la poesia toscana. Al lado de la catedral se encuentra la torre de la *Campanile* rodeada de agua y guarnecida de mármol blanco y negro: desde lo alto de esta torre presentan los alrededores de Florencia, á quienes dá vida el Arno, una vista magnífica.

La iglesia de *san Giovanni*, ó el antiguo baptisterio, edificio octógono, aislado y revestido de mármol, aparece tambien en las inmediaciones de esta torre. Dícese que estuvo este templo consagrado en la antigüedad á Marte; pero sin que haya otras pruebas mas que una tradicion vaga. Está en la actualidad adornado de muchas y muy bellas estátuas y tiene tres puertas de bronce, que son otras tantas obras maestras, tanto que Miguel Angelo acostumbraba decir que *hubieran podido ser muy bien las del paraiso*. Delante de la puerta principal hay dos magníficas columnas de pórfido.

Pero lo que mas llama la ateneion de los viajeros son los monumentos, que se encuentran en las plazas de la ciudad.

El centauro aterrado por Hércules, que le hiere en la cabeza con su maza, egecutado en mármol por Boloña y colocado sobre un grande pedestal, es un grupo admirable, asi como otro, que representa un soldado llevando á un héroe muerto. Unos juzgan que es Alejandro, otros que Ayax y otros le tienen, en fin, por Patroclo, cuya belleza es causa de que los últimos crean que es este grupo una obra griega y de que los primeros la atribuyan á los cinceles de Juan de Boloña.

CARTA INEDITA DEL CELEBRE PINTOR
Vicencio de Carducho,

SOBRE LA DIFICULTAD DE PERFECCIONAR EL DISEÑO EN LA COMPOSICION DE LOS ASUNTOS, QUE HAYAN DE PINTARSE.

Pregúntame vuestra merced cuál es mas dificultoso y excelente el hacer el dibujo ó el darle suma perfeccion.

Hablando como pintor digo que el perfeccionar el dibujo es mucho mas dificultoso y excelente que el hacerle; porque el pintor siempre entenderá dibujo material de lapiz ó pluma y este lo hará cualquier mediano pintor; y el perfeccionarle no lo hará sinó el que fuere consumado en muchas ciencias y artes.

Pero no me parece que es este el sentido de la proposicion, sinó que habemos de entender por dibujo lo que vuestra merced, como teólogo llamará *idea* y como filósofo *intencion* y nosotros generalmente llamamos *disposicion*.

Como por ejemplo tengo de hacer un *juicio universal*, que despues de haberme enterado del hecho, segun la verdad, lo dispongo de suerte que sea inteligible á todos, con decoro magestad y propiedad, y las demas circunstancias, que pide el caso, y ansi mismo con los preceptos del arte por mayor en cuánto á perspectiva, movimiento y concepto de historiado, que es disponer las figuras que no estén ociosas, ni con confusion y sin gracia; mas poniendo aqui dos, allá una sola, aqui una tropa, allí viejos, allí mozos, acá dos mugeres junto á un niño; unos furiosos, otros admirados, unos corrien-

do, otros levantándose, unos esbatimentados ó teñidos, otros claros; procurando esta variacion con gracia y armonia.

Esto es lo que me parece llama V. M. dibujo y acá llamamos disposicion ó inventiva (la facultad.) El dibujo actuado sobre superficie, y esta disposicion solo mira y tiene su fin á la esplicacion del caso ó de la cosa, modo grave, gracioso, digno, propio y eficaz y aqui para su fin y estimacion; y si bien es verdad que todo esto tiene dificultad y excelencia con todo se reduce á muy pocos erudimentos y principios; porque muchas veces mas es natural que ciencia: y esto lo vemos de ordinario acá en los negocios que una persona con cierto natural y claridad de juicio dispone un negocio con brevedad y excelencia y otro lo confunde y embaraza: y asi es que esta parte de inventiva en nuestra pintura la conseguirá mas presto un buen natural é ingenio que un científico y estudiante (si le falta natural é ingenio); porque para perfeccionarlo es fuerza que el todo y cada parte de aquellas que habemos estudiado estén con sus perfectas proporciones, con ciencia, con gracia, hermosura y gallardia, guardando la integridad y propiedad de la *anatomía*, simetría, perspectiva, cancitativa, iluminosa y con todas las demas partes, que supongo en *mis diálogos* constituyen un perfecto pintor; lo cual es imposible alcanzarse con solo un buen natural é ingenio, sinó con grandes especulaciones y trabajos, como ansi mismo pruebo en ellos. Y esta perfeccion tiene su fin en la misma perfeccion. Esto siento V. M. me haga merced de enmendarme asi la doctrina, como el modo y estilo de decir; y que sea de mas estimacion el perfeccionar el dibujo que el hacerle, dejado aparte que nos lo dice de lo que se compone cada cosa, vemos que los escultores tienen poco que dibujar, disponer ó inventar (hablando en este sentido); porque de ordinario se reduce su dibujo ó idea á una figura, que tiene poco que hacer en la parte de la disposicion; mas en perfeccionar aquello tiene todo cuanto hay en el arte: vemos que Michael Angel se llevó y lleva el nombre y sin duda lo tuvo, por la perfeccion: que en todo lo demas muchísimos le han aventajado.

Esta *carta*, que conservamos como un precioso monumento, está escrita y firmada de mano del mismo Vicencio Carducho: al trasladarla á nuestras columnas hemos creido prestar un gran servicio á la pintura, haciendo pública la opinion de un profesor tan célebre en un punto tan importante en esta materia, y hemos puesto grande esmero en conservarla tal como está concebida.

Seccion tercera.

Poetas Sevillanos.

Artículo segundo.

La patria del célebre doctor Benito de Arias Montano, asi como la de muchos hombres insignes de la antigüedad, se ha disputado por varias poblaciones, por lo mismo que los rayos de su brillante gloria reflejan sobre el pais á quien debió su nacimiento. Mas por sólidas que aparezcan las

razones, en que se funda cada uno de los pueblos, que á esto aspira, ningunas son bastantes para desvanecer las que se alegan como prueba de que nació en Frejenal de la Sierra. Porque prescindiendo de que los padres del doctor Arias Montano fueron naturales de la referida villa, en la cual pasó este su infancia y recibió su primera educacion, existe una prueba indestructible de que allí fué bautizado, por que así lo declaran los testigos en su informacion para recibirse de caballero del hábito de Santiago. Con estos antecedentes llamará la atencion á nuestros lectores el que le coloquemos en el catálogo de los poetas sevillanos. Mas hános decidido á esto el afirmar él mismo en varios pasages de sus obras que era hispalense, y aun cuando con estas repetidas confesiones no fuese su ánimo indicar que habia nacido en Sevilla, sinó que le debia su educacion literaria, sus principales conocimientos en las ciencias, y que pasó en ella una gran parte de su vida, eso nos parece suficiente para colocarle entre los hombres célebres, que han dado lustre y fama á esta ciudad. Justificada ya nuestra determinacion, harémos una breve reseña de su vida.

Benito Arias Montano nació en 1527 en Frejenal de la Sierra en la calle Rua de los Calvos; fué hijo del maestro Benito Arias y de Isabel Gomez de noble y legítima ascendencia. A los nueve ó diez años de su edad pasó á Sevilla, segun refiere Pollicier, el cual opina que estuvo hospedado en casa de Gaspar de Alcocer, amigo de su padre y que muerto este, le amparó en sus estudios D. Cristóbal de Valtodano canónigo y provisor de Badajoz y despues arzobispo de Santiago. D. Nicolás Antonio dice que «lo acojió la ciudad de Sevilla para sustentarlo á sus expensas y darle estudios; porque á esto se habian movido algunos caballeros de la ciudad, viendo la bella índole de aquel niño, y su talento que en la viveza del semblante mostraba.» Concluida la filosofia en esta universidad, pasó á la de Alcalá de Henares, donde se graduó de Bachiller en artes, estudió teología y recibió el grado de doctor en la misma facultad; pero él propio asegura que se doctoró en otras universidades estrangeras. En seguida pasó á viajar por toda Europa y durante esta expedicion aprendió el frances, el italiano, el flamenco y el aleman y á su vuelta recibió el hábito de caballero de Santiago en S. Márcos de Leon. Sin embargo de que esto se asegura en una Gaceta Sevillana publicada en el año de 1811, Arias Montano afirma en su retórica que en el año de 1561 (ya era de la órden de Santiago) no sabia mas lenguas vivas que el italiano y el frances. Fué laureado de poeta en la universidad de Alcalá, presidiendo el acto el Canciller D. Luis de la Cadena. En la misma ciudad hizo grandes progresos en las lenguas griega, siriaca, caldea, hebrea y arábiga cuando estudiaba la teología, y se asegura ademas que despues de admitido en la órden de Santiago le envió el rey don Felipe II á Inglaterra y á Flandes para combatir las heregias que tanto cundian por aquellos dominios.—Luego fué al Concilio de Trento en 1562. En esta sagrada reunion se hizo notar por la profundidad de sus conocimientos en las ciencias eclesiásticas, especialmente en los discursos, que pronunció los dias 19 de Julio del año citado, y 22 de Febrero siguiente; el uno sobre la *sacrosanta Eucaristía* y el otro sobre el *divorcio y sus efectos*. De vuelta del concilio se retiró á la Peña de Aracena, donde se ocupó de la interpretacion de las escrituras hasta prin-

cipios de 1566, en cuyo año fué nombrado capellan de S. M. Este nombramiento le hizo abandonar su retiro y trasladarse á la córte; pero ni las distracciones de ella, ni las graves ocupaciones, que le imponia su nuevo destino, fueron parte á entibiar su aplicacion, porque consta que en este periodo de su vida comenzó los *comentarios á los doce profetas menores.* Dos ediciones de esta grande obra hizo mas tarde el impresor Plantino, la primera en 1571 y la segunda en 1583, corregida por el autor. Todos los eruditos saben las causas que dieron motivo á la impresion de la Biblia Políglota. La primera obra de este género que vió la luz pública fué la del célebre cardenal Jimenez de Cisneros, cuyos ejemplares se habian hecho ya muy raros en la época, de que vamos hablando. Cristóbal Plantino, que pensaba repetir la edicion, pidió al rey don Felipe II que se sirviese adelantarle seis mil escudos para la compra de papel: el rey consultó sobre este asunto al tribunal de la Inquisicion, y á la universidad de Alcalá, quienes lo aprobaron, y con esta seguridad mandó S. M. que Plantino hiciese la impresion, dirigiéndola Arias Montano.

El 25 de marzo de 1568 fué despachado para Flandes, resolviendo hacer el viage por mar para mas seguridad; mas por una carta que escribió á Zayas se deduce que fué peligroso y difícil en estremo. Recomendado por el mismo rey al duque de Alva, que era virey en aquellos dominios, este y las demas autoridades que allí mandaban le prodigaron mil distinciones, especialmente la universidad de Lovaina. Comenzóse la impresion por el mes de Julio de 1568 y en Marzo de 1572, se hallaba de todo punto concluida. Mas á pesar de tanta rapidez fué el asombro de aquella época, y aun hoy conserva su gran mérito, despues de las diferentes Biblias políglotas que se han impreso.

Concluida la impresion, trató Felipe II de que el romano pontífice la aprobara. El papa entónces reinante era san Pio V, el cual se negó á su demanda hasta que en Roma se examinase la nueva edicion de los *Libros Sagrados.* Ni las instancias del rey, ni los medios que se propusieron bastaron á mover el ánimo de su Santidad en favor de la Biblia. Arias Montano se trasladó á Roma en 1572 con objeto de responder á las objeciones, que sobre ella se le oponian, y ya fuese que las satisfaciera completamente ó que Gregorio XIII (que habia ocupado el trono de san Pedro por muerte de san Pio V,) no tuviera los motivos especiales que su antecesor hacia valer para negar su aprobacion, esta fué dada, y la *Biblia regia* se puso en circulacion.

Mientras que Arias Montano honraba de este modo á su país, el P. Leon de Castro procuraba por cuantos medios estaban á su alcance desacreditar la *Políglota* tanto en la córte de Felipe II, como en la de Roma. Arias Montano defendió su obra con tanta copia de razones que las personas que estaban mas prevenidas contra él no pudieron dejar de confesarse bajamente engañadas. Nuestro célebre historiador Mariana tuvo que entender en esta acusacion, y hablando de ella dice, «que ni el P. Castro debiera haberse parado en tales menudencias; ni Montano haberse empeñado en defenderlo todo.» El triunfo que al fin consiguió este sobre su adversario, prueba que no siempre bastan una recta intencion y una instruccion sólida, para estar al abrigo de los tiros de la ignorancia, de la envidia y de la maledicencia.

Concluida esta penosa y difícil tarea se retiró por segunda vez á la pe-

ña de Alajar ó Aracena que aun hoy conserva el nombre de Peña de Arias Montano. Allí le escribian entónces los principales personajes de Europa. Don Felipe II le ponia siempre en el sobre escrito «A mi amigo el Dr. Arias Montano»: muchas veces le ofreció mitras con abundante renta, las cuales no admitió por que estaba contento con la vida sosegada y solitaria. Desde allí convidó á Justo Lipsio, que tenia entónces en Europa reputacion del humanista mas distinguido, para que viniese á vivir con él ofreciéndole al propio tiempo toda su hacienda. Pero Lipsio, aunque agradeció, no pudo admitir tan generosa oferta, porque otras obligaciones le detenian, concluyendo en el final de su carta á Arias Montano «*Vale optime, vir maxime; et œternum me ama, tu pene dixerim œterna.*»

Pasados muchos años le eligieron los caballeros de Santiago de Sevilla por prior suyo, como ya lo habia sido otra vez, y para no desairarles y mostrarles ademas su agradecimiento, volvió á esta ciudad á desempeñar tan honroso cargo, en cuyo monasterio falleció el año de 1598 á los 71 años de su edad. El testamento escrito de su puño lo mandó entregar al prior de la Cartuja de esta ciudad, el cual lo conservó en su poder hasta que muerto Arias Montano, lo presentó al teniente de asistente de ella don Antonio Collazas de Aguilar, el cual á su presencia lo mandó abrir. Entre varias disposiciones curiosas hay dos que por lo notables copiaremos.

«Del patronazgo de la Peña de Aracena, con su hermita y todas sus heredades y anexidades que yo poseo por gracia apostólica, dejo por heredero al rey don Felipe nuestro señor y á sus herederos ó sucesores en la corona real, aplicado á el alcázar de Sevilla.»

«Nombro, y llamo y declaro por mi heredero universal y lejítimo en la forma y manera que mas valedera sea, al convento de las Cuevas de Sevilla de la órden de la Cartuja, para que haya el remanente de mis bienes, y los gaste, emplee y distribuya en limosnas que se hagan á pobres envergonzantes y virtuosos y á redencion de cautivos con las demas buenas obras que el dicho convento suele hacer.»

Fué enterrado en la iglesia de los Caballeros de Santiago de Sevilla en la capilla mayor al lado de la epístola, levantado del suelo, y poniéndole en mármol blanco la inscripcion siguiente:

DEO VIVENTUM. S.
BENEDICTI ARIE MONTANI, DOCTORIS. THEOLOGI.
SACRORUM LIBRORUM. EX. DIVINO. BENEFICIO.
INTERPRETIS. EXIMII. ET TESTIMONII JESU-CRISTI.
DOMINI. NOSTRI. ANUNCIATORIS. SEDULI.
VIRI. INCOMPARABILIS. TITULIS. CUNTIS MAJORIS.
MONUMENTIS AUGUSTIORIS,
OSIBUS. IN DIEM. RESURRECTIONIS. JUSTORUM
CUM. HONORE ASERVATIS.
DOMINUS. ALFONSUS FORTIBERIUS. PRIOR CON
VENTUS. S. JACOBI HISPALENSIS. IN PRIORIS
QUONDAN. SUI. OPT. MERITI. MEMORIAM. P. C
AN. MDCV.
OBIIT ANNO MDXCVIII AETATIS LXXI.

En el año de 1838 fué trasladado su sepulcro por la solicitud del señor don Manuel Lopez Cepero á la Universidad de esta poblacion, y se colocó en la iglesia al lado izquierdo del altar mayor; este mismo señor consiguió ademas que su amigo don Felix José Reinoso, puro y elegante escritor y distinguido poeta hiciese una inscripcion que se lee al pié de su sepulcro, con el objeto de perpetuar la memoría de esta traslacion. Dice asi:

B. Arie. Montani. V. C. ossa.
Ex. cœnobio. equestri. D. Jacobi.
Galis. ocupantibus. civitatem,
In œdem. maximam. transducta.
anni M. D.CCCX.
Hostibus. fugatis. relata. domum. pristinem.
Postremum: sodalitare. abolita.
Hic. inlata. sunt. ad. gymnasium. quod. juvenus.
frecuentarat.
XII. Kalend. sep. anni, MDCCCXXXVIII.
Academia. hispalensis.
Reliquiis. alumni. sui. jure. vindicatis.
Locum. monumenti. decrevit.

Estas son las únicas noticias que hemos podido adquirir acerca de la vida del doctor Benito de Arias Montano, uno de los escritores mas eminentes que honraron el nombre español en el siglo XVI y admiraron á la Europa por sus talentos y su profunda ciencia. En el número próximo haremos el análasis de sns producciones literarias, limitándonos solamente á las poéticas, porque nuestro intento es el juzgarle como poeta y no como teólogo, aunque en esta facultad su mérito sea eminente.

J. M. FERNANDEZ.

POESÍA.

SONETO.

A UN NIÑO.

¿Ves cuál remonta rápida su vuelo
El águila region y audaz intenta
Despreciando el furor de la tormenta
Subir ufana al sublimado cielo?
¿La ves cuál dobla su insaciable anhelo
Y del sol ante el trono se presenta
Con noble orgullo, que triunfante ostenta
Y con desden mirando al hondo suelo?
No de otra suerte, ó NIÑO idolatrado,
Mirarte espero al templo de la gloria
Llegar, en alas de tu ingenio ardiente.
Empero si pretendes esforzado
Que eterna viva y grata tu memoria
A la excelsa virtud rinde la frente.

J. A. DE LOS RIOS.

REVISTA TEATRAL.

SIMON BOCANEGRA,

DRAMA ORIGINAL DE D. ANTONIO GARCIA GUTIERREZ.

Largo tiempo ha transcurrido desde que la pluma del señor Gutierrez nos reveló en el *Trovador* las brillantes dotes, que á este jóven adornaban y los vivos destellos de una imaginacion fecunda en recursos, rica de pensamientos y herida por las mas seductoras inspiraciones. Los sentidos versos de Manrique y los dulces acentos de Leonor, que han sido repetidos de boca en boca y que han llegado casi á popularizarse entre nosotros, nos anunciaban al poeta apasionado que tan bien supo espresar los afectos de dos séres tan amantes como infortunados. Largo tiempo ha transcurrido desde que resonaron por la vez primera aquellos unànimes aplausos, que aun se repiten al par de las sensasiones que los arrancaron y que cual uua aureola de gloria se elevaron sobre la frente del poeta. Desde entónces nuestra escena y el público en general fiaba en ver reproducirse y aumentarse aquellos tan lisongeros triunfos, que despues fueron siempre débiles y escasos comparados con los anteriores. Representábanse las nuevas producciones del señor Gutierrez, se aplaudian, se elogiaban; pero se recordaba la primera como su mejor obra y ninguna pudo rivalizar con ella. Porqué no se renovaban sucesivamente las emociones, que en el Trovador se esperimentaban y porqué los esfuerzos del autor no eran suficientes á destruir una idea que pareció tomar todo el carácter de una preocupacion, no es de este lugar investigarlo y el mismo señor Gutierrez no podrá tal vez esplicar la causa que, burlando sin duda sus deseos y sus trabajos, parecia desviarle del glorioso camino que emprendiera.

Anunciaron los periódicos de la córte la representacion del *Simon*, publicaron despues el éxito brillante que alli obtuvo, y finalmente se egecutó en nuestro teatro la noche del jueves 18. Inútil pa-

rece decir que este dráma despertó nuestras esperanzas; y si estas fueron ó nó fundadas procurarémos demostrarlo, haciendo del mejor modo que nos sea posible su análisis, que aunque no tan estenso como merece, dará una idea sin embargo de la opinion que sobre este dráma hemos formado.

Simon Bocanegra, corsario emprendedor, valiente y generoso, amaba y era amado de la hija de Jacobo Fiesco, uno de aquellos nobles á quienes Génova temia y respetaba: fruto de su pasion fué una niña que llamaron Maria la cual puso Simon al cuidado de una anciana, llevándola, léjos de Génova, á un parage retirado y seguro. Una noche en que el corsario dejó su nave para ir á ver á su hija, llegó á la casa que esta habitaba y en vano llamó á sus puertas: la anciana habia muerto y la pobre niña abandonada y sola habia desaparecido sin que pudiese descubrirse la mas ligera huella de sus pasos. Volvió Simon á Génova, lleno su corazon de amargura, y su primer cuidado fué el buscar á su amante, arrostrando la indignacion y el encono de Fiesco, que ultrajado por aquellos amores guardaba á su desgraciada hija en su palacio con la mas rígida severidad. Vieron á Simon sus amigos, vióle Albiani, el mas íntimo y mas ambicioso y turbulento de ellos, y ansiando todos sacudir el yugo de los nobles y librar á Génova de la tutela, en que Nápoles la tenia, eligiéronle por caudillo y preparáronse á proclamarle Dux. Voló Bocanegra al palacio de Mariana y al pisar sus umbrales, hallóse frente á frente con Fiesco, que acababa de ver espirar á su hija y renovaron entrambos sus ofensas. Simon brindó al noble con la paz y aun imploró su gracia. Fiesco, agoviado por el dolor, solo consintió en perdonarle, si le entregaba la niña á quien Simon habia habia perdido: esto era imposible y la reconciliacion lo fué tambien. Simon despreciado y aborrecido de Fiesco esclama, al verse solo frente al palacio:

.................Oh raza de Fiesco,
Siempre implacable en sus odios,
Siempre cruel y sangrienta
Desde su origen remoto!
Es posible que aquel ángel,
Cuya candidez adoro,
Entre esa raza naciera
De reptiles venenosos?
Oh! si; porque Dios permite
De su gracia en testimonio
Que nazcan siempre las rosas
En medio de los abrojos.
Por eso yo, que atrevido
La desprendí de su tronco,
Me ensangriento en sus espinas
A la par que la deshojo.
Llegarme quiero á palacio.....

Con efecto Simon penetra en él, dando lugar á una escena muy interesante. Fiesco, que desde léjos le observa, dice;

Entrá Simon! en tus brazos
Estrecha el helado tronco,
Mientras yo mísero padre,
Tus torpes amores lloro.
Mírala bien! en sus labios
Se heló de la vida el soplo
Y ya no podrás mirarte
Enamorado en sus ojos.

Desde este momento hasta el final del prólogo, está excitado profundamente el interes, afectado el ánimo del espectador y combinadas bellas situaciones, en que resultan un efecto y un contraste, admirable. Bocanegra halla muerto en su lecho al objeto de su pasion, y loco de dolor sale á la calle donde sus partidarios le llaman con aclamaciones y le incitan al combate: el infeliz solo oia el último gemido de su Mariana, cuando se le acercó Paolo Albiani diciéndole:

.............Ya eres dux:
El pueblo lleno de gozo
te aclama.
PUEBLO.= ¡Viva!

Esclamaba Simon delirante y dejándose caer en los brazos de su amigo:

...................Una tumba!
Una tumba, Paolo!
PAOLO.= Un solio!

Así concluye el prólogo, del que solo hasta ahora nos hemos ocupado, y el cual aventaja seguramente á los cuatro actos que le siguen. Quisieramos estendernos á esplicar con detencion lo restante del argumento; pero fuera cosa á la verdad muy prolija y difusa, y que sin producir el fruto que deseáramos, cansaria á nuestros lectores. Como facilmente se deduce, la accion del dráma estriba en el odio, que entre Fiesco y Simon existia y por lo tanto el autor ha debido sostener este móvil sin el cual no hubiera podido seguir adelante. Harémos, emitida

esta idea, una breve reseña de los cuatro actos siguientes, reasumiendo lo mas importante á nuestro objeto.

Simon halla á María, que bajo el nombre de Susana Grimaldi, habitaba una casa en Saona en compañía de Fiesco, que ignorando el lazo que á la jóven le ligaba, la tenía bajo su preteccion, en tanto que él, oculto y muerto para sus enemigos, conspiraba contra el Dux, ayudado de muy pocos parciales y de Gabriel Adorno, jóven de la nobleza y amante de Maria. Simon oculta á esta en el momento en que la reconoció, tan precioso secreto y empezó á protegerla de los culpables amores de Albiani, que hacia algun tiempo asestaba sus tiros contra la virtud de la jóven. Desesperado este hombre con la negativa que Simon opuso á su deseo, robó por medio de uno de sus cómplices á María. Gabriel y Fiesco señalaron á Bocanegra como al único raptor y este, indignado de una accion que desde luego atribuyó á Albiani, mandó conducirle al tormento, perdonando generoso á sus dos enemigos, que habia sorprendido con los puñales en la mano. Simon encontró al fin á María en casa de Buchetto conspirador de oficio, y en una escena tierna y diestramente conducida se dá á conocer como su padre, encargándole que guarde un profuudo secreto y mandando que la acompañase Buchetto á palacio. En el momento de hacerlo, Gabriel y Fiesco vienen á combinar con el huésped los medios de realizar sus planes; ven á María, esta se niega à seguirlos y Gabriel, que pocos momentos antes decia:

> Demoleré piedra á piedra
> El recinto que la guarda.

la deja marchar, sin oponer la menor resistencia, cometiendo el poeta en situacion tan estraña como inverosímil un error que por desgracia resalta desfavorablemente.

Unese Albiani, sediento de amor y de venganza, á los sediciosos y conspira secretamente contra Simon, á quien acusaba ante Gabriel y Fiesco de amante de María. No ignora Simon los designios de sus enemigos, si bien está ageno de que Albiani fuese culpable, y dispónese á castigarlos severamente. Maria revela á Simon sus amores, implorando el perdon de Gabriel y el Dux le promete su clemencia; pero el jóven introducido en palacio por Albiani y animado por los celos que su corazon abrigaba, sorprende á Bocanegra cuando este dormia y desnuda su daga para hundirla en el noble pecho de su enemigo. María saliendo de repente detiene el brazo de Gabriel que en este momento despierta y comprende toda la gravedad de su peligro.

Esta escena, acompañada de lo bueno de la situacion, escrita con acierto y hermoseada con una versificacion brillante es de las mejores que tiene el drama.

Simon tiembla al derramar la sangre de su adversario y su alma virtuosa y noble lamenta la ingratitud de los que un dia perdonara su generosidad.

> Llega (*dice á Gabriel*) qué dudas?
> Llega y desgarra sin temor mi pecho,
> Gabriel Adorno, ven; mas no ha de herirme
> Que vuestra torpe ingratitud tu acero.

Gabriel invoca la memoria de su padre con la cual queria autorizar su venganza; pero á la verdad, bien ligeramente se desarma su fiereza, al escuchar de boca del Dux:

> ....Tú me has robado
> La sola prenda que benigno el cielo
> Para alegrar mi soledad guardaba
> Y que hoy por tí desventurado pierdo.
> Bien te vengas, Gabriel, si es el castigo
> Con que me oprime Dios, bien lo merezco.
> Yo ofendí la vejez de un noble padre
> Y con deshonra igual pago mi yerro.

El jóven renuncia como por encanto á su encono y al escucharse el sonido de las trompetas y los gritos de los Guelfos, que alzaban sus pendones contra Simon y al decirle este:

> «Vé á reunirte á los tuyos»

Responde Gabriel.

> No es posible!
> Iré, pero á anunciarles que mi acero
> Solo por vos combate.
> SIM.— Si lo hicieres
> Olvidar tus delirios te prometo.
> GAB.—¿Y nada mas?
> SIM.—Ve, corre! Entre el conflicto
> De la sangrienta lucha nos verémos:
> Si sucumbes allí, será con gloria;
> Si vuelves vencedor, he aquí tu premio.
> (Señalando á María.)

Con estos versos concluye el tercer acto, dejando en el ánimo de los espectadores una agradable impresion. Paréce-

nos que el repentino cambio, que en Gabriel se nota, no es de muy buen efecto. Si el autor pretende autorizarlo figurando que los celos eran la causa principal del odio, que profesaba al Dux, Gabriel sin estar celoso conspiró y conspiró con perseverancia y enojo. Si el amor apagó el vengativo fuego que al recordar la muerte de su padre le inflamara, Gabriel fué débil y si al abandonar sus proyectos olvidó á Fiesco, con quien tan estrechamente estaba ligado, Gabriel fué algo mas que ingrato. Los siguientes versos, que el autor pone en boca de Adorno, parece que tienden á autorizar su mudanza.

Mas que la sangre de mi triste padre
Vengar ansiaba abrasadores celos.
Murió es verdad; pero murió con gloria,
Herido sucumbió, mas combatiendo.

Apesar de esto, el público no queda del todo satisfecho, y nosotros creemos que semejante mudanza desfavorece mucho al carácter que en Gabriel empezó á delinear el autor en el primer acto.

Vencidos los Guelfos, vuelve Simon triunfante á su palacio y tan clemente y justo como siempre, dirígese á sus pages mandándoles:

Vosotros id en mi nombre
Por la ciudad: de mis arcas
Los tesoros derramad
Sin medida, en abundancia
Donde quiera que una víctima
Halleis, donde herido yazga
Partidario ú enemigo
Sin auxilio en su desgracia
Vean por vos que mi mano
A todas partes alcanza
Para herir á los traidores
Y para enjugar sus lágrimas.

Obtiene Gabriel el premio á su lealtad prometido y todos se dirigen á la capilla para celebrar la union de los dos amantes. Fiesco vuelve á palacio en compañía de Albiani y este último le propone, como el único medio que resta, envenenar á Simon. Fiesco lo rehusa y Albiani lo lleva á efecto, huyendo despues y recibiendo en la montaña su castigo, segun debe presumirse de estas palabras que Fiesco dice al oido de uno de sus parciales:

No tengas de él piedad ninguna.

Sigue despues una escena que es la penúltima del acto cuarto en la que Simon postrado por los efectos del veneno, vé aparecerse ante sus ojos á Fiesco, cuyo perdon implora, revelándose los puros sentimientos, que abrigaba su alma en aquel instante. María era el único lazo que podia unir á estos dos hombres, María existe y Simon y Fiesco, se reconcilian y perdonan, espirando el primero con la tranquilidad de un justo. Gabriel Adorno fué proclamado Dux.

Espuesto ya lo principal del argumento y las escenas, que mas han llamado la atencion, echemos una rápida ojeada sobre el todo del drama. La versificacion es sonora, fácil galana y sublime á veces, y los trozos que hemos citado, aunque no los presentamos como modelos, bastan para demostrar el mérito de los que abundan en toda la obra. Cuéntanse ademas situaciones de muy buen efecto, si bien para conseguirlo en algunas se notan inverosimilitudes bien difíciles de autorizar. Cierto es que el efecto dramático suele sacrificar la verdad, principalmente en el género á que pertenece el drama, de que nos ocupamos; pero debe evitarse sin embargo que el público, aunque le toque deducir ciertos accidentes, se confunda ó secanse en investigarlos, que desde luego aparecen fuera de sus límites naturales.

Constante es el interes en todo el drama y mas constante aun en el prólogo y en los actos primero y tercero. Los caractéres están bien delineados y seguramente el de Simon vale por todos: en él ha querido el autor presentarnos á un hombre virtuoso en estremo, valiente y de un alma noble y elevada; no ha salido vano su intento pero por lo mismo que en este personage puso tan *buen carácter*, debió hacerle pasar por las vicisitudes mas continuas y por los momentos de mas peligro, para que elevándose sobre todos los obstáculos brillase doblemente su grandeza de alma y su virtud. Hasta cierto punto parécenos que no es esto lo que el autor se propuso. Simon encuentra á su hija y al momento la lleva consigo, salvándola de cuantos peligros la rodeaban. Amenaza á Simon una conspiracion y mucho antes que esta se lleve á efecto, lo sabe y tiene en su poder á sus contrarios, de forma que desde el momento en que el espectador vé desvanecerse los peligros, en que se halla Si-

mon y que este conoce y se prepara á vencer cuantos riesgos le cercan, deja de sufrir su ánimo la agitacion que los acontecimientos y la intriga le causan, y por consecuencia el interes decae con el personage que lo promueve y con las escenas que lo alimentan.

De todos modos y á pesar de lo que hemos dicho, Simon es un personage de muy buen efecto y que no deja de interesar al público, si bien no tanto como debiera.

Concluirémos manifestando que el señor Gutierrez merece nuestros sinceros elogios, porque notamos en su última obra un adelanto considerable respecto á las primeras, pareciéndonos la mejor de cuantas ha producido su talento. No es de este lugar la prueba de nuestro aserto; pero tengamos ó no motivos para fundarlo, encuentre ó nó partidarios nuestra opinion, nadie negará que el Simon Bocanegra es un drama, que aumenta y realza considerablemente los triunfos adquiridos por su autor.

La egecucion fué esmerada por parte de los actores, que hicieron cuanto estuvo á su alcance para el mejor desempeño de sus papeles respectivos.

L. de Olona.

Se han puesto en escena, ademas del dráma que acabamos de analizar, otras composiciones la mayor parte traducidas y que no merecen que nos detengamos á dar ahora sobre su mérito literario nuestro parecer. Ya el público ha juzgado de unas, y de otras lo hemos hecho anteriormente, doliéndonos de que sean tantas las traducciones, que vemos representar y tan pocos los drámas originales.

La egecucion de estas comedias ha estado unas veces bien y otras bastante endeble. Los señores Arjona (don Joaquin) y Calvo nos han agradado estremadamente en ¿*Se sabe quién gobierna*?, *El tio Pablo*, *La segunda dama duende* y otras. Las señoras Yañez y Ferrer han llamado tambien la atencion del público en la *Escuela de las coquetas* y otras, dando prueba de su mérito respectivo.

La compañía de baile se ha esmerado por complacer al público ejecutando dificiles pasos, que han recibido los mayores aplausos. Mucho sentimos que tan pronto se aleje de nuestra hermosa Sevilla, en donde deben dejar gratos recuerdos, principalmente las señoras *Petit y Latour* y los señores *Rouquet y Ferranti*.

La noche del domingo 21 se egecutó la comedia titulada: *Cazar en vedado*, traducida del francés. Es uno de esos innumerables *vaudevilles*, que libran todo su éxito en los chistes del diálogo, y que por lo demas carecen absolutamente de verdad. *Cazar en vedado* hace reir por espacio de dos horas: despues no queda huella ni recuerdo alguno de su argumento. La egecucion fué bastante regular: el señor Arjona (don Joaquin) hizo el papel de payo granadino perfectamente y con los maliciosos chistes, que el autor ó traductor pone en boca del personage que representaba, exitó la risa del público. La señora Yañez no comprendió, en nuestro concepto, su papel cual debia; verdad es que estaba representando á una aldeana, pero no una aldeana tan simple que rayase en imbécil. Es muy fácil equivocarse, al caracterizar papeles de tan poca monta y esto sucedió en *Cazar en vedado* á la señora Yañez. Olvidó que era una marquesa, para convertirse tan súbitamente en una campesina demasiado *simple*. Lo mismo decimos de la parte que desempeñó en el *Amante prestado*.

Han llegado á esta ciudad los señores Daddi y Massoni, profesores el primero de piano y de violin el segundo que han recibido los mayores aplausos en las capitales estrangeras y en el teatro principal de Cadiz donde han dado últimamente algunos conciertos: los periódicos de dicha ciudad hacen una honorífica mencion de ambos artistas quienes, segun tenemos entendido, se disponen á dar algunas funciones en el teatro de esta capital. Celebramos esta ocasion que nos proporciona el admirar los talentos de estos profesores, si como nos aseguran poseen en tan alto grado su arte.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

OBRAS UTILES E INTERESANTES CUYAS SUSCRICIONES SE HALLAN ABIERTAS EN LA IMPRENTA Y DESPACHO DE ESTE PERIODICO.

EL MENTOR DE LA INFANCIA,

PERIODICO DE LOS NIÑOS, POR UNA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA.

Este periódico será destinado á dirigir á los niños, é inspirarles amor á la virtud y á el estudio, divirtiéndolos al mismo tiempo. Por la circunspeccion y esmero con que estará redactado podrá servir para darles útiles conocimientos, y esparcir las luces entre ellos. Comprenderá las materias siguientes:

Cuadros de la historia sagrada.
Cuadro de la historia de España. } La série de estos vendrá á formar dos historias completas, breves, sencillas, y á el alcance de los niños.

Anèdoctas morales recreativas.=Fábulas inéditas.—Rasgos de los niños célebres.=Nociones de la historia natural y de geografía.—Juego de los niños, formando série con sus correspondientes láminas, y de cuya redaccion se han encargado dos de nuestros mas festivos escritores.=Asi todas las semanas se verán pasar como en un panórama diversos cuadros agradables é instructivos, y sin fatiga y puede decirse hasta sin gasto se adquirirán una porcion de conocimientos útiles que servirán ademas de instruccion en las familias.

SISTEMA DE PUBLICACION.

El éxito que semejante género de publicaciones han obtenido en Francia é Inglaterra, no nos deja duda de nuestra empresa. Quédanos un deber que cumplir. Debemos decir simplemente sin jactancia y sin afectada modestia los medios preparatorios que la sociedad tiene para llenar su objeto materialmente.

Antes de todo y eu el temor de que el público tantas veces escarmentado pudiera confundirnos con la multitud de especuladores de pequeña escala que cuentan para llevar adelante sus empresas con los primeros beneficios que atrae la novedad nos hemos asegurado un capital suficiente para no tener que aguardar el producto de las suscriciones, y publicar nuestro periódico cualquiera que sea el número de estas, por espacio de seis meses constantemente. La sociedad desea tener suscritores que adopten su periódico con conocimiento de causa.

Dada esta seguridad sobre nuestros medios pecuniarios debemos asegurar á nuestros suscritores que nos han brindado con su generosa cooperacion los primeros y mas distinguidos literatos. No nos detendremos á esponer aquí como hacen otras empresas una obstentosa nomenclatura de nuestros cooperadores. Los suscritores leerán sus firmas en los artículos de nuestro periódico. Para la parte de grabados contamos con la escelente fábrica de fundicion y clisage, qne ha establecido en Madrid don Bernardino Nuñez Arenas, cuyos modelos pueden competir con los del estrangero.

Para las estampas hemos buscado hábiles y entendidos dibujantes.

El Mentor de la Infancia saldrá todos los domingos del año, constará de 16 páginas de hermosa impresion con diversas viñetas grabadas, y una elegante cubierta de papel de color con su portada. Se estrenará una nueva fundicion, y la ejecucion tipográfica no dejará nada que desear siendo nuestro periódico tan elegante en su forma como en la impresion.

La belleza del papel y de la letra hará su lectura cómoda y fácil y los muchos grabados interpolados en el testo harán mas amena su esplicacion.

Cada seis meses formará un tomo, y se distribuirá á los suscritores una bonita cubierta para que puedan encuadernarlo.

Es el periódico mas barato y de mas lujo que se publica en España.

Su precio CUATRO REALES al mes llevado á casa de los suscritores en Madrid.

¡Qué padre de familias no querrá proporcionar á sus hijos este periódico donde hallarán un repertorio de conocimientos útiles y al mismo tiempo una diversion que sin sentir los instruye!

¿Qué juguete pueden comprarles al mes ni mas variado, ni mas útil ni mas permanente?

Saldrá desde 1.° de Junio.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA CAPITAL.

Por un trimestre, franco de porte 16.=Por seis meses 30.=Por un año 58.

Se halla abierta la suscricion y de manifiesto el prospecto para los que gusten suscribirse.

LAS SIETE PARTIDAS DEL SABIO REY D. ALONSO EL IX, con las variantes de mas interés, y con la glosa del Lic. Gregorio Lopez, del Consejo Real de Indias de S. M., vertida al castellano y estensamente adicionada con nuevas notas y comentarios y unas tablas sinópticas comparativas, sobre la legislacion española, antigua y moderna, hasta su actual estado, por D. Ignacio Samponts y Barba, D. Ramon Marti de Eixala, y D. José Ferrer y Subirana, profesores que han sido de Jurisprudencia en la Universidad literaria de Barcelona.

Esta obra saldrá por entregas de 48 páginas, en papel prolongado y hermosos tipos, al insignificante precio de 5 rs. cada una en esta capital.—La primera entrega se espera dentro de pocos dias.—El prospecto se distribuye gratis á las personas que deseen adquirirlo.

NUEVO AÑO CRISTIANO, adornado con 400 láminas litografiadas, y várias viñetas repartidas por el testo, en escelente papel marquilla y correcta impresion. Constará de ciento veinte y cinco entregas y se suscribe á 4 rs. vn. cada una de dos pliegos de impresion y tres láminas en 4.° mayor, en Cádiz, Sevilla y Madrid, y cuatro y medio en las demas provincias franco de porte. Están publicadas dos entregas que contienen las láminas siguientes: 1.ª *La Circuncision del Señor*.—2.ª *S. Macario de Alejandria*.=3.ª *Santa Genoveva*.=4.ª *Santa Eufrosina*.=5.ª *S. Simeon Stylita*.—6.ª *La adoracion de los Magos*. Sigue abierta la suscricion.

ESTUDIOS SOBRE LAS CONSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS LIBRES, por J. C. L. Sismonde de Sismondi, traducida por D. J. Amador de los Rios.—Esta obra se publica por entregas de á cinco pliegos en octavo, de impresion elegante y buen papel marquilla.—Cada entrega comprende igual lectura *que diez pliegos en cuarto regular*, saldrán indispensablemente dos entregas cada mes; se compondrá esta de seis á siete entregas que formarán un tomo.=Se han publicado dos entregas, y se admiten suscriciones á tres y medio reales la entrega, y á tres solamente para los suscritores del CROMWELL y de la FLORESTA ANDALUZA.

Se encuentran ademas un sin número de obras, cuyo catálogo seguirémos insertando en nuestros próximos números.

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periòdico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO.

NUMERO 34.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

Advertencia.=Con el número próximo repartiremos á nuestros suscritores el suplemento con las reales órdenes y decretos correspondientes al mes de Mayo.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas arreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.=MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Dennè*.=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*=GRANADA, *Benavides*.=MALAGA, *Medina*.=SANLUCAR, *Esper*.=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.=MEDINA SIDONIA, *Roso*.=En los demas puntos en las principales librerías.

NUM. 34. SEVILLA, VIERNES 2 DE JUNIO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Rodrigo Diaz de Vivar.

ARTÍCULO TERCERO.

Contaba ya Rodrigo de Vivar cuando murió don Sancho á vista de Zamora 47 años y dotado de un temple de alma superior para soportar las adversidades, llevó aquella desgracia, que tanto dolor le habia causado en un principio, con la mayor entereza. Pero como buen amigo y leal vasallo, hizo propósito de no rendir pleito-homenage al que parecia ser heredero de la corona de Castilla, si no juraba este antes que no habia tenido parte alguna en la muerte de don Sancho.

Envió doña Urraca á Toledo, en donde á la sazon se hallaba don Alonso, quien le diera parte de lo sucedido en Zamora, mientras los próceres y principales caballeros del reino se juntaron en Burgos para determinar lo que debia hacerse en tan azarosas circunstancias. Resolvieron, pues, dar á don Alfonso el reino de Castilla, y teniendo presentes las razones, que el Cid alegaba para que se le tomase antes juramento de no haber contribuido á la traicion de Dolfos, dispusieron que precediese este requisito, como espresion de la honradez, que animaba entónces á los castellanos. Mas nadie se atrevia á dar cabo á semejante ceremonia, permaneciendo perplejos é indecisos la mayor parte de los congregados.

Estaba reservada á Rodrigo Diaz de Vivar tan alta honra, dando el mas noble ejemplo de heroismo, que encierran las historias de la edad media: él solo se atrevió á arrostrar la indignacion de don Alonso y á dar á su patria una prueba de independencia, mostrando que sin virtud era una vana sombra, á quien no debia acatarse, la alteza de los reyes. Ofrecióse á los magnates para ello y todos cedieron á Ruy Diaz tan arriesgada empresa, confiados en que no habian de faltarle los ánimos para darle cima.

Así fué en efecto: cuando volvió don Alonso á tierra de cristianos, ayudado de Peranzules, caballero leones que le habia acompañado en su destierro, recibiéronle los grandes de Castilla en Burgos y previnose la cere-

monia, que habia de hacerse en santa Gadea. No sospechaba el rey, que hubiese quien se atreviera á recibir el juramento y lisongeábase de que no se veria obligado á cumplir con semejante condicion. Mas salióle vana la esperanza; porque, como queda apuntado, Rodrigo Diaz de Vivar, que *no conocia el miedo* tenia el encargo de hacerlo; siendo muy notable lo que los *Romances*, que tratan de su vida, refieren sobre este acontecimiento:

Las juras eran tan fuertes
Que á todos ponen espanto,
Sobre un cerrojo de fierro
Y una ballesta de palo.
—«Villanos te maten, rey,
Villanos que non fidalgos
De las Asturias de Oviedo
Que non sean castellanos.
Mátente con aguijadas
No con lanzas, ni con dardos,
Con cuchillos cachicuernos,
No con puñales dorados.
....
Y sáquente el corazon
Por el siniestro costado,
Sinó digerdes verdad
De lo que te es preguntado:
Que fuieste ni consentiste
En la muerte de tu hermano.»

Contestó el rey al juramento, afirmando que no habia tenido parte alguna en semejante traicion y alzáronle al punto por rey de Castilla, siendo desde aquel dia Rodrigo de Vivar su mas ardiente defensor y leal vasallo. ¡Tanto podia en el pecho de un hombre que no sabia mentir la fé del juramento y tal era el valor que se daba entónces á este acto!.....Pero los ódios que habian hasta entónces estado ocultos, hallaron ocasion para excitar el ánimo del rey contra tan valeroso caballero y Afonso que no habia llevado á bien lo del juramento, mostróse demasiado ingrato con un hombre, cuya mas alta virtud era la franqueza y honradez de carácter.

Alejóle de la córte, mandándole de embajador á los reyes moros de Córdova y Sevilla; y el Cid, que por todas partes parecia ir acompañado de la victoria, alcanzó á favor de estos reyes una muy señalada contra el de Granada, dejando, apenas terminó la batalla, en libertad á los que cayeron en sus manos. Adquirióle este triunfo, al cual siguió accion tan generosa, nueva reputacion tanto entre los moros como entre los cristianos, que le dieron el sobrenombre de *Campeador*; y menesteroso el rey don Alfonso de su valor y consejo, llamóle á Castilla, de donde salió á poco tiempo desterrado por el mal aconsejado príncipe, cuyos cortesanos no podian sufrir la franqueza y noble osadia de Rodrigo.

Acogióle el rey de Zaragoza Ahmet, el Muktadir y dispensándole la mayor confianza, supo ganar su voluntad hasta el punto de empeñarlo á favor de su reino contra los reyes de Aragon y Navarra y el conde de Barcelona. Llevó mas adelante el moro las muestras del aprecio, que tenia al héroe castellano y nombróle tutor de su hijo Joseph de Maktaman: el resultado de la administracion del Cid probó al mundo que no se habia engañado Ahmet y que la honradez y la virtud se aclimatan en todas partes, siendo mas bien apreciadas de los estraños que de los naturales. Gobernó el Cid el reino de Zaragoza por el espacio de cuatro años, al cabo de los cuales vióse el rey Alfonso tan apretado por el temible Joseph, hijo de Feschfin el moravita, que tornó á llamar en su ayuda á Rodrigo Diaz, el cual ageno de resentimientos y atento solamente á la voz de su corazon y al bien de su patria no titubeó en volver al lado de tan ingrato príncipe con mil hombres de armas, sustentados á su costa. Permaneció al lado del rey por término de dos años; pero la envidia, que siempre asesta

sus rabiosos tiros contra los hombres de alto mérito, logró lanzar entre ambos la tea de la discordia y sufrió Rodrigo un nuevo destierro, viéndose separado de su muger é hijos, que encomendó al abad de san Pedro de Cardeña; y siendo secuestradas todas sus rentas. (1)

Con este segundo destierro dá principio el célebre *Poema del Cid*, que hemos citado en el artículo anterior y que segun el testimonio de algunos autores, fué el primero que se escribió en las lenguas vulgares. Digna es de citarse en este lugar la estrofa con que principia el referido poema, en que se describe el castillo de Vivar, abandonado por el Cid.

«De los sos oios tan fuerte mientre lorando
Tornaba la cabeza é estábalos catando:
Vió puertas abiertas é uzos sin cañados,
Alcándaras vacias sin pieles é sin mantos,
E sin falcones é sin adtores nudados.
Sospiró mio Cid, ca mucho avie grandes cuidados:
Fabló mio Cid bien é tan mesurado:
«Grado á ti, señor padre, que estás en alto,
Esto me han vuelto mios enemigos malos»

Salió el Cid de Burgos, seguido de sesenta lanzas de las mas ilustres del ejército cristiano y llevándose tras sí las bendiciones de todo el pueblo, que agradecido á los grandes beneficios, que de sus manos habia recibido, le saludaba con el nombre de *libertador de la patria*, defensor y amparador de la cristiandad y terror y espanto de la morisma. Quisieran los moradores de ciudad tan noble estorbar el destierro de Rodrigo y reparar en parte la ofensa que á este valeroso guerrero se hacia, mandándole salir del reino como á foragido; mas el respeto que á los reyes se tributaba en aquella edad y el temor de atraer sobre si la indignacion de don Alfonso, contuvieron el justo enojo de los burgaleses, que asi veian amancillar la gloria del mas valiente y cumplido de cuantos caballeros llevaban el título de cristianos.

Quiso el Cid pagar la ingratitud del rey, dándole pruedas de fidelidad y patriotismo; y rompiendo por el reino de Toledo con el corto ejército, que le seguia, no paró hasta llegar á las orillas del Xalon, combatiendo el castillo de Alcocer, que se hallaba bien guarnecido de mulsumanes, y rindiéndolo en pocos dias. Mandó el rey moro de Valencia dos capitanes de los mas famosos para rescatar el fuerte, rendido por el Cid; pero fueron entrambos desbaratados delante de los muros del Castillo, quedando en poder de los castellanos multitud de prisioneros y alcanzando un botin riquísimo de preseas y caballos. Envió Rodrigo Diaz al rey Alfonso un presente de treinta corceles escogidos y suntuosamente enjaezados, (de cuyos arzones pendian otros tantos alfanges de gran precio,) y treinta moros cautivos para que los llevasen del diestro. Afable recibió el rey la embajada y el obsequioso presente del Cid; mas no por esto vino en levantarle el destierro, consintiendo únicamente en que pudiesen seguir á tan bizarro caballero cuantos hidalgos y hombres de armas quisieran.

Refieren los *Romances*, recopilados

(1) Algunos autores afirman que el Cid casó en segundas nupcias con otra doña Jimena, hija de la hermana de la muger del gran Fernando y de Bermudo III, rey de Aragon. El P. Juan de Mariana dice que tuvo en doña Jimena, hija del conde don Gomez, tres hijos: don Diego que murió en la batalla de Alarcos, doña Elvira y doña Sol. Pero como este casamiento se efectuó en 1055 y el segundo destierro del Cid acaeció en 1090 no es creible que las hijas del Cid tuviesen 35 años, cuando se desposaron con los condes de Carrion. Mas probable es que fuesen hijas de la segunda esposa de Rodrigo Diaz de Vivar.

por Juan de Escobar, que enternecido don Alfonso con la generosa accion de Rodrigo Diaz, cedió á los deseos de este y le alzó el destierro conociendo que habia obrado con injusticia, al mandarle salir de Castilla. Al contarse en los citados *Romances* este hecho, se habla de este modo:

Aqueste presente lleva
Ordoño, su gran privado,
El cual dice al rey Alfonso:
«El Cid, tu leal vasallo,
Este presente te envia
Aunque aun está desterrado»
El rey lo agradece mucho
Y dice: «el destierro alzo
Al Cid, porque lo merece
Su noble y fidalgo trato»
Ordoño se alzó de tierra
Y besando al rey la mano,
Vuelto á los que le miraban,
Dijo un poco alborotado:
«Asi se sirven los reyes,
No en palacio murmurando
De quien, si decirlo puedo,
Es de Castilla el amparo,
Y de quien con solo el nombre
Tiembla el sarracino campo:
Y he vos dicho estas razones,
Porque fui del Cid mandado.»

Parecia haberse comunicado á todos los que al valiente Rodrigo habian seguido la misma grandeza de alma y la misma noble osadia, que era el distintivo de las acciones del héroe. Pero este pasage es solo ficcion de los poetas populares, que ensalzaron sus hechos; pues que ni en la *Historia* del P. Mariana, ni en la *Vida del Cid* se hace mencion de él y antes por el contrario se afirma que el rey no concedió á Rodrigo de Vivar lo que por sus embajadores solicitaba, que era volver al seno de su familia.

Esta negativa de don Alfonso dió motivo á otros grandes hechos, que honran la memoria de tan animoso español. Viendo este que no le era dado conservar por mas tiempo el fuerte de Alcocer, por falta de vituallas para sustentar el numeroso ejército, que habia reunido con todos los que determinaron seguir sus banderas, lo vendió á los moros por una crecida cantidad, que distribuyó entre sus soldados. Los habitantes del castillo, que tantos beneficios habian recibido del héroe castellano, sintieron vivamente que se separase de ellos y como se lee en el poema, que llevamos citado, esclamaban llorosos, al ver alejarse las huestes de Rodrigo:

Vasté, mio Cid: nuestras oraciones vayante delant:
Nos pagados fincamos, señor, de la tu part.

Internóse el Cid hácia el medio dia de aquellas provincias, que hizo campo de su valor, llevándo á cabo las mas arduas y colosales empresas.

J. A. DE LOS RIOS.

APUNTES
sobre el orígen y progresos de la órden de Malta.

ARTICULO PRIMERO.

Siguiendo el propósito, que habiamos formado de dar á conocer á nuestros lectores el orígen y progreso de las órdenes hospitalarias y militares, que debieron su nacimiento á las Cruzadas, cuando el entusiasmo religioso hizo que la débil voz de un hermitaño conmoviese la cristiandad, resonando en todos los ámbitos de Europa y que al grito de *venganza* se armasen los cristianos, abandonando el labrador la esteva, y el magnate la purpura; que olvidasen uno y otro, patria hogar y familia y cubiertos con la armadura del guerrero, con la cruz en el pecho y la fé en el corazon, marchasen á arrancar de mano de los infieles la jo-

ya del catolicismo, el sepulcro del Salvador; á enjugar las lágrimas de sus hermanos, que gemian bajo el ominoso y tiránico yugo del sarraceno; á acorrer á la Sion abandonada; y á que los encantadores acentos del Evangelio rosonasen de nuevo donde se elevó en otro tiempo la terrible voz de los profetas, sucediendo el signo de nues tra religion ol odioso estandarte de los hijos de Ismael; hablarémos, pues, de la órden de Malta.

Continuarémos despues el exámen de las mas conocidas entre las de nuestra España, cuyo orígen tiene bastante analogia con las que tuvieron su nacimiento en Oriente.

Ya en el número anterior habrán visto nuestros lectores los apuntes sobre la órden Teuthónica. La de que hoy tratamos es una de las que mas lugar han tenido en la historia de aquella época memorable. Dividirémos nuestras apuntes en varios artículos. Bien quisieramos estendernos como lo requiere tan grandioso asunto; pero nos es imposible en razon, á que si fueramos á enumerar todos los grandes hechos de armas y las glorias, que conquistaron los predilectos del rey de Jerusalen, necesitariamos gruesos volúmenes, cosa imposible á la verdad, si se atiende á nuestra insuficiencia y falta de conocimientos y al objeto de nuestra publicacion.

La órden de caballeros de san Juan de Jerusalen, llamados despues caballeros de Rodas y hoy caballeros de Malta, debió su orígen á la de san Benito. A mediados del siglo onceno era horrorosa la persecucion, que sufrian los cristianos que impulsados por un sentimiento religioso pasaban á visitar y llorar sus culpas sobre el sepulcro del Salvador. Compadecidos algunos comerciantes de la ciudad de Amalphy (Nápoles) que á causa de su comercio en aquellos paises eran testigos de tan grandes padecimientos, obtuvieron á fuerza de súplicas y dádivas del califa de Egipto Monstasen Billah permiso para fundar en Jerusalen, próximo al santo sepulcro, un monasterio de rito latino. Fundaron pues en 1048 dicho monasterio, al que llamaron santa María, la Latina, cuyos oficios celebraban los religiosos de la enunciada órden de S. Benito. Próximo á este monasterio edificaron dos hospicios con el objeto de recoger en ellos á los peregrinos y enfermos de ambos sexos, que por su piedad pasaban á aquellos paises.

Continuaron así hasta el año 1065 en que los turcomanes, tribus originarias del centro de la tartaria conquistaron la Palestina, tomaron por asalto á Jerusalen y se apoderaron del hospicio de san Juan, degollando muchos de los peregrinos y religiosos que en él se encontraban. Hubieran sin duda destruido el santo Sepulcro, si la avaricia no hubiese contenido la impiedad: la existencia de este monumento se debe al temor de perder las crecidas contribuciones, que imponian á los peregrinos hasta la toma de Jerusalen por el famoso Godofredo de Bouillon, acaecida en 15 de julio de 1099.

Aclamado rey de Jerusalen rehusó este título, diciendo, «que jamas colocaria en su cabeza una rica corona en la ciudad misma, donde el Salvador de los hombres habia sido corado de espinas» Esta fué la razon por que tomó solo el nombre de *defensor del santo Sepulcro*. Pasó á visitar la casa hospitalaria de san Juan y admirado de verla llena de los cruzados heridos en aquella jornada, le legó en agradecimiento y con el objeto de aumentar tan benéfica institucion, el señorío de Montboiré, que formaba parte de sus dominios en el Bravante. La mayor parte de los príncipes y

señores cruzados imitaron su ejemplo y en breve se encontró enriquecida con gran número de tierras y señorios tanto en Europa como en la Palestina. Este fué el primer acontecimiento, que dió vigor á una institucion naciente y que con el tiempo llegó á ser una de las órdenes mas célebres de la cristiandad.

Como resultado de su nueva posicion intentó su primer director Gerard el perfeccionar su instituto, adoptando un hábito regular y consagrando su vida al servicio de los pobres y peregrinos. A su imitacion y consejo renunciaron los caballeros al siglo, vistieron el hábito regular y el patriarca de Jerusalen recibió en sus manos los votos solemnes, que pronunciaron al pié del santo Sepulcro.

Algunos años despues el papa Pascual II, que entónces ocupaba la silla de san Pedro, aprobó este nuevo instituto, esceptuó á la casa de Jerusalen y á todas las qué de ella dependian de pagar el diezmo de sus tierras, y ordenó espresamente que despues de la muerte de Gerard tuviesen los hospitalarios el derecho de nombrar su superior, sin que autoridad ninguna militar ni eclesiástica pudiese entrometerse en su gobierno.

En 1120 murió Gerard *el bienaventurado*, primer gran maestre y fundador de la órden, sucediéndole Raimundo Dupuy. Amplió este los estatutos de la órden y agregó á los deberes de los hospitalarios la obligacion de tomar las armas en la defensa de los santos Lugares, formando de entre los individuos de la órden un cuerpo militar, que fuese una cruzada perpétua bajo los auspicios del rey de de Jerusalen. Obligado mas adelante por el horroroso aspecto, que iban tomando los negocios del oriente, por las continuas crueldades y otras demasias de los infieles, convocó un capítulo en que proponia á sus hermanos tomar de nuevo, en calidad de soldados de Jesucristo, las armas que la mayor parte habian abandonado, para servir á los pobres y al hospital de san Juan. Esta determinacion fué adoptada; y véase yá como los individuos de una órden, cuya institucion era pacífica, no contentos con servir á la humanidad, prodigando sus cuidados en un hospital, aspiraron tambien á adquirir la gloria de derramar su sangre, para ayudar á los cristianos en la grande obra, que habian emprendido.

TEODORO VALVERDE.

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

FLORENCIA.

(Conclusion.)

La Iglesia de santa Maria la nueva, convento de dominicos, que dá á la plaza de este nombre, y á la *Piazza Vechia*, es de una arquitectura sencilla, que estimó en mucho Miguel Angelo, llamándola ordinariamente la *Sposa*. Por cima de la puerta y en la parte esterior, se ven esculpidos en mármol y en bronce algunos instrumentos astronómicos y en la plaza hay dos obeliscos de muy bellas formas, que le dan un aspecto bastante grato. En la Iglesia del otro convento de los dominicos, que lleva la advocacion de S. Márcos se encuentra la tumba del famoso Pico de Mirándula. La cúpula de este templo es obra del célebre Bernardino Pocetti: la iglesia contiene muchos lienzos de los mas insignes pintores florentinos y en el convento se conserva la habitacion, el retrato y el cuadro de la egecucion del des-

graciado Savonarolo, á quien mandó quemar el papa Borgia.

No muy distantes estan la plaza y la Iglesia de la Santísima *Nunciata*, famosa por las pinturas de Daniel Volterrano, y sobre todo por el rostro de la Vírgen, que segun la tradicion, pintaron los ángeles mientras dormía el pintor. Hay tambien en ella algunos cuadros de dos pintores franceses y hermosas esculturas de Juan de Boloña y del Bandinelli. La capilla de la Vírgen está rica y magníficamente ornada. Los claustros están pintados por Andrea del Sarto, admirándose entre otras bellísimas producciones la *Madonna del Sacro*, llamada asi por estar apoyado S. José sobre un saco. Este soberbio cuadro fué muy celebrado por Michael Angelo Bounarrotta y por el sapientísimo Ticiano, envidiando entrambos el no haber producido tan sublime obra.

Sobre la plaza, que esta rodeada de un perístilo, se vé entre dos fuentes la estátua ecuestre en bronce de Fernando I, esculpida por Juan de Boloña. Este artista frances, discípulo de Michael Angelo, contribuyó en gran manera con sus obras al embellecimiento de Florencia.

Imposible es, estando en esta ciudad, el dejar de visitar la casa de Miguel Angelo y la Iglesia de Santa Cruz, en donde se encuentra su tumba, enriquecida por varias estátuas y atributos, que denotan su triple talento. Hicieron gala del suyo en este monumento tres escultores famosos; *Giovanni dell' Opera, Valerio Cioli y Bautista del Cavaliere*. Existe tambien en ésta iglesia el sepulcro del célebre Galileo Galilei, que despues de haber sido perseguido en vida como un malvado, fué enterrado á su muerte como un perro, y entre otra porcion de tumbas de bastante mérito se halla ademas la del famoso botánico Micheli.

Muy pocas son las Iglesias que tienen en Florencia portada y estan bovedadas. Ménos sobrecargadas de adornos y de hojarasca que las de la mayor parte de las ciudades de Italia, conservan en su arquitectura, asi como los palacios, cierta severidad, que revela el carácter austero de los antiguos etruscos, carácter que tanto resalta en la forma y en los diseños de los vasos que llevan su nombre y que son tan generalmente apreciados; carácter, en fin, que engendró el órden *toscano* y que hace recordar con sus creaciones el gefe de la escuela florentina, el terrible Michael Angelo.

La universidad, que se llama *Studio Fiorentino* es un edificio muy vasto, y reune todas las facultades: enséñanse en ella todos los idiomas modernos y las lenguas antiguas; y todas las academias de la ciudad celebran sus sesiones en este magnífico edificio.

De los cuatro puentes que se vén sobre el Arno á un mismo golpe de vista, es el mas bello y elegante el que tiene por nombre *Santa Trinidad*; pero se cree que es demasiado endeble y delicado para permitir que pasen por él los coches y demas carruages cargados. En cada ángulo de este puente hay colocada una estátua de mármol, que representa á una de las estaciones ó sazones del año, y en frente de él está la *Piazza di Santa Trinitá*, en cuyo centro se eleva una colosal columna de granito, coronada de un estátua de la *Justicia*.

El gran teatro de la ópera, situado en la calle de *Cocometro*, es uno de los mas grandiosos y bellos de Itália, y está compuesto de cuatro filas de galerias que se dirigen absolutamente sobre la escena. Hay ademas otros muchos teatros mas pequeños, entre otros el llamado de la *Pergola*, en donde se representan dos ó tres comedias al mismo tiempo.

El empedrado de las calles de Florencia se compone de piedras de diversas formas cortadas á pico para que no quede vacio alguno entre una y otra. El piso es dulce y limpio, mas parece imposible que puedan andar bien los caballos por las calles y sin embargo se les vé correr como en todas partes, sin resbalarse.

Florencia es una de las principales ciudades de Itália y que mas riquezas artísticas contiene, como hemos demostrado en la breve reseña, que acabamos de hacer. Florencia tiene la gloria ademas de haber abrigado en su seno la escuela de pintura que mas triunfos ha proporcionado á Itália; de haber dado seis papas á la iglesia, entre los cuales hubo hombres de grande mérito; de haber producido al Dante, á Pulci, Bocacio, Lulli, Petrarca, Mechiavelo y Arcusio; de haber preparado el nacimiento del pisantino Galileo; de haber acogido á Michael Angelo: de haber visto salir de su seno al hombre que prestó su nombre al nuevo mundo; de haber sido madre de un Leonardo de Vin-

ci, un Andrea del Sarto, un Cimabué, un Giotto, un Bronzino, un Bandinello, un Donatello, un Servandi y finalmente de tantos grandes hombres como formarian unestenso catálogo, sin hablar de sus numerosas academias y sociedades literarias, que sirvieron de ejemplo y de modelo á toda Europa, dando mas alta fama á la ciudad que las abriga en su seno.

V. O. R.

Seccion tercera.

CIENCIAS FILOSOFICAS.

LA PSYCHOLOGIA.

ARTÍCULO SEGUNDO.

La moral se apoya sobre toda la psychologia ó mas bien es el resúmen de ella, y sinó, ¿qué es el cumplimiento de la ley moral para el hombre sinó el regular desarrollo de todas sus tendencias? Procurar el propio bien ó el bien de otro es obrar conforme á las necesidades ó á las inclinaciones de nuestra naturaleza ó de la de los seres con quienes vivimos. ¿Quién, pues nos revela las propensiones, las necesidades de nuestra naturaleza y su importancia relativa sinó es el estudio de la naturaleza humana, ó en otros términos la psychologia? En cuanto á las bases de la moral hay costumbre de colocarlas en la ontologia, como si fuese la ontologia otra cosa mas que el análisis de la razon. Sin embargo justo es decir que la psychologia no da por si sola todos los elementos de polucion para la cuestion moral y que es preciso recurrir á la teodicea si se quieren determinar todos los carácteres de la ley moral y principalmente su sancion. Pero no basta que el conocimiento de la naturaleza del legislador nos haya revelado todo lo que hace obligatorio esta ley para su objeto: es preciso que el hombre sepa lo que debe hacer para llenar los deberes que le impone: y esta es la cuestion mas importante, pues si es facil al hombre el comprender toda la santidad de la obligacion moral, no sabe tambien ni tan pronto lo que debe hacer y todo aquello de que debe abtenerse para cumplir la ley. Mas esto es justamente lo que le enseñará la psychologia, encargada de esplicarle todas las leyes de la humana naturaleza, analizarle sus diversas tendencias, mostrarle cuales debe respetar y cuyo desarrollo debe favorecer y de cuales debe restringir la accion, como perjudicial al regular desarrollo de las mas importantes facultades de su ser.

Resulta así que la lógica, la estética y la moral no son sinó dependencias de la psychologia, que derivan de ella y son su conclusion y término.

Respecto á las teódicea, si efectivamente se destinasen de la psychologia por su objeto, tiene sin embargo con ella un estrecho enlace en cuanto las pruebas á *priori* de la existencia de Dios y de sus principales atributos reposan sobre ideas, que examina la psychologia, analizando la razon.

Hemos separado á la psychologia de los otros ramos de la filosofia, demostrando la relacion que tiene con cada uno de ellos. ¿Cuáles son los puntos de coutacto que con ellas tiene? Y sobre todo, la psychologia ¿es una ciencia ó puede llegar á serlo y tener derecho á ser colocada en paralelo con las demas teorías científicas?

Aunque esta última cuestion no lo sea para los que han hecho de la psycho-

logia un estudio serio y detenido no hemos dudado proponerla aqui pues se ha respondido negativamente por personas, cuyos nombres pueden ser una autoridad á los ojos del mundo ilustrado y aun algunos filósofos han pretendido que la filosofia no podria jamas elevarse al rango de las ciencias propiamente dichas, y consistia en el conocimiento de las diversas doctrinas, emitidas sobre Dios y sobre el hombre, olvidando sin duda que la psychologia esperimental no solo forma parte de la filosófia sinó que es su base esencial.

Sí: la psychologia es una ciencia; ciencia todavia en la infancia, entendida por muy pocos y rodeada de dificultades que limitan el número de sus adeptos: pero ciencia positiva, con todos los càractéres que distinguen á las demas; con un objeto determinado, hechos propios suyos, y hechos cuya ecsistencia es una evidencia irrecusable con un método propio suyo tambien, seguro é incontestable.

Su objeto es el entendimiento humano, cuya realidad nadie puede poner en duda sin renegar de sí mismo. Sus hechos son todos los fenómenos, cuyo teatro es la conciencia y por los cuales nos revelamos á nosotros mismos fenómenos intelectuales, afectivos y voluntarios. ¿Quién seria tan insensato que negase la ecsistencia de tales hechos? Aunque no se nos presenten como los fenómenos de la materia, con estension tangible, forma, color &c, no por eso son ménos evidentes ni apreciables y tal vez mas que los hechos esteriores. Asi aunque nuestras ideas, nuestras determinaciones, alegrias ó sufrimientos no tengan figura ni color, no por eso creemos menos en nuestra propia existencia, pues estos fenómenos la constituyen siendo su desarrollo y manifestacion. Estos hechos son de otra naturaleza que los de la materia, es verdad; pero no por eso dejan de ser hechos y hechos ciertos é incontestables. Tambien tienen sus leyes como los hechos de la materia fisica; por ejemplo: todos saben que un conocimiento se graba mejor en la memoria en proporcion de la mayor estencion y energia con que se estudia.

En cuanto al método de la psychologia no defiere en el fondo del de las ciencias fisicas: por una parte analizando siempre la observacion, los hechos y sus caractéres: por otra la educacion elevándose al conocimiento de las leyes del espíritu segun los datos de la esperiencia. La diferencia solo consiste en el procedimiento que no puede ser el mismo, pues no se trata de hechos del mundo esterior sinó de hechos del mundo interno; que no alcanzan nuestros sentidos, que por tanto no puede examinarse con el escalpel ó el microscopio, pero que son accesibles á la *reflecsion*. Esta reflecsion no es otra cosa sinó la atencion que se dá á las modificaciones de uno mismo. La reflecsion llama tambien en su auxilio, primero á la observacion de los autos esteriores de nuestros semejantes, que pueden darnos frecuentes inducciones y suplir lo limitado é incompleto de la observacion de nuestro propio individuo; segundo el sentido comun que nunca se consulta en vano y cuyas respuestas sometidas al exámen de la reflecsion siempre enseñan una verdad; tercero la lengua, espejo fiel y verdadero del pensamiento humano para los hombres de buena fé é inteligentes; cuarto, en fin el ecsámen juicioso de los sistemas filosóficos en los cuales se hallarán esparcidas numerosas é importantes verdades que la reflecsion juzgará.

La psychologia es, pues, verdaderamente una ciencia con derecho incontestable á contarse entre las ciencias naturales de las que solo se distinguen

por la naturaleza de los hechos de que se ocupa, hechos que tienen de comun con los fenómenos físicos, la realidad, la evidencia y la posibilidad de clasificarse, sugetos á determinadas leyes. Tales carácteres bastan para elevar la teoría que presenta esos hechos á la dignidad de teoría positiva y científica, sea cual fuere por lo presente el estado de su progreso.

Si bajo el aspecto de su desarrollo es la psychologia inferior á las demas ciencias naturales, tiene sin embargo sobre ellas, aun en su estado actual, muchas y grandes ventajas. Lo es desde luego el que ocupándose de las leyes de los procedimientos diversos, que emplea segun las diferentes especies de verdades que estudia, establece las bases del método y de todos métodos y sirve tambien á todas las ciencias de punto de partida y de guia. Y si sus teorías merecen nuestra confianza, tambien la psychologia va á buscar en los hechos del entendimiento humano la base de nuestra certidumbre, pues antes de creer en los objetos de nuestras investigaciones es menester creer en el entendimiento, que es el motivo de ellas y conceder nuestra confianza á las leyes intelectuales, que presiden á toda obra científica.

Pero lo que eleva sobre todo á la psychologia sobre las demas ciencias es la importancia de su objeto, á cuyo título no solo quiere ser considerada como ciencia sinó que reclama de los hombres sensatos, de los amigos de la verdad y de la humanidad el concurso de su ilustrado celo para levantar el edificio, cuyos materiales ecsisten esparcidos y del cual solo hay levantados los cimientos. ¿Qué hay en efecto mas digno de nuestras investigaciones, que hay de mas utilidad y resultados sinó es la ciencia, que revela el hombre á si mismo, iniciándole en los sublimes misterios de la naturaleza, revelándole el secreto de su fuerza elevándolo por la contemplacion de su ser hasta el orígen de sus nobles atributos y esplicándole en fin el destino á que ellos lo llaman? Reflecsiónese que de la psychologia nacen todos los preceptos, que deben guiar el entendimiento en los diversos caminos, que puede recorrer, que sirve de punto de partida á todo sistema de educacion, y á toda teoría de estética: pero piénsese sobre todo que es la única base verdadera á la moral y se concebirá fácilmente que es la ciencia realmente civilizadora, y que asi como las ciencias físicas someten á nuestro poder las fuerzas de la naturaleza esterior, asi pertenece á la psychologia esplorar y gobernar el mundo moral y dirigir los individuos y las sociedades por las vias, que haya indicado el conocimiento de la naturaleza y del destino humano.

C M. Paffe.

POESÍA.

A la Primavera.

¿Dónde fueron tus encantos,
Dónde las galas y hechizos
Que por dó quier derramabas
Desde tu carro de armiño?
¿Qué tus mañanas se hicieron,
Cuyos celajes divinos
Eran sutiles vapores
De oro puro y nácar limpio?...
¿Qué las lozanas praderas
Con sus rosas y sus lirios
Y sus preciados aromas,
Que daban al viento
Fragancia sumisos,
Pintando en la tierra
Los campos elíseos?...

¿Dó está la gentil corona,
Que puso el creador divino
Sobre tus cándidas sienes,
Al sacar del hondo abismo
Los anchos mundos, que rige
Desde el trono diamantino,
Que mil serafines cercan
Cantando sonoros himnos?...
¿Dó está el esplendido manto,
Que en los pensiles floridos
Tan bellos esmaltes daba
Del sol eclipsando el brillo,
Que muestra en el cielo
Del cénit vecino,
Y en rayos enciende
Su fúlgido disco?...

—

¿Qué es de las amenas tardes,
Que mil vistosos castillos
De leves nubes formaban
Sobre los lejanos riscos,
O ya en pórticos de oro
Daban fantásticos visos
Con la moribunda lumbre
Del sol en el mar hundido?
¡Oh! tanta belleza y vida,
Tan celestiales prodigios....
¿Dónde, dónde se perdieron
Con paso tan fugitivo?
Que en vano los ojos
Tras ellos cautivos
Ansiosos los buscan,
De amor poseidos.

—

¡Ay! que la hermosa diadema,
Que dió á tu beldad hechizos
El can abrasó inclemente
Y está su esplendor marchito.
Ya no brillan en los prados
Entre el nardo alabastrino
Las rosas de carmin puro,
Ni el terciopelado lirio.
Ya sus fragantes perfumes
El viento llevóse estivo
Y dó las fuentes bullian
Con apacible ruido
Se ven solo arenas
Y cálidos guijos,
Que vivas centellas
Del sol dan al brillo.

—

¡Ay! que las lozanas vegas,
Que un mar de esmeralda al vivo
En los vaivenes pintaban
De sus abundosos trigos,
Secas están y cual humo
Su pompa y brillar deshizo
El soplo ardiente y sonoro
Del abrasador Estio.
Vuelve, vuelve, primavera
Y tus dones peregrinos
Con pródiga y blanda mano
Torna á la tierra al proviso:
Que nada es el mundo
Sin pompa y sin brillo
Y solo tus gracias
Podrán darle hechizos.

—

Vuelve y verásme encantado,
Ya del Bétis cristalino
En la seductora márgen,
Que retrata el paraiso,
Viéndo cual cortan sus aguas
Al par los hinchados linos
Y los vapores que al viento
Vencen en presteza y brio:
Ya contemplando orgulloso
Y en su belleza engreido
De la opulenta Sevilla
Los soberbios edificios,
Que enhiestos recuerdan
Pasados dominios
Y antiguos blasones
Y triunfos antiguos.

—

Vuelve y del dorado Alcázar,
Que fué morada y abrigo
Del rey mas justo y valiente,
Que vieron nunca los siglos,
Me verás en los salones,
Que de oro y azul tejidos,
El pensamiento embelesan
Con sus relieves prolijos.
¡Oh cuán dulce es ver la luna

Derramar sus rayos tibios
Sobre el oriental palacio,
Que al melancólico brillo
Parece llenarse
Por arte maligno
De sombras ilustres,
De mudos vestiglos!...

—

¡Oh cuán dulce es ver la aurora
Derramar sus rayos tibios
Sobre los bellos pensiles
Y sobre los altos riscos,
Que finjió el arte injenioso
Y que en caprichosos giros
Brotan copiosos raudales,
Que al espectador sencillo
Burlan y á la par salpican
Do quier que vuelve aturdido!...
¡Cuán grato es gozar entónces
Del céfiro matutino,
Que besa las flores
Y esparce atrevido
Su nítida esencia,
Jugando lascivo!

—

Entónces la mente inflama
El entusiasmo divino,
Que siente arder al poeta
En su corazon altivo;
Y evoca la fantasia
De tan encantados sitios
Mil guerreros, cuyos nombres
Con letras de sangre escritos
Llenan de pavor el alma,
Que absorta los mira erguidos.
Y en gran confusion mezclados
Pasan libres y cautivos
El fiel á Mahoma
Y el héroe de Cristo,
Que hollára las cruces,
Que al moro deshizo.

—

Vuelve, vuelve, primavera,
Y presta al mundo tu brillo
Y dá á los valles verdura
Y á los vergeles dá hechizos.
Ven coronada de rosas
Y de azucenas y lirios,
Porque sin tí no hay belleza
Y el mundo gime cautivo.
Luzca otra vez en el cielo
El oriambar divino
Que dá á tus mañanas
Cambiantes y visos
Y brille en tus tardes
El véspero signo,
Cuando tienda
En el vacio
La noche el manto sombrio.

SEVILLA. J. A. DE LOS RIOS.

¡Qué muger tan dichosa!

EL CUARTO DEL ENFERMO.

I.

Una mañana se sentia Bellini mas indispuesto que de costumbre. La fatiga, el trabajo y tal vez la demasiada fortuna le habian acarreado su indisposicion y el médico le prescribió una semana entera de descanso como remedio indispensable para su curacion. Para este objeto prohibió con absoluta autoridad al enfermo salir de su cuarto en ocho dias y añadió que no recibiese otras visitas que las de cinco ó seis amigos cuya lista formó él mismo. En fin, el inexorable y prudente doctor dió órden á los criados para que digesen á cuantos no estaban inscritos en su lista y especialmente á las *primas donnas* y á las mugeres encubiertas, que el señor Bellini habia emprendido un viaje y que tardaria en volver catorce ó quince dias.

Promulgadas estas medidas importantes y puestas en ejecucion, tendióse el jóven maestro en un sofá. El doctor encendió gravemente un habano, y nosotros hicimos otro tanto.

Despues de haber girado la conversacion sobre diferentes cosas, concluyó tomando un carácter serio. Hablamos de-

la religion, de los muertos, de los recuerdos que dejan en aquellos que los han amado. Pasó Bellini su elegante mano por sus rizados cabellos, sonrió languidamente y nos dijo con voz melodiosa y acompañáda de un ligero acento ultramontano.

=Representábase una tarde en el teatro de las Variedades una de aquellas piezas que sin el menor asomo de mérito divierten y entretienen con sus bufonadas. En medio de la algazara general, oí resonar por detras de mí, una risa tan franca, tan pura, tan llena de juventud y sencillez que no puede menos de volver la cara para ver de que lábios saliau aquellos tan dulces acentos. Puedo aseguraros que nunca ví lábios tan preciosos, ni boca tan adorablemente pequeña, ni uuos ojos negros tan encantadores, ni una hermosura tan sin igual, tan hechicera. No os he dicho sin embargo mas que muy poco de su belleza. La mayor parte de esta consistia menos que en la perfeccion y en la armonía de las facciones en un encanto indecible, y sobre todo en una serenidad deliciosa. Sin curarse en lo mas mínimo del éxtasis en que á su vista habia yo caido y teniendo fijos sus ojos en la escena, partiendo de cuando en cuando de sus labios aquella risa deliciosa que tanto habia llamado mi atencion.

Concluida la comedia, se levantó, echó sobre sus hermosos cabellos los pliegues de su mantilla de tul, con una gracia y una soltura que solo poseen las esñolas y apoyándose en el brazo de un jóven que la acompañaba desapareció.

El teatro sin ella me pareció obscuro y sombrío y me volví á casa preocupado con la memoria de aquella criatura angelical en cuyo rostro resplandecian gloriosamente la hermosura, la juventud y la dicha.

A la noche siguiente tenia aun gravada en mi mente aquella imágen que me persiguió hasta en medio de un baile sin que el movimiento de la multitud, ni el resplandor de las bugías, ni la música ni la vista de tantas jóvenes pudieran hacérmela olvidar. De repente figuraos mi sorpresa, la veo entre un grupo de los que danzaban. Sí, era ella con todos sus atractivos. Ninguna otra ponia tan vivamente su delicado pié en el suelo, ninguna otra tenia un talle tan esvelto, un cuello tan delicado. Coronada su cabeza de una guirnalda de flores de púrpura y de oro...parecia la reina del baile.

—¿Qué mirais con tanta atencion? me preguntó una voz en tanto que una mano me tocaba en el hombro: volví los ojos y hallé á mi lado la figura fria y severa del capitan de la marina española D. Antonio de Vazquez.

Le señalé á la jóven.

=Viendo tan dichosa á aquella muger se siente uno tambien dichoso, le dije. Nunca ha anublado la desgracia esa frente encantadora; ah! miradla bien, capitan. Ni la menor desconfianza en el porvenir, ni el menor dolor por lo pasado han turbado jamas esa alegria. ¿No os parece lo mismo?

El Capitan sonrió con su amargura habitual y contestó con la voz breve y decisiva que debia á la costumbre de su oficio.=Conozco mucho á esa muger.

=¿La conoceis? La habeis encontrado muy amenudo en la sociedad? esclamé; capitan, espero de vuestra amistad que me presenteis á ella, ó al menos en casa de algun amigo que pueda hacerme igual servicio.

—Conque, la creeis la mas feliz de las mugeres? replicó el capitan. Pensais en efecto que nunca la ha herido el infortunio; estais convencido en fin que rara vez las lágrimas han anublado sus ojos ni la palidez marchitado su rostro?

=Con tanta alegría, con tan festiva serenidad, quien será capaz de suponerlo?

=Mirad, me dijo, mirad bien á esa muger tan dichosa.

Acercóse á ella Velazquez y la saludó. En aquel momento una mortal palidez cubrió las facciones de la bella española, que tendió su mano á mi amigo con un temblor convulsivo.

=Mi vuelta no debe causaros la menor inquietud, se apresuró á decirla; tranquilizaos. La jóven pasó rápidamente la mano por su frente; detúvola algunos instantes en sus ojos, y cuando la apartó de su rostro, no quedó en él ni la mas ligera huella de su terrible emocion. Sus labios sonrieron como antes y continuó bailando con la misma gracia y ligereza.

Me apresuré entonces á apoyarme en el brazo del capitan y le conduje á un estremo del salon.

=En nombre de vuestra amistad, esclamé, contadme la historia de esa jóven.

=¿De esa dichosa criatura que nunca ha conocido la desgracia? De buena gana; sentémonos aqui, bebamos un vaso de ponche y escuchadme.

—Habia en Lisboa un rico comerciante que se llamaba Lopez y que especulaba en empresas industriales y cuya fortuna habia llegado á hacerse proverbial. Ninguna de sus combinaciones comerciales le habia salido nunca mal; en fin, su hija doña Margarita iba á dar su mano á un hijo de uno de los mejores capitalistas de la ciudad.

La fortuna colmó de los mas exagerados favores al negociante Lopez por espacio de diez y ocho años; pero á lo mejor destruyó de un soplo el edificio gigantesco que ella misma levantára. Los barcos del comerciante naufragaron ó fueron cogidos por piratas; dos ó tres pérdidas inesperadas le arrebataron sus capitales y fué preciso renunciar al casamiento proyectado pues no le quedaba ni aun para el dote de su hija. En pocas palabras, dos años bastaron para que se viera arruinado completamente. El único recurso que le quedaba al salir de Lisboa, era un vale de cien mil duros contra un negociante de Madrid. Pero este negociante negaba la legitimidad del vale y era preciso demandarlo ante un tribunal.

La justicia es lenta y costosa en España mas que en ninguna otra parte, y durante los tres años que duró el pleito, Lopez, su muger y su hija vivieron en una situacion muy próxima á la miseria y se vieron obligados á subsistir con el trabajo de sus manos.

El padre escribia á varios negociantes, cuando se dignaban ocuparle, y las dos mugeres hacian obras de costura para las modistas de mas fama.

El adversario de Lopez, lo llevó de jurisdiccion en jurisdiccion y condenado en fin en última instancia, vióse en la precision de pagarle los cien mil duros. Volvió una tarde Lopez á su pobre morada y enseñó con indecible alegria á su muger y á su hija el billete que contenía una suma que habia llegado á ser una verdadera fortuna para ellos antes tan ricos y entonces reducidos á la miseria.

Despues de un breve consejo de familia acerca del uso que de este capital se haría, resolvióse que Lopez lo depositase en casa de un banquero de Madrid, para que este pudiese remitirlo seguramente á Portugal, donde empezarian á manejarse con su nuevo tesoro.

=Voy pues al momento, dijo Lopez, y estaré de vuelta dentro de 20 minutos.

Pasó una hora y aun no habia parecido.

Las dos mugeres empezaron á inquietarse. Pero juzgad de su angustia y de su sobresalto cuando dieron las doce de la noche sin que volviera su padre y su marido! Al amanecer salieron las desdichadas buscando inutilmente á Lopez y reducidas á la desesperacion, acudieron á la policía. Aquella noche se había encontrado el cadáver de un hombre cosido á puñaladas, y las dos mugeres reconocieron en él llenas de horror y de amargura al objeto de sus pesquisas, al único apoyo que en el mundo tenian. Inútil es añadir que el billete de banco habia desaparecido. Sin duda algun ladron sabiendo que Lopez acababa de cobrar una suma considerable le habia asesinado al robarle. La madre de Margarita no pudo resistir á semejante golpe y acometióle una terrible perlesia al ver el cuerpo ensangrentado de su esposo. Los socorros de la ciencia no pudieron volverle el uso de sus manos condenadas á una insensible inmovilidad y su razon misma se estravió profundamente, siendo necesario que su hija consagrase todo su tiempo y sus cuidados en auxilio de la desgraciada impotente.

Ya os lo he dicho: hacia mucho tiempo que la pobreza habitaba con estas dos infelices mugeres y la miseria no tardó en sucederle, la miseria con el frio, con el hambre, con los harapos. Precisada á velar al lado de su madre y á prodigarla sus cuidados á cada momento, Margarita no podia trabajar.

Llegó un dia en que el pan les faltó.

La anciana sentada en una mala estera de junco, único resto de sus muebles, murmuraba con voz balbuciente y con la risa repugnante que caracteriza á los idiotas: tengo hambre! tengo hambre! tengo hambre!...

Ya no quedaba á Margarita nada que vender y sus ojos buscaban en vano algo que pudiese mitigar los sufrimientos de su madre. De repente asomó á sus labios una amarga sonrisa, se levantó y salió desesperadamente á la calle dirigiéndose hácia la tienda de un peluquero francés establecido de muy poco tiempo en uno de los mejores sitios de Madrid.

—¿Quereis comprar mis cabellos? le di-

jo la jóven desatando sus magníficas trenzas que cayeron hasta cerca de sus pies.

Nunca habia visto el peluquero una tan hermosa cabellera y cuando la esparció en madejas envolvieron el cuerpo de Margarita como una capa de pieles.

El peluquero ofreció un precio y la portuguesa lo aceptó sin la menor repugnancia deseando concluyese aquel sacrificio mas doloroso para ella que la misma miseria misma. Tomó el mercader sus anchas tijeras y las acercó á la cabeza de la jóven: esta sintió que todos sus miembros se estremecian y el condenado sin duda no aguarda con mas angustia el golpe del hacha, que ella el corte de las tijeras.

=¡Por la Vírgen Santisima apresuraos! ¡por piedad!

—Y no es una lástima cortar cabellos semejantes y separarlos de tan hermosa cabeza? contestó el peluquero.

—Apresuraos, repitió ella, apresuraos por favor.

=No es cierto que os costará mucho un sacrificio de esta especie?

=Apresuraos, apresuraos, porque las fuerzas me abandonan.

=Si yo os ofreciera, continuó el peluquero, si, si yo os ofreciera un medio de conservar vuestros cabellos, le aceptariais?

=Sin duda, oh! si hay alguno deoidmelo y mi gratitud será eterna. Pero no, vos ignorais mi posicion. Yo no puedo dedicarme al trabajo; mi madre, privada de la razon, enferma, exige que le consagre todos sus cuidados y todo mi tiempo.

=El precio de vuestros cabellos sin embargo no os podrá seros útil mas que por una semana: que pensais hacer despues ¿que recursos os quedan?

La jóven alzó sus ojos al cielo con desesperacion.

=Pues bien; si aceptais la oferta que voy á haceros, vuestra madre se verá libre de la miseria que la rodea.

=Admito vuestras proposiciones desde luego.

=Si: escuchadme. Os daré 200 rs. mensuales, con esta cantidad os será facil buscar una criada que cuide de vuestra madre y el resto de vuestro honorario lo podreis emplear en alimentos ropa &c.

—¿Y que es preciso hacer para ganar ese dinero?

=Ser mi doncella de mostrador.

No habia porque dudar un momento. Semejante oferta en unas circunstancias tan penosas era una dicha inesperada, un verdadero milagro que Dios hacia por la intercesion de santa Margarita patrona de la pobre niña.

=Acepto vuestras proposiciones dijo esta. Seré vuestra doncella de mostrador.

El peluquero no pudo reprimir su alegria.

—Quiero probaros, la dijo, que los franceses son generosos en sus tratos. Tomad este duro y adios. Venid mañana por la mañana para que firmeis vuestra escritura de obligacion y entónces os daré un mes adelantado.

Margarita salió de casa de este hombro bienhechor, lleno su corazon de alegria y reconocimiento: por la primera vez desde la muerte de su padre llevó la esperanza á su pobre morada.

Al otro dia despues de una noche tranquila y un sosegado sueño volvió muy temprano á casa del peluquero. Este habia hecho y consultado la escritura con un letrado y la leyó á la jóven que impaciente por firmar y recibir el adelanto prometido no prestó la menor atencion. Solò comprendió que su nuevo deber la obligaba á permanecer en la tienda desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Ciertamente la obligacion era penosa y si dias antes se la hubiesen propuesto la habria rechazado indignada, pero al ver á su madre espuesta á perecer de hambre, al sentir las tijeras sobre su cabeza y al contemplar los nueve duros que sagazmente estaban colocados sobre el mostrador no vaciló un momento.

Todo el dia lo empleó en comprar algunos muebles para la habitacion de su madre y buscó una muger cuidadosa y eficaz que velase sobre la enferma constantemento. (*Se continuará.*)

TEATRO.

CAER EN SUS PROPIAS REDES.

—

UN NOVIO A PEDIR DE BOCA.

Ambas comedias acaban de ejecutarse en el teatro Priucipal y ambas han sido fa-

vorablemente acogidas por el público.

La primera, traducida del frances, tiene un argumento sencillo en estremo, pero hay un personaje cúal es el ejecutado por la señora Yañez que interesa mucho, y del cual el autor saca todo el partido posible en el estrecho campo que la comedia le ofrece: hay tambien en ella gracia, sentimiento, interes y buenos caractéres, y si esceptuamos alguna que otra escena que el autor debia haber trazado con colores menos fuertes, principalmente dos que hay en el primer acto; y si dejamos desapercibidos otros varios, aunque insignificantes defectos, parécenos que *Caer en sus propias redes* es una linda comedia que merece con justicia, sino un brillante éxito al menos un resultado favorable.

La ejecucion estuvo bien por parte del Sr. Lugar y de la señora Yañez; á quien debemos advertir que sacó un vestido demasiado costoso, para una aldeana que camina á pié con su equipaje en un pañuelo; y como nos parece que por Inglaterra no estarán en uso entre la clase pobre los vestidos de raso, creemos en beneficio de la verdad escénica hacer presente estos defectos, que solo pueden llamarse descuidos, pero que conspiran contra la propiedad con que un actor debe representar sus papeles.

Un Novio á pedir de boca, es una comedia en tres actos del señor Breton de los Herreros, y por consiguiente festiva, salpicada de sales y rica en fácil y armoniosa versificacion. Si fuera nuestro ánimo analizarla detenidamente nos veriamos á pesar nuestro obligados á censurar muchos defectos habiendo de cumplir con la justicia é imparcialidad debidas; pero no es el objeto de este artículo una minuciosa crítica y solo diremos de paso alguna cosa sobre una produccion que el público ha visto gustoso prodigándole sus aplausos. Es el primer acto una reminiscencia de la *Marcela* y no hay quien no lo eche de ver al presentarse en la escena una viuda jóven y rica, tres adoradores que solicitan su mano y al contemplar otros accidentes que se rozan demasiado con la citada comedia. Ofrece el segundo acto escenas de mucha gracia, pero tambien hay otras tan sobradamente cargadas que tocan en el ridículo mas estremado: es verdad que la primera impresion que produce es la risa y que muy pocos podrian librarse de su efecto, máxime siendo los accidentes tan estraños como inesperados, pero pasado aquel instante reconócese como indigno de figurar en una comedia de costumbres lo que tiene en contra suya la inverosimilitud y poca dignidad de los personajes. Citamos entre otras para justificar nuestra opinion, la escena del biombo en el primer acto y la del desmayo de Ruiz en el segundo: pero al par de estos defectos ¡cuántos chistes abundan en toda la comedia, cuántas gracias y sales, tan nuevas, tan originales y tan oportunas se ven prodigadas á cada paso! Puede decirse que no hay lugar para reir: así á lo menos aconteció en la noche de ayer, en la cual se sucedian las risas y los aplausos sin interrupcion.

Los actores ejecutaron bien sus papeles y el Sr. Lugar, á cuyo beneficio se destinó la comedia, se esmeró en el que le estaba confiado: tambien las señoras Yañez y Ferrer, y los señores Arjonas, merecen una especial mencion en nuestro artículo.

La funcion terminó con el gracioso sainete Paca la Salada, en el que tomó parte el Sr. Calvo, y tuvimos el gusto de alabar con justicia el mérito de este apreciable actor para toda clase de caractéres.

Sentimos infinito que la concurrencia fuera escasa, pues merecia alguna recompensa el deseo de agradar y la buena eleccion que tuvo el beneficiado.

El miércoles 31 del pasado se ejecutó, segun anunciamos en nuestro número anterior, el primer concierto por los señores Daddi y Massoni. Los esfuerzos de estos aventajados artistas, correspondieron á cuanto dijimos de ellos y sentimos no poder estendernos, como deseáramos, por lo abanzado de los trabajos de imprenta. Cuando den estos señores la segunda funcion, que esperamos con ansia, nos ocuparémos detenidamente del mérito de cada uno.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

VIAJE SENTIMENTAL DE STERNE, A PARIS,

BAJO EL NOMBRE DE YORICK.

HERMOSA EDICION CON PRECIOSAS Y LINDAS LAMINAS.

Esta obrita, tan original como picante y chistosa, es una de aquellas agradables bagatelas, bastante raras, que solo puede ser parto de un genio creador y de una imaginacion fecunda y penetrante. Su autor, STERNE, prebendado de York, segun el rito protestante, desentendiéndose de cuanto está bajo el dilatado imperio del comun de los viajeros, à quienes no se propone imitar y remontándose á objetos mas nobles, cual lo es el conocimiento del hombre, se ocupa en descubrir bajo su verdadero punto de vista, algunos de los pasages mas triviales y sencillos que á cada paso se presentan en el trato social, y en leer, en las mas mínimas inflexiones del semblante, en las miradas mas indiferentes y en las gesticulaciones y movimientos mas imperceptibles, lo que pasa en los tortuosos senos del corazon humano. Este delicado estudio le suministra materiales abundantes, y de ellos forma los cuadros mas valientes y espresivos, que unos ofrecen las escenas tristes y meláncolicas que aflijen nuestra miserable existencia y otros las alegres y risueñas que llenan de regocijo nuestra alma.—Consta de un tomo en 4.° mayor de hermosa impresion y con gran número de láminas inclusas y separadas del testo, y su precio es el de 44 rs. encuadernado en rústica.=Se halla de venta en la imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, núm. 27.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA,

ESCRITA EN FRANCES POR M. SISMONDE:

TRADUCIDA ANOTADA Y COMPLETADA POR DON JOSE AMADOR DE LOS RIOS.

Es la única historia de nuestra literatura que pueden consultar con algun provecho los españoles, y para detenerse á encomiarla serian necesarias muchas páginas, no habiendo perdonado ademas el traductor medio ni fatiga alguna para hacerla mas interesante.=Acaba de publicarse la última entrega—Consta de dos tomos en 4.° cada uno de 400 páginas y su precio es el de 84 rs.—Se halla de venta en la imprenta y despacho de este periódico.

ENCHIRIDION DE ETHICA,

Ó EPÍTOME DE LA TEOLOGIA MORAL,

que prefija las mas selectas y seguras doctrinas en la práctica, dispuesto y metodizado para la mas breve y fácil instruccion en todas sus materias; por el P. D. J. M. P.=Esta interesante obrita acaba de ver la luz pública, y es de de grande utilidad para toda clase de personas y muy particularmente para los señores sacerdotes, confesores y ordenandos.=Un tomo en 8.° de buena impresion al módico precio de 8 rs.=Se vende en la imprenta de este periódico.

LECCIONES DE FILOSOFIA ECLECTICA,

PRONUNCIADAS EN EL ATENEO DE MADRID POR D. TOMAS GARCIA LUNA.

TOMO I.

La publicacion de estas lecciones de filosofia ecléctica son un ver-

dadero servicio á la juventud estudiosa y á los hombres pensadores del pais.

Es por cierto muy lamentable, que mientras en otras naciones la ciencia del espíritu humano ha adelantado de una manera admirable, la España haya permanecido enteramente estraña á este gran movimiento filosófico.

En las Universidades principales del reino todavian sirven de texto para la enseñanza filosófica los mismos libros que se usaban en el siglo anterior. Es muy raro encoutrar algun establecimiento público donde se hagan conocer siquiera las erradas y perniciosas teorias de Condillac y Detutt Tracy.

Esta imperfeccion en unos estudios que son la base de todas las ciencias morales y políticas, es entre nosotros de la mayor trascendencia.

Solo un reducido número de hombres distinguidos se encuentra hoy en España á la altura de los pensadores de Francia, Escocia y Alemania.

El Sr. D. Tomas Garcia Luna, conocido ya como literato y como escritor elegante y correcto, es uno de los que mas se han dedicado en España á este género de estudios.

Versado en la lectura de los filósofos antiguos y modernos, ha seguido en la ciencia á su marcha progresiva, y se halla hoy al corriente de sus últimos adelantos. La filosofia de su cátedra es la filosofia de las cátedras de Paris, Edimburgo y Koenisberg.

El método que ha seguido en sus lecciones es el ecléctico. La claridad con que están espuestas en ellas, las teorias brillantes de la moderna psycologia, el rigor de su método, las bellezas lójicas y la elegancia de su estilo, haceu del libro del señor Garcia Luna, una obra la mas á propósito para la enseñanza de la juventud, y al mismo tiempo una lectura agradable para los hombres dedicados á estos importantes estudios.

Los elójios que sus primeras esplicaciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid merecieron de la prensa periódica, son una buena prueba de lo que aseguramos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Constará de tres tomos en octavo mayor frances de buen papel y letra clara.

El precio de cada tomo por suscricion es 24 reales.=Se ha recibido el tomo primero, y hay ecsistencias de él para los que gusten suscribirse.

Se suscribe en la Imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas número 27.

ESTUDIOS DE DERECHO PENAL,
POR D. J. F. PACHECO,

TOMO II.

Anunciamos con gusto la continuacion de esta interesantísima obra interrumpida hace algun tiempo.—El nombre de su ilustrado autor recomienda muy particularmente una publicacion, que cuenta ya con un crecido número de suscritores, y se ha hecho casi necesaria á los que ejercen ó han abrazado la carrera del foro.

Sigue abierta la suscricion en la Imprenta y despacho de este periódico, situado en calle Rosillas num. 27, donde se encuentran existencias de los dos tomos publicados para que los recojan en el acto los que gusten suscribirse.

Hay ademas en la Imprenta y despacho de este periódico otras muchas obras de instruccion y recreo, cuyo catálogo seguiremos insertando.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periòdico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO
═
NUMERO 33

SEVILLA.

—

Imprenta de Alvarez y Compañía,
calle Rosillas número 27.

—

1843.

Universidad de Sevilla
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

ESTUDIOS HISTORICOS.= Rodrigo Diaz de Vivar. —*Artículo cuarto*, por **D. J. A.** de los **Rios**.

SENTENCIA DE MUERTE que dió el Alcalde Ronquillo contra el obispo **DON ANTONIO DE ACUÑA.**

ESPOSICION de la Sociedad Económica Sevillana.

POETAS SEVILLANOS.= *Artículo tercero.*—Por D. J. M. Fernandez.

POESIA.=Romance morisco.=Por **D. L.** de Olona.

FABULA.=Por **D. J. A.** de los Rios.

NOVELA.=¡Que muger tan dichosa!=Traduccion.

TEATRO.=Revista teatral.

Advertencia.=Con el presente número repartimos á nuestros suscritores el suplemento con las reales órdenes y decretos correspondiente al mes de Mayo.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas arcreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.=MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Dennè.*=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*=GRANADA, *Benavides.*=MALAGA, *Medina.*=SANLUCAR, *Esper.*=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles.*=MEDINA SIDONIA, *Roso.*=En los demas puntos en las principales librerías.

NUM. 35. SEVILLA, DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA.

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Rodrigo Diaz de Vivar.

ARTICULO CUARTO.

EXCITARON los triunfos de Rodrigo Diaz de Vivar la admiracion de los pueblos, en que á la sazon se encontraba España dividida y mientras, que los reyes moros se apresuraban á solicitar su amistad, reconociéndole al propio tiempo, como á señor, trataron algunos príncipes cristianos, poco atentos al decoro de su religion y al bien-estar de la patria comun, de desacreditar enteramente á tan esclarecido guerrero. Adelantóse á todo Raimundo III, conde de Barcelona que aun guardaba al Cid la enemiga que engendrara en su pecho el vencimiento pasado, y mandóle un faraute retándolo á un combate de poder á poder.

Trató Rodrigo de esquivar semejante escándalo, que veia como una calamidad para la causa del cristianismo, y puso en juego cuantos medios le dictaron su razon y buen juicio para estorbar que el arrojado conde llevase adelante su intento. Mas todo fué en vano: Raimundo se obstinó en llegar á las armas con el campo del Cid y desconfiando este de reducirlo, valiéndose de la solicitud y el consejo, le presentó la batalla, en la cual fué derrotado el conde de Barcelona, cayendo al propio tiempo en poder del valeroso Rodrigo.

Gran sentimiento recibió Raimundo al ver humillada su arrogancia y deshecho su orgullo, habiendo caido en manos de quien generosamente le habia disuadido de tan desatinada empresa. Resolvióse á poner término á sus dias y se negó en este empeño constantemente á tomar el alimento necesario para sustentarse. Digno es de tenerse presente lo que sobre este punto dice el poema del Cid que llevamos citado:

El conde don Remont non gelo precia nada.
Aducenle los comeres, delante gelos paraban:
El non lo quiere comer, á todos los sosanaba.
«Non combré, un bocado por cuanto ha en toda España
Antes perderé el cuerpo é dejaré el alma:
Pues que tales malcalzados me vencieron en batalla.»
Mio Cid Ruy Diaz odredes lo que dijo:
«Comed, conde, deste pan é bebed deste vino:
Si lo que digo ficieredes saldredes de captivo.
Sinon en todos vuestros dias non veredes christianismo.

Vencido al fin el conde de la generosidad de Rodrigo, comió y bebió, como aquel héroe le exigia y vióse al punto puesto en libertad, quedando muy prendado de la franqueza del Cid, con quien conservó relaciones amistosas durante su vida.

Necesitó el rey Alfonso entretanto de la ayuda del Cid, mandóle llamar, alzándole el destierro, y recibiólo con grandes muestras de aprecio, grangeando con amigables palabras su voluntad. Para darle una prueba públicamente de cuanto hacia en su obsequio, ordenó una ley en que dispuso que siempre que fuera condenado en destierro algun hidalgo, no pudiera llevarse á cabo esta disposicion hasta pasar treinta dias en vez de los nueve que antes se acostumbraba. Aconteció en esta ocasion que los moros del Andalucia se revolvieron, apoderándose un hombre principal de ellos del castillo de Grados y acudiendo el dueño de esta fortaleza al rey don Alfonso, cuyo tributario era, para que le amparase. Tomó á su cargo Rodrigo Diaz de Vivar el reducir el ambicioso sarraceno y marchó con buen golpe de gente en busca de Almofala, que asi era el nombre del usurpador, dándose tan buena maña que á poco tiempo cayó en su poder el castillo, y el moro que lo defendia; enviándo este á don Alfonso, para que hiciese de èl lo que mas le agradara.

Tornóse el Cid, terminada gloriosamente esta empresa, al Aragon, donde en una batalla campal venció al rey don Sancho, que amparaba á Alfagio rey moro de Denia, cuya victoria dió mucho contento al rey de Castilla, el cual le hizo venir para honrarle en su córte, donándole las villas de Bribiesca, Berlanga y Arceneja.

Rehízose entre tanto el rey de Denia y deseoso de vengarse, rompió por las tierras de Castilla hasta llegar á Consuegra. Acudió don Alfonso á contener la saña del sarraceno y dióle batalla junto á Alarcos, salvándose en la fuga el arrogante rey de Denia. En este combate murió don Diego Rodriguez de Vivar, con gran sentimiento del rey y no menor duelo de su generoso padre; siendo enterrado en el monasterio de Cardeña, que tanta celebridad ha adquirido por encerrar los restos de tan ilustre familia.

Desembarazado, ya de esta contienda que tanto pesar le habia causado, volvió el Cid á la parte de Aragon llevando mas adelante sus conquistas y se apoderó en poco tiempo de Alicante, Xèrica, Almenara y Onda llegando hasta Monzon, cuyas tierras hizo tributarias de su ejército. Alentado con semejantes victorias, concibió el proyecto de conquistar la cabeza del reino de Valencia y haciendo alarde de sus fuerzas, vió que podia acometer y llevar á cabo una empresa tan colosal y arriesgada, si bien habia menester para conseguirlo de toda su constancia. Situada esta ciudad populosa en el centro de la morisma, podia ser facilmente socorrida por todas partes, sin que las huestes castellanas recibieran refuerzo alguno, viéndose por tanto reducidas al último estremo bajo la conducta de otro capitan menos esperto ú otro caudillo cuyo corazon no alentase tan altas ideas.

Pero el Cid no temia que le abandonase la victoria, que parecia ir atada á su pendon glorioso y henchido, como sus bravos campeones, del entusiasmo religioso, que era el alma de aquella época, no titubeó un punto en dar cima al pensamiento, que habia concebido. Ambicionaba el rey moro de Zaragoza para sí la posesion de Valencia y comunicó al Cid este pensamiento, por mantener con él las mas estrechas relaciones de amistad. Negó-

se entónces Rodrigo á coadyuvar á esta empresa, porque como hombre de Estado no gustaba de emplear sus armas en pró del comun enemigo y como vasallo del rey don Alfonso no queria turbar las paces que entre este y el moro Hiaya mediaban á la sazon, máxime cuando el de Castilla habia ofrecido al rey de Valencia su proteccion, cuando le despojó de la ciudad y reino de Toledo.

Hizo sus tributarios mientras tanto á casi todos los señores de las fortalezas vecinas á Valencia y aprovechando la ocasion de haber dado muerte los moradores de esta ciudad al rey Hiaya, poniendo en su lugar á Abenxafa, caudillo de los Almoravides, á quienes llamaron en su ayuda, movió su ejército contra la capital, resuelto á no levantar mano de la empresa, hasta reducirla á su poder.

Duró el sitio mas de diez meses hasta que vencidos los cercados en varios encuentros y desesperando de ser socorridos se entregaron al Cid; el cual estableció con beneplácito de don Alfonso en esta ciudad un obispado y llamó á su esposa é hijas para probar á los moros que tenia resuelto el conservar la ciudad conquistada á todo trance. Envió al rey de Castilla un opulento y numeroso presente, compuesto de doscientos caballos escogidos y otros tantos alfanges moriscos de gran precio.

Mas apenas habian llegado á Valencia las hijas y la esposa del Cid, cuando desembarcando el emperador de Marruecos Jusepf con poderoso ejército en las playas de aquella marina, se puso sobre la ciudad, amenazando reducirla á cenizas. Recibió el Cid gozoso esta noticia y

Basteció bien los castillos
Y en todo puso recaudo,
Esforzó sus caballeros
Como lo ha acostumbrado.
Subiera doña Jimena
Y á sus hijas en su cabo
En la que es mas alta torre
Que en el Alcázar se ha hallado.
Miraron contra la mar,
Los moros habian mirado.
Viendo como armaban tiendas
A gran prisa y gran cuidado
Alrededor de Valencia,
Grandes albaridos dando,
Tañendo sus atambores
Los aires van penetrando.
Doña Jimena y sus hijas
Gran pavor habian cobrado;
Porque jamas habian visto
Tantas gentes en un campo.
Esforzábalas el Cid
De aquesta suerte fablando:
«No temais doña Jimena
Y fijas, que tanto amo.
Mientras que yo fuere vivo,
De nada tengais cuidado:
Que estos moros que aqui vedes
Vencidos habrán quedado.
Y con el su gran haber,
Fijas, os habré casado;
Que cuantos mas son los moros
Mas ganancia habrán dejado.

Presentó, en efecto, el valeroso Rodrigo la batalla al rey moro y apretóle de tal manera que desbaratado su ejército y no pudiendo contener la fuga de sus soldados apenas alcanzó á salvarse en su armada, lleno de furor y de despecho. Este mismo acontecimiento se ve contado en el *Poema del Cid* con tanta sencillez y naturalidad que no podemos resistir al deseo de trasladar á nuestras columnas el referido pasage. Dice así:

Estas nuevas á mio Cid eran venidas:
«Grado al criador é al padre espiritual.
Todo el bien que yo hé, todo lo tengo delante.
Con afan gane á Valencia é hela por heredad:
A menos de muert non la puedo dejar
Grado al Criador é á santa María Madre,
Mis hijas é mi mugier que las tengo acá:
Venidom es delicio de tierras de lent mar:
Entraré en las armas, non le podré dejar:
Mis fijas é mi muger verme han de lidiar.
En eslas tierras agenas verán las moradas como se facen;
Afarto verán por los oios como se gena el pan.
Su mugier é sus fijas subiólas al Alcazar:
Alzaban los oios; tiendas vieron fincadas
«¿Que es esto, Cid, si el Criador vos salve?
—Ya, mugier ondrada non hayades pesar.
Riqueza es que nos acrece maravillosa é grand;

A poco que vinisteis presend ves quieren dar
Por easar son vuestras fijas, adueenvos axmiar.»

Envió al rey don Alfonso otro riquísimo presente de los despojos ganados en esta batalla y deseosos algunos de los magnates de la córte de ilustrar sus nombres con la fama de las proezas de Rodrigo., trataron de aliarse con su familia en estrecho vínculo: adelantáronse á todos los infantes de Carrion don Fernando y don Diego y pidieron al rey las manos de las hijas del Cid, para que don Alfonso interpusiera su autoridad en este asunto con el héroe. Consintió el rey y no pudo Rodrigo resistirse á los deseos de este, si bien presentia en su corazon lo que habia de resultar de semejante enlace. Fueron sin embargo las bodas celebradas esplendidamente en Valencia y el Cid regaló á sus nuevos hijos sus dos famosas espadas de batalla, llamadas *Colada* y *Tizona*.

J. A. DE LOS RIOS.

Tenemos el placer de trasladar á nuestras columnas la sentencia que sigue, debida al celo de nuestro amigo don José Maria de Alava, la cual es un notable documento para ilustrar la historia de nuestro pais.—Creemos que nuestros suscritores la acogerán con gusto y nos prometemos insertar para en adelante otros apuntes inéditos que llamarán á no dudarlo la atencion de los amantes del estudio y de las glorias españolas.

SENTENCIA DE MUERTE

que dió el Alcalde Ronquillo

CONTRA EL OBISPO

D. ANTONIO DE ACUÑA.

En la villa de Simancas á 23 dias del mes de marzo del año 1526 el dicho Sr. Alcalde dijo: que visto como despues de haber hecho el dicho obispo don Antonio de Acuña muchos escándalos, y bullicios en estos reinos estando el Emperador y rey nuestro señor ausente de ellos, haciéndose capitan general, y haciendo y juntando ejércitos de mucha gente de á pié, y de acaballo, y artilleria y haber entrado en lugares, villas, y ciudades de la corona real, y quitando las justicias de S. M. y poniendo otras por la comunidad, combatiendo castillos, y fortalezas; peleando contra los gobernadores, capitanes, y ejércitos, y pendones reales, y saqueado lugares, y hecho otros muchos insultos en el tiempo de las alteraciones, y comunidades de estos reinos, y siendo principal persona en ellas; y como despues de haber sido preso por ello, y puesto en la fortaleza de esta villa de Simancas, donde ahora está por mandado de su Magestad ha sido muy bien tratado, y con mucha libertad de su persona; y como ahora últimamente siendo ingrato á las mercedes, y buen tratamiento que S. M. le habia hecho, y mandado hacer en la dicha fortaleza, habia muerto á Mendo de Noguerol, alcaide de ella, muy cruelmente por maneras nuevas, y nunca pensadoras (*) que cumpliendo y ejecutando lo que S. M. le mandó hacer del dicho obispo, le mandó dar un garrote al pescuezo apretado á una de las Almenas, por donde se quiso huir: de manera que muera muerte natural, y mandó notificárselo, y los alguaciles que lo ejecuten.—El licenciado Ronquillo.=

PRONUNCIAMIENTO.=Dada, rezada,

---

(1) El obispo haciendo que rezaba por el Breviario le dejó eaer al suelo, y cuando acudió al levantárselo con toda sumision el Alcaide, que estaba presente, el obispo le dió en la nuca con un puñal que tenia escondido en el pecho.

y pronunciada, fue esta sentencia por el dicho señor Alcalde Ronquillo, que en ella firmó su nombre en la villa de Simancas, en la posada del dicho señor Alcalde este dicho dia, mes, y año susodichos 23 del dicho mes de marzo; testigos que allí fueron presentes, Pedro de Esquinas; é Juan de Soto, alguaciles de la casa, y córte de S. M.— Gerónimo de Atienza.

Traslado de una carta del Comendador Francisco de los Cobos al Alcalde Ronquillo, que está original en el proceso.

Recibí la carta de V. con la informacion, é con la sentencia que envió y S. M. vió la suya, y la mia, y le ha parecido muy bien lo que V. ha hecho, aunque á algunos escrupulosos les parecia otra cosa; pero S. M. está muy bien contento de lo hecho como verá por su respuesta. A Roma se escribirá, y procurará con diligencia por la absolucion. En la del clérigo V. la remita, y entregue á su juez como S. M. lo manda. Para cobrar sus salarios se le envia la cédula que pide; é lo que toca á sus hijos yo haré cuando sea tiempo, y haya buena coyuntura, el oficio que debo. Guárdeme nuesto Señor á su muy noble persona, é casa como lo desea. De Sevilla á 28 de marzo.—Si V. pudiere haber su salario de los bienes del obispo, el señor don Francisco recibirá buena obra en que no se cobren de los frutos del obispado, y yo recibiré merced.—Véngase V. luego, que buenos estamos esta semana santa, que S. M. y yo no oirémos misa, ni otros oficios divinos.—A lo que V. mandare.—Francisco de los Cobos.—El sobrescripto dice: A mi señor el Alcalde Ronquillo, Alcalde de la casa de S. M. y de su córte.

Copia de una cédula de S. M. sobre enviar por la absolucion para Ronquillo.

EL REY.

Licenciado Ronquillo, Alcalde de mi cas, y córte, é del mi Consejo, vi vuestra letra de 23 del presente, y la que escribisteis al secretario Cobos, é por ella he visto lo que habeis fecho en lo que llevásteis mandado, que ha sido como vos lo soleis hacer, y habeis siempre hecho en las cosas en que entendeis. Yo os lo tengo en servicio, pues ya esto es fecho: en lo que resta que es enviar por la absolucion, yo mandaré proveer con diligencia se procure, y traiga tan cumplida como conviene al descargo de mi real conciencia, y de los que en esto han entendido conforme á lo que escribis. En Sevilla á 28 de marzo de 1526.—YO EL REY.—Por mandado de S. M.—Francisco de los Cobos.

Seccion segunda.

ESPOSICION DE LA SOCIEDAD ECONOMICA SEVILLANA.

Grandes han sido los esfuerzos que esta corporacion ha hecho para llevar á cabo la esposicion de artes y no han sido menores los obstáculos que ha tenido que vencer para conseguirlo. Sin local á propósito para este objeto hase visto obligada á valerse del que menos inconvenientes le ha presentado; no lográndose por esta causa sus deseos, que se enderezaban á dar á la esposicion toda la estension imaginable.

Los artistas y artífices no han correspondido por otra parte á sus repetidas invitaciones, y esto ha dado pábulo á

que no haya tenido este año todo el lucimiento que otros este acto, á que debian concurrir en noble competencia cuantos al cultivo de las artes se consagran. Nosotros, que estamos interesados, como el que mas, en que nuestro pais se eleve al mismo grado, en que se encuentran las naciones estrangeras hubiéramos querido que todos nuestros artesanos concurrieran con sus manufacturas y que todos los artistas hubiesen hecho gala de sus adelantos y de sus talentos.

No ha sido asi y sin embargo no puede decirse que la esposicion ha estado de todo punto estéril. Muchos cuadros se han presentado y algunos dignos de llamar lá atencion de los inteligentes, si bien la mayor parte no pasase de la línea de copia y copias muy medianas. Si fueran buenas y tuviesen las prendas del original, léjos de merecer la indiferencia de los artistas y aficionados, serian dignas de los mayores elogios; porque interpretar el lenguaje de los grandes maestros es casi tanto ó mas dificil que producir una obra original. Y no sea esto decir tampoco que todas las copias son endebles: algunas hay que revelan buenas dotes y que son acreedoras al premio de la sociedad.

Mas lo que ha llamado sobre todo la atencion del público es el retrato de la reina madre, que el señor don José Gutierrez ha pintado en Madrid y ha traido á esta ciudad, como una prueba de sus adelantamientos. Tiempo hacia que no teníamos el gusto de ver nada del señor Gutierrez y por esta razon nos ha sorprendido agradabilísimamente el mencionado retrato: dibujo correcto y gracioso, colorido pastoso, transparente, aereo y encantador, entonacion fuerte, si bien graduada perfectamente, fluidez, gracia, morvidez en el toque y cuantas buenas prendas caracterizan un buen cuadro, se hallan en el presentado en esta esposicion por el señor Gutierrez. Ya en Madrid ha recogido este artista distinguido aplausos sin cuento por sus bellos retratos y hubiera sido Sevilla ingrata á uno de sus hijos mas predilectos, si no se hubiera apresurado á tributarle los elogios debidos. Por esto, toda la concurrencia se agolpaba alrededor del lienzo del señor Gutierrez y todos admiraban al par y se congratulaban con haber nacido en Sevilla, cuna de tantos ingenios y madre de la escuela, que sigue este profesor.

No podemos nosotros juzgar por el retrato de la reina madre del mérito, que en otros géneros, principalmente en el histórico puede tener el señor Gutierrez; pero si recordamos haber visto en la academia de san Fernando el cuadro que pintó para su recepcion, el cual representaba á san Fernando postrado en la hora de la muerte ante un obispo, que le comulgaba; y comparado su estilo con el del retrato espuesto en san Pedro de Alcántara hallamos muchos adelantos, habiendo seguido el señor Gutierrez las huellas de un pintor celebérrimo.

Hablamos de Vandik: el colorido adoptado nuevamente por don José Gutierrez tiene, pues, muchos puntos de contacto con el de tan insigne artista flamenco, al cual ha tenido presente hasta en el modo de colocar la figura de la reina Cristina. Mucho celebrarémos ver otros cuadros que requieran mas conocimientos artísticos para dar al señor Gutierrez la enhorabuena, si es en el género histórico tan feliz como en los retratos; mientras tanto puede decirse que este profesor mantiene con gloria el honor de la escuela sevillana y es digno compañero del señor don Antonio María Esquivel.

Cuatro retratos encontramos tambien, debidos á la aplicacion del señor don José María Romero, que son dignos de mencionarse. Hay en ellos buena casta de colorido y se conoce que el autor estudia cuidadosamente el natural. Sin embargo nos pareció que eran demasiado parduscas las tintas brillantes y no podemos dejar de apuntarlo asi. Quizá fuera esto efecto de la mala luz del salon en que estaban los cuadros colocados, el cual no es en manera alguna apropósito para contener pinturas.

Pareciéronnos de buen efecto dos ángeles pintados al óleo por la profesora doña Dolores Velazco, que reside en Madrid y vimos con mucho gusto el ensayo en barro, que en el arte de la escultura ha hecho dicha Sra. Representaba éste el robo de Deyanira por el centáuro Chiron y aunque las formas no estaban en perfecta consonancia con el asunto, es decir que no participaban del carácter de la escultura griega, no por esto carecia de mérito, dando esperanzas de mayores adelantos.

Vimos ademas dos copias de los medios puntos de Murillo, que existen en la Aca-

demia Nacional de S. Fernando, ejecutadas por el señor don Luis Duran y recordamos la belleza de los originales al contemplarlas, que es cuanto podemos decir en su elógio.

Varios retratos habia tambien al óleo entre los cuales advertimos el del Sr. don Manuel Ojeda y Manti, vestido de contrabandista, el cual está muy parecido; no pudiendo juzgar del mérito de la ejecucion por la mala colocacion en que se hallaba. Llamónos la atencion una copia en miniatura de un san Juanito de Murillo, hecha por el Sr. de Lorichon: este profesor tiene un colorido bastante agradable y conocimientos nada comunes del arte que profesaba.

Innumerables eran las copias, que llenaban el salon de S. Pedro Alcántara y por esta razon no nos detendrémos á dar una idea de cada una de ellas. Baste decir que entre las mejores se contaban un retrato en miniatura del cardenal Celada, cuya original es debido al célebre Mengs, el san Antonio, que está en la capilla baptismal de la santa Iglesia metropolitana, varios cuadros de Murillo, copiados por un jóven de 14 años y otros muchos que seria prolijo enumerar.

Observamos tambien que se habia presentado en la esposicion una figura, dibujada al lápiz por el pastor Mora, cuyo genio fomenta y estimula la sociedad patriótica, y examinamos esta obra, deseosos de ver si los elógios, que habíamos oido de este genio eran exagerados. No nos parecieron tales á vista del mencionado diseño y antes bien cremos que si en tan corto espacio ha llegado el jóven Mora á vencer tantos obstáculos, dará en algun tiempo dias de gloria á la corporacion, que le ha tendido una mano benéfica, sacándolo de la ignoraneia en que yacia. Algunos de los primores que este pastor hace en la madera se veian tambien en la esposicion; pero le aconsejamos que no malgaste el tiempo en tan prolijos caprichos y siguiendo con ardor la carrera que ha empezado, no se arredre á vista de los escollos, que ha de encontrar iufaliblemente.

Muchos objetos de artes ornaban del mismo modo el salon de esposicion; pero nos hemos estendido demasiado en la descripcion de algunos cuadros, por cuya razon nos dispensarán nuestros lectores el que no hagamos aqui una reseña de lo que mas llamó la atencion del público. Debemos, sin embargo, apuntar que los objetos de mármol merecen particular mencion, y que se ha adelantado mucho en nuestra Sevilla en este ramo tan útil y necesario para nuestros hermosos patios.

Tampoco pasarémos desapercibidas las muestras de arabesco presentadas por D. José Gutierrez, que pertenecen al salon de embajadores del Alcázar de nuestros reyes. Ya en otro ocasion hemos hablado del mérito de este maestro de alharife en semejante ramo, y por esta razou nos limitarémos á decir, que el público acogió gustoso sus esfuerzos por conservar intactos los primores de la arquitectura sarracena.

Terminarémos dando á la sociedad la enhorabuena por haber logrado en parte el objeto que se propuso, mostrándose acreedora al reconocimiento de la ciudad cuyo nombre lleva; y exortarémos tanto á los artistas como á los artesanos para que concurran á semejantes esposiciones con sus obras, lo cnal, como apuntamos al principio, redunda en beneficio suyo y del pais á que pertenecen.

Seccion tercera.

Poetas Sevillanos.

ARTICULO TERCERO.

En el penultimo número (1) ofrecimos un análisis de las obras del Doctor Benito de Arias Montano, y cumpliendo fielmente nuestra promesa vamos á ocuparnos de este dificil trabajo quizá superior á nuestros talentos. No faltará quien diga que olvidando en esta crítica las obras que contribuyeron á la mas alta reputacion de un sábio tan ilustre, trabajamos en cierto modo para la mengua de su fama. Mas á esta objecion contestariamos que habiéndose ocupado en diversos tiempos

(1) La abundancia de materiales nos privó del gusto de insertar este artículo en el número anterior, como ofrecimos á nuestros lectores.

del elógio de ellas escritores de profunda ciencia y de claro talento, apenas hay ya una persona en España medianamente instruida, que ignore la portentosa erudicion en las ciencias sagradas del distinguido caballero de Santiago. ¿Y es tambien conocido de todos como poeta? No, sin duda. Y la causa de esto debe ser que su celebridad como teólogo ha eclipsado algun tanto su reputacion en la poesia, á la manera que la presencia del sol oscurece ó debilita la claridad de la luna.

Sabido es que la Italia fué la cuna de la literatura en la civilizacion moderna y que los adelantos hechos en la poesia en el siglo XVI se debieron á los esfuerzos de Garcilaso y Fernando de Herrera que estudiaron con esmero é imitaron á los poetas italianos. Este movimiento se comunicó á la Europa entera, aunque se modificó en parte con la revolucion de Lutero, por la cual consiguió que la filosofia sacudiese el yugo, con qué hasta entónces la habia dominado la teología. Mas no fué en España así: al espíritu de reforma que cundia rápidamente en las demas naciones, opuso Felipe II la inquisicion y la teologia, y con esta y el horror y espanto que inspiraba aquella, logró asegurar entre nosotros la unidad católica. De aquí el que la teologia fuese entónces la ciencia de todas las ciencias, el que se la adornara con ramos del saber, que tal vez olvidan hoy los que á ella se dedican, y de que por lo mismo, aunque tantos se consagraban con afan á su estudio, pocos alcanzasen en ella una reputacion brillante. La teologia dominaba en los consejos y en las conciencias de los reyes, y ella sola era el mejor medio de subir la escala para los honores, y las riquezas. Véase á Cárlos V. pidiendo su voto á Melchor Cano sobre la prision del romano Pontífice y á Felipe II despues de haber estraido del archivo de Aragon la causa original formada al príncipe de Viana para que sirviera de antecedentes á la de su hijo Cárlos, consultar á una reunion de teólogos sobre el fallo que daria contra aquel desgraciado príncipe. En una palabra, la teologia era el centro del gobierno y dirigia á su arbitrio los destinos de la nacion española.

Esto sin duda era la causa de que sedujere su estudio, de que se prefiriese al de otra cualquiera ciencia, y de que el mismo Arias Montano ocupado casi asíduamente en esa facultad y en el estudio profundo de las lenguas orientales, en cuyo conocimiento fué muy superior á todos los eruditos de su época, no pudiese dar mayores muestras de su talento en la poesia.

Siendo jóven todavia escribió su tratado de retórica en elegantes exámetros, el cual puede compararse en algunos lugares con el arte poética de Horacio. Comenzó como este su obra, recomendando la utilidad de las humanidades y la dividió en cuatro libros. El primero trata de los tres géneros de la elocuencia, el segundo de la invencion, el tercero de la disposicion y el cuarto de las cualidades del orador. Nos llama, á la verdad, la atencion que dividiera la elocuencia del mismo modo que los griegos y los latinos, cuando nuestra religion creó un género nuevo que no conoció la civilizacion antigua, admitido el cual, no es ya posible aquella misma division. Reprende en los preceptos de la elocuencia á los oradores que sin un corazon capaz de sentimiento le finjen artificiosamente, con ridícula y vana ostentacion de palabras que producen en el ánimo de los oyentes, en vez de una sensacion fuerte, el hastio y el desprecio. En la esplicacion de las figuras y los tropos rechaza esa fastidiosa nomenclatura que admiten otros hu-

manistas de poca razon y de juicio estraviado, valiéndose siempre de ejemplos propios para demostrar bien que sabe practicar con acierto lo mismo que enseña. Hay en esta obra pasages de buena poesia. Sirva de ejemplo el siguiente.

Templa, rec est alius sermo redeuntibus illiuc,
Quam conferre modos dicendi, et verba sonumque
Dulcius expresa, aut longe repetita loqueuti:
Vtque alius superet que aliun, melius que sonando
Et motu et gestu et manibus pronuntiet, utque
Gracia rara vel iuvéntio vel vocibus, atque
Copia verborum quanta est, siue pondere inanis.
Scilicet haec secum populus jam discutit omnis,
Quæ curare suos creditque videtque magistros,
Quæque videt multe studio ostendendo parari. &c.

Reprende tambien los vicios de la juventud licenciosa, y su pedantería; ridiculiza los viajes que hacian algunos á Italia, en los cuales en vez de adelantar en su instruccion viciaban el acento de la lengua propia y usaban de un lenguaje afectado. Finalmente truena con celo apostólico en muchos pasajes de su obra contra Lutero por los males que habia causado á la religion católica, y elogia á muchos de los hombres célebres que ilustraron la España en el siglo XVI. Esta obra le valió el ser laureado de poeta con grande aparato en la Universidad de Alcalá de Henares.

Antes de publicarse la retórica, que escribió en Sevilla, imprimió Plantino otra obra suya con el título de *Monumenta humanæ salutis*. En ella celebró en setenta y una odas con la mayor pureza y propiedad de diccion poética los misterios de nuestra religion, y acaso ella sola le valió el título de Horacio Español. Con efecto ningun poeta de aquella época en que tanto se versificaba en latin, y mucho menos en la moderna puede igualarle en este dificil género. En muchas composiciones de esta preciosa obrita tuvo por modelo á Horacio y casi rivaliza con el original. Véase sinó la oda cuarta en que imitó la del lírico latino que comienza *Pastor cum traheret per freta navibus*; y la treinta y nueve sobre la circuncision del señor que dice «*Quid te, sante puer flere doloribus* recuerda muy bien el «*Quis multa gracilis te puer in rosa*» del mismo Horacio. ¿Quien no admira en esta última la misma dulzura la misma suavidad y armonía que en la del Romano? Forzoso es convenir que si sus ensayos en la poesia hubiesen sido en la lengua de Herrera, no hubiese sido inferior á este poeta eminente.

Tambien tradujo en verso los salmos del hebreo al latino, en cuya traduccion dicen los inteligentes, que comprendió de tal manera el testo, que apenas habrá una en que haya mas exactitud en la copia de los pensamientos, prescindiendo de la pureza en la versificacion. En su obra titulada *Himni et sæcula* celebró la gloria y grandeza del Todo-poderoso antes y despues de la creacion del mundo. La dividió en dos partes: la primera contiene cinco himnos y algunas odas en que cantó á la Trinidad, al arcángel san Gabriel y á otros ánjeles. La segunda parte abraza desde la creacion hasta el diluvio, y desde este hasta la salida de Egipto. La introducion de ella es magnífica: no podemos resistir al deseo de citar algun trozo.

Alme opifex mundi, primæve lucis origo,
Et vitae fons fine carentis.
Nos mortale genus cæca caligine mersi
Quid magnum, quid dicere de te
Possumus ignoti nobis, propriique decoris
Obliti, vitiusque sepulti?
Non apti exiguam partem novisse tuorum
Factorum, nin commodus ipse
Cumta admiratos doceas, quæcunque tui sunt
Facta manu virtuteque verbi.
Nec mare nec cælum fuerat, néc prodiga Tellus,
Nec spatium, nec temporis ordo
Omnia nil fuerant, nihil et per inane vagatum
Voluebat tenebrasque Thouque.

Esta produccion nos recuerda ün poema de San Avito que cita y analiza Guizot en su curso de historia, titulado la creacion del mundo. De esta manera solemne ensalzaba Arias Montano la magestad de nuestra religion cristiana, volviendo á la vida con toda su correccion y elegancia la lengua de Ciceron, de Horacio y de Virgilio. Escribió algunas otras poesias latinas de que no hablarémos aunque con sentimiento por no alargar demasiado este artículo.

Y es muy estraño que la única produccion en que manifestó su admirable talento para la poesia castellana haya sido ignorada de sus panejiristas pues ni Rodrigo Caro, ni D. Nicolas Antonio, ni Pellicer, ni Carbajal, que han empleado muchas líneas en elogio de Arias Montano, hacen mencion de este brillante ensayo. A él aludiamos cuando manifestamos antes que habria sido un digno rival de Herrera si se hubiese dedicado mas á la poesia española. La obra indicada es una traduccion parafrástica del cantar de los cantares: en ella manifestó que conocia muy bien la lengua patria, y que no hay nada dificil para la instruccion y el talento reunidos. La mayor parte del cantar de los cantares está traducido en una versificacion tan fácil, tan llena y tan sonora, que puede citarse como un modelo de buena poesia. La pintura del esposo en boca de la esposa es admirable: dice asi.

Muy bien podeis, señoras, vos saberlo
Que solamente en verlo
Lo estrañareis. Su vista es muy graciosa:
El es como una rosa
Es rojo y blanco, bien como si en leche
Un rojo clavel se eche.
Es señalado entre infinita gente,
De todos su belleza es diferente.
Ceñida su cabeza trae de oro;
Espeso es mas que un bosque su cabello,
Mas negro que el color que al cuervo enmanta:
Sus ojos que dan bien á conocello
Son como los de un cisne muy decoro
Que de un lago de leche se levanta.
Es la belleza tanta,
De sus mejillas, que es muy semejable
Al campo deleitable
Donde las olorosas flores crecen:
Sus labios se parecen
A lindas rosas, y advertir bien, dueñas,
Que estilan de sí mirra por mas señas. &c.

Citaremos la de la esposa que tampoco desagradará á nuestros lectores, porque no cede en mérito á la anterior.

Morada de belleza
Eres, amiga mia, eres hermosa:
Tus ojos de graciosa
Paloma son: los lindos tus cabellos
Castaños, crespos, bellos,
Que llegan á cubrir hasta los ojos,
Quitan los mis enojos.
Cual linda vista hace en la aspereza
Del monte de Gnileza
El hato de las cabras que paciendo
Lo cubre todo con graciosa jira:
Quien los tus dientes mira
Ovejas trasquiladas vé volviéndo
Del agua cuando de lavarse vienen:
Corderos tienen todas, ¡que riqueza!
Tus labios son de grana:
El tu hablar cautiva con tu gracia,
Tan grande es su eficacia:
Un casco de granada es la tu frente
Hermosa y transparente:
De bruñido marfil es el tu cuello
Que divide el cabello:
Cubierta la garganta y lozana
Es la torre galana
Que hizo el rey David para defensa:
De sus almenas cuelgan mil adargas,
Con otras muchas cargas
Para que del contrario no haya ofensa:
Tus pechos dos cabritos saltadores
Son, que entre flores pacen la mañana.

Solo pueden reprobarse en este bello pasaje el verso, *enhiesta la garganta y lozana*, como prosaico, y la alocucion «que entre flores pacen la mañana.» por viciosa y contraria á las reglas gramaticales. Su prosa castellana es de poco mérito. Hubiéramos querido detenernos mas en el análisis de algunas de sus obras poéticas; pero la necesidad de arreglarnos á los límites de nuestro periódico, nos ha obligado á hablar de ellas con ménos detenimiento que el que conviene al mérito de sus obras.

J. M. FERNANDEZ.

POESÍA.

ROMANCE MORISCO.

¡Qué hermosa baña la luna
Los jardines de la Alhambra
Y cómo brillan las flores
Por sus rayos plateadas!
¡Qué apacible en su misterio
La noche quieta y callada
Tiende su manto de estrellas
Dando al amor esperanzas!
¡Cuán dulce el céfiro mueve
Con su aliento la enramada
Y cuál las fuentes prodigan
Ondas de cristal y nácar!
¡Qué limpio y sereno el cielo
En ancho espacio derrama
Sus astros de luz radiantes
Competidores del alba!
¡Y cuán puro es el ambiente
Que se respira en Granada
Y cómo entre los perfumes
De las flores y las plantas
El corazon se estasía
Y la mente se embriaga!
¡Qué hermosa baña la luna
Los jardines de la Alhambra
Reflejando en el palacio
Sus limpios rayos de plata!
¡Cuál brillan los minaretes
Y cuán soberbios se alzan
Esos pardos torreones
Soldados de cien batallas,
Y cuál la pintada reja
De la bella mulsumana
Luce sus vivos colores
Aunque oculta y solitaria!
¡Y cómo al pié de su muro
Amor dá al viento sus ansias
Y en sentidas cantinelas
Esplica su ardiente llama!
Allí un moro arrostra osado
De los celos la venganza;
Pero no teme el peligro
Quien al amor se consagra,
Y es el moro tan gallardo
Y es tan terrible su daga
Que puesta en su diestra mano
No hay brazo para humillarla,
Por eso tranquilo llega
Y clavando sus miradas
En la espesa celosia
De la arabesca ventana,
Lanza su pecho un suspiro,
Un ay! doliente del alma
Y su vihuela templando
A la par su voz levanta
Y en acordados acentos
Asi sus penas declara:

—

«Joya de la Andalucía,
Mas hermosa que su sol
¿Porqué te guardan los hierros
Si aquí te espera mi amor?
«Rica perla del oriente
Gala del suelo español
¿Porqué mientras que yo espiro
Te burlas de mi dolor?»
«Ninfa del Genil risueño
De estos jardines la flor,
¿Porqué siendo tan hermosa,
Tan frio es tu corazon?
Porqué di, Zaida querida,
Si el viento llevó veloz
A tu aximez mis suspiros
Los rechaza tu rigor
Y eres del harem la reina!
Y eres del Africa!.....no:
Ni en el Africa naciste
Ni su fuego te alentó.
Y si la sangre africana
Corre por tus venas hoy
Los muros de ese palacio
Han entibiado su ardor....!
Ay Zaida, la ingrata Zaida
Qué es el mundo sin tu amor?

La noche quieta y callada
Si no resuena tu voz
Asombra con su silencio
Con su velo dá pavor.
La luna resplandeciente
Sin el brillante fulgor
De esos ojos africanos
Está opaca y sin color.
Y al lucir el nuevo dia
Tibios los rayos del sol
Sin el sol de tu hermosura
No dan vida ni calor.
Ay Zaida, la ingrata Zaida,
Bien pagas mi pasion!
¡Ay qne el alba llega......
Cruel, adios.......!
.........Adios.......!!

Aqui el moro se detiene
Y otra vez sus ojos alza
Y en vano mira á la reja
Y en vano el triste se afana.
Mal haya la ingrata mora
Que asi burla la esperanza
De quien amante le rinde
Todo el fuego de su alma
Mal haya la mora esquiva
Que oye de amor las palabras
Y esquivando el desengaño
El premio de amor retarda.
¡Y ay triste del que lamenta
Sus mal reprimidas ansias
Y una noche y otra noche
Sorprende su llanto el alba,
Y vuelve á esperar ansioso
Las sombras de su esperanza!!
Asi el moro se retira
Al lucir de la mañana
Y en tanto sale la aurora
Entre nubes de oro y grana,
Vertiendo dulce rocío,
Con que el jardin embalsama,
Dando á las flores sus perlas
Y sus arrullos al aura
El moro amante murmura
De allí alejando su planta:
«¡Ay triste del que lamenta
Sus mal reprimidas ansias
Y una noche y otra noche
Sorprende su llanto el alba!»

L. DE OLONA.

Fábula.

Vistióse de cristal puro y luciente
La *Amistad* cierto dia
Y estaba tan lozana y esplendente
Que una deidad celeste parecia.
En su vistoso trage
Con alegres cambiantes retrataba,
Libre de humano ultrage,
Los dulces sentimientos, que abrigaba,
Y fiel y de ponzoña vil agena
Su faz mostraba cándida y serena.
Hallóla acaso el *Interes* adusto
Y con ceño feroz, que imprime susto:
—¿Porqué (le dijo) ostentas tan erguida
Y tranquila la frente,
Cuando yo, condenado á furia ardiente,
Desgarro sin cesar la fiera herida,
Que en mi pecho alimento
Y pesie á mi poder y gran valía
En tan cruda porfia
Su horrenda saña y mi dolor aumento?....
—Porque jamas (responde placentera)
La *Amistad* sacrosanta,
Donde pongo la planta,
Cual tú, difundo la fatal discordia
Y antes mi fé sincera
Amor dá á los mortales y concordia.
Reprime, pues, tu saña
Y el duelo, que ahora empaña
Tu semblante feroz, verás trocado
En dulce calma, que te envidie el hado.
—Pues qué! (replica el *Interes*) ¿pretendes
Que renuncie á mis triunfos y trofeos?
¡Poco por Dios entiendes
De humanos devaneos!...
¿No has visto que vá uncido
Á mi carro el *Amor*, y la *Justicia*
Su balanza desquicia,
Cuando mira mi rostro esclarecido?
¿No sabes que el *Honor* es sombra vana
Y á mi ley soberana
No hay valladar ni muro que resista

Y dó clavo la vista
Todo á mi voluntad al punto rindo?...
Por eso, amiga, mi favor te brindo,
Anhelando que temples la enojosa
Y ardiente rabia, que mi pecho acosa?»
Y con risa engañosa
Tendió los fuertes brazos
Y á la diva *Amistad* prendió en sus lazos.
Quiso *Amistad* entónces desprenderse
Del *Interes* astuto y atrevido
Y al intentar medrosa defenderse
Roto miró sus cándidos vestido.
Escandecida, al verse en tal manera,
Buscó un asilo en el humano pecho;
Mas no encontró quien su lamento oyera.
Quedando henchida de mortal despecho.
Gimió, lloró y en vano
Brindó á los hombres su eternal dulzura,
Hasta que ya cansada del insano
Dolor y la tortura,
Que halló por siempre en el ingrato suelo
Del viento en alas remontóse al cielo.

Desde entónces tan solo
Impera el *Interes* de polo á polo,
Y si levanta acaso su alba frente
La célica *Amistad*, al punto siente
Que el soplo de *Interes* sórdido empaña
Su divina hermosura
Y en su insaciable saña
Sus blandos écos asordar procura.

J. A. DE LOS RIOS.

¡Qué muger tan dichosa!

EL CUARTO DEL ENFERMO.

I.

(Continuacion.)

Al dia siguiente desde muy temprano, ya estaba Margarita en casa del peluquero, que la aguardaba con impaciencia.

═Entrad en ese gabinete, le dijo: en él hallaréis un traje que os tengo preparado: porque ese, añadió echando una mirada desdeñosa sobre el que llevaba la jóven, no es digno de una doncella de mi mostrador.

El vestido designado para ella, no era ciertamente tal como lo hubiera deseado: hallaba en su hechura, en sus colores, cierta afectacion teatral, de lujo y de mal gusto, que no pudo menos de disgustarla. Asi es que se vistió suspirando y volvió á la tienda para concluir su humillante tocado.

═Ahora la dijo su amo, ocupémonos de la cabeza.

El artista parisiense, armado con su peine, destruyó sin piedad el sencillo peinado que Margarita usaba, y se entregó á las mas laboriosas combinaciones, para formar lo que él llamaba en su lenguaje enfático una obra digna de él. Deseoso de conseguirlo, tan pronto hacía las trenzas de los cabellos de la jóven, como volvía á deshacerlas; tan pronto las entrelazaba con flores, como las cubria de piedras falsas ó los ceñía con una diadema. Nada satisfacía su gusto. Entretanto la pobre Margarita sufrida y resignada no dejaba escapar de sus labios la mas mínima queja, ni la mas insignificante objeccion.

De repente el peluquero dió un grito de alegría, dándose un golpe en la frente con la mano y esclamando.

═Así así, vamos á ver.

Deshizo en seguida las trenzas, que había hecho, peinó cuidadosamente los cabellos de la jóven y los dejó caer al rededor de ella, como un largo y espeso velo.

═Ahora, señorita, le dijo, id á sentaros al mostrador.

═¿Antes de que hayais acabado de peinarme?

═Qué! si ya lo estais, replicó con la mayor fatuidad: que otro peinado haria mejor que este, lucir vuestros hermosos cabellos? Ademas que un espectáculo de esta especie atraerá á las puertas de mi tienda todos los curiosos de Madrid.

═No me espongais, os lo suplico, á semejante humillacion: esclamó Margarita pálida de dolor. Por compasion no me pongais en lugar de muestra, porque me moriria de vergüenza.

═Yo no quiero que os morais, respondió insolentemente el peluquero. Puesto que teneis una *susceptibilidad* tan delicado, volvedme los diez duros que os he dado y separémonos como buenos amigos;

os declaro libre de cuantas obligaciones habeis contraido.

La jóven le miró aterrada.

=Con qué! (insistió él con dureza ¿qué decidís?

Margarita se sentó llorando delante del mostrador.

No se habia engañado el peluquero frances en su cálculo. No tardó en reunirse una inmensa multitud á su puerta y apenas podía él solo despachar las frioleras que por ver de cerca á la jóven entraban á comprar mil curiosos. Fué preciso que la infeliz sufriese en silencio sus miradas escudriñadoras, sus equívocas chanzas y sus galanterias cien veces aun mas insoportables.

En cuauto á su digno patron, reíase, se frotaba las manos, charlaba mas que nunca y sobre todo tenía una venta inesperada.

A las doce de la noche, la víctima de esta vergonzosa especulacion, pudo al fin retirarse á su casa y llorar con libertad en los brazos de su madre, que sonreia sin comprender el dolor que aquejaba á su pobre hija.

Llegó el dia siguiente, y una multitud cien veces mas considerable que la de la víspera se reunió frente á la tienda del francés. Reíanse todos á carcajadas y enseñábanse unos á otros la muestra del peluquero y la doncella del mostrador.

Bien pronto pasaron á las vias de hecho y en medio de una atronadora griteria se puso el populacho á tirar piedras á los cristales de la tienda y á no intervenir la policia, el peluquero y la jóven hubieran sido víctimas de algun acto de violencia. Asi es que no hubo otro medio de apaciguar aquel desórden que cerrar la tienda.

He aquí lo que ocasionaba todo aquel tumulto. M. Bertraud habia creido muy apropósito colocar durante la noche, una muestra concebida en estos términos.

POMADA DEL GUACAMAYO

PARA HACER CRECER EL PELO.

Pueden conocerse los admirables efectos de esta receta en la doncella de mostrador del señor Bertraud, peluquero de muchos reyes estrangeros.

Al otro dia habia desaparecido la muestra de la puerta esterior de la tienda; pero Mr. Bertraud la habia hecho colocar en el interior precisamente por cima de la cabeza de Margarita.

Durante un mes entero fué preciso que la pobre portuguesa soportase el oprobio y los sufrimientos de una posicion semejante.

Ya creia haber probado hasta las heces la hiel de aquel suplicio; pero aun le quedaba mas que sufrir. Una mañana vió entrar en la tienda del peluquero un jóven negociante de Barcelona, con el cual iba á unirse antes de las desgracias de su padre.

La infeliz cayó sin sentido á los piés de aquel jóven. Cuando volvió de su desmayo, habia desaparecido de allí.

Pero á la noche le encontró en casa de su madre.

=Margarita, la dijo, nuestras familias nos destinaron el uno para el otro en tiempos mas felices. ¿Quereis realizar ahora aquel proyecto? Vengo á pediros vuestra mano.

Margarita le miró con una alegria mezclada de sorpresa y de duda: apenas creia lo que le pasaba.

=Vos habeis soportado por vuestra madre las humillaciones mas crueles sin una queja, sin la menor oposicion: lo sé. Una hija tan buena bien podrá ser la mas tierna y mas fiel de las esposas. Sed pues la mia; os lo pido de rodillas.

La jóven le alargó su mano que el cubrió de besos.

=Y he aquí como la virtud encuentra siempre recompensa; esclamé interrumpiendo al capitan; y añadió Bellini. Hoy ¿no es esto? Margarita es la muger del rico negeciante. Y despues de todo, la pobreza y los disgustos que ha sufrido no sirven mas que para hacerle mas dulce y deliciosa su presente fortuna.

El capitan me interrumpió.

=Mi querido Bellini, la historia de doña Margarita no se ha concluido.

=Pues bien continuad: aguardo impaciente el fin de las aveuturas de esa interesante portuguesa, repliqué y creo que el señor Bertraud me habria vendido mas de un tarro de pomada, si yo hubiese estado en Madrid mientras él esplotaba tan dignamente la belleza y los cabellos de doña Margarita.

El capitan tomó un vaso de ponche de una de las bandejas que un criado le

presentaba y continuó su narracion con una gravedad solemne y casi lúgubre.

II.

De pronto se oyó un gran ruido en la escalera. La voz chillona del mayordomo luchaba con una voz gruesa y perfumada de un acento español. A este choque de palabras sucedió un choque de un cuerpo que rodaba por la escalera, dando gritos y pidiendo auxilio. Sonó bruscamente la campanilla del cuarto de Bellini y vimos entrar á un hombre alto fornido y con una ancha cicatriz en la frente.

=Bribones! esclamó querer impedirme veros cuando sé que estais enfermo?

=Mi bueno, mi excelente capitan! dijo Bellini alargándole su mano. Ciertamente que á saber yo que estuviéseis en París, en lugar de cerraros las puertas hubiera pasado á veros, á pesar de mi indisposicion.

TEATRO.

Como un deber imprescindible y grato al mismo tiempo, tenemos hoy que tributar un justo é imparcial elógio al mérito de los Sres. Daddi y Massoni cuyos conciertos de piano y violin han sido tan aplaudidos por este público. No en valde los periódicos de otras capitales ponderaban la habilidad de estos profesores que han rectificado suficientemente la razon con que se les elogiaba. Sin pretender nosotros ahora hacer un juicio puramente facultativo, consignarèmos aqui nuestra opinion ya robustecida por la de todo el público y que como la de éste tiende en alabanza de entrambos artistas.

El señor Daddi nos ha mostrado en cuantas piezas ha tocado en el piano que es un buen profesor; asi lo demuestran el aplomo en el compas, el gusto y la delicadeza en los pasos mas dificiles, citando particularmente los ejercicios con la mano izquierda y los trinos que con tanta firmeza ejecuta. Huyendo de importunas comparaciones y no tratando mas que del señor Daddi le felicitarémos por la grata y justa acogida que ha tenido en nuestro teatro.

El señor Massoni á no dudarlo es casi una *especialidad* en su instrumento. Teniendo presentes las dificultades sin cuento que el violin presenta con solo vencer algunas y llevarlas hasta cierto grado se ha adelantado mucho; pero el señor Massoni ha ido mas allá y en una palabra ha dominado el instrumento. Vénse correr admirablemente sus dedos en cuantas posiciones son posibles, óyense con una afinacion completa escalas cromáticas de la mayor dificultad y flauteados de una limpieza incomparable y su arco juega con valentia y soltura contribuyendo poderosamente á perfeccionar una egecucion que arrebató á los espectadores, conquistando aplausos unánimes y repetidos.

Finalmente por mucho que digamos en este artículo mas ha hecho el público de Sevilla, premiando inteligente y justo el mérito y la aplicacion constante que debe haberle precedido, teniendo nosotros un particular gusto en consignarlo asì en el presense artículo.

La compañía dramática ha ejecutado últimamente la pieza nueva en un acto *El ciego* y la comedia tambien nueva del Exmo. señor don Francisco Martinez de la Rosa, titulada *Un español en Venecia*.

La primera de estas producciones, puesta por fin de fiesta ocupó el lugar de un sainete y por esta vez ocupó el que le pertenecía: nada por consiguiente tenemos que añadir siendo preferible á aquellos, por muchos defectos de que adolezca.

El español en Venecia es una comedia escrita con una pureza de lenguage, harto escasa por desgracia entre nosotros y adornada con diálogos de mucho mérito y de chistes originales y sazonado; pero su argumento es endeble. La versificacion es dulce, fácil, correcta y à veces ingeniosa como lo demuestran los siguientes versos de una escena del tercer acto.

ESCENA III,

Don Luis y Doña Ines á una ventana.

Ines. (*Cantando*) Farol de muchos colores
En un galan sienta mal;
Que tal vez es la señal
De tener muchos amores...!
Uno solo,
Uno sí,
Y ese para mí!
don Luis. Para vos, señora mia,
Para vos solo será....
Ines. ¿Quien me grita desde allá?
Luis. Que lo adivines querria;
¿Nada os dice el corazon?
Ines. ¿Razon?... tenerla procuro....
Como está tan alto el muro
Llega muy confuso el son.
Luis. Decirme habeis ofrecido....
Ines. ¿Ido?
Luis. ¿Cuál es vuestro nombre?
Ines. Que me fie yo de un hombre?
Y si es falso y fementido?
Luis. Os juro que será fiel.
Ines. Hiel! Eso si me dará.
Luis. Esclavo vuestro será.
Ines. Será lo que quiera él.
Luis. La voz se la lleva el viento.
Ines. Por eso no hay que fiar
Que puede el viento llevar
Tambien vuestro juramento.
Luis. Con la sangre de mis venas.
Ines. Penas? Las que me traereis.
Luis. Mientras viva me tendreis
Cautivo en vuestras cadenas.
Ines. Acaso no teneis dueño?
Luis. Nunca dí mi libertad.
Ines. Y ahora en esta obscuridad
¿Quereis formal tal empeño?
Luis. Por esas luces divinas,
Que alumbran el firmamento...
Ines. Vuestra voz se lleva el viento
A casa de mis vecinas.
Luis. Donosa sois por demas.
Ines. *Mas* quisierais todavia?
Luis. Una tan solo querria.
Ines. Y las que vengan detras.
Luis. Un Dios, un rey y un amor,
Esa, señora, es mi ley.
Ines. Pero antes que muera el rey
Ya le poneis sucesor.
....
....

Esta escena es digna de Calderon y Moreto y la citamos, porque la viveza y poesia que en ella brillan merecen una particular mencion.

La egecucion de la comedia estubo bien por parte de los actores, qué de su desempeño se encargaron.

Sabemos que vá á egecutarse en nuestro teatro la noche del 15 una comedia en dos actos y en verso original de nuestro apreciable amigo don Javier Valdelomar y Pineda titulada, *Intrigas de Bastidores*. Hemos asistido á su lectura y debemos felicitarle por una produccion que esperamos será bien recibida del público.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros suscritores que la acreditada actriz doña Matilde Diez, ha sido ajustada por la Empresa de este teatro, para egecutar algunas funciones en esta capital, debiendo verificar su viage en todo el presente mes. Es digno de todo elogio el deseo que manifiesta la Empresa en complacer á los que le favorecen, aprovechando todas las ocasiones que se le presentan para conseguirlo.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

CONTINUAN

las Reales órdenes y decretos espedidos por el gobierno en el presente año, despues de los publicados en el NUEVO AVISADOR *del 30 de Abril último.*

MINISTERIO DE HACIENDA.

El Regente del Reino se ha servido mandar se circule y publique el Real decreto de 3 de agosto de 1840, que sin que se sepa el motivo dejó de circular la suprimida direccion general de Rentas y Arbitrios de Amortizacion. De órden de S. A. lo participo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes, acompañándole de nuevo copia autorizada del referido Real decreto.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Abril de 1843.=Calatrava.=Sr. administrador general de Bienes nacionales.

DECRETO.

Con presencia de lo que me habeis manifestado sobre la necesidad de dictar una medida que evite los abusos que pueden cometerse por los compradores de fincas nacionales, cuyo valor consista en su total ó mayor parte en arbolados ó montes que pueden ser destruidos por la codicia, sacando de ellos las ventajas de que son susceptibles, sin que el Estado tenga medios de reintegrarse si aquellos se declarasen en quiebra, y con el justo fin de que en tales casos no quede ilusoria la garantia establecida por el artículo 18 del Real decreto de 19 de Febrero de 1836, en nombre de mi augusta hija la Reina doña Isabel II, y conforme con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en resolver:

Art. 1.° Los sugetos á cuyo favor se adjudiquen en adelante fincas de la expresada clase, ademas de ser responsables con ella al completo pago de la cantidad en que fuesen rematadas, presentarán fianza equivalente á la mitad del precio de su tasacion en otras fincas, ó de las dos terceras partes de la misma tasacion en efectos de la deuda consolidada.

Art. 2.° A los sugetos que se hallen en el dia en posesion de dicha clase de fincas se les exigirá igualmente fianza, bajo la propia proporcion, del importe de los plazos que falte aun satisfacer.

Art. 3.° La fianza de que hablan los artículos anteriores no se exigirá si los compradores de las fincas de que en ellos se trata pagasen en su totalidad la cantidad en que hubiesen sido rematadas.

Tendréislo entendido, y dispondreis su cumplimiento.—Rubricado de la Real mano.=En Barcelona á 3 de agosto de 1840.=A D. Ramon Santillan.

En órden de 9 de Marzo último se comunicó á V. S. la resolucion que de acuerdo con su dictámen, el de la contaduria general del Reino y asesor de la superintendencia de la Hacienda pública, se habia servido adoptar S. A. el Regente del Reino, declarando que los cupos respectivos por contribuciones ordinarias deben sufrir una baja proporcionada á las cuotas con que contribuyeran las fincas que fueron del clero secular y regular, antes de su incorporacion al Estado, limitándose á las que por ser de adquisicion posterior al concordato contribuyan de hecho, y estaban anotadas en los padrones de la riqueza imponible al señalarse los actuales cupos, y siempre que tambien vaya desapareciendo esta rebaja á medida que las espresadas fincas se enagenen.

En la misma órden se previno á V. S. que al circularla esplanara las bases del

asesor, dictando reglas fijas á los intendentes para que la ejecucion sea uniforme, y no se causen perjuicios indebidos al Estado. Sobre este estremo versa la consulta que en 18 de este mes hace esa direccion al ministerio de mi cargo, acompañando el dictámen de la contaduría general del Reino, con el que está de acuerdo. Y enterado S. A. de que lo propuesto en la indicada consulta conserva intacto el principio de justicia que se reconoció en las solicitudes de las diputaciones provinciales de Valencia, Tarragona, Castellon y otras de las provincias de la corona de Aragon y Principado de Cataluña; que la ejecucion afianza el órden administrativo, garantiza el buen sistema de contabilidad, y presenta la sencillez y simplificacion en las operaciones; se ha servido S. A. resolver, de conformidad, que las fincas de que se trata paguen por mano de administradores de bienes nacionales las mismas cantidades por que antes salian figurando en las contribuciones ordinarias; pero que estos no abonen suma ninguna á los ayuntamientos por las mencionadas contribuciones de las fincas de dicha procedencia, sino constan incluidas, en el año anterior al en que se incorporó de ellas el Estado, en los repartimientos del pueblo en donde radiquen, debidamente formados y con la aprobacion competente; debiendo exigir bajo su responsabilidad el cumplimiento de las Reales instrucciones en todas sus partes, y que se le presenten las listas cobratorias, aprobadas tambien, para satisfacer las cuotas correspondientes á las fincas que administran; cuyo estremo justificarán con certificaciones de la contaduria del Reino, y visto bueno del intendente de la provincia, acompañando este documento á los recibos que les cedan los ayuntamientos y deben componer una parte de la data en sus cuentas.

De órden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Abril de 1843.=Calatrava.=Sr. director general de Rentas unidas.

He dado cuenta al Regente del Reino del expediente instruido á instancia del ayuntamiento constitucional de esta capital en solicitud de que se le ceda en propiedad el puente que conduce á la pradera inmediata à la ermita de S. Isidoro que perteneció á la archicofradia sacramental de S. Pedro y S. Andres, con objeto de hacer en él las obras que en beneficio del mejor servicio público tiene proyectadas aquella corporacion; y enterado de S. A. de conformidad con el parecer de esa administracion general, se ha servido acceder á la expresada solicitud en los términos que está concebida la pretension del referido ayuntamiento; y esto con tanta mas razon, cuanto que la cesion solicitada, lejos de causar perjuicio, debe producir un verdadero beneficio al estado, y en particular á los habitantes de esta numerosa poblacion, al primero por el ahorro de los gastos indispensables de reparacion y de conservacion, y á los segundos por facilitarles el paso á la mencionada ermita por uno de los puntos mas principales sin gastos ni gravámen de ninguna especie.

De órden de S. A. lo participo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1843.=Calatrava.=Sr. administrador general de bienes nacionales.

He dado cuenta al Regente del Reino del expediente instruido á consecuencia de una instancia de varios particulares y casas de comercio de esta corte, haciendo presentes los perjuicios que estan experimentando por habérseles privado de la facultad que tenian de poder convertir en títulos al portador las inscripciones transferibles de la deuda interior que poseen. Enterado S. A., y de conformidad con el dictámen de la caja de Amortizacion, se ha servido revalidar la Real órden de 12 de Enero de 1831, por la que se mandó fuesen admitidas á conversion las citadas inscripciones, pero no empezando á regir esta nueva disposicion hasta pasados 60 dias desde que se publique en la Gaceta, para respetar los contratos que pueda haber pendientes y evitar toda clase de perjuicios, habiendo acordado S. A. al mismo tiempo que en cuanto á los documentos de la deuda exterior no se haga novedad en lo dispuesto por la Regencia provisional en 27 de Diciembre de 1840.

De órden de S. A. lo participo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.° de Mayo de 1843.=Calatrava.

Sr. director general de la caja de Amortizacion.

He dado cuenta al Regente del Reino del espediente instruido en el ministerio de mi cargo, con motivo de las dudas y reclamaciones que varias veces se han ofrecido sobre el modo de verificar la entrega de los paquetes ó bultos que conducen los correos de Gabinete destinados á los embajadores y ministros de córtes estrangeras, que sin estar citados en los vayas ó diplomas espedidos en los respectivos ministerios de negocios estrangeros ó legaciones, ó por cualquiera otra falta de los requisitos indispensables para ser considerados dichos paquetes como correspondencia oficial, se ha pretendido no obstante que asi se considere. S. A., que si bien quiere se guarden estrictamente con la correspondencia propiamente oficial todas las consideraciones é inmunidades que la corresponde, tambien desea que por ningun motivo se consienta abuso alguno á la sombra de aquella; y considerando que la real órden de 21 de Mayo de 1829 y otras acerca del particular deben modificarse, trayendo la cuestion en todos sus extremos à un punto claro, sencillo y preciso, se ha servido resolver que se observen en este asunto las siguientes disposiciones, que los ministerios de Estado y Hacienda de comun acuerdo han propuesto al efecto.

1.ª Los correos de Gabinete españoles y extrangeros, ó las personas que corriendo la posta conduzcan pliegos ó paquetes de correspondencia oficial sellados con los sellos de los respectivos ministerios de Negocios estrangeros ó legaciones, serán atendidos y auxiliados en cuanto les ocurra por las autoridades administrativas en todo el territorio español.

2.ª No se abrirán, maltratarán ni detendrán por ningun motivo en la frontera los pliegos ó paquetes de dicha correspondencia que conduzcan los mismos correos ó personas, con tal que precisamente vengan con los sellos prevenidos en la disposicion anterior, y anotados ademas en el diploma, parte ó vaya expedido por dichos ministerios ó legaciones con rótulo ó direccion á los Sres. Secretarios de Estado y del Despacho, embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de Negocios de Potencias extrangeras.

Como las personas particulares, que se encargan de conducir correspondencia oficial de la especie designada en esta disposicion, no son portadoras del documento llamado diploma, parte ó vaya, que es peculiar de los correos de Gabinete, bastará que traigan anotados dichos pliegos y paquetes en sus respectivos pasaportes.

3.ª Todo pliego ó paquete de correspondencia que no esté sellado con los sellos de los respectivos ministerios ó legaciones, y citado ademas en el diploma parte ó vaya, ó pasaporte, cualquiera que sea la legacion ó persona á que vaya rotulado, no se considerará para ningun efecto como correspondencia oficial, ni sugeta á inmunidad alguna. Por lo tanto los pliegos ó paquetes de que habla esta disposicion, y á quienes falte uno ó mas de los requisitos expresados, serán reconocidos como cualquier otro efecto en las aduanas de entrada, con arreglo á las órdenes vigentes, ó se reexportaran al extrangero si lo primero no conviniese á los correos ó personas conductoras.

4.ª Los pliegos, paquetes ó bultos que se dirigan al Gobierno, y que sin ser de las legaciones de S. M. en el extrangero traigan no obstante el sello de los consulados españoles, pasarán libremente y sin obstáculo alguno por las aduanas de entrada, toda vez que se viere en el pliego ó paquete no ofrece señal ó sospecha alguna de contener otro objeto que correspondencia. En caso contrario se pesará sellará y precintará cualquiera de dichos pliegos, paquetes ó bultos; remitiéndose sin demora por el administrador respectivo de la aduana de entrada á la administracion de Rentas de Madrid, dando aviso simultáneamente de haberlo asi efectuado. Dichos objetos serán entregados despues de haberlos reconocido en presencia de la persona que se hallase autorizada.

5.ª Las cartas ó pliegos que los correos extrangeros conduzcan de las autoridades tambien extrangeras en puntos limítrofes á España, rotulados á las clases designadas en la disposicion 2.ª y tengan el respectivo sello oficial, se dejarán pasar libremente, siempre que dichas cartas ó pliegos no ofrezcan la menor señal ó sospecha de contener otro objeto que correspondencia. En otro caso se procederá al reconocimiento ó se reexportará

si los correos conductores no se avinieren á que se verifique aquel.

6.ª Quedan derogadas cuantas órdenes y disposiciones esten en contradicion con la presente.

De órden de S. A. lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Mayo de 1843.—Calatrava. =Sr. director general de Aduanas.

El Sr. Ministro de la Guerra me dice con esta fecha lo que sigue:

He dado cuenta al Regente del Reino de las esposiciones de la junta de Barcelona para que se devuelva la cantidad de 3.699,697 rs. y 23 ms. recaudados por cuenta del reparto de 12 millones hecho en aquella capital en virtud de lo dispuesto en 5 de diciembre del año próximo pasado Enterado S. A. despues de oir el Consejo de Ministros, y conformándose con su dictámen, se ha servido resolver que la espresada cantidad se devuelva á los que la dieron, considerándose como una anticipacion reintegrable y admisible en pago de toda clase de contribuciones, á escepcion de la de aduanas, con cargo al presupuesto de este ministerio debiéndose adoptar por el del cargo de V. E. las disposiciones necesarias para que tenga efecto esta determinacion, y que se eviten los abusos que à su sombra pudieran introducirse. De órden de S. A. lo comunino á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Y de la misma órden de S. A. lo traslado á V. S. para que en su cumplimiento disponga el reintegro de las partidas entregadas por el concepto que se espresa, con la admision de los recibos cedidos por ellas, despues de aseguradas las oficinas de su autenticidad, en pago de contribuciones, escepto la renta de Aduanas como se determina, cuyos documentos deberán cargarse al presupuesto de guerra, si ya no le hubiese sido al percibir los productos de dicho impuesto.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de mayo de 1843.—Mendizabal.= Sr. director general de Rentas unidas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Negociado número 14.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á S. A, el Regente del Reino de la instancia que D. Antonio Pujals remitió á esa direccion por conducto del rector de la universidad de Barcelona, y que V. E. elevó informada á este ministerio con fecha 19 de Febrero último. Expone Pujals que despues de haber recibido el grado de bachiller en la universidad de la Habana y de haber practicado con un letrado de aquella isla por tres años, y cursado ademas académicamente el quinto de la carrera, se halla en el conflicto de no poder recibir el grado de licenciado en jurisprudencia por faltarle años académicos ni recibirse de abogado en las audiencias porque se opone á ello el decreto de 1.º de octubre, S. A. se ha hecho cargo de cuanto el interesado expone, y aunque halla bien fundada la opinion de esa direccion reducida á que á los que se hallen en el caso de Pujals se reciban en las audiencias, sin embargo ha creido mas conforme al espíritu de la legislacion vijente que sean admitidos al exámen de licenciado en las universidades; ya porque está declarado que se reputen para el efecto de la reválida como años acadèmicos los de prácticas seguidos en ultramar, ya tambien porque si no tienen toda la instruccion que en la penìnsula se exige al abogado, deben de adquirirla antes de quedar igualados en derechos á los que la tienen. En consecuencia ha tenido á bien acordar S. A. el Regente del Reino que los cursantes de ultramar que despues de haber recibido el grado de bachiller, y de haber cursado tres años de práctica en ultramar y estudiado académicamente el quinto año de jurisprudencia, quisieran revalidarse en la Península, reciban el grado de licenciado en las universidades, pagando las mismas cantidades que antes se exigian, en las andiencias; pero sin adquirir derechos académicos ni quedar habilitados para el doctorado.

S. A. ha dispuesto que esto mismo se haga estensivo á aquellos cursantes que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 68 del plan de estudios de 14 de octubre de 1824, hubieran preferido en

tiempo hacer la práctica en Madrid, asistiendo á las visitas de pleitos, y por tres años á la academia practica forense á concluir completamente los estudios académicos.

De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de mayo de 1843.=Solanot.= Sr. presidente de la direccion general de Estudios.

Negociado núm. 7.

A pesar de las repetidas órdenes y disposicion generales adoptadas en diferentes épocas, y alguna de ellas de fecha muy reciente, para preservar de todo intento de violencia el secreto de la correspondencia, no faltan motivos dignos de aprecio que muevan el ánimo del gobierno á robustecer la seguridad y la eficacia de un derecho tan sagrado y fundamental bajo todas sus relaciones. Pondrá V. S. por tanto una vigilancia estrema y asídua, como director general de Correos, á fin de que los empleados de este ramo de servicio público en la corte, las administraciones principales y todas sus demas dependencias sean tan escrupulosamente solícitos en el cumplimiento de sus deberes, que logren hasta borrar la memoria de unas quejas que traen en zozobra á las veces los mas caros intereses de la nacion. Y deberá V. S. prevenirles que el gobierno está firmemente resuelto á hacer uso de cuantas atribuciones le corresponden en los casos de omision, negligencia, sospecha y defraudacion, ya poniendo á disposicion de los tribunales para la formacion de la competente causa las personas que deban sufrirlas, y ya adoptando por sí medidas fuertes, que sirviendo de ejemplo, repriman el escándalo é inspiren verdadera confianza.

De órden de S. A. lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de mayo de 1843.=Caballero.=Sr. Director general de Correos.

Negociado núm. 14.

Exmo. Sr.: He dado cuenta á S. A. el Regente del Reino de la consulta que con fecha 2 de enero último elevó esa direccion al ministerio de mi cargo relativa á las dificultades que se le han presentado al poner en ejecucion la órden de 1.° de octubre último que trata de las compensaciones que han de disfrutar los graduados en cánones. Aunque S. A. no halla la poca armonia que V. E. manifiesta existe entre las reglas 2.ª y 5.ª con la 8.ª de dicha disposicion, sino mas bien cierta oscuridad que desaparece si se tiene presente el espíritu que la dictó, sin embargo, deseando poner un término á las repetidas dudas y consultas que cada dia se suscitan sobre su inteligencia y aplicacion, se ha servido disponer que la espresada órden se entienda en la forma y con las modificaciones siguientes:

1.ª Los doctores en ambos derechos serán preferidos en igualdad de circunstancia á los doctores de una sola facultad para las oposiciones de cátedras de jurisprudencia, siempre que hubieren cursado académicamente una y otra carrera, ó recibido con separacion los grados de doctor en cánones y leyes.

2.ª Los doctores en cánones que al propio tiempo fuesen licenciados en leyes, ó que hubiesen hecho académicamente los estudios de esta facultad, conmutarán el grado de doctor en cánones por el de doctor en jurisprudencia.

3.ª A los licenciados en leyes y en cánones que no fuesen doctores en ninguna de las dos facultades se les dispensará la mitad de los derechos para el grado de doctor en jurisprudencia.

4.ª Los doctores en cánones que no completaron el estudio del derecho civil, y los que en virtud do la autorizacion que concedian los reglamentos de la época hicieron los estudios de leyes fuera de la universidad, y obtuvieron la reválida en las audiencias, conmutarán el grado de doctor en cánones por el de doctor en jurisprudencia, prévio exámen extraordinario de aquella ó aquellas asignaturas qne les falten.

5.ª A los licenciados en cánones que se dediquen al estudio de la jurisprudencia se les reserva el derecho de conmutar el grado de licenciado en cánones por el de licenciado en jurisprudencia sin otro exámen ni ejercicio cuando hayan completado acadèmicamente los estudios que para el nuevo grado se requieren.

6.ª Los doctores en teología y cánones serán preferidos en las oposiciones á cátedras de aquella facultad en igualdad

de circunstancias á los meros doctores en teologia, siempre que hubieren estudiado académicamente una y otra carrera.

7.ª A los licenciados en teologia y cánones que no fuesen doctores en ninguna de estas dos facultades se les dispensará la mitad de los derechos para recibir el grado de doctor en teologia.

8.ª Los doctores en cánones licenciados en teologia, ó que hubieren cursado académicamente esta facultad, obtarán á la conmutacion del grado de doctor en jurisprudencia como previene la regla 4.ª ó por el de doctor en teologia.

9.ª Los legistas bachilleres en cánones permutarán este grado por el de bachiller en jurisprudencia, y los teólogos bachilleres en cánones por el de teologia.

10. Los licenciados comprendidos en la regla 3.ª y 7.ª que aspiren al grado de doctor deberán recibirlo de acuerdo con lo prevenido en la regla 3.ª del art. 9.º del decreto de 1.º de octubre dentro del término de un año.

11. Para la aplicacion de las compensaciones comprendidas en las reglas anteriores se tendrá presente el plan que regia cuando los graduados en cánones concluyeron sus estudios en leyes.

De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de mayo de 1843.=Caballero.=Sr presidente de la direccion general de Estudios.

Negociado núm. 14.

El carácter de la interinidad y el de sustitucion con que casi en su mayor parte se desempeñan las catedras en todas las universidades de la monarquia es perjudicial á la enseñanza, y sirve de rémora al desarroyo de la instruccion pública. S. A. el Regente del Reino, que mira con tanto interes este ramo de la administracion, quiere que cese el estado de incertidumbre en que se hallan los profesores. Para conseguirlo con ventaja de la juventud estudiosa es menester encomendar las enseñanzas á personas acreditadas por sus conocimientos especiales, ó á los que en un público concurso den las convenientes pruebas de suficencia y de que saben enseñar.

El Gobierno, secundando el pensamiento de S. A., va á ocuparse de tan importante roforma, y persuadido de que el planteamiento de esta será tanto mas facil cuanto ménos intereses creados existan, se ha servido resolver que en las dependencias de este ministerio no se dé curso á ninguna esposicion que se dirija, ó á solicitar la interinidad de alguna cátedra, ó el encargo de ella con los honores y sueldos de los propietarios. De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de mayo de 1843. —Pedro Gomez de la Serna.—Sr. Presidente de la Direccion general de Estudios.

Subsecretaria.=Circular.

Con el objeto de que todos los funcionarios públicos dependientes de este ministerio arreglen su conducta á la marcha del Gobierno, el Regente del Reino se ha servido prevenir que dé á los gefes políticos las convenientes instrucciones. En su cumplimiento encargo á V. S. bajo su mas estrecha responsabilidad, lo siguiente:

1.º Una conducta estrictamente legal. S. A. ha dispuesto que la menor infraccion de ley que cometan los funcionarios públicos sea severamente reprimida y sujetados sus autores al tribunal competente.

2.º Que por cuantos medios le sean posibles procure V. S. la reconciliacion de tódos los españoles y la rectificacion de la opinion, si algunos pretendieren extraviarla. Cuando se aproxima el momento feliz en qne olvidadas pasadas disensiones cese esa division que ha hecho enemigos á los hijos de una misma patria, deber es de todas las autoridades auxiliar al Gobierno en esta obra de paz y conciliacion. Así la amnistia que el Gobierno desea con toda latitud corresponderá á las miras altas y generosas de S. A. secundadas por el voto de los pueblos.

3.º Que V. S. promueva con toda eficacia los intereses materiales del pais. Para conocer el Gobierno el celo de las autoridades en este punto, adoptará medidas convenientes y seguras.

4.º Que mire V. S. como uno de los principales deberes la conservacion del órden público. De acuerdo con las autoridades locales y sostenido por la benemérita Milicia nacional, que tantos testimonios está dando de virtud y de patriotismo, procurará V. S. qne nunca llegue

el caso último de hacer uso de todo el lleno de las atribuciones qne la ley le concede. De órden de S. A. lo digo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de mayo de 1843.—Pedro Gomez de la Serna.—Sr. gefe político de.....

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular á los diocesanos.

Para fijar de una vez el número de iglesias de los monasterios y conventos suprimidos que deban conservarse abiertas para el mejor servicio espiritual de esa diócesis, el Regente del Reino ha tenido á bien mandar, que oyendo á los respectivos ayuntamientos, curas párrocos y diputacion provincial, forme V. con toda urgencia los oportunos expedientes y los remita á este ministerio proponiendo la resolucion que crea mas digna de la aprobacion de S. A.

De su órden lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V, muchos años. Madrid 31 de marzo de 1843 —Zumalacárregui.=Sr...

Circular á los Regentes de las audiencias.

Estando recomendada eficazmente la pronta ejecucion de las leyes que determinan la venta de los bienes nacionales, y teniendo en ello un conocido interes los jueces de primera instancia y subalternos de los juzgados por los emolumentos y derechos legítimos de los remates, no creyó jamas el Gobierno que por parte al menos de los juzgados se dilatasen las operaciones que les están encomendadas para la venta judicial y remision de los competentes testimonios.

Sin embargo, repetidas veces ha hecho presente el ministerio de Hacienda á este de mi cargo la morosidad y entorpecimientos que en algunos juzgados se notaban; y como el intendente de Toledo en 1.° del actual haya expuesto á las autoridades superiores del ramo que declinaba su responsabilidad respecto á muchos espedientes de remates verificados en los meses de diciembre y enero últimos, que obraban en aquella contaduria de provincia sin haber podido remitir á la junta superior de venta de bienes nacionales los competentes testimonios de su resultado, por no haberlo verificado aun los juzgados respectivos, á pesar de las órdenes que al efecto les tenia comunicadas, se ha servido mandar S. A. el Regente del Reino:

1.° Que excite V. S. el celo de los jueces de primera instancia del territorio de esa audiencia por el mas exacto cumplimiento de sus obligaciones en esta parte de la venta de bienes nacionales, sin dilatar bajo ningun pretesto ni motivo las operaciones que le competen.

2.° Que por el ministerio de Hacienda se prevenga lo conveniente á todos los intendentes para que, si notaren en los juzgados faltas de reprensible morosidad, den parte inmediatamente, con la oportuna justificacion, á fin de exigir la responsabilidad á quien corresponda.

De órden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 27 de abril de 1843.=Zumalacárregui.=Sr. regente de la audiencia territorial de....

Circular á los diocesanos.

Por el artículo 35 de la ley de 29 de julio de 1837 quedó á cargo de las juntas diocesanas formar inmediatamente un cálculo aproximado de lo que conceptuasen necesario para el culto en las iglesias de las casas religiosas que quedasen abiertas, sometiéndolo á la aprobacion del gobierno, lo cual no resulta que hasta ahora se haya verificado, segun las reclamaciones recientes que algunas comunidades de religiosas han dirigido al ministerio de mi cargo para que se fije su presupuesto del culto, al mismo tiempo que por el de Hacienda se consultaba tambien cuales deberian ser las cantidades para esa tan justa atencion. Y deseando S. A. el Regente del Reino que no se demore por mas tiempo el cumplimiento exacto de esa imperiosa obligacion, se ha servido mandar que desde luego forme V. y remita sin tardanza los mencionados presupuestos correspondientes á las iglesias de religiosas existentes en esa diócesis para su consiguiente aprobacion y pago por el ministerio de Hacienda, abonándoles entre tanto lo que á cada una corresponda, á razon de 1700, 1200 y 800 rs., segun qne se hallen en capital de provin-

cia, cabeza de partido judicial, ó en pueblo distinto, conforme se dispuso para la diócesis de Toledo en real órden de 15 de mayo de 1837.

De órden de S. A. lo comunico á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 29 de Abril de 1843.—Zumalacárregui. Sr.....

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: He dado cuenta al Regente de lo manifestado por el capitan general del noveno distrito (Extremadura) al consultar si las diputaciones provinciales, cuando acuerdan la entrega en las cajas de quintos de aquellos sustitutos presentados para serlo como licenciados del ejército, están ó no obligadas á pasar con ellos á las dichas cajas ó cuerpos en que hayan de servir los espedientes de sustitucion instruidos por las referidas corporaciones para su admision; y sin cuya circunstancia, dice, no serán posibles las observaciones que los capitanes generales y sus delegados en las provincias pueden y deben hacerles acerca de la aptitud física de aquellos individuos y vicios de que adolezcan los documentos por ellos presentados, segun lo dispuesto en la circular de 17 de julio del año último.

Enterado de lo espuesto, como tambien de lo acordado por la diputacion provincial de Badajoz en 16 de octubre del mismo, en contestacion á lo que dicho capitan general tuvo por conveniente manifestarle sobre el motivo de esta consulta; considerando que si bien la entrega de dichos espedientes en las cajas ó cuerpos es inconciliable con la facultad y derecho esclusivo que á las diputaciones provinciales corresponde por la ley de reemplazos, esplicada en la precitada Real órden, en nada le defrauda ni menoscaba cualquiera medio que, siendo compatible con él, haga posibles las observaciones que en el interés del mejor servicio los capitanes generales tengan que hacer á las mismas: oido el tribunal supremo de Guerra y Marina, y conformándose S. A. con su parecer, se ha servido resolver que los documentos con que pretendan probar su aptitud legal para sostituir á otros en el servicio, aquellos que sean licenciados del ejército por cumplidos, se presenten préviamente á los capitanes generales de los respectivos distritos ó á sus delegados en las capitales de la provincia, con solo el objeto de que examinándolos, puedan hacer con la debida oportunidad á las respectivas diputaciones, que han de juzgarlos y fallar sobre la admision ó inadmision de tales sustitutos, las observaciones á que crean haber lugar.

Es asimismo la voluntad de S. A., de conformidad con el espresado tribunal, que cuando por dichas corporaciones sean declarados sustitutos los procedentes de la clase de licenciados pasen con ellos á las cajas ó cuerpos en que se entreguen copias en forma de sus licencias absolutas y partidas de bautismo, cuando en aquellas no resulte su edad bien aclarada.

Y de órden de S. A. lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes en el ministerio de su cargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de mayo de 1843.=El marques de Rodil.—Sr. ministro de la Gobernacion.

DECRETO.

Excmo. Sr.: He dado cuenta al Regente del Reino de las exposiciones de la junta de comercio de Barcelona para que se devuelva la cantidad de 3.699,697 rs. y 23 mrs. recaudada por cuenta del reparto de 12 millones hechos en aquella capital en virtud de lo dispuesto en 5 de diciembre del año próximo pasado. Enterado S. A. despues de oir al Consejo de Ministros, y conformándose con su dictámen, se ha servido resolver: Que la espresada cantidad se devuelva á los que la dieron, considerándose como una anticipacion reintegrable y admisible en pago de toda clase de contribuciones, á excepcion de la de aduanas, con cargo al presupuesto de este ministerio; debiéndose adoptar por el del cargo de V. E. las disposiciones necesarias para que tenga efecto esta determinacion, y que se eviten los abusos que á su sombra pudieran introducirse.

De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de mayo de 1843.=Isidoro de Hoyos.=Sr. Ministro de Hacienda.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

VIAJE SENTIMENTAL DE STERNE, A PARIS,

BAJO EL NOMBRE DE YORICK.

HERMOSA EDICION CON PRECIOSAS Y LINDAS LAMINAS.

Esta obrita, tan original como picante y chistosa, es una de aquellas agradables bagatelas, bastante raras, que solo puede ser parto de un genio creador y de una imaginacion fecunda y penetrante. Su autor, STERNE, prebendado de York, segun el rito protestante, desentendiéndose de cuanto está bajo el dilatado imperio del comun de los viajeros, á quienes no se propone imitar y remontándose á objetos mas nobles, cual lo es el conocimiento del hombre, se ocupa en descubrir bajo su verdadero punto de vista, algunos de los pasages mas triviales y sencillos que á cada paso se presentan en el trato social, y en leer, en las mas mínimas inflexiones del semblante, en las miradas mas indiferentes y en las gesticulaciones y movimientos mas imperceptibles, lo que pasa en los tortuosos senos del corazon humano. Este delicado estudio le suministra materiales abundantes, y de ellos forma los cuadros mas valientes y espresivos, que unos ofrecen las escenas tristes y melancolicas que aflijen nuestra miserable existencia y otros las alegres y risueñas que llenan de regocijo nuestra alma.—Consta de un tomo en 4.° mayor de hermosa impresion y con gran número de láminas inclusas y separadas del testo, y su precio es el de 44 rs. encuadernado en rústica.=Se halla de venta en la imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, núm. 27.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA,

ESCRITA EN FRANCES POR M. SISMONDE.

TRADUCIDA ANOTADA Y COMPLETADA POR DON JOSE AMADOR DE LOS RIOS.

Es la única historia de nuestra literatura que pueden consultar con algun provecho los españoles, y para detenerse á encomiarla serian necesarias muchas páginas, no habiendo perdonado ademas el traductor medio ni fatiga alguna para hacerla mas interesante.=Acaba de publicarse la última entrega—Consta de dos tomos en 4.° cada uno de 400 páginas y su precio es el de 84 rs.—Se halla de venta en la imprenta y despacho de este periódico.

ENCHIRIDION DE ETHICA,

Ó EPÍTOME DE LA TEOLOGIA MORAL,

que prefija las mas selectas y seguras doctrinas en la práctica, dispuesto y metodizado para la mas breve y fácil instruccion en todas sus materias; por el P. D. J. M. P.=Esta interesante obrita acaba de ver la luz pública, y es de de grande utilidad para toda clase de personas y muy particularmente para los señores sacerdotes, confesores y ordenandos.=Un tomo en 8.° de buena impresion al módico precio de 8 rs.=Se vende en la imprenta de este periódico.

LECCIONES DE FILOSOFIA ECLECTICA,

PRONUNCIADAS EN EL ATENEO DE MADRID POR D. TOMAS GARCIA LUNA.

TOMO I.

La publicacion de estas lecciones de filosofia ecléctica son un ver-

dadero servicio á la juventud estudiosa y á los hombres pensadores del pais.

Es por cierto muy lamentable, que mientras en otras naciones la ciencia del espíritu humano ha adelantado de una manera admirable, la España haya permanecido enteramente estraña á este gran movimiento filosófico.

En las Universidades principales del reino todavian sirven de texto para la enseñanza filosófica los mismos libros que se usaban en el siglo anterior. Es muy raro encontrar algun establecimiento público donde se hagan conocer siquiera las erradas y perniciosas teorias de Condillac y Detutt Tracy.

Esta imperfeccion en unos estudios que son la base de tódas las ciencias morales y políticas, es entre nosotros de la mayor trascendencia.

Solo un reducido número de hombres distinguidos se encuentra hoy en España á la altura de los pensadores de Francia, Escocia y Alemania.

El Sr. D. Tomas Garcia Luna, conocido ya como literato y como escritor elegante y correcto, es uno de los que mas se han dedicado en España á este género de estudios.

Versado en la lectura de los filósofos antiguos y modernos, ha seguido en la ciencia á su marcha progresiva, y se halla hoy al corriente de sus últimos adelantos. La filosofia de su cátedra es la filosofia de las cátedras de Paris, Edimburgo y Koenisberg.

El método que ha seguido en sus lecciones es el ecléctico. La claridad con que están espuestas en ellas, las teorias brillantes de la moderna psycologia, el rigor de su método, las bellezas lójicas y la elegancia de su estilo, hacen del libro del señor Garcia Luna, una obra la mas á propósito para la enseñanza de la juventud, y al mismo tiempo una lectura agradable para los hombres dedicados á estos importantes estudios.

Los elójios que sus primeras esplicaciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid merecieron de la prensa periódica, son una buena prueba de lo que aseguramos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Constará de tres tomos en octavo mayor frances de buen papel y letra clara.

El precio de cada tomo por suscricion es 24 reales.=Se ha recibido el tomo primero, y hay ecsistencias de él para los que gusten suscribirse.

Se suscribe en la Imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas número 27.

ESTUDIOS DE DERECHO PENAL,

POR D. J. F. PACHECO,

TOMO II.

Anunciamos con gusto la continuacion de esta interesantísima obra interrumpida hace algun tiempo.—El nombre de su ilustrado autor recomienda muy particularmente una publicacion, que cuenta ya con un crecido número de suscritores, y se ha hecho casi necesaria á los que ejercen ó han abrazado la carrera del foro.

Sigue abierta la suscricion en la Imprenta y despacho de este periódico, situado en calle Rosillas num. 27, donde se encuentran existencias de los dos tomos publicados para que los recojan en el acto los que gusten suscribirse.

Hay ademas en la Imprenta y despacho de este periódico otras muchas obras de instruccion y recreo, cuyo catálogo seguiremos insertando.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periòdico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO
NUMERO 36

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una làmina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27 =MADRID, Librería de *Boix, Mellado* y *Dennè.*=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*= GRANADA, *Benavides.*=MALAGA, *Medina.*=SANLUCAR, *Esper.*=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles.*=MEDINA SIDONIA, *Roso.*=En los demas puntos en las principales librerías.

NUM. 36. SEVILLA, JUEVES 22 DE JUNIO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA.

Periòdico Semanal de Literatura y Artes.



Seccion primera.

DOÑA BLANCA DE BORBON.



ñidas han sido las contiendas, á que ha dado lugar en nuestra historia el comportamiento que el rey don Pedro I de Castilla, usó con doña Blanca de Borbon, hija del duque Pedro, príncipe poderoso de la casa real de Francia. En tanta variedad de opiniones y pareceres, serános lícito abstenernos de dar aquí nuestro dictámen propio, pasando únicamente á referir lo que nuestro severo Mariana dice á cerca de esta princesa.

Jóven en demasia el rey don Pedro, cuando murió su heróico padre en el sitio de Gibraltar, dió al subir al trono muestras de su natural fuerte é indomable y manifestó desde luego que no se dejaría llevar por agenas sugestiones, poniendo á raya la ambicion y codicia de sus grandes y palaciegos. Intentaron estos, ganosos de apoderarse del ánimo del mancebo y auxiliados por la reina madre, poner á don Pedro en estado de matrimonio y para esto aconsejaron á la reina, que debia elegir esposa para su hijo en la noble y respetable casa de Francia.

Consintió la madre de don Pedro en el proyecto de matrimonio y fueron despachados á Francia por embajadores el obispo de Burgos, llamado don Juan de Roelas y Garcia de Albornoz, caballero principade la ciudad de Cuénca, los cuales llevaban el encargo de elegir entre las seis hijas, que el duque de Borbon tenia, la que les pareciese mas digna de la corona de Castilla. Señalaron los embajadores á doña Blanca y al poco tiempo se verificaron los desposorios por poderes, que para ello otorgó el jóven don Pedro. Era doña Blanca en estremo hermosa y estaba dotada de grandes prendas, que la hacian aparecer aun mas bella á los ojos de los que gozaban de su apacible y benigno trato.

Tardóse en venir á España mas de lo que debiera y esto dió motivo á que el rey se prendase en la villa de Sahagun de una doncella, que se criaba en la casa del duque de Alburquerque y que tenia por nombre doña María de Padilla. Distraido don Pedro con estos amorios, olvidó de todo punto á doña Blanca y cuando esta entró en Castilla, acompañada del infante don Fadrique y del vizconde de Narbona, habia ya tenido en doña María una hija, que se llamó doña Beatriz.

Agregáronse á esto las hablillas del vulgo, (si mal intencionado, ó bien informado se ignora) el cual suponia que el motivo de la tardanza de doña Blanca no era en verdad el que se habia dado y antes provenia de ocultos amores. Consintió el rey sin embargo, en el matrimonio, cediendo á los ruegos de su madre y celebráronse las bodas con poca pompa y aparato en 3 de junio de 1353, siendo los padrinos don Alfonso de Alburquerque y la reina de Aragon doña Leonor, y hallándose presentes los hermanos del rey (escepto don Fadrique) y otros muchos caballeros de los principales del reino.

Mas no bien se habian terminado las bodas, cuando el rey don Pedro, cansado de doña Blanca y sin consumar, segun algunos autores, el matrimonio de Valladolid, donde se habia antes verificado partió para el castillo de Montalvan, dejando á la novia sumida en las mas crueles dudas. En vano su madre interpuso los ruegos para ablandar el corazon del jóven rey. Desde Montalvan, en donde halló á doña María, se dirigió á Toledo. Pero condolidos los grandes de la suerte de doña Blanca, unieron sus súplicas á las

de la reina madre y lograron al cabo que el rey volviese á Valladolid á ver á su esposa, si bien en los dos dias que estuvo á su lado le mostró el mayor despego, abandonándola al punto y dirijiéndose á Olmedo, á donde mandó venir al punto á doña María de Padilla. Fué esta la última vez que don Pedro se avistó con doña Blanca y creció la fama, á vista de los desórdones del rey, que no sin causa se apartó tan repentinamente de ella.

Afirmóse que encontró cierta traicion de su hermano don Fadrique, el cual en el tiempo que estuvo en compañia de la Reina habia logrado cautivar su corazon, siendo fruto de esta pasion criminal un don Enrique, á quien *en Sevilla no parió sinó crió una judia, llamada doña Paloma, siendo este niño mas adelante el tronco de quien desciende la familia de los Enriques, inserta en la familia real de Castilla.*

Desmienten estas voces algunos historiadores y el P. Juan de Mariana, que tenemos á la vista, dice cuando llega á este particular: «cosas que no «me parecen verosímiles: antes creo que «despues que un deshonesto amor se «apodera del corazon y entrañas de un «hombre aficionado, no hay que bus«car otros hechizos, ni causas, para «que un hombre esté loco y fuera de «juicio« Mas no falta quien sospeche que no iban fuera de fundamento las voces esparcidas por el vulgo, apoyándose en que si doña Blanca estaba dotada de tanta hermosura y altas cualidades, como se afirma, y el rey don Pedro no perdonaba medio alguno para saciar sus placeres sensuales, habria indudablemente de hallar cebo é incentivo á sus carnales deseos en la belleza de su esposa, como lo hizo con doña Juana de Castro, doña Aldonza coronel y otras muchas bellezas, que vió y codició casi al mismo tiempo.

Estas observaciones y el ignorarse la causa de la larga detencion de la esposa de don Pedro parecen dar cierto carácter de justicia á la conducta seguida por este jóven rey, el cual tenia por otra parte los medios del castigo y del escarmiento, si habia encontrado manchado el tálamo, que se le preparaba, por un amor adúltero. Duda la razon en semejantes investigaciones y la autoridad de los escritores que han tocado este punto parece decidir la cuestion en contra del rey de Castilla. Añádese á esto el clamor que levantó la nobleza en favor de doña Blanca y este hecho espontáneo viene á ser un fuerte capıtulo de acusacion contra la conducta de don Pedro.

Resentidos, pues, los próceres y señores del reino de que hubieran sido desatendidas sus súplicas, trataron de poner enmienda en los desafueros del rey y segundaron sus deseos las ciudades de Córdova, Jaen, Cuenca, Talavera y antes de todas Toledo, á donde habia sido conducida desde Medina del Campo, la reina doña Blanca que só pretesto de hacer oracion habia tomado sagrado en la catedral de aquella ciudad famosa. Dió ocasion á grandes revueltas esta determinacion de los nobles y magnates y sirvió solamente para aumentar el odio que don Pedro habia concebido hácia doña Blanca. Pues aunque estuvo el jóven rey como aprisionado en la ciudad de Toro y fueron alejados de su córte todos los parientes de doña Maria y todos sus favoritos, luego qne se vió libre, volvió con mas fuerza á sus deseos y cobrando su poder, rindió á la ciudad de Toledo, haciendo un ejemplar castigo en los amotinados y en 1356 redujo á su obediencia las demas ciudades, mandando presa al castillo de Sigüenza á la infeliz doña Blanca.

Rompióse entre tanto la guerra con el rey de Aragon, que con varia fortuna sostuvieron entrambos soberanos; acallándose por algun tiempo las pretensiones de los magnates respecto á doña Blanca, la cual permaneció encerrada, como delincuente, sin que se le permitiera ni el menor asomo de libertad; hasta que en 1359 fué conducida á Jerez de la Frontera con doña Isabel de Lara, señora de Vizcaya y esposa del infante don Juan de Aragon, á quien el año anterior habian dado muerte en Bilbao.

Termináronse, por fin, en 1361 las encarnizadas contiendas entre aragoneses y castellanos y á pesar de los temores, que las crueldades de don Pedro infundian, trataron los grandes del reino, dolidos del mal trato, que doña Blanca recibia, libertarla de la saña del rey, y obligar á este á que le dispensara los miramientos debidos á su gerarquia. Pero los deseos de los nobles no hicieron mas que exasperar de nuevo el ánimo del soberbio mozo, que ceñia la corona de Castilla, y aumentar el odio, que esperimentaba contra la infeliz doña Blanca. Asi fué que apercibido de sus nuevas pretensiones parecióle, segun refiere el P. Mariana, *que quitada de por medio, quedaría él libre de este cuidado. Hízola morir con yerbas, que por su mandado le dió un médico en Medina Sidonia* (á donde parecia haber sido trasladada desde Jerez) *en la estrecha prision en que la tenia, tanto que no se le permitia que nadie la visitase ni hablase.*»

Cuéntase tambien que doña Blanca fué obligada á tomar el tósigo, que le quitó la vida y que para ello se valió don Pedro de las amenazas y del aparato que desplega un tirano á vista de sus víctimas. Pero esto parece tanto mas inverosímil cuanto que como hemos apuntado arriba, no volvió el rey á ver á doña Blanca despues de su estada en Valladolid. Es lo cierto que esta desgraciada princesa murió en la prision, á que estaba reducida y que no gozó *un dia alegre* desde su venida al reino de Castilla.

La lámina de grabado que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores representa, pues, el acto de caer agoviada por las mortales ansias del veneno en brazos de una de sus camareras la reina doña Blanca. Es debida al jóven D. JOSE LOPEZ DE AZCUTIA, que sin tener los conocimientos necesarios para esta clase de grabado, ha principiado con un ensayo, que bien puede ponerse al lado de las mas concluidas planchas de nuestros grabadores de la córte, principalmente de las destinadas á ornar esta clase de publicaciones. El Sr. Azcutia tiene la ventaja de conservar intacta y aun aumentar la gracia del dibujo, como puede verse en la citada lámina y desde luego le auguramos los mayores triunfos en el género para que parece tener tan grandes disposiciones.

Volviendo, pues, á doña Blanca, terminarémos diciendo que esta malhadada reina tenia en el año de su muerte veinte y cinco años y que segun el retrato que debemos al P. Mariana debió ser donosa en estremo y dotada de altas prendas morales. Algunos escritores contemporáneos afirman que la muerte de doña Blanca fué en Ureña, villa de Castilla la Vieja asentada en las inmediaciones de Toro; mas el testimonio de nuestro respetable jesuita y el hallarse en la ciudad de Jerez el sepúlcro de la referida reina nos mueven á creer que debió ser en el lugar referido, constando asi en muchas obras que hemos consultado, aunque no con este objeto determinadamente. Fué doña Blanca muy querida de todos sus va-

sallos, que se dolieron amargamente de sus desventuras y su muerte muy sentida y lamentada al propio tiempo.

L. de Olona.

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

MODENA.

Situada esta ciudad en uno de los paises mas deliciosos y fértiles del mundo, no ofrece menos bellezas naturales que monumentos artísticos dignos de llamar la atencion de los mas ilustres viageros. No es tan rica como Florencia y sin embargo encierra en su seno algunas obras que han merecido ser reputadas como otras tantas maravillas del arte. Rodeada por todas partes de azequias y canales ofrece una vista deliciosa y parece una bella ninfa que se levanta de entre las cristalinas ondas. Su poblacion no es mas numerosa que las de las demas ciudes de Itália y apenas se cuentan diez y ocho á veinte mil almas.

A la entrada de la ciudad se encuentra una plaza, en medio de la cual hay una estátua equestre de mármol blanco del duque reinante en 1773 y es de un mérito bastante mediano. A los lados se ven dos grandiosos edificios, que sirven de hospitales, siendo muy propios para este objeto por su colocacion y vastas dimensiones. Una ancha calle que se halla al frente de la puerta atraviesa de parte á parte la ciudad si bien no siempre en línea recta, estando exornada de pórticos y arquerias, interrumpidas muy rara vez y viéndose de trecho en trecho algunos palacios de ladrillo y mármol de ricos y vistosos ornamentos.

Vénse tambien muchas iglesias, muy bellas y de un gusto variado; pero casi siempre acupuladas. La de los Agustinos, que está sin bóveda y cuadrada contra el uso general, es sin embargo de un efecto bastante agradable.

En la catedral, iglesia de un malo y triste gótico, hay un coro muy elevado, no pudiéndose subir á él sinó por rampas duras y escarpadas. En la mayor parte de las antiguas iglesias se hallan subterráneos bastante alumbrados por claraboyas, cuya construccion se remonta á los primeros tiempos del cristianismo, segun se afirma por algunos escritores italianos.

En los cuadros que tanta fama han dado á Módena ha habido en los últimos tiempos un notable cambio: unos han sido trasportados de esta á la otra iglesia, otros han desaparecido y otros en fin, han sido echados á perder por la falta de inteligencia y sobra de ignorancia de los restauradores, lo cual ha sucedido tambien en España y principalmente en las poblaciones del medio-dia. Hay buenos lienzos que son tenidos en la misma estima que otros muchos detestables, y tanto de estos como de aquellos se ha hecho un tráfico asombroso. Pero en ninguna parte se ha llevado el abuso al estremo que en Módena. Encuéntranse frecuentemente cuadros, de los cuales no queda resto alguno de la primitiva pintura, siendo disfrazados los asuntos, que representaban, á placer de los compradores ó traficantes, ya poniendo palmas y coronas á las figuras, ya otros signos de santidad y sufrimiento de martirio.

Por todas partes se observa en Módena un gran empeño por manifestar

lo que posee la ciudad en artes: bueno y malo todo se enseña, todo se elogia hasta el punto de caer en el ridículo. En la catedral se muestra en el fondo de la torre de mármol, que es una de las mas elevadas de Italia, el antigüo tipo del famoso poema de la *Secchia Rapita*.

Singular es la idea, que en esta poblacion se tiene formada del tacto de los ingleses en las bellas artes. Cuando se enseña á los estrangeros cualquier cuadro: «He aquí, dicen, lo que los ingleses han elogiado mucho: cuando vieron los ingleses esto, no han querido ver ya mas.» Y esto lo repiten con tanta seguridad, como si fuera un falló decisivo en una materia tan dificil. Muchas veces se equivocan los ingleses y otras ponderan los italianos sus dichos.

El palacio ducal, que es el edificio mas notable, está aislado en una gran plaza. Su arquitectura es noble: su galeria rodeada de un peristilo de columnas, su escalera vasta, su gran salon soberbio y sus departamentos amueblados con riqueza y con gusto. Pero en lugar de la famosa Noche de *Corregio*, que es uno de los cuadros mas preciosos que todo el mundo venia á admirar á Módena y que existió tambien algun tiempo despues en la galeria de Dresde, se ha substituido una copia.

Hay tambien una *Adoracion de los pastores* atribuida al mismo profesor. Es bella en estremo á no dudarlo; pero ¡que diferencia en el vigor del colorido y la valentia del toque! Contiene tambien este salon cuadros de un gran mérito, debidos al *Ticiano*, á *Guido*, al *Guerchino*, á los *Caraches*, á *Julio Romano*, al *Basano* y á otros muchos; mas cuando la carestia de dinero ó la corrupcion del gusto influye en un pais ¡cómo se desvanecen sus riquezas artísticas!.....El hallar en este sitio las obras originales es pues, tanto mas raro cuanto que se han reemplazado ya muchas y en diversas épocas con copias, que si bien no carecen de bellezas están muy distantes del grande mérito de los originales.

La galeria de este palacio encierra una coleccion bella y numerosa de dibujos de los mas grandes maestros y de estampas grabadas conforme á sus tablas y lienzos. Se han reunido tambien en ella multitud de estátuas, bustos, divinidades y símbolos de la antigüedad, ya de mármol, ya de bronce, siendo la mayor parte muy estimadas. Trozos curiosísimos de historia natural porcion considerable de camafeos, de los cuales hay algunos bastante raros y singulares, series de medallas escogidas del alto y bajo imperio, vasos etruscos, columnas de pórfido y de granito y finalmente otros muchos objetos propios de un Museo de antigüedades adornan esta galeria, donde la vista y el entendimiento hallan al par asuntos de recreacion y estudio.

La biblioteca que está situada en una hermosa y vasta cuadra, contiene cerca do treinta mil volúmenes apreciables por ser de las ediciones mas buscadas, tanto por la antigüedad como la esactitud y la belleza de los caractéres; sin contar en el número indicado los muchos y raros manuscritos, que contribuyen á darle fama. El arsenal de Módena es pequeño: pero bien acondicionado.

En la sala de armas, que contiene segun se afirma las necesarias para armar veinte mil hombres, se conserva entre otras cosas dignas de llamar la atencion una pistola, que contiene un reló y otra de la forma de un parasol.

La ciudadela separada de la ciudad por una gran esplanada parece estar bastante abastecida: la ciudad no tiene fortificacion alguna. Hay un jardin botánico y un pequeño paseo, que en cier-

tos dias se manifiesta al público.

En toda Módena se encuentran monumentos principiados á edificar y no concluidos, lo çual prueba que el pueblo cargado de impuestos, á cada cual mas oneroso, no puede ya con tan pesadas cargas. Las calles están siempre limpias y puede transitarse á cualquiera hora, sin temor de ser molestados de modo alguno. Los moradores de Modena son gente de buen parecer y talla y los hombres aventajan en belleza á las mugeres, que no omiten en cambio, para atraerse el amor de aquellos, ninguno de los ardides y afeites que le sugiere el deseo de agradar.

V. O. K.

Seccion tercera.

Apuntes

SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS ÁRABES EN LAS ARTES Y LITERATURA ESPAÑOLA.

ARTICULO PRIMERO.

Dificil es en estremo el punto, que nos proponemos tratar en estos artículos y grandes los escollos con que habremos de luchar, si hemos de darle la estension debida: no es tanta nuestra vanidad que supongamos por otra parte que nos asisten fuerzas suficientes para llevar á cabo esta empresa, ni ménos creemos que puede ilustrarse un punto de tanta importancia en un simple artículo. Por esta razon reclamamos, antes de entrar á dar nuestro parecer sobre tan árdua materia, la indulgencia de nuestros lectores y convencidos ademas de que los cortos límites de un periódico y la variedad que exigen publicaciones semejantes, no nos permiten detenernos lo suficiente para desentrañar las cuestiones, que han de resultar en nuestro exámen, nos contentarémos solamente con indicar unas y esplanar otras, dejando al buen juicio y sensatez de los que estos artículos leyeren el darles mas profundidad y estension.

Célebres filósofos, historiadores notables, y eruditos literatos han formado un juicio poco exacto sobre el estado de cultura de los árabes, cuando conquistaron la península y les han dado el nombre de bárbaros, llevados sin duda de las preocupaciones vulgares que por tanto tiempo han dominado entre nosotros, respecto á cuanto tenia relacion con los sectarios del islamismo. La religion de los castellanos, y el odio que estos profesaban á los musulmanes, contribuyeron en gran manera á que se les tuviese en un concepto equivocado y á que se les negase absolutamente el haber tenido influencia en los adelantamientos de la civilizacion española. Pero al calor de los odios inveterados de ambos pueblos ha sucedido la templanza y frialdad de la crítica y puede decirse en nuestros dias que si no se ha logrado aun quilatar cumplidamente la influencia mencionada, se ha reconocido que no solamente España, mas tambien la Europa entera le es deudora de la conservacion de las artes y de las ciencias.

Esto supuesto, tratarémos de investigar en la forma que pudo el pueblo castellano participar de los conocimientos de los árabes: para alcanzarlo, echarémos una rápida ojeada sobre la historia desde la caida del imperio de occidente hasta la desastrosa batalla de Guadalete: investigarémos cuales fueron las causas que contribuyeron á derrocar el imperio de los godos españoles y verémos cual era el estado de las letras

entre ellos. De este modo podrémos hacer una comparacion exacta entre la civilizacion de los árabes, al conquistar la península ibérica y la de los súbditos de don Rodrigo; obteniendo por resultado la diferencia que entre una y otra exista y abriendo al mismo tiempo el camino por donde hemos de marchar en estos artículos.

Sabido es de todo el mundo que á la invasion de los bárbaros del norte, siguió la destruccion de todo lo mas grande y magnífico del imperio romano y que las ciencias y las artes perecieron tambien en el comun naufragio, sin que en toda Europa quedase ni un solo vestigio de ellas. Ciudades enteras desaparecieron delante de tan feroces conquistadores, que como ha dicho un sábio de nuestros dias, solo cadenas han traido de sus sombrios bosques. El mundo antiguo cayó bajo el yugo de la ignorancia y víctima de sus aberraciones y de sus crímenes, perdió la luz de las ciencias, que huyeron despavoridas de las tinieblas, que por todas partes levantaba el humo de los incendios y de los lagos de sangre.

Mas enmedio de una borrasca tan desastrosa brilló la antorcha de la religion, doblaron ante ella la rodilla los destructores de la sociedad Europea y poco á poco fueron adoptando las creencias y las costumbres de los pueblos vencidos, si bien conservando siempre aquella ferocidad primitiva y aquel carácter belicoso, que les habia hecho dominar la mitad del mundo. Tal aconteció á los godos, suevos, alanos y silingos, que fueron dueños de toda España por el espacio de tres siglos, época en que se sucedieron treinta y tres reyes, llenos casi todos de aquella sed de sangre, que habia distinguido á sus abuelos. Obró no obstante, grandes milagros la religion y al celo de los santos padres, que se reunieron en concilios para dar leyes á la zozobrante Iglesia, debieron tambien las ciencias el no ser borradas para siempre de la memoria de los hombres.

El règimen, empero, que seguian los godos en su gobierno y el derecho que tenian de elegir sus soberanos, léjos de segundar los esfuerzos de aquellos varones, fueron la manzana de la discordia, que los envolvia en continuas guerras civiles y que llegó á consumar su destruccion, como lo habia verificado con el imperio del mundo. Negras traiciones, horrendos regicidios, sangrientos é implacables bandos que se disputaban el poder hasta la muerte, el asesinato del hijo por el padre.......he aquí los espantosos cuadros, que ofrece la historia de este grande pueblo, si bien los nombres de los Wambas y los Recaredos serán eternos en la memoria de las generaciones.

Asi se espresa nuestro severo Mariana, en su libro VI, capítulo XIX de su historia general, hablando de la corrupcion de los godos: «Los grandes pecados y desórdenes de España, la llevaban de caida y á grandes jornadas la encaminaban al despeñadero.» Y tal se vé por la relajada conducta de los últimos reyes, especialmente por la del torpe Witiza, que no contento con haber pervertido todas las clases de la sociedad (1), ni con haberse ensangrentado barbaramente en la venerable familia de Chindasuinto, llevó su loco frenesí y su imbecilidad hasta el punto de mandar que fuesen desmanteladas las ciudades del reino (2) y quemadas las armas que servian para defenderlo, por el cobarde recelo de que le destronaran sus vasallos.

(1) Ordenó por una ley que todos los eclesiásticos y personas consagradas á Dios se casasen. (Mariana. L. VI. cap. 12.=Concilio toledano XVIII.)

(2) Solamente Leon, Toledo y Astorga fueron las que se libraron de este feroz decreto (ib.)

Pero no se remedió con su muerte el deplorable estado de la sociedad de los godos: antes bien fué cada dia empeorándose con los desórdenes, que cometió don Rodrigo despues de subir al trono, con la persecucion que hizo en los hijos de Witiza y finalmente con los torpes amores de la hija del conde don Julian, si bien algunos autores niegan absolutamente este hecho. La sociedad de los godos no tenia bastantes virtudes para oponerlas al torrente de vicios á que se habia entregado y así fué precisa é inevitable su ruina. La batalla de Guadalete, la traicion de don Oppas y de don Julian ejecutaron la sentencia, que ya se habia pronunciado contra la España del siglo VIII. En el siguiente artículo tratarémos de manifestar cual era el estado de los árabes, al emprender la conquista de nuestra patria.

J. A. DE LOS RIOS.

POESÍA.

EL AMOR DE UNA ZAGALA.

De otoño la frescas auras
Baten las serenas ondas
Del Bétis, que mil cambiantes
Del rojo sol tornasolan.
Entre pámpanos frondosos
De la vid el fruto asoma,
Como el ámbar trasparente
O cual racimos del aljófar.
Vaga luz coloreaba
Del bosque las verdes hojas
Y en medio á las leves nubes,
Que al horizonte se agolpan
Declinaba un sol de octubre
Entre ráfagas vistosas;
Cuando aparecc Eliasinda
En las márgenes, que bordan
Mil árboles, donde ostenta
El granado su flor roja,
Su verdor el alto chopo
Y el manzanillo sus pomas.
Eliasinda, la mas bella,
La zagala mas hermosa
De cuantas el alma prenden
Y el corazon enamoran.
En la ciudad, que de reina
De Guadalquivir blasona,
Eliasinda la mas pura,
Y la mas garrida moza
De cuantas en lid de amores
Lindos pastores adoran.
Son leche su cuello y brazos
Y sus labios amapolas
Y nácar los breves dientes,
Que esmaltan su linda boca.
Sus ojos azul del cielo
Y su pecho, donde moran
Los mas ocultos hechizos
Y las mas preciadas formas,
Es de pluma en lo suave
En el color nieve y rosa.
Mas ay que mústia su frente
Dá muestras de gran congoja,
Y sus nítidas megillas
Algun pesar descolora.
Una recóndita angustia
El brillo á su vista roba
Y el rojo clavel del labio
En morado lirio torna.
Suelto el dorado cabello
La tersa espalda avalora,
Y en ricas ondas al aire
Descuidada lo abandona.
Dá todo claros indicios
Del dolor que la devora:
Todo anuncia que su pecho
Secreto dolor agovia,
Que el pálido rostro innunda
En lágrimas ardorosas.
Al verla el pastor Fileno,
A quien las ninfas adoran
Prendadas de su belleza

Y el donaire con que toca
El alegre caramillo,
La dulce flauta sonora;
Dirigió el paso á Eliasinda
Y al hallarla tan absorta
Hablóle de esta manera
En voz suave y cariñosa:
—¿Qué te conduce, Eliasinda,
Tan tarde al Guadalquivir,
Sin lumbre en los garzos ojos
Sin garbo el talle gentil,
Destrenzado el blondo pelo
Las megillas sin carmin?
¿Acáso algun corderillo
Del redil se te escapó?
Que sé yo!....
—Vienes á formar guirnaldas
Para ornar tu frente, dí?
¿Porqué has perdido las rosas
De tu frente de marfil?....
Dí, ¿porqué se han marchitado
Esos lábios de rubí?.....
¿Quién anubló tu sonrisa?....
¿Quién tus pesares causó?......
Que se yó!....
—Vienes á afrentar el prado,
Reina del florido Abril,
O á eclipsar, zagala hermosa,
Al sol que se vá ya á hundir
Al ver de tus lindos ojos
La dulce llama lucir?....
¿No respondes, Eliasinda?
¿No hay en tu garganta voz?.....
¡Que se yó!
Responde envidia de Flora,
Enjuga el llanto por Dios.
¿Quién en tus serenos dias
La amargura derramó?....
Responde. ¿Acáso sus flechas
Contra tu pecho asestó,
Cautivo de tus encantos
Cruel y maligno amor?.....

Al oir estas palabras
Del rubor la suave tinta
Coloró por un momento
El semblante de la niña.
Bajó los ojos preñados
De lágrimas cristalinas:
Con el cándido cambray,
Que su cintura ceñia
Súbito cubrióse el rostro
Y por la selva vecina
Con rápido paso luego
Perdióla el pastor de vista.
Un rato dudó, siguióla
Por entre el ramage aprisa......
Diz que logró darle alcance
De un arroyo en las orillas
Y allí disipó sus penas
Y allí consoló sus cuitas.
Desde entónces siempre juntos
A Filena y á Eliasinda
Vieron los otros pastores
Del alba á la luz tranquila
Y al hundirse el sol radiante
Entre las altas colinas:
Y volvieron los claveles
De la hermosa á las mejillas
El fuego á sus dulces ojos,
La paz al alma sencilla.

J. J. Bueno.

LA BANDERA DEL HONOR.

1489.

ROMANCE.

Levantadas las viseras,
Desceñidos los arneses,
Terciadas las gruesas picas,
Que aun sangre mora enrojece;
En poderosos caballos,
Que al viento rápidos vencen
En ligereza y en pompa
A los de Córdova esceden,
Don Antonio de la Cueva
Duque y señor de Alburquerque
Y don Francisco Bazano,

Primo del conde Cifuentes.
Con el intrépido alcaide
Del Salar, Hernando Perez,
Y otros muchos caballeros,
Que hacen gala de valientes;
Por la escabrosa montaña
De Guadix cansados vienen
A Baza, que Hacen, el moro,
Del rey Fernando defiende.
Síguenlos, llenos de orgullo
Los mas bizarros donceles,
Que pesadas picas blanden,
Que esgrimen espadas fuertes.
Y llevan tambien consigo
A la mas osada gente
Del ejército cristiano,
Terror de los moros siempre.
Ostentan de insigne tala
Los despojos y las reses
De Muley Audalla en mengua
Y de sus bravos gomeles.
Todos marchan descuidados
Y todos contentos vuelven,
Lleno el corazon de gloria,
Cargados de inmensos bienes.

Con tan próspera fortuna,
Desordenadas las huestes,
Antiguos romances cantan,
Que los anchos aires hienden.
Ora del bravo Rui Diaz
Los altos hechos refieren,
Ora de los siete infantes
La alevosa y fiera muerte.
Aqui empresas amorosas:
Allí de justas lucientes
Mil gallardos lances cuentan
Unos; mientras otros beben
A la salud del vencido,
O, cual soldadesca imbécil,
Maldicen, juran y entonan
Mil jácaras indecentes.
Entretanto don Antonio
Con el alcaide Hernan Perez
Y con don Francisco trata
De las glorias de sus reyes.
De Isabel primera elojian
La alta magestad y el temple
Sublime de su grande alma,
Que jamas duda ni teme.
De Fernando quinto el genio
Marcial, á quien ni reveses
De la fortuna avasallan,
Ni los triunfos envanecen.
Y todos tres orgullosos
En que entrambos son convienen
Los soberanos mas justos,
Y sábios, que el mundo tiene;
Asegurando que el moro,
Si Dios la empresa proteje,
Doblará su altivo cuello
Ante sus plantas potentes.
Levantándose en Granada,
Dó reina Boabdil el débil,
Sobre el Coran mentiroso
El Evangelio esplendente.

Asi ufanos sustentaban
Esperanzas tan alegres;
Cuando una nube de polvo
De improviso los envuelve,
Y cubriendo al sol radiante,
El claro dia oscurece,
Helando todos los pechos,
Turbando todas las mentes.
Súbito gritar tronando
Por mil partes diferentes
Los anchos valles asorda,
Los altos montes conmueve.
Corónanse de turbantes
Las altas cimas, y al frente
De los suspensos cristianos
Salen seiscientos ginetes,
Los cuales, cual veloz rayo
Que rasga los vientos leves,
Asi rápidos se lanzan,
Dando gritos se desprenden
Sobre las cristianas tropas,
Que en un punto desfallecen
Y que en vergonzosa fuga
Salvar las vidas pretenden.

En vano los adalides,
Siendo cada cual un héroe,

Temor tan indigno afean,
Tan cobarde accion reprenden.
En valde intenta esforzado
Don Antonio, el de Alburquerque,
Ya prodigando amenazas,
Ya prometiendo mercedes.
Que al musulman hagan rostro,
Y que animosos le esperen,
Mandando que se adelante
Con la bandera su alferez.
Ninguno atento le escucha,
Nadie su voz obedece;
Que en confuso remolino
Apiñados retroceden.
Y abandonando la presa,
La espalda cobardes vuelven,
Dando la victoria al moro,
Que en ellos sañoso hiere.

—

En tan horrendo conflicto
El alcalde Hernando Perez,
Que ya en el cerco de Loja
Mil pruebas dió de valiente.
Puesto delante de todos,
Cual aparicion celeste,
En la punta de su lanza
Un blanco pañuelo prende;
Y alzándose en los estribos,
Con voz sonorosa y fuerte
Estas palabras pronuncia,
Con que la fuga suspende:
¿«Para que espada empuñamos,
Ni á que ceñimos arneses,
Si esquivamos los peligros
Como tímidas mugeres?
«Hoy se ha de ver, caballeros,
Quien es cobarde, ó valiente:
El que no tema el combate
Seguirme al momento puede.
«Que en aquesta blanca toca
Seguro estandarte tiene:
Cualquier bandera es sagrada,
Cuando el honor la defiende.»
Asi dice: y ondeando
Sobre su cabeza el leve
Pañizuelo, entre los moros
Con gran denuedo se mete;
La sed de honor despertando
En los fogosos donceles,
Que avergonzados á un tiempo
Llenos de rabia revuelven.
Y á los vencedores moros,
Que por el valle se estienden
Con ímpetu castellano
Furibundos arremeten.
Dudosa por un momento
Tan fiero combate pende;
Y coléricas se aprietan,
Mezclándose, entrambas huestes.
Hasta que en el hondo valle
Retumba el grito, que suele
Dar victoria á los cristianos
Y á los musulmanes muerte;
Y ¡Santiago! se escucha,
Y ¡cierra España!...se atiende,
Espantando á los muslimes
Que el valor súbito pierden;
Y que arrojando las armas,
Cual funesto estorbo, emprenden
La desordenada fuga,
Dó mas de trescientos mueren.

—

A pocos dias triunfante
El valeroso Hernan Perez
Al campo llegó de Baza
De sus guerreros al frente;
Llevando al aire tendida
La enseña, que lo ennoblece,
Con que aterrára á los moros
Cojiendo tantos laureles.
Al entrar en los reales
Del quinto Fernando, alegre
Salió el rey á recibirlo
Con marcial pompa solemne;
Y en premio de tal hazaña
Y de victoria tan célebre
Le armó él mismo caballero,
Colmándole de mercedes.

J. A. DE LOS RIOS.

¡Qué muger tan dichosa!

EL CUARTO DEL ENFERMO.

(Continuacion)

II.

Eso le reconcilia conmigo, contestó el marino. Ahora tranquilizadme acerca de vuestra salud, decidme que no peligra y dadme un cigarro.

Acabadas estas palabras se sentó en un sillon y en tanto que fumaba un habano.

=Justamente, le dijo Bellini, hablábamos de vos cuando llegásteis: contaba á mis amigos la historia de doña Margarita y ya iba á decirles de que modo la habiais hallado la vez primera. Decídselo vos mismo, os lo suplico; me siento fatigado y ademas vos dareis á esta aventura un colorido marítimo que no recibiria de mi, humilde y terrestre maestro.

=Con mil amores *caro mio*, dijo el capitan que comenzó su preámbulo de esta manera:

=Viajaba yo pues, por el mar del Sud, cuando llamaron mi atencion sobre un buque sin vela cuya singular maniobra parecia el efecto de una insigne locura mas bien que del menor conocimiento naval. Este buque ademas se acercaba hácia nosotros fuertemente impelido por el viento y parecia querer abordarnos. Al pronto, sospeché fuese un corsario y mandè á mi tripulacion ponerse en estado de defensa, pero poco tardé en reconocer mi error; era un barco mercante. No se veia á nadie sobre cubierta y parecia un verdadero milagro que no se hubiese ya ido á fondo, porque segun la manera con que venia, el menor golpe de viento podia derribarlo.

Tomé mi bocina, dí dos ó tres voces y nadie contestó.

¿Que diablos es esto? me pregunté á mi mismo? el buque no demostraba haber sufrido una séria avería y no podia creerse que habia naufragado. ¿Pero cómo se hallaba de aquel modo un barco perdido en el mar del Sud sin tripulacion para su maniobra, y sin capitan para dirigirlo? Inmediatamente mandé echar al agua una chalupa y deseoso de resolver el primero un problema tan singular, fui yo mismo á bordo de esta estraña embarcacion.

Apenas hube puesto los pies en el puente, cuando no pude contener un grito de espanto y de terror. No veia en derredor de mí mas que huesos blanquecinos y horribles esqueletos. Los marineros que me acompañaban creyeron que estaban en el buque holandes, especie de navio fabuloso, que las leyendas marítimas figuran habitado por fantasmas, y á una voz me suplicaron que abandonásemos el barco fatal y nos volviésemos á nuestra fragata. Yo quise apurar la aventura y recorrí toda la cubierta sin encontrar un ser viviente; bajé en seguida á la cámara del capitan y allí encontré como arriba esqueletos y huesos. Los papeles que hallé en la papelera de la cámara me instruyeron que este buque era *La Margarita* y que habia salido de Lisboa hacía mas de un año con direccion á Mégico.

En el momento mismo en que me ocupaba en recoger estos documentos, oí de repente una voz que con tono desfallecido y lúgubre cantaba el *De profundis*. Por un momento creí que era una burla de los marineros que me acompañaban; pero yo no los tenia enseñados á chanzas y ellos por otra parte habían mostrado un terror demasiado vivo para gastarlas entonces. La voz sonaba cada vez mas cerca de mí; era dulce, melodiosa, triste y acompañada de una espresion desgarradora al repetir las terribles palabras del lamentable salmo. Escuchaba yo con la mayor atencion, cuando vi aparecerse ante mis ojos un fantasma vestido de blanco, pálido y caidos sobre sus espaldas sus largos y desordenados cabellos. Tenia en sus miradas un no se qué de terrible y fascinador, que no me atreví á fijar detenidamente mis ojos en los suyos. Esta estraña aparicion no parecía haberme visto: sentóse al pié de la cama pasó lentamente sus manos por su frente é interrumpió su canto fúnebre durante algunos segundos: despues murmuró en portugués.=Las noches son largas, los dias sin fin.

Despues esclamó sollozando.

De profundis clamavi ad te.

Yo me acerqué á ella,

=¿Qué cruda desgracia os ha dejado sola en este buque, señora? Le pregunté en su lengua natal.

=Silencio! contestó, silencio! Los muertos no hablan: necesitan silencio, silencio!.... La mar sola puede mezclar su triste voz al canto del *De profundis*.

=¿ Cómo os llamais?

=La muerta, la muerta! Muerta como él, muerta como todos! La muerta, la muerta.......!

=Quereis que os aleje de estos sitios y os conduzca á Europa?

—*Dies ire*, *Dies illa*, respondió. Silencio! estan durmiendo!

=A no dudarlo la razon de esta desdichada se hallaba trastornada por el horrible espectáculo que la cercaba. Le hice seña de que me siguiese; hizo un movimiento negativo con la cabeza; quise llevarla de la mano me rechazó y acabé por tomarla en mis brazos, y subirla á cubierta. Cuando mis marineros la vieron retrocedieron espantados creyendo ver un verdadero fantasma.

Confié la desconocida á uno de mis oficiales que me habia acompañado, despues de lo cual volví á la cámara del capitan. Tomé en ella una cajita llena de oro, varios papeles que me parecieron importantes y dí la órden de bajar á la chalupa y de volver á la fragata.

La loca se resistía á seguirnos, pero al fin se dejó llevar sin oponer la menor resistencia.

Apenas entramos en nuestro buque, todos nos rodearon para escuchar la narracion de nuestra aventura y para ver la singular presa que habiamos hecho. Yo entretanto conduje á la jóven á mi cámara que mandé disponer para que ella sola la habitara y volví sobre cubierta donde mis marineros hablaban unos con otros.

De pronto alguno de ellos hubo de pronunciar la palabra *peste* y ya no hubo divergencia de opiniones: todos acogieron esta idea.

=Y esa muger, esa muger que el capitan ha conducido á bordo, esa muger nos trae tan horrorosa calamidad! esclamaron muchos á un tiempo. Es preciso desembarazarnos de ella. Es preciso arrojarla al mar.

=Al mar la apestada! gritaron todos precipitándose hacia la cámara y apoderándose de aquella infeliz antes que yo pudiese llegar á socorrerla: lanzeme al camarote de la pólvora y amartillando una de mis pistolas.

=Atras! les dije, en el momento en que habiendo sacado á la jóven iban á arrojarla al agua. Atras! Si cometeis un crímen tan cobarde, si atentais á la vida de esa muger, por el Dios que me escucha os juro que doy fuego á la santa Bárbara y hago volar la fragata que tan infamemente deshonrais.

Todos me conocian, no ignorabon que era capaz de hacerlo y dejaron su presa; llamé á uno de los oficiales y con otra pistola le dejé en mi lugar mientras yo iba á socorrer á la pobre jóven que se habia desmayado. Volví á conducirla á mi cámara y allí con el auxilio del cirujano conseguí despues de grandes esfuerzos volverla en sí: pero cual fué mi sorpresa y mi alegría cuando noté que recobraba por momentos su razon.

=En donde estoy? preguntó dirigiéndonos una mirada de estrañeza.

=Todas vuestras desgracias han concluido, señora, le respondí. Dios se ha dignado poner un términuo á las crueles pruebas que os ha impuesto.

=Es cierto? es tiempo ya? esclamó llorando: no; esto no es un sueño. Alonso! Madre mía! hijos de mi alma!.... Ay!.... todos han muerto! Oh Dios mio! Dios mio! porque no me habeis llevado cerca de vos con ellos.

Temí un instante que volviese á caer en su triste demencia; pero el terror causado por las amenazas y por la violencia de mis marineros habia producido sobre ella una revolucion saludable. No faltaban mas que cuidados para asegurar tan dichosa cura.

Sin embargo, aun quedaba á la convaleciente una sombria tristeza que nuestro esmero no lograba sino á fuerza de mucho trabajo hacer menos profunda. En fin, si por casualidad se le hacia la menor alusion á lo pasado, esta alusion producia siempre una crísis nerviosa y un delirio pasagero que retardaba su curacion completa. Durante seis meses que permaneció á bordo evitamos con el mayor cuidado todo lo que podia alterar su tranquilidad. Mi tripulacion despues de haber querido asesinar á la señora Margarita, porque este era su nombre, habia acabado por apasionarse de ella con el mas vivo interes. Los mas rudos de nuestros marineros se juzgaban dichosos con poder agradarla. Asi es que rehusó desembarcar en el Brasil, y dejar la fragata en tanto que duró mi navegacion.

Volvimos á Lisboa, y allí fué preciso

que se separase de nosotros. Púsele entónces en sus manos la cajita llena de oro que habia encontrado en la cámara del buque, y alguno que otro papel que juzgué podria interesarle.

=Esta caja pertenecia á mi marido, dijo vertiendo lágrimas. Pobre Alonso! qué muerte tan cruel!

Era la primera vez despues de su curacion que hablaba de su horrorosa aventura.

La jóven continuó:

=Oh! Capitan, cuanto he sufrido! al recordarlo siento que la razon me abandona.

=Si es así señora, desterrad para para siempre de vuestro pensamiento ese fatal recuerdo.

=No, dijo ella, no debe rechazarse así la memoria de los muertos porque sea penosa. Alonso! mi pobre Alonso!....Hijo mio!

Lágrimas abundantes la consolaron un poco.

=Vos me hallásteis, continuó, privada de mi razon y abandonada, sola en un navío y en medio de cadáveres. Es cosa bien horrorosa, no es verdad? Pues á pesar de todo ello, Capitan, vos no conoceis lo que hay de mas terrible en mi destino. Oidme noble y generoso amigo, escuchadme y juzgad de la intensidad de mi infortunio.

D. Alonso me habia elejido por esposa cuando yo estaba pobre, abandonada, reducida por una horrible miseria al oficio mas humillante y vergonzoso: servia de muestra á un peluquero. Me era preciso sufrir la curiosidad estúpida, insolente y grosera de la multitud.=Alonso me arrancó de posicion tan deplorable; me dió su nombre, me hizo rica, dichosa, amada, y llegó á ser para mi madre un hijo tierno y respetuoso. Figuraos el amor y la veneracion que yo sentiria hacia él y que aun guardo en mi memoria.

La fatalidad de mi fortuna parecia agotada y la suerte aparentaba en cambio de los golpes con que me habia herido colmarme de favores. La felicidad sin volver de un todo á mi madre su razon, le produjo algunos lucidos intérvalos y si no curó su espíritu reanimó al menos su cuerpo. En fin, capitan, yo llegué à ser madre! madre!

Tenia mi hija dos años y yo veinte cuando una inesperada nueva vino à aumentar nuestra prosperidad considerablemente. Un pariente lejano que residía en Mégico acababa de legar á mi Alonso una herencia considerable, figuraos la sorpresa de mi marido: en cuanto á mi no puede contener mis lágrimas; porque al saber nuestra nueva fortuna no ignoraba tampoco que la presencia del heredero, era necesaria en Méjico.

=Ay! es una separacion, una larga separacion la que me anunciais, amigo mio, esclamé.

=Una separacion Margarita! me respondió con inefable ternura. Yo dejar un solo instante á la muger que adoro! yo alejarme de ella y de mi hija? no. Soy bastante rico para poder fletar un buque por mi cuenta. Tendré cuidado de reunir en él todas las comodidades posibles y todo aquello que pueda aminorar las fatigas y privaciones de una larga navegacion. Partiremos, Margarita, pero partirémos con tu madre y nuestra hija. Iremos á visitar esos hermosos paises que nos son desconocidos; si nos agradan mejor que Europa en ellos nos quedarémos; si te hacen recordar el Portugal, al momento nos haremos á la vela para Lisboa. ¿Que te parece mi proyecto Margarita? Te sonries? es que si te han de costar una sola lágrima, adios viaje. La herencia se recogerá bien ó mal y nos estarémos aquí.

TEATRO.

INTRIGAS DE BASTIDORES,

COMEDIA ORIGINAL DE D. JAVIER VALDELOMAR Y PINEDA.

Hasta hoy no nos ha sido posible ocuparnos de esta produccion representada en nuestro en teatro la anterior semana, pues aunque hubiéramos deseado hacerlo antes, ni la salida de nuestro número, ni las circunstancias de estos dias lo han permitido. De todos modos nunca es tarde y aunque con la brevedad que nos impone lo reducido de este artículo, haremos mencion de la citada comedia, protestando que amigos como somos de su apreciable autor no de-

jaremos por eso de consignar nuestro juicio con la imparcialidad que acostumbramos.

Intrigas de bastidores tiene un argumento muy sencillo pues que todo él gira sobre las pretensiones que un poeta, un periodista y un director de escena tienen al amor de una actriz, y los medios que cada cual pone en juego para lograr sus fines. Ciertamente que esto dá lugar á algunas situaciones de interes, pero parécenos que el Sr. Valdelomar no ha esplotado suficientemente el ancho campo que su idea le ofrecía y los infinitos recursos que el asunto y los caractéres podían proporcionarle. Esto no es decir que el autor no haya sacado partido del argumento; antes al contrario nos ha presentado escenas muy bien llevadas á cabo; solo hemos querido indicar que pudiera haber estendido el plan y haber complicado la intriga, sacándola de los estrechos límites á que la redujo. Concedemos tambien que el asunto es de suyo dificil de tocar y por su desempeño debemos tributarle á nuestro amigo los elogios que merece.

La versificacion es fácil, correcta y sazonada, con chistes oportunos que mas de una vez hicieron reir á los espectadores. Los caractéres en general estan bien delineados y aunque el desenlace nos parece un poco frio y de poco efecto, el todo de la comedia agradó y fué aplaudido con justicia.

El público llamó al autor á la escena y en medio de un prolongado aplauso le arrojó una corona como premio á su obra y estímulo á sus adelantos. El Sr. Valdelomar, es jóven, estudioso y aprovechado; con tales elementos bien puede progresar en sus tareas y nos lisonjeamos con la idea de que su constante asiduidad le proporcionará mayores triunfos y á nosotros ocasiones en que tributarle sinceramente como ahora lo hacemos la mas franca y cordial enhorabuena.

Lástima fué en verdad que los sucesos de aquel dia quitasen del teatro la concurrencia que de otro modo hubiera habido; pero confiamos en que se repetirá la comedia y que entonces tendrá el público ocasion de verla y aplaudirla.

La ejecucion fué esmerada por parte de los actores, especialmente por los Sres. Arjona, Lugar y Cejudo y las señoras Yañez y Revilla.

Sabemos vá á ponerse en escena á beneficio del Sr. Calvo, la comedia titulada *Los partidos*, traducida y puesta en verso por D. Ventura de la Vega. Los periódicos de Madrid han tributado infinitos elogios á esta composicion, que segun parece está en armonía con nuestras actuales circunstancias y que abunda ademas en oportunos chistes. Deseamos verla en escena y harémos de ella mencion en nuestro número próximo.

Las funciones que se han ejecutado esta semana, han sido, *La Judia de Toledo*, *Un hombre de bien*, *El español en Venecia*, por segunda vez, *El ramillete y la carta* y otras que no recordamos en este momento. Se van á egecutar á la mayor brevedad *Los partidos* y *La escuela de los periodistas*, cuya representacion se suspendió en la noche del sábado por indisposicion de la señora Yañez.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

VIAJE SENTIMENTAL DE STERNE, A PARIS,

BAJO EL NOMBRE DE YORICK.

HERMOSA EDICION CON PRECIOSAS Y LINDAS LAMINAS.

Esta obrita, tan original como picante y chistosa, es una de aquellas agradables bagatelas, bastante raras, que solo puede ser parto de un genio creador y de una imaginacion fecunda y penetrante. Su autor, STERNE, prebendado de York, segun el rito protestante, desentendiéndose de cuanto está bajo el dilatado imperio del comun de los viajeros, à quienes no se propone imitar y remontándose á objetos mas nobles, cual lo es el conocimiento del hombre, se ocupa en descubrir bajo su verdadero punto de vista, algunos de los pasages mas triviales y sencillos que á cada paso se presentan en el trato social, y en leer, en las mas mínimas inflexiones del semblante, en las miradas mas indiferentes y en las gesticulaciones y movimientos mas imperceptibles, lo que pasa en los tortuosos senos del corazon humano. Este delicado estudio le suministra materiales abundantes, y de ellos forma los cuadros mas valientes y espresivos, que unos ofrecen las escenas tristes y meláncolicas que aflijen nuestra miserable existencia y otros las alegres y risueñas que llenan de regocijo nuestra alma.—Consta de un tomo en 4.º mayor de hermosa impresion y con gran número de láminas inclusas y separadas del testo, y su precio es el de 44 rs. encuadernado en rústica.=Se halla de venta en la imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, núm. 27.

HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA,

ESCRITA EN FRANCES POR M. SISMONDE.

TRADUCIDA ANOTADA Y COMPLETADA POR DON JOSE AMADOR DE LOS RIOS.

Es la única historia de nuestra literatura que pueden consultar con algun provecho los españoles, y para detenerse á encomiarla serian necesarias muchas páginas, no habiendo perdonado ademas el traductor medio ni fatiga alguna para hacerla mas interesante.=Acaba de publicarse la última entrega—Consta de dos tomos en 4.º cada uno de 400 páginas y su precio es el de 84 rs.—Se halla de venta en la imprenta y despacho de este periódico.

ENCHIRIDION DE ETHICA,

ó EPÍTOME DE LA TEOLOGIA MORAL,

que prefija las mas selectas y seguras doctrinas en la práctica, dispuesto y metodizado para la mas breve y fácil instruccion en todas sus materias; por el P. D. J. M. P.=Esta interesante obrita acaba de ver la luz pública, y es de de grande utilidad para toda clase de personas y muy particularmente para los señores sacerdotes, confesores y ordenandos.=Un tomo en 8.º de buena impresion al módico precio de 8 rs.=Se vende en la imprenta de este periódico.

LECCIONES DE ADMINISTRACION.

SEGUNDO PROSPECTO.

Al anunciar por primera vez al público el pensamiento que habia-

mos concebido de dar á luz las lecciones que en la escuela especial iba á esplicar el Sr. POSADA HERRERA ya dejamos entrever las lisonjeras esperanzas de éxito que nos animaban á llevar á cabo nuestro propósito, esperanzas que no podiamos menos de alimentar, atendida la aficion que se veia crecer por dias entre nosotros á los estudios administrativos. Y no podia menos de ser así. Desquiciada la administracion pública en España por efecto de las vicisitudes y trastornos del agitado siglo que atravesamos, desacreditados y proscritos por la opinion y por el buen sentido los antiguos elementos de gobierno, era á todas luces patente y clara la necesidad de sustituir al antiguo, si es que existia, un nuevo y completo sistema de organizacion, que al propio tiempo que formase un cuerpo de doctrinas administrativas que sirviesen de pauta en todos los casos, regularizase la marcha incierta del gobierno y estableciese un órden claro y distinto en todos los ramos de la administracion.

Deseosos nosotros de que doctrinas tan luminosas y necesarias ejercieran su influjo benéfico en toda la península, concebimos el pensamiento de dar á la prensa estas lecciones, del digno profesor D. JOSÉ DE POSADA HERRERA. La esperiencia ha venido pronto á demostrarnos que no en vano habiamos fundado la base de nuestro proyecto en la confianza que nos inspiraba el buen deseo y conocida ilustracion de la mayor parte de los empleados públicos de España. Ellos han conocido cuan importante es el estudio de la ciencia de administrar los intereses generales y han respondido á su llamamiento. Recórrase la lista de nuestros suscritores y en ellas se verán figurar los nombres de casi todos los gefes de la administracion política y económica de las provincias y los de un gran número de empleados en uno y otro ramo. Prueba palmaria y evidente de lo dispuestos que se hallan al estudio de una ciencia de cuyo cultivo ha de reportar el pais beneficios tan positivos como duraderos.

Estimulados con tan generosa cooperacion, alentados casi á la mitad de la carrera con acogida tan favorable, no solo seguirémos con constancia y buen deseo la tarea emprendida, sino que procuraremos mejorar cuanto sea posible nuestra publicacion. Desvanecidas ya las dificultades que empresas de esta clase no pueden menos de encontrar en su nacimiento, desde el tomo segundo será la impresion mas correcta y esmerada, estrenando al efecto una nueva y elegante fundicion.

En el tomo primero se trata de la unidad y de la centralizacion; de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; de la division territorial; del rey, de los ministros, de las direcciones generales, de los gefes políticos, de los intendentes, de los tribunales contencioso-administrativos, del consejo de Estado, de los ayuntamientos, de las diputaciones provinciales, de las elecciones.

El tomo segundo, comprenderá todo lo relativo á los intereses morales y materiales del pais, y por lo tanto todo lo concerniente al órden público, sistemas carcelarios, agricultura, ganadería, industria, comercio, diversiones públicas &c.

Sigue abierta la suscricion en la Imprenta de este periódico y hay existencias de las 13 entregas publicadas hasta el dia para los que gusten suscribirse.—Precio de cada entrega 5 reales.

Hay ademas en la Imprenta y despacho de este periódico otras muchas obras de instruccion y recreo, cuyo catálogo seguiremos insertando.

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periòdico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO

NUMERO 37.

SEVILLA.

Imprenta de Alvarez y Compañía,
calle Rosillas número 27.

1843.

Universidad de Sevilla
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27 =MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Dennè*.=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*= GRANADA, *Benavides*.=MALAGA, *Medina*.=SANLUCAR, *Esper*.=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.=MEDINA SIDONIA, *Roso*.=En los demas puntos en las principales librerías.

NUM. 37. SEVILLA, VIERNES 30 DE JUNIO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA.

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Rodrigo Diaz de Vivar.

ARTICULO QUINTO.

Celebráronse en 1098, como indicamos al final de nuestro artículo anterior, los desposorios entre las hijas de nuestro héroe y los condes de Carrion y fueron tales las fiestas, que con ocasion de este acontecimiento se hicieron en Valencia que llamaron la atencion de toda España. Amenizaron estos regocijos toda suerte de juegos caballerescos y diéronles mayor pompa y realce las representaciones, que segun la Chorónica general, se verificaron en loor de las hijas de Rodrigo; siendo esta la vez primera que se hace mencion en nuestras historias de los *yoglares* y *yoglaresas*. Este hecho, que de propósito hemos citado, viene á justificar el aserto, que en nuestro primer artículo asentamos respecto á la historia del Cid: asi como á mediados del siglo XII dieron motivo sus hazañas á que las musas españolas se ensayasen en la poesía narrativa, así tambien á fines del XI habian servido de estímulo á la dramática, que en consonancia con los conocimientos y el estado de aquella época dió las primeras muestras de vida. Mas las fiestas, que con tan espléndido aparato se llevaron á cabo, no fueron bastantes á llenar el pecho del valeroso conquistador de Valencia de confianza, en cuanto á los infantes, sus yernos.

Habia consentido en las bodas por no desairar al rey Alfonso, mostrando así que no abrigaba contra él resentimiento alguno. Pero era el Cid muy amante de los valientes y los jóvenes infantes no habian dado prueba alguna de valor antes de unirse á sus hijas. Un acontecimiento imprevisto, que refieren tanto el *Poema* como los *Romances* citados, vino á confirmar á Rodrigo en sus temores, poniendo de manifiesto el punto á que llegaba el ánimo de los condes.

Tenia el Cid en su palacio un leon, que le servia de recreo, el cual rompiendo un dia las cadenas, que le sugetaban, entró precipitadamente en la estancia en que el héroe se encontraba acaso con su familia. Sobresaltáron-

se todos y en especial los infantes se amedrentaron en tal manera que uno de ellos se escondió debajo del escaño de Rodrigo, y el otro corrió despavorido á ocultarse en lugar no muy decente y del cual, como dicen los Romances, salió algun tanto perfumado.

El menor Fernan Gonzalez
Dió principio al fecho malo:
Que cabe el Cid se escondió
Bajo su escaño agachado.
Diego, el mayor de los dos,
Se escondió á trecho muy largo
En un lugar tan lijoso
Que non puede ser contado.
Entró gritando la gente
Y el leon entró bramando,
A quien Bermudo atendió
Con el estoque en la mano.
Aquí dió una voz el Cid
Y al cuello le echó los brazos
Y volvióle á la leonera
Haciéndole mil falagos.

Desembarcó á poco tiempo una flota sarracena en las costas de Valencia y dirigióse contra la ciudad con ánimo de sugetarla de nuevo al imperio de los musulmanes. Vieron todos los antiguos soldados de Rodrigo con grande gozo este suceso, que les presentaba la ocasion de adquirir nuevos triunfos y riquezas, mientras los cobardes infantes se llenaron de pavor, prefiriendo la deshonra á pelear gloriosamente por su religion y por su patria. Ordenó el Cid sus huestes y presentó la batalla al rey Búcar, que mandaba las armas sarracenas, quedando estas derrotadas y muerto su caudillo en singular combate con el héroe castellano.

Acobardados y llenos de espanto los afeminados condes, huyeron de los peligros en la batalla; pero cuando Pedro Bermudez, sobrino del Cid, los vió retirarse tan ignominiosamente, les dirigió su voz en estos términos, segun refieren los *Romances*:

Tirad, fidalgos, tirad
A vueso troton el freno:
Que en fugir de aquese modo
Mostrais el pavor del pecho.
¿De un hombre solo fuis?....
Mirad que no es hombre bueno
Quien fuye en tal lid á un moro
Donde hay tantos que lo vieron.
Si non queredes morir
Como fidalgos á fierro,
Non vayais entre fidalgos,
Que fincan contino muertos.
Tornadvos luego á Valencia
Que si non faceis mas que eso,
Tambien saldran á lidiar
Las damas que quedan dentro.
Mala andanza vos de Dios,
Pues con afecto tan feo
Asi en público fugis
¡Qué será siendo en secreto!....

Acarreó esta accion á los condes los sarcásmos y burlas de todos los guerreros del Cid y no pudiendo soportar por mas tiempo la vergüenza, que les causaba su innoble proceder, pidieron licencia al héroe para retirarse á vivir pacíficos á sus tierras, situadas en el centro de Castilla. Consideraron Rodrigo y Jimena esta repentina separacion de los condes, como un presagio de grandes males y no les engañó su noble y leal corazon en este punto. Separáronse, despues de derramar abundantes lágrimas, doña Sol y doña Elvira de sus queridos padres y estos colmaron á los ingratos infantes de grandes beneficios y regalos, ciñéndoles el Cid, como dijimos en el artículo anterior, las famosas espadas de batalla, que tantas victorias habian alcanzado del poder mulsuman. Pero irritados los condes con los denuestos, de que habian sido blanco en la córte de Rodrigo, habian jurado vengarse y no encontraron un medio mas eficaz para conseguirlo que el de injuriar á las hijas del héroe, que tan magnánimo se habia mostrado con ellos.

Partieron, pues, de Valencia y fue-

ron recibidos por Aben Galvon, rey de Molina y aliado y amigo del Cid, con gran pompa, celebrando su llegada con fiestas públicas y otrás demostraciones del mismo género. Mas en pago de tan leal hospitalidad trataron los condes de asesinarle, para apoderarse de sus riquezas. Un moro que entendia acaso la lengua castellana sorprendió sus infames proyectos y los reveló inmediatamente al desapercibido rey. Llamó este entónces á los infantes y afeándoles tan inícuo proceder, les habló en esta manera, como cuenta el *Poema* que llevamos citado:

Decidme ¿qué vos fiz, infantes de Carrion?
Hyo sirviendovos sin art
E vos conseiastes pora mi muert
Si no lo dexas' por mio Cid el de Bibar
Tal cosa vos faria que por el mundo sonas,
E luego lebaria sus fijas al campeador leal:
Vos nunqua en Carrion entrariedes jamas.
A guim parto de vos como de malos é de traidores.
Hiré con vuestra gracia don Elvira é doña Sol,
Poco precio las nuevas de los de Carrion.
Dios lo quiera è lo mande que de todo el mundo es señor.
De aqueste casamiento que grade al campeador.»

Desconfiando Rodrigo de sus yernos, habia mandado á su sobrino Felez Muñoz que los acompañára en todo el camino, para evitar cualquiera infame hecho que intentasen acometer. Partieron sin embargo los infantes de la córte de Aben Galvon y se dirigieron á los Robredos de Córpes, lugar montuoso y que convidaba con la frescura, que presentaba la sombra de los altos árboles, á descansar. Mandaron los condes hacer parada en este sitio y pasaron toda la noche en el Robredo, entregados al parecer á los goces, que presta el himeneo á las almas purás y nobles. Pero no bien la aurora comenzó á teñir el cielo de arreboles, cuando ordenando que se adelantasen sus criados, dejaron aquel amoroso y falaz lenguage, trocándole por los mas groseros denuestos é inmundas acciones contra las hijas de Vivar. Despojáronlas villanamente de sus *mantos* y *pellizones* y atándolas al tronco de dos árboles, maltrataron sus delicadas carnes inhumanamente con las cinchas de los caballos. Asi refieren los Romances este hecho:

Por los cabellos las toman,
Habiéndolas desnudado:
Arrástranlas por el suelo,
Tráenlas de uno al otro lado,
Dánles muchas espoladas,
En sangre las han bañado:
Con palabras injuriosas
Mucho las han denostado
Los cobardes caballeros
Y allí se las han dejado
Diciendo:=Fijas del Cid
En vos serémos vengados:
Que vosotras no sois tales
Para con nos vos casaros:
Pagareisnos las deshonras
Que el Cid á nos hobo dado,
Cuando soltara el Leon
Y procuraba matarnos.

En vano doña Sol y doña Elvira imploraron la clemencia de los cobardes condes: la saña que habian concebido, al verse motejados por los valientes del Cid y que no habian podido saciar en ellos, endureció sus crueles corazones y las súplicas de las desconsoladas damas sirvieron solo para aumentar la cólera de aquellos esposos perjuros. Desmayadas con el rigor de los golpes, que habian recibido y espuestas á la voracidad de las fieras y aves de rapiña, hubieran sido víctimas de tan alevosa traicion, á no haber recelado de la conducta de los condes el leal Felez Muñoz, volviendo cautelosamente á donde habian pasado aquellos la noche, luego que se alejaron del Robredo, que fué teatro de su pérfido comportamiento. Hallólas del modo que hemos dicho anteriormente y

les dirigió su voz para animarlas en esta forma:

Despertedes, primas por amor del criador.
Que tiempo es el dia ante que entre la noch.
Los ganados fieros no nos coman en aqueste mont.
Esforzadvos, primas, por amor del criador.
De que non me fallaren los infantes de Carrion,
A gran prisa seré buscado yo.
Si Dios non nos vale aqui morremos nos.

Y segun cuentan los *Romances* de esta manera:

Si vuestra honra es la mia
No es bien honrado me llame,
Sinó gano como fuerte
Lo que hoy pierdo por cobarde.
Entended, aleves condes,
Que á mi tio no afrentastes,
Ni que se mancha tal paño
Con cuatro gotas de sangre.
No puede aunque fué en dos primas,
Afrenta aquesta llamarse,
Si el Cid, que el baldon recibe,
No lo escucha, ni lo sabe.
Mas desatenvos mis manos:
Que del recibido ultrage
Venganza nos dará el Cielo,
Si yo no fuese bastante.

Apagó Felez Muñoz con el agua de una próxima fuente la sed, que la falta de la sangre habia despertado en las infelices damas, las cuales recobrando sus perdidas fuerzas á vista de su primo, pudieron cabalgar en el caballo de este, que las condujo á Santisteban y despues á Valencia, en donde supo el Cid el desacato cometido por los cobardes condes. Llenóse de indignacion el pecho del magnánimo Rodrigo y juró vengarse de don Diego y don Fernando, esclamando de este modo:

Caballos vos dí ruanos
Y para en plaza seis yeguas,
Sendas capas de contray
Con los aforros de belfa;
Y en pago de mi fiducia
Y en pago de mis riquezas
¡Me las enviades, condes,
Azotadas sin vergüenza!....
¡Sus albos cuerpos desnudos,
Ligadas sus manos bellas,
Sus crenchas desmelenadas,
Sus tristes carnes abiertas!.....
Voto fago al pescador,
Que gobierna nuestra Iglesia,
Y mal grado haya con él
Cuando le fable en Cardeña,
Si en Fromisa y Carrion,
Torquemada y Valenzuela,
Villas de vuesos condados,
Queda piedra sobre piedra.

Mas antes de emprender la venganza, que premeditaba, envió al rey don Alfonso un embajador, recordándole que el matrimonio de sus hijas se habia celebrado con los condes por la mediacion y ruegos del mismo soberano y que tocaba por tanto al rey el tomar enmienda de tamaño desacato, antes de que él se viese en la necesidad de castigar por sí á los condes. Sintió don Alfonso la ofensa de don Rodrigo, como era de esperar, y convocó en Toledo córtes, compuestas de los próceres y magnates del reino, para que decidiesen cumplidamente de la querella suscitada por los condes de Carrion.

Quiso tambien Rodrigo asistir, como parte, á este gran jurado y partió á poco tiempo de Valencia, despidiéndose de sus hijas y esposa, la cual le animó con estas palabras:

Mirad, le dice, señor,
Que la sangre de aquel conde
Que matasteis como bueno
Que la vengueis como noble.
....
No acepteis del rey Alfonso
Escusa, ruego, ni dones:
Que mal se cubre una injuria
Con afeite de razones.
....
Dios os guarde donde vades:
Que son los competidores
Crueles como cobardes,
Como cobardes traidores.
Yo sé bien que vais seguro,

Sinó fuere de traidores:
Que atrevidos con mugeres
Nunca lo son con los hombres.
....
Asi suceda, Jimena
El famoso Cid responde
Y bajando la cabeza
Picó á Babieca y partióse.

En el siguiente artículo verémos cual fué el resultado de las córtes de Toledo y de la contienda á que dieron lugar los desalmados y cobardes condes de Carrion.

J. A. DE LOS RIOS.

ESTUDIOS BIOGRAFICOS.

Juan de Dios Soult,

Duque de Dalmacia y Mariscal de Francia.

Juan de Dios Soult nació en Saint-Amaus-Labastide, departamento del Tarne, el 29 de Marzo de 1769, año que vió nacer á Napoleon y á Wellington. Su padre era notario y habiéndolo perdido muy jóven, abandonó á su madre, á sus hermanas y á sus hermanos, y sin querer disfrutar una pequeña herencia que una tia le habia dejado como al mayor de todos, se enganchó á los 16 años en el regimiento de la infanteria real.

Sucesivamente soldado, cabo y sarjento, fué nombrado subteniente instructor y poco tiempo despues capitan y ayudante mayor del primer batallon del alto Rin bajo el mando de Kleber. Llamado por el general Hoche á su estado mayor, Soult reveló en este nuevo grado las eminentes cualidades que despues ilustraron su carrera, y bien pronto nombrado ayudante general gefe de batallon, se distinguió honrosamente en la batalla de Kerserslautern.

Ayudante general coronel en 1794, le hicieron al punto gefe de estado mayor del general Hatry en el sitio de Luxemburgo, siendo despues agregado con la misma graduacion al general Lefebvre, que mandaba la division de vanguardia del egército de Sambre-et-Meuse. Desde entónces no abandonó mas esta division y en sus filas combatió en la frontera para salvar la independencia del pais, y en ellas tomó en Fleurus una parte decisiva en la victoria, que volvió la Bélgica y las plazas fuertes del Norte á la Francia. Allí mismo ascendió á general de brigada y recibió el mando cuando una de ellas á cuyo frente iba, formó en 1798 la division de vanguardia del egército del Danubio.

Este egército fué el modelo de aquel que combatió tan gloriosamente en Suiza (1799) á las órdenes de Massena, preservando á Francia de la invasion, por la doble victoria de Zurich y de Linth. Soult, que mandaba el centro, ganó la segunda contra los austriacos que deshizo completamente y persigió hasta el lago de Constancia.

Cuando el directorio envió á Massena á Italia para reorganizar el egército francés, entónces encerrado en Genes, aquel general pidió espresamente que le acompañase Soult: tenia confianza en la reconocida habilidad de su amigo de campaña y esta confianza se vió noblemente justificada. Soult se preparó á la heróica defensa de Genes, empezando por el abastecimiento de Savona y el combate de Montenotte. Apenas entró la ciudad cercada, cuando hizo al frente de cinco mil hombres una vigorosa salida, cortó al egército enemigo, batió dos divisiones austriacas y pocos dias despues volvió á Genes con ocho mil prisioneros. Al cabo de un mes hizo otra salida y obtuvo un resultado igualmente favo-

rable; pero en la tercera que emprendió Soult gravemente herido de un balazo en una pierna, cayó en poder de las enemigos.

Cangeado por el general Zach, prisionero de Marengo, recibió Soult del primer cónsul, la dificil mision de pacificar y de gobernar el Piamonte. No tardó en reconocerse la utilidad de este nombramiento, al ver apagada la insurreccion del valle de Aosta y sometidas las bandas de los Barbels.

Despues de la paz de Luneville (1801) recibió el general Soult el mando del cuerpo del egército encargado de defender al reino de Nápoles de los ataques é influencia de los ingleses. Al mismo tiempo debia tomar con aquel refuerzo el mando del Egipto, pero la nueva capitulacion del egército frances le obligó á pasar de Tarento á Francia.

El primer cónsul no conocía personalmente á Soult y este último limitaba por entónces toda su ambicion á un mando en el interior, cuando de pronto vióse en el número de los cuatro generales de la guardia del cónsul y desde aquel instante llegó á ser uno de los principales tenientes de Napoleon. Al romperse la frágil paz, ajustada con Inglaterra, le confirieron el mando del campo de Boloña, donde recibió el nombramiento de mariscal del imperio y formó aquel famoso cuarto cuerpo de tropas, á cuyo frente hizo despues las inmortales campañas de Alemania.

Antes que la batalla de Trafalgar, arruinando las escuadras española y Francesa, hiciese á la Inglaterra señora de los mares, veia esta potencia con temor los preparativos de Boloña y se dispuso, fortificando al mismo tiempo sus costas, crear con su oro una fuerte division sobre el continente de la Francia, instigando al Austria para que avanzara sus tropas, como lo hicieron hácia la frontera.

El egército frances destinado á invadir la Inglaterra se dirigió sobre Alemania. Soult atravesó el Rin, despues el Danubio, se apoderó de Augsburgo y de Memminguen y formó el centro del egército en su rapida marcha sobre San-Polten y Viena y despues sobre Brunn y Austerlitz.

La batalla que lleva este nombre se dió el 2 de diciembre de 1805. Sesenta mil franceses tenian que combatir contra ciento diez mil hombres. A la cabeza del centro del egército se hallaba Soult. A los primeros movimientos se separó con su division, dirigiéndose á las alturas de Pratzen y cortando enteramente la izquierda del enemigo. Desde este momento el éxito de la accion no fué dudoso: atacados por los flancos en su marcha ofensiva, rechazados cuando se juzgaban vencedores, las rusos se desbandaron desordenadamente huyendo la mayor parte por el lago helado de Monitz. Soult mandó al instante romper el hielo á cañonazos y los fugitivos quedaron sumergidos en el agua.

Al año siguiente tomó el mariscal una parte activa en la batalla de Jena, en la sangrienta toma de Lubeck, en la batalla de Eylau, en los combates sobre la Passarge y en la accion de Heilssberg, coronando gloriosamente estas tres campañas con la toma de Kænigsberg.

Despues de la paz de Tilsit, encargado de ocupar la Prusia oriental, gobernó Soult con autoridad, vigilancia y prudencia desde su cuartel general de Elding hasta el dia en que los reveses de la Francia en la península ibérica obligaron al emperador á llamarle.

Con el título de duque de Dalmacia, recompensa de sus contínuos é importantes servicios, partió el mariscal para España. Su presencia cambió en lo posible el aspecto de los negocios, siguiendo la toma de Burgos y la reti-

rada de la division inglesa al mando del general Moore, que murió en la accion.

Recibió Soult en seguida la órden de invadir á Portugal. Le habian hecho soñar una marcha triunfal esenta de peligros, hasta Lisboa: pero aun antes de penetrar en el vecino reino le salió al encuentro una division española bajo las órdenes del marqués de la Romana, que si bien tuvo al fin que abrirle paso le vendió algo cara la victoria.

Algunos dias despues alcanzó un triunfo sobre las milicias portuguesas, apoderándose de la fortaleza de Chaves y llegó delante de Braga, cuya entrada defendian veinte y cinco mil hombres: el mariscal dió la batalla y entró en la ciudad despues de haber derrotado al ejército contrario. La misma resistencia halló en Oporto y no pudo entrar en este punto sinó despues de un reñido combate.

El duque de Dalmacia se estableció en esta última plaza salvándola con su rigorosa disciplina del pillage y del desórden. Conciliöse en poco tiempo la gratitud y estimacion de todos los habitantes, pacificó la provincia de entre Miño y Duero y supo conciliarselos ánimos de una manera admirable. Este feliz resultado obtenido por el mariscal ha servido de pretesto á la calumnia suponiendo que Soult trabajaba ocultamente para que le proclamasen rey. Un autor ingles, Rob Soufhey ha sido el autor de este absurdo; pero la historia no admite nunca patrañas que dimanan de mal orígen y que no se ven autorizadas por la prueba mas insignificante.

Reducido á los veinte y un mil hombres que mandaba, el duque de Dalmacia no podia subsistir mucho tiempo en un pais á donde la Inglaterra enviaba continuamente tropas y exitaba levantamientos. Asi es que cuando privado de los socorros, que aguardaba, se halló el mariscal envuelto de repente por los insurrectos portugueses y en frente del ejército del general ingles Arturo Wellesley (Wellington) todos le creyeron perdido sin remedio: su genio sin embargo no le abandonó á la vista del peligro. Inmediatamente mandó reunir todos los equipages cerca de la artillería y dió órden de que les pegaran fuego. Los caballos del tren sirvieron para transportar á los enfermos y el ejército se puso en marcha, atravesó con él en medio de los mayores peligros las montañas, contuvo con hábiles maniobras al enemigo, que le perseguia y efectuó su vuelta á España sin haber perdido un solo hombre en su retirada, que puede citarse como un verdadero modelo de estrategia militar.

El heroismo de los españoles, su entusiasmo nacional y las discordias que en el ejército frances habia, fueron grandes obstáculos para Soult, que hizo esfuerzos inconcebibles para sacar partido de la guerra en España. El esfuerzo de los unos y la constancia de los otros no decidian completamente una victoria y cuando aqui se ganaba una accion, perdíase otra allí sin consolidar el vencimiento y sin abatir el denodado valor de las tropas de Fernando.

Cuando las derrotas del ejército francés en Portugal y en Salamanca obligaron al rey José á abandonar segunda vez su capital, (1812) el mariscal Soult le propuso el plan audaz de reunirse á él, llamar á Andalucia el ejército de Suchet y marchar unidos hácia Lisboa á la cabeza de unos 80,000 hombres, íntimamente convencido como lo estaba de que esto obligaria á Lord Wellington á evacuar España. Esta combinacion conocida mas tarde por Napoleon y aprobada por él, no mereció el asentimiento del rey José, que prefirió buscar un refugio al lado del mariscal

Suchet en el rico reino de Valencia, Soult se vió obligado á retirarse de Andalucia y cansado de los resentimientos mal apagados que existian entre José y él, solicitó y obtuvo del emperador su pase al grande ejército para la campaña de Sajonia.

Despues de haber asistido á la batalla de Lutzen, tomó una parte activa en la de Bautzen en la cual mandaba como en Austerlitz el centro del ejército.

Siguió á estas victorias un infructuoso armisticio por el cual el emperador se esforzaba en reparar gloriosamente los desastres de la campaña de Rusia.

Cuando supo Napoleon la derrota de Victoria no dudó un momento en la eleccion. Dos horas despues de haber recibido la noticia, el duque de Dalmacia marchaba por el camino de Bayona para oponerse á la invasion inglesa, revestido con el título y los poderes de teniente de Napoleon. Ocho dias despues se hallaba en san Juan de Luz á la cabeza de los batidos egércitos franceses restableciendo sus filas en la frontera del Pirineo.

A pesar de perseverantes esfuerzos, de multiplicados combates y de hábiles combinaciones, las plazas de S. Sebastian y Pamplona fueron desalojadas por los franceses y ocupadas por los españoles.

Reducido en 1814 á la defensiva por el decaimiento de su egército, parte del cual habia pasado al norte, el mariscal sostuvo algunos ataques en Bayona, se retiró lentamente sobre Tolosa y aunque acosado por el ejército de Wellington consiguió sobre este muchas ventajas, hasta que rodeado por un ejército mas numeroso se retiró á Castelnaudary, donde no se sometió al nuevo gobierno de Francia hasta el 17 de Abril, mediante una órden del emperador fechada en Fontainebleau el 12 del mismo mes.

El mariscal fué uno de los últimos gefes, que se adhirieron á la restauracion. Con todo fué nombrado por ella gobernador de la 13.ª division militar. En calidad de tal hubo de ocuparse de un proyecto de monumento, que sirvió de objeto á las mas injustas acusaciones contra su carácter público. La verdad es que segun sus ideas, ese monumento levantado á la memoria de Hoche su antiguo general y de las víctimas de la espedicion de Quiberon hubiera sido una prenda de reconciliacion.

A fines de 1814, el duque de Dalmacia fué nombrado ministro de la guerra.

El milagroso éxito de Napoleon al volver de la isla de Elba pareció al rey Luis XVIII el resultado de una misteriosa connivencia y el mariscal viendo nacer una sospecha, que era una injuria gratuita á su carácter pundonoroso y honrado, presentó su dimision.

Declarada la guerra á Francia por la Europa en 1815, acudió Soult á la defensa de su nacion, y en la fatal jornada de Waterloo, quedó encargado del mando despues de la pérdida de la batalla, reuniendo y conduciendo bajo los muros de Leon, los nobles restos del ejército frances.

A la vuelta de los Borbones fué desterrado hasta el año de 1820.

En su espatriacion halló un refugio en el seno de la familia de la noble esposa que habia elegido en Dusseldorf durante las campañas de su juventud, siendo tambien honrosamente protegido por el rey de Prusia testigo auténtico de su conducta cuando gobernaba la Prusia oriental en 1806.

No obtuvo por cierto un tan generoso apoyo del emperador Alejandro, sin embargo de que este monarca le debia la vida. Despues de la paz de Tilsit, habia el mariscal descubierto una conspi-

racion que se tramaba contra los dias del príncipe.

Vuelto á Francia en 1820, Soult vivió en ella alejado de los negocios y exento de todo mando, no siendo admitido en la cámara de los pares hasta la numerosa promocion que en 1829 hizo la restauracion.

El mariscal Soult se adhirió estrechamente al gobierno y á la dinastia de la revolucion de julio.

El resultado de este gran movimiento político habia sido inmenso para el ejército; pero al mismo tiempo que aumentaba su entusiasmo, destruia su disciplina. Las fuerzas militares de la Francia eran por otra parte numéricamente insuficientes y la Europa entera parecia ser hostil á la nacion. Para restablecer el ejército, primera salvaguardia de aquel nuevo órden de cosas, para sugetarle al lazo poderoso de la obediencia y del deber que parecia roto ya para ellos, se necesitaba un hombre dotado de una voluntad enérgica y de un gran genio de organizacion. Este hombre era el mismo que Napoleon habia señalado en Santa Elena, el que en tan varias y complicadas circunstancias se mostró tan hábil administrador, como ilustre guerrero: este hombre en fin era el mariscal Soult.

Llamado al ministerio de la guerra en 1830, aislándose en las atribuciones de su cartera de la política débil de la época, creó en algunos meses un ejército de mas de 400.000 hombres, perfectamente equipados, organizados y animados del mejor espíritu.

El ministerio Perier defensor de las ideas de órden y de resistencia que eran mas simpáticas á las del mariscal, encontró en él un apoyo poderoso, y bien pronto la opinion pública designó á Soult para la presidencia del consejo, que el rey se apresuró á conferirle.

Pasados los peligros de los años 32 y 33, pareció el presupuesto del ministerio de la guerra muy exorbitante y los cólegas del mariscal creyeron facilitar las discusiones parlamentarias separándose del ministro al cual se atribuian tan escesivos gastos.

El ejército fué inconsideradamente reducido bajo la influencia de un partido naciente, compuesto de dos fracciones, salidas la una de la izquierda y la otra del centro y que tomaron el nombre de tercer partido.

Hasta el año de 1839, quedó ageno el mariscal Soult á la política y á las frecuentes modificaciones de gabinete.

En 1838 tuvo el duque de Dalmacia la mision de representar como embajador estraordinario al rey y á la Francia en la consagracion de la reina de Inglaterra: esta ocasion le proporcionó el mejor triunfo que un hombre puede conquistar y el mas alhagüeño homenaje que se hace á un guerrero, recibiendo ambos testimonios de sus mas constantes y antiguos enemigos. Aun conserva la Inglaterra el recuerdo de una ovacion que tanto le honra y que tan lisonjeras emociones ha dejado en el corazon del ilustre personage.

En 1839 (12 de mayo) la sangre se derramaba en las calles de Francia y el mariscal Soult ofreció al rey su persona y el sacrificio de una popularidad tan gloriosamente adquirida á los ojos de la Europa, formándose en su consecuencia un ministerio bajo su presidencia.

Las votaciones sobre la dotacion del duque de Nemours echaron abajo este ministerio el que dejó su puesto en 1.° de marzo y que volvió á organizarse con alguna reforma el 29 de octubre de 1840.

Para que un guerrero tan ilustre como el mariscal Soult se haya consagrado como lo ha hecho á la defensa de

14

los principios de paz y de órden, le ha de haber precedido indudablemente una profunda inteligencia de las necesidades de nuestra época y dulce consuelo es en verdad para todos que en medio de las turbulentas agitaciones de la vida política se encuentren hombres como Soult, siempre prontos en el puesto donde su pais los necesita.

T. DEL F.

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

PALERMO.

Hánse disputado largo tiempo la ciudad de Mecina y de Palermo la primacía, fundadas cada cual en razones, al parecer, de algun peso: Mecina pensaba autorizar sus pretensiones con su poblacion numerosa y con la residencia alternativa del virey. Pero despues de la gran peste, que la redujo casi á la nada, despues de que carece de *Lazareto* y no reside en su seno el gobernador, ha abandonado sus intentos sobre este punto. Los primeros depositarios de la autoridad suprema tienen su asiento en Palermo: los tribunales, la principal nobleza, y finalmente las fuerzas y el poder residen tambien en esta ciudad, que por estos titulos parece ser la capital de Sicilia. Cuéntanse en ella trece parroquias una de las cuales sigue el rito griego noventa y siete conventos, siete hospitales y ciento veinte y una cofradias.

Palermo es efectivamente una ciudad respetable y vasta, á cuyas prendas reune la de estar generalmente ornada de grandiosos y bellos edificios. Atraviésanla dos calles en cruz, tiradas á cordel, que tienen mas de una milla de largas y se dirigen á cuatro punto principales, reuniéndose en el centro por un vistoso crucero ó encrucijada y terminando en dos puertas ornadas esplendidamente, á saber: la *porta felice*, que dá entrada á la ciudad por la marina y la *porta nuova*, que está al norte, en la estremidad opuesta de la misma calle.

Esta, que es llamada vulgarmente de *Cassaro*, sirve por su magnificencia y estension de paseo público tanto para los carruages como para los que van á pié y es el lugar mas frecuentado por las primeras clases, haciéndose en él los asuntos del alto comercio. Encuéntranse al recorrer la ciudad, cual llevamos indicado, soberbios edificios y sobre todo muchas iglesias; pero estas están decoradas de tan prolijos ornamentos que la vista se desvanece y la imaginacion se agovia al contemplarlos.

El granito, el pórfido, el lapiz-lazuli, la agata, las piedras duras, el mas vario alabastro y todas las demas especies de mármol conocidas se ven empleadas en taraceas, embutidos, y en altos y bajos relieves con tal variedad de colores y confusion de diseños que seria imposible figurárselos, sin verlos. Por lo demas, los pocos mosáicos que se encuentran, tales como los de la capilla del Castillo, de la Catedral y de Monte Real son de un gusto comun y pertenecen á las épocas de la decadencia de las artes.

Los caprichosos ornatos del gótico mas esmerado no hubieran menester indudablemente de mas costo, ni exigido tanta paciencia. Pero no solamente han ejercitado los artistas infatigablemente este mal gusto en estas materias: los metáles que figuran santos,

los ángeles que son del tamaño de los hombres, los relicarios, los candelabros, los vasos y demas enseres de las iglesias están raramente contornados y cargados siempre de accesorios simbólicos, vacíos de sentido ó inútiles al ménos.

Las Iglesias de las comunidades religiosas y sobre todo las que abrigan en su seno cofradias, llevan una gran ventaja á todas las demas en esta clase de ornamentos, pudiendo decirse que son tambien mas ricas en todos géneros. Las parroquias tienen templos muy sencillos y en estremo pobres. En los dias festivos, ó en que se practica alguna ceremonia, que en este pais son frecuentes, se cubren todas estas obras de *taracea* con florones, guirnaldas, arabescos, frutos, flores, follage, animales, armaduras, divisas, símbolos de todas suertes, y papel plateado, ó ligeras gasas, sobre las cuales se colocan simétricamente láminas de metal, de plata y oro. Esta exornacion aunque ridícula, es sin embargo muy espléndida y brillante por las luces artificiales que en las planchas y demas ornatos reflejan; y cuando la solemnidad es señalada, la Iglesia, entapizada de este modo desde la bóveda hasta el pavimento y guarnecida de un número infinito de cirios encendidos, presenta un aspecto tan mágico que solo puede compararse á la descripcion fabulosa del palacio de las fadas de Oriente.

La fiesta, consagrada á santa Rosalia, que dura mas de una semana, siendo concurrida de todas las clases, por ser la patrona de la ciudad, ofrece tanta magnificencia que puede decirse, sin temor de incurrir en un desacierto, que es única en su género. Ilumínase toda Palermo y no se permite transitar ninguna clase de carruages, á escepcion del famoso *carro de triunfo*, cuya elevacion es estremada, siendo tirado por cuatro valientes mulas y viéndose lleno de músicos, guarnecido de cirios, orlado de flores y de toda clase de ornamentos.

La catedral, antiguo edificio no bovedado, que se vé aislado en medio de una plaza bastante bella y ornada de fuentes y estátuas, no es de notar mas que por la multitud de estátuas y bajos relieves y por el alabastro y mármol que encierra. Admirables son tambien las columnas de granito oriental que la sostienen, y llaman la atencion de los viageros no tanto por su mérito artístico, como por ser fragmentos de algunos templos antiguos, que en la actualidad se ven desaparecer entre ruinas. No son menos dignas del aprecio de los inteligentes las cuatro tumbas que contiene esta iglesia, cuyas urnas son de magnífico pórfido; dos de ellas principalmente conservan caractéres inequívocos de su antigüedad y pueden servir para despertar el estudio de este ramo importante de la arqueologia.

No nos detendremos á hablar del tesoro, de los soberbios relicarios y de las suntuosas capillas de esta iglesia. La de santa Rosalia, es sin embargo la mas opulenta por ser, como dijimos antes, la patrona de la ciudad y la que tiene mas mérito artístico.

La fuente que se vé en la plaza del *palacio senatorial* sería á no dudarlo uno de los mas bellos monumentos de Palermo, si fuera proporcionada á esta plaza; pero es tal su magnitud que la llena casi toda, como sucede con la de *Trevi* en Roma. Tiene agua en abundancia y brota esta por mas de cincuenta surtidores sobre un plano á manera de anfiteatro, ornado de veinte urnas, de veinte y cuatro animales de diferentes especies y de treinta y seis ó treinta y siete estátuas; todas de marmol blanco. Una de las grandes bellezas de la naturaleza y de los ornamentos de

las ciudades son las aguas. Lástima es que esta fuente tan magnífica no se hubiese hecho sobre la vasta plaza, que está inmediata á la marina y que á poca costa hubiese quedado admirable.

La del Palacio real, situada al otro estremo de la villa, que sirve de plaza de armas, está inmediata á la de la catedral, á la cual dá vista el palacio del arzobispo. Esta plaza está del mismo modo exornada con una fuente bastante suntuosa y de no ménos mérito que la anterior. Otros muchos monumentos son tambien dignos de mencionarse, al recorrer las calles de Palermo, contándose entre ellos la casa del gobernador; mas el deseo de no hacer demasiado difuso este artículo nos hace omitir los que no tienen la mayor fama, limitándonos á describir los espresados. Ademas de las calles, que atraviesan la ciudad, hay otras muchas alineadas del mismo modo si bien no lo están todas. A medida que nos apartamos de la grande encrucijada, se encuentran conventos, iglesias y multitud de edificios respetables, hallándose las moradas del pueblo bajo en los estremos de la poblacion. Esta asciende al número de ciento veinte y cinco á ciento treinta mil habitantes, segun el dictámen de la mayor parte de los viageros. La nobleza forma bando á parte de los demas moradores, y en toda la poblacion se advierte un lujo estremado, principalmente en él sequito y las libreas, cuyo fausto puede sin embargo sostenerse con una mediana fortuna.

V. O K.

Seccion tercera.

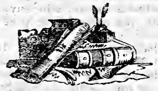
POESÍA.

A...

En este mar revuelto
Que llaman ecsistencia
Y cuyas crespas ondas
Levanta la tormenta,
En medio de la noche
Que pavorosa vuela
Cubriendo entre sus sombras
Las fúljidas estrellas,
Perdido en el desierto
Sin mas rumbo ni senda
Que de las sierras altas
Las moles gigantescas,
Al pie de las ruinas
Cáducas, cenicientas,
Que el polvo de los siglos
A otros siglos revelan,
Un solo pensamiento,
Pasion única eterna,
El alma me arrebatan
Y abrasan mi ecsistencia.
No juzgues, Laura mia,
Que en mi interior resuenan
Los goces y las glorias
De mi ilusion primera.
La gloria es un ensueño
Que á veces enajena;
Mas huye desde el punto
Que el hombre se despierta.
Voraz fuego me abrasa
Con sus rojas centellas,
Fuego eterno, insaciable
El corazon me quema.
Ese fuego es tu nombre
Que para siempre queda
Grabado en mi memoria
Con indelebles letras.
Yo lo veo en la playa

Escrito en las arenas,
En el vecino bosque
Y en la alfombrada vega.
Yo miro los espacios
Si de nubes se pueblan,
Como á tí cuando airada
Mis cariños desdeñas.
Y si entre grana y oro
El regio sol se ostenta,
Miro tu bello rostro
Cuando á mi amor se entrega.
Mis sueños delirantes
Tu imagen me presentan,
Como el arroyo blando
La flor de sus riberas,
Y el pecho enagenado
En la ilusion risueña
Maldice los albores
Del aurora serena.
Ay! Vale mas la noche
Con sus dulces tinieblas,
Con su luna de nácar
Y su manto de estrellas;
Mas vale que el lamento
Placeres que se sueñan.
Asi, Laura querida,
En nuestra cruel ausencia,
Como vajel perdido
Sin brújula ni vela,
Soñando ver el puerto
Dó el alma se deleita,
Sulco las recias olas
Del mar de la ecsistencia.

DIEGO HERRERO Y ESPINOSA.



¡Qué muger tan dichosa!

EL CUARTO DEL ENFERMO.

(*Conclusion.*)

II.

Yo abrazé á Alonso con la ternura que merecia semejante amor y un mes despues nos dimos á la vela en un buque que llevaba mi nombre, pues se llamaba *la Margarita*.

El solo incidente enojoso al tiempo de la partida, fué la desaparicion de un marinero en el momento de salir al mar. Esta desaparicion era tanto mas estraña, cuanto que hacia tres dias que este marinero se habia establecido en el navío. Se creyó menos en una desercion que en un accidente y se supuso que el desgraciado habia caido al mar sin que nadie le viese para socorrerlo.

Los primeros dias de travesia se pasaron en una calma y una dicha dificil de esplicar: hasta el mareo mismo parecia haber renunciado à sus rigores y no sentimos la menor alteracion. Mi hija jugaba alegremente y se divertia en ver las maniobras y el movimiento del buque. Mi anciana madre parecia reanimarse con el aire del mar y Alonso pasaba horas enteras sentado cerca de mí, en leerme nuestros poetas favoritos.

El tercer dia de viage, el cirujano del buque vino en estremo agitado y se puso á hablar en voz baja con mi marido. No pude entender lo que le dijo, pero ví alterarse las facciones de Alonso y ponerse lívidas. Levantóse precipitadamente, siguió al cirujano y dió órdenes á dos ó tres marineros: estos las cumplieron con alguna repugnancia. Se habia hallado en la cala, el cadáver del marinero ausente desde el momento de nuestra partida y cumpliendo las órdenes de mi marido le habian arrojado al mar.

Esto fué al menos lo que por de pronto se me dijo, pero no era sino una parte de la verdad. La sombria tristeza de

mi marido me hizo comprender bien pronto que se me ocultaba algun misterio.

A la mañana siguiente los cuatro marineros que habian sacado el cadáver de su camarada cayeron enfermos y murieron al otro dia.

Despues falleció tambien el cirujano. Alonso no pudo ocultármelo por mas tiempo; la peste acababa de declararse en nuestro buque, habiendo sido llevada por el infeliz marinero, muerto el mismo dia de nuestra salida de Lisboa.

Para colmo de infortunios, un sol abrasador deramaba sus rayos sobre el buque y aumentaba con su fuego los males que nos rodeaban. El capitan, su segundo y los otros oficiales de bordo sucumbieron sucesivamente; bien pronto llegó á ser imposible dar una direccion al barco que caminaba á la casualidad y al capricho de las olas y de los vientos.

La peste habia respetado hasta entónces á mi marido, á mi madre y á mi pobre hija. A pesar de la espantosa infeccion que exalaban todos aquellos cadáveres, ninguno de los síntomas de la mortal enfermedad nos habia acometido. Una mañana amaneció mi madre un poco agitada; pasaba sus manos por su frente con cierta angustia y hablaba con una vivacidad febril. Cayó en seguida en un profundo abatimiento y mi marido me sacó de la cámara. Ya habia otro cadáver mas.

A cada instante observaba con terror las facciones de mi esposo. Una tarde se acercó á mí débil, y sosteniéndose apenas: yo le alargué mi mano, pero me hizo seña de que no le tocase, me señaló á mi hija y cayó. Arrojéme á él, le cubrí de besos procurando reanimarle... Su hora habia llegado!

Entonces me asaltó la idea de arrojarme al mar con mi hija, Dios me dió fuerzas para combatir esta tentacion indigna de una cristiana, y me ayudó á sobrellevar mi desesperacion. ¿Por qué no asaltaba la muerte á una pobre muger abandonada con su hija, sola en un buque cubierto de cadáveres y flotante en las aguas sin direccion ni recursos?

¡Ay! yo creí que en esto pararía mi desgracia; pero aun me quedaba que sufrir un suplicio cien veces mas horroroso!

Sentada en el puente, con mi hija en los brazos, lloraba considerando la ilimitada estension de los mares y la profunda calma que reinaba. Pedia á Dios enviase una tempestad que pudiese al ménos quitar su inmovilidad al buque, y proporcionarme un medio de acabar mi vida y de arribar á alguna playa donde no viese el espectáculo que me rodeaba. Cuando me levanté me hizo caer un aturdimiento desconocido; mi vista se oscurecia y herian mis ojos luces que cruzaban rápidamente: mi frente se abrasaba y tenia frio: las fuerzas me abandonaron al fin y quedé sumida en una inmovilidad invencible. En medio de este funesto abatimiento oia la voz de mi hija que me llamaba llorando y se desesperaba, sin que yo pudiese acudir ni consolarla con una palabra ni con una mirada. Dios mio! Dios mio! qué miserables son á veces vuestras pruebas! Lo que desde aquel momento pasó lo ignoro: perdióse mi razon y no la recobré sino en el momento en que, segun creo, iban vuestros marineros á arrojarme al mar. ¿Por qué no lo han hecho Dios mio?

—Procuré no consolar á doña Margarita, semejantes dolores no se consuelan, sino á hacerle soportar con resignacion sus infortunios.

═A cada instante oigo la voz de mi hija, me respondió con una espresion que heló toda mi sangre; la veo en mis sueños y la escucho decirme madre mia! oh! me estremezco al oirla!

═Al otro dia nos separamos y no volví á ver á doña Margarita hasta la noche en que la encontré en Paris en el baile, en que el señor Bellini me la mostró danzando con tanta gracia y despejo.

═Y desde entonces? pregnntó Bellini.

═Desde entónces he estado una vez á visitarla. Ocupa una hermosa casa en uno de los mejores barrios de Paris; porque la rica viuda de don Alonso es hoy la esposa del marqués de Villavicencio. La encontré en un elegante gabinete recostada en un lindo sofá y riendo de las gracias de una hermosa niña de unos 18 meses que jugueteaba en derredor suyo.

═¿Y de que os habló? le preguntamos todos.

═Me habló de su felicidad, de la ternura del Marqués, de las gracias de su hija, y de un trage de baile que meditaba para el que se ha de celebrar en la embajada de España.

═Como! ni una palabra sobre lo pasado? Nada sobre Alonso? Nada de aquella niña tal vez muerta de hambre al lado

de una madre á quien sus gritos desesperados llamaban en vano?

=Señores, respondió gravemente el capitan. Cuando Cervantes, ese genio inmortal de la España estaba ya postrado en el mezquino lecho donde debia morir entre la pobreza y el abandono, uno de sus amigos pobre tambien (uno de nuestros ilustres pintores) hablaba del porvenir como del mas precioso don que la Providencia hubo dado al hombre. Hay otro mas grande todavia, le interrumpió el autor de *Don Quijote*, hay otro aun sin el cual la vida humana no seria mas que una larga é incesante tortura y ese don es el olvido.

=El olvido! esclamó Bellini. El olvido! ah! esa palabra me horroriza!

=He aquí los hombres! replicó el marino. Si la existencia es tan dichosa ¿por que quereis emponzoñar la poca felicidad de lo presente con la memoria de los males pasados? Si doña Margarita fué en un tiempo hija, esposa y madre desgraciada, querrian que no fuese ahora esposa y madre feliz? No blasfemeis de la Providencia ó mas bien arrodillaos agradecidos ante su infinita sabiduria.

=Sin embargo, apesar de vuestros razonamientos, dijo Bellini, es horroroso pensar que despues de su muerte, el hombre mas amado no deja mas que una ligera huella á menudo inapercibida y á veces olvidada enteramente. Héme aqui rodeado de afectuosos amigos. Si mañana dejase de existir estarian tan alegres como antes y tal vez oirian mi música sin esclamar siquiera ¡pobre Bellini!

=Nosotros olvidarte! esclamamos todos á un tiempo tendiéndole las manos con las lágrimas en los ojos. Y puedes calumniarnos de ese modo?

=Al diablo la melancolia y vuestros pensamientos fúnebres, gritó una voz atronadora: era la de Lablache. Que diantre! Eres jóven, cumplido caballero, poseés un talento al cual todo el mundo rinde el tributo de admiracion que merece, y vas á engendrar la tristeza? Enciende un cigarro voto á brios y bebamos una copa de ponche.

Algunos instantes despues se olvidó á doña Margarita y á las ideas que su historia habia hecho nacer.

T.

TEATRO.

LOS PARTIDOS.

Comedia en cuatro actos y en verso, arreglada á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega.

BENEFICIO DEL SEÑOR CALVO.

Los periódicos de la córte al hacer el análisis de esta produccion, le tributaron elogios que despues ha justificado su reconocido mérito. Sin anticipar un juicio aventurado la anunciamos en el anterior número, prometiendo ocuparnos de ella cuando la viéramos en escena, y ciertamente que al cumplir nuestra promesa lo hacemos gustosos, porque al propio tiempo nos cabe la satisfaccion de contribuir á su alabanza.

Variados y originales caractéres, diálogos adornados con fluidez y correcta versificacion, chistes de una oportunidad admirable, verdad en la intriga, en los personages y en las palabras que el autor pone en boca de algunos de ellos, son dotes que indudablemente han de sostener una comedia por sencillo que sea su argumento y por débil que parezca su interés; son dotes tambien que no pueden nunca pasar desapercibidas, y que el público conoce á primera vista celebrándolas y aplaudiéndolas.

La comedia del Sr. Vega tiene que agradar en todas partes donde se ejecute, porque está al alcance de todo el público, y porque colocada al nivel de nuestras circunstancias políticas, no pertenece sin embargo á esas producciones que mueren con la época en que nacieron y con los sentimientos que se agitaban al concebirla. Los caractéres que en ella figuran son tipos eternos porque la intolerancia, la perfidia estrangera, la obcecacion, el interes propio y los errores, son por desgracia harto duraderos en las sociedades. En los partidos están personificadas todas esas pasiones y á pesar de verse en el estrecho campo de una comedia, crecen, se desarrollan y se presentan á los ojos de todos con su triste verdad, aleccionando á los unos y corrigiendo á los

otros, ya con el castigo, ya con el ridículo, ya con el desengaño. Con tales elementos siempre es buena una comedia, siempre su objeto es noble, siempre se atrae la pública atencion. Ojalá que en todas las producciones que se representan en nuestros teatros sobresaliese respectivamente, y en sus distintos matices la idea que preside en LOS PARTIDOS. De ese modo el autor al concebir un argumento, al presentar una situacion podria estar seguro de que el éxito corresponderia á sus esperanzas.

Como modelo de chistes. de accidentes cómicos y de buen efecto, pudiéramos citar muchas escenas, particularmente desde que empieza el tercer acto hasta que concluye la comedia, porque en toda ella lleva tal graduacion su mérito que si mucho agrada el primer acto, mas gusta el segundo, y asi los demas.

El carácter de doña Elena está perfectamente sostenido y ofrece estenso campo á la actriz que lo ejecute asi como todos los que figuran en la comedia. En nuestro concepto la ejecucion ha de influir mucho en su resultado porque todas las situaciones respiran movimiento y juego escénico que el autor no está en deber de determinar, pero que el actor debe estudiar y poner en ejecucion. Es indudable que esto acaece por lo regular en casi todas las comedias, pero notamos que en esta se hace mas necesario é indispensable porque si por el contrario sucede, los chistes, lo esmerado de la versificacion y aun lo marcado de los caractéres no desaparecerian, pero perderíase en cambio esa vida que todas sus escenas necesitan y que por fortuna supo dársele en nuestro teatro la noche de su representacion, si bien alguna vez se llevó á un estremo innecesario.

Concluiremos dando al autor nuestro mas cordial parabien, sintiendo al mismo tiempo que su brillante pluma no se ocupe tan amenudo en producciones semejantes, abandonando esas traduciones que le impiden conquistar muchos triunfos como éste en comedias originales que pudieran enriquecer nuestra escena.

La egecucion no pudo ser mas esmerada por parte de los actores, especialmente por la señora Ferrer y los señores Calvo y Arjona (D. Joaquin) mereciendo ademas el primero se le felicite por la eleccion acertada que tuvo para su beneficio. El público aplaudió repetida y unánimemente la comedia, que sin duda es la que mas ha agradado de todas las de esta temporada.

La noche del domingo vimos en escena EL PROTESTANTE, comedia en dos actos, de la cual por ser muy conocida de este público no nos ocuparémos. El Sr. Calvo y la señora Monterroso egecutaron los principales papeles y debemos consignar con toda justicia que el primero representando el protagonista sacó un partido ventajoso, sosteniendo el carácter que desempeñaba y mereciendo los aplausos del público. La señora Monterroso por su parte, comprendió perfectamente su papel y tuvo buenos momentos en las situaciones de mas empeño, vistiendo ademas con propiedad y lujo. Imparciales como somos hacemos mencion de esta actriz, cuyo esmero en la noche del domingo merece nuestro sincero elogio. Los Sres. Arjona (D. Joaquin) y Cejudo desempeñaron á satisfaccion del público sus respectivos papeles.

En el segundo acto se estrenó una decoracion, pintada por el distinguido artista D. Antonio Bravo, cuyas producciones han merecido en este género los aplausos, tanto de esta capital, como de la córte. La que en esta noche ofreció al público, pertenece al género gótico del mejor tiempo y está perfectamente entonada y entendida; recordándonos el ornato de los muros, la capilla del Condestable de la Catedral de Burgos.

Mucho celebramos que este jóven pintor haya tenido ocasion de hacer prueba esta temporada de sus buenos talentos y le damos la enhorabuena por el triunfo adquirido la noche del domingo. El público lleno de entusiasmo á vista de la decoracion, llamó al autor á la escena y le prodigó los mayores aplausos.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,

J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

LAS
SIETE PARTIDAS
DEL SABIO REY D. ALONSO EL IX,

CON LAS VARIANTES DE MAS INTERES, Y CON LA GLOSA

DEL LIC. GREGORIO LOPEZ,

DEL CONSEJO REAL DE INDIAS DE S. M.,

VERTIDA AL CASTELLANO Y ESTENSAMENTE ADICIONADA CON NUEVAS NOTAS Y COMENTARIOS Y UNAS TABLAS SINÓPTICAS COMPARATIVAS, SOBRE LA LEGISLACION ESPAÑOLA, ANTIGUA Y MODERNA, HASTA SU ACTUAL ESTADO,

POR D. IGNACIO SANPONTS Y BARBA, D. RAMON MARTI DE EIXALA, Y D. JOSE FERRER Y SUBIRANA.

Profesores que han sido de Jurisprudencia en la Universidad literaria
DE BARCELONA.

La obra saldrá por entregas de 48 páginas, iguales á la muestra que se acompaña, en número de tres al mes, á cuatro rs de vn. cada una en esta ciudad, y cinco fuera de ella, francas de porte; resultando esta edicion mas abundante de materias y mas cómoda y económica que todas las anteriores.

Los sugetos que no se suscriban en los puntos que se designarán podrán hacerlo y recibirán las entregas, tomando en la administracion de correos una libranza por el importe de las mismas, con descuento del giro, y dirigiéndola á los editores de esta obra.

A fin de que pueda ser de utilidad práctica lo mas pronto posible á los SS. Jueces, Abogados y Cursantes, así en el foro como en las Universidades, se hará á un mismo tiempo la publicacion con entregas de materias pertenecientes al derecho público de las Partidas, y otras de las comprensivas de su derecho privado; empezando á mediados de Mayo próximo con la Partida primera, que trata de las cosas eclesiásticas y religiosas, y la quinta, que contiene los contratos en el órden civil.

Para el mejor éxito de la presente empresa, los SS. editores de la otra, que con el título de Gregorio Lopez: *Comentarios á las leyes de*

las Siete Partidas. traducidos al español, reformados y adicionados con notas sobre la legislacion posterior, se anunció en los carteles y en el Diario de esta ciudad de 8 del corriente y en algun otro periódico, se han unido con la que aqui se anuncia, por no perjudicarse mútuamente. En su consecuencia queda la presente la única publicacion de su clase.

Se ha recibido la 1.ª entrega en la imprenta y despacho de este periódico, la cual pueden examinar los Sres. que gusten suscribirse, y recogerla en el acto pues se ha recibido una grande remesa.=El prospecto de esta importantísima obra lo repartimos hoy con nuestro periódico.

INTERESANTE SUSCRICION.

ESTUDIOS

SOBRE LAS CONSTITUCIONES

DE LOS PUEBLOS LIBRES,

escritos en frances por Mr. J. C. L. de Sismondi, traducidos por D. José Amador de los Rios.=Nada mas importante en la época presente que el recorrer la presente obra para reflexionar sobre ella y aun abrazar muchas de sus doctrinas: es, segun dice el mismo Sismondi, el fruto de muchos años de estudio, é hija de la esperiencia y de profundas y filosóficas observaciones.=Se halla dividida en las tres partes siguientes.=1.ª *De los poderes que el pueblo puede ò debe conservar.*—2.ª *De los poderes independientes del pueblo*, y 3.ª *Del progreso de los pueblos hácia la libertad.*

Se ha publicado la 3.ª entrega y continúa abierta la suscricion en la imprenta de sus editores *Alvarez y Compañia*, situada en calle Rosillas núm. 27.—La obra se compondrá de 6 á 7 entregas próximamente. =El precio de cada una es el ínfimo de 3 y medio rs. en esta capital y de 3 solamente para los suscritores al *Cromwell* y á la *Floresta Andaluza.*=Cada entrega consta de 80 páginas en 8.º prolongado, y por lo compacto de su edicion comprende igual lectura que diez pliegos en 4.º regulares.=Publicada la entrega 4.ª, que será dentro de pocos dias, se cerrará definitivamente la suscricion, vendiéndose desde luego 8 rs. vn mas cara.

Hay ademas en la Imprenta y despacho de este periódico otras muchas obras de instruccion y recreo, cuyo catálogo seguiremos insertando.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO

NUMERO 38.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

Advertencia.—Con el presente número repartimos el segundo pliego de *Reales órdenes y decretos*, correspondiente al mes de Junio.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*— Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.—Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.—MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Denné*.—CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*—GRANADA, *Benavides*.—MALAGA, *Medina*.—SANLUCAR, *Esper*.—JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.—MEDINA SIDONIA, *Roso*.—En los demas puntos en las principales librerías.

Continuan *las Reales órdenes y decretos espedidos por el gobierno en el presente año.*

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real órden circulada á los diocesanos.

Algunos prelados diocesanos han manifestado á este ministerio que á pesar de la prohibicion de conferir beneficios eclesiásticos decretada en 1834, y renovada en el articulo 1.° de la ley de 21 de julio de 1838, hay en sus respectivas diócesis sirvientes de beneficios no curados nombrados con posterioridad á dicha época, los cuales pretenden en tal concepto se les abone de la contribucion general de culto y clero la cantidad que les corresponda.

El Regente del Reino, en consideracion á lo espuesto, y atendiendo á que supuesta la prohibicion de proveer beneficios no han debido tampoco nombrarse tales servidores de los vacantes no curados, porque de este modo se frustraria el objeto económico y político de la ley, se ha servido mandar que por el ministerio de Hacienda se espidan las oportunas órdenes para que no se abone asignacion alguna a los que han sido nombrados despues del año de 1834, sin que esta resolucion pueda ni deba entenderse de los beneficios de que habla el art. 2.° de la ley de 21 de julio de 1838, y quedando á los diocesanos la facultad de formar espediente y pedir la aprobacion del gobierno en el caso de que sea preciso aumentar en alguna parroquia el número de coadjutores.

De órden de S. A. lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1.° de mayo de 2843.—Zumalacárregui. Sr.......

MINISTERIO DE HACIENDA.

He dado cuenta al Regente del Reino del espediente instruido en este ministerio á consecuencia de una consulta de la suprimida direccion general de Rentas y arbitrios de Amortizacion, su fecha 10 de Agosto de 1841, sobre el modo de satisfacer los créditos que resultaron en contra de las estinguidas comunidades religiosas al tiempo de su supresion y aplicacion de sus bienes á la nacion, en la cual proponia entre otras cosas la derogacion de la Real órden de 25 de junio de 1840, por los inconvenientes que ofrecia en su ejecucion. Enterado S. A. y tomando en consideracion los dictámenes emitidos en el expediente por los asesores de las direcciones generales de Rentas y de la superintendencia, á quien se sirvió oir en el asunto, se ha servido disponer que para atender á las muchas reclamaciones de esta especie que se dirigen al gobierno y á esa administracion general se adopten las reglas siguientes:

1.ª Que considerando sin efecto las disposiciones generales contenidas en la real órden de 25 de Junio de 1840, se proceda desde luego al exámen y reconocimiento difinitivo de los créditos que al tiempo de la supresion de las comunidades religiosas adeudaban estas á personas ó corporaciones particulares.

2.ª Que la anterior determinacion se ejecute por esa administracion general de bienes nacionales, oyendo en los espedientes el dictámen de la contaduria general del reino, asegurándose de la legitimidad de los créditos y exigiendo la comprobacion satisfactoria de los hechos para calificar el derecho por las leyes y principios de justicia que regian al tiempo de contraerse los empeños de que proceden, sin olvidar las reglas especiales de los institutos religiosos que pueden influir en su validacion.

3.ª Que para evitar todo motivo de quejas ó preferencias arbitrarias, esa administracion general vaya reconociendo estos créditos precisamente por el órden de antigüedad de las reclamaciones de los interesados; y con el fin de precaver dilaciones ya indisculpables ó sospechosas,

no admitirá peticion alguna nueva, trascurridos que sean dos meses desde la fecha en que se publique esta disposicion en la Gaceta, cuyo plazo se fija como improrrogable.

4.ª Que á medida que esa administracion general vaya reconociendo ó declarando legítimos los créditos, traslade sus resoluciones á la direccion general del Tesoro, la cual en virtud de ellas expedirá libranzas ó pagarés á favor de los respectivos interesados.

5.ª Que el importe de estos créditos, como carga de justicia á que estaban afectos los bienes nacionales, se pague en metálico con sus productos; y mediante á estar hoy centralizados con los demas fondos del erario, se centralice tambien en el tesoro, y se verifique por consignaciones periódicas segun lo permitan sus otras atenciones.

Y 6.ª Que por último se encargue á V. S. por este ministerio, que explicando las indicaciones con que terminó la direccion general de Arbitrios su citada consulta de 10 de Agosto de 1841, y oyendo tambien el parecer de la contaduria general del reino, proponga V. S. con toda urgencia un plan detallado del método que considere mas á propósito para centralizar el pago de dichos créditos en el tesoro, partiendo de las bases establecidas, y procurando conciliar hasta donde sea posible la facilidad y economia de la operacion, con el menor quebranto posible de los acreedores, puesto que estos serán muchos en número, y por pequeñas sumas.

De órden de S. A. lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Mayo de 1843.=Calatrava.=Sr. administrador general de bienes nacionales.

Hay una ley que contiene un precepto no cumplido todavia, y cuyo cumplimiento corresponde esencialmente al ministerio que V. A. se ha servido poner á mi cargo: la de 9 de Julio de 1841, previniendo en su art. 2.º que el gobierno presentará en los primeros dias de la próxima legislatura un proyecto de ley que complete los aranceles, incluyendo en ellos los cereales y algodones. En efecto, en 28 de Febrero del año anterior presentó el gobierno el proyecto de ley relativo á cereales, y aun la comision del Congreso que debia examinarlo dió su dictámen con fecha 20 de Mayo siguiente:

De la conducta que el Gobierno observó, respecto á una de las partes de la disposicion de la ley, puede inferirse que demoraria contra su voluntad y deseo el cumplimiento de la segunda. Ni es de admirar que en materia tan grave no quisiera arrojarse á presentar á las Córtes un pensamiento completo, ó un sistema nuevo, sin examinar muy pausadamente los inconvenientes ó ventajas de los trabajos preparados y aun concluidos de órden suya, á fin de decidirse por una resolucion en que se envuelven intereses muy preciosos para el pais.

Quizá creyó el Gobierno que un error en punto de tanta trascendencia podria ser mas pernicioso que cien errores en objetos de naturaleza diferente; y el racional y prudente recelo que pudo asaltarle en la solicitud misma del acierto es á mi ver razon poderosa para no haber abierto la liza, donde es forzoso debatir tan inmensa cuestion; porque una vez amagada la existencia de una cosa, el daño mayor para el pais es mantener un estado de incertidumbre, en el cual tanto pueden desalentarse los nacionales como cobrar brios los extrangeros.

Yo no he tenido ocasion de enterarme ni aun rápidamente de los trabajos ya reunidos en este ministerio sobre la cuestion algodonera, que antes de ahora he considerado muy despacio, para abrazar la opinion, no infalible, sino sujeta á modificaciones que tal vez he adelantado sobre ella. Y si por este estudio anterior y desapasionado me conceptuo en situacion de formular un sistema, estoy sin embargo muy distante del empeño temerario de hacer prevalecer mis ideas ó de sustraerlas de una discusion ámplia y franca, de donde venga á surgir la verdadera conveniencia nacional.

Atendiendo por lo mismo á la necesidad, que gradúo urgente, de entrar de lleno á ventilar y decidir esta cuestion, que tan agitados mantiene tantos ánimos y que no producirá mas que zozobras y temores mientras no reciba una solucion que concilie y funda todos los intereses; ofrezco á la aprobacion de V. A., de acuerdo con el Consejo de ministros, la siguiente minuta de decreto. Madrid 24 de mayo de 1843.=Sermo. Sr.=Juan Alvarez y Mendizabal.

DECRETO.

Como Regente del Reino durante la menor edad de la Reina doña Isabel II, en su nombre y de conformidad con el parecer del Consejo de ministros he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se formará una comision compuesta del Sr. D. Agustin Fernandez de Gamboa, presidente, y de los vocales D. Francisco de Bartolomé y Colomo, intendente de primera clase; D. Juan Vilaregut y D. Julian Lopez, Diputados; don Vicente Juan Perez, alcalde constitucional de Madrid; D. Juan Felix Domenech, diputado que fué por la provincia de Tarragona; D. Ramon de Guardamino y D. Lorenzo Garcia, del comercio de esta córte; y D. Buenaventura Cárlos Aribau, que ejercerá las funciones de secretario con voto, para revisar el proyecto de ley que sobre la industria algodonera haya de presentarse á las córtes para dejar cumplida la ley de 9 de julio de 1841.

Art. 2.º Se pasarán á la comision todos los trabajos dispuestos y reunidos tocante al mismo objeto en el ministerio de Hacienda, asi como los demas documentos, proyectos ó apuntes que traten de la materia.

Art. 3.º La comision celebrará sus sesiones en el local que ocupa la junta de Aranceles, y presentará concluidos sus trabajos para que puedan ser examinados por el gobierdo á los tres meses de su instalacion.

Dado en Madrid á 24 de mayo de 1843. =El duque de la Victoria.=Refrendado. =Juan Alvarez y Mendizabal.

DECRETO.

Como Regente del Reino durante la menor edad de la Reina doña Isabel II, en su real nombre, y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.º No se apremiará á los pueblos al pago de contribuciones vencidas desde 1.º de Enero de este año, hasta tanto que por la ley de presupuestos ú otra especial autoricen las córtes su exaccion en la próxima legislatura.

Art. 2.º A los pueblos y contribuyentes que voluntariamente se presten á satisfacer las cuotas ó partes de estas contribuciones, se les admitirán y tendrán en cuenta para serles de abono en las que decretaren en su dia las córtes.

Dado en Madrid á 26 de mayo de 1843. =El duque de la Victoria.=Refrendado. =Juan Alvarez y Mendizabal.=A don Juan Alvarez y Mendizabal, ministro de Hacienda.

DECRETO.

Como Regente del Reino durante la menor edad de la Reina Doña Isabel II, en su Real nombre, y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Quedan suprimidos desde 1.º de junio próximo los derechos de puertas que con aplicacion á la Hacienda pública se están exigiendo en 28 capitales de provincia y tres puertos habilitados del reino hasta que las córtes adopten el sistema general de impuestos nacionales que el Gobierno tiene proyectado para presentarlo á su deliberacion en los primeros dias de la próxima legislatura.

Art. 2.º Quedan igualmente suprimidos todos los arbitrios de cualquiera clase y denominacion, que así en Madrid como en otras capitales de provincia se cobrau sobre géneros, efectos y frutos estrangeros y ultramarinos, que solo quedarán sugetos á los derechos establecidos en los aranceles aprobados provisionalmente por la ley de 9 de julio de 1841.

Art. 3.º Por ahora continuarán exigiéndose los derechos que se cobraban con el de puertas para objetos municipales y locales sobre las especies de carnes, vino, aguardiente, licores, aceite, vinagre y jabon, dejándose libres todos los demas géneros, frutos y efectos que hayan estado sugetos á exacciones de esta clase.

Art. 4.º En el término perentorio de 40 dias desde la publicacion de este decreto, los ayuntamientos á quienes correspondan los derechos sobre las especies indicadas, únicas que han de estar sometidas á exaccion, presentarán á las respectivas diputaciones provinciales la tarifa de los que en su concepto deban establecerse para lo sucesivo, reducidos á la importancia de sus obligaciones.

Las diputaciones provinciales remitiran con su informe las nuevas tarifas al Gobierno, sin cuya aprobacion no se llevarán á efecto.

Art. 5.º Los ayuntamientos, al tiempo

de presentar los proyectos de nuevas tarifas á las diputaciones provinciales, las acompañarán con una noticia exacta del producto medio que hayan tenido los derechos que han percibido hasta ahora, como recaudados con el de puertas, tomando por tipo el último quinquenio.

Art. 6.º Asimismo acompañarán un cálculo ó presupuesto de los rendimientos espresados en cada año, de las tasas de las nuevas tarifas, á fin de que las diputaciones provinciales, al dirigirlas á la aprobacion del Gobierno, puedan dar á este la seguridad que la nueva exaccion bastará ó no excederá de los medios necesarios para cubrir las obligaciones de su aplicacion.

Art. 7.º A los 60 dias de la publicacion de este decreto cesará absolutamente toda exaccion para los ayuntamientos, como no proceda de la nueva tarifa; y los que por omision ó descuido no hayan presentado los correspondientes proyectos á las diputaciones provinciales serán responsables de todos los perjuicios que puedan seguirse á sus respectivos pueblos.

Art. 8.º Todos los gastos de administracion y recaudacion serán de cuenta de los ayuntamientos, los cuales cumplirán las reglas que se establezcan, á fin de que el gobierno tenga conocimiento exacto de lo que se contribuya por este motivo.

Art. 9.º El ministro de Hacienda, encargado de la egecucion del presente decreto, dará cuenta á las córtes en la primera semana despues de abierta la próxima legislátura.

Dado en Madrid á 26 de Mayo de 1843. =El duque de la Victoria.=Refrendado.= Juan Alvarez y Mendizabal.=A D. Juan Alvarez y Mendizabal, ministro de Hacienda.

El Regente del Reino ha llegado á entender que existe un crecido número de empleados separados de sus destinos en uso de licencias temporales, que bajo diferentes pretestos ó causas alegadas les han sido concedidas; y deseando S. A. extirpar este abuso, no menos que evitar los enormes perjuicios que con la distraccion de dichos funcionarios experimenta el servicio público, se ha servido resolver que se den por terminadas las licencias concedidas ó que se hallen disfrutando en la actualidad los empleados dependientes de este ministerio, los cuales deberan presentarse en sus respectivos destinos en fin de Junio próximo; en el concepto de que, terminado que sea este plazo sin haberlo verificado, los gefes de las respectivas dependencias, bajo su responsabilidad, declararán vacantes las plazas de los morosos, y procederán á hacer las propuestas para el reemplazo consiguiente.

De órden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1845.—Mendizabal.=Sr. intendente de...

Por decreto de S. A. el Rejente del reino de 24 del actual se ha dispuesto la formacion de una nueva junta para revisar el proyecto de ley que sobre la industria algodonera haya de presentarse á las córtes, y habiendo cesado en consecuencia en esta disposicion la otra junta creada con el mismo objeto anteriormente, y de la cual era V. E. digno presidente, ha dispuesto S. A. manifieste á V. E., como de su órden lo ejecuto, que si bien la materia grave y trascedental de que se trata exige la adquisicion de nuevos datos y nuevas opiniones á fin de dar á cuestion tan vital todo el lleno de luces y conocimientos posibles, no por eso desconoce el celo, asiduidad, inteligencia y patriotismo con que se han desempeñado los trabajos cometidos á dicha anterior junta, sirviéndose V. E. manifestarlo asi á todos los individuos que la compusieron y darles las gracias en nombre del Gobierno por lo bien que han correspondido á la confianza que le merecieron al ser elegidos para tan delicado y dificil encargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Mayo de 1843.=Mendizabal.=Sr. D. Mauricio Cárlos de Onís, presidente de la comision encargada de formular el proyecto de ley de algodones.

Exmo. Sr.: Por órden de 1.º del mes actual el regente del reino tuvo á bien relevar de su encargo á los individuos de que se componía la junta consultiva de calificacion de títulos de partícipes legos de diezmos, en atencion á las justas y poderosas razones expuestas por el que era su digno presidente; mas como sea preciso que esta junta continue en el ejercicio de sus funciones, S. A. se ha servido nombrar presidente de la misma al Sr. D. José Alonso, ministro del tribunal supremo de Justicia; vocales á D. Gavino Gasco, ministro del tribunal especial

de las Ordenes; á los diputados D. Manuel Gonzalez Acevedo y D. Luis Sagasti, y al procurador síndico del ayuntamiento de esta capital D. Simon Santos Lerin, y secretario al asesor del tribunal de comercio D. Estanislao Goiri.

De órden de S. A. lo participo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de mayo de 1843.=Mendizabal. =Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

DECRETO.

Como Regente del Reino durante la menor edad de la Reina doña Isabel II, en su real nombre y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se negociarán las obligaciones que á dinero efectivo hayan otorgado y deben otorgar los compradores de bienes del clero secular con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 2 de Setiembre de 1841.

Se fija la cantidad negociable en 160 millones de reales.

Art. 2.º La negociacion se hará por medio de una suscricion en que podrán tomar parte las corporaciones ó particulares á quienes acomode. Su ejecucion queda cometida al Banco español de S. Fernando y á la comision de centralizacion de la deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º Autorizado el gobierno por el art. 14 por la misma ley de 2 de Setiembre de 1841 para negociar libremente estos valores, se fija el abono ó descuento en un 20 por 100.

Art. 4.º Los 128 millones que resultan líquidos se entregarán por los suscritores en esta forma:

Setenta millones en efectivo por mensualidades de á cinco millones cada una, á principiar desde el mes en que se diere por concluida la suscricion entre el Gobierno y las corporaciones ó particulares, continuando en la entrega de otra cantidad igual en los catorce meses siguientes. Estas entregas se harán en el banco español de S. Fernando, el cual las tendrá á disposicion del Tesoro.

Y 58 millones en inscripciones de la deuda flotante del Tesoro centralizada por todo el valor efectivo que las mismas representen, que se entregarán al contado y cuyos dividendos é intereses corresponderán á la Hacienda desde el dia que quede concluida la suscricion para el gobierno.

Art. 5.º Los 70 millones de reales en efectivo se aplicarán esclusivamente á los gastos del culto divino y á la manutencion del clero, en sustitucion de la contribucion impuesta por el artículo 10 de la ley de 14 de agosto de 1841.

Tambien queda aplicado á esta obligacion el importe total del 2 por 100 en metálico que deben entregar en el banco de S. Fernando los compradores de los bienes del clero secular al hacerles la adjudicacion de las fincas, conforme á la ley de 2 de Setiembre de 1841.

Art. 6.º Los intereses y dividendos que se vayan realizando por los 58 millones de inscripciones de la deuda flotante centralizada se aplicarán exclusivamente al pago de las pensiones de las religiosas que se mantienen en el cláustro y las que se hallan exclaustradas.

Al efecto las inscripciones se depositarán en el Banco de S. Fernando, cuya direccion tendrá á disposicion del Tesoro público el importe de cada dividendo é intereses que vaya recaudando para que pueda dárseles la aplicacion prevenida.

Art. 7.º Cesará la contribucion establecida por el art. 10 de la ley de 14 de Agosto de 1841, hasta que las córtes establezcan en la próxima legislatura la que deba sustituirla.

Se harán efectivas las cantidades adeudadas y no satisfechas de dicha contribucion hasta completar la cantidad votada por las córtes, con aplicacion á satisfacer los atrasos en que se encuentren el culto y clero.

Art. 8.º Las obligaciones que hayan otorgado y otorguen los compradores de bienes de menor cuantía del clero secular, comprometiéndose á pagar en 20 años en metálico el valor de las fincas que se les hayan adjudicado y adjudiquen, se depositarán en el Banco de S. Fernando para que sirvan de garantía à los que se interesen en la negociacion de los 160 millones de que habla el artículo 1.º

Art. 9.º El ministro de Hacienda cuidará de la ejecucion del presente decreto, adoptando todas las medidas que juzgue indispensables al efecto.

Dado en Madrid á 1.º de junio de 1843. =El duque de la Victoria.=Refrendado. —Juan Alvarez y Mendizabal.=A don Juan Alvarez y Mendizabal.

Por el decreto de 26 del actual queda suprimida la renta de derechos de puertas, libertando los artículos sujetos á la misma de todo gravámen y vejaciones por parte de la Hacienda pública á su introduccion en las capitales. Mas no por eso ha de creerse que mientras no se varia el sistema establecido respecto de la circulacion interior pueden dejar de reconocerse los géneros y efectos para asegurarse que no se defraudan los derechos de la Hacienda ni los del comercio de buena fé con el tráfico de géneros prohibidos, ni con la evasiva de los adeudos que los lícitos hayan debido efectuar en las aduanas de entrada.

Con este objeto ha dispuesto el Regente del Reino que para evitar dudas y consultas, y que no se entorpezca el servicio público, se tenga entendido que los expresados efectos han de inspeccionarse como hasta aqui en las administraciones de Rentas, donde reconocidos que sean y no encontrándose entre los fardos ó bultos géneros prohibidos, y constando que los lícitos han satisfecho los derechos que les ha correspondido por arancel en las aduanas de entrada, se entreguen acto contínuo, sin mas requisito ni formalidad, á sus respectivos dueños.

Del mismo modo ha dispuesto tambien S. A. qué el resguardo existente en dichas capitales marche inmediatamente á las costas y fronteras á reforzar el establecido en ellas, segun los puntos que mas lo exijan, quedando solo la fuerza suficiente con el objeto de acompañar desde las puertas hasta la administracion de Rentas los efectos que deban reconocerse en ella, segun queda espresado; y por último deseando S. A. adoptar de una vez la grande y necesaria medida de circunscribir todo el resguardo interior á la periferie de la Península para que el tráfico quede sin las trabas que impiden el desarrollo de la prosperidad pública, ha tenido por conveniente resolver se lleve á efecto lo mas pronto posible lo que dispone el capítulo 16 de la nueva instruccion de aduanas acerca del establecimiento de las líneas del cuerpo de carabineros en el litoral y fronteras de la Península, para lo cual el director de aduanas presentará concluidos á la mayor brevedad los trabajos que sobre el particular se le encomendaron por la órden de 14 de abril último, y cuya copia es adjunta.

De órden de S. A. lo digo á V. S. para que bajo su responsabilidad tenga el mas exacto y puntual cumplimiento lo que en esta órden se previene y á V. S. corresponda, proponiendo en cuanto al último estremo lo que estime conveniente en obsequio del mejor servicio público. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1843.=Mendizabal.=Sr director general de Rentas unidas.

La ley de 21 de Junio del año último ha suprimido el impuesto sobre el aguardiente y licores, previniendo la misma que sus efectos empezarán desde el dia en que concluya el actual contrato de arrendamiento de esta renta. Cercano ya el 30 del mes actual en que debe fenecer dicho contrato, y con el fin de que no se dilate un solo instante el exacto cumplimiento de la ley por ninguna causa ni motivo, deberá V. S. tener entendido que desde 1.° de julio próximo venidero ha de qnedar libre del impuesto en todo el reino el espresado artículo de aguardientes y licores.

De orden de S. A. el Regente del Reino lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Junio de 1843. =Mendizábal.=Sr. director general de Rentas unidas.

DECRETO.

Deseando anticipar cuanto sea posible la reconciliacion de todos los españoles, y en uso de la tercera prerogativa que señala al rey el art. 47 de la Constitucion, como Regente del Reino durante la menor edad de la reina doña Isabel II, en su real nombre, y conformándome con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Todos los españoles, condenados por sentencia ejecutoriada y por delitos meramente políticos, cometidos desde el dia 1.° de Setiembre de 1840 hasta el de la fecha de este decreto, quedarán en plena libertad, bien se hallen cumpliendo sus condenas en los presidios cárceles ó fortalezas, bien esten confinados ó desterrados, ó bien vayan de camino para sufrir alguna de estas penas.

Art. 2.° La direccion general de Presidios espedirá con toda brevedad sus li-

cencias absolutas á los comprendidos en el artículo anterior que hayan sido entregados en las respectivas cajas de rematados, como á los que esten ya en sus destinos, y remitirá cada 15 dias al ministerio de la Gobernacion de la Península una relacion circunstanciada de las licencias expedidas en la quincena precedente.

Art. 3.° Las audiencias y los demas tribunales en que se hayan ejecutoriado los fallos aplicarán la gracia de este decreto á los otros interesados, remitiendo á los respectivos ministerios relaciones iguales á las que previene el artículo 2.°

Art. 4.° Las mismas audiencias y tribunales remitirán tambien al ministerio de su ramo y con toda brevedad otras relaciones de todas las causas pendientes en ellos y sus juzgados subalternos sobre delitos de la misma clase de meramente políticos, con espresion del hecho que dió lugar á su formacion, del dia en que se empezaron, y del estado en que se hallan.

Dado en Madrid á 26 de Mayo de 1843. =El duque de la Victoria.=Refrendado.= Alvaro Gomez.=A D. Alvaro Gomez Becerra, Presidente del Consejo de Ministros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Negociado núm. 12.=Circular.

Conforme al art. 2.° de la Constitucion todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin prévia censura. Esta garantía es sin dificultad una de las mas importantes qne tienen los pueblos libres, porque descubre los abusos del poder al mismo tiempo que, bien dirigida, prepara las reformas mas convenientes, llamando sobre ellas y sobre las necesidades públicas la atencion del gobierno, y contribuye por estos medios á hacer la felicidad del pais. Así ha considerado siempre S. A. el Regente del Reino la imprenta; y por ello, apesar de los excesos de algunos escritores, ha recomendado en todas ocasiones á los agentes del Gobierno el mayor respeto á las leyes que la regnlarizan, y que bajo ningun pretesto traspasen las disposiciones en ellas contenidas. Es demasiado importante este ramo de la administracion para que el Ministerio actual no manifieste á las autoridades superiores de las provincias el sistema qne con respecto á la imprenta tiene adoptado, para que les sirva de guia en su conducta succesiva.

El Ministerio quiere que la libertad de imprenta se ejerza con toda latitud, aunque siempre dentro del círculo de la Constitucion y las leyes. Desea que se repriman los abusos, pero quiere tambien que esta represiou sea prudente y no apasionada, y jamas consentirá que bajo el pretesto de reprimir se invada el terreno legal, ni se hiera en lo mas mínimo el art. 2.° de la Constitucion. Como consejeros responsables de la Corona, sus actos están sugetos á la censura de los escritores, y en esta parte desea el Ministerio que la imprenta disfrnte de la mas ámplia libertad. Mas en lo que el gobierno se mostrará severo y quiere que sus agentes lo sean igualmente es en usar de las atribuciones que la ley de imprenta les concede para que se aplique el condigno castigo á aquellos escritores que, olvidando lo que á su misma patria deben, ó exciten con sus publicaciones al desórden, ó ataquen la ley fundamental, ó la religion y la moral, ó falten al respeto que le son debidos al trono y al gefe del Estado que lo representa. Estos son los casos en que el Gobierno quiere que sus agentes se muestren celosos en excitar á los promotores fiscales á que denuncien, y la menor falta de V. S. en este particular será de su mayor desagrado.

De órden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Mayo de 1843.=La Serna. =Sr. gefe político de.....

Negociado núm. 15.

Con vista del expediente general instruido en este ministerio acerca de la recoleccion y destino de los objetos artísticos y científicos procedentes de los conventos suprimidos; atendiendo á lo expuesto sobre el particular por la academia de nobles artes de esa ciudad, y en virtud de lo informado por V. S. en este asnnto, S. A. el Regente del Reino se ha servido resolver lo siguiente:

1.° Se formará desde luego en Cádiz una jnnta para llevar á efecto el establecimiento del mnseo de pintnras y biblioteca, con los cuadros y libros procedentes de los conventos suprimidos que se hallan depositados en diferentes puntos de aquella provincia.

2.° Esta junta se compondrá del gefe político, presidente, de un individuo de la diputacion provincial, otro del ayuntamiento, dos de la academia de nobles artes y dos de la sociedad económica, nombrados por sus respectivas corporaciones.

3.° La comision científica y artística, que se formó en Cádiz á virtud de la circular de 27 de Mayo de 1837, cesará en sus funciones, y la junta ahora creada tendrá las mismas atribuciones que por la citada circular se designaron á aquella.

4.° La junta creadora del museo y biblioteca dará parte mensualmente á este ministerio de los adelantamientos que se hagan, debidos á su celo en favor de tan útiles establecimientos, y consultará sobre aquellos asuntos que exijan la aprobacion del Regente del Reino.

5.° Concluida la formacion del museo y biblioteca, que se considerarán como establecimientos provinciales, el primero quedará bajo la inspeccion y cuidado de la academia de nobles artes de Cádiz, y la segunda lo estará bajo la de la sociedad económica gaditana. Llegado este caso, el gefe político disolverá la junta creadora con las formalidades correspondientes, dando cuenta al gobierno, con remision de un inventario clasificado de las pinturas que se coloquen en el museo y otro de los libros que compongan la biblioteca: iguales inventarios quedarán en el gobierno político de Cádiz.

De órden de S. A. lo digo á V. S. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de mayo de 1843.=La Serna.=Sr. gefe político de Cádiz.

DECRETO.

Como Regente del Reino, en nombre y durante la menor edad de S. M. la Reina doña Isabel II, en consideracion á lo que con esta fecha me ha espuesto el ministro de la Gobernacion de la Península, de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Queda suprimida la direccion general de Estudios.

Art. 2.° Las atribuciones ejecutivas que hasta aqui ha tenido la direccion general de Estudios se incorporarán al ministerio de la Gobernacion de la Península.

Art. 3.° Se crea un consejo de Instruccion pública compuesto de un presidente y de 12 á 20 consejeros. El ministro de la Gobernacion lo presidirá siempre que lo estime conveniente.

Art. 4.° El presidente y consejeros serán nombrados por el Gobierno entre individuos distinguidos en las carreras científicas y literarias y profesores acreditados en la enseñanza. El cargo de consejero es gratuito y honorífico, y compatible con cualquier otro destino.

Art. 5.° El consejo examinará y dará su dictámen cuando sea consultado por el Gobierno:

1.° Sobre la creacion, conservacion y supresion de los establecimientos literarios.

2.° Sobre los métodos de estudio.

3.° Sobre los reglamentos de los establecimientos de instruccion pública.

4.° Sobre la provision de rectorados y cátedras.

5.° Sobre la remocion de rectores y catedráticos propietarios.

6.° Sobre los demas puntos relativos á la enseñanza, en que el gobierno tenga por conveniente oirle.

Art. 6.° Será secretario del consejo un oficial del ministerio de la Gobernacion de la Península, en cuya secretaría se instruirán los espedientes que deban pasar al consejo.

Art. 7.° Para la centralizacion de los fondos propios de los establecimientos de instruccion pública, se creará una comision compuesta de cinco individuos, de los cuales tres por lo menos serán catedráticos en propiedad de establecimientos públicos, quienes tendrán bajo su inspeccion y con los dependientes absolutamente indispensables, la administracion de los fondos destinados á la enseñanza.

Art. 8.° El Ministro de la Gobernacion de la Península me propondrá el aumento necesario de empleados en su secretaría para llevar á efecto este decreto, debiendo utilizarse los empleados actualmente en la direccion de Estudios, y atendiendo á los que resulten excedentes en otras dependencias del Estado con arreglo á sus méritos y capacidad.

Art. 9.° Por el mismo ministerio se me propondrán las demas medidas que se juzguen necesarias para la ejecucion de este decreto. Dado en Madrid á 1.° de Junio de 1843.=El Duque de la Victoria.=Refrendado.=Pedro Gomez de la Serna.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA.

Num. 38. Sevilla, Domingo 9 de Julio de 1843. Primera Serie.

LA FLORESTA ANDALUZA.

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Rodrigo Diaz de Vivar.

ARTICULO SESTO Y ULTIMO.

Llegado el dia, que el rey don Alfonso habia fijado para la reunion de sus magnates en córtes, presentáronse los principales caballeros de Castilla, deseosos unos de administrar justicia al valeroso Rodrigo, y ganosos otros de vengar los desaires, que por su causa habian sufrido de sus mismos vasallos, que veian con envidia las hazañas del Campeador. Capitaneaba el partido de los enemigos del héroe el conde don Garcia Ordoñez y alentando á los cobardes condes á la defensa, no omitió medio alguno para triunfar de la justicia del Cid por medio de los mas astutos ardides y pérfidas sugestiones.

Sabía Rodrigo que se aparejaban sus envidiosos émulos á conspirar abiertamente contra su honra y aun conocia los nombres de los que mas ardor mostraban en tal empeño. Mas nada pudo detenerle: fiaba en que la razon estaba de su parte y como caballero y como cristiano, creia que era imposible que los hombres se negasen á la vindicacion de su honor y que el Dios, por quien tantas veces habia derramado su sangre, permitiera que la maldad alcanzase la victoria en una lid tan santa y tan noble. Llegó, pues, á Toledo, acompañado de trescientos caballeros, todos valientes y aguerridos y mandándoles que estuvieran prontos á tomar las armas en caso de ser acometidos, se dirigió con algunos pocos al palacio de Galiana, en donde las cortes se celebraban, no sin la precaucion de llevar ocultas bajo sus ricas vestiduras, armas para defenderse, si los de Carrion se propasasen ó atentasen contra la vida del héroe. Mandó el rey colocar junto á su silla el escaño, que el Cid habia traido de Valencia é imponiendo silencio á los que principiaban á murmurar por la preferencia, que daba á Rodrigo, habló en esta forma:

Mándovos que callen todos,
Infanzones y homes buenos.
Vos, Cid, metedlos en culpa
Y ellos defiendan su pleito;
Líbrese á vos la justicia
Con que quedeis satisfecho.

Seis alcaldes vos señalo
De mi rastro y mi consejo
Y que todos ellos juntos
Juren en los Evangelios
Que cuidarán de ambas partes
Asaz entender el fecho,
Y entendido juzgarán
Sin pasion, amor, ni miedo.

No bien habia acabado de hablar el rey Alfonso, cuando dirigiéndose Rodrigo á los condes, (que desanimados y llenos de pavor no se atrevian á alzar los ojos para mirarle) sin dar muestra alguna de sobresalto, les pidió las espadas *Colada* y *Tizona*, que les habia regalado al unírse con sus hijas, de esta manera:

Yo vos demando, los condes,
Ante el rey, que ende nos mira,
Porque á Colada y Tizona
No es bien que aleves las ciñan.
Muy fambrientas las tenedes,
No yantan como solían:
Que siempre pechos cobardes
Dan escasas las feridas.

Ordenaron los jueces que fuesen entregadas al momento las mencionadas espadas al Campeador; y el conde don Garcia aconsejó á los infantes que cediesen en este punto sin repugnancia alguna, por parecerle cosa de poco valer. Pidió despues Rodrigo que le devolviesen trescientos marcos de plata, que habian recibido en dote de sus hijas y los infantes tuvieron tambien que ceder á esta demanda, no sin verse en un grande aprieto, teniendo que hipotecar para verificarlo la mayor parte de sus bienes.

Empezaron, al ver que el Cid parecía limitarse á recobrar solamente los intereses, á abrigar los cobardes condes la esperanza de que se contentaria con semejante reparacion. Pero no comprendieron que para el alma de un hombre como Rodrigo Diaz de Vivar, era el interes mezquino una cosa despreciable de todo punto y que usando de esta conducta pensaba martirizarlos, hiriéndolos por los mismos filos, que ellos habian ensangrentado en la honra del héroe. Asi fué que, despues de que recobró sus riquezas y entregó sus dos espadas á sus sobrinos Pero Bermudez y Martin Antolinez, volvióse al rey don Alfonso y le habló en esta sustancia:

«Yo os doy las gracias, mi señor y «mi rey; pero no puedo olvidar la ma«yor de mis ofensas. Escuchadme, se«ñor: escuchadme tambien, vosotros «que componeis la asamblea y tomad «parte en mis dolores. No me doy por «satisfecho de los infantes de Carrion, «que me han deshonrado de un modo tan «indigno, sinó por medio de un com«bate. Infantes de Carrion!... hablad ¿os «he ofendido alguna vez? Hablad, abrid «vuestro corazon á la asamblea, que yo «someto nuestra querella á su decision. «Os dí en Valencia mis hijas llenas «de virtud y poseedoras de riquezas, «¿por qué las sacáistes de allí, donde vi«vian tan honradas, sinó las amábais, «traidores? ¿porqué las habeis maltra«tado con las cinchas de los caballos? «¿por qué abandonádolas en lo mas fra«goso de las montañas de Córpes, pa«ra que fuesen pasto de las fieras? Pe«ro esta afrenta no á ellas, á vosotros «ha envilecido, cobardes condes.»

Rogó despues Rodrigo á la asamblea que decidiera si le debian los infantes ó no la satisfaccion que exigia y al oir esta demanda, poniéndose de pié el conde Ordoñez, esclamó, echando en cara al Cid que se había dejado crecer la barba para intimidar á unos é imponer á otros espanto, y asegurando que los de Carrion eran de tan elevada gerarquía que solo podian querer á las hijas del Cid para barraganas.

Semejante insulto no pudo ménos de encender la justa saña de Rodrigo, el cual mesándose las barbas replicó al in-

solente conde en estos términos: «Mi barba es larga por que ha crecido á mi placer y ninguno de los nacidos ha osado tocarla, como yo lo hice con la vuestra, señor conde, en el castillo de Cabra. Cuando tomé aquella fortaleza, os la arranqué de cuajo y desde entónces no os ha vuelto á crecer.» Y dirigiéndose despues á los infantes les habló de este modo.

Digádesme, aleves condes,
¿Qué fallastes en mis fijas
O cuando á dicha cuidastes
Dueñas de tan alta guisa?
¿Por aventura, por ellas
Los fidalgos de Castilla
Qué baldones vos han dado?...
¿En qué vueso honor vos quitan?
Es madre doña Jimena
De mi Sol y de mi Elvira:
De tal madre ¿qué enseñanzas,
O qué fembras de tal vida?
Yo os repto, aleves infantes,
Por facer mi sangre limpia;
Porque el golpe del agravio
No hay miembro, que no lastima.
Tenudo soy á facello
Por vuesa honra y la mia:
Qué la mancha del honor
Solo con sangre se quita.

No osaban replicar los infantes á las palabras del Cid, hasta que el rey Alfonso les invitó á que lo hicieran y el mayor de los hermanos se espresó de esta manera:

Ya, Señor, sabeis que somos
De los buenos de Castilla:
Dejamos nuesas mugeres,
Porque no nos merecian:
Casar con hijas del Cid
Gran deshonra nos venía,

No pudieron conteuerse los que acompañaban á Rodrigo, á vista de tantos desafueros como los infantes cometian contra su señor y afeándoles su mal proceder y la cobarde conducta observada en Valencia, se adelantó Pedro Bermudez hacia el rey Alfonso y los desmintió, añadiéndoles:»

Lengua sin manos cuemo osas fablar?
Dí Fernando, otorga esta razon
¿No te viene en miente en Valencia lo del Leon
Cuando durmie mio Cid é el leon se desató?
Estot lidiaré aqui antél rey don Alfonso
Por fijas del Cid don' Elvira é doña Sol:
Ellas son mugieres, é vos sodes varones:
En todas guisas valen mas que vos.

Desafióle despues y otro tanto hizo Martin Antolinez con el infante don Diego, esperando hacerle confesar su infamia en la liza. Tomaron parte en la contienda varios amigos de los condes, llevando su osadía hasta el punto de insultar á Rodrigo Díaz, y moviéndose por esta causa tamaño desórden que tuvo el rey Alfonso que hacer uso de su autoridad, para contener á los defensores de uno y otro bando. Concedió el rey, en fin, la gracia del combate y ordenó al Cid que señalára tres de sus caballeros, que en defensa de su causa lidiasen, y el héroe de Valencia no titubeó un punto en designar á sus dos sobrinos y al valeroso Nuño Bustios, que habian sido en mil ocasiones compañeros de sus gloriosas empresas.

Hubiera querido el rey Alfonso que el reto se hubiese llevado á cabo al dia siguiente: mas hubo de ceder á los ruegos de los infantes, que pidieron una próroga de veinte y un dias para prepararse y entre tanto se volvió el Cid á su ciudad de Valencia; no sin haber regalado antes á su soberano su famoso caballo de batalla, conocido en las chorónicas con el nombre de Babieca. Espiró últimamente el plazo señalado, y el rey acudió al sitio del combate, seguido de los tres campeones del Cid: comparecieron tambien los infantes, asistidos de don Garcia Ordoñez, y llenas las formalidades, que exigian las severas costumbres de aquella época, dieron principio á la batalla, cayendo atra-

vesado de una lanza el infante Fernan Gonzalez y huyendo su hermano Diego fuera del palenque, confesándose vencido. Cayó tambien herido de una lanzada Asur Gonzalez, quedando como muerto y los jueces de la liza declararon el campo por los defensores del Cid, holgándose mucho el rey Alfonso del término de esta querella, que tanto pesar le habia causado.

Grandes fueron las fiestas que se hicieron en Valencia, al saberse este acontecimiento, que lavaba la mancha echada por los cobardes infantes en la fama del héroe de Vivar. Mas apénas se estendió por toda España la de tan noble hecho, cuando los reyes de Navarra y de Leon enviaron al Cid sus embajadores para pedirle sus dos hijas doña Elvira y doña Sol, casándose la primera con don Ramiro, primogénito del de Navarra, y la segunda con don Pedro, infante de Aragon.

Con este hecho termina el *Poéma*, que hemos citado repetidas veces, notándose en los últimos versos que Rodrigo Diaz de Vivar falleció en el dia de Pentecostés, sin espresar el modo ni el año de su muerte. Nada dice tampoco de cierto el P. Juan de Mariana en su *Historia general* sobre este punto, limitándose únicamente á indicar que el vencedor de Valencia murió cinco años despues de conquistada esta ciudad del imperio de los musulmanes.

Los *Romances*, de que hemos hecho mencion, dan motivo para fijar algun tanto la época de la muerte del Cid y llevados sin duda de estas congeturas han afirmado sus conmentadores que pasó de esta vida el 29 de Mayo de 1099, indicando el erudito Muller que fué en Julio del mismo año. Sea como quiera de estos hechos, parece lo cierto que Rodrigo Diaz sobrevivió muy poco á la victoria, alcanzada en Carrion contra los alevosos condes, lo cual se prueba tanto por la fecha que hemos apuntado, como por el contesto de los Romances, que presentan al Cid muy doliente á poco del referido triunfo.

Mas no abandonó la victoria las banderas del héroe y cuando ya estaba próximo á bajar al sepulcro alcanzó varios triunfos sobre los moros de Africa, que firmes en el empeño de apoderarse de Valencia, no dejaban de estrecharla y combatirla con fuertes y numerosos egércitos. Murió, por fin, dejando hundidos en el mas amargo quebranto á sus caballeros y siendo lamentado por toda España el que tan gloriosas empresas habia llevado á cabo, á la edad de sesenta y tres años y aun en su muerte fué temido por sus enemigos. Había ordenado, conocida la dificultad de mantener la posesion de Valencia, que despues de su fallecimiento, la abandonasen sus caballeros prontamente, fingiendo alegrias en vez de duelos y no esquivando venir á las manos con los musulmanes en caso necesario. Cumplieron esactamente su mandato y vistiendo el cadáver como si estuviese vivo y colocándole armado sobre su caballo, salieron de Valencia en son de guerra y desbarataron el egército de los sarracenos, ahogándose la mayor parte en el vecino mar y quedado los mas tendidos en el campo. El cuerpo del Cid fué conducido á San Pedro de Cardeña.

Asi lo cuentan los Romances y asi tambien lo refiere el P. Juan de Mariana, aunque añadiendo al terminar su narracion estas palabras: «Algunos tienen por fabulosa gran parte de esta narracion: yo tambien muchas coas mas traslado que creo porque nis me atrevo á pasar en silencio lo qu e otros afirman, ni quiero poner

por cierto en lo que tengo duda, por razones que á ello me mueven y otros las ponen.»

No es de estrañar que las hazañas de tan esclarecido personage hayan dado lugar á los poetas populares que recogian sus cantos de la tradicion, á tergiversar, á aumentar y ponderar hechos, que hasta cierto punto pueden ser probables. La historia duda sobre unos tiempos tan remotos y oscuros, en que iba saliendo la sociedad de su postracion y abatimiento y la imaginacion ardiente y exaltada por la fama de tantas proezas, como llevaron á cabo nuestros antepasados, halla asunto para engrandecer y vestir con las galas de la poesía aquellos acontecimientos, que no han recibido un carácter cierto y determinado, pudiendo señalarse como verdades históricas. El Cid, colocado entre la fábula y la historia, como observa M. de Sismondi en su *Historia de la literatura española*, ha dado mas que ningun otro héroe motivos á los poetas del pueblo para entonar esos cantos, que eran precursores de la victoria; porque despertaban mil recuerdos gloriosos en la mente de los españoles y los recuerdos son siempre el alma de los pueblos, que tienen un pasado tan rico como la España.

Aun en nuestros dias, en que se han querido borrar de un golpe las costumbres y los recuerdos antiguos, para crear un nuevo órden de cosas mas conforme con los adelantos de la época, no ha podido desprenderse el pueblo de la memoria de los primeros héroes castellanos, y al entonar esos himnos que han llevado en la guerra, que acaba de presenciar Europa mil veces á la victoria á nuestros egércitos, se han oido repetir los nombres de los Gonzaloz y Ramiros y se ha invocado la sombra del Cid, como paradium de la libertad de España.

Esto prueba lo que hemos dicho anteriormente: un pueblo que no puede volver la vista atras para gozar en sus antiguas glorias, no espera en modo alguno un porvenir venturoso. Lo pasado es nada para él, lo presente le ofrece solo mil calamidades y el porvenir es un abismo insondable, en que ha de hundirse infaliblemente. ¡Dichosa España que cuenta con tantos recuerdos y que por entre el desastroso presente que la abruma, entrevee un porvenir de felicidad y bienandanza!

J. A. DE LOS RIOS.

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

Antiguos Templos de Selimenta.

A doce millas de *Mazzara* y á ocho de *Castel Vetrano*, en las orillas de la mar ofrecen á los viageros los fragmentos de tres templos suntuosos las ruinas de la antigua Selina. Tienen por nombre en Sicilia *Pilieri de Castel Vetrano* y son los mas vastos edificios de una antigüedad semejante, de que se conservan aun vestigios tan íntegros: porque, aunque enteramente arrasados, puede muy bien reconocerse en ellos el género de arquitectura, á que pertenecen, la magnitud y las proporciones de estas enormes masas.

El primero de estos templos y mas cercano al mar está ornado de columnas de órden dórico: el diámetro de estas columnas es de siete palmos y me-

dio y el espacio, que se vé sobre los tríglifos es de tres y medio tambien. Un fragmento bastante grueso de la arquitectura tiene diez y seis palmos de largo, siendo el adaco de diez y medio de estension. Cónócese á no dudarlo que estas columnas tuvieron basas y algunos autores creen haber decorado á este soberbio templo el mismo género de arquitectura que al de Segesto; mas no se puede venir en conocimiento de ello esactamente; porque en semejante monton de ruinas, apenas pueden señalarse otros fragmentos, que denoten su grandeza, mas que los apuntados.

Hemos podido medir en los del segundo templo la canal del abaco, que reposa sobre el capitel y tiene nueve palmos en cada faz del cuadrado, el diámetro de la columna es de cinco y medio y una de las piedras angulares, que se conserva intacta tiene diez y siete palmos y medio de largo. Parecen estas columnas de un estilo ménos pesado que las del primer templo y son mucho mas esbeltas proporcionadamente, viéndose en los capiteles algunas molduras bastante delicadas, que le sirven de ornato.

No se encuentra vestigio alguno de basamento y todas las columnas tienen veinte y una estría. Estos dos templos asi como todos los del mismo género son otro tanto mas largos que anchos. En cuanto á la arquitectura interior, no se distingue nada absolutamente.

El tercero es colosal: sus columnas no son estriadas, á escepcion de los cuatro ángulos de la nave, que tienen medias cañas. Su plinto tiene catorce palmos y medio en cuadro y el diámetro de estas columnas es de ocho, teniendo el friso cuatro de elevacion. Las columnas esteriores del pórtico, que estan unidas, tienen diez palmos y medio de diametro y no parecen haber tenido basamento. La longitud de este templo es de ciento sesenta pasos y la latitud de ochenta. Una de las columnas de la nave existía no ha mucho tiempo en pié, habiendo sido restaurada con guijaros en las partes que mas habia sufrido.

Vése claramente en el exámen de este fragmento que todas las columnas tenian la figura de un cono truncado. Este templo parece haber sido en general de un estilo mas bello que los dos anteriores; pero no puede tampoco hacerse congetura alguna sobre su arquitectura interior, por que todo él está cubierto de escombros.

Obsérvanse, no obstante, aunque dificilmente, en los intercolumnios de la entrada algunos hundimientos que corresponden esactamente á las gradas ó escaleras, por donde se subía al templo, asi como en el de Segesto, citado anteriormente. Es finalmente digna de atencion la manera como los antiguos elevaban esas masas enormes de piedra, que se reconocen muy distintamente en estas ruinas y en las de la prócsima ciudad de Girgento. Vése á cada lado de estas gruesas piedras una entalladura de la forma de una semi-elíptica, la cual estaba destinada á recibir el espigon que sostenia la gran mole.

Virgilio llamó á esta ciudad *Palmosa Selnus*, mas en la actualidad no existe palma alguna en sus contornos. En la época en que se intentó construir un puente sobre el torrente de *Bélice*, se arrancaron muchas piedras de estos templos, lo cual es causa de que no se encuentren todas las partes de su arquitrave.

A seis millas de estos fragmentos y en el Campo-bello, se ven las canteras, de donde fueron estraidas estas terribles masas, lo cual puede asegurarse de to-

do punto, por hallarse aun al pié de ellas algunos capiteles y columnas del mismo mármol, á medio labrar, y otras piezas fijas aun en las rocas. Los viajeros cuentan precisamente, que los egipcios estraian los mármoles de las canteras del mismo modo que los romanos y que en ellos se labraban los obeliscos.

V. O. K.

Seccion tercera.

Apuntes

SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS ÁRABES EN LAS ARTES Y LITERATURA ESPAÑOLAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Hemos visto en el artículo anterior brillar la luz de las ciencias en medio de las catástrofes, que afligieron al pueblo godo, como brilla un faro en medio de una horrenda borrasca. Su esplendor fué pasagero y apénas dejó huellas. Acabamos tambien de ver cuales fueron las causas, que impidieron á los godos el entregarse al estudio de las ciencias y al cultivo de las artes y hemos examinado igualmente, aunque con la mayor brevedad, las que contribuyeron á su total ruina. Réstanos, pues, investigar cual era el estado de los árabes, cuando conquistaron la península ibérica; y para esto necesitamos buscarlos en el centro de la Arabia, seguirlos en sus conquistas hasta la batalla de Guadalete y finalmente considerar sus adelantos científicos y artísticos, teniendo presente el orígen y el carácter especial de estos.

Dotados los árabes de un ingenio ardiente y de un talento estraordinario, cultivaron desde un principio la astronomia y otras ciencias y se valieron para inculcar el amor del estudio en los volubles ánimos de los que principiaban á iniciarse en sus misterios, de versos toscos y dificiles. Las máximas religiosas y las sentencias morales se enseñaban tambien en estos versos, que eran el único instrumento de civilizacion, que entre ellos se conocia, como afirman algunos historiadores; pero los adelantamientos, que hacian, eran sin embargo lentos y de poco valer, si bien las ciencias que cultivaban participaron desde luego del carácter peculiar de estos pueblos.

Subió á principios del siglo VII el astuto Mahoma á ocupar en aquellas regiones las sillas de ambos imperios: prohibió por medio del Coran todos los estudios, que no fuesen encaminados al esterminio de la religion católica y lanzó un terrible y eterno anatema contra las bellas artes, especialmente la pintura y la escultura, las cuales fueron espresamente prohibidas.

Su único deseo consistió en estender su religion por su espada y dió en 630 principio á las grandes conquistas, que hicieron despues dueños de casi todo el mundo á sus fanáticos y valerosos sectarios. Sucedióle poco tiempo despues Abubekir y mas adelante Omar, el mas feroz y el mas feliz de los conquistadores modernos. Apoderóse en el corto espacio de diez años y medio de toda la Siria, la Fenicia, el Egipto, la Mesopotamia, la Persia y parte del Archipiélago, haciendo quemar la celebérrima biblioteca de Tholomeo, que existia en la ciudad de Alejandro, privando así á las ciencias de uno de los mas famosos monumentos de la antigüedad. «Si todos estos libros (dijo á vista de tan numerosa biblioteca) contienen alguna cosa mas que nuestra profesion de fé, son falsos; si con-

tienen lo mismo, son inútiles.» ¡Tal era la ferocidad de su carácter y el ódio, que profesaba á la religion cristiana y á los conocimientos científicos.

No fueron los Califas, que despues de él se asentaron en la silla de Mahoma, ménos enemigos del saber humano; hasta que Alí, el IV Califa de aquella familia, les prestó algun amparo en sus dominios, pudiéndose contar desde esta época la Era de la verdadera ilustracion de los árabes.

Desde este tiempo, pues, fueron apreciados generalmente todos los ramos del saber entre los partidarios del islanmismo y Abu Jaafar, Aroun Al Raschid y Almanon llevaron las ciencias al mas alto grado de esplendor, haciendo traducir todos los volúmenes griegos, persianos y siriacos, que hubieron á las manos en sus conquistas, estableciendo escuelas para la enseñanza y Academias para los sábios; y haciendo, en fin, de su córte, segun el dicho del abate Andres, mas bien una Academia de ciencias que el palacio de un califa guerrero.

Volvieron al mundo, entumecido por la ignorancia, el brillo y la lozania de la rica imaginacion del oriente y respiraron en la literatura los perfumes encantados de la Arabia, viéndose renacer de las ruinas griegas la poesia de los primeros pueblos, cuyas obras admiramos ahora en las traducciones, que de ellas se han hecho recientemente á los idiomas modernos.

Las matemáticas, la filosofia, la física, la medicina, la astronomia, la jurisprudencia, la oratoria, la poesia y finalmente cuantas ciencias eran entónces conocidas recibieron nueva vida en la córte del augusto de los árabes, cuyo glorioso nombre atribuye no sin razon el abate Andres al grande Almanon. A este Califa fué debido el gran pensamiento de medir la tierra, mandando que sus matemáticos lo pusiesen por obra y haciendo los mayores esfuerzos para conseguirlo. Obra de su grande amor á las ciencias fueron las famosas bibliotecas de Fez y de Larache y á su imitacion se establecieron mas adelante otras muchas en toda el Asia y el Africa, luego que esta region sucumbió al poder de la media luna.

Llegaron, pues, á establecer su dominio á las mismas puertas de España: la Mauritania Tigintina fué el único valladar, que se les opuso en Africa y los respetaron, como provincia de un grande imperio, hasta que la traicion de los hijos de Witiza, tomando por escudo la ofensa hecha al conde don Julian, les abrió, en union con este mal patricio, las puertas del mediterráneo y volaron á castigar los desórdenes, que tanto tiempo hacia se estaban cometiendo impunemente.

Acabemos de ver rápidamente cuál era el estado de civilacion en que se encontraban los árabes, al emprender la conquista de España, estado ventajosísimo sobre todas las naciones en aquella época y que por tanto les daba la preeminencia sobre todas. No eran, como han pretendido algunos historiadores, una nacion de bárbaros, tomando esta palabra en la acepcion, que se le ha dado modernamente: eran si, unos conquistadores, que se aprovecharon de las discordias agenas para ensanchar su denominacion. En esto manifestaron que su política era perspicaz, aunque ambiciosa, como la de todos los pueblos, que deben su engrandecimiento á la suerte de las armas.

Es verdad que las costumbres, las leyes y los ritos religiosos de los árabes eran de todo punto contrarios á los de los pueblos vencidos, y que esto debia enjendrar ódios implacables en los últimos, al ver hollados sus hábi-

tos y despreciadas sus creencias: pero tambien lo es el que los árabes, pasado el primer furor de la conquista, no prohibieron en España la religion cristiana y antes permitieron su culto protegiéndola públicamente en las ciudades que dominaban, como se prueba con multitud de autoridades. (1) Esto manifiesta que no eran intolerantes y el no serlo, si otros datos no hubiera para demostrarlo, que habian llegado á un alto grado de civilizacion. No eran por tanto una canalla, como dice el P. Juan de Mariana, llevado de un celo laudable hasta cierto punto, si bien no ménos parcial é injusto al mismo tiempo.

Tenemos ya el estado de cada una de las naciones, que nos habiamos propuesto considerar brevemente, á saber, la goda y la árabe: de la simple relacion que hemos hecho puede deducirse la influencia que tuvo la última, brillante, sábia y poderosa en las artes y ciencias de la primera, ignorante, corrompida é inerme. En el siguiente artículo tratarémos de hacerlo, no apartándonos del plan que al emprender esta tarea nos propusimos.

J. A. DE LOS RIOS.

(1) Los cristianos, que no quisieron abandonar sus tierras y reconocieron el dominio sarraceno se llamaron mozárabes y mantuvieron el culto de su religion intacto. La dominacion de los musulmanes fué en España casi puramente política. Los cristianos le dieron otro carácter, al reconquistarla.



LA TEMPESTAD.

Dádme la lira, que Osian pulsaba
Sobre rocas á orillas del torrente,
Y cuyo son armónico paraba
Sobre Cromlá la tempestad rujiente.
Dádme su inspiracion; y la voz mia,
Alzándose hasta el cielo,
Podrá seguir de la tormenta umbría
El portentoso vuelo,
Y en medio de la esfera
Parar tambien su rápida carrera.
¡Que confusion! El vendabal se lanza
Coronado de fúrias á la tierra,
Y en su paso destruye cuanto alcanza,
Y hace temblar á la robusta sierra.
Perdidos yá sus cándidos vellones,
Y de rojiza lumbre circundadas,
Vénse enlutar mil nubes agrupadas
De repente las fúljidas rejiones....
Al fin estallan, y del hondo seno
Arrojan al espacio ennegrecido
Ardientes rayos al crujir del trueno,
Que por confusos écos repetido,
Pavoroso resuena,
Y los campos y el cielo de horror llena.
¡Se altera el mar! Entre la espesa bruma
Sus ondas bramadoras,
Y en montañas dó quier de hirviente espuma
Traspasaron la orilla aterradoras....
En el vecino campo
Furiosas arrancaron,
Como granos de arena,
Los empinados montes,
Que altivos coronaron
Del desierto los vastos horizontes:
Furiosas en su seno sepultaron
La roca por los siglos respetada,
Que allí contra cien rocas despeñada,
Para ostentar que muere cuanto nace,
Fragorosa luchando se deshace.
Desde el profundo asiento removido,
Las altas nubes con su frente toca,
El piélago soberbio, y su bramido
A la tonante tempestad provoca.
Los rayos á millares,
Como la densa lluvia se desprenden,
Y del Dios de los mares
El trono de marfil súbito encienden.
Las aguas son yá fuego;
Volcánico torrente la onda brava,
Que incierta jira hasta apagarse luego,
Lanzando en vez de espuma ardiente lava:

Tórnase en humo el proceloso viento;
Y los anchos espacios coronando,
En encendida hoguera el firmamento.
Las naves opulentas,
Que el dilatado mar atravesaron,
Y el fin de sus orillas saludaron,
Despreciando el furor de cien tormentas;
De tesoros henchidas,
Al huracan que ruje sucumbieron,
Y por montes de arena compelidas,
A la roca profunda removieron.
El mástil elevado,
Que otro tiempo se alzó robusto pino,
Rey de los bosques en su edad lozana,
Se mira destrozado,
Y que vaga sin rumbo y sin destino
A merced de los vientos:
De las velas inútiles fragmentos,
Por dó quiera esparcidos,
Tan solo ven mis ojos,
Y entre rabiosa espuma mil despojos.
Tal vez cuando alentaba
De tierno amor al ardoroso fuego,
Quizá cuando de cerca presajiaba
Entre ilusiones mil blando sosiego,
El marino infeliz quejóse en vano
Del rigor de la suerte;
Que el vendabal con su potente mano
Lo sepultó en las sombras de la muerte...
Nadie oyó su gemido,
Nadie escuchó su llanto:
Por eso con acento dolorido
Anhelo alzar á su memoria un canto,
Que asorde *envuelto en ira* los rumores
Del mar y de los vientos bramadores.
¡Arrecia el huracan! ¡oh! con los mares
Hierve tambien la arena,
De los últimos vados arrancada (1).
Hora se escuchan fúnebres cantares,
Que entona triste la jentil Sirena,
En los altos escollos elevada:
Hora la tromba impetuosa brama,
Y en remolino denso
Los espacios inunda:
Hora de los relámpagos la llama
Surca las aguas cual volcan inmenso,
Dejando por dó quier huella profunda:
Ya parece que el cielo
Hunde en el mar su encapotado velo.
¡Sublime tempestad! Tu voz temida,
Que cual grito de muerte se difunde,
En mi postrado ser májica infunde
Entusiasmo á la par que aliento y vida.

(1) Virjilio.

Aun mas que á tu furor, temo al impío
Furor de las pasiones,
Que desgarran los tiernos corazones,
Cual desgarraron sin piedad el mio...
Al pasar de tu carro alzé mi frente,
Para mirarte impávido y sereno,
Y eras tú del Señor el carro ardiente,
Y el éco de su voz el ronco trueno.
Te adoré, te adoré: pulsé mi lira,
Y si despues del fervoroso canto,
Aun palpita mi pecho, y aun suspira,
Fué suspiro de amor y no de espanto!

SEVILLA. FRANCISCO RODRÍGUEZ ZAPATA.

Á UN CABELLO.

Hilo que en serena frente,
Entretegido algun dia,
Cual la yedra floreciente,
Me inspirabas dulcemente
El amor y la alegría.
Criado entre los amores,
Entre el jazmin y la rosa,
Entre perfumes y olores,
Matizado de colores
En el rizo de una hermosa:
¿Cuantas veces enredado
Por el cuello con soltura,
Con desden ensortijado,
Cubriste el pecho nevado
De mi gloria y mi ventura?
Y entre celages perdida
Aquella Diosa de amor,
Cual la estrella mas lucida
De las nubes ofendida,
Oscurece su fulgor.
De mi amor dulces despojos
Qual acrecentais mi llanto!
Pues la luz de aquellos ojos
Que calmaban mis enojos
Huye de mi triste canto.....
Y en tal pena sumergido,
Cual me oprimes lazo fiero...!
No te basta el bien perdido,

Ni te duele mi gemido,
Ni mi estado lastimero.
Pues no te duele mi pena
Comprime mi débil cuello,
Que es muy fuerte la cadena
Si la labra una Sirena
De blando y sutíl cabello.
Y á un corazon abatido
Le es muy dulce tu prision,
Quien creyera tanto olvido....!
¿Quien, mi bella, ha endurecido
Tu sensible corazon?
Condenado á amargo estrecho
Sin esperanza en mi daño,
Entregado á mi despecho,
Y devorando en mi pecho
El fuego del desengaño.
Llora amor tu triste estado,
Que es el fruto del amor;
Y en lágrimas desatado,
Templa mi pecho abrasado,
Templa tambien tu rigor.
Pues aunque el llanto es en vano
A la muger que aborrece,
Llora, llora amor liviano,
Por si su pecho inhumano
Con tu llanto se enternece.

SEVILLA. DIEGO DE ALBA.

LA INOCENCIA de un presidario.

I.

En una noche del mes de Setiembre de 1828, y cerca de las dos de la madrugada, reinaba el mas profundo silencio en las casas de campo situadas á las orillas del Garona, entre Reol y Cadillac: todos sus habitantes se hallaban entregados á esa calma intensa que falta al sueño en las grandes ciudades, y en la cual, segun la espresión de Delille, «no se ve mas que la noche, ni se siente mas que el silencio.» Un pabellon solo, aislado en medio de un parque de corta estension, parecia esceptuarse de aquella tranquilidad general, dejando divisar al traves de las cortinillas azules de una ventana del primer piso, una débil claridad apenas visible á lo lejos. Si por casualidad se hubiera hallado por aquellas inmediaciones algun corredor de aventuras, y atraido por la misteriosa claridad hubiera escalado la pared del parque y subídose á la ventana, cosas en verdad no muy dificiles, quizá se habria dado por satisfecho y bien pagado con el aspecto del cuadro que se ofrecia á sus ojos. Era el interior de una alcoba amueblada con la mayor elegancia, é iluminada débilmente por una lámpara de rica porcelana. Sobre una cama de lujosas colgaduras yacia acostada una muger en la flor de su edad y de su belleza, que parecia luchar obstinadamente con las fuertes emociones de su corazon, en medio de la postracion á que su cuerpo se hallaba reducido por el sueño; y á su lado un hombre de rostro pálido y arrugado por la vejez, que mudo é inmóvil, con la vista fija en ella, y sosteniendo con una mano los latidos de su corazen, espiaba con ansiedad siniestra las palabras mal articuladas que algun funesto ensueño hacia pronunciar á la hermosa dormida.

—¡Su nombre! ¿no pronunciará su nombre? esclamó el anciano despues de un largo rato de observacion, lanzando en derrededor una mirada de rabia comprimida.

=Arturo! murmuró ella, como si una potencia fatal hubiera roto el último sello que protegia aun su secreto medio revelado en las angustias de aquel sueño.

=¡Arturo! repitió el viejo levantando de repente la cabeza, ¡Arturo Dumont!... y no queria creerlo! ¡Arturo! ¡qué ciego, qué miserable he sido!

Y enjugándose con un movimiento convulsivo el sudor que corria por su frente lívida, volvió á inclinarse sobre aquel lecho, y aproximó de nuevo su oido á aquella boca fresca y sonrosada, de donde salian tan terribles palabras.

=No quiero, no quiero que lo vuelvas á hacer.... tartamudeaba la jóven, eso es esponer tu vida..... la mia nada importa, pero la tuya! no quiero.... ya lo ha sospechado.....y te mataria....

Entences lanzó un gemido doloroso, un temblor momentáneo agitó todos sus miembros y se sentó en la cama con un sobresalto lleno de agonia. El anciano creyó que habia despertado, y se deslizó hácia atras ocultándose con las colgaduras; pero ella permaneció inmóvil en la misma postura y sin abrir los ojos. Poco á poco el cambio de la espresion de su fisonomia anunció el de sus ideas, y al terror que agitaba sus facciones, fué sucediendo una atencion cuidadosa y profunda, hasta que su exaltacion nerviosa llegó al grado de intensidad que produce los fenómenos del sonambulismo: inclinó luego la cabeza como para prestar oidos á algun rumor lejano, levantóse precipitadamente, se puso un peinador y se dirigió á la ventana, pisando con la mayor precaucion.

=¡Las doce! dijo en voz baja, ah! no tengo ni una gota de sangre en las venas. es tan alta esta pared! ¡si llegara á herirse! me parece que lo siento en el jardin..... ¡qué ruido hace!.... Oh, esta será la última vez.... se lo voy á decir resueltamente.... este sobresalto es peor mil veces que la muerte.

Y con una precision de movimientos que atestiguaba su inteligencia interior, (á la cual no ha podido la ciencia dar esplicacion satisfactoria) la sonámbula con los ojos siempre cerrados, apagó la lámpara, echó suavemente el cerrojo á la puerta de la alcoba, y abrió la ventana, sin que el marido mismo que observaba á pocos pasos de ella aquella pantomima hubiese notado el mas ligero ruido. Despues se dirigió á su mesilla de costura, tomó una larga cinta, y echando una de sus puntas por la ventana, volvió á subirla al cabo de un instante, é hizo la apariencia de afirmar en el antepecho los ganchos de una escala de cuerda. Luego abrió los brazos, y estrechando contra su pecho un ser imaginario esclamó con acento apasionado:

=¡Vida mia!

Pero poseida de repente de un acceso de terror, corrió á precipitarse por la ventana gritando.—Arturo, Arturo!—y lo habria verificado si el marido no se hubiera lanzado hácia ella para impedirlo.

Tengo miedo! no me asusteis así! dijo esforzándose por escapar de los brazos del anciano.

Las agonias de la amante habian desaparecido ante el instinto particular de los sonámbulos, que por una incomprensible percepcion de su estado temen ser despertados de pronto. Pero las conmociones habian sido muy fuertes para que aquel acceso pudiera calmarse tranquilamente: los hilos misteriosos por donde se ensancha el alma durante el sueño de los órganos, estallaron en el cerebro, como se quiebran las cuerdas de una harpa pulsada por una rústica mano; entónces la jóven se despertó, y al hallarse en medio de la oscuridad, y sujeta por brazos desconocidos, prorrumpió en agudos gritos.

=Soy yo, Lucía! le decia el anciano con penoso esfuerzo, soy yo, no tengas miedo.

Y fué á encender la lámpara, cerrando antes la ventana y componiendo su fisonomia para no escitar sospechas.

=¿Qué hay? ¿qué ha pasado? preguntó ella oprimiendose la frente con las manos; ¡tengo un caos en la cabeza, un volcan! y ¿como estais vos aquí?

=Te he sentido andar respondió el marido con voz alterada, y temiendo que estubieses enferma, he subido.

=Cómo! ¿se siente en vuestro cuarto cuando andan en este? repuso Lucía poseida de un secreto terror.

=No: esta es la primera vez que sucede, nunca has tenido un sueño tan agitado.

=Ah! es horroroso ser sonámbula! dijo ella inclinando la cabeza dicen que no hay remedio! ¿he hablado algo durante mi sueño? añadió con voz débil.

=No, respondió el anciano, cuya fisonomia estaba serena, mientras que con las uñas se desgarraba el pecho.

Un momento despues tomó una luz, saludó á su muger, y bajó á su cuarto donde se dejó caer en un sillon, como si las fuerzas le hubieran abandonado, permaneciendo largo tiempo sumido en un profundo abatimiento; pero poco á poco la energia moral, que no siempre cede á la fragilidad fisica, se fué despertando enfurecida é implacable en el corazon de aquel anciano, próximo á sucumbir por el descubrimiento que acababa de hacer.

=¡Muerte! esclamó retorciéndose las manos ¡muerte!... á ella ¡oh, yo no tendria valor: pero á él!.....¿como matarlo? si le provoco, rehusará batirse, me hablará de mi vejez, y todos lo aprobarán! Sí; por que es permitido, porque es muy natural arrancar á un viejo la felicidad de sus últimos dias, entregar su nombre á la irrision del público, y volverlo loco de ver-

guenza y de desesperacion.....pero ¡batirse con él! eso seria ultrajar sus canas venerables! y á fé que tienen razon, mi vista es débil, mi mano trémula, y en un duelo yo sucumbiria sin vengarme: quizá me perdonaria él á mí! No, nada de duelo, nada de incierto ni casual! Su muerte à cualquier precio! su muerte aun cuando sea preciso asesinarlo!

De este modo pasó el anciano el resto de la noche, formando en su imaginacion mil planes de venganza contra el que habia manchado su honor, hasta que al amanecer bajó á pasearse en el jardin, antes que nadie se hubiera levantado aun en la casa. Al estremo de una calle de árboles se le acercó el jardinero con el gorro en la mano, y despues de haberle hecho un respetuoso saludo, le dijo:

=Mr. Gorzas, me alegro mucho que hayais bajado hoy tan temprano, porque tengo una cosa que deciros, y queria haeerlo sin testigos.

=¿Qué hay Piquet? le preguntó el anciano con acento brusco.

=Hay, Mr. Gorzas, que antes de anoche han forzado la ventana del cuarto donde se guardan las herramientas, y me han robado un reloj de plata nuevo que vale diez y ocho francos, que se me habia quedado por descuido en la chaqueta; ademas de cuatro escudos y algunos sueldos que habia en monedas sueltas. He encontrado la chaqueta, pero el reloj y el dinero han volado.

=Pues en ese cuarto no entran mas que vuestros trabajadores, replicó Mr. Gorzas.

=Por eso mismo juraria que uno de ellos ha sido el ladron.

=Y ¿quien sospechais que pueda ser?

=Juan Pedro y Vacherot son de las cercanias, hace mas de veinte años que los conozco, y respondo de ellos como de mi mismo; conque por fuerza debe haber sido ese tunante de Bonnemain, que es el otro que entra allí.

=¿Bonnemain? repitió el anciano reflecsionando profundamente.

=Yo siempre he desconfiado de él, prosiguió Piquet, porque nunca gana bien su jornal: él dice que es jardinero, y no sabe siquiera trasplantar una almáciga.

=Pero esas no son mas que conjeturas y se necesitan pruebas, contestó Mr. Gorzas manifestando tomar en el asunto mas interes que merecia.

=¿Pruebas? aqui tengo una bien clara. respondió el jardinero enseñando un clavo: este clavo nuevo lo he encontrado ayer en la ventana, y aquí Bonnemain es el único que tiene de estos clavos en los zapatos que compró el domingo en Reol: justamente le falta uno en el pié derecho, pues he tenido cuidado de registrarlos en un momento que se los quitó para pescar en el rio.

=¿Habeis hablado de esto con alguno? le preguntó el anciano.

=No, señor, porque esperaba que vos me aconsejárais sobre lo que debo hacer.

=Muy bien: pues no digais nada à nadie hasta nueva órden mía: y cuando veais á Bonnemain, decidle que le espero; yo me encargo de hacerle hablar.

Piquet movió la cabeza con aire de duda y contestó:

=Mucho trabajo os ha de costar, Mr. Gorzas; ese es un tunante muy astuto, y primero le hariais confesar al diablo que á él.

El anciano despidió al jardinero y se volvió lentamente á su cuarto, donde aguardó con la mayor impaciencia al autor del robo.

II.

Bonnemain era un hombre de cuarenta años, de organizacion bastante robusta, de fisonomía dulce, y siempre iba vestido con mas presuncion y esmero que los de su clase. Al entrar en la habitacion de Mr. Gorzas, se quitó respetuosamente su gorra é hizo á su señor un profundo saludo preguntándole que tenia que mandarle.

=Cerrad la puerta y acercáos, le dijo Mr. Gorzas, mientras él mismo lo hacía con las vidrieras de la ventana.

El trabajador obedeció, y volvió á quedar inmóvil con una fisonomía enteramente tranquila.

Bonnemain, le dijo el anciano mirándolo fijamente; antes de anoche se ha cometido un robo en mi casa, y todos los indicios están contra vos: inocente ó culpable, vuestros antecedentes agravan las pruebas que ya existen: vais á ser acusado, la justicia hará sus investigaciones, y habiendo estado en presidio diez años, podeis adivinar que volvereis á él por toda vuestra vida.

=Os doy mi palaba de honor, Mr. Gorzas, contestó Bonnemain con la mayor san-

gre fria, de que soy inocente. Es verdad que he estado en presidio, no puedo negarlo, porque al entrar en esta casa tuve que presentaros mi pasaporte; pero el haber hecho una tonteria en la juventud no es una razon para ser siempre malo: os aseguro como hay un Dios que nos escucha, que no sé nada del robo de que me hablais.

=¿Porqué delito fuisteis condenado á presidio?

=Por un billete que tuve la desgracia de falsificar en una casa de comercio donde servia, contestó el presidario con aire contrito.

=Decid mas bien, replicó el anciano en voz baja pero enérgica, por un asesinato que cometísteis entre Prade y Vilafranca en la persona de un perceptor de contribuciones, á quien queriais robar y que afortunadamente para vos, no llevaba consigo los caudales. Digo afortunadamente, porque no se pudo probar la premeditacion, y se os condenó á presidio por toda la vida. Despues en Tolon merecisteis por vuestra conducta que se os conmutase la retencion perpétua en diez años solamente, y cumplidos estos quedásteis en libertad: ya veis que no estoy mal informado.

=Ah zorro viejo! dijo para sí Bonnemain, si yo te pillara en medio de un bosque ¡como te haria olvidar todo eso!

Mr. Gorzas pareció adiviuar el pensamiento sanguinario de su interlocutor; pero mirando hácia la ventana, se aseguró de que no corria peligro, pues la casa estaba rodeada de trabajadores, y prosiguió su conversacion mas bien como consejero indulgente que como juez severo dispuesto á castigar.

=Ya lo veis, hasta ahora os ha perseguido la desgracia, habeis pasado diez años en presidio por un homicidio que ninguna utilidad os ha proporcionado, y hoy estais en peligro de volver á él por toda vuestra vida, por un mal reloj que no vale veinte francos.

=Ni diez tampoco, interrumpió Bonnemain, que reconociendo al momento su torpeza, se mordió los labios de desesperacion.

= Diez ó veinte, repuso el anciano, poco importa: lo esencial es probar el robo, y vos mismo acabais de confesárlo; ya veis que me hallo en el caso de haceros prender.

=Hareis prender á un inocente, contestó el presidario, perdiendo algo de su serenidad.

Mr. de Gorzas inclinó la cabeza, permaneció un rato sumido en sus meditaciones, y fijando luego en Bonnemain una mirada profunda, como para escrutar los últimos pliegues de su alma, degradada por la costumbre del delito, le dijo con voz lenta:

=Supongamos que en lugar de entregáros a la justicia, os proporcionase yo los medios de salir de Burdeos, y de embarcaros para un puerto estrangero, como S. Sebastian, ó Bilbao: supongamos que no contento con salvaros, os diera una cantidad de dinero para poner un establecimiento fuera de Francia, y vivir al abrigo de la miseria y de la persecucion... diez mil francos por ejemplo, ¿qué pensariais de esta proposicion?

El presidario no manifestó su emocion mas que con un movimiento de labios casi imperceptible; pero en el instante conoció con la sagacidad natural á los hombres que han vivido de una industria criminal, que allí se trataba de un contrato y no de un beneficio: este pensamiento le devolvió toda su sangre fria, porque contratar con un superior es igualarse á él en aquel instante.

(Se continuará.)

TEATRO.

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO:

primera representacion

DE DOÑA MATILDE DIEZ.

Ya hacia algun tiempo que las circunstancias políticas alejaban la concurrencia del teatro y el aumento del calor habia cási consumado la desercion de los espectadores. Sin embargo, la reputacion brillante de la distinguida artista doña Matilde Diez, atrajo en la noche del juéves último un numeroso

concurso, que debió envanecerla, aunque haya adquirido tan merecida gloria en la carrera escénica, y aunque con razon la apellidemos la reyna de las actrices españolas. Pero Sevilla se halla amenazada de un sitio, y con todo muchos de sus hijos que se aprestan con ardor y entusiasmo al combate, dieron treguas por algunas horas á los preparativos militares para tributar un homenage de admiracion á la escelente artista.

No creemos necesario hacer un análisis del CASTILLO DE SAN ALBERTO; se ha repetido muchas veces en este teatro y no hay nadie que desconozca sus bellezas y sus muchos lunares. Es un dráma de malas formas, traducido en un lenguaje desaliñado y bárbaro, y con algunas situaciones de grande efecto. Pero esas situaciones son de una egecucion dificil, porque exigen el complemento del arte, exigen un alma que piense y un corazon de una sensibilidad profunda; exigen fácil movilidad y dulzura en el acento y una dificilísima expresion en la fisonomía; en fin una buena actriz y ya la habiamos visto en este dráma en la señora Baus. Ella reunía en esta representacion casi todas las cualidades que hemos indicado, interpretaba al autor con acierto, y por eso este dráma fué siempre su triunfo en Sevilla.

Mas en la noche que citamos, hemos visto en la escena á una artista con unas dotes increibles, superiores á las que pueden exigirse para este arte, superiores á nuestros mismos deseos; hemos visto á un jénio. Todo en ella es admirable como la Venus Medicea, como el Apolo de Belveder. En la noche referida hemos comprendido bien los triunfos de Talma, de Maiquez, de Madamoisel Rachel; pero es porque en la citada noche vimos espresadas las pasiones que desgarran el corazon con una inteligencia imposible de esplicar: hemos visto el amor, los zelos, el cariño maternal, el temor y otros afectos de la vida, espresados con verdad, escediendo al pensamiento, con una perfeccion ideal. ¡Qué dulces y simpaticos eran sus acentos algunas veces, qué terribles otras! ¡qué hermosas reticencias, que miradas tan elocuentes, tan llenas de poesía! El público se entusiasmaba, aplaudia, lloraba y seguía á la artista en sus mas leves movimientos; porque aunque todos no conozcan en que consiste la verdad, todos las sienten. Jamas habiamos visto reunidas tan eminentes cualidades, ni situaciones interpretadas con tanta maestria ni con tanta inteligencia; pues bien, esa perfeccion extraordinaria, esa superioridad, caracterizan el jénio en la declamacion. Por eso cuando en todos los ángulos del teatro se oian continuos *bravos*, se escuchaban tambien muchas voces que decian «*Matilde Diez es un jenio.*» Nosotros añadimos que ese jénio que tanto ennoblece la escena española, ha debido su perfeccion á Sevilla.

Los demas actores se afanaron por contribuir al buen resultado del dráma. El Sr. Calvo, vistió y caracterizó bien al conde de Flavi; el Sr. Cejudo estuvo muy feliz, y el Sr. Arjona don Enrique mas acertado que nunca. Las Señoras Yañez y Ferrer ejecutaron sus papeles con inteligencia, y la escena estuvo bien servida.

Damos á la Empresa de todo corazon las gracias por el interes que ha manifestado en servir al público de Sevilla, el cual creemos que remunerará por su parte tan nobles y plausibles sacrificios.

J. M. Fernandez.

Hemos asistido á la representacion de la comedia titulada la ESCUELA DE LOS PERIODISTAS, que al verla anuncia-

da, nos hizo formar una idea ventajosa, figurándonos ver en esta produccion uno de esos festivos y significativos cuadros, que tanto por su título cuanto por lo que de él se deduce, debia esperarse. Esta vez vimos burlada nuestra esperanza. La comedia de que nos ocupamos, haciéndolo lo mas ligeramente posible, es una especie de drama lánguido y sin fin que solo consigue cansar á los espectadores. Si el autor hubiera reducido su argumento á las precisas situaciones quitándole tanta escena inútil como tiene, acelerando los accidentes que prolonga hasta un estremo innecesario y descargando tanta palabra vacia como pone en boca de los personages, quizá hubiera podido sacar algun fruto, aunque nunca habria logrado un éxito brillante; pero en vez de haberlo hecho así, repetimos que ha compuesto un drama, desnudo de interes por su monotonía, ageno del título porque no abraza cual debiera otro objeto, y defectuoso en los caractéres, porque á escepcion del de Juan el Rojo, los demas carecen de vida y de accidentes. El público habia visto dos noches antes LOS PARTIDOS, y creia que la ESCUELA DE LOS PERIODISTAS se le pareceria en alguna cosa por la analogia que ambos títulos guardaban; el público vió lo contrario y se cansó por esto y porque la comedia en cuestion con su escaso mérito le recordó la que tanto habia aplaudido y la idea que llevaba formada de su representacion. Seguramente que el traductor podia haber corregido en gran parte los defectos del original; pero no lo ha hecho y ha quedado éste tan defectuoso como era antes. La egecucion fué buena, pero el poco éxito del drama destruyó su efecto.

Presenciamos con gusto los exámenes celebrados hace pocos dias en el COLEGIO POLITECNICO que dirije D. Francisco Alejandro Fernel y creemos un deber hacer mencion en nuestras columnas de los adelantos considerables que cada dia se notan en este establecimiento y que tan demostrados fueron en los dias á que nos referimos. Las clases de *Física esperimental*, la de *Química aplicada á las artes*, que tan acertadamente dirige don Fernando Santos de Castro, la de *Botánica* á cargo del Sr. Botelou, la de *Matemáticas y géografía*, las de *Frances, Ingles è Historia* que enseña el mismo Sr. Fernel, y otras que no recordamos en este momento han presentado discípulos aventajados, que á no dudarlo, honran el laborioso esmero de los profesores. Las clases de francés é inglés han estado brillantes, y los alumnos han contestado á cuantas preguntas se les han hecho, aun por los mismos circunstantes, con desembarazo y oportunidad. Los alumnos de primeras letras tambien merecen nuestra especial mencion, como asimismo su nuevo profesor D. Miguel Jimenez, que en los pocos dias que han seguido á su llegada al Colegio, los ha hecho adelantar considerablemente poniéndolos en el caso de examinarse á satisfaccion de los concurrentes. El Sr. Fernel, como director ademas, es digno de un cumplido elógio por su constancia y laboriosidad y por conducir tan acertadamente el Colegio que preside, al nivel de los mejores de España; felicitamos á dicho Sr. por los resultados que hasta aquí coronan sus esfuerzos y le deseamos cordialmente larga prosperidad en empresa tan útil y laudable.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

LAS SIETE PARTIDAS

DEL SABIO REY D. ALONSO EL IX,

CON LAS VARIANTES DE MAS INTERES, Y CON LA GLOSA

DEL LIC. GREGORIO LOPEZ,

DEL CONSEJO REAL DE INDIAS DE S. M.,

VERTIDA AL CASTELLANO Y ESTENSAMENTE ADICIONADA CON NUEVAS NOTAS Y COMENTARIOS Y UNAS TABLAS SINÓPTICAS COMPARATIVAS, SOBRE LA LEGISLACION ESPAÑOLA, ANTIGUA Y MODERNA, HASTA SU ACTUAL ESTADO,

POR D. IGNACIO SANPONTS Y BARBA, D. RAMON MARTI DE EIXALA, Y D. JOSE FERRER Y SUBIRANA.

Profesores que han sido de Jurisprudencia en la Universidad literaria **DE BARCELONA.**

La obra saldrá por entregas de 48 páginas, iguales á la muestra que se acompaña, en número de tres al mes, á cuatro rs de vn. cada una en esta ciudad, y cinco fuera de ella, francas de porte; resultando esta edicion mas abundante de materias y mas cómoda y económica que todas las anteriores.

Los sugetos que no se suscriban en los puntos que se designarán podrán hacerlo y recibirán las entregas, tomando en la administracion de correos una libranza por el importe de las mismas, con descuento del giro, y dirigiéndola á los editores de esta obra.

A fin de que pueda ser de utilidad práctica lo mas pronto posible á los SS. Jueces, Abogados y Cursantes, así en el foro como en las Universidades, se hará á un mismo tiempo la publicacion con entregas de materias pertenecientes al derecho público de las Partidas, y otras de las comprensivas de su derecho privado; empezando á mediados de Mayo próximo con la Partida primera, que trata de las cosas eclesiásticas y religiosas, y la quinta, que contiene los contratos en el órden civil.

Para el mejor éxito de la presente empresa, los SS. editores de la otra, que con el título de Gregorio Lopez: *Comentarios á las leyes de*

las Siete Partidas. traducidos al español, reformados y adicionados con notas sobre la legislacion posterior, se anunció en los carteles y en el Diario de esta ciudad de 8 del corriente y en algun otro periódico, se han unido con la que aqui se anuncia, por no perjudicarse mútuamente.

En su consecuencia queda la presente la única publicacion de su clase.

Se ha recibido la 1.ª entrega en la imprenta y despacho de este periódico, la cual pueden examinar los Sres. que gusten suscribirse, y recogerla en el acto pues se ha recibido una grande remesa.=El prospecto de esta importantísima obra lo repartimos hoy con nuestro periódico.

INTERESANTE SUSCRICION.

ESTUDIOS
SOBRE LAS CONSTITUCIONES
DE LOS PUEBLOS LIBRES,

escritos en frances por Mr. J. C. L. de Sismondi, traducidos por D. José Amador de los Rios.=Nada mas importante en la época presente que el recorrer la presente obra para reflexionar sobre ella y aun abrazar muchas de sus doctrinas: es, segun dice el mismo Sismondi, el fruto de muchos años de estudio, é hija de la esperiencia y de profundas y filosóficas observaciones.=Se halla dividida en las tres partes siguientes.=1.ª *De los poderes que el pueblo puede ò debe conservar*.—2.ª *De los poderes independientes del pueblo*, y 3.ª *Del progreso de los pueblos hácia la libertad*.

Se ha publicado la 3.ª entrega y continua abierta la suscricion en la imprenta de sus editores *Alvarez y Compañia*, situada en calle Rosillas núm. 27.—La obra se compondrá de 6 á 7 entregas próximamente. =El precio de cada una es el ínfimo de 3 y medio rs. en esta capital y de 3 solamente para los suscritores al *Cromwell* y á la *Floresta Anduluza*.=Cada entrega consta de 80 páginas en 8.º prolongado, y por lo compacto de su edicion comprende igual lectura que diez pliegos en 4.º regulares.=Publicada la entrega 4.ª, que será dentro de pocos dias, se cerrará definitivamente la suscricion, vendiéndose desde luego 8 rs. vn. mas cara.

Hay ademas en la Imprenta y despacho de este periódico otras muchas obras de instruccion y recreo, cuyo catálogo seguiremos insertando.

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periódico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO

NUMERO 39.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

ADVERTENCIA.=Con el número próximo repartiremos la lámina que corresponde al presente mes, dibujada por el profesor D. ANTONIO BRAVO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas arcreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27 =MADRID, Libreria de *Boix*, *Mellado* y *Dennè.*=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*= GRANADA, *Benavides.*=MALAGA, *Medina.*=SANLUCAR, *Esper.*=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles.*=MEDINA SIDONIA, *Roso.*=En los demas puntos en las principales librerías.

NUM. 39. SEVILLA, LUNES 17 DE JULIO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA.

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

Antigüedades.

PETIT-RADEL.

> Il ne sufit pas... que les monuments subsistent, ni meme que ils soient connus; il faut encore qui ils soient examinès par un esprit eclairè, attentif, capable de sè elever des considerations particuliers á des consequences generales.
>
> *Mr. Ginguenè. Raportt sur septime memoire de Mr. Petit-Radel.*

HACE siete años que la república de las letras derrama copiosas lágrimas por la falta de un grande hombre, y que el Instituto de Francia, las Academias de Roma, de Turin, de Corfú, de Pisa y de Normandía, han borrado el nombre de Petit-Radel del catálogo de sus mas distinguidos colaboradores, para grabarlo perpétuamente en los libros de la inmortalidad; justa y debida recompensa otorgada al merecimiento del sábio arqueólogo, que desdoblando ante la Europa asombrada un cuadro maravilloso de pueblos antiquísimos y estendidas regiones, ha arrancado, por decirlo así, á los viejos monumentos de la edad pasada un secreto desconocido del mundo pensador; secreto que ocultaron por espacio de treinta siglos á la investigacion de los hombres mas entendidos la Francia, la Cerdeña, la Itália y toda el Asia menor, sin escluir las Islas comprendidas entre estas últimas regiones. Y en tanto que todas ellas y cada una de por sí, se disputaban la preferencia de tenerle por miembro de sus mas ilustres corporaciones científicas, solo España, esta nacion á quien dejó tan positivas memorias de su laborioso celo, esta nacion, cuya historia antigua ilustró con su profundo saber, esta nacion, cuyos olvidados monumentos vemos desplomarse todos los dias á impulsos del hierro destructor de la ignorancia; esta nacion, en fin, acaso la mas ensalzada por su discreta pluma, contempla indiferente los tesoros, con que enriqueciera sus anales, desdeñando arrojar sobre la tumba del arqueólogo siquiera una flor marchita, en testimonio de su agradecimiento. Mas todavia; muchos geógrafos y literatos, que en los últi-

mos tiempos han cultivado el estudio de la antícuaria, ó aprendido á estimar en lo que valen los progresos de esta ciencia, parécenos haberle hecho una injuria, el desestimar las opiniones del académico frances, sin cuidarse de entrar en el análisis de sus obras, ni de trasmitirnos tan solo un breve epítome de aquellas investigaciones mas luminosas, que afectan á la época del establecimiento de los griegos en la península, de sus colonias y emporios terrestres y marítimos, de la cultura y poblacion progresiva del pais, donde se asentaron sus fundadores y al exámen de las memorias que aun nos restan, capaces de comprobar y atestiguar la existencia de aquel pueblo entre nosotros. Tarea ciertamente, fuera esta, digna de toda alabanza y de conocido provecho para nuestra antigua corografia. La adopcion de las opiniones de Petit-Radel para la Italia, la Cerdeña y la Francia ha fijado un punto de luz en el caos tenebroso de los tiempos primitivos; ya no es una conjetura brillante é ingeniosa la venida y establecimiento de la raza Pelásgica en el medio-dia y occidente de Europa: es un hecho positivo, elevado á la esfera de certidumbre histórica y corroborado por memorias coetáneas de antigüedad auténtica é indubitable. Y siendo la España del número de las regiones, donde Petit-Radel ha encontrado estos palpitantes vestigios de la poblacion griega originaria ¿no echa sobre su frente una mancilla de ingratitud y aun de poco ilustrado desvío todo aquel, que no se detiene á contemplar su sistema, que no pesa en lo justo la fuerza de sus razones, que no juzga en fin, como juzga Europa, de asunto tan importante.....? Reparemos, pues, esta falta, consagrando al docto arqueólogo, obsequio tan merecido, en estos ligeros apuntes acerca de su vida, de sus viages, de la teoría de su sistema científico y de la necesidad de que sea meditado y tratado por nuestros compatricios; dándole entre nosotros el lugar, que le corresponde, para no incurrir en la fea nota de ignorantes de las glorias antiguas y modernas de España. Y decimos *modernas*, por que el nombre de Petit-Radel, como él mismo nos revela en sus escritos, vá asociado á los de nuestros dos compatriotas D. Pedro Marquez y D. Pedro Perez, arquitectos ambos muy hábiles, que tuvieron parte en su mas famoso descubrimiento y le ayudaron en sus primeras investigaciones.

Luis Francisco Cárlos Petit-Radel, oriundo de una noble familia de Groslea departamento de Ain, nació en Paris en 26 de noviembre de 1756: y destinado por sus padres al estado eclesiástico, cursó los primeros años de estudios en el colegio Mazarino, aventajando en ellos á sus compañeros de aulas y descubriendo desde luego aquel talento observador, aquella precision y fijeza de ideas, que caracterizan todas sus producciones. A los 14 años era un consumado lógico, á los 16 recibió la tonsura, á los 27 obtuvo el grado de doctor de la facultad de Teología en la universidad de aquella capital, y á los 30 el de doctor en la de Sorbona.

Entregóse desde luego á las tareas de su ministerio, en particular á la elocuencia del púlpito. «La nobleza y elevacion de sus pensamientos (dicen los «autores de su vida,) hermanados con «la naturalidad y sencillez de la espresion anunciaban en el jóven orador, «un espíritu de imitacion de la elocuencia severa y encantadora de los primeros padres de la Iglesia, que nos «hace mas sensible la pérdida de sus «producciones en este ramo.» En 1788 fué nombrado canónigo de Saint Lizier en la diócesis de Couserans, y po-

co despues vicario general de la misma; pero los primeros acontecimientos de la revolucion francesa le detuvieron en París, agregado á la Iglesia hospital de Sancti Spiritus, cuya plaza de limosnero y tesorero titular desempeñaba desde 1781. Diez años despues, su firme y noble conducta y la constante negativa, que dió á reconocer la constitucion civil del clero, le arrancaron de su patria. Partió para Roma en 3 de octubre de 1791 con recomendaciones del cardenal Rochefoncaut, para el de Bernis, residente en aquella capital, donde obtuvo, en compensacion de sus sacrificios y por mediacion de este prelado, el empleo de vice-bibliotecario de una abadía de canónigos regulares, y de director de uno de los jardines botánicos del pontífice Pio VI. Entregóse allí nuevamente al estudio de las ciencias y en particular á sus investigaciones arqueológicas acerca del orígen de los monumentos primitivos, que con el nombre de inciertos, describen Vitruvio, Pausanias y Halicarnaso, como existentes en las regiones del Asia menor, Islas griegas y Lacio antiguo, y allí tambien concibió el pensamiento grande y original de clasificar estas obras de una manera indubitable; fijando y corrigiendo las opiniones de muchos anticuarios insignes, en particular de Barthelemy, del conde Caylus y Freret, cuyos viages y largos estudios no habian logrado llevar á cabo tan vasta empresa. Su espedicion al monte Circeo ó de Circe, en compañía de los Sres. Marquez y Perez, le abrió las puertas de este oculto santuario: las que posteriormente hizo por Itália, Grecia y Asia le confirmaron mas en su propósito, dando entónces la última mano al cuadro de los monumentos Pelásgicos, que es la base y cimiento de su nuevo sistema.

La estancia de Petit-Radel en la capital del mundo católico, su emigracion de nueve años, su trato con los hombres mas eruditos, con los artistas y anticuarios mas prácticos y laboriosos, fueron, sin duda la causa de este importante descubrimiento. «Al destierro, «pues, (dicen sus apologistas) es al que «debe lo arqueólogia ese rayo de luz «purísima, con que sus talentos iluminaron y distinguieron los orígenes de «todas las regiones europeas, y la solucion (reputada hasta entónces como «imposible) de un problema, que la falta de seguros vestigios, de monumentos legítimos y coetáneos, capaces de «confirmar sus conjeturas, parecia haber condenado á una eterna obscuridad.»

Vuelto en 1800 á su patria, comenzó á desenvolver el plan científico, que habia combinado, y presentó al Instituto frances su primera memoria; la cual fué seguida de otros muchos trabajos, que le grangearon al fin un puesto digno en la Academia de Inscripciones y bellas letras de París, el 18 de abril de 1806. Despues todas las principales Academias de Europa compitieron á porfia en la gloria de tenerle en su seno; y cuando en 1814 obtuvo el empleo de administrador perpétuo de la *biblioteca Mazarina* y la cruz de la Legion de Honor, ya su nombre volaba de boca en boca entre los sabios y sus escritos eran la admiracion de la república de las letras: admiracion que no se desdeñó de tributarle el mismo Napoleon, en el apogeo de su mayor grandeza, cuando, ordenados por el célebre anticuario los *fastos militares* del afortunado guerrero, leyó con sorpresa aquel emblema, que le recordaba la sumision del autor á la Santa Sede, y á la vez le trazaba la línea de conducta, que debiera seguir con el padre comun de los fieles. *Rubicone transgresso, absti-*

net Roma: alusion ingeniosísima, que hubiera valido á Petit-Radel los mas altos empleos de su carrera, si la modestia y desinteres, que formaban el fondo de su carácter, no ahogasen siempre en su pecho los vuelos de la ambicion.

¿Cuántos servicios prestó á las letras en el puesto que conservó toda su vida? La Francia le es deudora de bellísimas é inapreciables adquisiciones, asi en el ramo de antigüedades, como en el de documentos. Cerca de cincuenta mil volúmenes, tres mil códices manuscritos y la restauracion completa de la *biblioteca Mazarina*, son un vivo testimonio de su laboriosidad, de su celo, de su patriotismo. El introdujo el nuevo método de renovar los antiguos papeles y preservarlos de la polilla y de las injurias del tiempo, secreto, que habia aprendido en la *Sapienza* de Roma, y que dejó á su patria con todo lo demas que poseia. Por último despues de ochenta años de asíduo trabajo, en favor de su pais, durante los cuales hasta los destierros y persecuciones fueron empleados hábilmente en favor de las ciencias y en bien de la Francia; instituyó heredero de lo mas precioso, que poseia, de las delicias de su juventud y del grato solaz de su vejez, de esa numerosa coleccion *pelásgica*, primera piedra del edificio de su futura gloria, á la misma *biblioteca Mazarina*, objeto de sus afanes y perpétuo monumento de su profundo saber. Véase con cuanta razon le encomia su ilustre compañero el presidente Mr. Hase en estas notables palabras de su oracion fúnebre á Petit-Radel.—«Desinteresa«do (dice) por la ciencia igualmente que «por la fortuna, Mr. Petit-Radel comu«nicaba con ardor todo cuanto juzgaba «cierto y verdadero. Sus ideas perte«necian á todos aquellos, que deseaban «sacar fruto de ellas para sus inves«tigaciones; y muchos viageros al re«correr la Itália, la Grecia y el Asia «menor, se aprovecharon de sus luces y «largas meditaciones, y aun se aprove«chan todavia.»

Mas ¿cómo comparar la suerte de estos viageros afortunados, que aprendieron de boca del sábio anticuario las nuevas doctrinas de la ciencia arqueológica, con lo que nos ha cabido á los españoles? Ellos han buscado á Petit-Radel, para consultarle sobre los monumentos que trataban de observar, mientras que á nosotros nos buscaba él mismo hasta nuestros hogares, señalándonos con un dedo práctico en cada region de la Península los vestigios de nuestra gloria y los timbres de nuestra grandeza pasada. ¿Porque, qué otra cosa es, sinó una prueba positiva de su amor á los españoles, esa série no interrumpida de trabajos, consagrados á ilustrar los primitivos tiempos de España? La importante memoria, presentada por él al Instituto frances en 1809, sobre *la antigua fábrica de los muros de Barcelona y Tarragona*; sus disertaciones sobre *la època de los viages de los griegos Pelásgicos á la Península*, sobre *el origen de las mas antiguas ciudades y pueblos españoles*, y sobre los *Homónimos ó frases de la misma estructura, y de orígen céltico, que existen en toda la costa Pelásgica, asi de la Italia, como de la Celtiberia, la Aquitania y la Bética*, dadas á luz con general aplauso en los años sucesivos; ¿cuánta luz no esparcen sobre los tenebrosos tiempos, que nuestro Velazquez llama *fabulosos* de España? Las espediciones de los Ligúres, de los Focenses, de los Argonautas, de los Zazynthios, de los Rodios y de tantos pueblos de la Grecia á las regiones apartadas del mar interno, han sido objeto del estudio profundo y razonado de nuestros Francos, Morales, Mon-

dejares, Masdeus, Mohedanos y Cortéses con otros muchos españoles doctísimos. Pero ninguno de ellos ha conseguido emprender un exámen general y práctico de todos los monumentos primitivos de aquellas gentes, buscando en esas moles informes, que resistieron al poder de los hombres y á la guadaña de los siglos, la prueba positiva y palpable de la existencia del pueblo griego en todas las naciones meridionales, en el Asia y en la Grecia. He aqui como el mismo Petit-Radel nos esplica en sus escritos el pensamiento que le dominaba:=«Yo habia sido inclinado «(dice) á aprender algunas reglas de «arquitectura y logré al fin conseguir«lo con el auxilio de mi hermano, (que «era muy buen profesor en este arte) «haciendo un estudio sobre los dife«rentes modos de edificar. Cumplida «la edad, en que el hombre puede pe«dirse á sí mismo y darse cuenta de los «motivos de confianza que deban ins«pirarle los testimonios mas venera«bles de la historia antigua, yo ha«bia observado siempre, que la mayor «parte de los historiadores de aquel «tiempo, ocupándose esclusivamente de «los hombres, olvidaban el exámen de «las cosas........Dejemos (me decia) á las «generaciones humanas, que son pere«cederas, y apliquémonos á conocer y «estudiar estos grandes monumentos de «piedra, que viven tanto como las ro«cas sobre que descansan sus bases, y «que no se hallan sujetos á errores, «como el escritor, que recoje falsas no«ticias ó el copiante rudo, que bebe la «doctrina de fuentes amargas.»

Empapado el bibliotecario de Roma en esta idea única, salió de aquella ciudad, recorrió los contornos del lago de Fogliano, y hallando en un antiguo templo edificado sobre el monte Circeo, los vestigios de las primitivas fábricas de los Cíclopes ó Pelasgos, dió principio á sus observaciones esperimentales y al cabo de muchos años de contínuos viages, en que recogió datos abundantísimos sobre aquella especie de construccion, señalada por los arquitectos romanos con el nombre de *opus incertum*, pudo resolver el gran problema de los monumentos Pelásgicos, cuya teoria abraza su última obra, titulada; *Recherches sur les monuments Ciclopeens*, impresa en Paris en 1841. En ella se demuestran con oportunas reflexiones y diseños muy acabados los dos axiomas siguientes:

Primero.=Que la construccion polígona de grandes piedras informes é irregulares, que se vé todavia en antiguos cimientos y edificios de orígen fabuloso, es obra de aquellos pueblos, que ocupaban el pais de Canaán á la entrada en él del pueblo de Dios, conocidos en la Biblia con los nombres de Enac, de la raza de los gigantes y fundadores de Hebron, Sazon, Maceda y Dor; los cuales esparcidos por toda el Asia menor, Peloponeso é Islas de la Grecia, formaron la nacion Pelásgica primitiva, que los historiadores antiguos dividieron en Arcades, Pelargenios, Ciclopes, Gigantes, Lapitas, Tyrrenos; y despues con el de Helenos ó Griegos á diferencia de la construccion recta, que es propia de los Etruscos y Romanos.

Segundo.=Que todos los monumentos de esta especie, descubiertos en Italia, Grecia, Cerdeña, Narbonense y España, pertenecen á los pueblos griegos primitivos, cuyas espediciones, salidas de Fenicia, despues de las victorias de los Hebreos poblaron toda la costa septentrional hasta las columnas de Hércules.=«Este es (dice el autor) el jui«cio mas fundado y razonable sobre los «progresos de la civilizacion Pelásgica «en el Asia menor y en la Grecia. «Luego esta civilizacion pasó á Italia

«por las colonias de Oenotro y Nyc-«tinio, que llevaron las artes y cons-«truyeron las primeras obras, diez «y ocho siglos antes de la Era vulgar: «despues, por la de Nanas, hijo de «Tentámides, que vino á establecerse «en la Italia central, edificando dife-«rentes ciudades y de Dardano, hijo de «Corytro y de Electra, autor de las «murallas de Cora, que todavia se ob-«servan no léjos de Ardea. En fin, «que otra colonia, conducida por Za-«zyntus, fundó varios pueblos en la Is-«la de este nombre, y despues á Sa-«gunto en España.»

Las pruebas, que alega Petit-Radel en el discurso de esta obra, para corroborar los principios establecidos en su sistema, son de gran importancia para la anticuaria, la geografia y la historia. Puede decirse, que ha dado un paso muy avanzado en la primera de estas ciencias, ilustrando con nuevos datos las otras dos; y aunque sus trabajos son de la especie de aquellos que Pomponio Mela califica de *impeditum opus et facundie, minime capax*, por la misma razon, debe interesarnos mas su estudio, para fijar de una manera auténtica la gran cuestion de la España griega, tan dudosa y tan debatida por infinitos escritores españoles y estrangeros.

Cabra.

Manuel de la Corte
y Ruano Calderon.

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

BOLONIA.

Articulo primero.

Bolonia es la ciudad de Itália, que encierra mas monumentos artísticos y literarios: en ninguna parte hay una aficion tan decidida por los bellos y útiles conocimientos, ni tanto ardor para adquirir una instruccion profunda, lo cual prueba el grande amor, que á su pais profesan los boloñeses, despertando su imaginacion y dando un alto vuelo á su alma.

Fué Bolonia el centro de la escuela Lombarda, aunque se disputa á Corregio el ser el gefe de ella. Los Caraches, Annibal, Agustin y Luis, cuyo genio inflamado poderosamente por los genios, dulce y atrevido del Coregio, correcto y magestuoso de Rafael, grande y terrible de Michael Angelo, gracioso y espiritual del Parmesano y del maravilloso colorido del Ticiano; los Caraches y sobre todos Annibal, llevaron la pintura al sublime del arte. El célebre paisista Bolones, su pariente, el Dominiquino, puro, sencillo, natural, y encantador; Albargardi, famoso escultor y amigo del Dominiquino, el Guido fino, delicado, de un colorido fresco y lleno de nobleza y de una pureza admirable, Albano, cuyas gracias son siempre discretas y el valiente y espresivo Guerchino, cuyo colorido tiene un efecto sorprendente, todos han nacido en Bolonia, escepto el Guerchino, que vió la luz en Cento, aldea inmediata de aquella famosa ciudad. Discípulos todos de los Caraches, han enriquecido el pais con

sus obras y despertado en el pecho de sus compatriótas el amor y el gusto de sus grandes talentos. Por esta razon los boloñeses, que tienen á grande honra el que estos genios hayan nacido en su suelo, fundan parte de su gloria en saber apreciarlos.

Todos son en este pais aficionados á las artes y si no se pronuncia siempre un fallo acertado sobre todas las obras al menos, se conocen y sienten las bellezas de la naturaleza profundamente. La dulzura de sus rasgos, asi como la de sus acentos, penetra en sus almas y causa en ellas sublimes emociones.

Situada Bolonia al pié del Apenino, sobre la antigua *via Emilia*, pasage para Roma y Nápoles para Lombardia, Francia, Inglaterra, Suiza, Alemania y de todo el norte, está generalmente hablando bien edificada. Su poblacion asciende al número de 70 á 80 mil almas. Sus iglesias son bellas: sus monasterios en gran número, ricos y magníficos. Vénse en ella soberbios pórticos, suntuosos palacios, mucha nobleza, gran número de fábricas y bastante comercio. El paisage es bello en estremo y el territorio escelente. Tiene un canal de navegacion, que conduce á Reno, al Pó, á Ferrara y á otras partes.

La universidad de Bolonia es un punto de apoyo, un centro comun para todos los sábios que viajan. Es en Itália para ellos, sin perjuicio de las bellas artes, lo que Roma para los artistas. Su academia, ó mas bien su coleccion de academias, conocida bajo el nombre de Instituto y de otra manera la *Specula*, es la mas floreciente y la mas célebre.

Es una de aquellas, en donde se encuentran toda suerte de objetos y medios para la instruccion; tales como el observatorio, abastecido copiosamente de escelentes instrumentos, la bibliióteca, compuesta de mas de cien mil volúmenes y manuscritos, entre los cuales se halla la numerosa coleccion de obras de historia natural, debidas al famoso Aldrovandi; el gabinete de historia natural, enriquecido de curiosos y raros trozos colocados en un órden admirable: el jardin botánico, uno de los mas completos de Itália; el gabinete de física, cuyos instrumentos son hechos por los mejores maestros y bajo la direccion de los mas celebrados ingenios, tales como Muschenbroeck, S' Gravesande y otros; la sala de las torres y otras mecánicas curiosas y útiles; las de la arquitectura civil, militar y naval, que cada una contiene piezas interesantes, relativas á su género; la de los antiguos, en la cual se encuentran toda clase de monumentos de todos los tiempos y estilos, en donde se reunen aun multitud de preciosidades á las ya conocidas y en donde existen colecciones completas de medallas de un mérito relevante; la galería de escultura, en que ademas de los vaciados de las mejores estátuas de Roma y Florencia, se encuentran muchas obras originales; la galería de pintura, en la cual hay muchos cuadros de los mas famosos profesores: la academia de pintura en donde se aprende á conocer el antiguo y el natural, y finalmente otros departamentos de no menor utilidad y magnificencia que avaloran este gran museo de artes y ciencias, cuya fama basta solo para inmortalizar á Bolonia.

Las Iglesias, que citamos arriba, son casi todas acupuladas y algunas tienen dos ó tres medias naranjas. La copa de las bóvedas es varia: la mayor parte estan pintadas de una manera picante y decoradas agradablemente siendo esta parte en Bolonia, mas rica y elegante que en ninguna otra ciudad de Itália.

En el siguiente artículo hablarémos de otros establecimientos y apreciaré-

mos particularmente algunos edificios y monumentos artísticos de mas fama en Bolonia.

V. O. K.

Seccion tercera.

POESÍAS.

UN RECUERDO.

AL BÉTIS.

Derrama tibia la aurora
El transparente rocío:
Amores murmura el rio
Y la brisa se enamora
De las espigas de Estío.
Perfumes brotan las flores
Mostrando sus sienes bellas,
Y pintados ruiseñores
Con apacibles querellas
Van cantando sus amores.
Los sauces sus ramas mecen
Del Bétis sacro en la orilla:
La luna aun trémula brilla
Y las ondas se embebecen,
Al cruzar una barquilla.
Del pescador los cantares
Por las corrientes divinas
Van surcando hasta los mares,
Llegando á los patrios lares
Canciones tan peregrinas.
Cantos ay! que el desgraciado
Sin esperanza ninguna
Dirige al hogar sagrado,
Recordando entusiasmado
Los arrullos de la cuna.
El cielo en tanto teñido
Con el záfiro y la grana,
Parece un ángel dormido,
Que al asomar la mañana
Se despierta embebecido.
Rien los prados y montes,
Se alegra el mundo viviente,
Y brillando el sol naciente
Ya en los altos horizontes
Se ostenta resplandeciente.
Todo es placer, todo encanto
En la vecina llanura,
Que flores lleva por manto:
Solo al hombre, ¡oh desventura!
Le fué reservado el llanto.
Tú, que miras, Bétis mio,
Correr por tu orilla pura
Mis lágrimas de amargura,
Baña mi pecho, vacío
Con tu néctar de dulzura.
No enojado por mi daño
Desoigas mi voto ardiente:
Que ya rendida mi frente
Bajo el duro desengaño
Busca el bien en tu corriente.
Díme, díme, alegre río:
Cuando en la fresca alborada
Entre las brisas de Estío
Miras tu sien alhagada
Con delicioso rocío,
¿No sientes el alma hervir
De placer y de amor llena?
¿No te meces en la arena
Y te vuelves á adormir
En la ribera serena?
Y si al impulso del viento
Tu espalda ves azotada,
¿No te revuelcas violento
Y elevas al firmamento
La cabeza horrorizada?
Asi yo Bétis: un día
Delirando en el placer
Ví correr la vida mía,
Cual las auras, que te envía
El alba al amanecer.
Entónces no resonaban
Mis agitados lamentos:
Mudos y quietos callaban
Los contrarios elementos,
Que mi vida respetaban.

Mas ya mi pupila ardiente
No vé el sol del medio dia:
La noche austera y sombría
Cubrió mi pálida frente
Con sus alas de agonia.

Duerme Bétis en paz: jamas tus ondas
Turbiosas mires recabar la arena;
Tu orilla siempre de fragancia llena
Asilo ofrezca al rústico pastor.
Sobre los olmos que tus ondas bañan
La tórtola feliz teja su nido,
Y nunca escuches el ferez rugido
Del rayo que en mi frente se estrelló.
Solo pido por gracia que este sauce
Dó el nombre gravo de la infiel que adoro,
Este sauce que riego con mi lloro
Unico alivio en mi fatal dolor,
Tu, manso Bétis, por mi bien le alhagues;
Benigno baña su alfombrado suelo:
En tanto que yo triste pido al cielo
Tiempo mas fértil de virtud y amor.

SANLUCAR. DIEGO HERRERA Y ESPINOSA.

SONETOS.

I.

A Pablo de Céspedes.

El Bétis triunfador, que en su corriente
Arrastra en sosegado movimiento
Arenas de oro y de zafíreo argento
Y al mar saluda con serena frente;
Meció tu cuna en la ciudad potente,
Que á Séneca inmortal dió sacro aliento
Y oyó pasmada su inspirado acento,
Que ufana repitió de gente en gente.
Dobló su cuello absorto el Apenino,
Cuando mirar logró tu diestra mano
Las glorias emular del alto Urbino.
Y al escuchar tu plectro soberano,
El pecho alzando el Tíber cristalino
Pensó la voz oir del gran Lucano.

II.

A mi Gonzalo.

En brazos de tu madre la ventura,
Prenda del corazon, tu pecho llena,
Sin que tu gozo turbe amarga pena,
Ni el llanto empañe tu sonrisa pura.
Solo de amor te alhaga la dulzura,
Que sobre tí derrama en larga vena,
Y el pecho mio cándida enagena
De tu angélico rostro la hermosura.
Pero ¡ay! que al despertar del dulce sueño,
Que encantos presta á tu apacible infancia,
Verás del mundo el criminoso ceño.
Y cual la rosa pierde su fragancia
Apenas brilla en el pensil risueño,
Huirá tu dicha en eternal distancia.

J. A. DE LOS RIOS.

LA INOCENCIA de un presidario.

(Continuacion.)

II.

=Que pensaria Mr. Gorzas....? respondió despues de haber reflexionado un poco, ¡á fé mia! ¿qué habia de pensar? yo me diria, Bonnemain, no creas que te dan diez mil francos por tus negros ojos: se tiene necesidad de tí para algun asunto grave que vale la pena! porque ya veis, diez mil francos para beber ¡por san Jorge que es una buena propina!

=Y os encargariais de ese asunto? le preguntó el viejo con voz concentrada.

=Segun y como: yo nunca he rehusado el trabajo; pero es preciso saber de que se trata.

=Suponed lo que haya de mas grave.

=Pues! alguna cosa parecida al negocio del perceptor! ¿no es verdad? dijo el presidario indiferentemente.

=Sí, contestó Mr. Gorzas con acento profundo.

=Con la diferencia de que ahora se trata de un lindo joven que escala las paredes y ventanas como si nunca hubiera tenido otro oficio.

=¿Le has visto tú? esclamó el anciano fuera de sí al oir tan inesperada revelacion.

=Escuchad Mr. Gorzas, dijo Bonnemain con familiaridad, es preciso ser claros y terminantes en esta clase de negocios; os voy á hablar con el corazon en las manos, porque ya no temo que me denuncieis. Ese imbécil de Piquet dejó en el cuarto de las herramientas su chaqueta, donde yo le había visto guardar un reloj y varias monedas; y... ya veis.... al fin soy hombre.... me dió la tentacion de hacerlo mas cauto en adelante, para lo cual me metí en el parque, y andando con mucho tiento por la calle de plátanos, sentí de pronto un ruido á mi espalda; vuelvo la cara, y me veo ni mas ni menos á un hombre que se descolgaba por la pared, y que tomó el camino derecho hacia la casa. Bueno! me dije, este será algun camarada que tiene mejor proyecto que yo: entonces me quité los zapatos y lo seguí... cuando veo que del primer piso se abre una ventana, en la que aparece una figura blanca, y en un decir Jesus, salta mi hombre y se cuela dentro. ¡Vaya! dijo yo, parece que el camarada tiene inteligencias con el interior; y supuesto que ambos trabajábamos en distintos géneros, tomé el portante y me fuí á mi asunto del reloj.

=¿Sabes tú quien es ese hombre? preguntó el anciano con sorda voz.

=Eso, contestó sonriéndose el presidario, lo sabrá madama Gorzas.

=¿Sabes quien es ese hombre? repitió el viejo enfurecido.

=Si; es Mr. Arturo Dumont, que vive en la orilla del rio á veinte minutos de aquí.

=Pues bien, ese es el hombre que debe morir! dijo el anciano levantándose con un trasporte frenético.

=No digo que sí ni que no! respondió Bonnemain con un tono de indiferencia: yo arriesgo mi cabeza á este juego, vamos á ver, si pierdo, demasiado sé lo que me espera; si gano. .

=Diez mil francos, le interrumpió Mr. Gorzas.

=Oh! eso es mas de lo que yo valgo, no hay duda! Pero ¿quien me asegura que cumplireis vuestra promesa, cuando la cosa esté corriente? Porque, ya conocereis que no habrá tiempo para esperar; y como vos no tendreis en casa ni la cuarta parte de esa suma...... ¿qué haremos despues?

El anciano no contestó nada á estas observaciones, pero acercándose á una papelera colocada cerca de la chimenea, y tocando un resorte secreto, tiró de uno de sus cajones, y sacó algunos paquetes, de los cuales cayó una lluvia de piezas de oro sobre el escritorio. El presidario tuvo que contener la emocion que aquella vista le causaba, y una sonrisa feroz vino á apagarse en sus lábios descoloridos.

=Ya ves que tu dinero está pronto, le dijo Mr. Gorzas, mirándole atentamente; ¿es negocio concluido?

=Cuando no se paga adelantado, se dá una prenda, contestó Bonnemain que se torcía las manos para resistir á la tentacion.

=Hela aquí, le dijo el viejo, tomando una docena de monedas de oro de á veinte francos y echendolas en las manos del presidario: luego te esperan cincuenta veces mas que eso; ya lo ves, es oro, no tendrás trabajo para llevarlo.

=El oro nunca pesa mucho! respondió Bonnemain guardándose la cantidad anticipada.

Asi quedó terminado el pacto entre el presidario y el anciano, cuyas canas señalaban todos como ejemplo de una larga vida de honor y de virtud. Despues discutieron ambos los medios mas seguros de llevar á cabo el atentado contra Arturo Dumont que debía ser la víctima: el marido arrastrado por su ódio, quería una venganza tan pronta como terrible, y le parecía intolerable esperar hasta la noche; pero el asesino subalterno, sobre quien iba á caer la responsabilidad y el peligro de la egecucion, lo convenció de que un homicidio en medio del dia era una cosa impracticable.

=Y puesto que tiene la costumbre de salir de noche, concluyó Bonnemain con la seguridad de un hombre que ha meditado muy bien sobre el asunto de que se habla, es necesario aprovechar esos momentos: entre vuestra casa y la suya hay un sendero muy cómodo, distante de las otras mas de doscientos pasos, y á dos ó

tres del rio: la luna no sale hasta las dos de suerte que se le puede acertar sin comprometerse; porque desde el lance del preceptor en que fuí reconocido á la claridad de la luna, he jurado no trabajar con semejante quinquet sobre mi cabeza.

=Bueno, pero antes de todo es necesario devolverle á Piquet su reloj, pues sospecha de vos, y si se queja sereis arrestado.....

=Y eso ¿os causaría sentimiento,? interrumpió el asesino con familiaridad, porque entretanto repetiría el otro sus visitas á media noche. Vaya pues, la restitucion; bien mirado es una quincalla que no merece el trabajo que me tomé por ella.

Cuando el proyecto quedó perfectamente combinado, se separaron las dos partes contratantes, no sin haber examinado muy bien el presidario el lugar donde estaba la papelera, el cajon que contenia el dinero, y el modo como Mr. Gorzas había cerrado el resorte secreto.

Aquella misma tarde estaba Mr. Gorzas paseándose lentamente por el jardin, cuando se le acercó el jardinero con la gorra en la mano y le dijo:

=Por fuerza yo debo estar hechizado; figuraos Mr. Gorzas, que acabo de encontrar mi reloj y mi dinero en este bolsillo de mi chaqueta, sin saber como han venido á meterse aquí. Si hubiera brujas todavía, la cosa sería clara, pero ya nadie cree en esas tonterias.

=Habrá sido alguna burla de vuestros compañeros, contestó el anciano prosiguiendo su paseo.

=Puede ser! tartamudeó Piquet, pero nadie me quita de la cabeza que ese Bonnemain es un tunante, y si yo fuese Mr. Gorzas, ya lo habría despachado.

III.

Serian las doce de la noche siguiente, cuando dos hombres se hallaron de pronto frente á frente encima de la tapia que cercaba el parque de Mr. Gorzas: ambos la habian escalado á un mismo tiempo y por un mismo sitio. Y al verse se sentaron á caballo sobre ella, y se ecsaminaron con la mayor sorpresa. Pero como aquella posicion no podia durar mucho, y cada uno por su parte deseaba deshacerse de su improvisado compañero, resultó que el que salía levantó un puñal para descargarlo sobre el entrante, mientras que agarrándole este con fuerza por el cuello, le obligó á bajar el brazo para arreglar el asunto de otro modo.

=Bonnemain, suelta el cuchillo, dijo uno en voz baja, si no, te arrojo al suelo desde aquí.

Obligado á obedecer bajo pena de la vida, el presidario dejó caer el puñal dentro del parque.

=Mr. Dumont, dejadme bajar buenamente: yo no os impido que entreis, no me impidais á mi el salir.

=Tu acabas de hacer algun robo, dijo Arturo, pues no se saltan las tapias sin mala intencion.

=¿Y como las saltais vos? es decir que vos sois un ladron?

Enmudecido con esta respuesta, reflexionó el amante de Lucia, que aun cuando se hubiera verificado el robo, le era imposible detener al ladron sin comprometer tambien á la muger que amaba.

=Dejémosle ir, pensó entre si, él tiene interes en que yo calle, y por su parte tampoco dirá nada.

Y soltó á Bonnemain, el cual en el momento mismo se agarró á la cuerda de nudos que Arturo habia enganchado en el lomo de la pared, y se bajó al suelo.

=Ni visto, ni conocido, esclamó el presidario, dirigiéndose al amante: si me denunciais, diré que os vi entrar la otra noche por la ventana en el cuarto de madama Gorzas.

Y sin esperar respuesta se escurrió por entre la maleza, y se perdió á favor de la oscuridad de la noche.

Arturo permaneció inmóvil un breve instante encima de la pared: la idea de que el secreto de sus amores estuviese en manos de un miserable como Bonnemain le hacia temblar de cólera; pero poco á poco procuró tranquilizarse con la idea de que el otro callaria por su propio interes, y se resolvió á bajar con la firme resolucion de no volver á esponerse, ni á esponer el honor de Lucia á semejantes peligros. Sin embargo, cuando iba á dirigirse hacia el pabellon un secreto temor se apoderó de él; dió algunos pasos dudando si seguir adelante ó volverse, hasta que el recuerdo de su amor y la idea de que Lucia le esperaba, triunfaron y le dieron valor para marchar por entre los plata-

nos que formaban las hermosas calles del parque, cuando al aproximarse al pabellon sintió un ruido estraordinario en medio del silencio de la noche. Arturo se detuvo sorprendido, procurando distinguir algunas palabras; pero apenas llegaban hasta él los ecos de muchas voces confusas, como de personas que se llamaban entre si, y en un instante en que creyó que se aproximaban hacia la parte del jardin en que se hallaba, volvió rápidamente atras y se dispuso á trepar de nuevo la pared para no ser encontrado allí, mas de pronto vió atravesar por delante de él una luz que se detuvo justamente al pié de la cuerda con nudos que le servia de escala, y distinguió un hombre armado, que á la vista de aquel indicio de fuga empezó á dar gritos llamando á sus compañeros; bien pronto acudieron otros de todas partes y conociendo Arturo que le era imposible la retirada, se decidió despues de un momento de duda, á arrostrar el peligro, mas bien que huir de él sin esperanzas de buen resultado. Dirigiéndose entonces al pié de la pared, donde los otros discutian agitadamente, se presentó á la vista de ellos:

=¿Que hay Piquet? le preguntó al jardinero, que quedó estupefacto con aquel encuentro inesperado.

=Como! ¿sois vos! Mr. Dumont?

=Si, yo soy; pero ¿que significa este movimiento?

=Ah, señor! respondió Piquet, Mr. Gorzas acaba de ser asesinado.

=Asesinado! esclamó Arturo palideciendo.

=En su misma cama asesinado á puñaladas; y nosotros andamos buscando al asesino, que segun veis debe haber escapado por esta escala. Pero vos, Mr. Dumont ¿como estais aqui á estas horas? añadió mirándo al jóven con cierta desconfianza.

Arturo habia tenido tiempo de inventar una historia para justificar su equívoca posicion.

=Segun lo que me decis, contestó, estoy seguro de haber visto al asesino.

¿Le habeis visto? ¿Le habeis conocido? ¿Quien es? le preguntaron todos agrupándose á su alrededor.

=Yo volvia de Cauderal, dijo Arturo y pasaba por la senda que está al otro lado de esa pared, cuando vi á un hombre que se descolgaba por ella: esto me pareció sospechoso, y corri hácia él. pero mas ligero que yó desapareció entre la maleza de las orillas del rio. Entonces temiendo que hubiera sucedido alguna desgracia en la casa de Mr. Gorzas, y viendo esa cuerda, subí por ella para dar mas pronto le alarma y al bajar al parque oí vuestras voces, y corrí á incorporarme con vosotros.

=Pero ¿habeis conocido al asesino? preguntó uno de los criados.

=No, dijo Arturo, acordándose de la amenaza del presidario.

=No puede haber sido otro que Bonnemain, repuso Piquet: siempre he desconfiado de ese tunante.

Durante este diálogo uno de los trabajadores que andaba registrando al pie de la pared, vino gritando:

=El cuchillo, el cuchillo! todavia está manchado de sangre.

En efecto era el mismo que el presidario habia dejado caer desde lo alto de la pared cuando Arturo le oprimia el cuello; y aun se veian en él algunas manchas de sangre que no estaban enteramente borradas.

=El no puede estar léjos, dijo el jardinero, es preciso buscarlo y traerlo aquí atado como un lobo rabioso. ¡Vamos! todo el mundo en marcha. Pero vos Mr. Dumont, vos debis ir á consolar á la pobre señora que está casi loca. Ya se ha enviado á buscar el médico, al cura y al procurador del rey, y vos que sois tan amigo de la casa, debeis acompañarle en estos momentos de tribulaciones.

Receloso y desconfiado como todo hombre cuya conciencia no se halla perfectamente tranquila, creyó Arturo ver en las sencillas palabras del jardinero una intencion irónica; pero temiendo al mismo tiempo que su negativa pudiera despertar alguna sospecha, siguió á los demas hácia la casa, con la esperanza tambien de prodigar sus consuelos á Lucía en aquella terrible catástrofe.

=Qué bien habia tomado sus precauciones el tunante! decia Piquet, examinando la cuerda con nudos; pensaría que las escaleras del jardin son muy pesadas, y ha traido esta que es un verdadero instrumento de ladrones, ¡cómo que es preciso tener los puños muy sólidos para subir por estos nudos!

=¿Ha muerto Mr. Gorzas? preguntó Arturo con aire pensativo.

=Poco le faltará al buen señor, respondió el jardinero doblando el paso.

El lugar del crímen era la misma alcoba donde algunas horas antes habia tenido Mr. Gorzas la conferencia con el presidario: el asesino se habia introducido por la ventana forzando la aldaba interior con una ganzúa y levantando la celosía: Mr. Gorzas habia sido sorprendido en su lecho, y su resistencia habria sido muy débil, pues se hallaba en la misma posicion que tendría en su sueño; nadie pues lo hubiera creido asesinado, á no ser por las sábanas que estaban inundadas de sangre; el asesino despues de haber cometido su primer delito, había intentado forzar la papelera que contenía el dinero; pero al levantar la tapa, tropezó sin duda esta con un vaso que habia sobre la chimenea y lo hizo caer causando un ruido estrepitoso, que despertó al ayuda de cámara que dormía en la pieza inmediata, y puso en alarma á toda la casa.

Al entrar Arturo en aquel sitio fatal, se multiplicaron las emociones que agitaban su alma: varias luces colocadas sin órden en la habitacion, iluminaban un grupo silencioso y consternado, pero activo. El lecho donde yacia la víctima, habia sido puesto en medio para facilitar la prontitud en las operaciones que ya habia comenzado el cirujano: á la cabecera estaba un sacerdote anciano, espiando alguna señal de vida para cumplir tambien su mision, y por el movimiento de sus lábios se conocia que no habia esperado el instante de la absolucion para rogar á Dios por aquel alma: aquellos dos hombres investidos de ministerios igualmente duros, pero igualmente sagrados, habian llegado juntos y habituados á encontrarse con frecuencia á la cabecera de los moribundos, no se habian dirigido ni una palabra: sin perder tiempo habia comenzado el cirujano su obra, y el sacerdote esperaba todavía el instante de principiar la suya.

Al pié de la cama estaba inmóvil y petrificada la muger del anciano asesinado, la que habia opuesto una enérgica resistencia á los que quisieron alejarla de aquel lugar de sangre ni una lágrima brillaba en sus megillas, ni un gemido salía de su boca, y tan pálida como si ella misma estuviese cercana á la muerte, con la mirada fija y los dientes apretados contemplaba á su marido con una especie de estupor, y para verlo mejor, se apartaba de vez en cuando los cabellos desordenados que caian sobre su frente, con cierto movimiento mezclado de locura.

A la vista de su amante, no manifestó Lucia ni turbacion ni sorpresa, de tal modo el esceso de su emocion habia sofocado el gérmen de los sentimientos vulgares: con una mirada profunda le enseñó el cuerpo inanimado de su esposo, y volvió á su taciturna posicion que la asemejaba á las víctimas de la fatalidad antigua.

La conciencia adormecida y halagada las mas veces por la pasion, se despierta siempre al aspecto de la muerte: así, cuando Arturo miró el cuerpo bañado en sangre del hombre á cuya hospitalidad habia hecho traicion, sintió su alma acometida de los mismos remordimientos que torturaban la de la esposa adúltera, y sin atreverse á dirigirla una palabra, ni una mirada porque le parecia el sonido de su voz una odiosa profanacion en aquel momento supremo, se acercó al sacerdote y le dijo.

=¿Hay alguna esperanza de salvarle?

=¡Dios lo sabe! respondió el anciano levantando los ojos al cielo.

Por espacio de muchas horas parecieron infructuosos los esfuerzos del arte: el herido no volvia en sí, y á cada instante se apagaba su respiracion visiblemente: el cirujano, que al primer reconocimiento, habia creido que las heridas no eran mortales comenzaba á perder la esperanza, pues la insensibilidad absoluta que él habia atribuido á la falta de sangre y á la debilidad de la vejez, se prolongaba demasíado, haciéndole temer que el puñal del asesino hubiese roto algun órgano vital. De tiempo en tiempo se inclinaba sobre el herido y escuchaba con inquietud el débil silvido de su pecho, hasta que despues de algunas horas de postracion sepulcral fué tomando mas cuerpo su respiracion; se entreabrieron sus párpados, y haciendo un esfuerzo para levantarse, quedó con la boca abierta y los ojos fijos, pero sin ver ni hablar.

=Padre! dijo el cirujano al sacerdote enjugándose el sudor de la frente, creo que podeis iros á acostar, pues ahora estoy seguro de que lo salvaremos.

Por la primera vez busco Arturo con los suyos los ojos de Lucia; pero no los encontró, porque al oír aquellas palabras se habia arrodillado y parecia rogar á Dios con fervorosa devocion.

Hacía bastante tiempo que habia amanecido; delante de la casa se habian reunido varios paisanos y trabajadores cuya conversacion animada anunciaba el efecto que habia causado en los alrededores la noticia del atentado cometido en la persona de un hombre rico y generalmente estimado. Su agitacion llegó á su colmo á la vista de Bonnemain, que con las manos atadas á la espalda, venia conducido triunfalmente por el jardinero Piquet y otros criados de la casa: entonces resonaron las imprecaciones, los insultos y las amenazas contra el presunto reo del asesinato, y seguramente habría sido víctima de las piedras y garrotes que ya se levantaban contra él, si en aquel instante no hubiera bajado de su carruage un hombre vestido de negro, que esclamó con imperiosa voz.

=En nombre de la ley se prohibe tocar la persona de ese hombre.

Al reconocer al procurador del Rey del tribunal de Reol, todos callaron y dieron un paso atrás: el magistrado interrogó à Piquet; mandò desatar las manos á Bonnemain, cuyos vestidos desgarrados y llenos de lodo daban á conocer que no se habia rendido sino despues de una tenaz resistencia, y confiando su custodia á los mismos que lo habian arrestado, entró en la casa de Mr. Gorzas; para proceder á la averiguacion del delito cometido.

IV.

Gracias á los inteligentes auxilios que se le prodigaban, Mr. Gorzas fué tomando poco á poco algunas fuerzas, y se hallaba ya en su cabal conocimiento, aunque no habia pronunciado ninguna palabra: mientras tanto el procurador del rey, que aguardaba se hallase el herido en estado de sostener un interrogatorio, hacia un escrupuloso exámen de los lugares, de los objetos y de los antecedentes que se tenian sobre el delito como parte integrante del proceso. Respecto al autor nada se sabia aun, sino lo que habia dicho Arturo Dumont á Piquet, lo cual repetido por este al juez con alguna alteracion, daba algun indicio sobre el acusado: en esta virtud Arturo se vió obligado á repetir lo primero que tenia dicho.

=Segun eso, dijo el magistrado, el jardinero se equivoca al afirmar que vos habeis reconocido á Bonnemain en la persona que escalaba la pared.

=Yo no le he visto la cara, ni pude reconocerlo, contestò Dumont, decidido á salvar á cualquier precio el honor de su amante.

Terminados aquellos preliminares y deseoso el juez de llegar al punto capital de la averiguacion, entró en el cuarto de Mr. Gorzas para confrontar al acusado con el herido.

—Perdonad, le dijo el médico en voz baja, aun no se halla en estado de hablar.

—Mr. Gorzas, dijo el juez inclinándose sobre la cama, espero que pronto podreis darnos de viva voz los informes que necesita la justicia para castigar el atentado de que habeis sido víctima; pero ínterin podeis usar de la palabra, os suplico que me contesteis por señas.... Una bujía que se ha encontrado encima de la chimenea, me hace suponer que el asesino se ha servido de su luz, cuando menos para cometer el robo que premeditaba; en ese momento quizá le habreis podido ver ¿es cierto esto? ¿Habeis visto al asesino?

Mr. Gorzas contestó con una señal afirmativa.

=Si se os presentara ¿podriais reconocerlo?

El anciano repitió la señal con un movimiento de energia, y tomando su rostro una espresion de horror.

=Señor juez, dijo el médico llamando aparte al magistrado, os declaro que en este momento la presencia del asesino es peligrosa para el herido, pues su estado no permite ninguna emocion violenta.

=Precisamente por el estado del herido, contestó el procurador del rey, es por lo que me parece indispensable la confrontacion con el reo, pues de ella debe resultar la verdad de la averiguacion; y tanto por el interes de la sociedad como por el del acusado, no debo yo demorar este paso. Si Mr. Gorzas muere sin haber declarado ¿que le queda al ministerio público para ejercer sus atribuciones? indicios materiales, presunciones mas ó menos graves, pero ni un testigo ocular, pues Mr. Dumont ha negado haber reconocido al fugitivo. Por esto es necesario aprovechar este momento antes que se agrave su situacion.

=Que se agravará precisamente si haceis entrar en este cuarto al asesino.

=¿Me garantizais, bajo vuestro honor, que Mr. Górzas estará todavia vivo mañana.

=Nadie está seguro de vivir mañana, contestó el médico evitando hacerlo directamente; vos hareis lo que os parezca: por mi parte cumplo mi deber protestando contra esa medida que puede ser funesta á la vida de un hombre confiado á mi cuidado.

=Y yo cumpliré el mio averiguando el delito á cualquier precio.

=Aun cuando sea á costa de la vida de un anciano? replicó el médico animado de una generosa exaltacion.

=Doctor, contestó el magistrado con acento severo, vos hablais como apóstol de la humanidad, y no debo ofenderme por vuestras palabras; pero yo soy el representante de la justicia, y me es imposible faltar á mi obligacion por mas rigorosa que esta sea. Siento que semejante discusion se suscite entre nosotros, aunque para ambos sea honrosa, pues prueba que los dos conocemos nuestros deberes, porque yo en vuestro lugar haria lo que vos, y vos en el mio os conduciriais como yo.

Mientras que el procurador del rey salió de la habitacion para hacer entrar al preso, el médico se acercó al cura y á Dumont que se habian retirado á un estremo de ella el primero para que el herido no le viese, y fuera á creerse en situacion mas grave, y el segundo por la especie de pudor que siente el corazon de un hombre honrado al considerar que ha ofendido á otro digno de respeto.

=Señor cura, le dijo el médico, la justicia humana no tiene nada de humano; deberiais componer un sermon sobre este testo. Mientras que vos ocultais caritativamente vuestra sotana para no asustar á ese pobre hombre, el procurador del Rey no repara en nada, y con tal de que él acabe su averiguacion sumaria, poco le importa lo demas: ahora ha ido á buscar al asesino para traerlo á esta habitacion.

=Es necesario sacar de aquí á madama Gorzas, esclamó Arturo, á quien Lucía inspiró en aquel momento tanta piedad como amor.

=Eso mismo iba á deciros, señor cura añadió el doctor; llevadla y no la dejeis entrar aquí: madama Gorzas tiene una organizacion nerviosa sumamente irritable, y no seria estraño que le diese un ataque cerebral, pues cuando recibe alguna violenta sensacion, ofrece muchos síntomas de demencia: id que yo subiré luego por si es necesario sangrarla.

=¿Os parece alarmante su estado? preguntó Arturo al médico, inquieto con su declaracion.

=Amigo mio, le contestó este al oido, siempre es alarmante el estado de una jóven nerviosa y casada con un viejo.

Usando de la doble autoridad que le daban sus años y su ministerio, logró el sacerdote conducir á Lucia á su habitacion: pero al tiempo de salir del cuarto, el procurador del rey entraba con Bonnemain, escoltado por dos paisanos: á la vista del asesino de su marido, madama Gorzas volvió horrorizada la cabeza, y el cura apresuró el paso diciendo en voz baja.

=Ya que es forzoso que alguno sea el criminal, yo te doy gracias, Dios mio, de que no lo sea ningun hijo de la parroquia.

=He aqui el momento de la crísis, dijo el médico á Arturo, al ver entrar al preso y al juez, quien se dirigió á la cama para preparar al herido: venid y ayudadme, Mr. Dumont, porque esos criados son muy torpes; pasad el brazo por debajo de la almohada, y sostened á Mr. Gorzas para que vea á ese hombre y se termine cuanto antes esta diligencia.

Entónces el procurador del rey hizo adelantar á Bonnemain, el cual despues de haber echado una ojeada por la habitacion y reconocido que no habia medio de huir se acercó á la cama con la cabeza inclinada, el rostro lívido y agitado por un temblor que notaron todos los que se hallaban presentes.

=¡Maldito viejo, y que dura tiene la vida! pensaba el presidario en su interior viendo á Mr. Gorzas con los ojos fijos en él, cuando creia habérselos hecho cerrar para siempre.

La crísis prevista por el médico se manifestó entonces instantáneamente: al aspecto del asesino, sintió el anciano un terror que apareció en todas sus facciones, y á pesar de su energia, se cerraron sus párpados y rodó su cabeza sobre la almohada, como si el matador con solo su presencia acabara de completar la obra de su puñal; el doctor corrió á preparar un cordial, y entretanto Arturo que sostenía al herido, le aplicó algunas sales para reanimarlo, cuando de pronto abriendo los ojos Mr. Gorzas encontró cerca de su rostro el del hombre por quien Lucía le

había sido infiel: durante un largo rato no hizo mas que mirarlo atentamente y con ese aire de estupor con que se contemplaría una aparicion repugnante á la razon misma; pero poco á poco aquellas facciones que ya parecian descompuestas y heladas por la mano de la muerte, se fueron animando y colorando como si una llama interior les volviese toda la fuerza de la vida: en un momento brillaron en sus ojos la indignacion, el odio, el furor, la venganza y todas las sangrientas pasiones que la víspera devoraban su corazon. Entonces, sin necesidad de auxilio, é impulsado por un movimiento vehemente, se incorporó el anciano, y tendiendo las manos hácia Arturo, y haciendo gestos convulsivos hasta que su lengua logró romper los lazos que la encadenaban, gritó con una voz que perecia salir del sepúlcro.

=¡El asesino! el asesino!

Si un rayo hubiera caido en aquel instante, no habria producido una impresion comparable á la que causó aquella esclamacion terrible y vengativa. Arturo quedó mudo y petrificado como si efectivamente hubiera sido culpable; una sonrisa brutal asomó á los labios del presidario, y el procurador y el médico se miraron sorprendidos.

Ægri somnia, dijo éste acercándose al anciano y tomándole el pulso.

Pero Mr. Gorzas lo rechazó con indignacion y le dijo con voz ronca pero inteligible.

=No, no es un sueño de enfermo, la sangre que he perdido no me ha quitado el conocimiento, y tengo toda mi razon! A todos os veo y os conozco.....vos sois Mr. Mallet.....vos Mr. Carrigniez, procurador del rey, el cura acaba de salir de aquí con mi muger....estos son trabajadores de mi casa, y este hombre.... continuó señalando á Arturo eon ademan furioso, este hombre es el que me ha asesinado.

=Vuestra vista debilitada os alucina seguramente, le dijo el magistrado, que lo mismo que Mr. Mallet creia que el herido no estaba en su completa razon; volved la cara ¿no reconoceis en este hombre á vuestro asesino?

=Vamos, señor juez, esclamó Bonnemain, ya veis que ha reconocido al otro, todo el mundo es testigo de eso.

El anciano dominó el horror que le causaba la vista del presidario y le miró con calma.

=Ese hombre, dijo, se llama Bonnemain y trabaja en mi jardin; pero no es él quien ha querido asesinarme, ya os lo he dicho, es este otro, Arturo Dumont... Cumplid vuestro deber, señor procurador del Rey, yo no tengo sino muy cortos momentos de vida. que se escriba mi declaracion; y si muero antes autorizo á todos para que la repitan delante del jurado. Escribid.....ó no; dadme una pluma que todavía tengo fuerzas para hacerlo yo mismo.

=Bien, bien, decia Bonnemain para si respirando con mas libertad, si todos los marchantes fueran como este, podia uno trabajar sin sobresalto: ah! parece que el viejo no ha digerido la cuerda con nudos del amante!

Dumont no habia pronunciado una sola palabra, pues viéndose víctima de una venganza cuya causa no le era posible descubrir sin deshonrar á la muger que amaba, se habia resignado á callar aun á costa de su misma vida.

Mr. Dumont, le dijo el procurador del rey, con una turbacion muy rara en un funcionario de justicia, ya debeis conocer que por mas estraña que sea para nosotros la declaracion de Mr. Gorzas, es indispensable insertarla en el sumario.

=Cumplid vuestro deber, señor juez, respondió Arturo con gravedad.

Mr. Carigniez exhortó entonces al herido á hacer la relacion circunstanciada del atentado, lo cual verificó Mr. Gorzas con la mayor tranquilidad y exactitud, fuera de los casos en que debia nombrar al asesino, y en que sustituia al verdadero, el amante de su muger. Cuando iba á firmar aquella declaracion que podia condenar al suplicio á un inocente, entró el cura, y Mr. Gorzas se detuvo vacilando un momento á la vista de un ministro de la religion que ordena el perdon de las injurias; pero bien pronto el ódio sofocó aquel resto de honradez, y firmando el proceso con prontitud, dejó caer la cabeza en la almohada, seguro de que su venganza obraba ya de un modo auténtico é imprescindible.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

LOS ESPAÑOLES PINTADOS POR SÍ MISMOS.

Coleccion de artículos originales de nuestros mas célebres escritores. Retratos tirados á parte, en papel de color, grabados en madera, distribuidos en el testo. Edicion de lujo.

Se han publicado 24 entregas de esta divertidísima obra, y continua abierta la suscricion en la imprenta de este periódico, situado en calle Rosillas, número 27.—Precio de cada entrega 3 rs. vn.

NUEVO AÑO CRISTIANO,

O EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA TODOS LOS DIAS,

ILUSTRADO CON CUATROCIENTAS HERMOSAS LAMINAS,

Por D. Rufino de Angulo.

La presente obra será redactada nuevamente en todas sus partes, y aunque se seguirá el plan adoptado por las que le han precedido, tendrá un carácter de novedad, de lujo y de brillantez, que no podrán ménos de darla el primer lugar entre todas las que se han escrito sobre la materia. Las vidas de los Santos, refundidas enteramente, comprenderán en una relacion breve y clara las épocas y hechos mas notables que tengan; pero aquellas que sean susceptibles de accion por el colorido de sus escenas, y los rasgos de vocacion y heroismo que suelen ofrecer con bastante frecuencia, serán precedidas bajo una forma variada y agradable, y con toda la mayor estension que permitan los límites á que se ha circunscrito esta obra. No obstante que se haya adoptado una elegante concision, en nada perjudicará para narrar las principales acciones de los Santos, ni tampoco para la pureza y claridad de la diccion, que será adornada con todas los galas de la mas escogida oratoria.

Para que la adquisicion de esta obra sea posible á toda clae de personas, será su precio el indispensable á cubrir los grandes costos que ocasiona su publicacion; pero resultando á pesar de esto, mayor de lo que permiten las facultades de muchos quc desearian poseerla, se ha decidido darla por entregas de 16 páginas de impresion eu cuarto mayor y tres hermosas láminas cada una, al módico precio de cuatro rs. en Cádiz, Sevilla y Madrid, y cuatro y medio en los demas puntos; dando mensualmente dos ó tres entregas, para hacer menos sensible el desembolso.—Toda la obra podrá tener ciento veinte y cinco entregas.

Se han publicado cinco, y continua abierta la suscricion en la imprenta de este periódico.

PANLÉXICO,

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA LENGUA CASTELLANA,

por D. Juan Peñalver.

Diccionario de la rima.
—de los sinónimos.
Vocabulario de varones ilustres.
—de la fábula.
Gramática en una tabla sinóptica, con el tratado de los tropos.
Vocabulario de medicina.
—de historia natural.
—de geografia.
Lexicologia.
Vocabulario etimológico.
La ciencia nueva, ú ontologia, y logística.

Condiciones de la suscricion.—Se publica por entregas de ocho pliegos, en papel español á tres columnas, de edicion clara y hermosa, que excede mucho á la de la academia.

Se han publicado ya 20 entregas del Diccionario de la lengua castellana, la primera del Diccionario de la Rima y tres del de Sinónimos, por lo cual, y con arreglo á lo ofrecido por el editor en su prospecto, los señores suscritores pagarán 4 rs. en Madrid, y 5 en las provincias por cada entrega de las qne se publiquen en adelante.

Los que solamente están suscritos al Diccionario de la lengua castellana continuarán satisfaciendo 6 rs. en Madrid y 8 en las provincias por cada entrega, hasta que completen el número de 21, para tener opcion á la rebaja ofrecida á los demas.

Continua abierta la suscricion en la imprenta de este periódico, situada en calle Rosillas, núm. 27, donde hay existencias de los números publicados para que puedan recogerlos en el acto los que gusten suscribirse.

Hay ademas en la Imprenta y despacho de este periódico otras muchas obras de instruccion y recreo, cuyo catálogo seguiremos insertando.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO
NUMERO 40.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

EPISODIO DE LAS GUERRAS DE 1793 Y 1794.—Traduccion por D. F. S.

VIAJES ARTISTICOS.=Bolonia.=*Artículo segundo.*=Por V. O. K.

APUNTES SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS ARABES EN LAS ARTES Y LITERATURA ESPAÑOLAS.= *Artículo tercero.*—Por D. J. A. de los Rios.

POESIA.=A la luna.=D. A. D.—Fragmentos.—Por D. Juan N. Justiniano.

NOVELA.=La inocencia de un presidario.=*(Continuacion.)*

TEATRO.=Revista teatral.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital, llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.=MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Dennè*.=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*=GRANADA, *Benavides*.=MALAGA, *Medina*.=SANLUCAR, *Esper*.=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.=MEDINA SIDONIA, *Roso*.=En los demas puntos en las principales librerías.

NUM. 40. SEVILLA, LUNES 7 DE AGOSTO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA.

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

EPISÓDIO
de las guerras de 1793 y 1794.

I.

EN 1793, durante las guerras de la coalicion contra la república francesa, el gabinete de Viena envió sobre el Rin una horda de cinco á seis mil bandidos, sacados de la frontera de la Turquía, de la Valaquia, de la Croatia, de las Sieben-Gebirge y de los montes Krapacks. Se asegura que las cárceles y mazmorras de estos diversos paises suministraron el mayor número. Estos vagamundos, que se llamaron Capas-rojas, por el color de sus capas, estaban vestidos á la turquesa.

Llevaban á la cintura un par de pistolas largas, un puñal y un ancho alfange. La canana igualmente ajustada á la cintura, contenia 150 cartuchos, y su fusil tendría cerca de seis piés de largo. Estos hombres en general eran de una fuerza muscular prodigiosa, de una estatura elevada, y ecsagerada tambien por un alto chacó terminado en punta, con un largo bigote encerado, el cuello descubierto, la cabeza rapada, escepto un espeso mechon de cabellos en lo alto del cráneo, una chupa turca sin mangas, un ancho pantalon plegado sobre las caderas, y borceguies en fin abrochados hasta cerca de la pantorrilla: tal era el talante de los Capas-rojas. Estos cuerpos formidables en apariencia para el enemigo, no lo eran en realidad sinó para el gobierno que los empleaba, como los infames soldados conocidos por el nombre de *panduros*, de que tuvo ya una triste esperiencia el gabinete de Viena durante *la guerra de los siete años*.

Los Capas-rojas eran aun mas terribles y feroces que los *panduros*. Organizados en Temeswerel, centro de la Ungría, habian atravesado los Estados hereditarios del Emperador y una parte de la Alemania para llegar á la línea de operaciones del ejército del Feld-mariscal Wurmser. En este largo camino un regimiento de caballería escoltaba los Capas-rojas que marchaban dos á dos y encadenados.

Asi es como llegaron, durante el mes de mayo de 1793 á las trin-

cheras de Germeshein cerca del Rin, en Landau. Aqui se les quitaron las cadenas y principiaron su campaña. Su aspecto inspiraba terror y asombro aun á las tropas austriacas. Estraños á todo sentimiento de humanidad, los Capas-rojas cortaban la cabeza á todo enemigo que caia en sus manos; ellos recibian de sus gefes en pago un ducado por cabeza y este era su único sueldo. Frecuentemente se les veía cargar un prisionero frances con las cabezas sangrientas de sus compañeros, y á la entrada en el campo decapitaban á este mismo desgraciado para aumentar asi su odioso salario. Semejantes hombres no alimentaban ningun sentimiento de honor, no conocian esta fuerza moral que forma los héroes: ellos no entraban en campo abierto sin una gran superioridad numérica, por lo que no servian sino para acciones de guerrillas.

El ejército imperial hizo un movimiento de progresion del lado de Weisembourg. Algunos buques conocidos en el pais con el nombre de Mulin de Bévalh llamaron la atencion del Feld-Maríscal Wurmser; este resolvió desalojar una compañia de republicanos franceses que la ocupaban. Trescientos Capas-rojas se mandaron para esta espedicion. Su gefe era un emigrado frances, el baron de Kergeoffruet, uno de los gentiles-hombres mas distinguidos del pequeño ejército del príncipe Condè, reducido por las desgracias de esta época deplorable á combatir contra su patria.

II.

EL EMIGRADO.

A principios de la revolucion de 1793 el baron de Kergeoffruet habitaba la Santoña. Descendiente de una antigua familia, poseedor de una gran fortuna, habia casado hacia muy poco con una jóven, bella y digna de su amor, y era feliz por la reunion de todos los bienes que pueden embellecer la vida. Su felicidad se alteró por aquella mania de emigracion que se apoderó de la nobleza francesa antes de la erupcion del volcan revolucionario. En vano Luis XVI habia dicho «*El lugar de los verdaderos franceses está alrededor del trono.*» Sus palabras no fueron comprendidas, la moda pudo mas y colocó la Francia en Coblentz, y como segun las gentes de buen tono, la moda era mas poderosa entónces que la patria, la nobleza francesa marchó en tropel á Cobleutz. Los espíritus mas vigorosos no pudieron resistir al contagio del ejemplo, aun aquellos notaban en el aire, un no se qué de sofocante, precursor de las grandes borrascas. De este número fué el Baron de Kergeoffruet: dejó su castillo, su noble compañera que iba á hacerlo padre y cuya esperanza se la hacia aun mas querida. Ya habian recibido muchos genti les hombres por parte de los autores de la emigracion una rueca con lino emblema satírico de su tardanza y pusilaminidad. El temor de caer en ridículo, determinó al fin á Kergeoffruet y marchó.

Los acontecimientos tomaron prontamente un carácter alarmante: de dia en dia las pasiones desnaturalizaban los principios de esta revolucion, tan bella, tan pura en su aurora: al choque de las pasiones venia á mezclarse la lucha de los intereses. Poco á poco el horizonte se oscureció; la vuelta á Francia se hizo casi imposible y los emigrados principiaron á temblar por las consecuencias de una marcha que habian aventurado sin reflexion y por ca-

pricho, como se hace una partída de campo.

El rey de Suecia, el emperador de Alemania, los príncipes germánicos posesionados de Alsace y Lorena se ligaron por *el honor y la seguridad de las coronas*: los emigrados franceses se organizaron en cuerpos de egército en Coblentz bajo las órdenes del conde Artois (despues Cárlos X), y en Werms bajo las del príncipe Condé que tenia á su lado á su bijo y su nieto, los desgraciados duque de Borbon y duque Eugenio.

Por parte de los coaligados todo se limitaba á medidas de prudencia; pero un ejército de observacion facilmente se cambia en ejército de ataque: la asamblea nacional lo comprendió muy bien y acelerando la decision de los soberanos apresuró el momento de la lucha. El gabinete de Viena dió su *ultimatum*; Luis XVI, que ejercía una sombra de regencia, respondió á esto declarando la guerra al rey de Ungría y de Bohemia, porque Francisco II no estaba aun elegido emperador, y el pueblo frances se dispuso á sostener con las armas la declaracion de su soberano.

Los preparativos de campaña, la actividad de la vida militar produjeron alguna distraccion á los disgustos del baron Kergeoffruet; él confiaba, como sus compañeros de armas, como los generales de la coalicion, en que una sola campaña conduciría al egército triunfante á Paris y decidiria la suerte de la revolucion, y volviendo sobre si mismo pensaba en su esposa y recordaba con placer la idea de una próxima reunion. En efecto la Francia parecía impotente para contener entonces los egércitos formidables que la amenazaban por todas partes. La indignacion y el patriotismo presagiaban la victoria. La jornada de Valmy fué el preludio de la de Jemapes, y la invasion de la Bélgica por Dumoriez coronó la bella campaña de la Argona.

Sin embargo el 10 de Agosto habia ensangrentado á Paris: Luis XVI estaba cautivo; los *degüellos de setiembre* echando los cimientos del odioso sistema del *terror* cerraron todo camino de conciliacion á los revolucionarios, colocados de alli en adelante entre la victoria y la muerte.

El dia en que Kellerman triunfó en Valmy vió nacer la *Convencion*, cuyo primer decreto proclamó la *República francesa*. Desde este momento la suerte del rey no fué dudosa. El virtuoso Luis XVI no debia salir del recinto del *Templo* en el que penaba con la reina Maria Antonieta, sus hijos y su hermana, sinó para aparecer en la barra de la Convencion y subir al cadalso.

Con la noticia de la atroz tragedia del 21 de junio de 1793 un grito de horror se elevó entre las filas del egército de Condé; grito que repitieron en largos écos todos los gobiernos de la Europa entera. La España, Nápoles, Roma, la Inglaterra, la Holanda, los círculos de Alemania se unieron á la coalicion. La Convencion amenazada en los Alpes, en los Pirineos, sobre el Rin, en Bélgica, entre el Mosa y el Mosela decretó una leva de 300.000 hombres: la egecucion de este decreto commovió el interior: 900 comunidades se sublevaron en la Vandé, Dumouriez, batido en Neerwinden hizo su defeccion.

Se dijo que esto fué obra de la república francesa; los emigrados recobraron todas sus esperanzas: mas solo Kergeoffruet no podia participar de las ilusiones de sus compañeros de armas. La muerte de su rey el sentimiento de la inmensa falta cometida por la nobleza emigrando, el sistema de sangre que desolaba su patria, todo le llenaba de amargura, y para acabar de ecsasperar su corazon, las penas domésticas

venian á juntársele al sentimiento de las desgracias públicas. El supo que su muger, su adorable Clementina, aprovechándose de las leyes revolucionarias, habia hecho decretar su divorcio: despues de lo cual se habia casado con un jóven oficial del ejército republicano hijo de un colono del baron de Kergeoffruet.

Esto habia roto el último lazo que lo unia al mundo; la vida le era odiosa y no la conservaba sinó por la esperanza de vengarse. Desde entonces se aisló de sus amigos y cayó en una profunda melancolia. La soledad acabó de fermentar la cruel amargura que henchia su corazon y en la que en algun modo se deleitaba. Viviendo en una atmósfera de pasiones rencorosas, comparando sin cesar su presente desgracia á su pasada felicidad, los dias se pasaban sin proferir una palabra. Solo los peligros del campo de batalla podrian devolverle su energía y superioridad.—F. S.

(Se continuará.)

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

BOLONIA.

ARTÍCULO SEGUNDO.

La Catedral de esta ciudad célebre, es grande y bien proporcionada, estando decorada de un órden corintio de gusto moderno. El coro está un poco elevado, segun la antigua usanza, para dar lugar á la Iglesia subterránea. El fresco del santuario es una *Anunciacion* de Luis Carache, perfectamente diseñada y de un carácter sublime, si bien se echa en cara á su autor el haber dado al ángel una actitud equívoca.

La Iglesia de san *Petronino*, mas grande que la Catedral, pero de género gótico, célebre por la coronacion de Cárlos V y por las asambleas de los padres del Concilio de Trento, despues de haber sido arrojados de esta ciudad por la peste, es tambien famosa por la Meridiana de Cassiri, que se restauró á mediados del siglo último, cuando se compuso el pavimento y se hicieron otras reparaciones importantes en este templo.

Las aulas de la universidad estan cercanas á la plaza de san Petronio, que tiene por nombre la *Piazza maggiore* en la cual está el *Palazzo público*, ó de la *Signoria*. En él se hospedan el cardenal legado, gobernador de la ciudad, y el pórta-estandarte, teniente general de policia y gefe de la hacienda pública, teniendo tambien en tan suntuoso local sus sesiones el senado. La fábrica de este edificio es antigua y su fachada sencilla, no teniendo otra cosa notable mas que la estátua en bronce de Gregorio XIII, sentado en una tribuna sobre la puerta principal y echando su bendicion. Es todo el palacio de ladrillo y se conserva en muy buen estado.

El interior está ornado de muchos y escelentes cuadros de Guido: *Samson dando muerte á un filisteo* y bebiendo en la fuente que brotó de la quijada de un asno, la *Vírgen con el niño Dios* sobre un arco celeste, rodeada de ángeles y presentándose en vision á muchos santos, que se ven en la tierra, y otros muchos asuntos religiosos, dignos del ingénio de tan famoso artista, son las obras que avaloran aquellos muros respetables.

La plaza se halla adornada de una

hermosa fuente, cuyas figuras en bronce son obra de *Gio de Bologna.* Sobresale entre todas la de Neptuno en la actitud y con el carácter, que le dá Virgilio en el libro 1.° de su Enéida, cuando al reprimir la furia de los vientos le hace prorumpir en el famoso ¡Quos ego!... que tanta celebridad ha adquirido entre los literatos.

El teatro nuevo, cubierto de una bóveda de piedra y ladrillo, tiene cuatro filas de plateas ó palcos y un patio de muy bella forma. Cada palco tiene su balaustrada separada. El ándito de la sala está guarnecido de gradas en forma de anfiteatro hasta los primeros palcos. Todo este teatro es magnífico y de un aspecto sorprendente. Otros edificios notables se advierten tambien en Bolonia, cuya descripcion omitimos en gracia de la brevedad.

El conde Algarotti escribió en 1761 una carta á M. L' Abbé, patriarca de Venecia, en la cual le incluia un catálogo de los principales lienzos, que habia visto en Bolonia. Nosotros creemos que no desagradará á nuestros lectores el ver en este lugar un estracto de ella. «De Francia, dice, fundador de la escuela boloñesa, grande amigo de Rafael y maestro de Raimondi, que grabó tan perfectamente las obras del mismo Urbino, hay dos Vírgenes: una en la capilla *Felicini* de san Francisco y otra en la Iglesia de la *Misericordia.* El dibujo es correcto, el colorido fresco y delicado y todas las cabezas llenas de gracia, asi como tambien las actitudes.

En San Zacarias un cuadro de Juan de Bellini, contemporáneo de Francia, muy superior á los precedentes, entreviéndose en él la fuente del colorido bello y pastoso del Giorgioni y del Ticiano, que debian ser la gloria de esta escuela. Una Vírgen de Costa, discípulo de Francia, tal que su maestro no pintó nada tan bello.

En la sacristía de San Miguel dos figuras romanas, debidas al genio de Bagnacasallo: el colorido de este lienzo es casi veneciano. Hay tambien de él en la plaza de Santo Domingo una Vírgen pintada al fresco con el niño Jesus y San Juan, que era muy apreciada por Guido y estudiada tambien asíduamente.

De Pelegrido Tibardi (el Miguel Angel de Bolonia) la *estancia de Ulises* en el Instituto y en san Miguel *in bosco* un trozo tan magnífico que oscurece los soberbios cuadros del Vasari, colocados al frente. En san Joaquin hay una graciosa tabla de *Sabbatini* y en el pórtico de la casa de los Leonis varias obras de Nicolao Abbati que reunen á la verdad de la espresion en sus figuras la simetría de Rafael, la belleza de Ticiano y la gracia del Parmesano.

De Dionisio Calvart hay en la sacristía de San Jorge un Noli me Tangere: este cuadro no tiene correccion de estilo, ni belleza en la drapería, en los pliegues, ni grande inteligencia del claro oscuro; pero es dificil separar de él la vista, despues de haber descubierto la verdad de la espresion y las pasiones que en él reinan. He aquí el encanto mágico de la pintura y de la poesía. Se reconocen los defectos, se tachan y sin embargo se abisma el espíritu, al percibir ciertos acentos y al contemplar ciertos rasgos, que revelan la verdad de la naturaleza en toda su elevacion. Desde el momento en que nuestra alma es conmovida profundamente por un objeto, todo lo perdona de buen grado por gozar de sus bellezas. Sin la espresion, sin la animacion de las pasiones, es ademas fria y lánguida la belleza y jamas logra arrebatar el corazon.

La *Caida de san Pablo*, obra de

una ejecucion admirable y de un grande afecto, de la cual hizo el Guerchino un estudio particular, es debida á Luís Carache, el restaurador y segundo padre de la escuela boloñesa. La *Vírgen sobre el trono* con San Francisco y otros santos á los piés, que está en los *Convertidos* es una obra de una gracia infinita y que parece animada, acercándose mucho á la manera lombarda. Débese igualmente al pincel de Luis Carache, así como la pintura de la capilla, en que se halla colocada, en la cual hay tambien un san Gregorio durmiendo á quien se aparece una vision. La ejecucion de este lienzo es tal y tan suave y verdadero el toque que bien puede ponerse al lado de cualquiera de los mejores del Ticiano.

En la córte de San Miguel *in bosco* hay del mismo Luis muchas pinturas de una manera muy distinta una de otra. Hállase en estas obras una prueba singular é insigne de este raro talento, asi como en la iglesia de San Jorge, en donde se conserva una *Anunciacion* y una *Piscina probática*, cuadros colocados uno frente á otro. Diríase que uno era del Ticiano, al salir de la escuela de Juan Bellini y el otro de Tintoreto, segun es la viveza é impetuosidad con que está desempeñado.

En el número próximo terminarémos la insercion del presente catálogo, esponiendo, como hasta aquí, nuestro juicio sobre cada produccion, para lo cual nos valemos del estudio hecho por M. L' Abbé, Patriarca de Venecia.

V. O. K.

Seccion tercera.

Apuntes

SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS ÁRABES EN LAS ARTES Y LITERATURA ESPAÑOLAS.

ARTICULO TERCERO.

Despues que puso la desastrosa batalla de Jerez en manos de los árabes toda la España, á escepcion de una pequeña parte de Cantabria, á cuyas montañas se refugió D. Pelayo, seguido de algunos valientes, resueltos á morir por su santa ley; quedaron aquellos por dueños absolutos de la península é hicieron venir del Africa gran multitud de gente para que la poblasen y para quitar á los godos toda esperanza de recobrar su antiguo lustre y poderío. Perdiéronse, como dejamos apuntado en el artículo anterior, los hábitos y costumbres de aquel pueblo, que por tanto tiempo había dominado á España, varió en un todo la forma de gobierno y sintieron los pueblos el verse subyugados por estrangeros, llorando, al recordar sus hazañas y el nombre de sus abuelos, de vergüenza y de despecho.

Cuarenta y tres años reinó entre los árabes, que habian pasado á España, la mas terrible anarquía y el mas feroz deseo de mandar, empañando hasta cierto punto los nombres de Muza y de Abdalasis. Su imperio, fundado apenas en la península, se vió por si solo próximo á desaparecer á impulso de la ambicion, cayendo envueltos los conquistadores entre las ruinas del pueblo conquistado; cuando en el año de 754 pasó á España, llamado por

los árabes, que no podian sufrir la tirania de Aben Juseph, *el sábio*, el *grande y poderoso* Abderramen, que en el término de cuatro años restableció enteramente el órden social, cuyos vínculos habian sido rotos por las insensatas y desmedidas pretensiones de los Doranes y los Robas.

Fundó en España el nuevo reino de los árabes, haciéndose independiente de los califas de Bagdá y abriendo una nueva Era á la civilizacion y con ella á las ciencias y á las artes. Estableció escuelas públicas para la enseñanza y prodigó su proteccion á todos los sábios, que halló dentro del reino y llamó, haciéndoles grandes promesas, á los estrangeros: hizo últimamente ver al mundo que no era indigno de la sangre, que corria por sus venas. (1) En el año 756 fundó en las inmediaciones de Córdova un magnífico palacio, al cual dió por nombre la Rusafa, (2) plantando en sus patios una palma, á que hizo el mismo una cancion, que el erudito orientalista don Antonio Conde, traduce de este modo, hallando en ella el tipo de nuestro romance castellano:

Tú tambien, insigne palma=eres aqui forastera,
De Algarve las tristes auras=tu pompa alhagan y besan, &c.

Lo cual prueba la grande estima en que tuvo el monarca árabe el culto de las musas. La mezquita de Córdova y el Alcázar de la misma ciudad fueron tambien obra de su entusiasmo por las artes. ¡Tal fué la influencia que el rey Abderramen tuvo en la ilustracion arábiga!

(1) Abderramen era hijo de Iscam y nieto de Almauon de la familia de los Omniadas.

(2) Hóy está destruido: este edificio fué convento de los franciscauos hasta los últimos tiempos, en que fueron esclaustrados.

No desmintieron sus hijos este grande amor á las ciencias. «Desde el siglo IX de nuestra Era, dice un célebre historiador, refiriéndose á España, empezó á centellar la luz de la literatura sarracena y por cinco ó seis siglos conservó vivo y brillante su esplendor. Setenta bibliotecas públicas se veian abiertas en varias ciudades de España para el uso del pueblo, cuando el resto de Europa sin libros, ciencias, ni cultura estaba sumergido en la mas vergonzosa ignorancia.»

Y ¿qué influencia debieron de tener estas luces sobre el pueblo cristiano, que retirado á un rincon de la península, sin artes ni ciencias y en una palabra entregado solo á una guerra sangrienta y esterminadora, no pensaban mas que en forjar armas para combatir á los enemigos de su religion? A primera vista se deja ver que debía de ser muy poca: pero ¿cómo comprenderémos entónces el dicho de Alvaro Córdoves, que ya en el siglo IX se lamenta de que abundasen en el lenguaje gótico-latino, que era el vulgar de aquella época, los modismos árabes y de que se dedicasen los descendientes de los godos al estudio de la elocuencia y de la literatura árabigas?

Nosotros encontramos una razon filosófica para esplicar esta contradiccion tan importante. No eran árabes todos los que habitaban las ciudades sugetas á los Abderramanes: la mayor parte eran cristianos mozárabes, que hablaban el idioma de los godos lo mismo que el de los musulmanes y tenian continuo tráfico con los cristianos de allende el Guadarrama, cultivando las ciencias y recibiendo la saludable influencia de la civilizacion de los agarenos. De aqui provino que tan luego como fueron apoderándose los sucesores de don Pelayo de las ciudades, que conquistaban de los moros, fué aumentándose tambien el

número de los cristianos, naciendo en los guerreros de Leon y de Asturias el apego á las ciencias y despertándose últimamente en sus cabezas ideas de ilustracion.

Es verdad que en esta época y aun mucho despues desdeñaron los caballeros castellanos el estudio y miraron con sumo desprecio á los que se entregaban á las ciencias; pero en cambio no desaprovechó la Iglesia ninguna ocasion de ilustrarse y, como apunta el arzobispo don Rodrigo en su *Historia de los árabes*, puso á los salmos de la sagrada Biblia anotaciones, escritas en el idioma de los muslimes y no se recató de celebrar el santo sacrificio de la *Misa* en un breviario mozárabe.

Asi pasaron algunos siglos, sin que fuese mas directo el influjo de la nacion ilustrada por excelencia en la cultura de los castellanos, hasta que el famoso rey don Alfonso el X, llamado el sábio, conociendo las grandes ventajas, que podian obtenerse del cultivo del idioma de sus civilizados vecinos, depositarios entónces del saber del mundo antiguo, estableció en Sevilla cátedras de elocuencia arábiga y mandó traducir en 1254 muchos volúmenes de aquel idioma al castellano, que iba formándose poco á poco. Prodigiosos hubieran sido los adelantos de la civilizacion española bajo el dulce reinado de un monarca tan amigo del saber, á no haber turbado la felicidad de sus vasallos la ambicion de su hijo don Sancho, que desconociendo los derechos legítimos de los hermanos Cerdas, se reveló contra su mismo padre, apoderándose con asombro de España de las riendas del Estado.

Era don Alfonso muy dado al estudio de las ciencias humanas y habia logrado adquirir grandes conocimientos en la astronomía, la filosofía, la filologia, la poesia y la jurisprudencia, dejando obras que recibirá la posteridad, como un triunfo sobre la época en que floreció. Acúsasele de no haber sido tan hábil político como exigian las circunstancias en que se vió; pero esta acusacion nada tiene de justa. Don Alfonso fué un rey nacido para reinar sobre un pueblo mas adelantado que el suyo: este es todo su delito y el no haber tenido la suficiente energía para reprimir la ambicion de su hijo don Sancho.

En el siguiente artículo continuarémos la empezada tarea, notando por los hechos la influencia, que el pueblo árabe fué teniendo en las costumbres y las ciencias del castellano.

J. A. DE LOS RIOS.

POESÍA.

A LA LUNA. (1)

D. A. D.

FRAGMENTOS.

Fúlgida antorcha que al rayar la aurora
Escondes melancólica tu frente,
Deten el paso que apresuras hora,
Y de mi voz escucha el son ferviente;
Mi consuelo es tu lumbre encantadora
Cuando reina apareces del oriente,
Anublando las pálidas estrellas,
Que el cielo esmaltan con sus luces bellas.

Mírame aquí: del Bétis caudaloso
En la orilla que alfombran gayas flores

---

(1) Sontimos no poder insertar íntegra esta composicion, qne en tan bellas imágenes y buenos pensamientos abunda; por ser demasiado larga. Los fragmentos que ofrecemos son una mnestra de bella poesía y robusta versificacion que honran mncho la laboriosidad y el buen talento de su jóven autor, á quien aconsejamos que no abandone nn estudio, para el cual parece estar dotado de grandes disposiciones.—L. R.

Y al mover sus cristales bullicioso
Ecsalan sus dulcísimos olores,
Solo pensando ¡oh astro misterioso!
De la sangrienta guerra en los horrores
Tu disco miro de bruñida plata,
Que el claro rio en su raudal retrata:

¡Cuántos siglos, oh astro refulgente,
De esa inmensa cortina azul colgado,
Con raudo curso por tu escelsa frente
Sin apagar tus rayos han pasado!
Ellos te vieron, su veloz corriente
Tu esplendidez divina ha respetado:
Y tú los viste, antorcha nacarada,
Hundirse en los abismos de la nada.

Miraste á los asirios orgullosos
Cual dueños de la tierra levantarse,
Y sus timbres despues esplendorosos
Al brillo de los persas eclipsarse.
De Persia los laureles victoriosos
Al valor de los griegos marchitarse,
Y al poder del romano furibundo
Ceder los griegos y rendirse el mundo.

Roma cayó tambien! y sus legiones
Que inundaron de sangre la ancha tierra
El Azote de Dios con sus varones
En bárbaro clamor rompe y aterra.
Temblaron los romanos corazones
Al ver la saña de tan cruda guerra,
Y las triunfantes águilas soltaron,
Que de Atila los bélicos hollaron.
....
....

Mas ¿dónde vuela mi ardorosa mente
Siglos salvando de terror y gloria,
Y anhelando fijar mi vista ardiente
Del mundo antiguo en la sangrienta historia?
Los hechos de mi patria armipotente,
Que asunto dan á la eternal memoria
Mi voz entone con placer, y en tanto
Escucha, oh luna, mi entusiasta canto.

Lanzáronse, cual tigres, en España
Godos y suevos, vándalos y alanos:
Los verdes valles en su horrenda saña
Con sangre enrojecieron inhumanos.
En mi patria la muerte atroz se ensaña,
Sembrando de cadáveres sus llanos;
Empero alzóse luego el fuerte godo,
Que hundió sus frentes en inmundo lodo.

Sus reyes, entregados á la holgura,
Que rienda suelta á sus pasiones daban,
Al blando alhago de beldad impura
Del vacilante solio se olvidaban.
De perfumado ambiente la dulzura
Ebrios por el deleite respiraban
En muelles lechos de azucena y rosas,
Y en níveos brazos de lascivas diosas.
....
....

Tú miraste al heróico castellano
Vencer audaz al guerreador turbante,
Y dó el pendon volára mahometano
Brillar de Cristo el pabellon triunfante.
Lloroso el moro en su delirio insano
En valde aspira á verse dominante,
Mientras que el pubelo ibero en son profundo
Himnos levanta al Hacedor del mundo.

Miraste á Hernan Cortés de la mar fiera
Heróico enmedio sin temor lanzarse,
Al viento dando la imperial bandera
Que á los lejanos indios vió humillarse.
Abatida su cólera altanera
Viste á sus piés un rey arrodillarse:
Que cual humo voló su orgullo vano
Ante el noble guerrero castellano.

De cien triunfos el lauro luminoso
De un soldado ciñó la altiva frente,
Y repitió el renombre victorioso
Del gran Napoleon su airada gente:
Mas el carro sangriento, que orgulloso
Llevó entre horrores al remoto oriente,
Romperse vió con su proterva saña,
Ante el bravo leon de nuestra España.

Mas ¿para qué cantar con ronco acento
De la guerra los bárbaros horrores?
Himnos mas gratos lleve el blando viento,
Himnos sonoros de placer y amores.
De las aguas al dulce movimiento
Del pacífico Bétis entre flores
Cantaré las bellezas, que admiraste
Y los dulces amores que gozaste.
....
....

Aquí el vate andaluz en son divino
La belleza cantó de su Eliodora,
Y el albor de su cuello alabastrino,
Que envidia daba á la risueña aurora.
En su cantar sublime y peregrino
Resalta el fuego que su ser devora:
El Bétis por oirlo alzó su frente,
Gritando Herrera en su raudal bullente.
....
....

Aufriso aquí tambien con dulce acento
Cantára amores á su bella Elisa,
Ablandando á los valles el lamento,
Que en sus álas llevó la blanda brisa.
Mas solo en pago del feroz tormento
De su amada logró flébil sonrisa,
Que calmando su angustia destructora
Aumentó la beldad de su Pastora.
....
....

¡Oh Reina de la noche, yo te adoro!
Es mas bella tu luz que el sol del dia:
Deten tu carro y en raudal sonoro
Tus ilusiones mágicas me envia:
La sed de amor que sin cesar devoro
Infunde ¡oh luna! á la belleza mia
Y en encantadas horas de ventura
Por siempre goce su sonrisa pura.

JUAN N. JUSTINIANO.

LA INOCENCIA de un presidario.

(*Continuacion.*)

=¿Se ha terminado todo? preguntó el médico; vedle otra vez medio muerto, creo que ya sabreis todo lo que deseábais!

=Sé mucho mas de lo que deseaba! contestó el magistrado con aire meditabundo; pero decidme, ¿qué pensais del estado de Mr. Gorzas? ¿creeis que la calentura haya podido influir en su estraña declaracion?

=Aunque me fuera en ello la vida, respondió Mr. Mallet, no faltaria á la voz de mi conciencia: Mr. Gorzas no tiene calentura en estos momentos, y sabe muy bien lo que dice. ¿Habrá dicho la verdad? eso es lo que yo ignoro.

=Y vos, señor cura ¿no me ayudareis con vuestras luces? preguntó el juez al sacerdote, que informado de la declaracion del anciano, parecia sumido en profundas reflexiones.

=Un buen cristiano habria perdonado! respondió el sacerdote, á quien Lucía habia hecho la confesion de sus faltas.

=¡Perdonado! ¿el qué? preguntó el juez. Pero el cura conociendo que de pronunciar una palabra mas, violaria el secreto de la confesion, se limitó á decir:

=Dios que lee en los corazones, es el único que puede iluminar á los hombres encargados de administrar la justicia en la tierra. ¡Quiera él proclamar la inocencia, y corregir al criminal enviándole el arrepentimiento!

=Sin embargo, insistió el magistrado, yo desearia conocer vuestra opinion; ¿creeis vos que Mr. Dumont sea culpable del homicidio que se le atribuye?

=Yo creo que es inocente, respondió el sacerdote con exaltacion.

=Y ¿cómo esplicareis la conducta de Mr. Gorzas?

El cura bajó los ojos y guardó silencio. Mr. Carigniez que se habia sentado para volver á leer el proceso, apoyó la cabeza sobre la mano y permaneció un rato meditando.

=Esta tentativa de robo es lo que me confunde, dijo por fin hablando consigo mismo: asesinatos se cometen en todas las clases; pero ¡un robo! esto es inesplicable: un hombre rico puede asesinar á otro por celos, por venganza, pero no por avaricia: la pasion engendra el homicidio, la necesidad el robo; aquí puede existir la pasion; pero ¿dónde está la necesidad?

=Mr. Dumont es rico ¿no es verdad? dijo dirigiéndose en voz baja al médico.

=Si, á menos que el juego no lo haya arruinado, respondió este en el mismo tono.

=Ah! ¿es jugador?

=Se le ha visto perder en Burdeos doce mil francos en una noche.

=Eso cambia la cuestion, repuso el magistrado, en quien influyeron bastante las palabras del doctor; bien decia yo que no se debe suponer un efecto sin causa, y el juego es una causa.

=Dais á mis palabras una interpretacion que está muy distante de mi pensamiento, esclamó el médico en tono de reconvencion.

=Amigo mio, respondió friamente Mr. Carigniez, nuestro oficio es interpretar; vos interpretais el mal por los síntomas, yo el delito por los indicios.

Y levantándose, se dirigió hácia Arturo que habia permanecido durante aquella escena en una actitud grave y silenciosa.

=Mr. Dumont, le dijo con política ¿teneis alguna observacion que hacer sobre lo que se ha escrito?

=Ninguna, señor juez, respondió conteniendo en vano la emocion que le agitaba; no me toca discutir la acusacion que se me hace, ni disipar el error de Mr. Gorzas. En mi declaracion he dicho la verdad, y está de mas protestar mi inocencia cuando todos están convencidos de ella.

Al decir estas palabras dirigió una mirada al anciano, que no contestó á aquel llamamiento del acusado, sino con una sonrisa donde se veía reflejar el triunfo de la venganza mas implacable.

=Lo sabe todo, y desea mi muerte, se dijo Arturo interiormente: se cumplirá su deseo si para salvarme es necesario perder á Lucía.

En aquel momento entraron en el cuarto dos gendarmes de la policía de Reol: á su vista sintió Bonnemain ese terror instintivo que inspira al criminal la presencia de los agentes de la autoridad; Dumont como sorprendido de una aparicion que no esperaba, le dijo al magistrado.

=¿Estos hombres han venido para asegurar mi persona?

=Os puedo ofrecer un asiento en mi carruaje, contestó el juez animado de un respeto involuntario hácia el jóven.

=Pero ¿nos acompañarán ellos? repuso Arturo preocupado mas por la ignominia que por el peligro de su posicion.

=No, si me jurais no hacer tentativa de fuga.

Arturo se sonrió con aire de menosprecio.

=Solamente dos clases de hombres son los que huyen, contestó, el cobarde y el criminal: y yo no soy ni lo uno ni lo otro. Podeis fiaros en mi palabra de honor, y ahora permitidme que os pida un favor.

=Hablad, dijo el magistrado.

=Que marchemos en el acto, repuso Arturo, temiendo que entrase Lucía y fuera testigo de una escena tan peligrosa para ambos.

=Estoy á vuestras órdenes, dijo el juez tomando el proceso, y viendo que su presencia era ya inútil en aquel sitio.

A una señal del magistrado salieron todos de la habitacion, y los gendarmes fisonomistas por oficio, se colocaron al lado de Bonnemain, en cuya cara habian traslucido el crímen.

—Señor juez, esclamó el presidario, decid á estos señores que se equivocan, pues es claro como dos y dos son cuatro que yo soy inocente: que me dejen en libertad para irme á trabajar en mi jardin, donde gano mi jornal honradameete.

=La voz pública os acusa, respondió Mr. Cariguiez, y yo estoy obligado á conduciros á una prision: si no resultan pruebas contra vos, dentro de algunos dias os pondrán en libertad.

=¡Buena está la justicia! dijo el presidario al ver á Dumont subir en el carruage con el juez: el asesino en coche y el inocente entre dos gendarmes: de ese modo es como los ricos se sostienen siembre para vejar al pueblo. Y vosotros ¿no teneis sangre en las venas? ¿dejareis llevar á la cárcel á un hermano vuestro?

To no tienes aquí hermanos ¿lo entiendes? ¡ladron de relojes! le contestó Piquet.

=¡Viva la república! ¡abajo los jesuitas! gritó entonces Bonnemain, que deseoso de atraerse el favor popular, creyó lograrlo con aquellas dos provocaciones alarmantes.

Pero ni una sola voz salió de la multitud que lo rodeaba, y el presidario tuvo que seguir entre los dos gendarmes, con la conviccion de que su suerte no escitaba ninguna simpatia entre sus compañeros.

=Que hermoso hubiera sido quedar tambien en libertad! se dijo para si Bonnemain resignándose á ir á la prision: ¡como el viejo tan bueno hasta ahora no vaya á cambiar de opinion!......

La marcha de los acusados produjo entre los paisanos alguna agitacion, y el rumor de sus voces llegó hasta el cuarto de Lucía, que asustada corrió á la ventana y vió á Arturo en el momento de subir al carruaje.

=¿A donde va Mr. Dumont? preguntó al médico que se hallaba con ella.

=Probablemente irá á la cárcel, le contestó este mirándola con atencion.

=¡A la cárcel! repitió Lucía.

=¡Como! ¿ignorais que es él quien ha querido asesinar á vuestro esposo? Mr. de Gorzas mismo le ha reconocido, y asi lo ha declarado judicialmente.

La pobre jóven en vez de contestar, echó una mirada atónita al rededor, cerró los ojos, y poniéndose mas blanca que la cera, cayó sin sentido en los brazos del médico que seguia todos sus movimiento.

=Padre, le dijo al sacerdote que en-

traba en aquel instante, esta mujer necesita ahora dos confesores.

V.

Durante seis semanas tuvo el doctor Mallet dos enfermos que asistir en la casa de Mr. Gorzas: desde algunos dias despues de la catástrofe referida, el estado de la esposa era mas alarmante que el del marido; pues este, sacando de una pasion no satisfecha la energía que le hacia triunfar de la debilidad de sus años y de sus heridas, se aferraba fuertemente á la vida, para no morir sin dejar satisfecha su venganza, mientras que la jóven sumida en una melancólica desesperacion, parecia correr al encuentro de una muerte precoz y deseada. Viéndola cada dia mas débil y mas exaltada, y presa de una fiebre que despues de haber aniquilado el cuerpo, amenazaba invadir el cerebro para apagar tambien la inteligencia, el medico desesperaba de sus pruebas, y aun sentía haber conocído el orígen de aquella consuncion que hacia ineficaces todos sus desvelos. Sin embargo poco á poco sus esfuerzos triunfaron de un mal, cuyas raices rechazaba la misma edad de Lucia, y la fiebre se estinguió sin haber llegado al santuario del alma, á manera de un incendio que se apaga en el pavimento de un templo. La jóven recobró por grados sus fuerzas y conservó su razon; ¡triste resultado del arte! Perdiendo la razon hubiera perdido tambien la conciencia de su desgracia.

Mr. y madama Gorzas no se habian visto desde el dia del asesinato: separados ambos, pero reunidos por un pensamiento comun, igualmente cruel para los dos, habian apurado durante sus dolorosas veladas todas las amargas consecuencias de los matrimonios desiguales. El médico les habia prohibido salir de sus respectivas habitaciones, y ninguno habia quebrantado aquella órden, hasta que Mr. Gorzas aprovechándose una noche de la ausencia momentánea del criado que le asistia, subió con bastante trabajo al cuarto de Lucia. Con ademan imperioso mandó salir á la doncella de su muger, y permaneció algun tiempo inmóvil á la entrada de la puerta. Lucía estaba reclinada en un ancho sillon de brazos y á la vista de su marido fijó los ojos en él con una espresion de horror mas bien que de sorpresa, sin hacer ningun movimiento ni pronunciar una palabra. Los dos esposos se miraron atentamente, como si cada uno examinara en el rostro del otro las huellas del mal y del dolor, y ambos guardaron un profundo silencio. El viejo halló á la jóven descolorida y marchita, cuando él la habia visto la última vez tan sonrosada y llena de frescura; y Lucia apercibió nuevas arrugas en la frente de su marido, aunque bien pronto no pudo ver mas que sus ojos centelleantes con el fuego de una pasion implacable.

=Es necesario que suba á veros, ya que vos no quereis bajar! dijo Mr. Gorzas sentándose al otro lado de la chimenea.

=Os habrán dicho que tambien yo estaba enferma, contestó Lucia con voz débil.

=Sí, de otro modo no me habríais dejado solo: oh! eso no lo dudo, añadió el anciano sonriéndose amargamente: ya veo que habeis estado mala, estais tan cambiada que apenas os he conocido al entrar, y ¿habeis sufrido mucho?

=¡Mucho! contestó la jóven suspirando.

=Sufrir á vuestra edad! ¿no os parece eso muy injusto? repuso Mr. Gorzas afectando irónicamente una compasion cariñosa; al fin yo he vivido mucho tiempo, y ya no sirvo mas que para la tumba ¿pero ¡vos! una jóven! una flor! sufrir! Sí, debeis quejaros de una suerte tan cruel. Los dolores debian ser únicamente para mí, para vos los placeres. ¿Qué valen algunas gotas de sangre inútil comparadas con las amargas perlas que han vertido vuestros ojos? Yo he sido muy egoista, yo debía haber llorado por los dos, para que no se oscureciera el esplendor de vuestra belleza: ¿qué era para mí un dolor mas ó menos?

El anciano dejó caer la cabeza sobre el pecho, y quedó en silencio, hasta que volviendo á mirar á su muger le dijo.

=¿No me respondeis?

=¿Me habeis preguntado algo? contestó Lucia con acento melancólico.

=¡Es verdad! tengo tan débil la cabeza, que ó no me acuerdo de lo que digo ó creo haber dicho lo que pensaba: ¿qué tenia yo que preguntaros? ah! sí, ¿os creeis en estado de soportar un corto viaje?

=¿Qué viaje?

=Un viaje á Burdeos, ya veis que es un paseo.

=Y ¿qué vamos á hacer á Burdeos? preguntò la jóven con voz alterada.

=Es necesario que nos hallemos allí para la apertura del jurado, respondió Mr. Gorzas con la mayor sangre fria: hace tiempo que he recibido la citacion para los dos...... van á juzgar á ese hombre y debemos ir á declarar.

Al oir estas palabras, se levantó Lucia y cayendo de rodillas á los piés de su marido, cuyas manos agarró convulsivamente.

=Soy culpable, le dijo con un acento desesperado; he violado mis juramentos, he olvidado mis deberes, os he engañado, soy una miserable indigna de perdon, y no pido ni gracia, ni piedad, ni misericordia: miradme á vuestros piés, pisoteadme y no exhalaré ni un solo gemido, matadme y no me defenderé; nada pido para mí, nada quiero, nada!

=Pues ¿qué quereis? preguntó el viejo con dureza.

=Lo que quiero, esclamó ella con mayor energía, es que no hagais sufrir la pena de mi falta á otro menos culpable que yo: quiero que os retracteis de esa declaracion mas cruel aun que el asesinato, porque el puñal no arranca mas que la vida, mientras que el cadalso lleva tras sí la deshonra. Si teneis necesidad de sangre ¿porqué no me acusais á mí? Hay mugeres que matan á sus maridos; ¿porqué no puedo ser yo una de ellas? Acusadme á mí, yo lo confesaré todo, y asi os librareis de una criminal que debe inspiraros horror, y no hareis perecer á un inocente.

=¡Eso si que es heróico! dijo Mr. Gorzas con una impasible ironía; pero yo tengo muy buena opinion de él para creer que quiera salvar su vida á precio de la vuestra; y ademas es su deber como amante afortunado dejarse condenar á muerte sin pronunciar una palabra: yo estoy seguro de que lo hará así.

=Lo hará, repitió Lucia mirando orgullosamente á su marido, sí, lo hará! Pero vos, tan cercano como estaís de la muerte, ¿sereis capaz de cometer un homicidio? ¿no creeis en Dios?

=Y decidme, ¿ha sido Mr. Dumont quien os ha enseñado á creer en él?

=Si, teneis razon, escoged las palabras mas crueles, atravesadme el corazon, vengaos;..... pero en mí solamente.

=¿Dónde estaria entonces la justicia?... ¿con qué privilegio quedaria impune el mas culpable? no, para vos las lágrimas, para él la muerte!

=¡La muerte!

=¡O un presidio! no hay necesidad de ver la cosa de un modo tan desesperado.

=Pero él es inocente...

=¡Inocente! repitió Mr. Gorzas levantándose enfurecido y arrojando lejos de sí á su mujer.....

Pero en aquel instante entró el doctor Mallet en la habitacion, y su presencia interrumpió al anciano.

=Buena señal cuando el enfermo comienza á desobedecer al médico! dijo este afectando buen humor. Sin embargo, Mr. Gorzas, permitidme que os diga lo mal que haceis en salir de vuestro cuarto.

=Lo he hecho para irme acostumbrando. respondió el anciano, pues dentro de quince dias tendré que hacer un viaje del que no puedo escusarme.

=Sí, sí, dijo el doctor mirando furtivamente á Lucia, para el proceso de Burdeos. Harémos el viaje juntos, porque yo tambien he recibido la citacion, aunque nada de importancia tengo que decir; y ¿madama Gorzas vendrá con nosotros?

=En el estado en que se encuentra, respondió el marido, temo que sea una imprudencia perjudicial à su salud: vos, que sois su médico, no me negareis una certificacion que acredite la imposibilidad en que se halla de hacer este viage, á fin de escusar su falta en el jurado.

=Verémos, verémos, dijo el médico con una sonrisa equívoca. Gracias á Dios, madama Gorzas lleva una buena convalecencia, y un corto viaje no le seria perjudicial. Pero eso se decidirá mas adelante; por ahora dejemos decansar á la enferma que parece algo fatigada, y apoyaos en mi brazo para bajar á vuestro cuarto.

Cuando Mr. Mallet volvió á la habitacion de Lucia, despues de haber dejado al marido en la suya, le salió al encuentro la jóven y le dijo con un tono decidido.

=Doctor, yo quiero ir á Burdeos.

=Queria estar seguro de eso, y ya habeis oido mi contestacion, le respondió el médico tristemente.

=¿Me prometeis no dar esa certificacion que os ha pedido?

=Yo no podria darla sin faltar á mi deber, porque bien podeis hacer ese viage, que sino me inspira temor, me lo inspira vuestra permanencia en Burdeos.

Lucía corrió hácia el doctor, y le tapó la boca con sus manos.

=Por Dios! ni una palabra mas! le dijo: cualquiera cosa que háyais podido ver, oir ó adivinar, porque en los accesos de fiebre habré hablado seguramente, no me lo digais, por Dios! tened compasion de una desgraciada muger, y servidme sin hacerme sonrojar; ¿puedo contar con vos?

=¡Como con un padre! contestó Mr. Mallet, besando enternecido la blanca mano que le alargó Lucia.

VI.

El atentado cometido en la persona de Mr. Gorzas, habia producido en todo el departamento de la Gironda una impresion, à la cual no podian compararse las catástrofes mas lúgubres acaecidas despues de muchos años. La edad y el caudal de la víctima, las consideraciones que gozaba en el pais, el raro contraste de los dos acusados, uno hombre de sociedad, relacionado con las principales familias de Burdeos, y conocido por las locuras de una juventud elegante y disipada; el otro presidario cumplido, segun resultó de las declaraciones, en fin la enfermedad de madama Gorzas, atribuida á un estremado amor conyugal, tanto mas recomendable cuanto que su esposo era un viejo; todo habia escitado hasta el mas alto grado la curiosidad general, ansiosa de ver rasgado el velo de aquel misterio sangriento. Los acusados particularmente habian sido el blanco de los periódicos, de las conjeturas, de las esplicaciones, y hasta de apuestas sostenidas con calor por los partidos. Unos negaban la culpabilidad de Arturo, siendo de este bando todas las mugeres que admitian el caso de que un hombre de sus prendas podia cometer un crímen poético, pero de ningun modo un delito vulgar.

=Eso es odioso, decian en Burdeos las mugeres á la moda, ¡Mr. Dumont con quien hemos bailado tanto, asesinar á un viejo! ¡Un jóven elegante, de modales finos, de talento, y con una figura verdaderamente española, ¿habia de matar á un hombre por robarle su dinero? eso es imposible!

Si hubieran acusado á Arturo de haber asesinado á Mr. Gorzas con cualquiera intencion heróica, como por ejemplo, la de robarle su muger, el caso aunque espantoso, hubiera parecido posible: las almas romancescas se habrian compadecido hasta de un bandido ennoblecido así por la pasion; pero clavar un puñal en el pecho de un anciano para robarlo despues, eso era accion propia de un galeote y no de un caballero. De este modo raciocinaba el buen sentido femenino, que segun su costumbre, raciocina siempre bien.

(Se continuará.)

TEATRO.

REPRESENTACIONES DE DOÑA MATILDE DIEZ.

LA NIÑA BOBA.=AMOR DE MADRE.
EL TROVADOR.
LA ESCUELA DE LAS COQUETAS.

La primera de estas producciones es una comedia de Lope de Vega refundida hace algun tiempo; pero con la mala inteligencia y poco acierto que de ordinario tienen los que se dedican á esta clase de trabajos literarios. La sociedad de los siglos XVI XVII menos culta y corrompida que la presente pero quizá con mas instruccion que la actual, se deleitaba al oir versos armoniosos llenos de sentencias y salpicados de gracias inimitables, en diálogos faciles en que se revelaba el ingenio y la maestria del poeta. No dirémos por esto que se contentaba con esas solas cualidades. Las escenas interesantes que exaltan el ánimo y lo enajenan, en todas épocas han colocado en un lugar muy distinguido á sus autores, y por eso Calderon ha sido el primer dramático español.

No es superior á Lope de Vega en la versificacion ni en el estilo y ménos á Tirso de Molina y á Ruiz de Alarcon; pero les aventaja en la invencion

de las situaciones y en la conducta dramática. Y sin embargo, á pesar de su esclarecida fama y de ser uno de los primeros jénios dramáticos de Europa apenas habrá algunas comedias suyas que sin reformarlas bien puedan representarse sin causar hastío por su languidez y falta de movimiento escénico. Pues bien, esas comedias arrebataban de entusiasmo á los espectadores y apesar de venerarse como brillantes monumentos literarios, no las podria tolerar hoy la sociedad en el teatro.

La *Niña boba* de Lope de Vega ademas de no ser de las mejores comedias suyas, ha tenido la mala estrella de no hallar un restaurador inteligente; ha quedado pues con la misma falta de vida y de accion y con mayores defectos que el original. Nada interesante hay en ella fuera de una versificacion galana y armoniosa; pero la protagonista es un carácter de graves dificultades y la Sra. Diez mostró que para ella no las hay en su arte. No basta en el papel de la *Niña boba* recitar bien los versos, no basta interpretar sus conceptos con perfeccion, es forzoso que la fisonomía hable mas que en otro cualquier carácter, que estén mas de acuerdo las palabras con el jesto; en fin que la fisonomía sola manifieste la estupidez del personaje, pero sin esfuerzo, sin amaneramiento, y esto lo hace la Sra Diez admirablemente. La que en su cara y en sus ojos revela un talento inmenso, la que se eleva sin esfuerzo á la dignidad trágica parecia imposible que su movilidad fuese tan rara en la espresion que representase con el mismo acierto un carácter opuesto. Pero lo hemos dicho antes, para el jenio no hay obstáculos invencibles. La *Niña boba* no podría tolerarse hoy en el teatro sin la Sra. Diez, con ella se aplaudirá siempre con entusiasmo.

El *Amor de madre* es un dráma de los muchos que nos regala el repertorio frances, pero no de escaso mérito. No es un dráma de intriga ni de movimiento escénico: pero interesa, porque está desenvuelto con alguna intelijencia uno de los sentimientos mas profundos del corazon humano; esto es, el amor de una madre á su hijo, á quien no puede darle este nombre y de quien se pretende alejar con violencia.

Por esta lijerísima indicacion es fácil conocer que el personage del dráma de mas dificil desempeño es la madre. Las situaciones apuradas en que el autor la coloca exijen un conocimiento completo del corazon humano acompañado de la sensibilidad y del arte, y la Sra. Diez las comprendia y ejecutaba con una verdad que extasiaba al auditorio. Nadie podrá verle en este dráma sin derramar copiosas lágrimas, sin seguirla con el corazon anhelante en las mas pequeñas alteraciónes de su fisonomía, y en las expresiones de menos interes.

Los demas actores se esmeraron en los carácteres que representaban.

El *Trovador*, último de los drámas que le hemos visto ejecutar, es una composicion dramática tan repetida en todos los teatros, que apenas habrá una persona de las que concurren ordinariamente á ellos, que no sepa quizá de memoria muchas de sus situaciones. Esto es causa de que ya no interese ni aun al público ignorante que es el mas aficionado á las peripecias y á lo caballeresco. Pero la Sra. Diez ha ejecutado el personaje de Leonor de una manera sorprendente, y ni el mismo autor podia juzgar que un personaje comun, aunque tierno y apasionado, produjese un efecto tan maravilloso. Verdad es que ese efecto solo puede producirlo la Sra. Diez. Sin su acento má-

gico, sin su hermoso y expresivo semblante, sin sus divinas y seductoras miradas, sin su jenio, en fin, ningun efecto hubiese producido en nuestro teatro; pero ella hizo de un dráma sabido por todos, un dráma enteramente nuevo; de un dráma que pasa ya casi desapercibido, un dráma que enajenó y arrebató al público en las escenas de ella. Sus últimos momentos en el quinto acto, no pueden nunca elojiarse bastantemente. Cuando la perfeccion llega á esa altura, no puede acercarse á ella el elogio, apenas puede bastar la admiracion.

La *Escuela de las coquetas* es una comedia francesa, traducida por D. Ventura de la Vega, el cual la ha vertido á la española. El autor se ha propuesto ridiculizar á la nobleza y á las jóvenes que solo piensan en los bailes y en la galanteria sin entregar su corazon á ningun hombre; y el desacierto ha sido igual en ambas críticas aunque esten á veces llenas de chistes. Introduce en casa de una duquesa jóven un cirujano grosero que la insulta, la trata con el mismo vilipendio que á una mujer pública y villana y esta misma duquesa que en los primeros actos de la comedia aparece de yelo y sin corazon, ocupada solo del lujo, la elegancia y las sociedades, concluye por apasionarse violentamente del amante á quien al principio miraba con desvío. Estos absurdos son tan claros que no es necesario probar su existencia. Ademas, esta comedia se ha visto muchas veces en la actual temporada teatral y se ha hablado de ella con detenimiento.

La gracia, el decoro y el buen gusto con que desempeñó la Sra. Diez el papel de la duquesa en toda la representacion, especialmente en el difícil final del segundo acto, completaron su triunfo en este teatro, que la juzgó tan eminentemente en el drama como en la comedia. El público en varios arrebatos de entusiasmo hizo que saliera repetidas veces á la escena, dándole asi una prueba de su admiracion y aprecio.

Los señores Calvo y Lugar se esmeraron en sus papeles.=Solo sentimos que la señora Diez haya venido en la época en que por el escesivo calor está desierta la ciudad, para que la concurrencia correspondiese á su mérito y el público premiase tambien los sacrificios de la Empresa.=F.

ADVERTENCIAS.

Circunstancias imprevistas nos han privado de acompañar con este número la lámina correspondiente al mes de Julio ó sea tercero de nuestra publicacion; pero lo haremos con el número próximo.

Las ocurrencias últimas de esta capital han atrasado la publicacion de los números de nuestro periódico, correspondientes al mes de Julio; pero advertimos á nuestros suscritores que en nada les perjudicará este atraso, pues los recibos del pasado mes de julio se entenderán por los números 39 á 43, siguiéndose haciendo las cobranzas de 4 en 4 números para que no sufrán los señores suscritores el mas leve perjuicio.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

BIBLIOGRAFIA.

LOS ESPAÑOLES PINTADOS POR SÍ MISMOS.

Coleccion de artículos originales de nuestros mas célebres escritores. Retratos tirados á parte, en papel de color, grabados en madera, distribuidos en el testo. Edicion de lujo.

Se han publicado 24 entregas de esta divertidísima obra, y continua abierta la suscricion en la imprenta de este periódico, situado en calle Rosillas, número 27.—Precio de cada entrega 3 rs. vn.

NUEVO AÑO CRISTIANO,

O EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA TODOS LOS DIAS,

ILUSTRADO CON CUATROCIENTAS HERMOSAS LAMINAS,

Por D. Rufino de Angulo.

La presente obra será redactada nuevamente en todas sus partes, y aunque se seguirá el plan adoptado por las que le han precedido, tendrá un carácter de novedad, de lujo y de brillantez, que no podrán ménos de darla el primer lugar entre todas las que se han escrito sobre la materia. Las vidas de los Santos, refundidas enteramente, comprenderán en una relacion breve y clara las épocas y hechos mas notables que tengan; pero aquellas que sean susceptibles de accion por el colorido de sus escenas, y los rasgos de vocacion y heroismo que suelen ofrecer con bastante frecuencia, serán precedidas bajo una forma variada y agradable, y con toda la mayor estension que permitan los límites á que se ha circunscrito esta obra. No obstante que se haya adoptado una elegante concision, en nada perjudicará para narrar las principales acciones de los Santos, ni tampoco para la pureza y claridad de la diccion, que será adornada con todas los galas de la mas escogida oratoria.

Para que la adquisicion de esta obra sea posible á toda clase de personas, será su precio el indispensable á cubrir los grandes costos que ocasiona su publicacion; pero resultando á pesar de esto, mayor de lo que permiten las facultades de muchos quc desearian poseerla, se ha decidido darla por entregas de 16 páginas de impresion eu cuarto mayor y tres hermosas láminas cada una, al módico precio de cuatro rs. en Cádiz, Sevilla y Madrid, y cuatro y medio en los demas puntos; dando mensualmente dos ó tres entregas, para hacer menos sensible el desembolso.—Toda la obra podrá tener ciento veinte y cinco entregas.

Se han publicado cinco, y continua abierta la suscricion en la imprenta de este periódico.

PANLÉXICO,

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA LENGUA CASTELLANA,

por D. Juan Peñalver.

Diccionario de la rima.
——de los sinónimos.
Vocabulario de varones ilustres.
——de la fábula.
Gramática en una tabla sinóptica, con el tratado de los tropos.
Vocabulario de medicina.
——de historia natural.
——de geografia.
Lexicologia.
Vocabulario etimológico.
La ciencia nueva, ú ontologia y logística.

Condiciones de la suscricion.—Se publica por entregas de ocho pliegos, en papel español á tres columnas, de edicion clara y hermosa, que excede mucho á la de la academia.

Se han publicado ya 20 entregas del Diccionario de la lengua castellana, la primera del Diccionario de la Rima y tres del de Sinónimos, por lo cual, y con arreglo á lo ofrecido por el editor en su prospecto, los señores suscritores pagarán 4 rs. en Madrid, y 5 en las provincias por cada entrega de las qne se publiquen en adelante.

Los que solamente están suscritos al Diccionario de la lengua castellana continuarán satisfaciendo 6 rs. en Madrid y 8 en las provincias por cada entrega, hasta que completen el número de 24, para tener opcion á la rebaja ofrecida á los demas.

Continua abierta la suscricion en la imprenta de este periódico, situada en calle Rosillas, núm. 27, donde hay existencias de los números publicados para que puedan recogerlos en el acto los que gusten suscribirse.

Hay ademas en la Imprenta y despacho de este periódico otras muchas obras de instruccion y recreo, cuyo catálogo seguiremos insertando.

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periódico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO

NUMERO 41.

SEVILLA.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Rosillas número 27.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

EPISODIO DE LAS GUERRAS DE 1793 Y 1794.=*Continuacion.*—**Traduccion por D. F. S.**

VIAJES ARTISTICOS.=**Bolonia.**=*Artículo tercero.*=**Por V. O. K.**

POESIA.=**La torre de los santos.**=**Leyenda, por D. Manuel de la Corte y Ruano Calderon.**

TEATRO.=**Ultimas funciones de doña Matilde Diez.**

NOVELA.=**La inocencia de un presidario.**=*(Continuacion.)*

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.=MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Dennè*.=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*=GRANADA, *Benavides*.=MALAGA, *Medina*.=SANLUCAR, *Esper*.=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.=MEDINA SIDONIA, *Roso*.=En los demas puntos en las principales librerías.

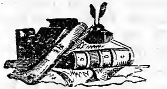
NUM. 41. SEVILLA, MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA.

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

ADVERTENCIA.

Repartimos con el presente número á nuestos suscritores la lámina que corresponde al tercer mes de nuestra publicacion, que representa la vista interior del fuerte de la puerta del OSARIO, en el momento del ataque.—Debemos su dibujo á nuestro amigo y apreciable profesor DON ANTONIO BRABO.=Segun lo que ofrecimos al público en el primer número de la FLORESTA, las láminas litografiadas solo tendrian de estension una cuartilla de tamaño de nuestro periódico, pero deseando complacer á los que nos favorecen, hemos determinado que la presente tenga doble tamaño: de este modo puede comprenderse mejor.—Las personas que deseen adquirir dicha lámina y que no sean suscritores á la FLORESTA, pueden tomarla en el despacho de la misma, calle Rosillas número 27, siendo su precio el de DOS REALES VELLON.



Seccion primera.

EPISÓDIO

de las guerras de 1793 y 1794.

(Continuacion.)

III.

Tal era la situacion del baron de Kergeoffruet cuando los capas-rojas llegaron á Germshein. El aspecto de estos cuerpos, la ferocidad de los hombres que los componian, el servicio peligroso á que estaban reservados, todo se reunió para herir la imaginacion ecsaltada del baron. Este solicitó tomar plaza en los capas-rojas. El príncipe de Condé y el feld-mariscal Wurmser se opusieron desde luego: ellos no podian comprender como un gentil-hombre pensase sériamente en pertenecer á un cuerpo semejante.

El insistió en su propósito y manifestó sus desgracias, su desprecio á la

vida y el deseo que tenia de perderla prontamente: sus pretensiones fueron atendidas. Valiente por temperamento y pródigo de una ecsistencia que le era insoportable, pronto se hizo notable el baron entre sus compañeros. Su audacia, su valor, su empeño en hacer parte de las espediciones mas atrevidas y la singularidad de su posicion, llamaron muy luego la atencion de los capas-rojas y las miradas de los generales austriacos.

Hay hombres nacidos para mandar y que colocados en una escala inferior, eclipsáran cuantos le rodean: tal era el baron de Kergeoffruet. Susceptible de entusiasmo y de cálculo, las inspiraciones del momento se fortificaban en él por las reflecsiones de un espíritu esacto y por los recursos de una educacion superior; sus ideas se engrandecian en el campo de batalla y en presencia del peligro. Su elevada estatura, sus formas en que competian la gracia y el vigor, y su mirar penetrante le daban derechos á la admiracion de los capas-rojas. Estas almas incultas y salvajes pronto adivinaron á Kergeoffruet, y lo conocieron mejor que los emigrados que habian vivido con él en la mas estrecha intimidad. Este sentimiento instintivo de deferencia se acrecentó considerablemente por los servicios del frances, y muy pronto los capas-rojas le proclamaron unanimemente por su salvador. En efecto, en una ocasion importante, este simple voluntario, reparando las faltas de sus gefes, preservó todo el cuerpo de una destrucion inevitable, y el Feld-mariscal Wurmser recompensó á Kergeoffruet dándole el mando de una compañía de capas-rojas.

Desde este dia el baron pudo realizar las miras generosas que alimentaba en secreto; él se ocupó del cuidado de mejorar los bandidos puestos á sus órdenes. La violencia de sus pasiones habia disminuido mucho. ¿Sería acaso por efecto del tiempo, este gran médico de los males morales? Seria quiza una consecuencia del hábito del peligro? ¿ó mejor debia atribuirse este cambio á la ferocidad de los hombres entre quienes vivía?

Sus relaciones con los capas-rojas, habian asombrado al egército de Condé; pronto notaron los emigrados franceses con una orgullosa satisfaccion, que el baron de Kergeoffruet prohibió á sus soldados cortar la cabeza de sus desgraciados prisioneros. Para hacer esta regeneracion moral, daba de sus propios fondos dos ducados por cada prisionero que se le entregase vivo y cuatro por un oficial. El interes se halló en pugna con la ferocidad. Primeramente los capas-rojas murmuraron; ¡tan apegados son los hombres á sus hábitos por contrarios que sean á los instintos de la naturaleza! «*El honor del cuerpo*, decian ellos, nos prohibe adoptar esta innovacion.» No obstante esto, la resistencia no fué de larga duracion. El baron pudo al fin gozar de su obra, y viendo por grados dulcificarse la suerte de sus soldados, salvando cada dia algun frances, esclamaba «¿que no pueda estender esta medida á todos los capas-rojas? Porque se oponen á esto los límites de mi fortuna?»

IV.

EL MOLINO DE BEVALH.

Tal fué el hombre á quien confió el Feld-mariscal Wurmser el mando de la espedicion dirigida contra el molino de Bevalh. Desde que se supo el gefe de la espedicion, todos los capas-rojas se ofrecieron á marchar á sus órdenes.

«Con valientes iguales en ardimien-

to y valor, no hay necesidad de escoger» esclamó el baron.

Un reclutador prusiano habria desmentido sus palabras, ecsaminando los hombres que elegía como á la casualidad; por cuya causa no designó á ninguno. Los aprestos de marcha no tardaron mucho; rodeado de algunos soldados de su compañia, que se habia captado por frecuentes dádivas, y que le servian de guardias de corps, se puso el comandante á la cabeza del destacamento. Todos los semblantes espresaban la confianza y la seguridad.

En los alrededores del molino de Bevalh, el gefe mandó guardar el mas profundo silencio y marchar á la orilla del bosque para sorprender la guarnicion. El cielo estaba solo alumbrado por la pálida luz del crepúsculo, la sombra de los altos árboles prolongada á lo largo anunciaba la aprocsimacion de la noche; circunstancia que favorecia considerablemente el plan de ataque del baron. Dividida la tropa en muchos pelotones, se dirigía silenciosamente hácia los muros del recinto. Algunos soldados dispersos en guerrilla se colocaban detras de los árboles para ocultar al enemigo el número de combatientes, y aqui debian esperar y formar un cuerpo de reserva, segun la suerte que tuviera el ataque principal dirigido por Kergeoffruet.

Por su parte el oficial republicano que defendía el molino nada habia olvidado; sus disposiciones anunciaban un militar hábil y una firme resolucion de defender su puesto hasta el último estremo. Todos los caminos laterales se habian cortado por medio de terraplenes construidos de piedra. A falta de artillería las troneras practicadas en el primer muro del recinto, ponian la guarnicion en estado de defender por su fuego de fusilería las cercanías del molino; y aun forzado este muro, los edificios podian sostener un sitio. En fin, algunos hombres mandados por un sargento, guardaban la sola puerta que quedaba al molino.

Fuera de esta puerta velaba un centinela que era un jóven soldado vestido con el trage verde de la legion de Biron. Cruzada al rededor de sus espaldas tenia una capa de paño y sobre su brazo izquierdo mantenia una carabina de gran boca y ensanchada hácia su estremo. Este hombre se paseaba con un paso regular entonando á media voz los primeros versos del himno de Chenier.

La victoria cantando nos abre la barrera;
La libertad guia nuestros pasos;
Y del Norte......

«Silencio, dijo el centinela, alguien viene por el lado del bosque. Escuchemos..... sí..... son soldados..... yo distingo su paso mesurado.»

Las armas brillaban por intérvalos al traves de las hojas. El jóven soldado redobló su vigilancia, pero, muy hábil para manifestar la menor emocion, continuó paseándose, manifestando aquella indiferencia propia á los centinelas cuando no hay peligro. Pero la contraccion de los músculos de su cara y la direccion fija de sus miradas, manifestaban que esta indolencia no era sino aparente. Asegurados por este manejo los capas-rojas avanzaban continuamente. Los bosques eran menos espesos y á favor del crepúsculo el francés reconoció los enemigos con quien la legion de Birón habia combatido mas de una vez.

«Bien, dijo friamente, voy á permitirles un reconocimiento.» Al mismo tiempo apuntó su carabina, hizo fuego, y se replegó hácia el cuerpo de guardia despues de haber atrincherado la puerta. Se oyó al momento un triste suspiro seguido de un ruido sordo seme-

jante al que produciria la caida de un cuerpo sólido: pasado esto se restableció el silencio que no duró sino un instante.

¡A las armas! á las armas! gritaron los franceses y su tambor batió generala.

Dado el grito de alarma, los capas-rojas no podian lisonjearse con la esperanza de sorprender la guarnicion. Al momento sus cornetas tocaron ataque, el baron se avanza hácia la puerta seguido de sus soldados, mientras los guerrilleros lo protegian con el fuego de fusilería. Los franceses responden á ellos desde sus trincheras, haciendo un daño horrible á los asaltadores reunidos en masa.

Pero la trinchera se cierra y los capas-rojas son sacrificados desde la primera plaza. Atrincherados en el interior del edificio los sitiados resisten sin considerar su pequeño número, y el número sin cesar creciente de sus enemigos. Cae un capa roja y otro le reemplaza, los cazadores se juntan en cuerpo de ataque, saltan á las ventanas y escalan los techos, invaden el piso superior y un *hourra* ardiente resuena por todas partes. Los republicanos se hallan entre dos fuegos y ninguno profiere sin embargo el grito de los cobardes.

«Ciudadanos, dijo el capitan dirigiéndose á los despojos de su compañía, esperaremos una muerte sin gloria? Rechazemos de una vez estos bárbaros al bosque y nos habrémos salvado. Avancemos! viva la república!

A este grito repetido por una veintena de hombres que le siguen cubiertos de heridas, el oficial se arroja á lo mas crudo del combate, y sus soldados le siguen y cargan á la bayoneta. ¿Mas qué puede el valor contra la superioridad numérica? Heridos y cercados por todas partes, los republicanos sucumben, no sin vengarse. Un solo combatiente queda aun y es el capitan, cuya sangre corre, pero que se sostiene por esta fuerza invencible que sale del alma. Tanto valor y ardimiento dá orígen á una idea supersticiosa en el ánimo de los capas-rojas, que creen á este frances protegido por la suerte; y se retiran para acrivillarlo á balazos: algunos meten en su cartucho una moneda de plata creyéndolo acaso invulnerable por el plomo.

«¡Rindan las armas! esclamó Kergeoffruet, separando con su sable los fusiles que apuntaban al oficial. ¡Rindan las armas! Y vos, dijo en frances, capitan, rendios y os prometo proteccion si entregais vuestra espada.

He aquí al capitan tranquilo por su suerte pues tiene la palabra de un frances ; pues no ha podido engañarse, porque en las espresiones que se le han dirigido, en el acento del que las ha pronunciado, ha reconocido un compatriota. Los cincuenta soldados de la legion de Biron habian muerto, su gefe solo sobrevivía; pero los capas-rojas habian pagado muy cara la victoria perdiendo ochenta hombres.

El baron se ocupó desde luego del prisionero, que colocó en una habitacion separada, y bajo la vigilancia de algunos soldados cuya fidelidad le era bien conocida. En tanto que se ocupaba de este objeto, los vencedores procuraban borrar los vestigios del combate. Todo fué prontamente reparado. Se construyeron nuevas barricadas protejidas por anchos fosos, y un edecan partió para el cuartel general con un parte del baron de Kergeoffruet pidiendo al Feld-mariscal un refuerzo para remplazar los hombres que habia perdido. Satisfechos ya los deberes de su destino, se volvió el baron cerca del prisionero cuyo valor y juventud le habian interesado vivamente.

«Capitan, le dijo al entrar, vos habeis sin duda reconocido en mi un compatriota, y con este título no me rehusareis decirme que párte de la Francia os ha visto nacer.»

—La Santoña.

—Será quizá!

—Sí, comandante, yo soy Santoñes.

Esta respuesta puso al baron en una estraordinaria confusion. Sin dirigir una palabra mas, sin echarle una sola mirada, salió repentinamente de la habitacion con su cabeza inflamada. Para serenar los pensamientos tumultuosos que se acumulaban en tropel á su acalorada imaginacion visitó los trabajos que habia dispuesto; tomó alternativamente el pico y el hacha para cambiar por una fatiga violenta el giro de sus ideas; pero era muy profunda é intensa su preocupacion para permitirle un solo instante de reposo. Los cuidados del mando, el violento ejercicio no habian disipado su turbacion; y aun la frescura de la mañana no fué bastante á calmar el ardor de su sangre.

(Se continuará.)

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

BOLONIA.

ARTICULO TERCERO.

En nuestro artículo anterior hablamos de los mejores cuadros que avaloran las riquezas artísticas de esta ciudad, por tantos títulos famosa, é insertamos parte del catálogo formado por el Conde Algarotti y remitido á Mr. l' Abbé, patriarca de Venecia, prometiendo en este número dar término á la insercion de aquel documento importante.

Dejamos nuestra tarea hablando de Luis Carache, y hoy empezarémos mencionando las mas famosas obras de sus dos hermanos. En la misma iglesia de San Miguel hay, pues, *una Vírgen sobre el trono*, con un San Juan á un lado y una Santa Catalina al otro, cuyo cuadro es debido al famoso Annibal. Está esta obra pintada siguiendo la manera de Cerrogio, y aunque menos varió que su hermano Luis, aparece Annibal mas atrevido y noble.

Segun opinion del Conde Algarotti, es Agustin Carache el mas correcto de sus hermanos: los tres cuadros, que hicieron en competencia y que existen en la galería llamada *Sampieri* dan á conocer enteramente la índole de cada uno, siendo el que mas se acerca á la manera de Rafael de Urbino la MUGER ADULTERA de AGUSTIN. Habla tambien del magnífico DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ, que ANNIBAL pintó en pequeño, el cual se conserva en la misma galería; y citando los celos que le causaron la escelente copia que hizo de este cuadro GUIDO, añade que no es esta en nada inferior al original, efectivamente. Hay tambien en la casa de *Zanchini* otra copia de GUIDO de otro cuadro de Annibal, el cual representa la LIMOSNA DE SAN ROQUE.

El DESCENDIMIENTO de la Cruz de que acabamos de hablar, no está colocado con mucha ventaja frente á frente de un *San Pedro y San Pablo* del mismo GUIDO, que supo unir en esta produccion á la magestad romana las gracias del TICIANO y el claro oscuro de CARAVAGIO. Este cuadro que es á no dudarlo la obra maestra de GUIDO, supera en alto grado á su DEGUELLO DE

LOS INOCENTES, tan elogiado y admirado en Santo Domingo, en donde hay tambien otras bellezas no ménos apreciables. Grande es en verdad la espresion que anima á las desoladas madres, cuyo dolor es sin límites, al ver la matanza de sus tiernos hijos; pero aun pudiera haberse dado mas sublimidad á un asunto tan terrible, tratado por el célebre POUSINO con mucha mas energía, si bien no usó de tantas figuras para conseguir este objeto.

En la misma galería hay una DANZA DE NIÑOS, DE ALBANO, cuya delicadeza y perfeccion hizo considerar á este profesor, como á uno de los mas aventajados de Italia.

LA LUCHA DE HERCULES Y DE ANTEO, que se halla en el mismo local, es un monumento precioso del talento, que desplegó el GUERCHINO en la pintura al fresco. Este famoso artista tiene tambien una bella CIRCUNCISION en la Iglesia de Jesus María y un cuadro de mucho efecto y de hermoso colorido en san Gregorio, que CRESPI, llamado el Spagnoletto, estudiaba con frecuencia.

El martirio de santa Agueda, que existe en la Iglesia de esta santa, pintado por el DOMINIQUINO, el mas excelente artista de la escuela de Bolonia, es una obra maravillosa en estremo: en vano se desearía dar á las figuras una disposicion mas bella, mas viveza en la pintura de las pasiones del alma, ni mas digna espresion en el semblante y en todo el cuerpo de la santa, proxima á espirar.

El cuadro de san Eloy, que está en los *Mendicantes* y es debido á CAVEDON, parece estar pintado por el pincel del mismo TICIANO. Este discípulo de los CARACHES se distinguió mucho en el colorido; pero fué aventajado por FACINI, su discípulo, cuyos cuadros hicieron esclamar á ANNIBAL de este modo: «Desgraciados de nosotros, si este jóven supiera dibujar.» LA ASCENSION, que conservan los carmelitas descalzos es debida á su fogoso, fácil y trasparente pincel.

Admírase en la misma Iglesia una VIRGEN con san Gerónimo y san Francisco de LUIS CARACHE, cuya obra era muy favorita del PESARESO, discípulo y amigo de GUIDO, muerto en la flor de su edad; pero al cuadro que este jóven artista daba la preferencia es al DEMONIACO del mismo maestro, que se vé en el claustro de san Miguel IN BOSCO.

No puede menos de llamar la atencion de los inteligentes la diversidad de juicios de los autores mas célebres sobre estas mismas obras y otras, que hay tambien en la Iglesia de los MENDICANTES, en donde existe un cuadro muy notable de Cavadon, que representa á san Alo y san Petronio, entre otros muchos de Guido. Hállanse al par otros lienzos de grande mérito en Bolonia. En la Iglesia de santa Margarita se vé uno del PARNESANO; en la casa *Lambertini* otro de PANINI, que representa LA APERTURA DE LA PUERTA SANTA, por Benito XIV y finalmente en san *Giovani in monte* una SANTA CECILIA de Rafael Sancio, que jamas será admirada dignamente.

En la misma Iglesia hay otros muchos cuadros, como la VIRGEN DEL ROSARIO del *Dominiquinó*, el San Francisco del GUERCHINO y otros varios santos del PERUGINO, maestro de Rafael.

En las religiosas de San Luis un lienzo de ANNIBAL, en el gusto de PABLO VERONES.

En Nuestra señora del Piombo uno de Albano, que se creeria ser de Carache, su maestro.

En la capilla de santo Domingo los dos cuadros, que LEONELLO SPADA y TIARDINO hicieron juntos.

En el refectorio antiguo de san Próculo otro de LEONELLO SPADA, bastante desconocido.

Bajo el pórtico de los *Sérvitas* el milagro del niño resucitado por CIGNANI.

En la casa *Marescotti* una AURORA de ROLLI, que es el trozo mas bello, que puede hallarse al fresco.

El autor dá fin á esta carta, probando lo que dice BELLORI sobre los que han escrito la vida de los artistas, asi como tambien los que refieren las cosas notables y curiosas de las ciudades de Italia. Ninguna piedra, ningun cuadro dejan sin atribuirle un nombre famoso, con cuyo largo é inútil fárrago fatigan la atencion de los viageros. El conde Algarotti dotado de buena crítica é inteligencia, deslinda perfectamente las verdaderas obras de mérito de las que no lo tienen y termina, finalmente, haciendo los mas ardientes votos, por que una pluma juiciosa, imparcial y discreta retoque las dos obras debidas á MALVASIA.

Suspenderémos nosotros en este punto nuestra tarea y en el siguiente artículo nos ocuparémos de los edificios mas notables de Bolonia, no sin atender á las bellezas artísticas, que contengan.

V. O. K.

Seccion tercera.

LA TORRE DE LOS SANTOS. (1)

Leyenda.

I.

LA CONQUISTA.

A Baena, antigua villa,
La combaten castellanos;
Apretando el largo cerco;
Que es lugar muy torreado.
Sitianla diez mil peones
De la hueste de Fernando:
Sus alcaides, al empuje
De tan invencible brazo
Librar sus vidas pretenden
De la muerte y el estrago,
Dando vasallaje al rey
Y la villa le entregando
Con las armas y pertrechos,
Que en ella hubiesen quedado.
Yá se parte el agareno
Y con sus gentes postrado
Ante el rey conquistador
Se somete de buen grado.
....
Cruje el pesado rastrillo
Sobre eslabones herrados,
Y con séquito lucido
De adalides esforzados
Su entrada en triunfo celebra
Ese buen rey don Fernando.
En la mezquita mayor
Que purifica el prelado,
A Dios con lágrimas tiernas
De aquesta forma ha rogado.==
«Si los reinos, son Señor,
Fechura de vuestro labio
Y los monárcas os deben
Los laureles que alcanzaron,
Vuestra la victoria es,
Que hoy por vos hemos logrado;
Agradecérosla yo

(1) En el límite occidental del término antiguo de Baena en la provincia de Córdoba, dentro de la demarcacion de la aldea de Nueva-Carkeya, aparece edificada sobre una colina que enseñorea todo el pais, cubierto en otro tiempo de bosques y maleza, una antigua torre cuadrada, que desde la conquista de aquella villa sirve de santuario á la imágen de Nra. Sra. de los Santos patrona de la misma. Conservábase pocos años ha en esta hermita, una tabla antigua con la imágen de la Virgen, de mano tosca y estilo anterior al renacimiento de las artes en España: debajo de ella, en caracteres del siglo 13 ó 14 leiase esta inscripcion.==«Reinando en Castilla «el santo rey don Fernando 3.º ganada Córdoba, «año de 1225 teniendo los moros cercada esta tor«re de los Santos, término de Baena, batiéndola casi «sin resistencia de los cristianos por ser muy po«cos, fué en ella aparecida Nra. Sra. dándoles mi«lagrosa victoria.» En este documento y en la tradicion del pais se funda la presente leyenda.

Parece mas ajustado á la cronologia que el suceso referido aqui, ocurrió en 1245 y no 25 como copian algunos, porque en este año no se habia ganado Córdoba. Alabar Alcoday de Valencia, historiador de los reyes moros de Granada, en los manuscritos que tradujo el académico D. Antonio Conde en su historia de la dominacion árabe en España, dice que los cristianes ganaron á Caachena en 1242. Sin duda se refiere á esto Peni, puesto que el rio de dicho nombre riega y cruza su comarca.

Cede en pró de mis estados
Y en mayor gloria de vos,
Que la hubísteis confiado
Al valor y decision
De mis fieles castellanos.
Muestra cumplida os daré
De estimar dón tan preciado,
Consagrando á vuestra madre
Y á su nombre sacrosanto
La musulmana mezquita
En templo de los cristianos.»

Asi hablára el alto rey
Y de hinojos se postrando,
Besa humildoso la tierra
Que á Castilla ha conquistado;
Cuando rumores confusos
En el alcázar sonaron
Repitiendo esta proclama
Sobre el muro los heraldos:
«Castilla, Baena, Baena,
Por el gran rey don Fernando.»
Y á su compas en la torre
Del homenage flotando
El pendon de los dos reinos
Aparece tremolado
Por el brazo valeroso
De don Payo Arias de Castro (1)
Los Alcaides y donceles
Ricos hombres y Prelados
Felicitan al monarca
Sus victorias ensalzando.
Recompensa este á los buenos
Con heredamientos largos
Y otras muy grandes mercedes
A los nobles y á los llanos
Que en jornada tan gloriosa,
Le siguieron y ayudaron.

II.

EL CERCO.

Apenas la aurora con dedos de rosa
Las puertas abriera del cándido oriente,
Cuando esa campiña feraz y abundosa
Al eco retumba de bárbara gente.
Brillaba en los muros de torre sombria
Siniestro reflejo del gran luminar
Y al pié de una almena contempla el vigía
La hueste morisca, que intenta avanzar.
Las pardas orillas del manso Carchena
Con faz animosa y altivo talante
Sus bravos ginetes de estirpe agarena,
Cruzando prosiguen la marcha triunfante.
Astutos empero la lid escusando
Con nobles Alcaides del fuerte Almedina (1)
La prez aseguran, batiendo y cercando
El flaco presidio de torre vecina.
Y luego, cual tigres de sangre sedientos
Los vados acorren del fiel Gual-moral (2)
Cumplir han jurado sus vanos intentos
Lanzando al frontero del muro feudal.
....
El sol ya desparce sus hebras de oro
En cascos y mallas del noble doncel
Despierta el cristiano al grito del moro
Y cerca distingue su rojo alquieel
A fuer de animoso no teme las lides,
Desprecia el peligro con frente serena
Y armados aguardan sus cien adalides
La gran muchedumbre sin susto ni pena.
Al ver el murlim tan crudo aparato
De muerte y venganza que firme despliega
El fiel castellano, y el fuerte rebato,
Que cunde y propaga su voz en la vega,
Divide sus gentes en torno al recinto
Murado y estrecha el asedio con brio
Y en sangre cristiana su alfange ya tinto,
Esclama irritado, con éco sombrío:

«Si cual mostrais osadía,
Valor y arrojo teneis
Castellanos, si quereis
Desmentir vuestra falsía,
¿A que guarecer cobardes
Vuestro cuerpo en las murallas
Despreciando las batallas
Y los bélicos alardes
De quien á lid os convida
Por ganar honor y prez......?
¿Dó se oculta esa altivez,
Que estima en tanto la vida?
Musulmanes valerosos
El débil muro cercaron
Y vuestra infamia afearon
Del vencimiento ganosos:
Y al granadino poder
Someteros han jurado,
Bien por armas, bien de grado
Que es ley de Dios su querer.
Dormida Córdoba está
Y su tirano Fernando
Con sus donceles bohordando
Por el amor andará.

(1) Alcaide de Córdoba, señor de Espejo, conquistador de Baena y Portero mayor de Andalucía.

(1) Así llamaban los moros al castillo de Baena, cuyo nombre conserva todavia.

(2) Rio que baña el pié de la colina, donde asienta la torre de los Santos.

«En los brazos del placer
Reposar ví sus caudillos,
Y en elevados castillos
Torpe hastío entretener.
Un puñado sois no mas
De desvalidos soldados,
Vuestros gefes, ya librados
Del grave aprieto, jamas
Intentarán socorreros.
¿A qué ese estéril valor,
Si vuestro orgullo y vigor
Diezmarán nuestros aceros...
Qué se bicieron los pendones,
Y qué la espada *invencible*
Y el poder irresistible
Del tirano y sus peones?....
¿Y esos Ponces de Cabrera, (1)
Los del jaquelado escudo,
¿Porqué no blanden desnudo
El hierro en su mano fiera?
¿Y esos, que al orbe avasallan,
Terciando sangre con oro, (2)
Ahora viendo su desdoro
Porqué su furor acallan?
Son los Arias y Baena,
Alfón Saavedra, en la villa
Noble alcaide (3) ¿su cuchilla
No templó en sangre agarena?
¿Dó se esconden los caudillos
De vuestro mísero bando;
Los magnates, que usurpando
Nuestras villas y castillos,
La bandera tremolaron,
De la cruz en sus almenas.
Y las tribus sarracenas
Con saña horrible diezmaron?
¿Enmudecen ya las voces,
Que con torpe idolatría,
Tributaron á María
Alabanzas; que feroces
Los cristianos repitiendo
Asolaron del Genil
Las riberas y el pensíl
De la vega destruyendo,
Ciudades mil incendiaron,
Y en el luto y la matanza
Ejercieron su pujanza?
¿Por qué firmes no esperaron?

(1) El conde D. Pedro Ponce de Cabrera, conquistador de Córdoba y Sevilla.
(2) Armas de los Fernandez de Córdoba tres fajas azules en campo de Ro.
(3) Don Payo Arias de Castro y Diego Fernandez do Baena conquistadores, y Alfonso Perez de Saavedra alcaide de esta villa.

Ora prodigios buscando
En vuestra *Virgen sagrada*,
Que en esa débil morada
Entronizára Fernando:
¿Qué vacilais en clamar,
Por que os libre de la muerte?
Mas en vano aquesta suerte
Pretendeis hacer cambiar.
Que no otro Dios sino Alá
Hay en el reino creyente:
Su profeta, vuestra frente
Hasta el polvo humillará.=»
Escuchando estas razones
El animoso cristiano,
Puesto el acero en su mano,
De las moriscas legiones
El ataque suspendiendo,
Así respoude diciendo
A sus fieros campeones.
«Sella, sella el labio, aleve,
Blasfemaste, lengua impía,
¿Tu menguada cobardía
A denostarnos se atreve?
Vive Dios, que esa altivez
A nuestros pies sometida,
Nos demandára la vida,
Que con infamia y doblez
A las huestes de Castilla
Afanó otorgar así.
¿Cuándo viste, moro, dí,
En nosotros tal mancilla?
Sabes, si en pechos leales
Castellanos é infanzones,
Cabidá hallaron traiciones,
Donde hay timbres inmortales?
¿Olvidaste ya infeliz,
Que tus gentes tributarias,
Y aun tus Reyes, rinden párias
Al que infama tu desliz?
Préz y gloria vas buscando
Para tu inícuo señor,
Y á elegir nos dá *tu honor*,
Entre los hierros y el mando.
Con vosotros, la alianza
Es castigo horrendo y vil,
Es flaqueza mugeril,
Es morir, sin esperanza.
Contra débiles bastiones
Se ensañó tu furia insana;
Vano intento, que mañana
Cortarán nuestras legiones.
Profirió tu inmundo labio
De la Viagen sacrosanta
Torpe injuria. Mengua tanta
Sangre pide: en desagravio
Vuestra lengua fementida

Con los dardos acerados
Traspasarán mis soldados
Al arrancaros la vida.=»

III.

EL PRODIGIO.

Calló la voz; el combate
De poder á poder sigue,
Sin que su ardor se mitigue
Por lo recio del embate.
Saltan chispas del acero,
El alfange el peto hiende,
Y de los muros desciende
Un: ay! triste y lastimero.
Corre sangre á borbotones;
Los musulmanes bloquean;
El furor, con que pelean
Luego escusa las razones.
Numeroso el agareno
Asaltar intenta el muro,
Y só el mandoble seguro
Dividido vé su seno.
Ceba la muerte su ira,
Y segando vidas mil,
Arrecia el encuentro hostil,
Que el mútuo rencor inspira.
El pabellon de Ismaél
Una mano osada alcanza;
A la escala se abalanza,
Y el triunfo proclama infiel....
Cayera al golpe fatal
La florida juventud:
¡La muerte y la esclavitud....!
¡Oh perspectiva infernal....!
Cansado el muzlin de herir,
Suspende un tanto su arrojo;
Mas al ver con ciego enojo,
A sus guerreros morir
Busca feroz la venganza
En los diezmados cristianos:
Sus furores inhumanos
Encrudecen la matanza.
Vana resistencia yá
Es al cristiano el valor;
Que el galardon de su honor
Solo en el cielo hallará.
Invoca al cielo ferviente,
Tierna plegaria exhalando,
Y el corazon elevando
Hasta el trono omnipotente.
¡Alá! grita el bando infiel.
El católico desdeña
Aceptar la torpe enseña,
Que marchita su laurel.
Y los muros se derrumban,
Y los ecos de agonia
En el templo de María
Con grave estertor retumban....
....
....
Cuando rayos celestiales
En el torbellino luego,
Con estraño y claro fuego
De la brecha en los umbrales
Resplandeciendo, arrebatan
De furor al torpe bando.
Los soldados de Fernando
De Dios el poder acatan;
E inclinando su alta frente
Ante el ara virginal,
Una imágen divinal
Se representa á su mente.
La esperanza y el valor
Abandona á la morisma,
La sorpresa los abisma
Y los eriza el horror.
Entanto, el cristiano ardiente,
Colmado de prez y gloria,
Su peregrina victoria
Canta en himno reverente:
....
....
....
«Los prodigios del cielo cantemos,
Que al odioso Muzlin derrocando,
Sus dominios conserva á Fernando
Y de lauros corona su sien.
Alabemos la fúlgida estrella,
Cuya lumbre defiende al cristiano,
Reprimiendo el ardor del tirano
Y vengando su injuria y desden.
La tristura que el moro causára
A las huéstes de Córdoba altiva,
En Granada con llanto reviva,
Y en sus muros se ostente el pavor.
Alhamar orgulloso contemple
La pujanza, que infunde María
A los bravos, que ayer pretendia
Inmolar á su ciego furor.

Esto dijera con acento pio
El cristiano en humildes oraciones
Sin reparar que el musulman impío
A guerra apellidaba sus legiones.
Como el granizo, bajo el cierzo fiero,
Las campiñas desvasta en el octubre,
Asi el muzlin esgrime el corvo acero,
Y de los dardos el broquel le encubre
Ya se lanza al asilo del cristiano:
¡O muerte, ó bendicion! su voz profiere
Desborda su furor, y ciego, insano,

Hasta en sus propios escuadrones hiere
Erguida su cabeza, se lanzara
Dentro el recinto sacrosanto y puro
Mas un nuevo prodigio el golpe para,
Y sepultado queda bajo el muro.
Desatóse el Islam en cruda pena,
Y sus lágrimas vierte todavía
Sobre la altiva gente sarracena
Que el fuerte de *los Santos* combatía.
Desde entonces en la áspera colina
Que Gual-moral, el apacible baña,
De una virgen la forma peregrina
Venera en alta torre nuestra España:
Y só el ramage del Ciprés se ostenta,
Cual impalpable sombra peregrina
El pardo bulto, cuya voz lamenta
Del agoreno altivo la rruina.

MANUEL DE LA CORTE Y RUANO. C.

TEATRO.

ULTIMAS REPRESENTACIONES DE DOÑA MATILDE DIEZ.

Una Ausencia, una actriz, Cárlos segundo el hechizado, el español en Venecia, Cecilia la cieguecita, su beneficio.

Volvemos á ocuparnos de una materia muy agradable para nosotros. *Una ausencia* es un dráma en dos actos, traducido por el Sr. Vega con su acostumbrado acierto. El primero es de poco interes por que se entretiene el autor en la esposicion de algunos detalles é incidentes que han de contribuir al mayor efecto de las situaciones en el segundo: pero dibuja en aquel los personajes con tanta maestría que los sostiene sin debilitarlos hasta la conclusion de la obra. ¡Que bellísimo es el carácter de los dos esposos y que dignos de la felicidad que la mala fortuna les negó al fin. En la creacion de Clara se comprende bien que con un alma angelical, y con los sentimientos mas acendrados puede estraviarse un buen corazon, cuando el juicio no domina á las pasiones que lo subyugan. Clara, sin su atolondrada tia, no habría olvidado jamas, ni aun momentaneamente los deberes de la esposa de un bizarro y pundonoroso general, que á la gloria de las armas igualaba la de gozar pacíficamente su amor y sus encantos; con ella se dejó seducir incautamente del crímen. Mas cuando se encuentra en la presencia de su esposo, cubierto de laureles y tan tierno y apasionado como el primer dia de su enlace, entonces conoce mas hondamente la enormidad de su delito, entonces es cuando el roedor remordimiento desgarra su corazon y trastorna su cerebro, y entónces cuando le descubre en algunos momentos de delirio su deshonor.

Nuestros lectores comprenderán cuan dificil es la espresion de estos vehementes afectos, y cuantas perfecciones necesita una actriz para acercarse en la representacion de ellos á la verdad. Pero en esos momentos aparece mas superior el jenio de la Sra. Diez: las dificultades le engrandecen. Cuando vá á pedir á su esposo el perdon de su grave falta y confusa y avergonzada se hinca ante él de rodillas, su llanto y sus amargos sollozos nacen del corazon y no hay una sola persona en el auditorio que no derrame copiosas lágrimas, que no la proclame la maravilla de tan dificil arte, la reina de las actrices españolas.

Una actriz es una pieza en un acto, arreglada al teatro español por D. Antonio Auset: el objeto del autor ha sido el presentar en la escena una artista de gran mérito bajo una de sus fases mas interesantes. La obra está casi reducida á ella, y su papel es uno

de los que mas dificultades presentan en la egecucion. Tiene que finjir con frecuencia cualidades variadas y contrarias; está lleno de repetidas transiciones y reticencias y es tan necesario el acierto en su desempeño, que sin caracterizarlo regularmente no puede sostenerse bien en la escena. La Sra. Diez le alcanzó un completo triunfo y estuvo en todo él tan graciosa, tan feliz, con una inteligencia tan sorprendente, que admiró á la concurrencia que la interrumpia con repetidos aplausos. La traduccion del Sr. Auset reune á su regularidad en el plan, á muchas sales y agudezas injeniosas y picantes, la de estar hecha en buen castellano. El público pidió entusiasmadamente que se presentase en la escena y con razon le tributó este homenaje debido solo al mérito.

Poco nos ocnparémos de *Carlos 2.º el hechizado*. Es dráma muy conocido y no presentaba mas novedad que la de tomar parte en su ejecucion la Sra. Diez, que en todas las escenas mostraba su delicada ternura y sus inmensos conocimientos en la declamacion.

El Español en Venecia es una comedia del Exmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa en que imita el gusto de nuestros dramáticos antiguos. Y con efecto, el plan, el jiro, las situaciones, el lenguaje de toda la obra aparecen con el gusto del siglo XVII, y pasaria facilmente por una comedia antigua si el nombre del ilustre autor se ignorase. En los diálogos hay tanta ligereza, tantas sales y tanta urbanidad al propio tiempo, que acaso haya escedido á Tirso de Molina y á Moreto. En las gracias que estan sembradas en toda ella con profusion, especialmente en los primeros actos, no hay una sola bufonada, ni una espresion chocarrera ó mal sonante, y puede señalársele en ese jénero como el único en España. Hay en la comedia escenas tan chistosas, tan delicadas y de tan buen tono que revelan desde luego el complemento de la cultura en el poeta; pero el argumento es comun y está desenvuelto con alguna languidez. La Sra. Diez desempeñó uno de los principales caractéres con su acostumbrada maestría y decoro.

Cecilia la Ciegnecita, uno de los últimos drámas escritos por el Sr. Gil y Zárate, tiene un argumento sencillo aunque poco fecundo para situaciones de vivo interes. Cecilia, ciega y desposeida de sus bienes injustamente por unos parientes suyos, se vé en la dura precision de buscarse el sustento tocando la guitarra y cantando por las calles de Madrid para lo cual le servia de compañero y lazarillo un hermano pequeño. En este estado la llamaron desde una casa por que el dueño de ella, que era abogado, deseaba oirla: cantó algunas coplas y despues se lamentó de los parientes que á tan miserable situacion la habian reducido; compadecido el abogado de su miseria y su desgracia, se ofrece á defender gratuitamente sus intereses, recogiéndola en su misma casa para que fuese compañera y amiga de una pupila suya que debia ser su esposa. Mas el diablo que suele poner los pies en casi todas las cosas, hizo que un sobrino del buen señor, calabera de mala especie, se enamorase de la pupila y como era consiguiente que la pupila se enamorase tambien de él, por ser mas jóven que el tio. En una de las conferencias de los dos amantes entra Cecilia en la habitacion, y el galan, por escaparse sin ser sentido, tropieza en una mesa, la vuelca, y al estrépito grita la ciega que allí habia ladrones: sale huyendo la niña con la luz para evitar las sospechas del futuro esposo, entran amo y criados y el hermano de

Cecilía, y la encuentran sola con el sobrino. Este se disculpa de muy mala manera, y desde entonces comienzan á creer que sus amores eran con la ciega; pero prueba ésta fácilmente su inocencia sin descubrir la debilidad de su amiga á su bienechor, que indignado con el sobrinito le arroja de su casa. Mas no por esto se aparta de sus perversas pretensiones; consigue seducir á un criado y haciendo antes salir de casa á su tio por medio de un ardid, logra una entrevista con la pupila y al fin consigue que huya con él y abandone la casa de su tutor. Sabida por éste la fuga de la que habia elegido por esposa, y á quien amaba tiernamente, toma una pistola para suicidarse, y Cecilia que sale en aquel instante le impide tan horrible atentado: le reconviene suavemente, le manifiesta que si su pupila le ha sido infiel, hay una persona en el mundo que le idolatra ciega, y comprendiendo el desventurado señor que solo con ella podria encontrar la felicidad, se ofrece por su esposo, habiéndole recuperado antes todos sus bienes.

No hay en este drama novedad en ningun carácter, ni hay ninguno de mérito, esceptuando el de Cicilia; algunas escenas carecen de preparacion y están desenvueltas con poca felicidad; lo cual es causa de que la mayor parte de ellas no esciten interes en el auditorio: la exposicion es irresistible. La versificacion no es generalmente tan castiza y tan armoniosa como acostumbra su autor, y la escena del rapto, escrita en versos endecasílabos, carece de entonacion y está llena de desaliño: hasta el uso en ella de palabras disminutivas colocadas con poco acierto es del peor gusto. Pero hay un carácter bueno, de dificil comprension y de ejecucion aun mas dificil, y ese carácter desempeñado por la Sra. Diez le dá el triunfo á la obra. En toda ella se vé á una ciega, al honor y la virtud misma, á una jóven pudorosa y agradecida, y finalmente á una amante desolada, llena de temor y espanto al ver que una pistola vá á acabar los dias de su bienhechor. El público no se cansaba de aplaudirla y de admirarla, y era forzoso que se suspendiese la representacion por algunos momentos hasta que cesase el ruido causado por la enajenacion de los espectadores. La cancion que hay en el primer acto la cantó con tanto gusto y maestría como la mejor profesora. El Sr. Arjona, don Joaquin, ejecutó su papel con grande inteligencia y la Sra. Yañez, el Sr. Calvo y el Sr. Lugar se esmeraron en los suyos.

La noche de su beneficio ejecutó el último acto de *Una madre*; el 2.° de la *Escuela de las coquetas* y el quinto del *Trovador*. De todos hemos ya hablado en el artículo anterior y nada tenemos que añadir. á lo que dejamos consignado en aquellas líneas; dirémos sin embargo de paso que esas producciones ejecutadas por la Sra. Diez siempre arrebatan; que la concurrencia fué brillante y numerosa, y que le dió en esa noche las mayores pruebas de su admiracion y aprecio, haciéndole salir una ó dos veces á la conclusion de cada acto. Acabado el último, se le arrojaron á la escena una multitud de ramos de flores atados con grandes cintas de colores diferentes, y graciosos cartuchos de dulces. El público la despidió entre mil bravos y estrepitosos aplausos, sintiendo que su permanencia en Sevilla haya sido tan corta.

La compañía de baile francesa, cuando volvió de Cádiz para regresar á Madrid agradó tanto como en la temporada anterior, en las dos únicas funciones que puso en la escena.

Réstanos hablar de la comedia del

Sr. Valdelomar titulada *el Sitio de Sevilla*. Sentimos que el entusiasmo le sujiriese el pensamiento de escribir rápidamente una obra que tanta meditacion necesita; pero el dar á Sevilla una muestra de lo que le habian inspirado sus altos hechos y su gloria es siempre recomendable. Nosotros conocemos que el Sr. Valdelomar hubiera podido crear una comedia de mas mérito, si la hubiese escrito con mas detenimiento y Sevilla lo sabe tambien; porque ha visto recientemente otra produccion suya en que manifiesta su buen talento para este ramo de la literatura.

El público corrió ausioso para honrar los trabajos del jóven poeta que se vió aplaudido en la escena donde se pidió reiteradamente que se presentase.

J. M. Fernandez.

LA INOCENCIA de un presidario.

(*Continuacion.*)

Por su parte Bonnemain no carecía de defensores oficiosos: tenia á su favor el pueblo bajo, naturalmente enemigo de la aristocracia; el cual entre dos acusados de distintas categorias, se decide siempre por el menos encumbrado: ademas, seguian su partido los amigos de la humanidad, los filántropos de profesion, los emancipadores de los negros y todos los individuos ocupados del porvenir de las naciones y del progreso social, raza abundante de almas sensibles, para quienes un hombre desdeñado y abandonado de todos, es un ser precioso y recomendable, aunque acabe de salir de un presidio. Estas gentes trataban de preocupacion pueril y hasta de bárbara la opinion de los que justificaban á Arturo, recordando tambien los antecedentes de su co-acusado, y esperaban con mas impaciencia que nadie el desenlace de la causa, favorable á Bonnemain, para añadir otro testo mas á sus sermones, contra las preocupaciones sociales, que desdeñan á los infelices que han completado en los presidios su educacion moral.

Entre estas dos opiniones encoutradas se levantaba un tercer partido compuesto de los hombres imparciales, que para poner de acuerdo á todo el mundo, suponian á los dos acusados igualmente culpables, y anticipaban la declaratoria del jurado, proclamando la complicidad incontestable, y que sin defender á ninguno de los dos, acacaba por embrollar las dificultades en vez de resolverlas.

Mientras que el delito y la espectativa del juicio ocupaban asi la atencion pública veinte leguas à la redonda, el proceso seguia su curso con la actividad que exigia la importancia del negocio y la proximidad de la apertura del jurado: los detalles y todas las circunstancias que fueron desenvolviéndose en él, parecian destinadas á propósito para hacer triunfar delante de los jueces à los defensores del presidario á costa del amante; y aunque en los repetidos interrogatorios que sufrieron ambos, perseveraron en su sistema de negativa absoluta, los hechos aclarados en la causa eran favorables á Bonnemain y enteramente contrarios á Dumont. Fuera de este que era el único que habia dicho haber visto al asesino sin reconocerlo, nadie habia apercibido á Bonnemain en la casa en los momentos del atentado: se le habia detenido al amanecer en el camino de Burdeos, y le habia sido muy fácil esplicar aquella escursion matutina. «Sus compañeros, decia, habian descubierto su condicion de presidario, y él, deseoso de librarse de la vergüenza que le esperaba, habia tomado la resolucion de alejarse de aquellos lugares, llevándose el producto de sus economías que consistia en unas cuantas monedas de oro.» Como la suma no era considerable, esta asercion parecía verosímil. Ademas no se habia notado en sus manos ni en sus vestidos ninguna mancha de sangre, bien porque hubiese tenido tiempo de cambiárselos despues del crímen, ó bien porque en el mismo acto hubiese obrado con bastante precaucion y calma para evitar todo indicio

acusador; y en cuanto al cuchillo, ninguno lo reconocia por propiedad suya, de suerte que á no haber sido por sus antecedentes, se le habría puesto en libertad porque ninguna prueba resultaba contra él.

Por el contrario Arturo veia aglomerarse sobre su cabeza cargos cada vez mas graves, y que hubieran bastado por sí solos para condenarlo sin necesidad de la terrible acusacion de Mr Gorzas; se le habia encontrado en el parque en el momento del atentado, la cuerda con nudos la habia comprado hacia dos meses á un cordelero de Reol, que al instante la reconoció; se le probó que en el verano anterior habia hecho un viage desde Burdeos en compañía de Mr. Gorzas, el cual conducia á su casa una suma de veinte mil francos que ambos habian reducido á oro, y de las informaciones sobre el estado de su fortuna, resultaba que habia perdido sumas considerables al juego, y contraido deudas que escedian del valor de su patrimonio; de suerte que no solamente se le suponia autor del asesinato, sino que estaba comprobada la premeditacion. Los mas indulgentes lo veian como un jugador arruinado, que no hallando quien le prestase mas dinero, se habia resuelto á cometer un robo, trasformado en homicidio por la fatalidad.

Tal era el estado de las cosas y de la opinion pública al abrirse el jurado en la capital del departamento. Los acusados fueron trasferidos de la cárcel de Reol á la central de Burdeos, y los testigos, entre quienes figuraban en primera línea Mr. y madama Gorzas, llegaron á tiempo oportuno. Al aproximarse la última escena del drama que tenia ocupados todos los espíritus hacia dos meses, la curiosidad general llegó á su colmo: las revelaciones del proceso habian disminuido mucho el número de los defensores de Arturo: pero las mugeres le permanecieron fieles, y mientras mas se agravaban las presunciones, mas calor mostraban ellas en su defensa.

=¿Qué quieren decir esas charlatanerias? decian las mas celosas; ¿le han visto perder dinero al *ecarté*? eso prueba que no es afortunado al juego: ¡que tiene deudas! y ¿qué jóven elegante no las tiene? ¡que se servia de una escala de cuerda! ¡ese es el gran crímen! ¡pobre muchacho!

No hay duda que la escala de cuerda habia influido mucho en el ánimo de las protectoras de Arturo, y les daba cierta esperanza vaga sobre el resultado del proceso.

=Si pides contra él no te perdonaré jamas, le decia su mujer al fiscal encargado de sostener la acusacion.

=Por supuesto que pediré contra él, contestaba el magistrado, porque estoy tan convencido de que es culpable, como si le hubiera visto cometer el crímen.

=Pues aunque yo misma le hubiera visto, no lo creeria.

=Afortunadamente el jurado no se compone de mujeres, que si asi fuera, seria imposible castigar á ningun criminal que tuviera veinte y cinco años y un frac bien cortado.

Segun la ley de gradacion que parece tan natural hasta en los asuntos mas graves, la vista de la causa de Mr. Gorzas fué reservada para las últimas sesiones del jurado: las primeras se emplearon en otros delitos de menos interes general, sin que el salon del tribunal se viese concurrido mas que por las personas de costumbre; pero cuando llegó el dia de juzgar á los dos acusados, una multitud inmensa invadió el recinto destinado para los espectadores, y el mismo lugar de los jueces no estuvo al abrigo de los curiosos que no hallaban sitio donde colocarse. Un gran número de jóvenes que habian vivido familiarmente con Arturo, se colocaron por favor ó con sus trajes de abogados en la barra del tribunal, y por una galantería del presidente, el interior del pretorio fué reservado para las señoras que no podian prescindir de aquel espectáculo digno de su intervencion y curiosidad, y que acudian como abejas al rededor de su colmena. La víspera habia asistido la mayor parte de ellas à las representaciones que daba entonces en Burdeos la célebre *Taglioni*, y despues de haberle arrojado llenas de entusiasmo sus hermosos ramilletes, corrian al tribunal ocultas bajo el velo de sus sombreros, armadas de sales y esencias para los vértigos, y de pañuelos para las lágrimas que se prometian derramar en aquella escena, sin duda mas patética aunque menos entretenida que las de la *Silfida*.

La entrada simultánea de los jueces y de los acusados escitó en el brillante auditorio uno de esos movimientos que recuerdan los fenómenos de la electricidad: la asamblea entera se levantó al mis-

mo tiempo y de repente se vió que las mujeres eran mas altas que los hombres, porque todas, hasta las mas tímidas, se habian subido sobre las sillas. El público de las últimas gradas reclamó con gritos enérgicos contra aquella pantalla de chales y sombreros que en el momento mas interesante le impedia un espectáculo tanto tiempo deseado, y fué preciso que los alguaciles hiciesen aplacar aquella tempestad femenina, obligándolas á conservar su anterior posicion. Entonces todas las miradas se fijaron en el ignominioso banco de los acusados, donde se hallaba el caballero al lado del presidario, segun el principio de igualdad ante la ley. Dos meses de un penoso cautiverio cuyo término podia ser el cadalso, habian trazado en el rostro de Arturo huellas visibles y profundas y muy lejos de ofrecerse á la vista de sus compañeros de placeres como el elegante jóven que tanto prestigio habia gozado en los salones de Burdeos, compareció en el tribunal pálido, adelgazado y llevando en su fisonomía el sello de una fatalidad cuyo horror él solo parecia conocer: sin embargo aun cuando su frente se hallaba descolorida y sus ojos privados de aquel fuego que habian observado las mujeres tantas veces, su presencia no habia perdido nada de su nobleza y energía. Al dirigirse con paso firme al sitio que le estaba destinado, sus ojos no se volvieron al hombre con quien se le unia, ni hácia la multitud curiosa que le rodeaba, y tomando una actitud impasible, indiferente al parecer á todo lo que pasaba, apenas hablaba alguna que otra vez en voz baja con su defensor: de cuya amistad habia recibido grandes pruebas.

=Es lástima que el hermoso Dumont se haya adquirido tan mala fama! dijo á su vecino un jóven que tenia grandes pretensiones de belleza:

=El pobre no debe estar ahora muy satisfecho, contestó el otro que habia sido grande amigo de Arturo=Culpable ó no, sentiría mucho que lo condenáran; pero ¡qué idea! asesinar á un viejo cuando hay otros mil medios de conseguir dinero!

=¿Qué medios?

=Ninguna de las mujeres que están presentes se habria negado á prestárselo.

=¡Bah! dijo un tercer interlocutor, las mujeres dan y no prestan.

=Y ¿no es lo mismo?

=En mi opinion, contestó el presuntuoso, infamia por infamia, es preferible el robo.

=¿Está por ahí madama de Chameson? le preguntó el antiguo amigo de Arturo para hacerle callar.

Por su parte Bonemain, que no ignoraba la influencia que ejerce sobre los jueces la fisonomía de un acusado, habia puesto el mayor esmero en su toaleta, vestido de nuevo, gracias á los luises de Mr. Gorzas, afeitado, con los ojos bajos, las manos puestas sobre las rodillas y aparentando modestia y veneracion permanecia en una actitud tan humílde, que mas de un espectador habia dicho á su vecino.

¡Quien ha de decir que es un presidario! cualquiera le dejaria comulgar sin necesidad de confesion.

El sorteo de los miembros del jurado, la lectura del acta de acusacion, y los interrogatorios y declaraciones de los testigos, ocuparon toda aquella sesion sin debilitar el interes general; pero á la siguiente fué cuando el drama apareció en toda la espresion de su energía al presentarse ante el tribunal Mr. Gorzas con sus cabellos blancos, su fisonomía pálida y venerable, y cierta especie de calma y severidad, que inspiraron un profundo respeto en el auditorio.

(Se continuará.)

ADVERTENCIA.

Por una equivocacion involuntaria dijimos en la nota que insertamos al final de nuestro número anterior, que la suscricion del mes de Julio se entenderia solo por los números 39 á 43, debiendo ser hasta el 42; y habiéndose de cobrar dicha suscricion con el presente número, se hace esta aclaracion para evitar interpretaciones á la presentacion de los recibos.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

CATÁLOGO

DE LAS OBRAS DE LEGISLACION, POR SUSCRICION Y DE VENTA QUE SE ENCUENTRAN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO, SITUADA EN CALLE ROSILLAS, NUM. 27, FRENTE A CALLE CATALANES.

OBRAS POR SUSCRICION.

BOLETIN DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION: 3.ª Série.=Publícanla los acreditados profesores *D. Joaquin Francisco Pacheco, don José María Huet, y don Vicente Hernandez la Rua.*=Siendo tan universal la acogida brillante que está recibiendo esta obra, nada podremos decir en su elógio.=Se publican 3 números al mes á 4 rs. cada uno, los cuales se satisfacen en el acto de recibir la entrega, sin exigirse ningun adelanto.=Van publicadas 23 entregas.=Hay tambien existencias de la 2.ª série de esta importantísima obra, y consta de 3 tomos que contienen 24 entregas, al precio de las que ahora se publican.

LECCIONES DE ADMINISTRACION, por don José Posada y Herrera.=Se han publicado 19 entregas á 5 rs.=La obra constará de dos tomos que compondrán próximamente 20 entregas.

LECCIONES DE ELOCUENCIA FORENSE, por don Fernando Corradi.=Van publicadas cuatro entregas.=Cada una consta de 80 páginas en 8.º mayor, á dos y medio rs. cada una.

LEGISLACION ADMINISTRATIVA, ó compilacion ordenada y metódica de las leyes, instrucciones y órdenes relativas á la Administracion pública, coordinada por don Manuel Ortiz de Zúñiga.=Se han recibido 3 entregas.=Cada una consta de 80 páginas en 4.º mayor al módico precio de 5 rs.

LOS CODIGOS DE ESPAÑA, redactados con arreglo á la Legislacion Vigente, por *D. José María Fernandez de la Hoz.*=Los Códigos que verán la luz pública son los siguientes: *=El código civil.=El Código de procedimientos civiles.=El Codigo criminal.=El Código de procedimientos criminales.*=Se han recibido los dos tomos primeros y se halla abierta la suscricion á 48 reales cada Código.

LAS SIETE PARTIDAS del sabio rey D. Alonso el IX, con las variantes de mas interes, y con la glosa del licenciado Gregorio Lopez, del consejo real de Indias de S. M., vertida al castellano y estensamente adicionada con nuevas notas y comentarios y unas tablas sinópticas comparativas, sobre la legislacion española, antigua y moderna, hasta su actual estado, por D. Ignacio Samponts y Barbá, D. Ramon Martí de Eixala y D. José Ferrer y Subirana, profesores que han sido de Jurisprudencia en la universidad literaria de Barcelona.=Se publicará por entregas de 48 páginas en 4.º mayor al ínfimo precio de 5 rs. cada una.=Se han recibido las dos primeras.

CÓDIGOS ESPAÑOLES, redactados por el licenciado D. Ignacio Velasco y Perez y una sociedad de abogados del ilustre Colegio de Madrid.=Se publica por entregas de 80 páginas en 4.º mayor al precio de 9 rs. cada una.=Los señores suscritores al *Boletin*, obtendràn un real de ventaja en cada entrega.=Se han recibido cinco.

LECCIONES DE FILOSOFIA ECLECTICA, publicadas en el Ateneo de Madrid por D. Tomas García Luna.=La obra constará de tres tomos.=Se ha recibido el 1.º y su precio es de 24 rs. vn.

ESTUDIOS DE DERECHO PENAL, por D. Joaquin Francisco Pacheco.=Se ha recibido el tomo 1.º y la mitad del 2.º=Sigue abierta la suscricion.

LEGISLACION ESPAÑOLA VIGENTE clasificada por órden alfabético con el testo literal de las leyes no derogadas de todos nuestros códi-

gos y posteriores disposiciones, por una sociedad de profesores de Jurisprudencia: dirigida por los doctores don Miguel S. Roman y D. Leon Carbonero y Sol, catedráticos de la universidad literaria de Toledo.=Esta obra se publicará por cuadernos de dos pliegos de papel marca mayor, ó sean cuatro del comun español, de impresion, de elegantes tipos, al precio de 4 rs. en esta capital.=Se han recibido tres entrega.

OBRAS YA PUBLICADAS.

FEBRERO, adicionado por Goyena y Aguirre: 9 tomos en 4.° mayor en papel fino inglés y español.

TRATADO DE DERECHO MERCANTIL, por D. A. B.=Abogado de Barcelona.=Obra muy útil en dos tomos.

LECCIONES DE DERECHO ESPAÑOL por D. Vicente Hernandez la Rua: consta de 3 tomos á 42 rs., para los Sres. suscritores al boletin, 28 rs.

CURSO COMPLETO DE DERECHO ROMANO por D. Ruperto Navarro Zamorano, D. José Alvaro de Zafra y D. Rafael Joaquin de Lara.=Obra recomendada por la Direccion de Estudios: cuatro tomos á 80 rs.

CODIGO DE COMERCIO estractado con la esplicacion al pié de cada artículo.=Un tomo grueso en 8.°

ELEMENTOS DE PRACTICA FORENSE por D. Manuel Ortiz de Zúñiga: dos tomos gruesos en 4.° prolongado 68 rs.

ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, por el mismo; tres tomos en 8.° mayor, 54 rs.

BIBLIOTECA JUDICIAL del dicho autor, 3 tomos en 4.° prolongado á 58 rs.

TRATADO DE LEGISLACION, por Conte; 5 tomos á 100 rs. vn.

CURSO DE DERECHO NATURAL, por Ahrens, traducido y aumentado por D. Ruperto Navarro Zamorano; 2 tomos en 8.°

EL LIBRO DE LOS ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS, segunda edicion considerablemente aumentada á la 1.ª; un tomo grueso á 40 rs.

LOS PRINCIPIOS DE LA PRUEBA y su aplicacion á las pesquisas jurídicas: un tomo en 4.° mayor á 26 rs.

SALA NOVISIMO, ó nueva ilustracion del derecho Real de España; dos tomos en pasta.

EL SITIO DE SEVILLA.

Comedia en cuatro cuadros en prosa y verso, original de don Javier Valdelomar y Pineda, dedicada á la heróica MILICIA NACIONAL de esta ciudad.=En ella hay dos himnos uno de alarma y otro de triunfo. Esta produccion que recuerda el hecho grandioso de la defensa de Sevilla, ha sido recibida con el mayor entusiasmo por el público de esta capital en la noche de su ejecucion.=Se vende en esta ciudad en la imprenta y despacho de este periódico y en la del Sevillano, calle de las Sierpes, al precio de cuatro rs. cada ejemplar.

LAMINAS QUE REPRESENTAN EL INTERIOR DEL FUERTE DE LA PUERTA DEL OSARIO EN EL MOMENTO DEL ATAQUE, dibujadas por el profesor D. Antonio Bravo.=Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, y en la del Sevillano, calle de las Sierpes al módico precio de dos reales vellon.

NUM. 42. SEVILLA, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

EPISÓDIO

de las guerras de 1793 y 1794.

IV.

(Continuacion.)

ué, decía para sí, andando á grandes pasos, ¡un compatriota, un santoñés! ¡Qué de cosas puedo saber de él! Mi nombre sin duda no le será desconocido.

Prontamente pasando sus manos por los largos bucles de su negra cabellera, que conservaba á estilo de los caparojas, añadió con una voz que manifestaba su emocion:

«Clementina! tu esposo deberá creer que lo hayas olvidado, y vendido por pasar á los brazos de otro! ¡Clementina perjura! horrorosa idea! Ah! que no haya yo sucumbido esta misma noche á los golpes de este valiente frances! No sufriria ahora tanto.»

Y su frente se inclinaba sobre sus manos, y lágrimas ardientes escapaban de sus ojos. Pero en el momento un rayo de esperanza viene á brillar en su semblante, cuya espresion se dulcifica como por encanto.

«Y si fuere falso este rumor, si mis euemigos hubieran querido perseguirme hasta en mi destino!.... si la calumnia!...

«Inútil esperanza, añadió despues de un momento de silencio, sacudiendo lentamente la cabeza. Mi desgracia y mi deshonra son en verdad bien ciertas; ni aun me queda el consuelo de la duda. Ah! cuán dulce seria la duda á mi angustiado corazon! Cuántas veces la he invocado como un inmenso beneficio! Pero no; todo me asegura el crímen de Clementina! Es un amigo de la Rochejaquelemain el que ha recibido estas tristes noticias en mi castillo, de boca de mis paisanos, que combaten en los ejércitos. El amigo de un héroe no ha podido engañarme. ¡Y que esta muger pérfida me sea aun tan querida!..... que yo la ame ahora mas que nunca!...... Clementina!»

El alma tiene sus borrascas, como el Occéano, y en el desórden de los elementos furiosos es donde deben buscarse los colores para pintar el choque de las pasiones humanas. La presencia de un santoñés hacia desenfrenar en Kergeoffruet los sentimientos

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

de ódio y venganza, acumulados largo tiempo en el fondo de su corazon. La rabia, la desesperacion, el furor se pintaban alternativamente en sus facciones. Sus ojos lanzaban rayos y por momentos sus párpados se contraian de una manera espantosa.

«Si este frances, si yo tuviese en mi poder..... à esta idea sus lábios pálidos se entreabrieron con una risa infernal, que Dante pinta en los condenados, y á la cual los ojos no se prestan jamas. Los mas intrépidos de sus soldados aterrados á su vista evitaban el hablarle ó se separaban de él.

«Esto es demasiado esclamó torciéndose las manos; es necesario poner término á esta incertidumbre. Cualquiera que sea mi suerte yo la desafio con rostro firme.»

V.

El capitan republicano.

El prisionero viendo aparecer al comandante de los capa-rojas, por su brusco talante, por la alteracion de su semblante no pudo dejar de esperimentar un vago presentimiento de inquietud. Muy valiente sin embargo para manifestar la menor emocion, con sus brazos cruzados sobre el pecho, esperaba en silencio la esplosion de la tempestad. El comandante era un frances, un compatriota; pero los capa-rojas habian adquirido una horrible celebridad en el ejército republicano; el capitan con esta terrible idea creyó llegada su última hora. El varon se habia dejado caer sobre un asiento al estremo del cuarto. Ya levantaba los ojos al cielo, ya los mantenia bajos, ó bien fijándolos sobre su prisionero, parecia querer penetrar hasta el fondo del corazon de este jóven. En fin, le dijo con una voz sorda y glutural:

«Tengo muchas preguntas que haceros. ¿Me prometeis responderme á ellas franca y honradamente?»

«Semejante pregunta es inútil, comandante: segun la manera de obrar vos conmigo habria de mi parte mas que ingratitud, si tratara de engañaros. Solamente no conteis con que os revele nada sobre el ejército frances, sobre sus puestos avanzados, sobre su fuerza numérica: mas facilmente se me arrancaria el corazon.

Un gesto del varon tranquilizó al prisionero. El mismo se sintió mas calmado, despues de esta declaracion que revelaba á un hombre de honor. Le habló de muchas familias distinguidas de la Santoña, pero no obtuvo sino respuestas vagas.

«La mayor parte de los nombres que acabais de citarme me son desconocidos, dijo el prisionero. Yo sé que la nobleza ha sido desgraciada en Santoña: perseguida como en el resto de la Francia á causa de la emigracion: su proximidad á la Vandé ha llamado ademas sobre ella un sin número de calamidades. Yo me he refugiado á la filas del ejército por huir de este triste espectáculo.

A medida que el oficial republicano le respondia, Kergeoffruet sentia renacer en su alma la tranquilidad. Las maneras de este jóven, sus gestos, su fisonomia anunciaban tanto candor y lealtad que no se podia dudar de la verdad de sus palabras. Entre tanto el varon dudaba todavía entre suscitar ó no la cuestion de que dependia su reposo. ¡Estraño misterio del corazon humano! Un instante antes la incertidumbre le parecia el mas intolerable de los tormentos; una sola palabra podia terminar esta incertidumbre, y sin embargo dudaba pronunciarla. Como el cazador que hace un gran rodeo para alcanzar su presa, entretenia al prisionero en ob-

jetos indiferentes, y le hablaba de la Francia, de los acontecimientos políticos, de la situacion de la Europa. ¿Querria quizá martirizar con esto su propia impaciencia? ¿O acáso fortalecerse para un combate nuevo? Reuniendo en fin toda la fuerza de resolucion de que era susceptible, preguntó al capitan:

«¿Conoceis la familia de Kergeoffruet?»

A este nombre los ojos del prisionero se arrasaron de lágrimas.

Kergeoffruet con una emocion indefinible le apretó la mano diciéndole:

«¿Quién sois vos, generoso francés?

«Yo me llamo Carbonneau.„

«Vos el hijo de Andres Carbonneau? esclamó el baron retrocediendo de horror.

«Si, comandante......

«En fin, el cielo es justo.....mónstruo ¿osas descubrirte al baron de Kergeoffruet.

Y se precipitó sobre el prisionero, blandiendo su puñal.

VI.

La decision.

En el momento en que el baron de Kergeoffruet iba á herir con su puñal al jóven capitan republicano, este, impasible y calmoso detuvo el brazo, levantado sobre su cabeza, por medio de estas palabras, pronunciadas friamente:

=Deteneos, señor baron. No os espongais á remordimientos que emponzoñaran vuestra ecsistencia. Andres Carbonneau y su hijo tienen derechos muy sagrados á vuestra estimacion, á vuestro reconocimiento.

Estas palabras impusieron al baron, y subyugado por la actitud llena de dignidad del prisionero y sobre todo por ese tono de franqueza, cuyo ascendiente es irresistible, dejó caer su puñal. Carbonneau se disponia á esplicar su conducta cuando de repente suenan gritos tumultuosos y descargas de fusilería. El baron se precipita fuera del cuarto y á su voz forman los capa-rojas. La legion entera de Biron venia á vengar, á los soldados dellogados en la víspera. Ya los franceses habian sobrepujado cuantos obstáculos les opusieran los puestos avanzados, y habian penetrado en el patio. La presencia de Kergeoffruet hizo cambiar muy pronto la suerte del combate. Los capa-rojas animados por su ejemplo, repelieron á los enemigos, parapetaron la puerta y empeñaron un fuego vivo y nutrido. Duraria esto como una hora cuando los soldados de refuerzo pedidos por el baron, se abrieron paso por el flanco de los franceses. De pronto hizo tambien Kergeoffruet una salida á la cabeza de una parte de su guarnicion, y la legion de Biron se retiró en órden, difiriendo para otro dia su venganza.

Mientras que los sitiados hicieron su salida, una escena trágica pasaba en el interior del molino. Dos capa-rojas habian formado el proyecto de degollar al prisionero, y ansiaban por compartir sus despojos y vengar los camaradas muertos á sus golpes. El tumulto del combate favoreció su designio; pero Carbonneau viéndose abandonado de sus guardas, habia cerrado la puerta de su cuarto y se habia armado del puñal del baron. No pudiendo lograr hundir la puerta, los asesinos dispararon dos fusiles por entre sus tableros mal juntos, sin lograr alcanzar á su víctima. El tercer disparo le tocó la espalda, y temiendo sucumbir Carbonneau en esta lucha desigual y no consultando sino su propia indignacion, abre bruscamente la puerta y se lanza sobre los infames. Arrojó muerto á sus piés de una puñalada al mas atrevido, en tanto

que el otro huía despavorido. Tranquilo entónces aguarda el éxito del combate y la vuelta del baron. Kergeoffruet no pareciò en toda la noche. Persiguiendo á los franceses, un tiro de fusil le habia herido gravemente, y á pesar de su herida pasó toda la noche en medio de sus soldados. Con el refuerzo que tan oportunamente habia recibido, la guarnicion del molino ascendia á 320 hombres, número muy suficiente para defenderlo.

Hasta la mañana no volvió á ver su prisionero. Su andar era lento, su mirar torvo, su cara pálida, su voz apagada no tanto por los efectos de su herida, como por la incertidumbre y agitacion en que lo habian puesto las respuestas de un hombre, á quien se creia con derecho de aborrecer.

«Carbonneau, le dijo: vos pretendiais ayer tener títulos sagrados á mi estimacion, á mi reconocimiento. Esta asercion me ha desarmado y os ha libertado de una venganza que me parecia legítima. Esplicadme ese misterio que yo no puedo desenredar; pero acordaos que sabré conocer y castigar el engaño. Respondedme ¿sois vos el marido republicano de madama de Kergeoffruet?

«—Señor baron, dijo Carbonneau con mucha calma: aunque alejado de la Francia, bien conoceis las escesos con que han procurado empañar el brillo de nuestra revolucion. Tampoco ignorais las persecuciones que han sufrido las esposas de los nobles emigrados. Ya os he referido las medidas rigorosas adoptadas en Santoña. Madama de Kergeoffruet no fué perdonada. Autorizado con vuestra ausencia uno de los mas fogosos jacobinos de Santoña, alegaba pretensiones á su mano. Yo llegué en esta época de Paris, donde acababa de concluir mis estudios. Mi padre, cuya decision por vuestra familia os es bien conocida, me dió cuenta de la triste situacion de la baronesa, y del proyecto que habia concebido á fin de poner término á ella. Habia comunicado su proyecto á vuestra esposa y decidídola á hacer publicar su divorcio y simular conmigo un casamiento. Por este medio, le dijo, os poneis al abrigo de las odiosas persecuciones, conservais las propiedades del señor de Kergeoffruet y para aseguraros completamente de la pureza de nuestras intenciones, sabed que mí hijo marcha inmediatamente al egército del Rhin. Nadie osará insultar á la muger de un defensor de la patria. He aquí nuestra conducta, señor baron; ¡Sentid ahora el haber diferido el instante de vuestra venganza!

Mudo de sorpresa y admiracion, sin respirar apenas, Kergeoffruet dudaba casi del testimonio de sus sentidos.

«Sin embargo, continuó Carbonneau, puesto que el cielo ha sobrepujado todas mis esperanzas, acercándonos, quiero coronar mi obra. Ya no me resta mas que facilitaros los medios de volver á Paris sin peligro. Allí hallareis á vuestra esposa, vuestra hija.—Mi esposa! mi hija! Dios de bondad! ya esto es demasiado. Y vos mi noble amigo....» Kergeoffruet no pudo acabar: pálido, temblando, cayó en los brazos de Carbonneau, y las lágrimas de entrambos se confundieron. (F. S.)

Seccion segunda.

VIAJES ARTISTICOS.

BOLONIA.

ARTICULO CUARTO Y ULTIMO.

En los artículos anteriores hemos hecho una reseña, importante para la his-

toria de las artes, de los principales cuadros y monumentos artísticos, que encierra en su seno la ciudad de Bolonia, tan célebre por sus triunfos literarios, como por sus glorias alcanzadas en las artes. Hemos tenido presentes para dar cima á aquel trabajo los apuntes y catálogos mas numerosos que han llegado á nuestras manos y por esta razon puede decirse que si nuestros artículos no están llenos de ciencia, contienen al ménos las mas seguras noticias sobre este ramo interesantísimo del saber humano.

Prometimos al final de nuestro artículo tercero decir algo mas de los edificios notables de aquella ciudad famosa y vamos á hacerlo con la mayor brevedad, terminando con esta ligera reseña nuestra comenzada tarea. Cuéntanse, pues, multitud de suntuosos edificios, pudiendo decirse que no hay en Bolonia templo alguno, que no sea digno de mencionarse por alguna preciosidad artística.

La iglesia de *San Salvadore* que es de una arquitectura colosal y magestuosa, está sustentada por columnas corintias estriadas y encierra ademas algunas tablas de Guido y de Cavedon. La de san Pablo, que no es ménos grandiosa é interesante como monumento de arquitectura, se halla decorada de *un martirio de san Pedro*, en mármol, debido al genio de Algardi (*un altro Guido ne' marmi.*) Este trozo de escultura es de una belleza sin límites. La egecucion es asombrosa y todas las figuras espresan profundamente el sentimiento, que animó al escultor, cuando dió cabo á su obra.

La Iglesia de santo Domingo, cuyas bóvedas elevadas parecen escalar el cielo, llama del mismo modo la atencion de los viageros por sus grandiosas formas, que recuerdan los mejores tiempos de la arquitectura romana. Sus muros se ven enriquecidos de algunos cuadros de los mas célebres profesores italianos y entre ellos brilla el de los inocentes de Guido, que hemos citado mas arriba. Hay tambien un fresco debido al pincel del mismo maestro, el cual representa á *Santo Domingo subiendo al cielo.* Esta obra bastaría por sí sola para eternizar la fama de un artista. Excelente disposicion en la composicion del asunto, espresion y verdad en las figuras, sobre todo en la del santo, belleza y frescura en el colorido y cuantas prendas bastan para caracterizar un gran cuadro, se hallan reunidas en la *ascencion* de santo Domingo. Muy complacido debió quedar el artista de su dificil y magestuosa obra, y mucho le debió la escuela italiana, al concebir esta produccion que es una de las mas ricas y brillantes flores de su espléndida corona.

La iglesia titulada *Corpus domini* encierra igualmente gran copia de preciosidades, que sirven de agradable recreo á los inteligentes, que van á admirar los monumentos de Bolonia. Muchos distinguidos artístas han contribuido con sus talentos á ilustrar aquel templo, famoso por los recuerdos de que es depositario; siendo la mayor parte de las tablas que ornan sus muros fruto de las escuelas boloñesa y lombarda. Pero lo que mas llama la atencion en este edificio, es el cadáver de santa Catalina, que se conserva entero. Está depositado en una capilla construida dentro de otra, suntuosamente adornada y de una elevacion estraordinaria. Esta disposicion de entrambas capillas hace que la luz, que entra por una alta claraboya ilumine ya quebrada y escasa el lugar en donde descansa el cuerpo de la santa y le dá un aspecto sorprendente y misterioso. Los boloñeses tienen una devocion sin límites á esta capilla y hacen las mayores

fiestas al cuerpo de santa Catalina en el dia de su aniversario.

Bolonia cuenta dentro del recinto de sus muros cinco palacios, á cual mas dignos de la observacion de los viageros, no tanto por su belleza arquitectónica cuanto por los demas monumentos que encierran. Ricos, como los de toda Itália, en numerosas colecciones de antigüedades, son tambien notables por sus escogidas pinturas. GUIDO, TICIANO, GUERCHINCO, ALBANO, EL CALABRES, MIGUEL ANGEL, EL CARAVAGIO, LUIS CARACHE y otros muchos profesores han contribuido con sus pinceles á dar celebridad á estos palacios. Entre los cinco citados, que tienen por nombres, *Zambecari, Boufiglioli, Ranuzzi, Caprani y Tanari* merece especial mencion el primero por la gran copia de excelentes cuadros, que encierra, todos de mano de aquellos famosos maestros. Los cuatro restantes cuentan tambien con bellísimas tablas de ZANIBONI, MONTI, FAVI y ALDROVANDI; pero las obras á que mas mérito se atribuye son la celebérrima *Asuncion de la Virgen* de Guido Reni y la *Visitacion de santa Isabel* de Rafael Sancio de Urbino.

Estos palacios están ademas amueblados lujosa y espléndidamente y cubiertos sus muros de soberbia tapiceria de Flandes, que conserva aun la frescura de sus colores y dá una prueba de los adelantos artísticos que habia hecho aquel pais en la construccion de aquellos paños. Bolonia es en resúmen una de las ciudades italianas, que mas celebridad ha alcanzado en Europa, celebridad que han sabido sostener dignamente sus aventajados ingenios, ya en artes, ya en letras. Y si en estos ramos han admirado al mundo los hijos de Bolonia, no han hecho menores progresos en las demas artes mecánicas.=V. O. K.

Seccion tercera.

Apuntes

SOBRE LA INFLUENCIA DE LOS ÁRABES EN LAS ARTES Y LITERATURA ESPAÑOLAS.

ARTICULO CUARTO Y ULTIMO.

La poca ventura, que hoy alcanza nuestra afligida patria, grande y poderosa en mas felices y bonancibles tiempos, entregada ahora á civiles discordias y ambiciosas revueltas, ha llegado tambien hasta nosotros y ha venido á interrumpir el exámen, que teniamos comenzado de una cuestion de suyo profunda y dificil, trastornando al par las ideas, que habiamos ya combinado. Sevilla ha presenciado un hecho de grande bulto y tamaño, un hecho que no ha tenido igual en algunos siglos dentro de sus muros y que por su importancia no ha podido ménos de conmover profundamente nuestro corazon. Asi es que hemos tenido que dar treguas á las especulaciones filosóficas para entregarnos á la efusion del sentimiento y cuando volvemos ya á nuestras antiguas tareas, apenas acertamos á enlazar un pensamiento á otro.

Deseosos, no obstante, de no dejar pendiente un punto tan ameno, cuando tocamos ya al término de la primera serie de nuestra publicacion, volverémos á discurrir por algunos instantes sobre los hechos que nos presenta de nuevo la historia de nuestra civilizacion y tal vez de este modo lograrémos dar cima á nuestra comenzada obra.

Con la muerte, pues, del rey sábio, del rey justo y clemente, perdieron las ciencias su protector y cayeron en desuso de tal manera que apenas hay noticia de que encontráran cultivadores y apasionados por aquellos tiempos. Todo volvió á ser guerras y trastornos, todo discordias y desmanes, mientras que los árabes iban adquiriendo mayores triunfos en la carrera de las letras. A los disturbios del reinado de Alfonso X siguieron las parcialidades de los Haros y los Laras, viéndose el trono envuelto en el torbellino de las pasiones, que devoraban el seno de Castilla. Y aunque en aquellos siglos

florecieron hombres tan doctos como Raimundo Lulio, cuyas obras son hoy admiracion de toda la Europa civilizada, aunque se echaron los cimientos á sábios sistemas filosóficos, que vuelven ahora á llamar la atencion de los hombres estudiosos, permaneció la sociedad cristiana bien distante de la agarena, en la cual eran la erudicion y la poesía una parte de la educacion de los caballeros.

Habia echado, sin embargo, hondas raices entre los cristianos la cultura de los árabes, con quienes sostenian aquellos un íntimo, aunque hostil comercio, y vários libros que se escribieron de aquella época en adelante tuvieron, como afirma el erudito Conde, el mismo estilo y sintáxis que usaban los sarracenos; faltando solamente los sonidos materiales de las palabras para formar un dialecto arábigo. Cita el referido orientalista para probar esta asercion algunas obras escritas á principios del siglo XIV por el infante don Juan Manuel y otros autores prosaistas y señala como dignas de estudio en este concepto al *Conde de Lucanor* y la *Historia de Ultramar*, añadiendo tambien la *Crónica de Alonso* X, de quien tan distinguida mencion hemos hecho.

Pruébase con esto la grande influencia que los árabes tenian hasta en nuestro idioma y que apesar de la diversidad de religion y de costumbres ejercian, como mas cultos y civilizados, cierto predominio que está infaliblemente cimentado en una razon natural, que induce á los hombres á respetar á aquellos que mas sabiduria manifiestan.

Este sentimiento noble de los castellanos produjo la imitacion y despues de la imitacion nació el amor á las artes y á las ciencias, inculcándose estas en la muchedumbre con el transcurso de los tiempos. Dificil seria en verdad seguir paso á paso la historia de estos adelantos lentos en demasia, hasta el renacimiento total de las ciencias en toda Europa, época en que llegó á recogerse el fruto de los esfuerzos científicos de los sarracenos.

Para nuestro propósito basta solamente saber que su influencia iba cada dia siendo mas directa en todos los ramos: el romance castellano, esta hermosa y arrogante flor de la poesía española es hija de su ingenio ardiente y fecnndo: las matemáticas llamadas por algunos sábios lo ciencia de la verdad, adquirieron entre ellos el mayor grado de perfeccion: la física, la botánica, la medicina, la filosofía, la historia y en una palabra todas las ciencias les deben su conservacion y entre nosotros su aclimatacion y enseñanza. Los árabes españoles recorrieron, segun la espresion de un autor célebre, todos los campos de la amena literatura y no encontraron en ellos flor, que no trasplantasen á sus jardines.

Pero esta influencia que tan eficaz, tan poderosa ha sido para las ciencias, no ha presentado las mismas ventajas en todas las artes, principalmente en la escultura y pintura. Ya hemos visto que Mahoma las prohibió por medio de su Coran: nada, pues, podian hacer los árabes que no fuese considerado como un crímen y asi fué que no produjeron tampoco nada digno de mencionarse. En la Academia nacional de san Fernando hemos tenido, sin embargo, el gusto de ver algunos cuadros pertenecientes al último periodo de su dominacion y la Alhambra de Granada nos ha presentado otros monumentos, atribuidos á los musulmanes en uno de los techos de sus magníficas tarbeas. Esto en cuanto á la pintura: respecto á la escultura nada hay que pruebe el haberse dedicado á su culto ni haber hecho adelanto alguno en ella. Solo se conservan en el mismo alcázar de Granada cuatro figuras informes, que sostienen una fuente, á la cual dan vulgarmente el nombre *de los Leones*, tomando el patio, en que se encuentra la misma denominacion. Puede servirles de disculpa el rigoroso precepto del Coran.

La arquitectura en cambio les fué deudora de uno de sus mas preciosos y delicados géneros: las mezquitas del Cairo, Bagdá y Jerusalem nos presentan los modelos de las de Córdoba y Zebra, y de los palacios de Granada y Sevilla, asi como tambien de otros monumentos que nos recuerdan la cultura de aquel pueblo y seran siempre la mejor defensa contra los que, llevados de un escesivo fanatismo, lo han pintado como bárbaro.

¿Y qué habrémos de decir de las demas artes, especialmente de la agricultura?....Muchos pliegos pudiéramos llenar, si tratáramos ahora de mencionar los adelantos, que debe España en este ramo á los sarracenos. Bástenos, pues, afirmar solamente que nunca ha sido la península ibérica tan feraz, como cuando eran

sus campos cultivados por ellos; y para probar nuestro aserto, recorramos á las deliciosas vegas de Granada, Murcia, Loja y Valencia y no olvidemos otras poblaciones, que deben á la industria de aquellos su prosperidad y bien-andanza.

Mucho habríamos de estendernos si nos ocupáramos de las demas artes mecánicas, en las que tiene influencia la química que tan profundamente poseyeron; pero ademas de no ser este el campo, que desde luego escogimos para demostrar hasta el punto que habia llegado la influencia de los árabes en nuestras ciencias y artes, no poseemos tampoco las mecánicas con la seguridad debida para dar un fallo , que pueda ser respetado; por cuya razon nos abstenemos de entrar en este exámen.

Hemos visto por las breves observaciones que llevamos hechas, que la influencia de los árabes ha sido grande y estensiva á las ciencias, pudiendo ser tenidos por conservadores de todos los ramos del saber humano: casi lo mismo ha sucedido con las artes y en la parte que las han cultivado han sido creadores de un género encantador y delicado, hijo sin duda de su grande ingenio. Sometemos al buen juicio de nuestros lectores las opiniones propias, que en estos artículos hemos emitido; y terminarémos asegurando que en nuestro entender todos nuestros mejores poetas y literatos han bebido la luz de las ciencias en las inagotables fuentes, que aquellos intrépidos hijos de Agar plantearon en nuestra patria. «De las escuelas musulmanas salió la aurora de las ciencias y brilló en la literatura moderna.» ¡Ojalá pudieran recogerse aun entre nosotros los ópimos frutos, que encierra la célebre biblioteca del Escorial, tan rica de monumentos del saber arábigo, como poco concurrida de nuestros literatos!.....

J. A. DE LOS RIOS.

Una sociedad
DEL GUSTO PICARESCO.

COSTUMBRES.

CUANDO el ciudadano Rouseau escribió su pacto social, se olvidó de hacer mérito de algunas sociedades que prueban mejor sus asertos, que esas que llamaron la atencion del filósofo y sobre cuyas constituciones tanto se calientan la cabeza los políticos, filósofos y jurisconsultos; pero esos señores no hacen caso de las cosas pequeñas, olvidando muchas veces que las grandes no son otra cosa mas que la reunion de las chicas, ven el mundo desde sus opulentos gabinetes, y nos dejan por acá ciertos rinconcillos, sobre los cuales debian los gobernantes y las autoridades que los representan fijar muy á espacio su atencion. Nosotros, cuya vista alcanza muy poco, vamos á recojerla ahora sobre uno de esos rincones, donde habia constituida una de esas pequeñas sociedades, que puede servir de tipo y ser un *vervi-gratía* de otras muchas del mismo jaez.

Formaban, mis queridos lectores, esta sociedad *la tia Lechuza* (que veis pintada en la estampita con que hoy os obsequiamos) *el Sutil*, que es ese chico que está sentado á sus pies; *Detenlos*, que es el *chuqué* (perro en castellano) que tan familiarmente conversa con *Sutil*, y unos cuantos ciudadanos anónimos, que hacian el ejercicio de guerrillas en la fragosa montaña que servia de cabellera al jóven *habitante*.

Cuando el mundo era tan feliz que no se conocia la moneda, estaban muy en boga unos contratos á que los jurisconsultos llaman *innominados* y que designan en lengua latina, por que es tan desgraciada la castellana, que todos se empeñan en diezmarle su propiedad; los designan, iba diciendo, con los nombres *do ut des, facio ut facias; facio ut des; do ut facias* que quiere decir en lenguaje que sirva á todos: «te daré una cosa mía que te conviene por otra tuya que me ha-



ce falta:» «haré un trabajo que te es útil, para que tu hagas otro que yo necesito;» «te daré una cosa mia que tu has de compensar con un trabajo personal» ó por el contrario «trabajaré en tu obsequio por conseguir una cosa tuya que deseo.» Cuando falta la moneda, agente que facilita los cambios, no hay otro medio de hacerlos que dando cosas por cosas, trabajos por trabajos, ó cosas por trabajos. En la sociedad de que íbamos hablando, si bien no se

desconocía absolutamente la moneda, habia tiempos en que se olvidaban las fisonomias de algunos reyes: de aquí la necesidad de apelar á los contratos innominados. Estos por otra parte eran muy apropósito para las carreras y especulaciones de los individuos de esta sociedad anónima. *Sútil* era corredor de pañuelos y de otros efectos de fácil trasporte. Su traje era el vestuario de ordenanza que tienen los de su oficio. Nada de zapatos, porque son tan considerados estos corredores, que no quieren que el ruido de sus pisadas incomode á las personas con quienes van á tener sus relaciones comerciales. Su pierna está tambien descubierta, porque la operacion favorita de su estrategia es la de una retirada tan ligera como oportuna; pero en cambio de estas partes descubiertas, de rodillas para arriba su traje es un arca de Noé. Los anchos calzones que usan tienen multitud de separaciones en forma de remiendos: la pechera y mangas de sus camisas tienen tan ámplia cabidad como la bolsa de los elefantes y viene á ser una tienda portátil. Este *apreciable* jóven habia seguido sus estudios en la plaza de la Encarnacion de Sevilla. Desde muy pequeño mostró prematuras disposiciones y no faltaron maestros filantrópicos que le enseñaron el arte de la navaja, los juegos de manos sobre los bolsillos del prójimo, varias reglas de estratégia, con otros adornos siempre útiles á su carrera. Era una maravilla el ver como á los mas diestros de sus condiscípulos, les sacaba cualquier cosa de los bolsillos sin que lo sintieran, y sin que jamas tuvieran que pegarle por su falta de agilidad, como hacen otros. Practicaba con la mayor limpieza las suertes del *pisoton*, de la *cuerda*, de la *quimera* y otras muchas que facilitan la estraccion de los efectos de los descuidados. Se asoció con el perrito á quien oportunamente llamó *Detenlos*, por que le servía para protejer sus retiradas, deteniendo á los enemigos con ladridos y mordiscones. Una mecha era la herramienta con que mostraba tener profesion conocida, que era la de encender cigarros en la plaza del duque, y como en España limitamos todo lo posible el instituto de hospicios y de establecimientos semejantes, ella bastaba para que no se tuviese por vago á *Sutil* y se le dejase libremente ejercer su *habilidad*.

Faltaba á este una persona que completase su comercio, realizando los efectos que adquiria, y que lo cuidase en aquellas pocas cosas en que necesitaba de los auxilios estraños. Esta persona la encontró en la tia *Lechuza*, que habiendo sido muy amable cuando jóven con las personas de su edad, lo era cuando vieja con las que la habian reemplazado. Jamas negaba un favor, particularmente si se mostraban agradecidos los sujetos á quienes los dispensaba. Unas veces con la máscara de pordiosera, otras con la de vendedora de almendrados, otras con la de acomodadora, se introducia en las casas y siempre hallaba ocasion de poner en manos de las jóvenes los billetes de sus amantes, pretendientes ó seductores. ¡Aviso á las madres! Con la lábia de una escelente oradora sabia dar todo el incentivo necesario á las ofertas de hombres depravados, y deslumbrar al incauto bello sexo con la brillantez de las modas y la necesidad del lujo. Vivia en un miserable casuco, y una rueca, que tenia un mismo copo de estopa mas de veinte años, hacía con la vieja el buen oficio que ella desempeñaba con los demas: figuraba con ella que se ocupaba en alguna cosa lícita, y como la policia de nuestra nacion siempre se ha empleado en investigar los secretos de nuestras opiniones y no en

lo que es objeto mas propio de su instituto, jamas encontró motivo para haberse mezclado en la vida de la astuta *Lechuza.*

Sutil pactó con ella que habian de vivir juntos; que le habia de vender lo que él adquiriese, partiendo las utilidades; y en fin establecieron otras várias condiciones, como bases de su *contrato social.* La vieja se holgó mucho de tener un consócio tan diestro, que pudiera ayudarla en el repartimiento de billetes y desempeñarle algunas comisiones arriesgadas. Continuamente celebraban alguno de los contratos innominados de que hemos hecho mencion y la mejor armonia reinaba entre ellos. *A la Lechuza* sucedia tambien lo que á todas las de su edad, que cuando no tienen chicos propios á quienes dedicar los cuidados maternales, forman la agradable ilusion de que un estraño ocupa el lugar de aquellos.

En los ratos en que los dedos de la vieja, asaltaban sin admitir capitulacion, á los rebeldes que ocupaban la cabeza de *Sutil*, y que en vano reclamaban el derecho de igualdad, porque allí como en todas partes prevalecia el derecho del mas fuerte: en esos ratos, repito, los individuos de esa sociedad de socorros mútuos solian recíprocamente contarse sus proezas y aventuras pasadas y presentes. Un dia, despues que *Sutil* contó varias de sus ingeniosas travesuras, pidió á la vieja que le refiriese alguno de sus hechos notables. Contestó ella que ya no recordaba ninguno que no le hubiese contado; pero instada por él, le dijo: «Uno solo no te he re«ferido, porque me horroriza su memo«ria; mas ya que te empeñas te daré «gusto: voy á contártelo. Hace once «años, que se presentó á mi un jóven «oficial, buen mozo y que demostraba «ser sujeto muy rico y de muy eleva«da clase. Estaba apasionado de una «linda jóven con quien habia estado en «un baile y que vivia en la calle de...... «Esta jóven tambien era de clase muy «distinguida y sus padres tenian solo «un mediano pasar. El oficial no habia «podido visitar la casa y me dió el en«cargo de que yo le hablase en su nom«bre, le recordase la conversacion del «baile, ¡la sedujese en fin! ¡Me dió oro «y me prometió mas oro! Me entregó «una magnífica sortija para la incau«ta jóven y se la llevé. Resistió el to«marla en un principio y á la reflexion «de que una hermosa sin lujo, demostra«ba que carecia de atractivos y del arte «de agradar, la aceptó. Se la alabaron «sus amigas. Vió en ellas otras prendas «de igual valor y las deseó tambien. Yo «tenia facultades para ofrecerle todo lo «que pudiera deslumbrarla y se las ofre«cí. A los pocos dias salió con una cria«da; y en vez de ir á donde sus padres «creían, vino á esta miserable casa. «Poco tiempo despues, hace diez años.

—«Esa es mi edad, interrumpió *Sutil*»

—Era madre. Yo fuí depositaria del fru«to del funesto amor. En un principio «el oficial me daba todo lo necesario; «pero al poco tiempo, desapareció, sin «que haya vuelto á tener noticias de «él. La jóven murió de pesar y los pa«dres, que llegaron á penetrar el secre«to, me persiguieron. Yo tuve que esca«par una noche, y para salvarme mas «bien, puse el niño en la puerta de una «casa en una callejuela, sin poderle dar «otros bienes mas que un relicario.—¡Eso «es lo que me dijo el anciano que me cui«dó hasta su muerte!—Los miembros de la vieja se contrajeron de espanto. «¿Es este el relicario,» preguntó el muchacho con semblante amenazador, sacando uno que tenia pendiente del cuello? La vieja en vez de responder, cayó desmayada. *Sutil* entónces sacando del bolsillo una pequeña navaja, le dió repetidos golpes, diciendo «recibe el premio

de tu infamia».......Huyó *Sutil* y despues de algunos años era salteador de caminos... .y en un cadalso concluyó al cabo su desgraciada vida.

TEATRO.

REVISTA DE LAS REPRESENTACIONES LÍRICAS.

Las azarosas circunstancias de la época que alcanzamos, han privado al teatro de aquella animacion, aquel interes que en otros tiempos suelen comunicarle las representaciones líricas en esta culta ciudad. Ni el ser la mayor parte de los que componen la actual compañía nueva para este público, ni la novedad de algunas de las óperas que se han puesto en escena, ni las mejoras que la empresa ha procurado introducir en las decoraciones y lucerna del teatro, han sido estímulo suficiente á darle vida. Deploramos con toda verdad semejante apatia é indiferencia, y maldecimos mil veces la estrella fatal que nos conduce á tan lamentables revueltas y trastornos. Pero contrayéndonos ahora á nuestro objeto, procuraremos emitir nuestro débil juicio con la imparcialidad que acostumbramos, si bien con la brevedad que exigen los estrechos límites de un artículo, sobre los cantantes que por primera véz han trabajado en nuestro teatro, deteniéndonos algun tanto en el análisis de las óperas, que se hayan oido nuevamente, si es que hay alguna, á escepcion del DON FADRIQUE. Las óperas que hasta la fecha en que escribimos se han egecutado son: LUCIA, MARINO FALIERO, LUCRECIA, LAS TREGUAS, LOS PURITANOS, EL BARBERO, FAUSTA, NUEVO MOISES y DON FADRIQUE, sin incluir dos conciertos en que se han cantado entre otras piezas las variaciones de la IPERMESTRA y algunos trozos del SOLITARIO y CORADINO.

La LUCIA de Donizzeti fué la primera ópera. En ella cantó bonitamente la señora Rocca su papel; pero se le notaron algunas faltas en las escenas de sentimiento, y principalmente en el aria final del delirio en que tan desgraciada estuvo tanto en la accion como en el canto. El Sr. Unánue, primer tenor absoluto, tiene una voz fuerte y valiente; pero de poco gusto en el falsète y nada dulce para canto amoroso. Sus maneras son nobles y delicadas. El final del segundo acto lo cantó divinamente. El Sr. Spech, desempeñó bien su papel. El Sr. Rodda, primer bajo y caricato noble, á quien hemos oido por primera vez, tiene bastante maestria en el canto y en la accion, y puede decirse que es de lo mejor que aquí se ha presentado en la clase de *altro primo*.

La segunda fué el MARINO FALIERO tambien de Donizzeti con esta se estrenó el Sr. Bonfigli, primer tenor de medio carácter. Este artista tiene mucho gusto en su mètodo de canto y si le acompañara la voz pudiera compararse con los primeros; pero tiene muy poco poder, por manera que en ciertas ocasiones se vé precisado á dejar á la orquesta el cuidado de decir ciertos fragmentos, para descansar en este intérvalo, y poder luego continuar: es un *tenor hembrilla*. Tambien deseáramos que tuviese un poco mas de sentimiento en el canto y en la accion, pero este es defecto de que adolece la mayor parte de la actual compañia. En esta ópera dijo su papel con bastante esmero. La señora Rocca y los señores Lej y Spech, fueron bien recibidos. El Sr. Lej ha ganado mucho desde la última vez que le oimos, y no podemos menos de elogiar sus buenas cualidades artísticas.

La tercera que se puso en escena fué la LUCRECIA, del mismo Donizzetti. Con esta se estrenó la Sra. Campos, prima donna española. Esta Sra. es de una presencia bastante interesante para las tablas, y posee una voz sonora y buena: su estencion es de *mezzo soprano*, aunque en el final de la ópera dió el *si* y *do* con mucha perfeccion. Si poseyera mas sentimiento en la espresion, y desplegase mas naturalidad y soltura en sus maneras, de que tanto carece en ciertos pasos dramáticos, podria sin duda ser una de las mejores cantantes: á escepcion, sin embargo, de estos leves defectos, que es de esperar corrija en lo posible, desempeña bien su parte de prima donna. En el terceto de esta ópera rivalizaron esta Sra. y los Sres. Unánue y Lej; y jamas ha hecho esta pieza el efecto que en la presente ocasion, pudiendo afirmarse que ejecutada por ellos nos ha parecido del todo nueva.

Las Treguas de Tolemaida, del Sr. Eslaba ha sido la cuarta ópera que se ha puesto ejecucion. En su totalidad ha sido mejor desempeñada que el año pasado, pues si bien algunos de los actores anteriores superaban á estos, la igualdad de la presente compañía hace que todos se luzcan á su vez. En esta ópera oimos por primera vez á la Sra. Moreno, *altra prima*, que es nueva en el teatro, por lo cual es disimulable su timidez y encogimiento en los pasos dramáticos, en que mas naturalidad y energia requiere. Esta Sra. posee grandes facultades y si tuviera toda la instruccion musical necesaria, pudiera jugar con su voz melodiosa en todas direcciones. Si se aplica al estudio é imita los mejores modelos en el canto, promete ser en su dia una *donna* de mérito relevante. El papel de Berenguela lo desempeñó con admirable afinacion, y tanto en su ária, como en el duo lució completísimamente; prorumpiendo el público en vivos y entusiastas aplausos, y haciéndola salir á la escena. El duo de tiple y tenor, el de tenor y bajo del primer acto, y en general la parte de Filipo ha mejorado mucho este año; pero en el pasado hubo mas lujo de vestuario, comparsas &c. Hemos notado sin embargo una variacion importante, y que quisiéramos no haber visto, y es la supresion del terceto del primer acto, sustituido por un aria de tenor, y la antigua *cavaletta* del aria del tercer acto por otra mucho mas inferior: es de presumir que fatigase algun tanto á la Sra. Campos.

Los Puritanos fué la quinta ópera ejecutada en esta temporada. Esta ópera estuvo desgraciadísima. En la introduccion y en el cuarteto hubo faltas muy notables. La desafinacion y desigualdad en el compas produjo tal martilleo que quedó desfigurada esta bella produccion de Bellini. Esta fué la causa de que no se repitiese hasta el mártes 24 de este mes, en que se ha presentado mejor.

La sesta que entró en turno fué El Barbero de Sevilla, de Rosini. Esta ópera de *eterna giovinezza*, se ha ejecutado bien y en español; y gustó mucho sin embargo de ser su traduccion defectuosa en algunos trozos.

La Fausta ocupó el séptimo lugar en las óperas representadas hasta aquí. Esta ópera nueva en el teatro principal, aunque no para el público sevillano, dicen algunos que tiene algunas reminiscencias del marino faliero y lucrecia. No es asi, antes bien el marino y lucrecia las tienen de la fausta. Esta ópera fué compuesta por Donizzeti y obtuvo un pobre éxito, antes de adquirir el justo título de gran compositor, de que hoy goza en la Europa, por sus famosas partituras de Lucrecia, Ana Bolena y otras, quedando por esta causa envuelta aquella en el polvo de los archivos. Despues que conquistó el brillante puesto que ocupa en el mundo musical, persuadido sin duda de que este *spartito* no volveria á ver la luz publica, aprovechó de él los trozos que mejores le parecieron, para intercalarlos en sus nuevas producciones. Pero los empresarios que por lo comun juzgan de las obras por el nombre de sus autores sin consultar el mérito de sus producciones, dejándose guiar por un espíritu ciego, apenas se hizo célebre el nombre de Donizzeti, desenterraron la fausta, la regina di galconda y otras varias que se creian muertas para siempre, y el público castigó su ignorancia con señaladas muestras de desaprobacion. Esto ha sucedido hoy en Sevilla, y la nueva ópera que nos presentò la Empresa como una prueba de su esmero por complacer al público sevillano, cuya voluntad no ponemos en duda, volvió otra vez á desaparecer por el disgusto con que fué escuchada.

La octava ha sido la grande ópera de Rosini, nuevo moises. Esta partitura, que tanta aceptacion ha merecido siempre del público de Sevilla, ha gustado mas que nunca en la presente temporada. Esto ha consistido en que los cantantes que egecutan esta ópera poseen voces de mucho cuerpo y buen timbre. La señora Campos canta perfectamente el aria del cuarto acto, y contribuye poderosamente con su hermosa voz en las piezas concertantes que son lo mejor de esta ópera. Los señores Unánue y Lej cantan esta ópera maravillosamente: el primero haciendo brillar su atronadora voz, y el segundo desplegando su intelijencia en el canto y su gran maestria en la accion. El señor Cordero, á quien por vez primera hemos visto hacer un papel de importancia, nos ha gustado mucho: si pierde algo de su aguda voz y se le llena en la tesitura de tenor, podrá ser un buen cantante. El final del tercer acto fué repetido despues de muchos aplausos.

La noche del 21 se ejecutó la tercera ópera del Sr. Eslaba: D. Pedro el

cruel, ó D. Fadrique, con todo el aparato teatral que exige su argumento, por lo cual es digna de elogio la Empresa. No nos detendremos en hacer un análisis de este nuevo *spartito* del Sr. Eslaba por carecer de conocimientos suficientes para ello, y por haberlo hecho ya cumplida y artísticamente nuestro amigo y benemérito profesor D. Eugenio Gomez, en el Sevillano del 26 y en el Diario del Comercio del 27 del mismo. No podemos sin embargo dejar de decir alguna cosa de tan bella produccion. En la primera representacion fué grande el entusiasmo del público, y el autor llamado al palco de la presidencia para recibir los aplausos de los que pedian con vivas instancias su presentacion. En la segunda, que se verificó el 22, fué mucho mayor la animacion del público, en que despues de haber vuelto á llamar al autor al palco de la presidencia, se hizo repetir el duo de los bajos y la bulliciosa escena andaluza del tercer acto, á pesar de estar bien adelantada la noche.

El Sr. Eslaba ha dado un paso agigantado en el don Fadrique. La esperiencia y la práctica de sus dos óperas anteriores han hecho conocer á este estudioso y reflecsivo maestro las exigencias del público que juzga por las sensaciones y las de los inteligentes, que ademas de sentir raciocinan segun los principios del arte. A unos y á otros ha satisfecho cumplidamente el autor, y ambos han manifestado á su vez sus inequívocas complacencias. ¿Qué inteligente no admira los grandes conocimientos del Sr. Eslaba, al oir el preludio é introduccion y los finales del primero y segundo acto? ¿Qué persona bien organizada para sentir los efectos maravillosos de la música no se conmoverá al oir el aria de la Padilla, el duo de Blanca y Fadrique, y el rondó final? ¿Y quién finalmente no esperimenta dulces emociones de alegría, quién no se transporta de gozo y entusiasmo al escuchar la bulliciosa música de la introduccion y la escena andaluza del tercer acto? Repetimos que el Sr. Eslaba ha sabido en esta ópera mas que en sus anteriores acomodarse al gusto de todos, sin faltar á las exigencias del arte.

En la ejecucion han estado todos felices. Las Sras. Campos y Moreno han lucido bien; y el Sr. Spech, si pudera prescindir de su natural frialdad, lograría alcanzar mayor efecto, en su armonioso canto. Los demas Sres. estuvieron tambien afortunados. En esta ópera se presenta campo estenso para lucir sus facultades todos los cantantes.

La concurrencia ha sido muy numerosa y selecta en ambas representaciones. Esto nos inclina á creer que no tanto las circunstancias políticas, como la mala eleccion de las partituras es lo que causa la indiferencia del público. Si la Empresa supiese consultar el gusto de los aficionados, medraría mas en sus intereses. ¡Lástima nos dá en verdad que estando animada ésta de las mejores intenciones, no acierte à complacer en esta materia al público sevillano!

En el intérvalo de las óperas mencionadas se han egecutado dos conciertos, como digimos arriba, y otro el lúnes próximo pasado. En ellos han sido bien desempeñadas las diferentes piezas de que se han compuesto, no ocupándonos de ellas particularmente por no permitirlo la estrechez de nuestras columnas; pero no podemos dejar de hacer mencion del Sr. Valencia, que se ha presentado al público voluntariamente á cantar várias piezas bufas, en cuyo género nos ha agradado mucho, habiendo obtenido vivos aplausos en todas ellas, siendo repetidas las mas á instancias de los concurrentes.

La orquesta dirigida por el señor don José Foghel ha cumplido satisfactoriamente. No podemos pasar en silencio, ahora que hablamos de la orquesta, lo mucho que nos agradó el señor don Antonio Rômero, primer clarinete, cuando salió á tocar en el escenario la noche de la segunda repeticion de las *Treguas*, por su maestria é inteligencia. Este jóven, discípulo de armonía del señor Eslaba, esta dotado de comprension maravillosa en la música, y promete dar algunos dias de gloria á su patria. Concluimos este artículo deseando mejor éxito á la Empresa en lo restante de la temporada.

A. Fernandez C.

LA INOCENCIA de un presidario.

(*Continuacion.*)

VII.

El resentimiento sanguinario de Mr. Gorzas, resentimiento para el cual se habian reconcentrado sus últimas fuerzas, proximas á evaporarse en la tumba, no habia disminuido en nada en el espacio de dos meses, aunque si habia sufrido poco á poco las modificaciones naturales del tiempo y de la reflexion. En vez de aquellos furiosos arrebatos, y de aquella sed insaciable, que no permitia la menor dilacion para la venganza, solo habia quedado una determinacion fria, paciente é implacable, tanto mas terrible cuanto que lejos de desahogarse como antes, se comprimia por una voluntad poderosa y reflexiva. A fuerza de hervir en el corazon, en ese crisol de carne tan ardiente, las pasiones mas desordenadas acaban por arrojar la escoria que hubieran podido alterar su temple, quedando como último grado de este refinamiento la hipocresía, milagrosa potencía que gana en profundidad lo que pierde en superficie; y cuyo desenlace es peor y mas terrible que la esplosion de una mina.

Mr. Gorzas habia conocido la necesidad de arreglar su venganza para hacerla mas eficaz, de modo que al entrar en la sala del jurado, su fisonomia y sus ademanes podian hacer honor al actor mas consumado, y al dirigir sus miradas hácia Arturo, lejos de revelar sus ojos el odio que abrigaba su corazon, espresaban una dolorosa compasion, que conmovia á todo el auditorio. Solamente Dumont, adivinó el verdadero valor de aquellas miradas, y conociendo que se hallaba perdido irrevocablemente, contestò con una amarga sonrisa á la apariencia magnánima de perdon con que el viejo queria humillarlo mas. Entónces Mr. Gorzas miró á Bonnemain sin detener en él sus ojos; pero de una manera tan espresiva que el presidario volvió la cabeza para disimular la impresion que le habia causado.

=Este sí que es un buen hombre! decia interiormente: bien seguro estaba yo de que no me queria mal: vamos, esto marcha bien, y acabará por enviar al señorito á la guillotina. ¡Oh! si yo fuera casado, seria así tambien, ó quizá no tan bueno como él! ¡que diablos tenia yo en la cabeza cuando fuí á hacer daño á un viejo tan respetable! ahora, á fé que me da verguenza! pero tambien él!....á quien se le ocurre decirme «si me quitas de enmedio á ese hombre, te daré diez mil francos»:....y luego.....y luego enseñarme veinte mil! ya se vé entre diez y veinte, ¿quien habia de dudar?

Mientras que Mr. Gorzas contestaba á las preguntas de costumbre que le dirigia el presidente del jurado, reinaba el silencio mas profundo en el auditorio: el anciano hizo la misma declaracion que el dia del atentado, con voz grave y cierta conmocion que todos atribuian al disgusto que siente toda alma generosa en el trance de tener que acusar á otro hombre.

=Mirad á los acusados, dijo el presidente, ¿estais bien seguro de que es Arturo Dumont el mismo que habeis reconocido aquella noche á la luz de la bujia?

=El viejo volvió la cabeza y fijó sobre el amante de Lucía una mirada de triunfo, encubierta bajo el velo de la compasion mas bien espresada.

=El es! contestó exhalando un suspiro: en vano seria negarlo.

=A esta respuesta siguió una prolongada sensacion en el auditorio; solamente Arturo parecia impasible con una sonrisa desdeñosa pintada en su rostro.

=Señor presidente, dijo uno de los jurados, yo desearia que el testigo nos dijera si antes del atentado existia entre él y el acusado algun motivo de enemistad.

Estas palabras escitaron vivamente el interes de los circunstantes, y particularmente el de las mugeres, que no se resolvian á admitir el robo como objeto del delito. El mismo Arturo cambió de color, y sintió una secreta inquietud; pero Mr. Gorzas, que iba preparado para todas las preguntas, contestó sin manifestar turbacion ni sorpresa.

=Mr. Dumont y yo éramos vecinos hacia ya mucho tiempo, y nuestras relaciones habian sido siempre de bastante con-

fianza; aun puedo decir que de amistad pues por mi parte no se han destruido los sentimientos que hácia él tenia á pesar de la sangre vertida: este desgraciado suceso me ha causado mas penas que sufrimientos físicos.

=De suerte, repuso el presidente, que no conoceis ninguna causa á la cual pueda atribuirse el atentado cometido en vuestra persona?

=La causa contestó Mr. Gorzas con voz melancólica, no puede ser otra que esa deplorable pasion al juego que ha perdido ya á tantos jóvenes dignos de mejor suerte. Mr. Dumont jugaba mucho y desafortunadamente, sin que mis consejos fueran bastantes á separarlo de un abismo cada dia mas profundo. Sin duda en algun momento de desesperacion habrá recordado que me habia visto recibir dinero poco tiempo antes, ¡porqué no me lo pidió el desgraciado, en vez de ir á buscarlo de una manera tan deplorable! si él hubiera tenido confianza en mí, si hubiera reflexionado que la bolsa de su anciano amigo estaba á su disposicion, este fatal acontecimiento no se habria verificado, y no nos hallariamos aquí los dos; yo desesperado de ser su acusador, y él.....!

El viejo calló como si el dolor le hubiera cortado la palabra, y dejó caer con ademan patético la mano que tenia tendida señalando á Arturo. Júzguese cuan penetrante sería la emocion que produjo aquella pantomima de dolor paternal en el corazon de los espectadores y aun de los mismos jueces. Mr. Gorzas apiadándose de su mismo asesino en vez de maldecirlo, apareció á la vista de las personas religiosas como el observador mas virtuoso de los preceptos evangélicos, y á la de los letrados como *don Guzman* perdonando á *Zamora*; las mugeres mismas alucinadas por aquella grandeza de alma que realzaban mas los blancos cabellos del viejo, su acento estenuado, sus espresivos ojos, y todos los accesorios dramáticos que ellas atribuian á la virtud, volvieron al fin el interes que les habia inspirado el hermoso Arturo en favor del anciano magnánimo, que correspondia con tan nobles sentimientos á la infamia de su asesino.

=¡Qué hermoso habrá sido! esclamó una trasportada de admiracion.

=¡Lo es todavía! contestó su vecina con mas entusiasmo: la hermosura del alma no tiene edad, ¡qué nobleza! ahora se comprende la enfermedad de madama Gorzas al verse amenazada de perder un esposo semejante.

=¡Es el rey *Lear*! añadió un romantico consagrado al culto de Shakespeare.

Estas palabras corrieron de boca en boca, repetidas sentenciosamente por muchos que ni sabian lo que querian decir.

=¿Teneis alguna observacion que hacer á lo declarado por Mr. Gorzas? preguntó el presidente á Arturo.

El acusado se levantó, titubeó un momento como si luchara contra una violenta tentacion, y contestó con energía.

=Por el honor de mi nombre, pues no es mi vida lo que defiendo, debo repetir que soy inocente del crímen que se me imputa. En cuanto á la declaracion de Mr. Gorzas, no me toca discutirla: vuestra justicia va á pronunciar su fallo; cualquiera que sea yo sabré someterme á él.

Semejante protesta pareció tan fria al auditorio, que fué desfavorablemente acogida.

=No es asi como se espresa la inocencia, decia la mayor parte de los espectadores, nadie se somete á una sentencia injusta, y esa resignacion estraordinaria confirma la acusacion, lejos de destruirla; ese hombre es culpable; su misma cara lo está diciendo.

ADVERTENCIAS.

Suplicamos á nuestros suscritores disimulen el retraso, que ha sufrido la publicacion de este número, motivado solamente por el mucho trabajo urgente que ha tenido nuestra imprenta desde que se publicó el numero anterior.

Desde el dia 1.° del mes de Noviembre prócsimo se traslada este establecimiento, á la calle Colcheros, número 30, casa que habitó don José Escacena.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle Rosillas, número 27.

Num. 43. Sevilla, Jueves 16 de Noviembre de 1843. Primera Serie.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

ESTUDIOS HISTORICOS.

D. Juan Ponce,

SEÑOR DE CABRA.

> Sospecho qne las grandes alteraciones y la corrupcion de los tiempos, dieron ocasion á que la historia, en alabar á unos y murmurar de otros..., ande por este tiempo estragada.
>
> MARIANA. HIST. LIB. 23.

Han transcurridos quinientos años desde el suplicio afrentoso del adelantado mayor de la frontera, don Juan Ponce de Leon y Cabrera, acusado por sus compatricios, de autor de las turbulencias y disensiones civiles de Córdoba, durante los últimos años de la época de las *Tutorías*, sin que la posteridad proceda al exámen de las causas, que produjeron semejante catástrofe para decidir, á vista de los datos auténticos, que nos ofrece la historia, si en efecto pudo merecer tal sentencia por los delitos de que fué acusado; y aun mereciéndola, si el castigo recibido bastó á purgar su memoria de la fea mancilla de traicion, con que, sin cuenta á sus altos hechos y sacrificios le señalan ciertos cronistas contemporáneos. Trazar un bosquejo sencillo de las turbaciones ocurridas en nuestro pais, á principios del reinado de Alfonso XI de Castilla, y asentar una opinion recta é imparcial sobre la fama del desgraciado general de la frontera de Córdoba, serán los dos puntos á que vamos á contraernos en el presente artículo.

Siempre fué para España un legado funestísimo la menor edad de sus reyes. La primitiva constitucion del pais, modificada desde la ruina de la dinastía goda, alterada despues, en virtud del pacto ó fuero de Castilla, concedido á los magnates por el célebre Conde don Sancho, y viciada y puesta en desuso por las tiránicas pretensiones del feudalismo, habia llegado á ser, durante el gobierno de los primeros tutores de Alfonso onceno, un vano simulacro, mas bien que ley obligatoria para los pueblos. Las córtes de

Burgos celebradas en 1315, para proveer al remedio de los males que asolaban las provincias, habian señalado á cada uno de aquellos, un determinado territorio, en el cual, sin participacion de los demas, debiera hacerse obedecer á nombre del monárca. Tocóle en suerte al infante don Juan Manuel el reino de Toledo y tambien la Estremadura; á don Felipe toda la Andalucía, y la parte confiada por las córtes de Palencia á los infantes don Pedro y don Juan, muertos poco tiempo hacía en la desgraciada batalla de Sierra-Elvira, al rencoroso y turbulento señor de Vizcaya don Juan, *el Tuerto*.

Sabedoras de tal nombramiento las ciudades de Andalucía, juraron obediencia á don Felipe, y llevando mas adelante sus rectas intenciones, celebraron un general acuerdo entre sus consejeros, empeñándose, bajo solemne promesa, á no aceptar otra autoridad que la de aquel tutor y rechazando de palabra, ó en caso necesario, con la fuerza de las armas toda pretension, que no fuese enderezada al mismo fin.

¡Vanas seguridades en tan aciagos tiempos! El descontento producido por esta division en el ánimo de los tutores, ganosos de riquezas bastantes á reparar sus aniquiladas fortunas, cundió insensiblemente en los pueblos de Castilla ; y comunicándose al Andalucía (donde la ambicion insaciable de don Juan Manuel hubo de poner los ojos desde el principio) enardeció las pasiones, dividió las familias y encendió el mal apagado fuego de la guerra civil.

Ayudaban mucho para este general desórden, atizando en secreto la discordia, los poderosos deudos del infante entre quienes descollaba por su pujanza, linage y riquezas, su primo, el adelantado don Juan Ponce de Cabrera, señor de Garciez y del castillo de Cabra. Así fué, que al grito de sedicion dado en Sevilla el año de 1323 por Rodrigo de Manzanedo, cundió y propagóse en la vecina provincia el espíritu de falsa independencia, poniendo nuevamente las armas en poder de los bandos de don Juan Manuel y don Felipe, y causando en Córdoba todo género de desgracias, muertes y ruinas.

El obispo don Fernando Gutierrez de los Rios, el señor de santa Eufemia don Pedro Diaz, su hermano el señor de Chillon, Salvador Martinez y Martin Alfonso de Velasco, acaudillados por el Sr. de Cabra, se posesionaron de toda la Axerquía, del fuerte de la Calahorra y Puente de la ciudad, causando daños en los contrarios y obligándolos al fin á abandonar el campo, retirándose á Castro el Rio. Llevaban la voz entre estos el señor de Cañete don Alfonso de Córdoba con otros de su linage, don Payo Arias de Castro señor de Espejo, el alcayde de Alcaudete, el señor del Cañaveral y don Arias de Cabrera, hermano del adelantado. Posesionados como estaban en un principio del alcázar de Córdoba, bien hubieran podido resistir á la furia de sus enemigos, sinó les obligara á dejar el puesto la inesperada venida del infante don Juan Manuel con sus gentes y con buen golpe de ginetes de Calatrava, al mando del maestre don Garcia de Padilla, seguidos de varios cuerpos de tropas, con que el intruso tutor apoyaba sus demandas en Andalucía.

Aprovechóse á sazon de las discordias de los señores de la frontera el valeroso rey de Granada Mahomad 4.°, y reuniendo apresuradamente una lucida hueste de caballos y peones, dió de rebato sobre la villa y castillo de Cabra, que en vano hubiera combatido, si la alevosía del alcaide don Frey Pero Diaz de Aguayo, alhagado por sus promesas, no se le entregara. Demolida la fortaleza y cautivos sus mo-

radores por los infieles, volvió su campo Mahomad sobre Castro el Rio con ánimo de rendirle. Pero se dieron tan buena maña á defenderlo el señor de Cañete y los suyos, que desesperado el granadino, levantó el sitio y fué à egercer su mal reprimida venganza en los arrabales de Baena, que destruyó y entregó á las llamas.

Vueltos en su acuerdo el adelantado y los rebeldes á vista de tamaños desastres, y dejando á un lado peculiares resentimientos, ordenaron con gran priesa toda la fuerza de que podian disponer y reunidos á ellos el pendon de Córdoba y los de Lucena y otras villas, sin esceptuar los de las órdenes militares, fueron al alcance de la morisma, obligáronla á devolver su presa y á retroceder á su reino en vergonzosa fuga. Poco tiempo despues, ansioso don Juan Manuel de recobrar la gracia del rey, que jamas pudiera aprobar tanta alevosía, empeñó á sus deudos en nueva y mas gloriosa jornada; porque saliendo al encuentro con las mismas tropas á las gentes del célebre caudillo moro Hozmin, orillas del rio Guadalhorce, trabó con él tan brava pelea, que poniendo en derrota á la morisma hízola pagar harto caras las jornadas de Cabra y de Baena. ¡Inútiles proezas! en nada menguó tan señalada victoria el encono del soberano de Castilla. El castigo del infante, decretado en Valladolid, habia dado principio con el suplicio de don Juan *el Tuerto* en el castillo de Toro, y él sería elegido para segunda víctima como causante de los alborotos de Andalucía. ¿Qué partido tomar...?

Innoble y perjuro el infante don Juan Manuel, abandonó súbitamente á sus parciales, hizo recaer todos sus crímenes sobre el adelantado de la frontera y huyó en secreto á sus Estados de Aragon. Así paga la traicion los servicios que le hacen, y recompensa los desvelos de sus fieles defensores.

Comenzaba el año de 1328, y Alfonso onceno gobernando con fuerte mano sus Estados, pasó al Andalucía á sosegar los ánimos y proseguir la guerra de la frontera. Arribó á Sevilla y luego á Córdoba, «donde segun nos re«fiere la crónica) moraba en aquel «tiempo don Juan Ponce de Cabrera, «que tenia el castillo de Cabra, que «era de la órden de Calatráva, y no «lo queria entregar al Maestre; y el «rey demandólo y no se lo dió: por «esto y otro sí, porque este don Juan «Ponce puso gran alboroto en esta ciu«dad en el tiempo de los tutores..... y «por otras muchas querellas, que el «rey halló de él, mandóle cortar la ca«beza y cobró el castillo de Cabra y «mandólo entregar á la órden de Ca«latrava.»

Este suceso fué en el mes de Febrero de dicho año, como tambien nos refiere la misma crónica, si bien con la brevedad que acostumbra, al tratar de los que no influyen inmediatamente en la historia de aquel monarca. Las palabras de este pasage confirman la idea, que tienen algunos escritores particulares, de que reputando merecido el castigo dado á don Juan Ponce, convienen en que pudo suavizarse mucho su rigor, si hubiera empleado el adelantado los medios de defensa, que á la sazon tenia en justificacion de su pasada conducta.

Para medir en la estension que corresponde el delito de don Juan, es preciso trasladarse á la época en que vivió este caudillo: época en que como dijo el sesudo Mariana, no se tuvieron en cuenta las cosas humanas, ni las divinas con tal de trastornar el reino. Recorriendo la historia de todos los personages, que en tan calamitoso tiempo florecieron, apénas hallaré-

mos uno solo esento de lunares, de la especie que se nota en el adelantado de la frontera. La traicion, las venganzas, la usurpacion del patrimonio y rentas de la corona; los motines y asonadas empañaron el lustre de los príncipes, la fama de los prelados, el renombre de los caudillos, la preciada lealtad de los vasallos y hasta el decoro y autoridad de las antiguas córtes del reino. Entónces, por una fatal combinacion de circunstancias, la sociedad caminaba á largos pasos á la mas completa disolucion; y desde el mas ínfimo vasallo hasta el soberano natural de estos reinos, ninguno estimaba lo que valía la religion del juramento, ni hacia escrúpulo de violar los pactos mas solemnes, á trueque de lograr el fin que se propusiera. De esta suerte pudo Alfonso XI haber á las manos al señor de Vizcaya y conjurar los esfuerzos combinados de tres magnates tan poderosos como don Juan *el Tuerto*, don Felipe y don Juan Manuel, aliados estrechamente en el castillo de Ojeda para defender sus Estados contra el poder de la corona. Cúlpese, pues, al siglo y á la sociedad mas bien que á los hombres, que como el adelantado, faltaron á su palabra de un error ó un estravío, hijo de la época y de los solemnes empeños contraidos con el perverso infante.

Era ademas don Juan Ponce, como nieto de Alfonso IX de Leon, deudo muy cercano del rey de Castilla: contaba entre sus abuelos mas de un soberano, y entre los servicios que en persona contragera, mas de una jornada gloriosa, mas de una victoria señalada. ¿Quién siguió mas constantemente á los caudillos de la frontera en las álgaras y robos de la vega de Granada? ¿Quién libertó en los momentos del peligro al reino de Córdoba de la plaga de infieles, que seguía al terrible Mahomad? ¿Quién humilló por la vez primera la indomable ferocidad de Hozmin y libró del alfange sarraceno el castillo de Rute, el de Zambra, y toda la línea fronteriza de pueblos, espuestos á la sazon al ímpetu de sus armas vencedoras...? Por último, en los apuros del erario, en tiempo en que el concejo de Córdoba, carecía de mantenimientos con que remediar las necesidades públicas y socorrer á las tropas ¿quién abrió con pródiga mano sus tesoros y proveyó ámpliamente á su remedio? Todas estas causas debieron tenerse en cuenta por el rey de Castilla, antes de llevar á cabo el castigo del valeroso don Juan Ponce, su antiguo y leal vasallo. Asi lo esperaba acaso el mismo, cuando en vez de huir cobardemente como el perverso infante, se mantuvo quieto en Córdoba, como para justificar su pasada conducta.

Dice la crónica, que no quiso entregar el castillo de Cabra, *que era de la órden de Calatrava*, poniendo este cargo como uno de los mas graves, que entónces se hicieron á don Juan. Pero aquí hay dos errores manifiestos. El castillo de Cabra otorgado por juro de heredad á don Rodrigo Alfonso de Leon, en virtud de merced que le hiciera su hermano san Fernando, habia pertenecido por este título al linage del adelantado; y el adelantado mismo podia alegar pretensiones á él, como nieto que era de aquel príncipe. No consta cuando lo enagenase don Rodrigo á sus sucesores, ni tampoco la razon de porque el concejo de Córdoba (al cual se le diera en cambio don Alonso, el Sábio en lugar del de Aguilar) no egercitó su derecho contra la órden de Calatrava, que es fama no lo poseyó sinó solo para su defensa, por mas que asegure lo contrario la crónica de dicha órden. No puede de-

cirse, pues, con que título mas robusto que el que alegaba don Juan podia la órden poseerlo. Sea como fuere, lo que aquí es oportuno consignar es que el adelantado no tenia á la sazon el castillo y villa mencionados, para revindicarlos, como parte de sus Estados patrimoniales, sinó como en prenda ó hipoteca hasta cobrarse de las anticipaciones hechas al concejo de la ciudad de Córdoba. La ignorancia real ó aparente de semejantes causas, ha dado orígen al primer error de la crónica.

El segundo consiste, en que el autor de ella supone criminal á don Juan, por no haber entregado al rey el castillo. Si era de la órden ¿con qué derecho lo reclamaba Alfonso XI, no siendo el gefe de ella...? Y si su intencion fué desde luego recibirlo para volverlo á Calatrava, ¿con qué color de justicia podia consentir el adelantado, que hallándose en posesion del maestrazgo don Garcia de Padilla, se entregase una encomienda que debiera estarle sometida, al intruso clavero Nuñez de Prado, á quien el rey habia sin derecho investido de la suprema autoridad, viviendo el legítimo poseedor?

No pretendemos por eso libertar de toda culpa al orgulloso don Juan Ponce, ni tampoco le reputamos con derecho para tomar por su mano la justicia, vengando la ofensa cometida en su deudo don Juan Manuel por el violento repudio, que el rey hizo de doña Constanza, hija del primero. Pero á vista de las razones que abogan en favor del adelantado, de sus méritos, de sus gloriosas empresas, de no haber sido el principal motor de los alborotos de Córdoba y de tener justos motivos para conservar en su poder la villa y castillo de Cabra, como que rebaja muchos grados su crímen, obligando al historiador, que examina los datos de su vida, al cabo de cinco siglos, á suspender el juicio apasionado de los cronistas, que partícipes del espíritu de animosidad y de corrupcion de los tiempos, en que vivieron, estragaron como dijo nuestro Mariana, la indeclinable veracidad de la historia.

MANUEL DE LA CORTE.

Seccion segunda.

VIAJES PINTORESCOS.

EL VESUBIO DE NAPOLES.

ARTICULO PRIMERO.

La montaña del Vesubio de Nápoles es uno de los puntos mas bellos y pintorescos que pueden ofrecerse en Itália á la vista de los viageros. Sembrada de altos y abundantes viñedos y poblada de alquerias y quintas deliciosas, en torno de las cuales aparecen grandes masas de antigua y rojiza lava; forma un efecto dificil en estremo de describir y reservado solamente á los que tienen la fortuna de visitar tan agradable comarca. Despues de pasar por estas partes que parecen imitar los celebrados huertos de los Hespérides, se llega al pié de la montaña, que presenta la figura de un cono truncado y que no parece haber sido colocada sobre aquella gigantesca base, sinó por los esfuerzos de las artes. Echase en este lugar pié á tierra, por ser demasiado escarpada el paso para los animales y algunas veces se entra impensadamente en la ceniza hasta las rodillas, habiendo menester de valor y fuerza para poder continuar el camino.

Aquí no se encuentra ya vegetaeion alguna: todo anuncia por el contrario la destruccion y el trastorno de la naturaleza. A cada paso hay que detenerse para tomar aliento. ¡Qué espectaculo! Esta vista es la mas rica, pomposa y magnífica que puede haber en el mundo. De cuando en cuando se escuchan roncas esplosiones, sin-

tiéndose una especie de conmocion estraordinaria y parece que la montaña va á desaparecer. Vése desde abajo una humareda espesa y calurosa, que saliendo de la encendida cima á borbotones, oscurece los rayos del sol; pero á medida que se vá acercando el viagero á la boca del Vesubio vá desapareciendo el sol, no viéndose absolutamente nada hasta llegar sobre la *orla*.

Jamas se borra de la imaginacion un golpe de vista tan soprendente: crece el ruido: el fuego atronador de diez mil cañones disparados al par habria tal vez asordado mas el oido: pero jamas causado en el alma emocion tan profunda. Un estruendo semejante á la demolicion de una montaña, que se derrumba se oye en aquel sitio frecuentemente, haciendo erizar el cabello de terror. Solamente una curiosidad sin límites y á veces imprudente, puede hacer que ningun viagero se atreva á dar un paso mas. Imposible es pintar este espantoso espectáculo con su verdadero colorido. Figúrese el lector una abertura de doscientos piés de diámetro, de la cual salen continuamente negras y espesas humaredas, mezcladas de llamas, ya sangrientas, ya vivas y centelleantes, cuyo resplandor horrible hiela la sangre en las venas, y que instantáneamente se retiran, tres, cuatro y cinco veces por minuto estas horrendas lenguas de fuego, lanzando una lluvia de piedras con tal esfuerzo que se elevan de trescientos á cuatrocientos piés sobre la indicada boca y que oscurecen el espacio. He aquí el conjunto que este fenómeno de la naturaleza ofrece, cuyo bosquejo dista, sin embargo, mucho de la realidad.

Estas piedras son de todos tamaños y al caer causan un estruendo indefinible: háylas de diferentes piés de diámetro, no pudiendo menos de escitar la admiracion que tan inmensas moles suban con tanta rapidez y facilidad á elevacion tan prodigiosa, dando no obstante una idea de la fuerza de aquellas violentas esplosiones. Al salir de la boca del volcan todas son negras: cuando caen al suelo y se enfrían, toman un color gris la mayor parte, otras que aun no estaban calcinadas en el momento de la esplosion, sufren mas ó menos alteracion, conforme á la accion del fuego, que hayan sufrido.

El ruido crece por instantes, á medida que se vá estando mas cerca del cráter. La montaña tiembla y las piedras que vuelan en el aire amenazan la vida del viagero, que necesita de grande serenidad para burlarlas. A cada minuto varia tan sublime escena, cambia la naturaleza del ruido, toman una nueva direccion las piedras y se esperimenta un nuevo sacudimiento, sin que se pueda imaginar la manera como esto sucede, ni espresar el efecto, que produce. La llama abrasadora, los borbotones de humo, que todo lo llenan y oscurecen, las espantosas esplosiones de piedras y de lavas, el color negro, calcinado de todo cuanto allí se encuentra, un olor de azufre que apenas permite la respiracion, todo contribuye á dar al Vesubio un aspecto sorprendente é infinito. La contemplacion mas profunda se apodera del animo y se esperimenta una impresion, hija mas bien de la admiracion del poder, que aquel movimiento revela, que del terror, que inspira.

> Fosca nubi il sol ricopra
> O si scopra il ciel sereno;
> Non si cangia il cuor nel seno,
> No si turba il mio pensier.
> Lo stesso orror de la morte
> Imparai con alma forte,
> Dalle fasce, a non temer.

Ningun pintor, ningun poeta, ningun historiador ni viagero ha dado todavia la mas leve idea de comparacion con la que este espectáculo produce. Plinio solamente hace mencion de él para describir la erupcion en que pereció su tio. Ya sea que los fenómenos de este género léjos de disminuirse vayan en aumento, ó que semejante sensacion provenga de la variedad de las causas que alli se acumulan; ya sea que algunos viageros, entre los cuales se cuenta el autor de estos artículos, hayan llegado mas cerca del cráter que los de la antigüedad, es lo cierto que ninguna descripcion alcanza á bosquejar este magnífico cuadro. El hombre que ha nacido para instruirse y arrancar á la naturaleza sus mas recónditos secretos uno á uno, no debe anteponer su seguridad á los adelantamientos de las ciencias. Una vida sin curiosidad y sin instruccion es una muerte anticipada: la instruccion no se adquiere sino á costa de sacrificios.

> Di dottrina l' acquisto
> Vá con suo rischio in sieme;
> Questo incontrar chi teme
> Quello non del sperar.
> Non pensi anusto il Pino

Tornar di bei tesori,
Senza varcar gli orrori
Del procelloso mar.

V. O. K.

Hemos tenido el gusto de asistir y aun tomar parte en las conferencias literarias, que ha celebrado la Academia Sevillana de Buenas Letras sobre el exámen filosófico de la civilizacion española del siglo XVI. Cuatro sesiones ha invertido esta corporacion en tan interesante tarea y en todas ellas hemos tenido ocasion de admirar la mucha erudicion, que han manifestado los señores que han usado de la palabra. Mas nos han agradado sobre todos, los discursos que han pronunciado los señores don Manuel de Campos y Oviedo, don Francisco Rodriguez Zapata, don José María de Alava y don Francisco Garcia Camero. El primero se hizo cargo del exámen económico de aquella época tan interesante y gloriosa para nuestra patria: el segundo de la índole característica de la poesía lírica de aquel siglo, que con razon se ha llamado el de oro de nuestras letras: el tercero de las causas que contribuyeron á llevar á España al grado de esplendor, en que se vió entónces; y el cuarto, de los adelantos hechos en las ciencias sagradas. Otros señores trataron tambien de otros puntos no ménos interesantes, conforme á los estudios de cada uno de los individuos de este cuerpo enciclopédico; y nosotros tuvimos la honra de examinar el estado político de la nacion en una de las primeras sesiones, habiéndolo hecho en otras con el teatro español y la literatura en general. Sin que nos ciegue el amor, que á esta corporacion profesamos, podemos asegurar que de cada dia conquista nuevos títulos de aprecio para sus compatriótas y la nacion entera. Muy pronto verá la luz pública su II tomo de memorias, en el cual figuran los nombres de algunos de los literatos españoles mas distinguidos.

Seccion tercera.

Crítica literaria.

DE LA LIBERTAD DEL COMERCIO,

POR JOSÉ JOAQUIN DE MORA.

ARTICULO PRIMERO.

Tales tiempos de tristes y calamitosas circunstancias, abandonados de la mano de Dios, alcanzamos, que la aparicion de un libro grave, bien escrito y concienzudamente pensado, es en nuestro horizonte literario una tan insólita como sorprendente novedad. Dedicados esclusivamente á los debates y querellas de una política insubstancial y pueril: trabajados por la insensata comezon de variar las formas, creyendo neciamente cambiar con ellas la esencia de nuestras cosas; y olvidádos del importantísimo negocio de la felicidad material, única y verdadera fuente de las mejoras intelectuales y morales que deben conducirnos á la fruicion completa de la libertad, corremos hoy desatentados y locos el deshecho temporal de la anarquía, y semejante en un todo la nacion á la nave que zozobra, hemos echado al mar uno

por uno los riquísimos tesoros que constituian la fuerza, la virtud y la sabiduría de nuestros padres. Así el habla; así la original y graciosa fisonomía de nuestra literatura; así el diamantino temple de nuestro carácter, la lealtad proverbial de nuestro corazon, el vigor y la lozania, tan encomiados antes, de nuestro ingenio; así, en fin, nuestras costumbres y tradiciones, nuestra sencillez y buen sentido nacional, cuanto constituia nuestra gloria y fuerza como pueblo, nuestro valor y ciencia como hombres, todo ha sido arrojado al agua para correr en lastre á merced del huracan que, tarde ó temprano, sumergirá en las olas revolucionarias el ya desmantelado y hendido bajel de nuestra patria.

No que algunas veces, abriéndose camino por entre las ruinas y malezas de nuestro yermo campo literario, no haya recreado nuestra vista una que otra rara y preciosísima flor de ingenio y de ciencia, como para protestar contra la esterilidad que se atribuye al terreno intelectual de nuestra España, y animar al trabajo el hoy tan decaido espíritu de sus hijos. Pero esas flores, poéticas y literarias por lo comun, si bien revelan la nunca agotada sávia del suelo que abonaron é hicieron fructificar tantos y tan peregrinos ingenios, manifiestan la pobreza de nuestros estudios en las ciencias graves, y el abandono en que yace el culto de aquellas artes modestas y laboriosas que forman la riqueza del hogar, y son el fundamento de la fuerza y bienandanza de las sociedades.

Mas no podía á la verdad ser de otra manera. Nuestras mezquinas revoluciones han removido y trastornado la tierra, cual un arado de fuego, aniquilando las antiguas semillas sin deponer por eso en ella otras nuevas. Revoluciones sin principio generador, sin idea madre, sin fundamento social, han buscado, á falta de la fuerza moral de la doctrina, la fuerza bruta de las pasiones; y en vez de visitar el pais para fecundarlo con la verdad, eterna por esencia, lo han recorrido en todos sentidos para imponerle el error, por precision perecedero. De aqui su infecundidad: de aquí sus repeticiones: de aquì la imperfeccion de sus obras y la inseguridad de sus resultados. Porque no hay revolucion alguna posible y muchísimo menos, provechosa, si antes de pasar á la mano del pueblo, no ha hecho mansion en su cabeza; si antes de ser un hecho no ha sido una idea. ¿Cuál fué la nuestra cuando combatimos por la libertad contra el pendon de la igualdad civil, enarbolado por la Francia republicana y defendido por la Francia imperial? Entónces nos suicidamos á fuer de hidalgos en nombre del honor; y despues, en los trastornos periódicos que apellidamos neciamente revoluciones nacionales, ora hayamos defendido ó combatido á una familia, á una muger ó á un hombre, nuestros estandartes han representado casi siempre un soldado, una reina ó una dinastía; pero no un principio luminoso, no una idea fecunda y general.

No cumple á nuestro objeto averiguar en un mezquino artículo de crítica literaria los motivos de esa falta de *racionalidad especulativa y práctica*, que ha hecho de nuestras revoluciones otras tantas anomalías, y de nuestros cambios políticos otros tantos absurdos. Sean ellos los que fueren, tenemos por averiguado que á esa falta debe atribuirse la que se ha notado de hombres eminentes y especiales durante el curso de las sangrientas revueltas en que nos hemos agitado sin adelantar un solo paso en la carrera del órden, de la organizacion, del bienestar y de las mejoras materiales. Las guer-

ras de pasiones, de familias, ó de hombres producirán siempre alteraciones y dislocaciones transitorias, pobres y perecederas como los intereses que representan, no siendo dados el porvenir y la eternidad sino á los grandes principios y generosas ideas que tienen por norte, móvil y objeto á la gran familia humana. Cuando esos principios y esas ideas sembradas en el mundo por la razon suprema, han sido maduradas por el tiempo y elaboradas por la reflexion en el seno de una sociedad digna de defenderlas, no faltan nunca ocasiones á los hechos, ni los hombres á las cosas; por que Dios es quien ha señalado de antemano su tiempo á cada fruto, y un segador á cada espiga madura de los campos. No asi cuando queriendo los hombres corregir la inmutable sabiduria de la naturaleza, destruyen sus obras al anticipar por medios artificiales la época de sus productos.

El riquísimo suelo de España no es, pues, culpable de la esterilidad de sus revoluciones, como tampoco son responsables de los desaciertos, torpezas y crímenes de estas, los principios ingeridos fuera de tiempo en el vetusto y carcomido tronco de sus instituciones nacionales. Hasta ahora esas convulsiones, que por decoro ó vanidad hemos llamado movimientos sociales: esos locos arrebatos, que hemos bautizado con el nombre de enérgicas manifestaciones de la opinion pública: esos delirios, que apellidamos razon de las masas y opiniones de un pueblo, no han sido mas que epilepsia, fiebre é insania de un cuerpo, robusto aun, que emplea las fuerzas de la naturaleza contra los desaciertos de los charlatanes y el efecto mortífero de medicamentos venenosos. Nuestras revoluciones han dado sus frutos naturales. Hijas del error, han producido errores: nacidas de intereses parciales estraños al pueblo, han entronizado banderias opresoras del pueblo: perpetradas con fraudes, con amaños criminales y con violencias, han privado de dignidad moral á España: han adulterado el carácter nacional: han corrompido las virtudes públicas: han hecho crónico el azote de las insurrecciones y motines: han poblado, en fin, la patria de parásitos, de empleomanos y de traidores, mas fatales que el hambre y que la peste, para el suelo infeliz en que pululan. La literatura, en tanto, hija variable de los tiempos, espejo fiel de sus diversas índoles, termómetro invariable del calor vital de las naciones, despues de haberse elevado con nuestras armas á la altura de los dominadores del mundo, ha seguido paso á paso las faces de nuestra gloria y decendido con ella á remedar sin gracia las literaturas estrangeras, llegando á ser en su pobreza, desaliño y corrupcion una perfecta imágen del inconcebible desconcierto, de los vicios y de la locura de nuestra sociedad.

Así los que, fieles á la religion literaria de nuestros antiguos no se desdeñan de quemar incienso en el ara de sus dioses y de sus musas: los que celosos de nuestras glorias pasadas, al par que amantes de los progresos racionales de la cultura y de la civilizacion, admiten de buen grado el culto de las ciencias y de las artes modernas, sin revestirlas por eso con el postizo y profanador ropage del estrangero: los que en fin, puros de las manchas de nuestras revueltas han sabido mantenerse fuera de las órbitas revolucionarias, dedicados al estudio de la sabiduría: estos, decimos, han merecido bien de la razon y de la patria, y á ellos debemos hoy volver los ojos para pedirles consejo y guia en el intrincado y obscuro laberinto á que nos han con-

26

ducido tantos crímenes y tan inconcebibles desaciertos.

Tal es el caso en que se encuentra el autor del libro, que vamos á analizar rápidamente; y si no nos engañamos, el libro mismo es á un tiempo el consejo y la guia que buscamos.

R. Maria Baralt.

POESÍA.

A MI PATRIA.

¿Cuándo el sol brillará que tu horizonte,
Patria adorada, bañe en viva lumbre,
Y de la dicha á la elevada cumbre
En sólio de oro y nácar te remonte?
¿Cuando podré, magnánima, mirarte
Reyna del ancho mar y de la tierra,
Libre de horrores y de cruda guerra:
Y al pié del trono prepotente y claro
Ver al fiero Leon de gloria avaro,
Que sacudiendo el áspera melena
Y al viento dando horrísono rujido,
Tiemble de espanto el mundo estremecido?
¿Cuándo será el momento en que apagada
De la discordia vil la negra tea
Y depuesta la saña,
Unido cual hermano el cielo vea
Al Ibero valiente, proclamando
La santa independencia de su España,
Y heróico desnudando
Por gozar este bien la férrea espada?
¡Dias de bendicion!.....Feliz entónces
De esplendor circundada te alzarias
Y de la gloria los eternos gonces
Otra vez á tus hijos abririas.
Al galo y al bréton y fuerte escita
Rendirte adoraciones mirarias
Si entre luto, congoja, sangre y lloro
Con la guerra sus campos atronáras.....
Tú, soberbia Albion, tambien tembláras
Y tu frente en los mares hundirias.
Mas ¡ay! espúreos hijos de tu gloria
Con discordia infernal rasgan tu seno
Y vierten sobre tí mortal veneno!...
¿Y es justo, santo cielo, que el tirano
Siempre á la Iberia á su placer oprima?
¿Es justo que cual madre congojosa
Envuelta en luto y en venganzas gima?
¿Que, víctima inocente
De tan bárbaro ardor y fiero encono
En torno mire al vacilante trono
Devorar fiebre ardiente
A los bravos leones,
Que fueron algun dia
El espanto y terror de cien naciones?
¡Oh, no, nunca ha de ser!... alza la frente
Y enjuga el llanto, que tu rostro empaña:
Anima á tus guerreros: alza España
Con heróico valor el hierro ardiente.
Destruye en tus enojos
Al opresor impío....
Abrele ondo sepulcro, y vean mis ojos
Correr su sangre en caudaloso rio.
Los altos cielos blandos á tu pena
Ya su poder te envian,
Y en tu defensa el Dios Omnipotente
De esplendor circuida alza la frente,
Y de inmortal poder tu pecho llena.
Sacudan el letargo en que yacían
Ya tus fuertes leones,
Con imponente ardor bravos rugiendo:
Y si humillar tu sacra independencia
Osáran ¡vive Dios! en su demencia
Vecinas y lejanas las naciones,
De ver tu esclavitud alarde haciendo,
Lleven entre las garras tus pendones,
Desde el Africa ardiente,
Al helado confin del occidente,
El pavor difundiendo:
Clamando osados ¡estalló la guerra!
¡Españoles union! ¡nuestra es la tierra!......
¡Union! ¡sagrada union! libres guerreros
Con denodado ardor te victorean,
Y al brillar en sus manos los aceros
Fuertes y bravos por doquier campean.
No el bello rostro, do el carmin del cielo,
Su luz ostenta brilladora y pura,
Diosa nos vuelvas, ni el flotante velo
Que oculta las delicias de natura,
Y al aire desplegado
Cuaja de rosas y clavel el prado
Recojas con enojo:
No la dulce sonrisa,
Que grata brota de tu lábio rojo,
Se truéque al ver á la inocente España
En rudo encono y en horrible saña.
Clava tu asiento junto al alto trono,
De la reina Isabel leda se asienta,
Y estréllese á sus piés el rudo encono,
Del fanatismo ciego la tormenta.
¡Españoles allì! ¡volad!....lleguemos,
Y ese solio cerquemos,

Alzando en su loor altos clamores;
Corran desde el oriente al occidente
En alas de los vientos voladores
Los nombres de Isabel é independencia;
Y si alza el mundo la orgullosa frente
Para hollar nuestras leyes sacrosantas,
Declaremos al mundo cruda guerra:
Tiemble á nuestro furor el vasto suelo
El ancho mar y la fragosa sierra.
¿Qué es el mundo ante tí, Patria adorada?
¿Témes que en su furor atroz levante
Sañudo guerreador la fuerte espada?
¿O ya sobre tu enseña desgarrada
El himno dulce de victoria cante?
¡Jamás negro temor selló tu frente,
Latir haciendo tu ardoroso pecho......
Tu pecho heróico sin igual valiente!
Si mil mundos hubiera, á tus fulgores
Mil mundos se eclipsarán.....si sañosos
Alzaran á los vientcs silvadores
De cruda guerra horrísonos clamores,
Al mirarte agitar el hierro airada
Se hundieran en la nada.
Y ¿á uno tan solo temerás....? ó mengua,
¡Antés se pegue al paladar mi lengua,
Y quede mi entusiasmo ardiente helado
Que mire tu renombre mancillado!
¡Nó, Patria, no!... apréstate y... ¡qué venga!
El mar revuelva contra tí sus olas...
Harémos que en su furia se detenga,
Respetando las playas españolas.
Nobles y heróicos pechos las defienden
Cual mármol fuertes, y cual roca altiva
Que la furia nociva
Del mar contrastan si sus ondas hienden.
Que vengan, sí; retumben tus cañones
Y tiemblen los Iberos corazones
De bélico rencor: truene la guerra!
Estalle el fuego.... á su poder violento
Entre el humo, consúmanse los mares....
De víctimas sin cuento
Sembrada quede la anchurosa tierra!
¿Y tú, despues de la tremenda lucha
Esclava te verás de esas naciones.....?
¿Los hijos de Pelayo y de Rodrigo
Verán hollar tus fúlgidos pendones,
Sin lanzarse á su bárbaro enemigo,
Temblando de furor sus corazones?
¡Ah, no! la santa union de la victoria
Es bello precursor, cual lo es del dia
La alegre y pura, y encendida aurora.
Los mismos somos, que de eterna gloria
Osados nos cubrimos en Pavía.....
Los mismos que en Lepanto á la Turquia
Vencimos animosos,
Mil lauros conquistando valerosos.
Hora tambien, si el espantoso dia
Llega de horror y luto, que entre horrible
Confusa griteria
Se desaten las furias del infierno,
Y al bárbaro tronar y fuego eterno
Se conmuevan los ejes de la tierra
Y robe el humo al sol la clara lumbre,
Veloz cubriendo la celeste cumbre,
Impávidos entónces tus soldados,
Tierna Isabela, eleváran tu trono
Sobre negros vapores inflamados,
Sin temer el rigor de adversos hados,
Ni al mismo averno en su voraz encono.
Al hueco bronce con el hueco bronce
Bravos contestaremos:
Ni al fragor ni á la muerte temeremos.
Tú desde allí verás entristecida
Correr la sangre de tus bravos hijos
Por ancha y noble herida:
Contemplarás nuestros heróicos hechos
En el combate duro,
Y serán ¡vive Dios! ferrado muro
Nuestros leales pechos
En tu heróica defensa:
No temas de esos reinos, no, la saña
Que hallaran ancha tumba en nuestra España.

¡Oh patria! ¡oh Patria! templo esplendoroso
Dentro de mi alma tienes:
Siempre aquí reinarás: tu cielo hermoso,
Tus venturas y glorias son mis bienes.
Como nadie te adora, yo te adoro.....
El corazon.....mi sangre ardiente es tuya;
No pienses Patria, no, que al ver tu lloro
El rostro vuelva y de tu suelo huya.
Si llaman á la lid tus atambores,
A la lid volaré con noble frente:
Pelearé cual osado.....y si sucumbo,
Rasgado con honor mi pecho ardiente
Por la enemiga espada, esa es mi gloria;
Mas siempre la victoria
Estará de tu parte. ¡Quiera el cielo
Que antes que espire, en tu adorado suelo
Esplenda, oh Patria, el venturoso dia
En que mis ojos con placer te vean
De láuros circundada y alegria,
Reina de Reyes, que tus siervos sean!

JUAN NEPOMUCENO JUSTINIANO.

LA INOCENCIA de un presidario.

VII.

(*Continuacion.*)

Cuando acabó Mr. Gorzas su interrogatorio, fué á sentarse en el banco destinado para los testigos, recibiendo á su paso demostraciones nada equívocas del respetuoso interes con que se le miraba: las conversaciones particulares habian interrumpido por un instante la sesion; pero de pronto todos los murmullos se apagaron, y la multitud quedó en el silencio mas profundo á la voz del presidente que dijo á los alguaciles:

=Introducid á madama Gorzas.

Un instante despues apareció la jóven en la sala, atrayendo sobre si las miradas de todo el auditorio. Con la cabeza levantada, el rostro encendido por la fiebre, y un aire de inspiracion en todo su continente, se adelantó Lucia hasta el borde del estrado donde se colocaban los testigos para declarar. Allí se detuvo, y sin hacer caso de las interpelaciones del presidente, recorrió con vista firme el recinto del tribunal, hasta que fijándola en Dumont estendió los brazos hácia él con una espresion inesplicable de amor, y de desesperacion, esclamando:

=Arturo! aqui estoy!

Este grito de auxilio, semejante al rugido de una leona que vé en peligro sus cachorros, hizo correr un estremecimiento eléctrico por las mil venas de aquella multitud ávida de emociones, que encontraba mas de lo que habia esperado, y por en medio de la cual se lanzaron al mismo tiempo dos hombres, el marido y el amante: el uno arrastrado por su furor, y el otro por la piedad.

=Esa muger está demente, esclamó Mr. Gorzas; y el tribunal no puede recibir declaraciones de una loca.

=¡Loca! dijo Lucia desafiando con una mirada á su marido, y volviéndose hácia el presidente: interrogadme señor y vereis si yo estoy loca, vereis si comprendo vuestras preguntas, y si respondo á ellas de una manera sensata: ¡loca! bien pronto quizá lo seré; pero en este momento tengo toda mi razon, y sé perfectamente lo que hago y lo que digo.

=Señora calmaos, que voy á interrogaros, contestó el presidente creyendo ver en los ojos de Lucia una luz amenazadora de demencia que podia exasperarse con la menor contradiccion.

=Señor presidente, yo me opongo á ese interrogatorio, repuso Mr. Gorzas con voz turbada: la razon de mi desgraciada esposa se halla alterada de algun tiempo á esta parte, y Mr. Mallet su médico, que se halla presente, puede certificar esta verdad.

=Mr. Mallet, dijo el presidente, tened la bondad de reconocer si esta señora se halla en estado de sostener un interrogatorio.

El médico se acercó á Lucia que le tendió la mano con una sonrisa llena de confianza. Poseedor de un secreto descubierto por su penetracion, Mr. Mallet hubiera dejado condenar á Arturo sin perder á aquella muger por quien tenia un cariño verdaderamente paternal; pero su refinamiento caballeresco se hallaba muy distante de querer salvarla aun á pesar de su misma voluntad.

—Se trata de la vida de un hombre, pensó para si, si ella le ama tanto que quiera sacrificarle su honor, ¿con que derecho lo entregaré yo á un injusto suplicio?

=Esta señora tiene una fiebre violenta, dijo despues de haberle tomado el pulso, y en medio del profundo silencio que reinaba en la sala; pero de la irritacion del sistema nervioso en que se halla, á una perturbacion de los órganos del pensamiento hay mucha diferencia: gracias á Dios, madama Gorzas, goza de toda la plenitud de su razon, y yo estoy convencido de que comprenderá perfectamente todas las preguntas que se le hagan, asi como el valor de sus propias palabras.

El auditorio acogió la respuesta del médico con un murmullo de satisfaccion, y se dispuso con su frívola crueldad á devorar el escándalo que por un instante habia temido perder. Mr. Gorzas se lan-

zó á las gradas fuera de sí para arrancar de allí á su muger; pero los alguaciles le detuvieron, y tuvo que volver á su asiento, donde permaneció con la cara oculta entre las manos y sumido al parecer en un estupor profundo. Arturo en quien tenia Lucía clavado los ojos, le suplicaba con sus miradas que no revelase el secreto que iba á deshonrarla; pero en contestacion á aquellas súplicas, no obtenia de su amante mas que apasionados ademanes que espresaban su irrevocable resolucion de salvarlo perdiéndose con él.

VIII.

Mientras tanto se habia suscitado una viva discusion entre los jueces, cuya sagacidad no habia previsto aquel incidente romancesco: el presidente queria por el interes de la moral pública suprimir el interrogatorio de madama Gorzas, que nada podia aclarar sobre el hecho material del atentado, y ya habria logrado atraer á su opinion á muchos de sus colegas; pero el fiscal cuyo consentimiento era indispensable, no era capaz de renunciar benévolamente al accesorio adulterio que acumulado á la acusacion capital, prometia al ministerio público el mas hermoso proceso criminal que se habia visto en Burdeos durante diez años. Asi que consultado por el presidente, declaró que el interrogatorio de madama Gorzas era el mas esencial de la causa.

En consecuencia se procedió á él, y la jóven esposa contestó á todas las preguntas de fórmula con la mayor claridad y sangre fria; pero cuando se le exortó á decir lo que sabia sobre el asesinato de su marido, se recogió un instante como sorprendida, no porque una timidez vulgar la distrajera de la resolucion que tenia formada dentro de su pecho, sino para reconcentrar en aquel momento decisivo sus fuerzas próximas á abandonarla.

=He entrado aquí honrada y voy á salir envilecida, dijo por fin con voz alterada, pero vibrante y clara; ¡envilecida! ¡poco importa! Entre mi honor y su vida, yo no tengo que dudar. Hace diez meses que Arturo Dumont es mi amante... sí, Arturo es mi amante, repitió enérgicamente y acallando con un gesto dominador los murmullos del auditorio: hace diez meses que le recibo en mi cuarto todas las noches. En el instante del crímen le esperaba yo, y si se le encontró en el parque, fué porque era el camino por donde venia hácia mí. Lo repito, Arturo es mi amante, ¿quién se atreverá á decir ahora que es un asesino?

=¡Yo! gritó furioso Mr. Gorzas.

=Vos mentís, contestó ella anonadando al anciano con una mirada. Ese hombre miente, repitió, yo le he sido infiel, él lo sabe, y para vengarse acusa á Arturo de un asesinato. Yo le habia suplicado que me acusara á mí, le he jurado que no me defenderia; pero no ha querido: la sangre de una pobre mujer no le parecia bastante para saciar su venganza y desea la de Arturo, la de Arturo á quien yo amo, no digo mas que á mi vida, porque eso sería muy poco, pero mas que á mi honor.

Lucía se interrumpió un breve momento, paseando sus ojos centelleantes por el lugar de la sala ocupado por las mugeres, y al ver la viva agitacion que reinaba entre ellas, y las muestras de desagrado que daban por una confesion tan contraria á los usos recibidos.

—Hablais de mi impudencia, les dijo sonriéndose con una espresion de amargura; sin embargo á pesar de vuestra crueldad no deseo á ninguna de vosotras la desgracia de llegar á conocer que hay una cosa mas poderosa que el pudor, la desesperacion. ¿Creeis que si no se levantara delante de mí el cadalso, vendria yo á entregar mi honor á vuestro desprecio? Pero ¡quieren matarlo! ¡lo ois! y ¿he de abandonarlo yo á sus verdugos porque vosotras no os sonrojeis de mí?

Al pronunciar estas últimas palabras Lucia vaciló y cerrò los ojos, mientras que una fúnebre palidéz iba reemplazando en su rostro al carmin encendido de la fiebre. La energía sobrenatural que hasta entónces la habia sostenido, se habia apagado repentinamente, como la luz de una lámpara al soplarla, y cayó en los brazos de Mr. Mallet, que con vigilante ansiedad seguia sus menores movimientos. Muchos hombres corrieron hácia ella, y fué conducida á la sala de los testigos, donde permaneció mucho tiempo sin sentido, hasta que volvió en sí agitada por horrorosas convulsiones.

Interrumpida la sesion por este acontecimiento, el presidente se vió en la necesidad de suspenderla por media hora,

á fin de restablecer la calma en el auditorio que parecia un mar tempestuoso: cien conversaciones igualmente acaloradas se habian entablado á un mismo tiempo sobre la conducta de madama Gorzas, que todos comentaban disparatadamente. Los viejos la consideraban loca, las mugeres espantosa, y los jóvenes sublime.

=¡Qué dichoso es ese Dumont! esclamaba uno de estos.

=¿Dichoso porque está en el banquillo? respondió un hombre de edad madura.

=Y, ¡qué importa! ¿puede haber humillacion ni desgracia cuando se tiene la felicidad de inspirar una pasion así? á pesar de la ignominia el banquillo es un trono para el que reina en un corazon tan noble. ¡Oh! ser amado asi, y despues morir!

Y el jóven dirigia al decir esto sus estáticas miradas á una linda coqueta, por quien seis meses despues se hallaba en el mismo banquillo ocupando el trono.

=Ser amado asi, es agradable sin duda, respondió el hombre positivo; pero ¡morir en un cadálso! no comprendo ese placer.

Cuando volvió á continuar la sesion, el presidente declaró que el mal estado de madama Gorzas habia exigido que se la trasportase á su cása, y que en cuanto á su declaracion, el fiscal y el defensor podian interpretarla segun sus respectivos intereses, asi como el jurado apreciarla en su justo valor.

En las discusiones legislativas y judiciales los accidentes imprevistos se vuelven peligrosos escollos para los oradores vulgares; peró por el contrario, para los que son dueños de su talento y de sus palabras, se presentan como otros tantos eslabones donde apoyar su autoridad. El representante del ministerio público de Burdeos era un abogado superficial, y que poseia como un gran número de sus compatriótas la facultad de improvisar que confunde en un solo acto el pensamiento y la espresion. Al contrario del abate Vertot, él habria sin esfuerzos comenzado el sitio y tomado á Malta con el reloj en la mano de diez maneras diferentes. Así fué que en el momento de pronunciar su conclusion fiscal, y sin el menor embarazo por el imprevisto acontecimiento que parecia cambiar enteramente la faz del proceso desenvolvió la acusacion, tal como la habia preparado en el silencio de su bufete, acumulando paso á paso y grano á grano con la paciencia de la hormiga, una montaña sobre la cabeza de Arturo capaz de sepultar con su peso la misma virtud de Hércules. Despues, cuando la obra le pareció bastante sólida é inespugnable, añadió de un solo golpe, y como para coronarla la declaracion de madama Gorzas.

=En un acceso de desesperacion, esclamó con tono patético, ese anciano venerable, ese marido ultrajado os ha dicho que su muger está loca. ¡Noble y triste mentira que no tengo valor de condenar! no, señores, esa muger no está loca, su médico os lo ha aseguaado. Esa muger no está loca, á menos que no llameis locura al desenfreno de una pasion adúltera, que con la cabeza erguida ha venido á quitarse el velo en el santuario de la justicia, y á representar una escandalosa escena, deplorable para todos los corazones honrados que han asistido á ella. Hollando todo miramiento y todo pudor, madama Gorzas ha creido salvar al que llama su amante; ¡desgraciada! no ha visto que su deshonra, léjos de ser una justificacion, añade al delito una prueba mas; porque ¿qué prueba esta declaracion? que antes de llevar el homicidio á la casa de Mr. Gorzas, el acusado habia principiado por llevar el adulterio, preludiando así un crímen con otro como sucede casi siempre: *Nemo repénte turpissimus.* ¿Y qué? ¿podrá este secreto vergonzoso, revelado á la luz del dia, hacer desaparecer la sangre vertida? No, señores, la sangre subsiste, y nada debe impedirnos seguir su rastro desde la víctima hasta el asesino.

El fiscal continuó largo tiempo en este tono, corroborando su facundia con la vehemencia de la accion y el calor de la oratoria, y concluyó haciendo de la culpabilidad de Arturo un astro tan luminoso, que ni un ciego podia dudar de su evidencia. Arturo Dumont quedó convencido á la vista de todo el mundo, de haber intentado asesinar á Mr. Gorzas, no solamente para robarle su dinero, sino para casarse luego con su muger, como el partido mas ventajoso para un hombre arruinado al juego. En vano el defensor invocó la declaracion de Lucia en favor de su cliente, como que ella aclaraba naturalmente las circunstancias trasforma-

das por el fiscal en cargos incontestables; en vano trató de probar que la acusacion de Mr. Gorzas era una calumnia sugerida por la venganza; todo fué inútil, pues en la réplica, todavia mas enérgica que el primer discurso, el fiscal pulverizó victoriosamente todo el sistema de defensa.

Al encontrar en el acusado, cuya suerte iban á decidir, un seductor de mugeres casadas, los individuos del jurado entre los cuales no habia mas que dos solteros, olvidaron el resto de indulgencia que les habia inspirado en el curso de la sesion, y el delito conyugal fué considerado por ellos como un crímen mas, y no aceptado como una escepcion del principal. En consecuencia Arturo Dumont fué declarado por nueve votos contra tres culpable de tentativa de homicidio premeditado, seguida de la de robo, y Bonnemain cuya acusacion habia abandonado el ministerio público, exento de toda culpa y cargo, por unanimidad.

A pesar de que ya era de noche, el auditorio permaneció en el salon esperando el desenlace de aquel drama, y los reos que habian sido llevados á fuera durante las conferencias, volvieron á aparecer para oir la determinacion del tribunal, que era aprobando en todas sus partes el *veredicto* del jurado.

El presidario no manifestó la alegria que causaba su pronta libertad, sino exhalando un ronco y dilatado suspiro.

=De buena gana beberia yo ahora un vaso de agua, y aun de vino, le dijo en voz baja al gendarme que estaba á su lado.

Arturo oyó con firme continente la declaratoria del jurado, pero cuando leyó la sentencia del tribunal condenándolo á veinte años de trabajos forzados, dejó caer la cabeza sobre el pecho, y quedó sumido en un profundo abatimiento.

=Alfonso, dijo al fin con voz enérgica á su defensor que estaba inmediato á él, has hecho todo lo que has podido por mi, te doy las gracias, pero ha llegado el instante de cumplir tu promesa.

=¡Cómo! no es una sentencia de muerte! esclamó el jóven abogado poniéndose mas pálido que la cera.

=¡Es la sentencia de mil muertes! repuso el condenado con impaciencia, ¿quieres que vaya á un presidio? acuérdate de tu juramento, y ya que no me has podido salvar la vida, sálvame al menos el honor.

Y volviéndose hácia su amigo, se tomaron ambos las manos y permanecieron así un momento: despues levantándose Arturo, dirigió su vista á la multitud hasta fijarla en una cara siniestra y desencajada, en cuyos ojos centellaba la espresion feroz de la venganza. Arturo contestó al encarnizamiento de aquellas miradas con la sonrisa serena y desdeñosa del hombre mas fuerte que el destino, y con enérgica voz le dijo.

=Mr. Gorzas, miradme bien, miradme bien para que os acordeis de mí á la hora de vuestra muerte.

Y apoyándose en el costado izquierdo la punta del puñal que acababa de darle su amigo, se lo hundió en el corazon permaneció un breve instante con los ojos abiertos y fijos en el anciano, y despues cayó de pronto como un árbol cortado por la raiz.

Un grito de horror resonó por todas partes.

=¡Muerto! esclamó el doctor Mallet precipitándose sobre el cadáver. ¡Ella loca y el muerto! ¡Dios mio, que tu justicia sea para ellos mas misericordiosa que la de los hombres!

=¡Muerto! dijo á su vez Bonnemain haciendo un gesto con la boca, y mirando al jóven tendido á sus pies.=¡Matarse así por veinte años de presidio! ¡que bestialidad!

IX.

Tres meses despues, una triste noche de invierno entró el doctor Mayet en casa de Mr. Gorzas, segun su costumbre diaria desde la vuelta de Burdeos, y sin preguntar por el anciano subió á la habitacion de Lucia, que mas que nunca necesitaba sus inteligentes y paternales cuidados. La jóven esposa se hallaba en su lecho sumida en un sueño letárgico, y el doctor temiendo despertarla, tocó ligeramente su arteria, y despues le pasó con inquietud la mano por la frente para cerciorarse mejor.

=La fiebre redobla y vá invadiendo el cerebro cada vez mas, se dijo moviendo la cabeza con aire triste, y contemplando dolorosamente á aquella criatura, cuya vida esperaba salvar, ya que no su razon.

(*Se concluirá.*)

BOABDIL.

¡Ay! llora, llora Boabdil,
Llora á la rica Granada,
La ciudad tan anhelada
Perdida por tu altivez:
Tu brazo débil no pudo
Defender la antigua gloria
Y al golpe de una victoria
Cayó tu sólio tambien.
¡Ay! vuelve, Boabdil, los ojos
Y mira á Granada bella
Luciente como una estrella
Enmedio á la oscuridad:
Con fuegos celebra agora
Su conquista y tus sonrojos,
¡Ay! torna, mal rey, los ojos
Por última vez quizá.
No corras, vuelve el semblante
A ver la ciudad galana:
Mira, Boabdil, que mañana
Estarás léjos de aquí:
Y te dirán tus hermanos
Con acento de despecho:
¡Oh! rey cobarde, qué has hecho
Dónde está Granada, dí?
¿Dónde está nuestro tesoro
Nuestra gloria y nuestro orgullo?
¿Dónde está el tierno capullo?
¡Ay! de Granada ¿qué fué?
Y tendrás que responderles
«Todo lo he perdido, hermanos,
Pudieron mas los cristianos,
Y el capullo deshojé.»
Y te cercarán furiosos
Y escupirán á tu manto
Y se reirán de tu llanto
Y traidor te nombrarán:
Cobarde y traidor, Boabdil,
Te llamarán en su encono:
Que tu usurpastes un trono
Para perderlo no mas.
¡Ay! vuelve, Boabdil, tus ojos
Y mira á Granada bella
Luciente como una estrella,
Enmedio á la oscuridad:
Celebrando en su alegria
Su conquista y tus enojos,
¡Ay! torna, mal rey, los ojos
Por última vez quizá.
Escucha; mas ya no suenan
Tus dulzáinas y atambores:
Que son los tiernos clamores
De un pueblo entusiasta y fiel:
Que olvidando sus fatigas
Sus heridas y tormentos
Grita con fuertes acentos
¡Viva Hernando é Isabel!
Llora, Boabdil, tu desgracia:
Sucumbiste en la pelea,
Y para que mayor sea
Tu ignominia y tu dolor;
Una muger te ha vencido
Y tu ejército deshizo:
Tu alfange pedazos hizo
Y á tus piés te lo arrojó.
Ya en tu Granada no reinan
Las hermosas musulmanas:
Que reinan las castellanas,
Cual ellas lindas tambien.
Ya no ondulan tus pendones
En la torre de la Alhambra,
Ni armar bulliciosa zambra
Moros y moras se ven.
A Dios Boabdil: de tu trono
Los cristianos te lanzaron:
Tus huestes desbarataron
Y Granada sucumbió.
Torna otra vez á miralla:
Granada fué tu alegria,
Hoy es el último dia;
Templa por hoy tu dolor.

MANUEL OVILO.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,
J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,
calle de Colcheros, número 30.

LA
FLORESTA
ANDALUZA,

Periòdico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO
—
NUMERO 44.

SEVILLA.
—
IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑÍA,
calle Colcheros número 30.
—
1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27 =MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Denné.*=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*=GRANADA, *Benavides.*=MALAGA, *Medina.*=SANLUCAR, *Esper.*=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles.*=MEDINA SIDONIA, *Roso.*=En los demas puntos en las principales librerías.

Num. 44. Sevilla, Jueves 30 de Noviembre de 1843. Primera Serie.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

EPISÓDIO
de las guerras de 1793 y 1794.

(*Continuacion.*)

VIII.

El Conde de Wuronser.

¿Cómo describir la revolucion repentina que sufrieron las ideas del baron de Kergeoffruet? Hay sentimientos que ni la pluma, ni la lengua son capaces de espresar. Solo aquel cuya inocencia se reconoce al pié del cadálso, á que iba á subir, en medio de un pueblo entero atraido para esplorar sus últimos instantes, ha podido esperimentar emociones tan profundas.

Reflexiónese sinó en la posicion de Mr. Kergeoffruet. Figurémosnos á un proscripto, condenado á odiar todo cuanto le era mas querido, á dudar de la virtud de su esposa, arrojado por la desesperacion en medio de una horda de bárbaros, considerémos á este hombre siempre noble, generoso, humano apesar de su desesperacion, sabiendo de repente que es padre, y que la madre de su hijo único, no ha dejado de ser digna de su amor y de su estimacion. Lo repetimos, un cuadro semejante es muy superior á nuestras fuerzas, para que por nosotros pueda ser descrito exactamente.

Desde este momento se estinguió en su corazon el ódio que se habia alimentado con tanto empeño. Sus pensamientos volvieron de nuevo hácia la Francia, en donde le esperaban su esposa, su hija, y la felicidad perdida. En su impaciencia no veia el instante en que alejarse para siempre de los hombres feroces, entre quienes le habian colocado sus ódios y su desesperacion. Repugnábale solamente su aspecto, y la herida que acababa de recibir favorecia sus proyectos, suministrándole un honroso pretesto para retirarse. Su brazo se habia empeorado considerablemente por falta de quietud y de los cuidados necesarios. La inflamacion principiaba á desarrollarse en él prodigiosamente y la bala aun permanecia entre sus músculos.

Llegó entretanto al molino un ofi-

cial general para inspeccionar su guarnicion, y admirado de la disciplina de los Capas-rojas y de las disposiciones tomadas por su comandante, le colmó de elógios y le exigió que le acompañase al cuartel general.

«Yo me intereso mucho, le dijo, por la salud de un oficial de vuestro mérito para dejaros aquí: vuestra herida requiere cuidados y descanso; venid, pues, conmigo: os lo ruego, como buen camarada.»

Esta proposicion fué aceptada con alegria por el baron, porque entraba perfectamente en sus planes. Partió, pues, con este general y con Carboneau á quien amaba cada instante mas. Habiendo llegado á Langkandel informó al feld-mariscal Wurmser del cambio afortunado, que habia esperimentado en su situacion. Era este un deber que le imponian las bondades y la particular estimacion que le habia constantemente manifestado Mr. de Wurmser. Rogó este último que se pusiese á sus órdenes al capitan Carboneau, y despues de haber manifestado al oficial republicano la admiracion que le inspiraba su conducta, le añadió el fed-mariscal:

«Los hombres, como vos, hallan en su corazon la recompensa de lo que hacen: vuestra modestia no debe ofenderse con tan bien merecidos elógios. Acordaos solamente de que podeis contar con mi proteccion todo el tiempo que permanezcais al lado del ejército ó en los pueblos del imperio.»

Quedaba al baron el informar al feld-mariscal del proyecto, que habia formado de volver á Francia y esta tarea bastante dificil, hizo dudar muchas veces á Kergeoffruet antes de emprenderla. Desde sus primeras palabras Mr. de Wurmser le detuvo para contrariarle semejante proyecto. Como gefe del ejército no podia ver sin un grave disgusto que un oficial distinguido se alejase de él, y por otra parte su amistad abultaba los peligros que iba á correr un hombre, cuyas cualidades personales le interesaban mucho, aun prescindiendo de sus servicios militares. Animado de estos sentimientos Mr. de Wurmser procuró disuadir al baron de una empresa tan aventurada. Le pintó con su colorido propio el sistema sanguinario, que abrumaba á la Francia, y le enumeró las dificultades que un emigrado debia necesariamente encontrar, para salvar las fronteras felizmente.

«Y esto no es nada aun, «le añadió» respecto á los peligros que os esperan en el interior. ¿Como sustraeros á las pesquisas inquisitoriales del *comité de salud pública*? ¿En que punto de esa tierra de fuego, un emigrado, un soldado del ejército de Condé, un oficial de los Capas-rojas espera hallar asilo? ¿El baron de Kergeoffruet irá á buscar un delator entre sus antiguos vasallos, para envolver en su desgracia á su familia entera?

En contraposicion á esta pintura, describiale el general el sosiego que podria hallar en Austria bajo el gobierno paternal del emperador.

«Yo no os obligo, prosiguió, á que sigais en nuestro servicio: bastante habeis hecho ya por la causa de nuestros príncipes; pero esperad que os abran otros mas favorables acontecimientos el camino de la Francia. Todo anuncia que esta época no está muy lejana, porque los partidos se fatigan y se rinden por sus propios furores.»

Ni los ruegos, ni los temores del feld-mariscal pudieron variar la resolucion del baron. Manifestó con la mayor gratitud y franqueza el reconocimiento que le inspiraba la ardiente solicitud de Mr. de Wurmser; pero respondióle que sus mas íntimos senti-

mientos le inclinaban á arrostrar todos los obstáculos.

=«Muy santa es la causa, esclamó, para calcular cobardemente los peligros aun lejanos. Por otra parte la proteccion del cielo favorecerá los esfuerzos de un padre y de un esposo.»

=«Asi habla la pasion, dijo el feld-mariscal; á la amistad toca hacer oir el lenguage de la verdad.»

Y ya se preparaba á hacer nuevas objeciones á los proyectos del baron.

«Dígnese el feld-mariscal, dijo Carboneau, escucharme y yo me lisongeo de vencer todos sus escrúpulos. Sin duda la entrada en Francia de M. de Kergeoffruet, sin precaucion alguna sin ningun disfraz le conduciria á la cautividad, y acaso al cadálso; pero ¿no es fácil colocarlo léjos del teatro de la guerra, en un depósito de prisioneros republicanos, bajo mi nombre y con el uniforme de la legion de Biron? La distancia que nos separa de los Paises-Bajos me hace creer que ningun frances podrá desmentir la identidad del pretendido Carboneau: Nada impide realizar esto. Ademas todos los cuerpos de nuestro ejército van á organizarse en batallones voluntarios: entónces este disfraz no ofrecerá peligro ni aun en Francia, pues la legion á que yo pertenezco, dejará de existir antes que Mr. de Kergeoffruet sea comprendido en una lista de cangeo.

Este plan tan sencillo como bien concebido llamó la atencion de Mr. Wurmser mismo. Por mucho que se reflexionara sobre este proyecto no podia oponérsele la menor objeccion. Todo lo reunia; pronto éxito, seguridad completa y facilidad en la ejecucion. La imaginacion fecunda de Carboneau no tardó en presentar otros proyectos no menos seguros, añadiendo nuevas razones.

Pidió al feld-mariscal permiso para escribir á su coronel informándole de la manera que se habia libertado de la muerte. El conde de Wurmser aprobó una medida que entraba en los intereses del baron de Kergeoffruet y para que todo conviniese este mismo escribió bajo el nombre y á la nota de Carboneau.

Despues de algunos pormenores acerca del molino, sus medios de defensa y el ataque de los Capas-rojas, el capitan de la legion de Biron, añadió:

Todos mis bravos compañeros han sucumbido; pero vendiendo bien caras sus vidas. El cielo sabe que habria mil veces preferido la muerte al cautiverio, sinó me quedara aun la doble esperanza de vengar y verter mi sangre en defensa de la patria.»

Otra carta debia asegurar á la ciudadana Carboneau de la suerte de su marido. El baron escribió igualmente esta carta dictada por su amigo.

Langkandel 9 de Setiembre de 1793.

«Mi querida Clementina: he caido prisionero de guerra de las tropas austriacas. Este acontecimiento afligirá tu corazon, pues que nos separa por tiempo indeterminado; pero debe consolarte el saber que no he cedido sinó á fuerzas muy superiores. Todos mis compañeros han muerto heróicamente, habiéndome yo salvado tan solo por casualidad. La Francia debe esperarlo todo del patriotismo y valor de sus hijos. Comunica esta carta á los miembros del *Comité de salud pública*, y ella podrá servirte para reclamar auxilios en caso de necesidad.»

«Inútil es recomendarte el cuidado de nuestra hija; háblale frecuentemente de su padre, no dejes de escribir á nuestros parientes íntimos, é interesados en venir á acompañarte á Paris; y su presencia endulzará tu aislamiento. A dios: aun ignoro en que lugar he de pasar mi cautiverio; pero todo me hace esperar que no se-

rá largo, y que pronto volveré á ver los mas caros objetos de mi corazon.

Tu apasionado.

Carboneau.»

A la ciudadana Carboneau, en París.

El tono exaltado de estas dos cartas y los pormenores que contenian, debian necesariamente concurrir al éxito de la empresa del baron. El feld-mariscal presagió el mas feliz suceso, y encargó á un trompeta de su guardia que llevase entrámbas á los puntos avanzados del ejército frances.

Este ardid logró alcanzar el objeto deseado. El comisario de la convencion en el ejército del Rhin, aprobó el patriotismo de la carta dirigida á la ciudadana Carboneau y la hizo llegar á su destino. Madama de Kergeoffruet reconoció á primera vista la letra de su marido, adivinando fácilmente el misterio que contenia. Su corazon se abrió otra vez á la esperanza y para acelerar el momento de una reunion tan ardientemente deseada, sometió esta carta al *comité de salud pública*, que la mandó unir al protocolo de los servicios patrióticos en las oficinas del ministerio de la guerra.

VIII.

Los Prisioneros.

Desde que la generosidad de Carboneau habia reconciliado al baron de Keogeoffruet con la humanidad, parecia principiar para él una existencia nueva. Para un alma susceptible de elevacion y grandeza despreciar ú odiar á los hombres, es un verdadeio suplicio.

Salió de Langkandel para dirigirse á Barbelroth donde tenia el cuartel general el príncipe de Condé. Volvió á ver á sus antiguos amigos, que no podian concebir la revolucion que este hombre habia esperimentado en su lenguage y en sus maneras. Ya no era aquel misántropo feroz que buscaba la soledad y en cuyo espíritu vagaban solo pensamientos sombríos: sinó el hombre de mundo, el amable frances que habia aparecido de nuevo. La presencia del generoso Carboneau contribuyó mucho á realzar esta disposicion de carácter. Sin embargo, los pensamientos del baron de Kergeoffruet se alejaban frecuentemente de Barbelroth para dirigirse hácia la Francia. Inclinado sobre un plano de Paris señalaba con el dedo á su amigo la calle, en que habitaban su muger y su hija.

—Aquí, decia, dos corazones llenos de amor y de ternura me esperan con ahinco. Clementina ha adivinado fácilmente nuestro inocente ardid; quizá muestre á mi hija la carta de Longkandel; en ella se habla de su padre, del noble amigo á quien este debe tanto y acaso, acaso aprenda en ella á deletrear los caractéres trazados por mi mano.

Estas dulces esperanzas le servian de grato pasatiempo; porque la esperanza de la dicha dá alas al tiempo mas que la dicha misma. Todo se dispuso prontamente para la marcha; pues era el camino para la Francia. Esta idea endulzaba el disgusto que esperimentaba el baron, separándose de su amigo. Carboneau la acompañó solamente hasta Mayense; donde era indispensable separarse para el buen éxito de su plan.

—Valor, señor Baron, dijo Carboneau antes de dejar á su amigo, y sobre todo circunspeccion. Por algunos dias os vais á hallar en medio de prisioneros de guerra franceses, pensad bien en que sois un oficial republicano, un capitan de la legion de Biron. No os descubrais: yo os lo ruego. La mas ligera imprudencia, una sola palabra po-

dria trastornar nuestros proyectos, esponer nuestros dias y sepultar á madama de Kergeoffruet en nuestra ruina. Penetraos bien de vuestro papel y olvidaos de lo que habeis sido.

Tales fueron las últimas instrucciones de Carboneau. Quedóse este en Mayense con los papeles y bajo el nombre del baron de Kergeoffruet, mientras que aquel marchó à Bruselas escoltado por un soldado de la policía del ejército imperial.

Kergeoffruet llegó á dicha ciudad á fines de octubre bajo el nombre y con el uniforme de Carboneau. El comandante de armas recibió al pretendido Carboneau con aquella política ceremoniosa y mezcla de benevolencia que caracteriza en general á los militares alemanes. En el mismo dia se colocó en un depósito de prisioneros franceses. Desde luego tuvo necesidad de conformarse á las instrucciones de su amigo. Felizmente no habia en Bruselas en esta época ni oficial ni soldado alguno de la legion de Biron. Los franceses, atendido su pequeño número, gozaban mucha libertad; tenian la ciudad entera por cárcel, y el gobierno los trataba con mucha consideracion sin obligarlos á otra cosa que á recogerse en su cuartel á las 8 de la noche: condicion que estaba compensada con la facultad que tenian de reunirse entre sí.

El baron fué recibido como un hermano. Bien pronto distinguió á algunos oficiales, cuyas maneras le agradaron y con los cuales contrajo amistad. Todos estaban ardientemente entusiasmados por el nuevo órden de cosas y eran celosos partidarios de la república.

Así mas de una vez sus sentimientos contrariaban al pretendido Carboneau, que no podia enteramente disimular sus opiniones. Los mas entusiasmados patriotas le acriminaban por usar de la palabra *señor*: otros menos exaltados le tachaban de mantener relaciones con los emigrados ó de no haber defendido las proposiciones injuriosas á la república emitidas en su presencia. Estas eran verdaderas culpas á los ojos de los franceses, irritados por su prision y á quienes desconsolaban ademas los trastornos interiores de su patria y los triunfos de los ejércitos estrangeros.

Leon, Bordeaux, Caén, Nimes, Marsella y otras muchas ciudades se habian sublevado en favor de los ilustres y desgraciados girondinos. Los traidores habian entregado á Tolon á los ingleses, constantes en sus proyectos destructores respecto á la marina francesa. La insurreccion republicana en un principio, tomaba en todas partes un carácter pronunciado de realismo. Los Vandeos marchaban de victoria en victoria á las órdenes de los Rochejaqueleins, y los Stofflets, de los Cathelineaus y de los Lescures. Por otra parte, la guarnicion de Mayense habia capitulado. El feld mariscal Wurmser acababa de forzar las líneas de Weissembourg: el águila imperial flotaba sobre las murallas de Valensiennes y de Condè; Meubeuge y el Quesnoy estaban sitiados.

Estos rumores que exageraba la política del Austria destrozaban el corazon de los republicanos, mientras que despertaban en el baron de Kergeoffruet todo su entusiasmo por la causa de sus reyes. Ansiaba por dejar un disfraz que le condenaba á una torpe inaccion y corria hácia sus compañeros para revelarles su verdadero nombre; pero en el momento de hablar recordaba los consejos de Carboneau, imaginaba los peligros que debian correr en Paris su muger y su hija y esta idea le detenia.

Paseándose un dia en el parque con algunos oficiales vió á Carboneau al dar una vuelta; y no escuchando mas que la voz de su corazon dejó rápidamente sus

compañeros para arrojarse en los brazos de su amigo.

—¿Es este el fruto de mis consejos? dijo Carboneau sonriéndose de tanta precipitacion. Los franceses que acabais de dejar tienen la vista en nosotros; yo paso aquì por un gentil hombre emigrado: ¿qué le direis acerca de nuestra amistad? Yo no he venido á este parque mas que para que me veais; pero contaba con vuestra prudencia.

—Qué decís de prudencia, mi querido amigo, esclamó el baron? Hay ahora necesidad de ella? Yo no esperaba sinó vuestra llegada para volver al ejército de Condé.

—Guardaos bien, señor baron. Los acontecimientos van á cambiar de aspecto. Pero vuestros compañeros nos observan. Id á buscarme mañana por la mañana á la posada en que estoy alojado. Hé aquí las señas. Para apaciguar á vuestros compañeros, que os miran, anunciádles que el ejército frances ha tomado nuevamente la ofensiva sobre todos los puntos.

Carboneau no se habia engañado. La precipitacion del pretendido capitan de la legion de Biron por correr á los brazos de un emigrado era para los oficiales prisioneros un manantial de congeturas y suposiciones; así todos le recibieron friamente. El baron no lo echó de ver; y despues de haberse acercado á ellos les diò parte de la noticia que se le acababa de dar. A estas palabras *el ejército frances há tomado nuevamente la ofensiva sobre todos los puntos*, la alegria se manifestó en todos con una esplosion general y ruidosa. Todos los oficiales rodearon al baron; felicitándole y abrazándole con un contento indecible. Los mas moderados vertian lágrimas de placer: los demas dando golpes en la mesa cantaban el estrivillo de la Marsellesa.

A las armas ciudadanos, &c...

El baron se sintió involuntariamente electrizado por el espectáculo de este patriótico entusiásmo.

—Hombres semejantes, dijo entre sí, hombres del temple de Carboneau no hán nacido para ser largo tiempo vencidos; y la Francia está llena de ellos.

A fin de completar la fiesta, los prisioneros hicieron un ponche y rodeados á la basijá inflamada se entretuvieron con sus esperanzas hasta bien entrada la noche. Era un cuadro interesante el que formaba esta pequeña reunion de valientes, apresados por la suerte de las armas, privados de la libertad y condenados á una penosa inaccion, á quienes una sola frase les habia hecho olvidar sus tristes situaciones. Y no se trataba para ellos de volver á ver su suelo natal, de sentarse á la hoguera paterna ú obtener grados elevados; ningun sentimiento de egoismo se mezclaba á su regócijo; sus placeres se referian todos á la actitud amenazadora de la Francia. Cada uno de ellos se eclipsaba delante de su patria. Kergeoffruet se vió rodeado de las mas cuidadosas atenciones y agasajos; un solo instante le habia justificado de las suposiciones que se alimentaban contra él. Deseoso de impedir que renaciesen, se apresuró á seguir el ejemplo de sus compañeros dirigiendo un brindis ¡*á la gloria de las armas francesas*! Los oficiales añadieron con la mano en el corazon: ¡*al triunfo de la libertad*!—(F. S.)

(Se concluirá.)

Seccion segunda.

VIAJES PINTORESCOS.

EL VESUBIO DE NAPOLES.

ARTICULO SEGUNDO.

La *orla* de este soberbio volcan es redonda y puede ser recorrida todo alrededor: desde ella se desciende al *cràter*, que está de treinta á cuarenta piés mas bajo. La abertura ó boca de este es muy pequeña en comparacion de la del *vaso* terminado por la *orla*, que tiene mas de una milla en contorno. Algunas veces arroja el Vesubio tantas piedras y de tal magnitud que se forman nuevas montañas junto á la abertura; pero casi siempre caen estas á la parte oriental de la *orla*, cuyo circuito interceptan. Como dijimos en el artículo anterior, es imposible de todo punto el dar un paso mas hácia el cráter, sin ser víctima del humo abrasador que brota de aquel y de la lluvia de piedras ardientes que lanza.

Cuando se tiene serenidad y sangre fria bastante para examinar la lava recien caida, llama la atencion el ver por la multitud de estados que pasa y los colores que va tomando de momento en momento. En un principio tiene un color de azufre agradablemente raro; despues se enrojece y cambia en rosado y últimamente aparece gris y amoretado. En este sitio se vé por todas partes la flor del azufre, que entapiza los contornos y que con el contínuo calor del volcan presta un olor sofocante á aquellos sitios. Necesario es tener sumo cuidado al llegar á ellos para no abrasarse en la ceniza, que conserva el fuego por mucho tiempo, ocultándolo en el centro y apareciendo fria. Los naturales de aquella montaña refieren que algunos viageros imprudentes han sido víctimas de su insensatez é incredulidad y cuidan de advertir á cuantos la visitan el peligro que los amenaza á cada paso, sinó usan de la mayor precaucion y advertencia.

Desde este parage se desciende al sitio llamado la *Somma*, en donde se vé entreabierta verticalmente la montaña. La *Somma* está situada al norte del Vesubio, á la distancia de unos doscientos piés de la *orla*. El esfuerzo que hizo la montaña para abrirse en esta forma, ha debido ser espantoso, á juzgar por la poca proporcion que aquella segunda boca guarda con la primera. Parece que en esta parte abunda la materia eruptiva; que la fermentacion es estremada y que la abertura no basta á dar salida mas que á una pequeña cantidad de ella. Pero es imposible absolutamente el intentar aproximarse al cráter de la *Somma* para examinarlo detenidamente; porque las piedras que arroja son muchas y con tanta fuerza y elevacion que algunas no se perciben hasta que están encima. Al rededor, pues, y al terreno de la abertura nadie ha llegado todavia: aquello parece un infierno, aquello es solo para contemplarlo. La pluma mas entusiásta no podrá jamas trazar una descripcion de este espectáculo, ni el pincel mas diestro acertaria á bosquejarlo. Aquel movimiento espantoso, que sobrecoge y hiela al mismo tiempo, despierta sin embargo sublimes ideas en el corazon y basta para destruir los mas especiosos argumentos de los modernos ateos. ¿Quién mueve aquel fuego? ¿quién da impulso á aquellas piedras que se pierden de vista en el espacio?.....Muy ciego es menester que sea el hombre que no comprenda que Dios con su in-

finita sabiduria y omnipotencia ha colocado en la tierra esos magníficos fenómenos, dignos solamente de su grandeza, para confundir la soberbia y el loco orgullo de los incrédulos. ¡Cuán bien pensaba el profeta, cuando para describir el poder del Eterno dijo: *Tangis montes et fumigant*... ¡Cuán grande es la maldad de los incrédulos á vista de semejantes espectáculos?

De la boca del sitio, que vamos descubriendo, sale un rio de lava, que corre como ciento cincuenta pasos, despues de salvar algunos obstáculos, habiendo formado vários muros de cinco á diez piés de espesor. Esta materia es solamente líquida hasta cierto punto; su movimiento es pausado, apesar de la pendiente y de tener un grado de calor semejante al de los metales, cuando se funden.

Solo puede compararse á la materia vidriosa, que se congela con el frio. Cuando se arrojan algunas piedras, por gruesas que sean, se advierte que apenas hacen la mas leve impresion y que la lava las corroe, al penetrar en el centro de esta. El rio mencionado se divide á la distancia que hemos fijado anteriormente en tres ramales. En el mas leve obstáculo, que encuentra esta materia líquida se amontona y cuaja, tomando toda suerte de formas, á veces caprichosas en estremo. Los tres ramales ó principales brazos se ramifican muy luego. El que mas se dilata tiene de longitud una milla, no pudiendo atribuirse esta lentitud en su marcha mas que á la pequeña boca de la montaña, que no deja libre salida á la abundante materia que se agolpa en ella.

En 1767 hizo el Vesubio una erupcion tan espantosa, que causó infinitos males en sus contornos y la lava de la *Somma* recorrió en un cuarto de hora muchas millas, habiendo salido en tanta cantidad que no hay memoria de otro sacudimiento semejante entre los naturales. La esperiencia ha demostrado que esta materia disuelve el hierro brevemente, inflamándole primero y desapareciendo este despues como por encanto.

Las grandes masas de lava, que se encuentran esparcidas por todo el monte son siempre mas densas por la parte inferior que por la superior, lo cual puede atribuirse á la reconcentracion del calórico. Conservan tambien en iguales sitios mas partículas minerales y conforme se van levantando del suelo van siendo mas porosas, no presentando la superficie mas que una especie de escoria, que ha sobrenadado sin duda como sucede en los hornos de fundir á los metales. La erupcion mencionada comenzó por una lluvia de azufre, cuya materia dominó en toda aquella revolucion espantosa. Imposible parece que se pueda esplicar exactamente la naturaleza de estas lavas, clasificándolas. Tados los metales, los minerales, toda clase de piedras, sales y azufres, todos los agentes en fin de la naturaleza se ven allí combinados en tan diversas proporciones y producen tan variados y tan multiplicados efectos que la nomenclatura de ellos serìa infinita. Se hallan imitaciones de diferentes pórfidos, de granitos y de toda especie de piedras duras y de mármoles antiguos y modernos.

Al N. O. del Vesubio y en una pendiente que se dirige á la *Somma* hay una hermita, cuya situacion es indescriptible. Para calmar los sinsabores de una soledad desgraciada dificilmente se encontrará en todo el mundo un sitio semejante. Entre esta habitacion y la zona del Vesubio, en donde se sienten los sacudimientos, hay tanta diferencia que parece increible. La hermita no está por otra parte espuesta al choque

de las grandes piedras, que lanza el cráter y solo tiene que temer un violento temblor de tierra ó un diluvio de cenizas, que pudieran enterrarla, como sucedió á *Pompeya* y á *Stabia*. Pero desde Plinio hasta nuestros dias no han acontecido catástrofes de esta especie y es muy dificil que se repitan; si se fuera á abrigar semejante temor, jamas osaria nadie morar en aquellos alrededores.

Sempre è maggior del vero
Lide de una sventura,
Al credulo pensiero
Dipinta dal timor.
Chi, stolto, il mal figura
Affretta il propio affanno:
Ed assicura un danno,
Quando è dubbioso ancor.

Si hubiéramos de detenernos á describir todos los pormenores de este asombroso fenómeno, no concluiriamos jamas. Por esta razon terminarémos asegurando que sin verlo es imposible adquirir una idea de lo que es; una idea inexacta y diminuta alcanzáran únicamente los que solo conozcan al Vesubio por descripciones. V. O. K.

Seccion tercera.

POESÍA.

FRAGMENTO DE UN RASGO EPICO

TITULADO:

UN DIA EN GRANADA.

Allí vienen los ínclitos guerreros,
Que la altivez de Ronda avasallaron
Y los que en Baza a los Hacenes fieros
El orgulloso cuello quebrantaron..
Los mismos son... los mismos los aceros,
Que á Granada otra vez amenazaron
Y que ahora brillan como el sol triunfante
Que alumbra al mundo con su luz radiante.

Belígeros penachos de albas plumas
En el bruñido casco al aire ondean,
Imitando al mecerse las espumas,
Que el ancho mar en su vaivem blanquean.
Gallardos rompen las espesas brumas
Los soberbios corceles, que campean
Volando á combatir al fuerte moro
Al son guerrero de atabal sonoro.

Del bélico atambor al ronco estruendo
Serenos se adelantan los peones,
Mezclando su gritar al son horrendo
De homicidas lombardas y cañones:
Vacila el moro guerreador, temiendo
El choque de tan bravos campeones;
En tropel polvoroso el campo cede
Y salvarse en la fuga apenas puede.

Mas volviendo una vez y otra furioso
A la sanguienta lid el mahometano,
Ora triunfa un instante, ora fogoso
Lo aterra y vence el campeador cristiano.
Empero su valor impetuoso
Domar intenta en valde el castellano:
Que la perdida lid le desespera
E infunde aliento á su constancia fiera.

¿Mas qué horrísono estruendo allí se escucha,
Llenando de pavor el aire vago?
En la ciudad de Hacen ¿qué pueblo lucha
Derramando de sangre ardiente lago?
¿No fué bastante á contener la mucha
Que vertiera el zegrí, tan rudo estrago?
¿O acaso el hijo de Ismaël sañoso
Su fin pretende y se aniquila ansioso?

Sí, que encendidas tus feroces teas,
Infanda guerra, tu homicida saña
En los hijos del Dauro cruda empleas,
Innundando de sangre su campaña.
Del hijo contra el padre en las peleas
El brazo mueves à proterva hazaña,
Y de ciego rencor el alma henchida,
Cada cual de ofender tan solo cuida.

Allí contemplo alzarse victorioso
Al rebelde Bobdil, que inobediente
Feroz el trono usurpa, y ambicioso
De Hacen humilla la güerrera frente.
Y el viejo rey sucumbe temeroso
Al inícuo poder del insolente
Y despojado ya de la corona,
La rebelde ciudad triste abandona.

¡Hélo en el trono ya! do quier resuena
El nombre de Boabdil y el raudo viento
Fugaz lo lleva á la tostada arena
Del confin africano turbulento.
El campo y la ciudad soberbio atruena
Del moro infiel el clamoroso acento,
Y el monte y hondo valle lo repite
Aguardando otra vez que el pueblo grite.

Mas óyelo Fernando y sus guerreros
Al mismo punto en Santa Fé convoca,
De Boabdil y sus moros altaneros
Jurando castigar la furia loca.
A nosotros, les dice, oh caballeros,
El ultrage de Hacen vengar nos toca,
El trono del perjuro derrocando
Y su maldito pueblo avasallando.

«¡No mas piedad!... tenerla fuese crímen
Con un tirano infiel y parricida...
La guerra á muerte sin tardar le intimen
Mis heraldos, y tiemble en su guarida.
Oprimidos serán los que ahora oprimen,
La ley de Dios brillando esclarecida
Donde rige el Coran y ondula al viento
Roja bandera del zegrí sangriento.»

Así Fernando habló y las nobles venas
Del castellano audaz su voz enciende,
Jurando de Granada en las almenas
Clavar la Cruz, que vencedor defiende;
Y arrojando á las líbicas arenas
Al moro altivo, que triunfar pretende,
Con heróico valor que al mundo asombre
Borrar de España de Mahoma el nombre.

Ya vuelan á la lid y el vago viento
Asordan las trompetas y clarines,
Resonando en el ancho campamento,
Que retiembla al correr los paladines.
Al rumor belicoso, macilento
Boabdil abandonando los festines
Y las rientes zambras, donde vela,
Al campo de la lid cobarde vuela.

De sus haces al frente, al pié del muro,
Un poderoso overo cabalgando
De bella estampa y bracear seguro
Medroso aguarda al nazareno bando.
Maldice sin cesar su labio impuro
Las invencibles huestes de Fernando;
Y en su rostro feroz con negra tinta
El temor del castigo el miedo pinta.

Tal acontece al bárbaro ascsino;
Que el matador puñal lleva en la mano
Con la cálida sangre purpurino,
Que brota el pecho de su triste hermano:
Palídece, retiembla y de contino
La airada imágen del que hirió inhumano
Su incierto paso por do quiera sigue
Y no hay solaz que su pavor mitigue.

Así en la mente de Boabdil, sañudo
El viejo Hacen, el padre dolorido
Con aire vengador álzase mudo,
Aun sentado en el trono esclarecido.
Ya con torbo ademan y ceño rudo
Le mira amenazarle enfurecido,
Y ya en los sueños, que el terror preside
Que al poderoso Alá venganza pide.

Mas de Isabel las huestes avanzando
Con gritos de furor los aires llena
Y los hijos de Sára rebramando
Tambien el campo del combate atruenan:
Oprimen furibundos bando á bando
Y al horrendo chocar la armas suenan,
Rompiéndose en los petos rutilantes,
Los encorvados hierros centellantes.

Ora una parda nube polvorosa,
Que el humo negro del cañon condensa,
Oculta la batalla desastrosa,
Que ya se estiende en la llanura inmensa.
Ora una ardiente llama luminosa
Súbito rompe la humareda densa
Y en medio al ancho valle resplandeee
La horrenda lid, que aterradora crece.

Y mezclados los yelmos y turbantes,
Las santas cruces, las malditas lunas,
Do quier se miran miembros palpitantes,
Y de cálida sangre cien lagunas.
De azúfre son los hórridos semblantes,
Ascuas los ojos y las diestras, unas
Trisulcos rayos, que Jehová fulmina,
Ministros otras de sangrienta ruina.

No así los anchos mares truenan, cuando
Chocan de agua espumante dos montañas,
Que cada cual furiosa rebramando
Del piélago revuelve las entrañas;
Y con soberbio encono porfiando
La lucha aumenta y sus terribles sañas,
Sin que en tan crudo y bárbaro combate
Ninguna á su contraria desbarate;

Cual las huestes cristianas y agarenas,
De gloria aquellas, estas de venganza,
Vertiendo ardiente sangre de sus venas,
Hierven en sed horrenda de matanza.
Ya se ven abatir las nazarenas
Banderas con su indómita pujanza;
Y ya el turbante, que se alzára osado,
Por la radiante Cruz se mira hollado.

¿Mas qué luz esplendente cruza el viento,
Llenando de pavor al africano
Y dando nuevo ardor y doble aliento
Al fuerte y noble y guerreador cristiano?
¿Quién, encendiendo el ancho firmamento,
Sobre el varon desciende castellano,
Desnuda al aire la lumbrosa espada,
Terror de la morisma quebrantada?

¡Quién... el escudo, el defensor potente
De la ibera nacion, que al moro fiero
Hollar miró de la española gente
La alta cerviz en llanto lastimero.
¡El patron de España!... de su frente
Lanza rayos sin fin sobre el guerrero,
Hijo de Agar, que consternado y mudo
Deshecho arroja el ponderoso escudo.

No mas, no mas: el ángel del destino
En láminas de bronce sempiterno
Grabó ya el fallo con cincel divino,
Que al pueblo de Boabdil lanzó el Eterno.
Hellos correr sin órden, ni camino
En gran tropel y confusion de infierno:
Cayó la ira de Dios sobre sus frentes
Y polvo fueron sus altivas gentes.

¡Granada por la Cruz!... en sus almenas
El viento alhaga al pabellon cristiano:
Para siempre ¡oh placer! las agarenas
Lunas huyeron al confin lejano.
Cumplieron ya las huestes nazarenas
Los votos que formára el castellano;
Borróse el nombre de Mahomé en España,
Que alzóse libre de coyunda estraña.

J. A. DE LOS RIOS.

LA INOCENCIA de un presidario.

IX.

(*Conclusion*)

—Estoy seguro que aquí ha sucedido alguna cosa de ayer acá, dijo en seguida á una muger de edad madura que estaba junto á la chimenea.

—Señor, yo he cuidado bien á los enfermos, contestó aquella levantando los ojos al cielo; pero jamas ha pasado lo que esta noche: la señora se ha levantado dormida como sucede con frecuencia, y corrió hácia la ventana para arrojarse al parque; la fortuna ha sido que yo acudí á tiempo, y la detuve cuando ya tenia medio cuerpo fuera.

—Eso prueba que estábais dormida, contestó el médico encolerizado.

—Señor, aun cuando una tuviera arena en los ojos......yo no soy de hierro... y, gracias que tengo bastante fuerza, que sino á estas horas no necesitaria ya la pobre señora de vos ni de mí. Pero eso no es nada para lo que ha pasado esta mañana.

—¿Ha entrado aquí Mr. Gorzas? preguntó el médico con viveza.

—Si señor, y la señora ha sido atacada por unas convulsiones que le han durado mas de dos horas: ha sido preciso sujetarla entre cuatro, hasta que perdió todas las fuerzas y se quedó dormida; pero ese sueño no me dá ninguna idea buena.

El doctor oia atentamente, cuando sonó la puerta de la habitacion y apareció Mr. Gorzas: á su vista se precipitó el médico hácia él, y obligándolo á salir otra vez, le dijo con imperiosa voz.

—¡No entrareis! no, esta mañana os aprovechásteis de mi ausencia; pero ahora es preciso obedecerme: ¿que venís á hacer aqui? ¿quereis acabarla de matar?

—¡Doctor! en este momento está dormida, contestó el marido con acento humilde; os lo suplico dejadme entrar. ¿Que temeis? está dormida y no me verá!

—¿No conoceis lo estraordinario de su sueño? Dormida como está, adivinaria que vos estábais allí.

—¡Ah doctor! permitidme verla un solo instante. Esta mañana apenas pude distinguirla al entrar; ¡hace tanto tiempo que me teneis separado de ella! ¿qué estoy condenado á no verla mas?

—Vuestra presencia la mataria, replicó el doctor, y mientras yo sea su médico, me opondré á una entrevista cuyo resultado sería muy deplorable; porque en el estado en que se halla, cualquiera emocion seria mortal. ¡Dejadla en nombre del cielo! ¿no os basta la sangre de Arturo, sino que tambien quereis la de esa desgraciada.

El anciano inclinó la cabeza con aire

triste, y permaneció un rato sin responder: despues mirando á Mr. Mallet repuso.

=¡Ah! si para salvarla fuera preciso sacrificarle mi vida, ahora mismo la daria con gusto, porque ¿qué hago en el mundo yo, viejo miserable, objeto de horror, sin hijos, sin familia y sin amigos? Ella era todo para mí, mi alegria, mi felicidad, mi tesoro. ¡Ah! ¿porqué no es mi hija? así quizá me habria amado!

=¿De qué sirven los lamentos cuando el mal no tiene ya remedio?

=¿No tiene remedio? Oh! yo conozco uno, pero se necesita una energia que no tengo, porque la vejez enerva el alma, y no le deja fuerzas mas que para sufrir. ¿Me creereis, doctor? jamas he sido cobarde, y ahora, ahora no me atrevo á matarme! Y no penseis que es la religion le que me detiene, no, es el miedo! Deseo el suicidio y no tengo valor. El lo tuvo, él jóven y amado tuvo valor para quitarse la vida, y yo, tan cerca de la tumba, que no tengo mas que levantar la losa para descender á ella, tiemblo delante de la muerte! ¡debilidad y cobardia! he ahí los últimos compañeros del hombre!

Y diciendo estas palabras Mr. Gorzas volvió las espaldas al médico y bajó á su habitacion con paso lento y penoso: allí se arrojó en un gran sillon, y con la cabeza inclinada sobre el pecho, y los ojos fijos, pasó largas horas saboreando gota á gota la profunda tristeza de que se alimentaba su corazon hacia muchos meses, hasta que á las once de la noche entró el ayuda de cámara, que habiéndolo desnudado, le colocó en su cama y le administró una bebida narcótica, sin la cual le era preciso conciliar el sueño.

Algunas horas despues reinaba en toda la casa un silencio sepulcral. Los criados dormian en sus respectivas habitaciones, el letargo de Lucia aun no se habia interrumpido, su enfermera á pesar del acontecimiento de la noche anterior, dormitaba junto á la chimenea, y hasta Mr. Gorzas iba ya conciliando el sueño, cuando sintió de repente un ruido en la ventana y volvió la vista sobresaltado. La claridad de la luna penetraba como una ancha faja de plata en la oscuridad del aposento, á causa de haber sido abierta la ventana por la parte esterior, y en el mismo instante un hombre saltó por ella y corrió derecho hácia la cama como un tigre sobre su presa. Mr. Gorzas trató de levantarse, pero antes que hubiera podido dar un grito ni tomar el cordon de la campanilla, se encontró fuertemente agarrado por la garganta, mientras que sobre su cabeza veia reflejar la brillante hoja de un puñal.

=Perdon.....,Bonnemain, murmuró el anciano reconociendo al presidario.

=Silencio ó te mato! respondió éste en voz baja. Abre ahora mismo la papelera y dame todo el dinero: si callas no te haré mal; pero si pronuncias una palabra, te degüella como un pollo.

Helado de terror Mr. Gorzas hizo una señal afirmativa, levantándose con ayuda de Bonnemain, que no le soltaba el brazo; se dirigió á la papelera y sacó el cajon que contenia los paquetes de piezas de oro.

=¿Es esto todo? preguntó el asesino devorando con sus ojos el dinero.

=Es todo lo que tengo aquí, contestó Mr. Gorzas con voz apenas perceptible, pero si quieres mas, vamos á la biblioteca.....

=¡Gracias! para llamar á vuestros criados y que me echen la garra: no, yo me contento con esto.

=Tomádlo, si, os lo doy, y os juro que no saldrá una palabra de mi boca.

=Ese es cuidado mio, no me atraparán como la otra vez, que ya no soy tan bestia.

Y al decir esto, pasó rápidamente el brazo por el cuello del anciano tapándole la boca y asegurándole fuertemente, mientras que con la otra mano comenzó á darle puñaladas con una precision anatómica. Cuando se convenció de que estaba bien muerto, lo tendió en el suelo y fué á apoderarse del deseado tesoro: pero en aquel momento se abrió la puerta de la alcoba, y el asesino quedó petrificado como si toda la sangre se le hubiera helado en las venas, al ver á la claridad de la luna una figura blanca, que aparecia como el fantasma vengador de aquel asesinato. Bonnemain soltó el puñal de sus manos, y permaneció estático un breve instante con los ojos desencajados y fijos en aquel ente sobrenatural, hasta que viéndolo entrar y dirigirse á dondé él estaba, corrió despavorido, saltó por la ventana, atravesó el parque, y desapareció por encima de la

pared que daba á las orillas del Garona llevando como la vez primera los bolsillos vacios y las manos ensangrentadas.

Dos horas despues, habiendo despertado la enfermera y notado que Lucía no se hallaba en su lecho, tomó una luz y salió de cuarto en cuarto buscando á la señora, hasta llegar á la habitacion de Mr. Gorzas, cuya puerta estaba abierta; pero no bien hubo dado un paso hácia dentro cuando lanzó un grito de horror que hizo levantar precipitadamente á todos los de la casa.

A la claridad de la luna que inundaba casi todo el aposento, encontraron á Lucía medio desnuda, con los cabellos esparcidos y los ojos cerrados, sentada junto al cadáver de su marido. La pueril y horrorosa diversion que la ocupaba, daba á conocer claramente que en su cerebro se habian juntado los caprichos de la demencia con los del sonambulismo, pues tenia el cajon de la papelera encima de sus rodillas, y se entretenia en desenvolver los paquetes de oro y en hacer rodar las monedas por la sangre que inundaba todo el pavimento, y en la cual teñia ella misma sus dedos con una horrible indiferencia.

Lucía fué arrancada de aquella alcoba fatal, y no volvió en sí, sino para ser presa de horrorosas convulsiones que acabaron de apagar los últimos reflejos de su razon.

Entonces comenzó de nuevo la escena que habia tenido lugar cinco meses antes en los tribunales de Burdeos. El ministerio público comprobó de una manera incontestable que madama Gorzas en un acceso de sonambulismo habia asesinado á su esposo, contra quien guardaba un odio implacable desde la muerte de su amante Arturo Dumont, y atendida la escepcion de locura que la libraba de la pena capital, se la condenó á pasar el resto de su vida encerrada en una casa de locos.

. . . .

Algunos años despues, en 1838, entre los curiosos que visitaban el establecimiento de Charenton, se encontraba un hombre como de cincuenta años, gordo y fresco, vestido con bastante decencia, llevando de un brazo á una muger ridículamente engalanada, y de la otra mano á un chico de tres años á quien la vanidad maternal habia adornado con un uniforme de artillero, componiendo los tres uno de esos grupos, imágen de la felicidad plebeya, último reflejo de las costumbres patriarcales, que escitan las irónicas sonrisas del artista y hacen soñar dulcemente al filósofo.

El jefe de tan interesante familia tomó al niño en sus brazos para que viese mejor á los pobres locos habitantes de aquel establecimiento, cuando de pronto quedó él mismo sorprendido al aspecto de una loca jóven y hermosa todavia, que atravesó por el patio pronunciando dolorosamente el nombre de Arturo.

=¿Qué te ha dado, Bonnemain? preguntó á su marido la muger endomingada, ¡te has puesto pálido y estás temblando!

=Es de hambre, contestó el antiguo presidario, trasformado gracias á la dote de su esposa en un honrado comerciante: vamos á comer, que Aquiles se está durmiendo, y los locos no me divierten.

FIN.

TEATRO.

REVISTA DE LAS REPRESENTACIONES LÍRICAS.

En nuestro artículo anterior espusimos franca y brevemente nuestro juicio sobre los cantantes, que forman la compañía que actualmente trabaja en nuestro teatro, á escepcion de la señora Bernardi de la cual hablarémos en otro número; y hoy vamos á ocuparnos rápidamente de la egecucion de las demas óperas que se han puesto en escena, procurando hacerlo con la misma imparcialidad.

Antes, empero, de seguir analizando las partituras egecutadas posteriormente á la publicacion de nuestro anterior artículo, dirémos alguna cosa del desempeño de la ópera DON PEDRO EL CRUEL, del maestro Eslaba, en el dia de su beneficio. El teatro, como era de esperar, estuvo concurridísimo, manifestando así el público sus simpatias por el maestro español, mal que á algunos les pese, y su singular agrado por la composicion; por que la opinion apoyada en el merito no cede al influ-

jo de pandillaje. La señora Campos en esta bella ópera estuvo sentimental como nunca, y ha escedido á lo que de ella esperábamos. Su aplicacion y su método de canto nos ha agradado mucho; pero en lo que mas sobresalió fué en la *cavaleta* final del primer acto, en que tambien supo enlazar la energía en la frase dirigida contra don Pedro, como lo afectuoso y triste en la que dirige al pueblo. Tambien nos entusiasmó en el duo que canta con don Fadrique al fin del tercer acto, por su estremada afinacion, y en el rondó final, que tanto arrebató á los espectadores. La señora Moreno estuvo tambien feliz, si bien un tanto falta de fuego y animacion. La cavatina del primer acto fué bien desempeñada y escitó vivo entusiasmo. El señor Unánue saca de esta ópera mas partido que en ninguna otra, porque en lo general su parte se acomoda mas á su caracter: asi es que en el aria y andante del segundo acto arrancó del público repetidos y prolongados aplausos, habiéndose visto en la precision de repetirlo apesar de fatigarse demasiado. En el duo final del tercer acto con doña Blanca nos conmovió tambien demasiado. Por último los señores Spech y Rodda no dejaron nada que desear en sus respectivas partes, si bien en el primero hubièramos deseado mayor energía y mas furor en el duetto del primer acto con doña Maria Padilla y otras situaciones fuertes: ambos fueron justamente aplaudidos en el duo entre don Pedro y Levi del segundo acto, y repetido en la segunda representacion. Omitimos el hablar de los obsequios prestados por el Liceo al autor, por no ser este nuestro objeto.

Ademas de la repeticion de algunas de las óperas anteriores, se han egecutado nuevamente, la SCARAMUCIA, SONNAMBULA, NORMA, BEATRICE DI TENDA y la LINDA DI CHAMOUNIX.

La SCARAMUCIA fué regularmente desempeñada, y en ella fué aplaudida con justicia la señora Campos en su duo con Lej, quien mereció tambien la aprobacion del público en su respectiva parte. Los señores Unánne y Rodda se esforzaron igualmente en lo que alcanzaron sus fuerzas, por contribuir á su buena egecucion.

La SONNAMBLLA de Bellini, ópera en que tantos lauros acaba de obtener el príncipe de los tenores, el arrogante Rubini en Paris, ha tenido un éxito bastante desgraciado. La señora Rocca y Bonfigli no han podido sacar todo el partido que de tan bella produccion debiera esperarse, apesar de los esfuerzos del señor Rodda en hacer resaltar la ardiente imaginacion del sentimental siciliano. La cavatina de otra ópera, intercalada en este *spartito* y cantada por la señora Moreno hizo bastante efecto.

De la NORMA no quisiéramos ocuparnos, por estar vivas aun las impresiones que nos causára su egecucion la pasada temporada. En esta partitura mas que en ninguna otra manifestó Bellini de todo lo que era capaz su fogosa imaginacion, aquel corazon apasionado, que tan bien sabia comunicar á sus obras los afectos, que su alma esperimentaba. Toda ella respira sentimientos, en toda ella se trasluce el amor mas vehemente, cualidades que nadie negará se acomodan poco al carácter de las señoras que la han egecutado. Sin embargo las señoras Rocca y Moreno hicieron cuanto estuvo en sus facultades por complacer al público. El señor Unánue estuvo muy regular, y en el final arrogante y mas sentido que esperábamos. La parte de Oroveso fué bien desempeñada por el señor Rodda. Aconsejamos á este cantante que no desfigure el pensamiento del autor con adornos que no ecsisten en la partitura, cuyo consejo quisiéramos estender á la señora Rocca, que es muy pródiga en semejantes *florituras*, á veces con bastante inoportunidad.

LA BEATRICE DI TENDA tuvo un éxito regular. La señora Rocca y el señor Bonfigli hicieron cuanto podian, y sin embargo no obtuvo los resultados que otras veces ha alcanzado en este teatro. El señor Spech cantó con gusto el aria final, no dejándonos nada que desear. El coro que sigue al duo de tiple y bajo del primer acto estuvo tambien regularmente desempeñado.

Despues de las espresadas óperas se egecutó la LINDA DI CHAMOUNIX, de Donizeti, nueva para este teatro. No haremos un análisis detenido de este spartito, hecho para el *Teatro della Porta Carinzia* en Viena, por haberse anticipado á nosotros nuestro amigo don Manuel Jimenez en otro periódico, y no reproducir su juicio con el que estamos conformes. Mas para no parecer indiferentes á una produccion verdaderamente linda, señalarémos únicamente las piezas que mas han llamado nuestra atencion. El aria del mar-

ques *per sua madre*, la romanza de *Pierotto* y la *stretta* del duetto son de un efecto bastante notable. El duo de los dos bajos es tambien de mucho gusto, aunque su idea no es nueva. En el segundo acto el duo entre *Linda y Pierotto*: *allór ch'io passo*, el que se canta por *Linda y Cárlo Ah! vanne*, y ultimamente el aria de bravura son muy interesantes. En el tercer acto el aria coreada del marques es lindísima. La instrumentacion está muy bien trabajada. Respecto á la ejecucion solo diremos que la Sra. Rocca ha procurado llenar su parte con esmerada diligencia, y que sus esfuerzos no han sido del todo infructuosos, pues ha interesado mucho mas que en otras ocasiones. El Sr. Bonfigli no há estado muy feliz, pues á veces no entraba á compas. Quisiéramos que este cantante no afectase tanta gravedad en sus maneras, pues apenas le notamos movimiento alguno, cosa que desvirtua mucho el efecto de su bonito método de canto. No podemos menos de convenir con nuestro amigo Jimenez, en que si la distribucion de los papeles hubiese sido mas acertada, mas ruidoso hubiera sido el éxito de esta linda ópera. Sin embargo cumplieron los Sres. Rodda, Lej y Spech en cuanto era susceptible á sus carácteres.

Tampoco podemos pasar en silencio la manera con que se presentan los coristas, pues parecen seglares y donados de conventos, segun la humildad y encogimiento que manifiestan en todos sus movimientos y acciones. Es necesario que se persuadan los coristas, que el canto sin la accion pierde mucho de su efecto, y de que esta segunda parte no está solamente reservada á los principales actores.

Solo nos queda que denunciar al público un hecho escandaloso que sucedió la noche de la representacion de las TREGUAS. En el aria del segundo acto que canta la señora Moreno, en el siguiente duo de tiple y en otras piezas se oyeron voces descompasadas, risotadas y burlas contra la espresada señora, ya que no podian dirigirlas á su autor. ¡Accion verdaderamente caballeresca, la de insultar en la ausencia! Prescindiendo del motivo que pueda cada uno tener para no aplaudir las obras de tan distinguido compositor, pues nosotros no pretendemos hacer pasar por absoluta nuestra opinion, debiérase respetar un lugar de tanta cultura, debiérase respetar el fallo del público, que en masa se levanta para aplaudir estas producciones, debiérase respetar el mérito de un maestro español, y no unirse á los hijos espúreos que tienen á ménos reconocer por madre á nuestra amada patria; y si todas estas consideraciones no les detenian en su innoble intento, debieran al menos ser mas modestos en sus espresiones, y no distraer la atencion de los que llevan por objeto dar algun desahogo á la imaginacion. Desengáñense tales personas: por mas que haya quien conspire á eclipsar las glorias de esta nacion magnánima, por mas que se pretendan desconocer los genios que ciertamente encierra en todos los ramos del saber humano, la opinion pública, la opinion de los verdaderos españoles se alzará triunfante en medio de los gritos de las pandillas; mientras estas llevarán en su frente las señales de reprobacion y del desprecio.

A. FERNÁNDEZ C.

En la Iberia músical y literaria, *periódico de Madrid, hemos visto el siguiente soneto inédito del conde de Villamediana.*

Córdoba.

SONETO.

Gran plaza, angostas calles, muchos callos,
Obispo rico, pobres mercaderes,
Buenos caballos para ser mugeres,
Buenas mugeres para ser caballos.
Casas sin talle, hombres como tallos
Aposentos colgados de alfileres,
Baco descolorido, flaca Céres,
Muchos Judas y Pedros, pocos gallos.
Agujas y alfileres infinitos,
Una puente, que no hay quien la repare,
Un vulgo necio, un Góngora discreto,
Un san Pablo entre muchos san Benitos:
Esta es Córdoba, aquel que mas hallare,
Póngaselo en la cola á este soneto.

Al leerlo no hemos podido menos de recordar otros dos debidos al ingénio de Góngora: el primero describe á Madrid y el segundo la patria de tan ilustre poeta. El haber lanzado sobre él los preceptistas su terrible fallo ha hecho que no sea conocido cual debiera el gran Góngora y por esta causa creemos que no desagradará á nuestros suscritores el leer estas producciones, que tanto manifiestan la índole y carácter de aquel escritor.

Madrid.

—

SONETO.

Una vida bestial de encantamento,
Harpías contra bolsas conjuradas;
Mil vanas pretensiones engañadas,
Por hablar un oidor, mover el viento.
Carrozas y lacayos, pajes ciento,
Hábitos mil con vírgenes espadas,
Damas parleras, cambios, embajadas,
Caras posadas, trato fraudulento.
Mentiras arbitreras, abogados,
Clérigos sobre mulas, como mulos,
Embustes, calles sucias, lodo eterno,
Hombres de guerra medio estropeados,
Títulos y lisonjas, disimulos....
¿Esto es Madrid? mejor digera infierno.

A Córdoba.

—

SONETO.

¡Oh excelso muro! ¡oh torres levantadas!
De honor, de magestad, de gallardía!
¡Oh gran rio, gran rey de Andalucía,
De arenas nobles, ya que no doradas!...
¡Oh fértil llano; ¡oh sierras encumbradas,
Que privilegia el cielo y dora el dia!....
¡Oh siempre gloriosa patria mia,
Tanto por plumas, cuanto por espadas!...
Si entre aquellas ruinas y despojos,
Que enriquece Genil y Darro baña,
Tu memoria no fué alimento mio;
Nunca merezcan mis ausentes ojos
Ver tus muros, tus torres y tu rio,
Tu llano y sierra ¡oh patria, oh flor de España!...

El sábado 25 del corriente ha salido de esta capital para la corte el Señor don Manuel José Justiniano, censor actual de la Academia Sevillana de Buenas Letras, que en union con otros personages distinguidos va comisionado por esta corporacion para poner en manos de S. M. dos ejemplares del segundo *Tomo de memorias literarias*, que acaba de dar á la prensa. Igualmente lleva dicho señor Justiniano seis ejemplares mas para el consejo de ministros: los dos destinados á nuestra querida Reina están encuadernados en rico y vistoso terciopelo, y ornados de graciosas labores de buen gusto; los restantes lo están en tafilete. Una y otra encuadernacion se deben á la aplicacion del jóven don Juan Moyano, cuyo esmero y limpieza en esta clase de trabajos es admirable. Nosotros creemos que apesar de la penuria de los tiempos que alcanzamos, la Academia Sevillana se ha mostrado digna en este presente literario de la régia proteccion de que goza. Mas adelante examinarémos las memorias contenidas en el referido tomo.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,

J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,

calle de Colcheros, número 30

CATÁLOGO

DE LAS OBRAS DE LEGISLACION, POR SUSCRICION Y DE VENTA, QUE SE ENCUENTRAN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO, SITUADA EN CALLE COLCHEROS, NUMERO 30.

OBRAS POR SUSCRICION.

BOLETIN DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION: 3.ª Série.=Publícanla los acreditados profesores *D. Joaquin Francisco Pacheco, don José María Huet*, y *don Vicente Hernandez la Rua.*=Siendo tan universal la acogida brillante que está recibiendo esta obra, nada podremos decir en su elógio.= Se publican 3 números al mes á 4 rs. cada uno, los cuales se satisfacen en el acto de recibir la entrega, sin exigirse ningun adelanto.=Van publicadas 31 entregas.=Hay tambien existencias de la 2.ª série de esta importantísima obra, y consta de 3 tomos que contienen 24 entregas, al precio de las que ahora se publican.

LECCIONES DE ADMINISTRACION, por don José Posada y Herrera. =Se han publicado 23 entregas á 5 rs.=La obra constará de tres tomos que compondrán próximamente 30 entregas.

LECCIONES DE ELOCUENCIA FORENSE, por don Fernando Corradi.=Van publicadas siete entregas.= Cada una consta de 80 páginas en 8.° mayor, á dos y medio rs. cada una.

LEGISLACION ADMINISTRATIVA, ó compilacion ordenada y metódica de las leyes, instrucciones y órdenes relativas á la Administracion pública, coordinada por don Manuel Ortiz de Zúñiga.=Se han recibido 3 entregas.=Cada una consta de 80 páginas en 4.° mayor al módico precio de 5 rs.

LOS CODIGOS DE ESPAÑA, redactados con arreglo á la Legislacion Vigente. por *D. José María Fernandez de la Hoz.*=Los Códigos que verán la luz pública son los siguientes:=*El código civil.=El Código de procedimientos civiles.=El Codigo criminal.=El Còdigo de procedimientos criminales.*=Se han recibido los tres tomos primeros y se halla abierta la suscricion á 18 reales cada Código.

LAS SIETE PARTIDAS del sabio rey D. Alonso el IX, con las variantes de mas interes, y con la glosa del licenciado Gregorio Lopez, del consejo real de Indias de S. M., vertida al castellano y estensamente adicionada con nuevas notas y comentarios y unas tablas sinópticas comparativas, sobre la legislacion española, antigua y moderna, hasta su actual estado, por D. Ignacio Samponts y Barbá, D. Ramon Martí de Eixala y D. José Ferrer y Subirana, profesores que han sido de Jurisprudencia en la universidad literaria de Barcelona.=Se publicará por entregas de 48 páginas en 4.° mayor al ínfimo precio de 5 rs. cada una.=Se han recibido las dos primeras.

CODIGOS ESPAÑOLES, redactados por el licenciado D. Ignacio Velasco y Perez y una sociedad de abogados del ilustre Colegio de Madrid.= Se publica por entregas de 80 páginas en 4.° mayor al precio de 9 rs. cada una.=Los señores suscritores al *Boletin*, obtendràn un real de ventaja en cada entrega.=Se han recibido seis.

LECCIONES DE FILOSOFIA ECLECTICA, publicadas en el Ateneo de Madrid por D. Tomas García Luna.=La obra constará de dos tomos.=Se han recibido el 1.° y 2.° su precio es de 24 rs. vn. cada tomo.

ESTUDIOS DE DERECHO PENAL, por D. Joaquin Francisco Pacheco. =Consta de dos tomos en 4.°

LEGISLACION ESPAÑOLA VIGENTE clasificada por órden alfabético con el testo literal de las leyes no derogadas de todos nuestros códi-

gos y posteriores disposiciones, por una sociedad de profesores de Jurisprudencia: dirigida por los doctores don Miguel S. Roman y D. Leon Carbonero y Sol, catedráticos de la universidad literaria de Toledo.=Esta obra se publicará por cuadernos de dos pliegos de papel marca mayor, ó sean cuatro del comun español, de impresion, de elegantes tipos, al precio de 4 rs. en esta capital.=Se han recibido 8 entregas.

OBRAS YA PUBLICADAS.

FEBRERO, adicionado por Goyena y Aguirre: 9 tomos en 4.º mayor en papel fino inglés y español.

TRATADO DEL DERECHO MERCANTIL, por D. A. B.=Abogado de Barcelona.=Obra muy útil en dos tomos.

LECCIONES DE DERECHO ESPAÑOL por D. Vicente Hernandez la Rua: consta de 3 tomos á 42 rs., para los Sres. suscritores al boletin, 28 rs.

CURSO COMPLETO DE DERECHO ROMANO por D. Ruperto Navarro Zamorano, D. José Alvaro de Zafra y D. Rafael Joaquin de Lara.=Obra recomendada por la Direccion de Estudios: cuatro tomos á 80 rs.

CODIGO DE COMERCIO estractado con la esplicacion al pié de cada artículo.=Un tomo grueso en 8.º

ELEMENTOS DE PRACTICA FORENSE por D. Manuel Ortiz de Zúñiga: dos tomos gruesos en 4.º prolongado 68 rs.

ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, por el mismo; tres tomos en 8.º mayor, 54 rs.

BIBLIOTECA JUDICIAL del dicho autor, 3 tomos en 4.º prolongado á 58 rs.

TRATADO DE LEGISLACION, por Conte; 5 tomos á 100 rs. vn.

CURSO DE DERECHO NATURAL, por Ahrens, traducido y aumentado por D. Ruperto Navarro Zamorano; 2 tomos en 8.º

EL LIBRO DE LOS ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS, segunda edicion considerablemente aumentada á la 1.ª; un tomo grueso á 40 rs.

LOS PRINCIPIOS DE LA PRUEBA y su aplicacion á las pesquisas jurídicas: un tomo en 4.º mayor á 26 rs.

SALA NOVISIMO, ó nueva ilustracion del derecho Real de España; dos tomos en pasta.

ALZAMIENTO Y DEFENSA DE SEVILLA,

escrito por don José Amador de los Rios y publicado por la Ecxma. Junta de gobierno de esta provincia. En esta memoria se ha procurado referir los hechos con la mayor esactitud é imparcialidad, conteniendo ademas todos los documentos oficiales, que hasta ahora no han visto la luz pública.=Un tomo en cuarto de esmerada impresion y su precio 10 rs.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periòdico Semanal

DE LITERATURA Y ARTES.

TOMO PRIMERO

NUMERO 45.

SEVILLA.

Imprenta de Alvarez y Compañía,
calle Colcheros número 30.

1843.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

Resúmen de este número.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico se publica todas las semanas, *sin dia determinado.*= Constará de 16 páginas de correcta y esmerada impresion; el precio de cada mes es 8 rs. en esta capital llevado á las casas de los Sres. Suscritores, y 10 para fuera, franco el porte.=Acompañará á uno de los números de cada mes una lámina litografiada con todo esmero por los mas acreditados artistas de esta capital.

SE SUSCRIBE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES.

SEVILLA, imprenta y despacho de este periódico, calle Rosillas, número 27.=MADRID, Librería de *Boix*, *Mellado* y *Denné*.=CADIZ, Imprenta de la *Revista Médica*=GRANADA, *Benavides*.=MALAGA, *Medina*.=SANLUCAR, *Esper*.=JEREZ DE LA FRONTERA, *Argüelles*.=MEDINA SIDONIA, *Roso*.=En los demas puntos en las principales librerias.

NUM. 45. SEVILLA, VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1843. PRIMERA SERIE.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

Seccion primera.

EPISÓDIO

de las guerras de 1793 y 1794.

(Conclusion.)

IX.

LA VUELTA.

AUN dormia el baron fatigado de las escenas ruidosas de la víspera y de la emocion que habia esperimentado, cuando se abrió repentinamente la puerta de su cuarto, y un hombre se arrojó de un salto sobre su cama.

¡Voto á brios! le dijo el recien llegado, ¿como podeis dormir tan pacíficamente despues de las excelentes noticias de ayer? Yo no he podido cerrar mis ojos. ¡Y que esté aquí encerrado mientras que mi compañía se cubre de gloria! ¡Mil rayos me confundan! ¡que buena fortuna para mi teniente! Arriba, arriba, camarada, vamos en busca de nuevas noticias.

Este amigo poco ceremonioso era un tolonés, cuyo patriotismo participaba del ardor del sol de la Provenza. No perdió de vista al baron que satisfecho de hallar un pretesto á su impaciencia se vestia apresuradamente y corrió á buscar á Carboneau. Su entrevista no ofrecía ya peligro y pudiera entonces desquitarse de las pesquisas de la víspera. La noticia de la exaltacion de los prisioneros llenó de la alegria mas pura el corazon del valiente Carboneau, el cual no pudo menos de interrogar al baron.

¡Cuanto sentirán, esclamaba, los buenos, los verdaderos franceses no formar parte de nuestro nuevo ejército! Os aseguro que nuestro ejército es mas hermoso, mas formidable que nunca. Ciertamente yo siento no poder abrazar á todos ellos. Señor baron, no os admireis de este lenguaje. Nosotros hemos combatido bajo las mismas banderas, por la misma causa: como ellos yo estoy prisionero....Ah! yo os los recomiendo! disipad sus inquietudes. Decidles que la Prusia quiere separarse de la coligacion, á causa de las pretensiones exorbitantes del gabinete de Viena. Esta noticia que aun no se

ha divulgado, es no obstante muy cierta; yo acabo de recibirla de un frances encargado de una mision secreta y al cual he encontrado en Mayense.

Adívinese la acogida que tendria el baron á favor de una noticia de esta importancia. Ya no se dudó de su acrisolado patriotismo y por aclamacion fué declarado *excelente ciudadano*. Desde que la Francia tomó nuevamente la iniciativa los prisioneros parecian revivir, la sangre circulaba mas rápidamente en sus venas: la alegria francesa brillaba por el fuego de sus animadas palabras y de sus sales, que interrumpian solamente las horas del sueño. Entonces cada uno al volver á su cama, maldecia enérgicamente su cautividad y su inaccion.

Las noticias dadas por Kergeoffruet se confirmaron prontamente. Apesar de los esfuerzos del gobierno imperial, se supo bien pronto en Bruselas que la convencion habia triunfado tanto en el interior como en el esterior. El feld-mariscal Wurmser habia hecho un movimiento retrógrado de muchas leguas sobre Hauguenn, donde habia establecido sus lineas. El ejército frances habia atacado con feliz éxito al enemigo por la parte de Valenciennes, y ya se disponia á verificar su campaña de invierno.—El entusiasmo de los prisioneros llegó á su colmo y lo manifestaban pública y diariamente por medio de enérgicas declaraciones que producian el mayor efecto en el ánimo de los belgas. Este motivo y las ventajas que constantemente obtenian los ejércitos de la república, decidieron al gobierno austriaco á trasladar los prisioneros franceses á Maéstricht. El baron dejó á Bruselas con mucho sentimiento; pues le costaba mucho aumentar el espacio que lo separaba de Paris. Ademas de esto Carboneau no debia llegar á Maéstricht hasta fin de diciembre. Cuando llegó á este pueblo ya la Prusia habia arreglado la paz con la república y el general Hoche á la cabeza del inmortal ejército de Sambre-y-Meuse habia rechazado á Brunswick y Wurmser, desde Haugueno sobre las lineas de Lanter. Prontamente el enemigo pasó el Rhin por Filipsbourg; y la memorable campaña de 1794 se abrió bajo tan favorables auspicios.

En fin la esperanza del baron se vió cumplida; habiéndose hecho un cangeo de prisioneros en que fueron incluidos todos los que se hallaban en Maéstricht, Carboneau cumplió su generoso sacrificio en toda su estension y los vió alejarse....El recuerdo del amigo que dejaba en tierra estraña turbaba algun tanto la dicha del baron; pero todo lo olvidó en el momento de poner el pié en el territorio de la Francia. Embriagado de alegria se hincó de rodillas y besó mil veces este suelo sagrado, que creyó no ver jamas. Al llegar á Lila pidió permiso para dirigirse á Paris antes de unirse á su regimiento: pero júzguese cual seria su sorpresa al verse detenido en Lila de órden de la municipalidad y presentado á un consejo de guerra por haber mantenido *relaciones liberticidas con los emigrados*!

X.

EL CONSEJO DE GUERRA.

(*Conclusion.*)

En vano protesto el baron de su inocencia, y solicitó ser juzgado en Paris donde le seria fácil probarsu civismo con documentos irrefragables. Tan solo se le permitió escribir á la ciudadana Carboneau y trazó algunos renglones que se resentian de la agitacion y de la turbacion de su alma.

Efectivamente en esta época desas-

trosa, el terror se hallaba al órden del dia. El terrible triunvirato que dominaba al *comité de salúd pública* habia hecho abnegacion de todo sentimiento de humanidad. Ni la edad, ni el sexo, ní los talentos, ni la gloria, ni la virtud merecian consideracion alguna á los ojos de Robespierre, de Couton, y de Sain-Just. Los servicios prestados eran aun otros tantos títulos de proscripcion para estos impasibles niveladores.

Este cuadro se presentaba sin cesar á la imaginacion del baron con todos sus terribles accesorios, y la perspectiva se hacia aun mas sombria por el aspecto de su calabozo, por el sentimiento de su situacion. ¿Qué debia esperar un emigrado, un soldado del egército de Condé, entrando en Francia bajo un nombre supuesto? Todo le respondia que la muerte.

Otras víctimas habian habitado su calabozo y no habian salido sino para marchar al suplicio. Leia en sus paredes diversas inscripcciones trazadas por sus desgraciados predecesores que habian querido dejar al mundo su último adios.

"Y á mi tambien, decia, me abandona la esperanza en esta terrible man sion. Si, para siempre debo renunciar á la vida: Clementina, ya no te veré mas.....

De repente el ruido de unas pisadas se oye en el corredor; la puerta gira con violencia sobre sus goznes; una muger aparece..... y abraza á Clementina. ¡Qué momentos! Dos horas pasaron sin que los esposos pronunciáran palabra alguna. ¡pero cuántas cosas en sus lágrimas, en sus ávidas miradas! Era la hora de cerrar la prision; el carcelero aparece y es fuerza separarse.

Esta entrevista ha disipado todas las impresiones siniestras que dovoraban al baron. La esperanza pintada en las facciones de Clementina ha venido á encantar su calabozo. Tranquilo y calmado aparece á la mañana siguiente delante del consejo de guerra. Clementina está alli.... que le importan sus jueces, su sentencia: él no vé sino á ella! Qué temer cuando ella sonrie!

Madama de Kergeoffruet no habia perdido un minuto para salvar á su marido. Al llegar á Lila habia remitido al presidente del consejo de guerra, copia auténtica de las dos cartas dirigidas desde Langhandel. Una de ellas habia sido depositada en el ministerio de la guerra por órden del *comité de salud pública.* El coronel de la legion de Biron habia igualmente enviado á Paris la carta que se le habia dirigido, comentándola de la manera mas lisongera.

El presidente se hallaba sentado; á derecha é izquierda se veian colocadas por órden de graduaciones los demas miembros del consejo. El capitan relator se levanta y lee en alta voz el acto de acusacion, de que resulta que Carboneau, capitan de la legion de Biron, habia mantenido, durante todo el tiempo que habia estado prisionero de guerra, relaciones con los emigrados. Esta lectura no produjo ninguna sensacion en los miembros del consejo. Todos ellos eran militares valientes, y por motivos tan frívolos, tan leves, les repugnaba condenar á muerte á uno de sus compañeros de armas.

=Ciudadanos jueces, dijo el relator, desde ayer la situacion del acusado ha cambiado de aspecto. Ya acabo de comunicaros las suposicíociones vagas que pesan sobre su cabeza: he aqui los documentos oficiales que atestiguan su civismo, su valor y los servicios que ha prestado á la patria.

Al mismo tiempo lee las dos cartas de Carboneau, asi como los buenos informes de su coronel y pone sobre la mesa estos documentos timbrados con

el sello del *Comitè de salud pública*, à fin de que los miembros del consejo puedan examinarlos. El presidente los recibe con un gesto de complacencia y declara que el consejo está suficientemente instruido sobre el particular. El público se retira y los jueces deliberan. Prontamente se abre la puerta y el presidente proclama la inocencia del acusado absuelto por unanimidad. Esto dice y desciende del dosel para felicitarlo y darle el abrazo fraternal.

Dos horas despues el pretendido Carboneau, provisto de una licencia por un mes, marchó á Paris con su esposa. Despues sirvió como capitan en una de las compañias del regimiento mandado por M. de Rouville, gentil-hombre lleno de honor, que jamas habia abandonado la Francia. Herido en la famosa retirada dirigida por el general Moreau, el baron de Kergeoffruet, siempre bajo el nombre de Carbaneau, se retiró á Paris al lado de su muger y dejo el servicio militar.

Durante el tiempo del consulado pudo al fin Carboneau entrar en Francia y halló muy aumentada la familia de su amigo, de la que despues formó parte; porque el baron de Kergeoffruet quiso recompensar á su bienhechor dándole la mano de su hija mayor, digna heredera de las virtudes y de las gracias de su madre.

F. S. C.

Seccion segunda.

VIAJES PINTORESCOS.

PUZZOL.

Es esta una de las poblaciones mas famosas de Italia, por haber sido en la antigüedad el sitio escogido por los caballeros romanos, para distraerse de las fatigas de la guerra y del trafago de los negocios públicos. Por esta causa estaban sus alrededores poblados de magníficas y deliciosas quintas, en donde competian las artes, para prestar sus encantos á los dueños de ellas y en donde brillaba, cuanto el mundo antiguo habia producido de mas bello y encantador.

Debió su fundacion á los cumenses, cuyo puerto principal era y fué tambien una plaza fuerte y un arsenal siempre abastecido de los romanos. Ciceron tenia en esta ciudad una hermosa casa de campo enriquecida de bellos mosáicos y pinturas y decorada con multitud de estátuas. Violentos temblores de tierra han alterado la faz de este pueblo entonces afortunado, asi como la de todos sus alrededores; por cuya razon nada de cuanto existe ahora en torno de este golfo famoso, tiene relacion alguna con las descripciones, que de él hicieron los antiguos, si bien se encuentran algunos vestigios de aquellos tiempos brillantes.

El antiguo templo sobre cuyas ruinas ha sido edificada la catedral de Puzzol, conserva parte de su forma esterior y los fragmentos, que dejan entrever el órden corintio, son una prueba de su magnificencia pasada. En toda la ciudad se hallan multitud de es-

tátuas, aunque la mayor parte mutiladas y gran porcion de inscripciones latinas, griegas y árabes, lo cual le dá un interes estraordinario para los estrangeros, con cuya curiosidad hacen bastante logreria los naturales.

Encuéntranse, pues, muchos *ciceronis* que todo lo esplican, ponderan y relatan con un aire de satisfaccion y de infalibilidad tan repugnante que no puede menos de excitar la risa de los inteligentes, que aciertan á visitar á Puzzol. Es verdad que esta semilla de hombres abunda en todas las ciudades que conservan en su seno monumentos dignos del estudio de los viageros; pero tambien lo es que con dificultad se podrán hallar en ninguna parte entes mas charlatanes y disparatadores que en esta ciudad desgraciada.

En sus inmediaciones se ven algunos fragmentos de templos, cuyas divinidades no son bien conocidas. El ponderado *puente de Calígula* es solo una mole muy antigua, restaurada por los romanos, para poner el puerto al abrigo de las tempestades. El puente de barcos ó bateles, sobre el cual levantó el fogoso Calígula sus estravagantes arcos triunfales, estaba apoyado en esta inmensa roca, que desde entonces conserva aquel nombre.

Una ignorancia no menos bárbara que la de los humnos y comparable solo á la que está en estos momentos demoliendo el antiguo circo de la famosa Itálica, ha puesto en nuestros dias su mano sacrílega en uno de los monumentos mas bellos de la antigüedad y único en su clase. Al lado de Puzzol é inmediato á la ciudad habia un templo, que habian respetado los airados elementos, que tantas veces han trastornado estos lugares. La mar parecia haber llegado hasta sus muros para venerarle, habiendo cubierto su entrada alguno de estos estraordinarios accidentes; pero estaba íntegro, estaba completo, cuando se le ha descubierto para destruirlo solamente, como ha sucedido á los magníficos mosáicos de la antigua Sancios.

Figúrense nuestros lectores una gran rotonda, sostenida por una doble hilera de columnas de mármoles esquisitos y estraños y cuyas proporciones son las mas sublimes; añadan á esto los accesorios de una rica arquitectura y todas las distribuciones tan necesarias como bellas, para los sacrificios y todas las funciones de los sacrificadores, el todo incrustrado en mármol blanco y formaran una idea de este magnífico templo. Tal era cuando se descubrió segun las estampas y descripciones, aunque imperfectas, que de él se conservan. Al presente solo restan tres columnas en pié y algunas destrozadas en el suelo. El rey de Nápoles, visto el sacrilegio que se habia cometido, ha mandado trasportar á Caserta y á otras ciudades la mayor parte de las columnas para que sirvan de padron eterno á la barbárie de sus destructores.

La casi instantánea destruccion de este monumento, que habian perdonado los siglos, prueba el poco gusto, que tienen los habitantes de Puzzol, por las bellas artes. El interior de los muros de este templo, que parece haber estado dedicado al dios *Serapis*, estaba compuesto, como la mayor parte de los antiguos edificios de aquel pais, de cuadros de porcelana, mezclada con materias cretáceas, cuyo conjunto forma una especie de estuco, tan dulce, que puede grabarse con mucha facilidad. Otros trozos de edificios se hallan esparcidos por toda la costa, aunque no de tanta consideracion, como el referido templo. ¡Cuantas obras sublimes han sido víctimas de la ignorancia rùstica de sus descubridores y cuántas de la mala intencion de algunos hombres capricho-

sos, que solo acatan sus errores como verdades! V. O. K.

Seccion tercera.

Crítica literaria.

DE LA LIBERTAD DEL COMERCIO,

POR JOSÉ JOAQUIN DE MORA.

ARTICULO SEGUNDO.

Cuando por medio de una abstraccion de la mente prescindimos de nuestros vínculos personales con las cosas pasadas ó presentes, y á título de observadores imparciales, nos damos á pensar de buena fé sobre el orígen, la tendencia, los resultados y el porvenir probables de nuestras revoluciones, crueles verdades surgen con fuerza y luz irresistible de ese cáos en que ninguna voz humana ha podido hasta ahora, ni podrá acaso jamas imponer silencio y paz á los desacordados elementos. Pero entre esas desconsoladoras verdades, una sobre todo llama la atencion del filósofo y del hombre de estado; y es la de que en un pais donde se han ensayado todos los sistemas conocidos de gobierno político, ni los gobernantes ni los gobernados han dedicado un solo esfuerzo grave y robusto de la inteligencia, al establecimiento de un plan administrativo, tributario ó de hacienda, ni á la prueba de una doctrina económica, agraria ó comercial. Todas las fuerzas nacionales y la energia toda del caracter español, se han gastado esclusiva é inútilmente en la region tempestuosa de la política, sin cuidarnos en lo mas mínimo de las leyes orgánicas de administracion, ni en el fomento, reforma ó creacion de los diversos ramos que constituyen la seguridad, la riqueza, la ilustracion y la moralidad de un pueblo; antes bien, empleando en destruirnos mil veces mas constancia, valor é inteligencia de las que nos hubieran sido necesarias para sacar el pais de su abatimiento y abyeccion, si mas unidos, mas juiciosos, ó menos ignorantes y perversos, hubiéramos apartado el corazon y la mente de nuestra frenética ambicion individual para ponerlos en la noble ambicion de la gloria y de la felicidad de nuestra patria. Y es mas todavia; pues al lado de esta verdad descuella la no menos triste de haber sido inútiles cuantas sangrientas revoluciones hemos promovido para conseguir un buen gobierno, pudiendo decirse que, semejante al *Dorado* de los conquistadores de América, se aleja de nosotros á medida que con mas calor y mas plausibles esperanzas lo perseguimos. Asi como nuestros padres cuando pedian á las vírgenes tiernas del Nuevo-Mundo una comarca de oro y plata, despreciamos nosotros el suelo que pisamos, y buscamos la riqueza y la ventura en la region de las quimeras. Acaso como ellos llegaremos tarde al desengaño, cuando desmayado el corazon, muerta la fé, despues de haber gastado el cuerpo y el alma de la patria en prosecucion de una utópia, echemos la vista en derredor y no encontremos sino desiertos donde creiamos hallar campos maravillosos y mágicas ciudades.

No pertenecemos nosotros al número de los que creen que las formas del gobierno político, provincial ó municipal son meras abstracciones, y artificios inútiles sin influencia alguna en

el desarrollo y fomento de la prosperidad pública, ni que este pueda alcanzarse siempre que las leyes administrativas y económicas no alteren su accion, impidan su movimiento ó vicien sus fuentes naturales. Profesamos la doctrina que une íntimamente la libertad política á la civil y esta á la industrial: juzgamos incompatible todo género de esclavitud y opresion con el poder, la ventura y la dignidad de un pueblo; y vivimos en la profunda conviccion de que la libertad, siendo como es el orígen, la condicion y la garantia de todo bien, es y debe ser una, indivisible y homogénea, tan necesaria en las masas como en el individuo; en el gobierno como en la familia. Mas no por esto se nos oculta que España pesee hoy los principales elementos de esa libertad indispensable al egercicio de su vida política, y que una estension mas lata de semejantes elementos no vale la pena de ser adquirida á fuerza de revoluciones sangrientas, cuando el tiempo, la ilustracion y el progreso de la riqueza pública la traeran pacífica y oportunamente al pais. No es libertad política lo que falta en España. Falta patriotismo en los hombres encargados de regir el timon del Estado: faltan costumbres públicas y privadas que suplan por la insuficiencia y la ambigüedad de las leyes: falta instruccion primaria en las masas y una mejor direccion de la académica: falta moralidad, industria, poblacion, comercio y crédito: falta, en fin, esa paz bienaventurada sin la cual es inútil el efecto de las leyes, la virtud de los hombres y el beneficio de la libertad.

Pero entre todos estos medios indispensables de órden, de riqueza y de felicidad ¿cuál es el mas importante en sus resultados, el mas fácil en su aplicacion, el mas general en su benéfica influencia? Nosotros creemos firmemente, con el señor Mora, que es la *libertad del Comercio*, entendiendo por esta *la facultad ilimitada de exportar è importar todo género de productos naturales y fabriles, con los derechos mas bajos, compatibles con las necesidades del fisco, y sin otras obligaciones, requisitos ó diligencias que las absolutamente indispensables para asegurar el pago de aquellas exacciones.* (1)

Los lectores inteligentes en la ciencia económica observarán que esta definicion, ó mejor dicho, explicacion de *la libertad de Comercio* restringe y limita la significacion absoluta de esta y no contiene en sí el principio completo de la teoria que representa; pero es deber nuestro declarar que á esta restriccion ha sido conducido el autor por las circunstancias actuales del pais en que escribe.

«A vista, dice el señor Mora (2), de tan enormes y mortíferos resultados (los de la esclavitud del comercio y régimen opresivo de las aduanas), que seria en vano negar, estando como estan al alcance de todo el mundo, y formando como forman el inagotable asunto de tantas quejas y declamaciones; y no siendo dificil demostrar, como esperamos demostrarlo en el curso de esta obra, que la emancipacion del comercio, léjos de ser perjudicial á los intereses que se quiere asegurar con su opresion, les es en alto grado favorable y ventajosa, es, por cierto, digno de admiracion que no haya existido todavia un gobierno bastante magnánimo y sagaz para romper de una vez tantos vínculos afrentosos, tantas incómodas barreras, ni un hombre público bastante ingenioso y entendido, para

(1) Página 36.

(2) Página 31.

reemplazar las sumas que producen al erario los derechos de importacion, por otras contribuciones menos herizadas de peligros, y menos fértiles en desastres y miserias. La destruccion total de las aduanas, la abolicion completa de los resguardos, la facultad indefinida de importar géneros estrangeros sin someterse á una sola formalidad, ni contribuir con un solo peso al tesoro, con tal que se proporcionasen á este otros medios de llenar aquel vacio, no produciria el mas pequeño perjuicio á los individuos ni á la masa comun que no fuese mas que suficientemente compensado por beneficios directos é indirectos, trascendentales á todas las clases de la sociedad.»

«Mas á pesar de esta enorme desproporcion entre estos dos opuestos sistemas......hay, (es preciso confesarlo) circunstancias irresistiblemente imperiosas que trazan límites al celo del filántropo, y lo obligan á ceder suspirando á la fuerza de las cosas, y á los errores que han llegado á identificarse con los cimientos del órden existente.»

«España se halla en este caso. Su tesoro tiene vastas é imperiosas necesidades que no bastaria á cubrir ningun sistema de contribuciones esclusivamente directas. Es forzoso que salgan de los contribuyentes, y que la riqueza mercantil contribuya, como todas las otras, al sosten de las cargas públicas.....Teniendo presentes las condiciones de la sociedad en que vivimos, los empeños de su gobierno, la estension de servicios públicos que la civilizacion requiere, y el impulso que todos los ramos de felicidad pública deben recibir del foco de la autoridad, dirémos, copiando á un gran economista: *que los mas decididos abogados del tráfico libre reconocen inequívocamente la justicia de los derechos que se le imponen, como necesarios á la existencia del gobierno y al desempeño de sus compromisos; que los principios del tráfico libre no se oponen á las exigencias fiscales: con tal que se mantengan en los límites de la moderacion y de la imparcialidad; que todo lo que demanda es una entera y perfecta libertad de comprar en el mercado mas barato, y de vender en el mas caro; por último, que se satisface con que se consulten antes que todo, en materia de legislacion comercial, los intereses del que consume.*»

Nuestra opinion (muy humilde por cierto) sobre este punto es que la libertad absoluta del tráfico, la supresion completa de los derechos de importacion, y la consecuente destruccion de las aduanas no solo son medidas de la mas grande conveniencia, sino que en nada se oponen á la justísima proporcion con que todas las clases y todas las industrias deben concurrir al sosten del Estado, y al pago de las dependencias necesarias á la conservacion del órden público. Los derechos de importacion y los infinitos gastos que hace ademas el estrangero para introducir sus mercaderias en nuestra España, por ejemplo, recaen directamente sobre nosotros por el aumento proporcional de los precios á que en fuerza de la necesidad los compramos; por manera que en este sentido seria inexacto sostener que el comercio esterior paga al Estado un contingente cualquiera de contribuciones generales ó especiales. Lo paga ciertamente; pero no en virtud y por consecuencia de la reaccion que ejercen ellos sobre las producciones de la industria nacional, alterando los valores que damos en cambio de los que nos ofrecen. Este mecanismo es el mismo que estableceria cualquier sistema de impuestos que gravase directamente la propiedad y la industria del pais, porque semejante sis-

tema alteraria por el mero hecho el valor de las producciones estrangeras que se emplean en el comercio. Una misma es la razon: ellas son pagadas con los productos nacionales, y en el precio definitivo de ésta entran las exigencias fiscales como costo necesario de produccion. Asi, pues, la compensacion de los impuestos se obtiene por el productor nacional, tanto en la venta interior como en la que podemos llamar esterior; siendo en consecuencia evidente que las naciones, al cambiar sus productos sobrantes recargados con los tributos fiscales, se pagan sin quererlo unas á otras gran parte de los gastos indispensables á la conservacion del gobierno y al desempeño de sus compromisos.

Por lo demas, si como es justo, en materia de legislacion comercial deben consultarse antes que todos los intereses del que consume, recordamos que esta teoria se funda en los mismos principios que la de derechos de importacion, con las notables diferencias de ser la que sostenemos mas económica é infinitamente mas sencilla y mas beneficiosa para el pais. Para convencernos de ello bastará observar que, aumentando las contribuciones el precio de los productos nacionales, y en consecuencia el de los estrangeros que por ellos se cambian, aquella contribucion será mas justa y útil que grave solamente en lo preciso, que se imponga con menos estorsiones, que no aumente el gravámen necesario con perjudiciales gastos de percepcion, y finalmente que se obtenga por medios sencillos y en virtud de operaciones determinadas por datos ciertos. Pues bien: cualquiera contribucion que se imponga á la industria nacional evita al pueblo: 1.°, el pago de un resguardo marítimo: 2.° el de un resguardo terrestre: 3.°, el de ereccion y conservacion de las aduanas: 4.°, el de los empleados de estas: 5.°, los fraudes de sus dependientes: 6.°, los fraudes é inmoralidad del contrabando. La facilidad que se atribuye á la manera de cobrar el impuesto sobre el comercio estrangero es, pues, aparente; y si se le defiende alegando la favorable circunstancia de ser pagado irremisiblemente por el consumidor nacional, responderémos con Channing (1): *no somos admiradores de la gran ventaja que se atribuye á los aranceles: á saber: que evitan los impuestos directos y sacan grandes sumas de los pueblos sin que ellos sepan que las pagan. En primer lugar un pueblo libre debe saber lo que paga por serlo, y pagarlo gustoso desdeñando que lo engañen para mantener el gobierno como desdeñaria el mismo artificio para la manutencion de su familia. Despues no creemos que los gobiernos deban recibir grandes ingresos, por que un tesoro opulento está en gran peligro de ser un instrumento de corrupcion para los que gobiernan y para los gobernados. ¡Ojalá desaparecieran de un todo los aranceles! Con ellos desaparecerian las causas de las envidias, de las guerras, del perjurio, del contrabando, de innumerables fraudes y crimenes, y de un tegido de trabas que encadenan el tráfico, destinado por su naturaleza à ser tan libre como el viento.*»

Es este sistema un sueño? El raciocinio dice que no; y la esperiencia, lejos de condenarlo como absurdo, lo ha absuelto completamente en los imperfectos ensayos que de vez en cuando se han hecho para probarlo. Ante el tribunal infalible de la ciencia, el comercio libre es una teoria perfecta: sometido al crisol de la práctica es un hecho asequible. ¿Qué importa que se le desconozca? Tarde ó temprano entrará

(1) Página 32.

en el órden de las ideas inconcusas y de los hechos necesarios al modo de ser racional y material del genero humano. El sistema prohibitivo y la esclavitud del comercio son hechos recientes en la vida del mundo. Mas antiguo era el poder absoluto de los reyes, y ha caido: mas antigua era la aristocrácia del nacimiento, y las ideas nobiliarias caminan hoy mas que de prisa á tomar su lugar entre las mas grandes locuras y preocupaciones de los hombres. Por fortuna la verdad triunfa siempre en el espacio y en el tiempo sin mas apoyo que sus propias fuerzas. ¿De que ha servido ni servirá la compresion de la ignorancia ó de los abusos? Su movimiento es la acension: su condicion la victoria: su destino el imperio.

Por lo demas, nosotros, que por una parte vemos en el de este sistema el triunfo definitivo de la libertad, y por otra juzgamos necesario conservar á las teorias toda la universalidad de sus desarrollos y resultados, hemos cumplido un deber al devolver á la del comercio libre su unidad y naturales consecuencias. En cuanto à las especiales circunstancias en que España se encuentra, somos de sentir que lo que en ella mayormente se opone al establecimiento de un sistema de impuestos tal como lo aconsejan la ciencia, la humanidad y la civilizacion, es la falta de una estadística completa que revele á la nacion los arcanos de su ecsistencia, la medida de sus fuerzas, la vitalidad de su industria, los datos en fin, indispensables para proceder con acierto en el dificil negocio de fundar su administracion económica. Pais sin fábricas ni manufacturas; pais sin vinculaciones ni privilegios; pais de esperimentos y de ensayos, ninguno, en medio de sus trastornos y de su pobreza, podria mejor y mas facilmente que el nuestro, abrir al mundo una nueva carrera de progresos colocándose al frente de la nueva reforma comercial. Nació en España con el descubrimiento del Nuevo-mundo el sistema prohibitivo. ¡Cual y cuan grande no seria nuestra gloria si, despues del de la esclavitud, diéramos el ejemplo de la libertad! Nos deberian por segunda vez las naciones modernas los beneficios de su industria, los elementos de su riqueza y la mejor garantia de su prosperidad.

R. MARIA BARALT.

Poesia histórica.

D. JAIME EL CONQUISTADOR.
1235.

ROMANCE.

Aquel capitan invicto,
que fué á la morisma espanto,
de Valencia en las almenas
la Cruz radiante clavando:
El galan entre las damas
y entre los valientes bravo,
el espejo de los nobles
y de los reyes dechado:
El que pobló las Iglesias
de estandartes mahometanos,
de *Conqueridor* el nombre
con mil hazañas ganando;
Lleno de esperanza el pecho,
que rebosa en entusiasmo,
á Burriana, esa villa,
estrecha con fuerte mano.
A Burriana, que defienden
los moros mas afamados,
que del montañoso Júcar
oprimieron los caballos.
Y con empeño tan firme

combate los muros altos
con máquinas y trabucos
hasta entónces ignorados;
Con tal denuedo duplica
las embestidas y asaltos:
que á los resueltos muslimes
tiene en la villa acosados.
El mismo las tiendas guarda,
èl mismo recorre el campo,
y á los caudillos exorta
y premio dá á los soldados.
Ni las fatigas le rinden
Ni el sueño cierra sus párpados,
Ni el hambre adusta le acosa
Ni le arredran los trabajos.
Si el ardiente sol abrasa,
si sopla el gallego helado,
do quier don Jaime se encuentra,
do quier se ostenta bizarro,
Pues fijo solo en su mente
un pensamiento elevado,
que dá á su pecho constancia,
que dá vigor á su brazo;
Rendir á Burriana espera,
para asentar esforzado
los aragonesas barras
sobre el turbante africano.

En las alzadas trincheras,
que mira el moro asustado,
el rey valeroso asiste,
á las murallas cercano;
Cuando de pronto una noche
oscura en que con don Blasco
de Alagon, cuyas proezas
guarda Morella en sus fastos;
En que con otros guerreros
é infanzones afamados
de sus empresas hablaba
con grande ardor y entusiasmo,
Dos jóvenes escuderos
con rostro sobresaltado
entran al par en su tienda:
¡al arma, al arma! gritando.
Vestía el primer don Jaime
fuerte jacerina acaso,
puesto al desgaire sobre ella
un desceñido tabardo.
Y en su cabeza brillaba
rico bonete murciano,
que en caprichosas labores
esmaltaban cien topacios.
Al escuchar los acentos
de *al arma*, alzóse gallardo
y con un cinto de cuero
su holgada ropa ajustando:
«He aquí esclama, mis valientes,
La señal de triunfos tantos
como me promete el cielo,
como, de fé lleno, aguardo.»
Y echándose la capucha
sobre el bonete preciado,
Tomó su lanzon al punto;
y pidiendo su caballo,
Sin espuelas ni manoplas,
sin armadura y sin casco
salió en busca del peligro
animoso y arrojado.

Con furia horrenda los moros
el campamento cristiano,
dando estrepitosos gritos
asaltaban entre tanto;
Y las máquinas de guerra
con esfuerzo denodado
dar al fuego ya intentaban,
en medio á tan rudo estrago;
Cuando, seguido don Jaime
de sus mas nobles fidalgos,
de la ensangrentada lucha
al sitio llegó volando.
—«Ha de mis valientes, dijo;
al campo, Aragon, al campo:
que en los rediles tan solo
se defienden los rebaños.»
Y batiendo los hijares
de su arrogante caballo,
entre los moros metióse,
do quier la muerte llevando.
Era un leon: de su lanza
era cada bote un rayo,
que á los rabiosos muslimes
llenaba el pecho de espanto.
Y á tanto esfuerzo y bravura

perplejos y deslumbrados,
al par las espaldas vuelven,
hácia la villa tornando.
Y—«Asi Alá castiga, esclaman,
del musulman los pecados,
quitándonos la victoria,
para dalla á los cristianos.»—

Mas no contuvo su fuga
del tan diestro como bravo
don Jaime la horrenda saña
solo un punto. Pues pisando
Mil cadáveres sangrientos
su poderoso caballo,
llego tan cerca del muro,
revuelto entre los contrarios;
Que la matadora lanza
sobre la cabeza alzando (1)
levantóse en los estribos;
y tendiendo el fuerte brazo,
En la puerta de la villa
clavóla con tal estrago
que al estruendoroso golpe
las altas torres temblaron.
Temblaron sí, y muy en breve
los estandartes cristianos
sobre sus fuertes almenas
vencedores tremolaron.

J. A. DE LOS RIOS.

FLORES DE NUESTRO TEATRO ANTIGUO.

Machin.

Un ciego á nativitate
Llevaba una luz consigo
De noche: uno que pasaba,
¿Para que esa luz, le dijo,
Si no veis? y el respondiò
Por que no topen conmigo.

Don Juan Matos Fragoso, en la Muger contra el consejo.

Manzano.

Un vizcaino insufrible
Por una calle iba andando,
Y en una reja pasando
Se dió un codazo terrible.
Enfurecido, aunque en vano,
Volvió á la reja culpada,
Y la dió tan gran puñada
Que se destrozó la mano.
Irritóse y á dos brazos
Tomó, sacando la espada,
Y alli á pura cuchillada
La hizo en la reja pedazos.
Partió diciendo á su modo
¿Manos rompes, quiebras codo?
Pues toma lo que has llevado.

Don Agustin Moreto, en el Caballero.

Nebli.

Era un cura tan tahur,
Pero tan poco devoto,
Que por jugar no rezaba:
El obispo escrupuloso
Supo el caso, llamó al cura,
Y díjole con enojo;
¿Qué es esto? cómo no reza?
Y el cura sin alboroto
Respondió: Señor ilustre,
Ya he probado con anteojos,
Y no veo: aquí el obispo
Replicó luego: pues ¿cómo
Vé á jugar, y no á rezar?
Y el respondió presuroso:
Hágame á mi cada letra
Usia como el As de Oros,
Y leeré el libro del rezo,

(1) Este es el asunto, que representa la estampa litografiada, que acompaña al presente número, debida al distinguido profesor don Antonio Bravo.

Como el de cuarenta y ocho.

Don Felipe Godinez, en Aun de noche alumbra el sol.

Vulcano.

Sacó un dia un caballero
De la casa de sus padres
Una moza, y la justicia
Hizo diligencias grandes.
Y un sastre (por que no hay cosa
Donde no se hallen los sastres)
Vió salir desde algo léjos
A caballo caminantes;
Y puso piés en pared,
Con juramentos muy grandes,
Que era el galan y la moza:
Fueron corriendo á alcanzarle
Los padres y la justicia
Con alboroto notable,
Y hallaron en tres borricos
Un cardador y dos frailes.

Lope de Vega, en El animal profeta.

Pedro.

Desde una reja miraba
Un canónigo en Toledo
Una mula, que sin miedo
De una peña en otra daba
Para despeñarse al río;
Dábanse prisa al salir,
Y él sin cesar de reir
Daba en aquel desvarío
Hasta verla despeñar;
Pero viendo como un rayo
Ir tras de ella su lacayo,
Volvió el placer en pesar.

Lope de Vega en la Esclava de su gaian.

Escarpin.

Dolíale á un hombre una muela,
Vino un barbero á sacarla,
Y estando la boca abierta
¿Cual es la que duele, dijo?
Dióle en *culto* la respuesta,
La penúltima diciendo:
El barbero que no era
En penúltimas muy ducho
Le echó la última fuera:
A informarse del dolor
Acudió al punto la lengua,
Y dijo en sangrientas voces:
La mala, maestro no es esa.
Disculpóse con decir:
¿No es la última de la hilera?
Sí, respondió; mas yo dije
Penúltima, y usé advierta,
Que penúltimo es el que
Junto al último se asienta.
Volvió mejor informado
A dar al gatillo vuelta,
Diciendo ¿en efecto es
De la última la mas cerca?
Sí, dijo.—Pues vela aqui,
Respondió con gran presteza,
Sacándole la que estaba
Penúltima; de manera,
Que quedó por no hablar claro
Con la mala, y sin dos buenas.

Calderon, en Los dos amantes del cielo.

TEATRO.

Representacion de LA SAFFO.

El viernes 15 de este mes, se puso en escena la grande ópera del M. Paccini, titulada SAFFO, cuyo argumento está tomado de la fábula de la antigüedad, en que para curarase Saffo del amor que habia sabido comunicar á

su amante y sensible corazon el ingrato Faon, se precipitó de la elevada roca de la isla de Leucade. Este *spartito* que tanto ruido ha hecho en los teatros de Nápoles y Milan (aunque los franceses no encuentran en él mucha originalidad) ha sido muy bien recibido del público sevillano. A decir verdad no hallamos muy justo é imparcial el juicio crítico de los maestros franceses, ni notamos esas reminiscencias que ellos advierten. Empieza por una corta introduccion de bello carácter, al que sigue un aria de bajo de una melodia bastante graciosa y de canto muy variado y original. Sigue el duo de tenor y tiple que nos agradó mucho y concluye por un hermoso coro, cuyo *allegro* está lleno de fuego.

En el segundo acto hay un coro de jóvenes, un aria de contra alto y duo de tiple y contra alto bastante bonito, y cuyo final es bellísimo. El *adagio* y la *streta* son muy regulares.

El tercer acto ofrece un terceto muy bello, aunque el *allegro* es algo comun. El aria de tenor es de mucho gusto. A esto sigue un coro de sacerdotes y vírgenes, en el cual se deja oir la melodiosa voz de Saffo, que tiene un carácter singularísimo.

No hemos hecho mas que notar las piezas de mas efecto, recorriéndolas superficialmente, porque no nos encontramos con fuerzas suficientes para analizar una obra que tan distintas censuras ha merecido en el mundo filármonico. Los actores han cumplido bien en sus respectivas partes. La Sra. Campos ha estado bastante feliz y aplaudida en el duo del segundo acto. La Sra. Bernardi ha cumplido con su papel, y fué aplaudida en el duo con la Sra. Campos: llamamos en esto la atencion para que se vea que somos imparciales. El Sr. Unánue desempeñó bien su parte, pero se distinguió en el aria del tercer acto. El Sr. Spech estuvo tambien feliz y arrogante en el *allegro* del ária primera. Los coros fueron de lo mejor que hemos oido, habiendo por último cumplido bien la orquesta.

A. FERNANDEZ C.

AL CORRESPONSAL DE SEVILLA,

DE LA IBERIA MUSICAL Y LITERARIA.

Cuando con tanta mesura y comedimiento escribiamos de la Sra. Rocca en la representacion de la *Norma*, y omitimos hablar de la Sra. Bernardi en la *Scaramucia* y la *Linda*; cuando tratábamos de disfrazar los defectos que en ellas encontramos, sin embargo de ser bien conocidos del público sevillano; cuando pretendiamos hacerlas aparecer como unas cantantes de bastante mérito, dispensándoles asi todas las consideraciones, á que puede alegar derecho el bello sexo, jamas imaginamos que tuviésemos que romper tan circunspecto y sensato silencio, presentando lisa y llanamente nuestro dictámen. Mas ya que se ha pretendido encumbrarlas hasta las nubes, sacrificando para esto reputaciones artísticas reconocidas, ya que el corresponsal que tiene la *Iberia Musical* en Sevilla se ha desencadenado en denuestos contra una cantatriz española, por razones que él solo puede saber, deber es nuestro, como escritores de buena ley, vindicar á nuestra ultrajada paisana, porque asi lo exige el espíritu de nacionalidad ofendido, porque se ha herido tambien en cierto modo nuestro amor propio, contradiciendo nuestro juicio, y porque creemos sordamente atacados á los artistas españoles por el poco atento corresponsal, quien para ocultar su intento se escuda con los elógios tributados á una dama española, para ensalzar al mismo tiempo á la Sra. Bernardi, que tan friamente ha sido recibida en este teatro.

Empieza el corresponsal en su comunicacion, inserta en el número 46 de la *Iberia* zahiriendo á la Empresa con un estilo destemplado, y usando de frases *agenas de personas de pundonor*. No es nuestro intento absolver á aquella de todo cargo; pero tampoco podemos dejar de llamar la atencion sobre el relato proemial de dicha carta para manifestar la mala fé del embozado escritor. Sostiene en primer lugar que el repertorio, que se nos ha traido es de óperas viejas; y nosotros que no aprobamos en todo la eleccion de las representadas, seriamos injustos si al mismo tiempo no confesásemos y aun tributásemos á la Empresa los mas justos elogios en esta parte, pues que en ninguna temporada se ha puesto en escena mayor número de óperas, entre las cuales ha habido várias nuevas: es injusto pues el *corresponsal* en asegurar lo contrario. El *tinglado* en este teatro

está dirigido, á juicio de los mismos que no son de su *comunion* artística, por persona de superior inteligencia: se equivoca por tanto el corresponsal ó sus parciales en uno de los dos estremos. Es cierto que la Empresa ha subido las entradas, y somos los primeros en censurar este acto; pero de ningun modo creemos que haya podido influir esto, tanto como se pretende, en que se aplaudan ó no las óperas. Las demas causas que espone se reducen á una violenta declamacion contra los manejos interiores de la Empresa, manejos que desconocemos por no unir nos relaciones de ninguna especie á ella; pero que solo tienden á desahogar su bilis provocada acaso por algun resentimiento, ó por otros motivos, siempre indignos de caballeros. Pasemos ahora al segundo párrafo.

Algunos de nuestros lectores que hayan oido la Norma egecutada por la Sra. Villó y por la Sra. Rocca en este año, creeran sin duda imposible que se hayan estampado en un periódico de la capital, falsedades tan palpables como las que comunica el mencionado corresponsal á la *Iberia Musical y Literaria*: pero por absurdo que esto parezca, no deja de ser menos cierto. No se habla aqui de opiniones, no se habla de juicios sobre el mérito particular de esta ó la otra cantante, en lo cual pudiera haber divergencia, sin que ninguno pudiera llamarse agraviado: se habla de hechos, y de hechos que ha presenciado el público filarmónico de Sevilla, y equivocarse en esto es el mas supino y torpe equivocar. Veamos como se esplica, trasladando sus propias palabras: «Lo que ha roto esta valla de silencio, lo que ha *hecho un fanatismo* sin límites, lo que ha hundido á la Sra. Villó-Ramos en esta capital, há sido la egecucion de la Norma por la Sra. Felicita Rocca. En la *Casta Diva hizo furor* y en toda la ópera *fanatismo*; pudiendo asegurar á VV. que la Rocca ha derribado completamente de su *caballo de batalla* á la señora Villó-Ramos, aunque sus émulos digan...lo que ya no dicen.» Apelamos á la buena fé, á la imparcialidad de todos los que hayan asistido á esta representacion en la presente temporada, y si no dicen contestes, inclusos los mismos parciales de la Sra. Rocca, que esta ópera ha pasado desapercibida, que no está para el carácter de dicha Señora, que fué recibida con suma frialdad y tolerada solo por la encantadora música de Bellini, nos sometemos á hacer la mas franca retractacion de todo lo que hemos sostenido en esta materia. ¡*Fanatismo* la Sra. Rocca, en la Norma! *Furor* en la *casta Diva*! Quien vió tal? Dónde estaba el señor corresponsal cuando esto sucedia? No es esto abusar torpemente de la dificultad de averiguar al pronto el hecho por la distancia, que existe entre el punto que se egecutó y aquel en que se pregona el entusiasmo? Necesario es estar *fanatizado* para esplicarse con tanto *fanatismo*. ¿Si recibiria en aquel momento inspiraciones como los antiguos oráculos de Apolo, cuando con tanto furor salieron las palabras de sus lábios al oir la *Casta Diva*? Lástima dá en verdad que un hombre se esponga á ser la befa y el ludibrio de un público inteligente y desapasionado ¿y porqué? Acáso por ofrecer sus respetos á una señora, por realzar su mérito ó por esgrimir su acero con sus malévolos detractores? Nada de eso: la Sra. Rocca, no tiene *émulo* alguno en esta ciudad, y sí muchas simpatias, siendo nosotros los primeros en deplorar que se nos haya puesto en el caso de entrar en comparaciones. La Sra. Rocca, no tiene nada que agradecer al que se constituya con ardid en su panegirista; antes bien mucho pudiera reclamar de él, por haberla querido sublimar sobre una actriz, con quien ni ella misma habrá pretendido entrar en competencia, al menos en esta ópera. Pero hablemos claro, el corresponsal abrigaba el pensamiento, de derribar de su *caballo de batalla* á la Sra. Villó-Ramos; mas al querer detener las bridas se ha visto caer hollado bajo sus plantas. Si, nunca aparece con mas brillo el sol que despues de un dia nebuloso, nunca sobresalen mas las prendas de una notabilidad que cuando á su lado se ponen otras de inferior mérito, y el señor corresponsal al querer ahogar los gratos recuerdos de la señora Villó-Ramos en esta capital, no ha conseguido otra cosa que renovar con entusiasmo su memoria, y atraer sobre sí el desprecio de los verdaderos españoles. ¿Quiere saber cual fué el éxito de la Norma, egecutada en la temporada anterior por la Sra. Villó? Pues lea los artículos del *Orfeo Andaluz*, periódico musical del que fuimos colaboradores, y si cree hallar en ellos parcialidad, lea los demas periódicos de esta ciudad corres-

pondientes á la época de que hablamos; concuérdelos con lo que se ha dicho de la egecucion de la Norma en ésta, y decida francamente si la Sra. Rocca ha podido derribar de su *caballo de batalla* á la Sra. Villó-Ramos. Mas nos cansamos inútilmente en refutar á quien se ha valido de medios vedados para elogiar á una actriz con menoscabo de otra, aunque esta hubiera sido su idea.

No es menos injusto el citado corresponsal en su comunicacion del 23 de noviembre inserta en el número 47 de la *Iberia*. En esta con insulsas preguntas y haciendo poco cuerdas alusiones á los actores, que han de egecutar la LINDA en Madrid, refiere el éxito de esta òpera en Sevilla, con la misma inesactitud que en la anterior. Dice primeramente que en esta ópera ha hecho *furor* (frase de moda en Itália) la Sra. Rocca. Verdad es que esta Sra. trabajó bien en este *spartito* de Donizetti, y que mereció algunos aplausos; pero de esto, al *furor* que supone el corresponsal, hay una distancia inmensa: muy pródigo es ese buen señor en términos pomposos y llegará á suceder que le falten palabras para calificar á un cantante que verdaderamente haya *hecho furor*. Dice en seguida que la Sra. Bernardi recibió innumerables aplausos. Preciso es advertir aqui que nosotros, mas generosos que el corresponsal de la *Iberia*, omitimos hablar de la Sra. Bernardi en esta y otra representacion, por no haber podido juzgarla en estas óperas; y nos reservamos hablar de ella en la Saffo, donde teniamos entendido que cumpliria bien con su parte. De la Sra. Raquel, pues, solo podemos decir, que tanto en la SCARAMUCIA como en la LINDA cumplió regularmente, pero no tanto como para merecer los aplausos que menciona el articulista.

Nunca ha parecido á éste mas feliz el Sr. Bonfigli que en esa noche; y á nosotros que hemos hablado bien de su método de canto, nunca nos pareció mas infeliz, pues á menudo perdia el compás. No estrañamos que encomie su *nobleza en la escena*, pues muchos entienden por nobleza esa gravedad, esa circunspeccion, esa inmovilidad que no dà accion ni para volver la vista á quien se dirige la palabra. Concluye en fin, lastimándose de que las decoraciones y trages no hubiesen correspondido al buen desempeño de la LINDA: al fin arrojó el veneno. Nunca nos hemos constituido en panegiristas de nadie y menos de la Empresa, antes bien hemos sido en varias ocasiones los primeros en censurar sus actos, pero con nobleza, con hechos verdaderos y jamas con imposturas. Los trages fueron nuevos, á lo que presumimos, y de gusto; sino tan lujosos como quisiera el corresponsal, al menos, tales que á ninguno sino á él se ha ocurrido el criticarlos. Damos fin á nuestra estensa contestacion, lamentándonos de que se dé entrada en nuestra España artística á tan innobles rivalidades, provocadas por los que quisieran ver empañado el lustre de sus mejores artistas, para que permaneciese tributaria y bajo la tutela de otras naciones. Todo español que conserve algun sentimiento de nacionalidad, debe procurar por cuantos medios esten á su alcance dirigir sus esfuerzos á fin de asegurar el triunfo de las artes en España y rechazar con mano fuerte los bruscos ataques de los enemigos de su prosperidad. Sentimos de todas veras que se haya sorprendido la buena fé y honradez de nuestro amigo, el ilustrado redactor de la *Iberia Musical y Literaria*, y nos atreveriamos á suplicarle no diese tan facilmente entrada á semejantes comunicaciones de corresponsales, cuya veracidad no le constare. Bien sabemos su imparcialidad en algunos casos; pero este fuerte desengaño deberá hacerle marchar con mas cautela.

A. Fernandez C.

El 10 del corriente fué presentado á S. M. por una comision de la Academia Sevillana de Buenas letras el 2.° *tomo de Memorias*, de que hablamos en el número anterior. S. M., que recibió con la mayor bondad y benevolencia este presente literario, no pudo menos de manifestar el placer que esperimentaba, al ver que apesar de los trastornos políticos, habia en España corporaciones dedicadas al culto de las ciencias: prometiendo á la de Sevilla su particular predileccion, asi como lo hicieron en otro tiempo sus abuelos.

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,

J. A. DE LOS RIOS.

IMPRENTA DE ALVAREZ Y COMPAÑIA,

calle de Colcheros, número 30.

BIBLIOGRAFIA.

OBRAS INTERESANTES.

NUEVO AÑO CRISTIANO,

por don Rufino de Angulo.—Magnífica y lujosa edicion con 400 hermosas láminas y muchos dibujos y viñetas alusivas al testo.

Esta obra, preciosa por la materia que encierra, por el esmero de su redaccion, el lujo de sus tipos y de sus láminas, es no solamente útil, sino necesaria para toda clase de personas.=Para que la adquisicion de ella sea posible á todos, será su precio el indispensable á cubrir los grandes gastos que ocasiona su publicacion; pero resultando á pesar de esto, mayor de lo que permiten las facultades de muchos que desearian poseerla, se ha decidido darla por entregas de 16 páginas en folio menor y tres hermosas láminas cada una al módico precio de 4 rs. en esta capital, llevadas á las casas de los señores suscritores.= Los productos que resulten de la impresion de esta obra los ha dedicado su editor á beneficio de la *obra de la Catedral de Cádiz*, circunstancia que la hace mas recomendable y que reclama la cooperacion de todo el que lleva el nombre de cristiano.=Se han publicado ya 11 entregas y se hallan de manifiesto en la imprenta y depósito de libros de los señores *Alvarez y compañia*, situada en calle Colcheros, núm. 30.—Los prospectos se distribuyen gratis en dicho establecimiento.

INTERESANTISIMA Y VARIADA PUBLICACION.

EL MUSEO DE FAMILIAS.

TOMO 2.°=AÑO 2.°

Habiendo terminado, bajo los resultados mas felices, la suscricion al primer año de esta preciosa obra, se ha abierto de nuevo para el año próximo de 1844, y que corresponde al tomo 2.°=Mucho tendriamos que estendernos para elogiar esta publicacion cual se merece, y para demostrar al público las innumerables ventajas que ofre-

ce á los suscritores: de consiguiente, nos contentamos con decir en estracto, que cada mes se publica un cuaderno en folio menor con 48 columnas y multitud de grabados intercalados en el testo. El precio de suscricion por un año es el ínfimo de 34 rs. en esta capital, llevados los números á las casas de los señores suscritores, obteniendo estos las ventajas siguientes que ofrecen sus editores. *Un ejemplar gratis y franco del Almanaque popular de España á los que se suscriban antes del dia 1.º de Enero. Una rifa de dos mil reales que tendrá efecto en el mes de diciembre próximo.* Las personas que gusten adquirir el tomo 1.º pueden tomarlo por el precio de 40 rs.=Se halla abierta la suscricion en la imprenta y depósito de libros de *Alvarez y compañia*, situada en calle Colcheros núm. 30.=Los prospectos con preciosos grabados se dan grátis en dicho establecimiento.

EL LABERINTO.

PERIODICO UNIVERSAL,

adornado con grabados en madera por los mejores profesores y al nivel de todos los adelantos que se introduzcan en este ramo.=Se publíca todos los dias 1.º y 16 de cada mes: constará de 16 páginas en fólio mayor, papel ricamente satinado y 48 columnas de testo.=Contendrán los numeros las materias siguientes: Biografias, artículos razonados de literatura, de Filosofia de la Historia, Poesias, Novelas, artículos de viages, cuadros de costumbres, piezas de música, Boletin de Modas, y una revista de las quincenas, que dé noticia á los lectores de todo cuanto ocurra en el mundo literario y artístico de toda Europa, con preferencia de las noticias nacionales.

Todo cuanto pudiera decirse del mérito de esta produccion, no alcanzaria á dar de ella una idea exacta, pudiendo asegurarse que semejante empresa hace mucho honor al Sr. D. Ignacio Boix que la ha acometido. Y para que no se juzgue que somos parciales al prodigar estos elogios, pueden pasar los que gusten y se convencerán de ello, examinando los tres números primeros que se han publicado.=El precio de suscricion es bastante insignificante, teniendo presente que su edicion y grabados es quizá de lo mejor que se ha hecho en España para semejantes publicaciones.=Un mes 10 rs. Tres meses 28 rs. Seis meses 54 rs. Un año 110 rs.

Num. 46. Sevilla, Viernes 12 de Enero de 1844. Primera Serie.

LA FLORESTA ANDALUZA,

Periódico Semanal de Literatura y Artes.

EL ALCAZAR DE SEVILLA.

LAS RUINAS DE ITALICA.

En el número 5 de nuestra publicacion tuvimos el placer de anunciar al público las grandes obras que se estaban verificando en el Alcázar de nuestros reyes, merced al celo de su actual administrador, cuya conducta no pudimos menos de elogiar cumplidamente. Como todos los amantes de semejantes monumentos, que han sobrevivido á tantos trastornos y revueltas, esperábamos con ansiedad ver restituido á esta magnífica obra de las artes de la edad media su antiguo esplendor y lustre, y nos congratulábamos con que se llevase á cabo en nuestro siglo esta empresa, desmintiendo la idea, que tan general ha venido á hacerse, respecto á ser el que mas daño ha causado á las artes, desde la invasion de los bárbaros.

Pero desgraciadamente hemos visto no hace muchos dias, visitando aquel riquísimo palacio, que han quedado ilusorias nuestras esperanzas, deteniéndose la comenzada obra, cuando menos podia esperarse, por muy poderosas razones, entre la cual milita la de echarse á pique cuanto se ha restaurado, á costa de desvelos y cuantiosas sumas. Habiase logrado asegurar la soberbia media naranja del *Salon de embajadores*, hermoseándola al par en su parte esterior y comenzábanse ya á techar las estancias que la rodean, cuyos maderámenes amenazaban ruina. Mas por motivos que ignoramos, se han suspendido los trabajos, quedando las techumbres de algunas piezas espuestas á la intempérie, y al descubierto los cielos rasos de otras.

Esto no ha podido menos de llamar nuestra atencion vivamente y como un periódico, que se titula de *artes*, debe cuidar sobre todo de la conservacion de los buenos monumentos, he aquí porque levantamos hoy nuestra voz para que llegando á donde convenga, se aplique con la prontitud posible el remedio y se salve el Alcázar de la destruccion que le está amenazando. Y no se crea que exageramos: cualquiera que conozca lo que es en este pais el invierno, y contemple el estado á que dicho palacio se vé reducido, conocerá sin grande trabajo ni exámen semejante verdad. Porque no solamente inundarán las aguas las estancias destechadas, sino que invadirán las demas y pesando naturalmente sobre los muros separarán con la mayor facilidad la obra del vaciado arabesco de las paredes y pronto quedará reducido

Universidad de Sevilla
Fac. G.ª e Historia - Biblioteca

á la situacion mas espantosa todo el edificio.

Aquí no hay mas que atenerse á este exactísimo dilema: ó el Alcázar sevillano es un monumento de las artes, que revela la cultura de nuestros mayores, ó no. Si lo es, no debe omitirse sacrificio alguno, para conservarlo en toda su pureza, ó al menos en el mejor estado posible. Si no lo es, destrúyase cuanto antes y no se invierta fondo alguno en sus obras. Si lo primero, como españoles, como escritores y artístas, hacemos un cargo severísimo á los que han dejado que venga á causar el Alcázar del rey don Pedro I de Castilla lástima y compasion á todo el mundo, cuando se esperaba que fuese de nuevo su admiracion. Si lo segundo, deberán ser responsables ante su reina los que han invertido crecidas sumas en reparar un edificio que para nada podia servir, y que ninguna utílidad prestaba al real patrimonio, ni al Estado.

Escojan de esta disyuntiva la proposicion que mas les acomode, los que pudiendo, no han querido dar término á la obra del palacio sevillano, dejándolo en peor estado, que antes tenia. Nosotros creemos que la penuria de los tiempos, que alcanzamos, habrá tenido quizá parte en este abandono; pero aun cuando asi sea, (que no pasa de ser una suposicion) estamos en el caso de hacer estas observaciones, que no quiera Dios lleguen demasiado tarde á oidos de quien corresponda. Siempre nos quedará el consuelo de haber cumplido con nuestro pais, como verdaderos españoles y buenos patricios, y á los que no eviten con tiempo la DESTRUCCION del Alcázar, alcanzará solamente la animadversion de las generaciones futuras, que solo conocerán por medio de los libros esta suntuosa obra del genio oriental, que creó en España tantas maravillas.

Hemos puesto tambien á la cabeza de este artículo las RUINAS DE ITALICA y al pronunciar tan malhadado nombre no pueden menos de asomar á nuestros ojos las mas acerbas lágrimas. Cuando vimos acometer la empresa de las escavaciones á un jóven, cuyos conocimientos eran dudosos en esta materia, concebimos la grata esperanza de que hechos los primeros ensayos y obteniendo de ellos un feliz resultado se apresuraria el gobierno a proteger una obra, que tanta luz podia prestar para las ciencias, las artes y la historia, poniéndola al cuidado de hombres de consumado saber é inteligencia. Pero lejos de suceder esto, que parecia lo mas natural, se pusieron mil trabas al laborioso celo de don Ivo de la Cortina, llegando el caso de intervenir la Academia Sevillana de Buenas Letras en este negocio, como propio de su institucion y estudio. Mas no quiso el gobierno que esta corporacion sacase tampoco todo el fruto que las ciencias y las artes esperaban de Itálica. Dispuso en una real órden, cuya fecha no recordamos, que se formase una comision compuesta en verdad de cinco individuos de la Academia, pero presidida por un diputado provincial, á cuyo arbitrio quedaba el convocar las sesiones y el cumplir los acuerdos tomados por dicha comision.

Una ó dos sesiones celebró esta solamente y desde luego se manifestó en ellas la poca armonía que existia entre el presidente y los sócios. ¿Ni cómo ser de otro modo? Opinaba el presidente que no podian prestar utilidad alguna las escavaciones y eran los vocales de parecer contrario, como hombres mejor informados y mas entendidos en la materia. Asi fué que no habiendo conformidad en el principio

tampoco pudo haberla en los medios y no se obtùvo resultado alguno favorable. Adverso y perjudicial para las artes, infamante para el nombre español, si: los magníficos mosáicos descubiertos hasta entonces quedaron espuestos á las injurias del tiempo y de algunos mal intencionados vecinos de Santiponce, que por hacer la miserable logreria de unos pocos reales, arrancaban de ellos las piedrecitas y pastas, de que se componen, para venderlas à los estrangeros.

Asi el anchuroso y soberbio pavimento dedicado á *Julia por Ulno*, cuya inscripcion fué descubierta por el que traza estas líneas, ha desaparecido casi enteramente y asi ha tenido igual fortuna el de las *Musas*, del cual nos ocuparémos quizá en la segunda série de nuestro periódico, y así finalmente otros vários, que eran otros tantos monumentos de la historia de las artes de la antigüedad. Pero todo esto, y otras muchas cosas, hubiéramos pasado en silencio, sinó hubiese llegado á nuestra noticia que no contento el genio de la destruccion, que nos domina, con haber hecho desaparecer los mosáicos descubiertos por el Sr. de la Cortina, habia llevado sus manos al famoso anfiteatro para pulverizar sus pesadas y enhiestas moles, respetadas hasta ahora por todos los siglos.

Jamas se ha hablado en España tanto de progreso y jamas se ha retrocedido tanto al estado de barbárie, como en la presente época. Porque, digásenos sino ¿qué significa ese afan decidido por destruirlo todo y por borrar de una vez todos los recuerdos del pueblo español? Menos vociferaban su amor á las artes nuestros abuelos y mas respeto tenian á los monumentos de la antigùedad, los cuales eran estudiados profunda y concienzudamente. Pues qué!....¿han adelantado por ventura tanto las artes que ya no hagan falta los antiguos modelos?.,...¿Hemos tocado ya al término de la perfeccion moral de la sociedad y del individuo, para que no hayamos menester de los recuerdos de lo *pasado*?

Nosotros con el corazon lleno defé por nuestro porvenir, creemos sin embargo, que estamos aun muy distantes de uno y otro caso; y por esta causa es para nosotros una pérdida grave, una pérdida que no puede reponerse, la destruccion de cualquier monumento artístico que ya por su mérito, ya por su antigúedad pueda servir de modelo ó de documento para conocer la marcha de las artes. El anfiteatro de Itálica reune á esta última cualidad la de ser un monumento histórico y geográfico: él ha sido el norte que ha conservado la situacion de la antigua Sancios: y si fuera en nuestros dias destruido, al cabo de algunos siglos, se llegaria quizá á ignorar de todo punto cual era el lugar ocupado por aquella ciudad desgraciada.

No sabemos nosotros á quien culpar en el *atentado cometido* contra unas ruinas tan venerables: hemos oido decir que se destruyen para componer la carretera y tambien se nos ha dicho que se estraen los sillares por los vecinos del pueblo para labrar casas. Suspendemos aquí nuestro juicio, para ser verdaderamente imparciales y solo nos concretamos á llamar seriamente la atencion del señor gefe superior político, con el objeto de que ponga término á estas demasías, que nos hacen aparecer á vista de los estraños como una nacion de vándalos.

J. A. DE LOS RIOS.

Crítica literaria.

DE LA LIBERTAD DEL COMERCIO,

POR JOSÉ JOAQUIN DE MORA.

ARTICULO TERCERO.

Despues de haber esplicado el señor Mora lo que entiende por libertad de Comercio en general, y por libertad de Comercio con relacion al estado presente de España en el artículo primero de su obra, pasa en los siguientes á tratar de su influencia en la creacion y acumulacion de capitales, en la agricultura y en la poblacion, en las relaciones mútuas de los pueblos, en la industria fabril interior, en las costumbres públicas, y finalmente en el tesoro nacional. Abarcan estas importantes discusiones los siete primeros capítulos del libro. En el octavo y siguientes hasta el 13 inclusive, que es el último, desmenuza y pulveriza, una por una, las principales objeciones que se han opuesto hasta ahora al sistema que defiende; y son la dependencia exterior, la balanza del comercio, la extraccion de dinero, el fomento de la industria interior, y la reciprocidad de medidas restrictivas entre las naciones modernas. En un capítulo supernumerario titulado *Conclusion*, indica el señor Mora algunas reformas importantes que exige nuestro sistema fiscal y que, juntamente con la libertad de comercio, son necesarias para que este ocupe en la sociedad el lugar que le corresponde, y produzca todos los bienes que de su ensanche y consolidacion deben aguardarse. Finalmente, en un *Apéndice* investiga el autor las causas públicas y secretas del predominio que, no obstante su falsedad y perjudicialísima influencia, obtiene en la práctica el sistema restrictivo, y por virtud de las cuales parece consolidarse mas cada dia en las principales naciones del mundo civilizado: hace observar con mucho tino las muy favorables circunstancias en que se encuentra España para adoptar sin graves tropiezos el del tráfico libre, y concluye haciendo un cálculo (el mas fundado por cierto que háyamos visto hasta ahora) sobre la estension de nuestro comercio ilícito, y la suma total del contrabando.

¡Lástima grande, para nosotros al menos los que esto escribimos, que en medio de la brillante y luminosa argumentacion que desenvuelve este precioso libro, se haya deslizado incidentalmente una opinion, si no errónea, muy controvertible en general, y de todos modos muy aventurada, peligrosa y fuera de sazon en nuestra España! Queremos hablar de los mayorazgos y vinculaciones, cuya apologia hace de buen grado y con calor el señor Mora, al tratar de la acumulacion de la propiedad territorial. Copiemos sus palabras, que siempre son claras y elegantes.

«Hay otra verdad, dice, (1) emanada del mismo principio (*el capital pone al capitalista en aptitud de mejorar los productos y de abreviar el tiempo que se emplea en su manipulacion*) que han oscurecido en nuestros dias el espíritu de sofisma, el furor de las innovaciones y el inmoral é imprudente empeño de destruir como viciosas y funestas al bien público, *todas* las instituciones de las generaciones que nos han precedido. Aludimos á la guerra declarada á la acumulacion de propiedad territorial: error que se disfraza frecuentemente bajo la máscara de una mal entendida benevolencia en favor de las clases humildes, y que se fortifica

(1) Página 44.

con el abuso de las ideas populares, el odio á la desigualdad y las propensiones anti-aristocráticas que han puesto á la moda las revoluciones.»

Y mas adelante (1): «bien sabemos que de esta doctrina no hay mas que un paso á la apologia de los mayorazgos y vinculaciones, y que por consiguiente le alcanzan los anatemas que contra estas instituciones han fulminado los escritores y los congresos..... Es cierto que en algunos paises los mayorazgos han producido fatales consecuencias: pero el hecho solo de que en Inglaterra, no solo no han dado los mismos frutos, sino que han servido de base á un desarrollo increible de riqueza, á una masa de prosperidad que no tiene ejemplo en la historia: este solo hecho basta para convencerse de que los inconvenientes de la institucion no están en ella misma, sino en circunstancias colaterales que tanto influyen en ella como en todos los otros resortes del mecanismo de la sociedad.»

No tratando el señor Mora sino por incidente y muy de paso la cuestion de mayorazgos y vinculaciones, no debemos nosotros (aun supuesto el caso de que pudiésemos hacerlo en la ocasion presente) combatirla de una manera mas formal y detenida. Vamos por tanto á indicar solamente nuestros principios y opiniones generales respecto á ella, por via de protesta contra una doctrina que juzgamos perjudicial, y á la que una opinion tan respetable como la del señor Mora, y un libro tan escelente como el suyo, prestan sin duda alguna un grande apoyo.

1.°=Observamos desde luego que del argumento citado puede deducirse lógicamente una consecuencia contraria á la que ha obtenido el señor Mora; y efectivamente ¿qué mas motivos militan para suponer que ciertas circunstancias colaterales han modificado en pernicioso sentido los mayorazgos y vinculaciones, buenos de suyo, que para atribuir á estos una influencia perniciosa en circunstancias conocidamente favorables á la creacion, al desarrollo y á la distribucion de la riqueza? Para responder á esta pregunta bastaria referir el prévio exámen que supone, al pais clásico de la aristocrácia moderna: á la Inglaterra, deudora, segun el autor, á los mayorazgos y vinculaciones de la base en que se ha fundado el colosal edificio de su riqueza, y (añadiremos nosotros) de su aparente bienandanza. Pero preguntaremos solamente: en un sentido estrictamente económico ¿puede atribuirse á la constitucion de la propiedad territorial, ó lo que es lo mismo, á las inmensas vinculaciones de los nobles ingleses, la prosperidad del pais mas manufacturero del mundo? ¿y podrá resolverse afirmativamente esta cuestion cuando ella es la causa principal, sinó única, de las dificultades que de contínuo ofrece la legislacion sobre cereales, y de los males infinitos que de esta rusultan en perjuicio de la agricultura y de la industria de aquel pais?

2.°=Admitimos que la extremada division de la propiedad territorial es uno de los mayores obstáculos que se oponen á los adelantos de la agricultura; pero no hallamos razones para preferir á este mal el que indispensablemente se origina de la amortizacion en el caso de las vinculaciones. La amortizacion, se dirá, no ahoga siempre todos los gérmenes de progreso: testigo la Inglaterra. Respondemos que esta debe en gran parte á la industria fabril los inmensos capitales consagrados al cultivo; el cual no existiria acaso en el feliz estado en que se encuentra, si por una ventura sin ejem-

(2) Página 47.

plo no hubiera coincidido el progreso de las artes con el de la agricultura en el pais de esos admirables insulares. Ademas, los conocimientos que allí se han aplicado y se aplican al beneficio de la tierra, y el escelente sistema de arrendamientos han debido necesariamente atenuar los males de la amortizacion, y falta ver con todo segun dice muy bien un escritor español (1) si destruida que fuese, no se elevaria aun mas y nos pareceria mas admirable, lo que en su estado presente vemos ya como tan alto y distinguido. Puede, pues, decirse que en Inglaterra la agricultura ha progresado, no precisamente por efecto de las vinculaciones, sino apesar de ellas, y en virtud de aquellas circunstancias colaterales de que hablamos hace poco.

3.°—La estremada division de la propiedad territorial es un mal, sino imaginario, por lo menos notablemente pasagero. En un pais que prospera de un modo simultáneo en todos los ramos de su riqueza, la propiedad de todas especies tiende á acumularse por el mismo principio que la tierra libre corre á las manos que pueden hacerla mas productiva, al paso que la tierra vinculada destruye á la larga la produccion en manos del colono. La trasmision igual de la herencia, nos dirán tiende constantemente á dividir. Si: pero este principio de division lucha tambien constantemente y de una manera desventajosa con un principio de unidad y de acumulacion inherente á la naturaleza humana; y si el progreso de la riqueza es permanente, llegará el caso en que la accion de la divisibilidad del patrimonio pierda casi del todo su influencia. La tierra es finita: sus productos son finitos: la perfectibilidad de sus productos es finita. La tierra no puede aspirar como las artes al porvenir inconmensurable de adelantos y mejoras que tienen por base é instrumento la espansion indefinida de la inteligencia. Si esto, como creemos, es así, el caso de que acabamos de hablar llegará cuando, alcanzado el término necesario del cultivo, se establezca entre la industria, la agricultura, el comercio y la poblacion, un nivel económico y social que ponga la riqueza pública al abrigo de las alteraciones y peripecias que son un efecto indispensable de las leyes sobre la propiedad, tal como hasta ahora hemos convenido en considerarla y respetarla.

4.°—Se alega el ejemplo de la Inglaterra, el del Austria, y el de la Lombardia en favor de las vinculaciones. Exhibimos en contra el de los Estados Unidos y el de Chile (1). Del primero de estos paises dice el señor Mora: «Su producto neto es mucho mayor que en el pais mas rico de Europa, y de aquí nace principalmente el crecimiento portentoso que allí toman la riqueza pública y la poblacion.» Téngase tambien en cuenta la creciente prosperidad de la Habana; y no olvidemos que seria muy aventurado atribuir el atraso de la agricultura en Francia á solo la constitucíon legal de las propiedades, cuando existen muchas concausas poderosas que á ello contribuyen.

5.ª—«Las dificultades, dice Pacheco (2) que de contínuo ofrece aquella legislacion sobre cereales (la de Inglaterra) manifiestan que todavia hay que hacer algo allí para poner en órden y en nivel completo, económica ó socialmen-

(1) Pacheco.—Estudios de legislacion y jurisprudencia.—Pág. 157.

(1) Chile debe al Sr Mora mucha parte de su ventura, si, como debemos, atribuimos esta á sus leyes económicas y fiscales. El Sr. Mora, dió el plan para el arreglo de su deuda y de su sistema de hacienda.

(2) Pacheco.—Obra citada —Pág. 157.

te el cultivo del pais....pero nosotros (los españoles) no tenemos las circunstancias favorables de aquel Estado: carecemos de sus conocimientos teóricos y de aplicacion: carecemos de esa masa prodigiosa de capitales arrojados en provecho de la agricultura. Ninguna de las ventajas directas ni colaterales que allí se encuentran, podemos lisongearnos de gozar en la Península. Solo en el mal nos parecemos; con la diferencia que allí está contrarrestado, atenuado, vencido, mientras aquí está exagerado y subido á su mayor altura.....No se desconozca, pues, que la amortizacion es un mal de fatales consecuencias...

6.°—Bajo los aspectos político y social la cuestion de mayorazgos, léjos de ser dudosa, es, á nuestro modo de entender, incontrovertible en el sentido en que nosotros la sostenemos.

7.°—Los mayorazgos y vinculaciones son contrarias al derecho natural.

8.°—Se oponen al espíritu democrático que desde tiempos bien antiguos reina en la sociedad española, y mayormente desde el advenimiento al trono de la casa de Borbon, que todo lo aseguró y confirmó en esa via.

9.°—Se oponen á los antiguos usos de Castilla en donde el mayorazgo se introdujo como escepcion y privilegio.

10.—Se oponen á las mas generales opiniones difundidas en la Península por el espíritu filosófico desde la guerra de la independencia, y mas y mas arraigadas en la nacion despues de 1820 y 1823, despues de la nueva lucha de sucesion, del trastorno de 1836, y de la constitucion de 1837.

11.—Creemos con Royer-Colard que la aristocrácia no puede ser creada por las leyes, y que ya no puede nacer de la conquista.

12.—Los mayorazgos se oponen á las ideas morales de nuestro tiempo.

13.—Y son imposibles, por haber desaparecido las instituciones y costumbres que los sostenian en la época en que nacieron y se consolidaron.

Pero ya lo hemos dicho: el Sr. Mora ha tratado incidentalmente esta cuestion, y cualquiera que sea el grado de verdad de nuestras opiniones respectivas, en nada puede ni debe disminuirse por ellas la escelencia de su libro, consagrado con especialidad á otras cuestiones diferentes.

Lo decimos con profunda conviccion: la obra del señor Mora es notabilísima en el fondo y en la forma. Jamas hemos visto tratada la cuestion del *Comercio libre* con mas claridad, con mas lógica, con ejemplos mejor escogidos, con mas elegancia, pureza y amenidad en la diccion. Solo un disgusto hemos esperimentado al leerla; y es el de que su autor, en vez de tratar un punto aislado de Economia política, no haya dedicado sus tareas á formar un curso general y completo de la ciencia.

Algunos preguntarán acaso si era esta la mas oportuna ocasion de publicar un libro sobre la *Libertad de comercio*, cuando nuestras antipatias hácia la Inglatera harian impopular un arreglo comercial con ella, fundado en bases de ámplia liberalidad. Nosotros, contestamos que las verdades útiles siempre son oportunas, y que no seria un buen patricio el que rehusára decirlas á sus conciudadanos, por el temor de ser calumniado ó malamente comprendido.

R. María Baralt.

TEATRO.

REVISTA DE LAS REPRESENTACIONES DRAMÁTICAS.

Mucho deseábamos que volviese á Sevilla la compañía de *verso* por ser nosotros poco entendidos en la *filarmonia* y

parecernos, como escritores españoles, mas conveniente el dar impulso á nuestro teatro nacional, que el favorecer estremadamente al *italiano*. No se crea por esto que despreciamos las sublimes obras de los célebres maestros, que son la admiracion del mundo *filarmónico*, ni que tenemos en menos á los actores, que nos revelan las inestimables bellezas de aquellas. Prueba de lo contrario pueden ser las artículos de *revista de las representaciones líricas* que hemos publicado, en los cuales hemos tratado de ser imparciales al par que circunspectos. Muévenos solamente el deseo de que no muera á manos de la *ópera italiana* la *comedia española* y de que no se pierda enteramente en el público la aficion por esta clase de espectáculos, llevado del espíritu de la moda, cuyos caprichos son siempre perjudiciales.

Deseábamos, pues, que volviera la compañia de *verso* y tuvimos el placer de concurrir á sus representaciones desde el 18 del pasado, en cuya noche se puso en escena una comedia, debida al fecundo ingenio de Scribe y titulada *Una cadena*. Tiene esta produccion todo el corte de las obras de aquel escritor y produce un buen efecto, si bien se resiente algun tanto de los resabios, que tan comunes son en las obras de nuestros coetáneos. El plan está bien pensado y abunda toda ella en situaciones cómicas interesantes. La ejecucion fué buena y el público, aunque poco numeroso, recibió con su acostumbrada benevolencia á los actores.

Otras piezas representadas ya antes de ahora se han ejecutado despues, mereciendo particular mencion por el buen desempeño *Caer en sus propias redes*, *Gaspar el Ganadero*, *La judia de Toledo*, *Casa con dos puertas*, *Bruno el Tejedor*, *El Zapatero y el Rey y el Diablo predicador*. En todas ellas han mostrado sus buenas prendas cómicas las señoras Yañez y Ferrer y los señores Calvo, Arjona, Cejudo y Lugar, mereciendo la aprobacion del público inteligente.

Se ha ejecutado por primera vez otra obra traducida, cuyo título es *El marido desleal*, comedia en tres actos conocida por de Scribe. Tiene en verdad el corte y las formas que este escritor ha dado á sus producciones; pero carece de las grandes miras dramáticas que en todas ellas resaltan y á escepcion de algunos incidentes cómicos, nada hay en ella que llame la atencion siendo muy de lamentar que tanto en su esencia como en su forma aparezca algo inmoral esta produccion.

Háse ejecutado tambien una pieza titulada *Por no escribirle las señas*, la cual abunda en chistes y gracias de lenguage, que provienen de la equivocacion que le dá asunto. Es un *disparate*, que hace reir y que ha sido bastante bien desempeñado por los señores Calvo y Arjona, cuyos papeles son los de mayor importancia en él. La noche del 6 se puso últimamente en escena una pieza original, debida al señor Harzembusch, cuyos talentos dramáticos son conocidos de todos los aficionados al teatro y á la declamacion. No es sin embargo *La coja y el encojido* una obra que pueda ponerse al lado de los *Amantes de Teruel*, ni de *doña Mencia*: su autor aspiró en ella mas bien á entretener á los espectadores por el espacio de dos horas agradablemente, que á dar aumento al buen nombre de que goza como escritor dramático. El tener que reducirnos á los cortos límites que ven nuestros lectores, nos impide por hoy que hagamos un análisis detenido de esta produccion, que por ser original merece toda nuestra consideracion y estima. Baste decir que como obra española excede no solamente en la pureza del lenguage sino en las demas buenas dotes á las traducciones, que plagan en mal hora nuestro teatro.

No sabemos á quien culpar de esta escasez de obras originales, si á la empresa que no hace esfuerzos por adquirirlas, ó á los autores que no las escriben. Sea como quiera, cuando aparece una composicion de nuestros ingenios, nos congratulamos con los amantes del teatro español, y creemos que no ha muerto este todavia. Pero son tantas las traducciones y tan pocas las comedias originales que á veces llegamos á desesperar enteramente, desconfiando de que pueda renacer el teatro de los Lopes, Tirsos, Calderones, Moretos y Riojas; porque en nuestros dias se antepone el lucro al deseo de gloria y porque el público no hace por su parte la justicia que debiera á los traductores, ni alienta y estimula cumplidamente á los autores dramáticos.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

